

EL FENÓMENO DEL DOPAJE

*desde la perspectiva de
las Ciencias Sociales*



Rodrigo Pardo
Teresa González Aja
Pilar Irureta-Goyena
(Editores)



EL FENÓMENO DEL DOPAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Actas del IV Congreso Internacional
'Deporte, Dopaje y Sociedad'

RODRIGO PARDO
TERESA GONZÁLEZ AJA
PILAR IRURETA-GOYENA
(EDITORES)



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

2015

Primera edición, 2015

Universidad Politécnica de Madrid
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF
Calle Martín Fierro 7
28040 Madrid – España
<http://www.inef.upm.es>



Licencia Creative Commons (CC BY-NC)

ISBN: 978-84-257-0048-4

Agradecimientos: los editores de este libro quieren dar las gracias por su colaboración a María Luisa Esteban, Sasha Frankel, Luigi González Irureta-Goyena y Liz Soffer.

Las opiniones vertidas en esta publicación están formuladas a título individual por cada uno de los autores y en ningún caso representan necesariamente el parecer de los editores de este libro.

SUMARIO

<i>Presentación</i> Rodrigo PARDO, Teresa GONZÁLEZ AJA y Pilar IRURETA-GOYENA	7
<i>Breve historia del dopaje en Italia/A short history of doping in Italy</i> Eleonora BELLONI y Giacomo ZANIBELLI	8
<i>Euro 2012 in Poland – the social factor – “doping” in mobilization of polish society and creation of a global community</i> Małgorzata BOGUNIA-BOROWSKA y Adam DĄBROWSKI	18
<i>Dopaje y deporte tradicional. Estudio a partir de un caso en el bolo palma cántabro mediante el empleo de técnicas cualitativas</i> Carlos COBO CORRALES	31
<i>Conduites dopantes d’élèves sportifs dans des établissements scolaires de Côte d’Ivoire</i> Dimi Théodore DOUDOU, Odile ANGBO-EFFI, Trah Daniel DIBI, Gérard Landy KRA KONAN y Konan Sosthène KOFFI	50
<i>El surgimiento del problema del dopaje en España: El País en los años previos a Barcelona 92</i> Carlos GARCÍA	63
<i>Doping in Marca (1975-1990)</i> Noemi GARCÍA-ARJONA Teresa GONZÁLEZ AJA	78
<i>Aparición y evolución de las sustancias dopantes. Casos destacados</i> Sergio GARDE GAJÓN	89
<i>Desafíos y acciones para la prevención del dopaje en el deporte mexicano</i> Omar Iván GAVOTTO NOGALES, Omar CHERTA RIVERO y Aurelio Rafael PÉREZ ANDREU	95
<i>Creación y validación de la ‘Escala de Vulnerabilidad de Atletas de Élite ante el Dopaje’ (EVAED)</i> Jorge GUTIÉRREZ HELLÍN y Alejandro VIUDA-SERRANO	102
<i>Représentations du dopage chez les jeunes sportifs adolescents en Algérie</i> Benyoucef HAFSAOUI	121

<i>¿Sancionar, informar o responsabilizar? La prevención del dopaje en España desde el punto de vista de jugadores y entrenadores</i> Yannick HERNÁNDEZ BOURLON-BUON	132
<i>L'application du Code Mondial Antidopage en France</i> Yann HEYRAUD	149
<i>Una aproximación a los recursos de información sobre dopaje</i> Pilar IRURETA-GOYENA y Andrés GARCÍA CUBILLO	163
<i>La lutte contre le dopage en milieu sportif</i> Mohamed Adnen KHALFOUNI y Nabil KERFES	185
<i>The history of the establishment of an accreditation scheme for Olympic doping laboratories from 1972 to 1985</i> Jörg KRIEGER	193
<i>About the anti-doping rules violations, popular doping cases and criticism of athletes and sports authorities. The problem of doping in polish press</i> Aleksandra LESZCZYŃSKA	205
<i>The impact of the doping effect on cycling sponsorship: Analysis of brand lovers and cycling fans consumer reaction</i> César LÓPEZ FLÓREZ	225
<i>El debate ético en torno al dopaje: ¿estamos ante un callejón sin salida?</i> Francisco Javier LÓPEZ FRÍAS	248
<i>Adaptación transcultural de un cuestionario para estudiar actitudes de adolescentes deportistas y no deportistas españoles ante el consumo de sustancias prohibidas</i> Pilar MARTÍN-ESCUADERO, Mercedes GALINDO CANALES, Helena HERRERO, César MARCA FUERTES, Francisco MIGUEL-TOBAL, Terry ENGELBERG, Stephen MOSTON y Cristina FERNÁNDEZ	264
<i>La notion de dopage dans l'imaginaire des sportifs algériens. Menace pour la sante ou obsession de contrôle antidopage</i> Kesri NASSEREDDINE y Massoudan MACHLOUFE	286
<i>Razones que inducen a los jóvenes deportistas a doparse</i> Rodrigo PARDO	299
<i>Efectos económicos y de imagen que tiene el dopaje sobre la personalidad de marcas patrocinadoras y sobre la marca-país</i> Benito PÉREZ GONZÁLEZ	310
<i>La lucha antidopaje y la protección del derecho a la intimidad de los deportistas</i> José Luis PÉREZ TRIVIÑO	317

Sociología del dopaje y de la lucha antidopaje: construcción de un programa de investigación

Patrick TRABAL y Ekain ZUBIZARRETA

327

The role of sport psychologists in the prevention of doping in sports

Alberto YELMO-BRAVO

339

PRESENTACIÓN

Este libro incluye una selección de las comunicaciones científicas presentadas en el IV Congreso Internacional ‘Deporte, Dopaje y Sociedad’, que se celebró en Madrid del 26 de febrero al 1 de marzo de 2014 y que fue organizado conjuntamente por la Universidad Politécnica de Madrid y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Bajo el lema *Mirando hacia el futuro*, el Congreso permitió hacer una puesta en común de resultados de investigaciones científicas en el ámbito del dopaje en el deporte desde la perspectiva específica de las Ciencias Humanas y Sociales. Algunos datos muestran la importancia de este Congreso en el que se congregaron más de 140 congresistas de 12 países y se presentaron 5 conferencias plenarias, 51 comunicaciones y 2 mesas redondas. Del mismo modo, durante los días del Congreso se pudo visitar la exposición bibliográfica “*¿Poción mágica?: Sobre sustancias y métodos que modifican capacidades*”, con textos de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Madrid, tal y como apareció publicado en el correspondiente catálogo.

Los temas abordados por los textos aquí publicados son muy variados y complementarios ya que se incluyen estudios relacionados con la historia, el derecho, la sociología, la psicología, la economía, la información y la educación de la salud. Su carácter internacional viene dado tanto por el idioma en el que están escritos —15 en español, 5 en francés y 5 en inglés— como por la amplitud geográfica de los mismos, pues se incluyen estudios de Alemania, Argelia, Costa de Marfil, España, Francia, Italia, México y Polonia.

Confiamos en que la lectura de estos textos pueda servir tanto a los científicos interesados en esta materia como a los nuevos investigadores, y esperamos que los estudios que hoy presentamos permitan conocer mejor los factores que inciden en la utilización de métodos y sustancias dopantes, y así fomentar futuras acciones de prevención y control del dopaje que promuevan comportamientos más éticos en el deporte.

RODRIGO PARDO, TERESA GONZÁLEZ AJA y PILAR IRURETA-GOYENA

Universidad Politécnica de Madrid

BREVE HISTORIA DEL DOPAJE EN ITALIA.

A SHORT HISTORY OF DOPING IN ITALY

ELEONORA BELLONI

GIACOMO ZANIBELLI

Università di Siena, Italy

1. El dopaje en Italia, entre escándalos y primeros intentos de reglamentación¹

1.1. De “terapia defatigante” a problema social

Se puede sostener, sin temor a exagerar, que la historia del dopaje es la historia del deporte, si consideramos que el consumo de sustancias por parte de los atletas para mejorar artificialmente el propio rendimiento aparece ya desde las primeras Olimpíadas del año 776 a.C.

Sin embargo, es sólo en la época moderna, al constatarse la relación de las primeras muertes con el uso de dichas sustancias, cuando el “dopaje” comienza a delinearse como “problema”, planteándose la necesidad de lograr marcar la difícil línea que separa lo que es dopaje de lo que es un legítimo uso de la medicina y de la farmacia.

El primer caso de fallecimiento por dopaje en la historia del deporte moderno fue aquel que tuvo como protagonista al ciclista Arthur Linton, que murió en 1896 durante la Bordeaux-Paris a causa de una crisis cardíaca probablemente provocada por la estricnina. En 1904, durante los Juegos Olímpicos de St. Louis, Thomas Hicks, vencedor del maratón, se desmayó dos veces mientras corría y en ambas ocasiones su entrenador le inyectó estricnina y le ofreció coñac para que se recuperara. Fue el primer caso de “dopaje en directo”, afortunadamente sin consecuencias mortales.

Un año antes había aparecido por primera vez en la prensa italiana la palabra “doping” (en un artículo del corresponsal del periódico “La Stampa” desde Nueva York) con relación al dopaje utilizado en el mundo de la hípica. Un fenómeno nuevo que estaba revolucionando el mundo de los hipódromos y que el periódico describía como la práctica difundida de «suministrar al caballo un *quid ignotum* que aumentara su energía y velocidad respecto a cualquier otro contendiente» (“La Stampa”, 1903).

Desde aquel momento, el dopaje conoció –paralelamente al crecimiento del fenómeno deportivo– una difusión exponencial, extendiéndose desde la hípica hasta el atletismo (“La Stampa”, 1910), llegando a asumir aspectos y contornos cada vez más inquietantes y al mismo tiempo difíciles de definir, muchas veces silenciado o tolerado tras una definición tranquilizadora de “terapia defatigante”. A esto se sumaría la dificultad misma de encuadrar un fenómeno que interesaba a aspectos muy diferentes entre sí (moral, jurídico, técnico, médico-científico) y que seguía generando juicios contradictorios entre los mismos especialistas del sector. A esto debemos sumar que hasta la mitad del siglo XX era muy difícil disponer de pruebas que estuvieran en condiciones de confirmar el uso de fármacos en el deporte. Si exceptuamos el *Dangerous Drugs Act* introducido en Inglaterra en 1920 para prohibir el suministro incontrolado de opio y cocaína, poco se sabía del uso y abuso de fármacos en general (Verroken, 2005, pp. 34-74).

¹ Este apartado ha sido escrito por Eleonora Belloni.

1.2. De la Segunda Guerra Mundial a Roma'60

Fue la segunda guerra mundial la que marcó un salto de calidad en el uso de las prácticas de dopaje, con la introducción, también en el deporte, de las anfetaminas ampliamente utilizadas como drogas de combate en gran parte de los ejércitos. Más tarde los años '50 y '60 con el rápido desarrollo de la industria farmacéutica, habrían de señalar un punto de no retorno en la difusión del dopaje en el deporte.

El siguiente dato basta para demostrar el cambio que representaron los años de la segunda posguerra en Italia: el argumento “doping” apareció en sólo cuatro artículos del periódico de la ciudad de Torino “La Stampa” entre 1867 y 1945, tres de los cuales se referían todavía al dopaje aplicado a los caballos. Desde la posguerra y hasta 1960 los artículos fueron cinco (sólo uno se refería al dopaje en la hípica). En la década 1960-1970 alcanzarían 1400, llegando a dominar las crónicas de la sección deportiva.

Frente a la multiplicación de escándalos, el mundo deportivo y la sociedad civil en general comenzaron a tomar plena conciencia de las dimensiones del fenómeno y de sus repercusiones negativas, tanto en lo referente a la regularidad de los eventos deportivos, como sobre todo en lo relativo a la salud de los atletas participantes.

En 1955 como fruto de un acuerdo entre la Federación médico deportiva italiana (FMSI) y la Unión velocipédica italiana (UVI) se llevó a cabo un pionero estudio con controles sorpresa durante las competiciones de nivel nacional. Del mismo año un Convenio médico llevado a cabo en Fiuggi lanzó un verdadero “grito de alarma” sobre los daños físicos que las prácticas de dopaje podían provocar en los atletas, hasta inducirlos al suicidio (Viziano, 1955).

En paralelo con el desarrollo del dopaje, aunque muy lentamente con respecto a su difusión, comenzaba a formarse una conciencia de los efectos negativos de la praxis del dopaje, primera etapa para cualquier tipo de lucha, educativa o legislativa, contra dicho fenómeno. Sin embargo eran todavía pocas y poco claras las voces que lo condenaban, y a esto se añadía que otras seguían considerando el dopaje, al menos en una cierta medida (por ejemplo en el caso de suministro de sustancias que ya formaban parte del organismo humano) como un instrumento lícito para mejorar las prestaciones físicas de los atletas (Boccacini, 1959).

Llegamos así al cambio de 1960. Italia vivió de cerca este paso traumático, en su calidad de sede de los Juegos Olímpicos que habrían de poner al mundo entero frente al drama del dopaje. Durante la carrera de los 100 km contrarreloj por equipos el ciclista danés Knud Jensen murió por un colapso causado –lo comprobaron luego las investigaciones tras un primer parte médico que hablaba de golpe de calor– por una sobredosis de anfetaminas; dos de sus compañeros de equipo fueron ingresados en el hospital en graves condiciones pero lograron salvarse (Trifari, 2010, pp. 118-123).

El episodio de 1960 no puede considerarse una sorpresa inesperada. En 1949 Alfredo Falzini, corredor de la Sociedad Aurora Desio, murió a causa de un colapso por ingerir una fuerte dosis de Simpamina; ese mismo año Fausto Coppi confesó que había hecho uso de la “bomba” varias veces y que la conservaba cuidadosamente en la “cantimplora secreta”, para mejorar su rendimiento en la carrera (Marchesini, 2003, pp. 184-188). Además, a lo largo de los años se habían multiplicado las sospechas, sobre todo en el ambiente del ciclismo profesional. Y aún así tuvo que ser el dramático evento de Roma 1960 la espoleta que pusiera por fin en marcha el mecanismo para la reglamentación de la lucha contra el dopaje.

1.3. Deporte y medicina en Italia: una larga tradición

En Italia, la introducción de los primeros controles antidopaje se apoyaba en una tradición consolidada de medicina aplicada al deporte. Había sido el fascismo el primero en intervenir en materia de control médico del deporte. En 1929, por iniciativa de Leandro Arpinati, nació el primer Laboratorio de Fisiología en el nuevo estadio Littoriale de Boloña. El mismo año y también por su iniciativa, Augusto Turati (comisario del CONI entre 1928 y 1930, y secretario del Partido Nacional Fascista) creó la Federación Italiana de Médicos de los Deportistas (FIMS), siguiendo las directrices de lo que estaba sucediendo a nivel internacional, con el nacimiento de la Federación Internacional de Medicina Deportiva durante los Juegos Olímpicos invernales de St. Moriz en 1928 y el primer Congreso Internacional de Medicina del Deporte celebrado en el mismo año con ocasión de los Juegos Olímpicos de Amsterdam. El diputado Ermanno Fioretti fue el primer presidente de la FIMS, sustituido más tarde por el profesor Ugo Cassinis.

La creación del nuevo ente se integraba en el cuadro político fascista que utilizaba el deporte con fines meramente instrumentales y de propaganda nacionalista. La medicina del deporte se presentaba en tal sentido como un instrumento para la legitimidad del deporte mismo dentro de la política propagandística del régimen (Teja, 1997, pp. 54-71; 2009, pp. 133-151). Aún dentro de un marco de atención exasperada por la perfección física y al “saneamiento de la raza”, la creación del nuevo ente representó una precoz toma de conciencia de un problema, como el del control médico del ejercicio de la actividad deportiva, que aportaría una base importante para el desarrollo de la posguerra. A la creación de la Federación le siguió la apertura de laboratorios de medicina del deporte en las principales estructuras deportivas, obedeciendo al art. 5 del Estatuto que preveía expresamente “la creación de laboratorios de medicina del deporte anexos a los estadios principales en los centros deportivos más importantes de la nación”. En 1934 se encontraban ya en Roma, Turín, Florencia, Bolonia, Pisa, Padua y Milán.

Mientras tanto el dopaje se estaba difundiendo. No encontrándose en vigor ninguna norma que regulara o impidiera el uso de sustancias particulares durante las competiciones deportivas, no era extraño que los atletas recurrieran al uso de estimulantes para mejorar sus propias condiciones y aliviar la percepción de la fatiga. El ejemplo más importante es el de la Simpamina, publicitada como “euforizante” contra el cansancio, la astenia, la somnolencia y empleada en gran parte por los atletas (y también por los estudiantes) para mejorar sus propios resultados. La Simpamina, lanzada al mercado en 1937 por la empresa farmacéutica Recordati, no era otra cosa que una anfetamina, cuyo uso se difundió en manera exponencial, como hemos visto, durante la segunda guerra mundial, en los ejércitos, que la utilizaban muchas veces para soportar la fatiga de las durísimas batallas aéreas y terrestres (Sironi, 1992, pp. 148-155; 1995, pp. 107-120).

Sin embargo la medicina del deporte tendía a rechazar el uso de estas sustancias. «La finalidad de los ejercicios deportivos –escribía Chiurco en su tratado sobre *La educación física en el estado fascista*– es llevar al organismo al máximo y mejor rendimiento en condiciones naturales y fisiológicas mientras que la de la competición es comparar los rendimientos de dos o más organismos que se han entrenado en las mismas condiciones»; se deduce que «el uso de instrumentos químicos y físicos no se pueden permitir, condenándose su utilización, no sólo desde el punto de vista ético sino también jurídico». Se llegó a condenar también el dopaje llamado “honesto” (café, alcohol, etc.) basándose en que «el adversario podría reaccionar de forma diferente a las sustancias que su competidor» (Chiurco, 1935, pp. 77-78). Los médicos deportivos –seguía destacando Chiurco– en calidad de tales tenían el deber de rechazar cualquier medio artificial que alterara el rendimiento del atleta; y,

entre otras cosas, citaba estimulantes, cardiotónicos, sedantes, cafeína, alcohol, éter, cocaína, morfina. Se admitía solamente, de modo parcial, el llamado dopaje orgánico, es decir aquellos preparados orgánicos artificiales que no formaban parte de la nutrición fisiológica (vitaminas, ovomaltina, pastas y chocolates especiales).

1.4 El deporte se reglamenta a si mismo: la lucha contra el dopaje en Italia antes de la ley de 1971

En 1960, influida por lo sucedido en la Olimpiadas de Roma, la Federación Médico Deportiva Italiana, órgano del CONI (Comité Olímpico Nacional Italiano), introdujo los primeros controles antidopaje; sin embargo habrá que esperar hasta 1971 para que se produzca la primera intervención legislativa.

Mientras tanto, en 1961, se abría en Florencia el primer laboratorio europeo de análisis antidopaje. También en 1961 la Liga de Profesionales de la FIGC (Federación Italiana Juego Fútbol) promovió un estudio que se definió como «el primer intento de reforma estructural y de pensamiento» (Ottani, 1961, p. 9) en el campo de la lucha contra el dopaje promovido por el fútbol profesional, en Italia y en el exterior.

Al condenar «una acción sólo aparentemente benéfica, pero que en realidad era fuertemente nociva para las leyes del deporte y de la moral», la Liga promovía un investigación ayudada por los controles en las principales sociedades de fútbol de primera y segunda división, siguiendo las directrices de las primeras iniciativas a nivel internacional, entre las cuales se citaban el reglamento de la I.A.A.F (International Amateur Athletic Federation), que condenaba el dopaje cuando se producía con sustancias que “no son de uso común y que tienen el poder de aumentar, más allá de lo normal, el rendimiento fisiológico del atleta”, y la creación en Ginebra del Centro Internacional Fynsec de Higiene del Deporte cuyo objetivo era la lucha contra el dopaje en las competiciones deportivas de todo el mundo (Ottani, 1961, pp. 19-23).

En el marco de esta iniciativa la *Federcalcio* (Federación de Fútbol) convocó, en el mes de abril, en Coverciano, a un jugador por cada equipo de primera división para efectuar un control sorpresa (“La Stampa”, 1961), al cual siguieron otros en los meses consecutivos. De la investigación promovida por la *Federcalcio* surgía que entre los equipos de primera división el 22% hacía uso de aminos psicoactivas, el 50% de glucosio y otros similares, el 66% de analépticos, el 72% de hormonas, el 88% de dinamógenos, el 28% de sedantes y tranquilizantes, el 77% de vitamínicos (Ottani, 1961, pp. 27-36). Un cuadro desalentador que confirmaba no sólo la existencia de un problema sino también su creciente y preocupante aumento.

Nótese que en Italia, y no sólo en Italia, al comienzo fue el deporte el que se reguló a sí mismo, con las federaciones deportivas, nacionales e internacionales, empeñadas en introducir los primeros controles antidopaje. Fue más tarde cuando los gobiernos habrían de ocuparse desde las altas esferas de la lucha contra el dopaje.

Los resultados de la intensificación de los controles no se hicieron esperar. En 1962 el primer escándalo de dopaje afectó al fútbol italiano. Ocho jugadores de primera división dieron positivo en el uso de aminos psicoactivas, expresamente prohibidas por una norma de la Liga de Fútbol del mes de febrero anterior (“Stampa Sera”, 1962; Cattini, 1962; Viziano, 1962). La denuncia de la Liga, que el ex Comisario Técnico Vittorio Pozzo definía como «un acto de coraje considerable» (“Stampa Sera”, 1962), abría una nueva fase de la lucha contra el dopaje en Italia, y creaba una especie de contienda interna en el deporte italiano, con el fútbol que denunciaba una presunta impasibilidad del ciclismo, donde también allí el fenómeno del

dopaje había hecho su acto de presencia, frente a la reacción enérgica promovida por la Federación de Fútbol (Ambrosini, 1962), reacción pretendidamente enérgica, aunque luego el procedimiento se zanjaba con la simple descalificación por dos fechas a los cuatro de ocho jugadores implicados (Cattini, 1962).

Sin embargo el escándalo de 1962 tuvo el mérito de poner en marcha un mecanismo que llevó algunos meses más tarde a la primera definición de dopaje, propuesta por la Federación Médica Deportiva Italiana, entendido como “el consumo de sustancias dirigidas a aumentar artificialmente las prestaciones del atleta en una competición, perjudicando no sólo la moralidad agonística sino también la integridad psíquica y física del deportista”.

Al año siguiente el Nápoles, con siete futbolistas que dieron positivo en los controles y el Génova, con cinco, se encontraron en medio de nuevos escándalos. En 1964 fue el turno del Bolonia (cinco jugadores involucrados), con un escándalo que aquella vez llegó hasta el Parlamento, y que por primera vez puso en tela de juicio la validez de los procedimientos de control que estaban exclusivamente en manos de las instituciones deportivas, planteando el problema –destinado a dominar por mucho tiempo el debate– de las relaciones entre justicia ordinaria y justicia deportiva (“Stampa Sera”, 1964; Apostolo, 1964), con una respetable intervención en el debate del futuro presidente de la República Giovanni Leone (Leone, 1964), atestiguando hasta qué punto el argumento dopaje había desbordado los límites del restringido mundo deportivo para alcanzar el grado de inter. A decir verdad, a pesar del clamor que se había suscitado, la cuestión se zanjaba con una sentencia rayana en la broma: ningún castigo para los futbolistas involucrados, tres puntos de penalización al Bolonia, restituidos más tarde con una nueva sentencia y decisivos para la victoria del campeonato (Foot, 2011, pp. 307-316). Quedaba sin embargo el impulso que el asunto habría de suponer en lo relacionado con los reglamentos vigentes (Pozzo, 1964), con la ampliación de los controles antidopaje a todos los partidos de primera división de la Liga ya a partir de las semanas siguientes.

Mientras tanto, las cosas se estaban moviendo también a nivel internacional: en 1965 Bélgica promulgó la primera ley contra el dopaje, mientras que FIFA introducía nuevos controles para el mundial de fútbol de 1966. Sin embargo el dopaje continuaba sumando víctimas: en 1967 el Tour de Francia se manchó con la muerte, transmitida por las televisiones de todo el mundo, del corredor inglés Tommy Simpson, a la cual siguió por parte de la Federación Ciclista Internacional, la redacción de una primera lista de sustancias prohibidas y, por parte del Consejo Europeo, una resolución sobre el dopaje en el deporte, primer texto internacional de este tipo, en el cual se hacía un llamado directo a los gobiernos para que emprendieran iniciativas concretas en la lucha contra el dopaje. En 1968, mientras tanto, por primera vez los controles antidopaje se introdujeron en las Olimpiadas de México. Ese mismo año el Giro de Italia se manchaba nuevamente con el dopaje, nuevos corredores (entre ellos Gimondi y Motta) dieron positivo en los controles, y se registró la enésima muerte por dopaje, la del boxeador alemán Jupp Elze.

Como respuesta a la resolución del Consejo Europeo muchos gobiernos comenzaron a adoptar legislaciones específicas antidopaje. En Italia habrían de pasar otros cuatro años antes de que llegara la ley No. 1.099 de 1971 (“La Stampa”, 1970). Se trataba de una ley revolucionaria, ya que por primera vez se afirmaba el principio según el cual la tutela sanitaria de los atletas correspondía al Estado, más específicamente al ministerio de salud pública, que podía a su vez derivarla al Coni pero siempre bajo su control.

La ley marcaba un cambio de dirección fundamental en la lucha contra el dopaje en Italia: se necesitaron escándalos, muertes sospechosas, y ríos de tinta para llegar por fin a la plena conciencia de que el dopaje ya no se podía seguir considerando como un simple fenómeno

deportivo, sino que se debía afrontar como un verdadero problema social, y como tal se requería la intervención enérgica y directa del Estado para tutelar no sólo la regularidad de los eventos deportivos sino también, y sobre todo, la salud de los propios ciudadanos.

2. Profiles of doping's institutional history in Italy. From the World War II to the twenty-first century²

2.1. Phenomenon's classification and genesis

The international anti-doping agency WADA, in August 2013, published the results of the anti-doping controls of the same year made on an international scale. Italy is the country with the higher number of controls made referring to the population, 6,794, one on 8,830. The importance of that news grows if compared with other countries of the world: 10.066 in China (one on 120,000 inhabitants), 15.854 in Russia (one on 9,083 inhabitants), 4,051 in the USA (one on 78,000 inhabitants). The survey mostly addressed the following sports: football (28,008), athletics (27,836), cycling (20,624), swimming (13,079) and weightlifting (8,659). The Italian controls are greater than the ones reported by the WADA's study because the Ministry of Health does separated controls from CONI.

Italy has been one of the first countries to create laws to tackle the problem of doping. The first law that started to talk about the problem of performances' alteration was the L. n. 1,099 of 26/10/1971 that repealed the L. n. 1,055 of 1950. In art. 3 of the regulatory text, there is a detailed description of the doping phenomenon that sanctions with an amend «athletes participating in competitive sports that use substances harmful to their health in order to artificially change their natural energy». If a manager made what was written in art. 3, the sanction was duplicated. That shows that Italy had decided to fight with strong decision the spreading use of illicit substances; the Italian law followed the wave of the French and Belgian legislation of 1945 (Tognon, 2009).

In art. 6 is defined who should have made the controls on the athletes «examinations and analysis of samples are made by provincial laboratories of hygiene and prophylaxis or by other laboratories duly authorized by decree of the Ministry of Health». The law of 1971 was very important because it defined that all the people that practiced a both, amateurs and professionals, had to respect what is written in the regulation.

In spite of the good intentions of the law of 1971, the alarm threshold for the use of these substances remained low. Athletes didn't understand how dangerous the assumption of substances that alters the performances could be for the organism.

2.2. Europe and Italy: first institutional and normative intervention

Between the 70s and the 80s, the way of living and seeing sport in Italy changed radically. The boom of mass media started an irrepressible informative process of sports events that made that sport was seen as a possible source of investment (Belloni, 2012). Also during the past the big business groups had supported some sports realities, but the events would have changed suddenly. The excessive necessity to win made that lots of young men, unaware of the risks in which they incurred, to use substances to increase their own performances. In that climate of hope of success doping grew up exponentially. In 1984, in order to tackle the implosion of doping and prevent the use among young people, the European Charter against Doping in Sport was launched, according to the conferences of 1973 and 1978. In 1988 the

² This section is written by Giacomo Zanibelli.

sport ministers committee decided to adopt a recommendation to the *Establishment of doping controls without warning outside of the races*. In the same year the first *Permanent World Conference on Doping in Sport* took place in Ottawa, and it approved four points on which the international community should be based: 1) Principals on the elimination of doping in the sport; 2) International anti-doping Olympic paper; 3) Common mission to bring on until the paper's promulgation; 4) Birth of an international anti-doping model.

In 1989, during the Reykjavik conference, sport ministers approved the European Convention Project against Doping; Italy ratified the document with the law n.522 of 29th November 1995, the document contains the definition of doping too as «Administration to sportsmen or use of these pharmacological classes of doping agents or doping methods». In 1999 the World Anti-Doping Agency (WADA) was established, since then it has managed to monitor the phenomenon on an international scale. In December 2000, the European Union approved the declaration *Protection of Young Sportsmen*. With that document the international public opinion started dedicating attention to the prevention of that social evil among the new generation, encouraging an awareness campaign in the education world. During those years the AMA financed many didactic projects, according to the UE's government and to the national sport federations. CONI promoted lots of initiatives of popular science to make young people aware of their body's limits. The most important project has been "Down with the doping", directed to the children of the last classes of the primary school. About 280,000 children worked on this project. Recent studies about the history of sport institutions have highlighted the importance to investigate on the ways that CONI used to fight doping since its foundation (Bonini, 2007).

An intervention on the world of school is basic to try to stop the bad interpretation of the sport starting with the youth. School and family have to act together to make athletes of the future understand that not everybody can be champion, but, if they follow essential values, they will be citizens aware that a correct development of mind and body can occur only thanks to a correct sport practice. CONI and school offices have undertaken an informative action to make evident the risks in which it's possible to incur, using substances that are harmful for the body or trying to alter blood oxygenation. From that point a big discussion was carried out about a reformation of physical education teaching, character in search of an author since the liberal era (Ferrara, 1997). Italy should uniform gym at school to the one of European countries as France and England, to find a new view for that important teaching subject (Bertagna, 2004; Zanibelli, 2013). A first measure started from Piemonte with the promulgation of the L.R n.22 of 25/03/1985 about the sanitary control of sport activities. In the law are provided some anti doping controls that must be carried out from the USL, doctors that are supposed to do this service take the qualification of police offers (Vincenti, 2009).

2.3. The fight against doping at the threshold of the 2000s. Prospective for a comparative analysis

After the first attempt to improve the law of 1971 came the law n.367 in 2000 *Disciplina della tutela sanitaria delle attività sportive e della lotta contro il doping*. According to some lawyers, law n.376 would have required more appropriate and updated legislative tools. Despite of that, the law contains important innovative hints with an effective regressivity (Marchese, 2010). In art.1, paragraph 2, we can read a more updated definition of doping than the one contained in the law of 1971 «The administration or assumption of drugs or biologically or pharmacologically active substances and the adoption of medical practices are not justified by pathological conditions that were likely to change the physical conditions or biological organism in order to alter the competitive performance of athletes». Reading that

article we can learn two wills of the legislators. In article n. 2 are written the forbidden substances that, on the base of the Strasbourg convention and of the CIO's indications, are adopted by the Ministry of Health too, according with the Ministry of Culture, it is also decided the establishment of a committee of supervision delegated to make doping controls.

In art. 4 we can read the list of the laboratories that does not depend of CONI, qualified to make anti-doping controls. During the Olympic Games in Turin was established the regional anti-doping consortium for the controls during the games. In art.6 is set that the CONI, the federations and the EPS should update their laws. Art. 7 forces the pharmaceuticals to mark the packaging containing doping substances. In art. 9 the criminal substances are described, that provide additional penalties for the ones who administer doping to minors. The involved doctors risk a temporary interdiction from the profession. A further measure was the D.M. n. 440 of 31/12/2001, *Regolamento concernente l'organizzazione e il funzionamento della commissione per la vigilanza e il controllo sul doping e per la tutela della salute nelle attività sportive*, in 2004 Italy conformed the list of the prohibited substances to the one of WADA.

Law n.376 is lacking in the controls system because they are linked only with official games. The controls should be made in gyms where body building is practiced and in the societies belonging to EPS whose activity must be controlled by CONI. The last law that was promulgated in Italy is the L. n. 230 of 26/11/2007 *Rafitica ed esecuzione della convenzione interazionale contro il doping nello sport adottata a Parigi nella XIII conferenza generale UNESCO il 19/10/2005*. In that law, some points are in contrast with the previous one and created many problems in the applications of the rules. Parliament will necessarily have to intervene to solve these problems.

While the Italian law has undertaken a virtuous route in the fight against doping, now it's necessary to intervene in the social and educational world. The sport school of CONI with the federations will have to improve the professional certification of all that work with young people. The EPS, because of an increasing economic crisis, risk to lose their social role. The school will have to take a foreground role, brushing out the old sport school groups in which could be created a synergy between old and new students for the diffusion of healthy social ideas.

3. Bibliografia

(1903, Ottobre 31). Il "doping", *La Stampa*.

(1910, Junio 8). *La Stampa*.

(1960, Agosto 29). "Doping" o colpo di sole?, *La Stampa*.

(1961, Abril 17). Operazione anti-doping decisa dalla Federcalcio, *La Stampa*.

(1962, Abril 9). E' scoppiato il "boom" delle droghe, *Stampa Sera*.

(1962, Abril 9). Scoppia lo "scandalo delle droghe": 8 calciatori di serie A denunciati per avere fatto uso di sostanze eccitanti, *Stampa Sera*.

(1964, Marzo 9). Sequestrate dai Carabinieri le prove a carico del Bologna, *Stampa Sera*.

(1970, Dicembre 4). Anche l'Italia ora ha una legge antidoping, *La Stampa*.

(1970, Ottobre 3). Lo Stato contro il doping: pronta la legge Mariotti, *La Stampa*.

Ambrosini, G. (1962, Abril 11). Doping: altre sette società accusate? Si attende nel ciclismo un'uguale severità, *La Stampa*.

- Apostolo, G. (1964, Marzo 10). Così magistratura, medici e Coni affrontano la questione del “doping”, *La Stampa*.
- Bastianon, S., Greppi, E., Vellano, M. (2010). *Diritto internazionale dello sport*. Torino: Giappichelli.
- Belloni, E. (2012). *I padroni del pallone: l'imprenditoria sportiva tra dilettantismo e professionismo*. In S. Battente (Eds.). *Sport e Società nell'Italia del'900* (pp. 307-325). Napoli: ESI.
- Bertagna, G. (2006). *Scuola in movimento: la pedagogia e la didattica delle scienze motorie e sportive tra riforma della scuola e dell'università*. Milano: Angeli.
- Boccacini, G. (1959, Abril 7). Le droghe e lo sport, *La Stampa*.
- Bonini, F. (2007). *Le istituzioni sportive italiane: storia e politica*. Torino: Giappichelli.
- Calzia, F., Castellani, M. (2003), *Palla avvelenata*, Torino: Bradipolibri.
- Cattini, L. (1962, Abril 10). Severe punizioni previste per le droghe nel calcio, *La Stampa*.
- Cattini, L. (1962, Abril 22). Nella prima sentenza per il doping calcistico lievi squalifiche a 4 giocatori; assolti gli altri, *La Stampa*.
- Chiurco, G.A. (1935). *L'educazione fisica nello stato fascista. Fisiologia e patologia chirurgica dello sport*, Siena: Estab. Tip. S.Bernardino.
- Donati, S. (1989), *Campioni senza valore*, Firenze: Ponte alle Grazie.
- Errede, P. (2011). *Frode Sportiva e doping*. Bari: Cacucci.
- Ferrara, P. (1992). *L'Italia in palestra. Storia documenti e immagini della ginnastica dal 1833 al 1973*. Roma: La Meridiana.
- Foot, J. (2011). *Calcio 1898-2010. Storia dello sport che ha fatto l'Italia*, Milán: BUR.
- Leone, G. (1964, Marzo 17). Magistrati e caso Bologna, *La Stampa*.
- Marchese, T. *Il doping nell'ordinamento generale e in quello sportivo*. Bari: Cacucci.
- Marchesini, D. (2003). *L'Italia del Giro d'Italia*, Boloña: Il Mulino.
- Ottani, G. (1961). *Doping e calcio professionistico*, Milán: Ediciones de la Lega Nazionale FIGC.
- Petrini, C. (2005), *Scudetti dopati*, Milano: Kaos.
- Pozzo, V. (1964, Marzo 22). Un rischio superato dal calcio italiano, *La Stampa*.
- Sironi, V.A. (1992). *Le officine della salute. Storia del farmaco e della sua industria in Italia*, Roma-Bari: Laterza.
- Sironi, V.A. (1995). *Da speciali a imprenditori. Storia dei Recordati*, Roma-Bari: Laterza.
- Teja, A. (1997). La scienza in campo. Nascita e sviluppo della Federazione Medico Sportiva Italiana. *Lancillotto e Nausica*, 2-3, 54-71.
- Teja, A. (2009), La ricerca medico-sportiva al servizio del regime. In M. Canella & S. Giuntini (Eds.). *Sport e fascismo*, Milán: Franco Angeli.
- Tognon, J. (2009). *Diritto Comunitario dello Sport*. Torino: Giappichelli.
- Trifari, E. (2010). Il mistero di Jensen. Morire che si è già in paradiso. *Lancillotto e Nausica*, 1-2, 118-123.

- Verroken, M. (2005). Uso e abuso di farmaci nello sport. In D.R. Mottram (Eds.). *Farmaci e sport*, Milán: Casa Editorial Ambrosiana.
- Vincenti, V. (2009) *Sport e Doping. Riflessioni*. Torino: Priuli&Verluccha.
- Viziano, A. (1962, Abril 10). Giusto l'intervento della Lega contro i tremendi effetti del doping, *La Stampa*.
- Viziano, A. (1955, Julio 15). Le droghe dei corridori possono condurre al suicidio, *La Stampa*.
- Zanibelli, G. (2013, Agosto). Tra storia e sport. Un bilancio storiografico, *InStoria*, anno XCIX n. 68.

EURO 2012 IN POLAND – THE SOCIAL FACTOR – “DOPING” IN MOBILIZATION OF POLISH SOCIETY AND CREATION OF A GLOBAL COMMUNITY

MALGORZATA BOGUNIA-BOROWSKA

ADAM DĄBROWSKI

Jagiellonian Univeristy, Krakow, Poland

1. Introduction

Poland and Ukraine started the efforts to become organizers of Euro 2012 long before their bid was chosen by a vote of the UEFA Executive Committee at a meeting in Cardiff (Great Britain) on April 18th 2007. It can be a truism, but not everybody seems to be aware of how long the “Polish-Ukrainian way to Euro” really was –it lasted almost a decade. First official steps were taken on September 27th 2003 in Lviv, when the representatives of Ukrainian Football Federation (UFF) and Polish Football Association (PFA) agreed to cooperate in order to be given the chance to organize Euro 2012 (Szczepański, 2012). We mention these historical facts for two reasons. Firstly, to show that the qualification procedures for hosting such an important sporting event are extremely challenging. Secondly, to contextualize the process as well as the changes that occurred in Polish society while preparing for and hosting this top European football event.

In order to carry out a social analysis of Euro 2012, we need to look at some facts from its organizational process. Let's go back to the period between June 8th 2012 (opening match in Warsaw) and July 1st 2012 (closing match in Kiev), when all Poles were thinking just about one thing: football. Poland and the Ukraine have organized one of the most important sporting events in 2012 –Euro 2012– the European Championships in football. The organization of Euro 2012 was an event of enormous significance –sporting, political, and ideological. Preparation for Euro 2012 was a test of the ability of Polish society for social mobilization, capacity for long-term work, the ability to cooperate with the Ukraine, and fulfilling the expectations of both international sports organizations and ordinary sports fans.

On the one hand, Euro 2012 was treated as a political factor. It was a test and an opportunity for the government to build a positive image of the Polish people, landscapes, cuisine, and hospitality. The government has used the Euro in 2012 to build its image and create a positive atmosphere. It was a political success of PO (Civic Platform), the governing party.

On the other hand, Euro 2012 was a very important social factor. People need to be focused on what is important to them, builds their sense of values, and adds meaning to their actions. Since the days of “Solidarity”, Poland has lacked a positive idea that could raise people’s enthusiasm and pride in their own country. The organization of the European Championships in football has allowed them to understand that they do not only know how to antagonize, have conflicts, fight, protest, and criticize. Suddenly, they discovered that they know how to sympathize, cooperate, work together, and support each other as part of a large project lasting several years. They simply discovered what it means to be a society and community.

We would like to present the positive aspects of the European Championship in football on for the spirit of Polish society.

The championship took place in two countries: Poland and Ukraine. In each country four

match cities were chosen: Warsaw, Wrocław, Gdańsk, Poznań (Poland) and Kiev, Lviv, Donetsk, Kharkiv (Ukraine). During the championship the spectators could watch as many as 31 matches with an astounding number of 76 goals altogether. On average, there were two goals per match. More than 3 million fans coming from 110 countries gathered in the specially prepared fan zones. UEFA's president, Michel Platini, admitted that Euro 2012 was the best football tournament in Euro's history (Wawrzynowski, 2012). Indeed, the tournament proved to be a huge success, partially thanks to many volunteers who helped in its organization. They were present in each host city, in every place that could potentially be visited by foreign football fans. There were as many as 2700 volunteers in Poland; they worked extremely hard before and during the event in order to make the foreign supporters' visit to Poland as pleasant as possible. The preparations for Euro 2012 accompanied people in their everyday lives. Being a host meant being responsible for foreign guests visiting Poland. In many households it had an even more tangible meaning: many people hosted foreigners in their own houses and flats. Poles treated being a host in a very serious way. Let us look at one household's preparations to host a football fan from Europe (this fragment comes from research carried out by the Institute of Public Space Research in 2012 which was commissioned by the Polish Ministry of Culture and National Heritage as part of a programme called "Cultural Education and Culture Diagnose":¹

I prepared a room for Luca together with my mum. We took away all things that belong to my brother, we changed the bedsheets and we also took away the laundry. My brother lives in this room only during weekends, so normally we use it just for ironing and keeping laundry. We also cleaned the bathroom on the first floor; it was to be the guest bathroom (and mine). It's because on the level where the room is located we only have a toilet, and I have to admit that our cat uses this toilet, so I thought it would be very awkward to let our guest go there. We swept the floors in all rooms and we tidied up the kitchen. If somebody hadn't known that we were expecting a 22-year-old boy from Austria, they could have thought that we were expecting the Pope! Another thing that illustrates our efforts is the enterprise of washing our house's facade, as if the king were to visit the town. Our house is full of life and you have to get used to it. Two dogs, a cat, fish, the people and so many things that just move from one place to the other... It all means that the notion of "order" becomes something subjective. The football fan from Austria was probably going to have a good first impression, but sooner rather than later he would have to try and live with everything just as it is. We were trying to make the last elements of the "scene" even nicer just a few moments before I left... (Burszta, et al., 2012, pp. 16-17).

It is worth noticing that the slogan of Euro 2012 ("We are all Euro 2012 hosts!") was really reflected in people's spirits. The slogan was not only a catchy marketing phrase, but also a real description of people's behavior. It was a genuine cultural performance, which Victor Turner (Kolankiewicz 2005, 23) understands as a cultural institution founded in order to symbolically execute (formulate, play and feel) metasocial comments. According to Turner, cultural performances are an important area of our society's functioning. These performances are programmed in time and space; they are also ritually, ludically and esthetically organized and they require direct and massive participation. As such, they enable us to maintain and redefine traditions, as well as to rethink the social bonds and ways of communication, which in turn may lead to renewing these bonds.

¹All respondents' statements quoted in this article are taken from the research done by Professor Wojciech Burszta and his team in the Institute of Public Space Research in 2012. The research was commissioned by the Polish Ministry of Culture and National Heritage as part of a programme called "Cultural Education and Culture Diagnose".

As we accept the cultural definition of a sporting performance, we need to stress the fact that hosting Euro 2012 told us – the Poles – a lot about ourselves. It was a time when we could feel the national pride. Also, it was probably the first time after the fall of communism (1989) when we felt like a huge community playing in one team. This event was very special in the sense that Polish people’s “social national team” did not play against any opponent; it played above all for its own success. This makes a significant difference, which we will exemplify and analyze below.

2. New social idea for Polish society

What did we learn about ourselves after Euro 2012? How did the doubts about any possible success change into bursts of happiness and a genuine *fiesta* for all Poles? At the beginning hardly anybody believed that Poland had any chance at all to host a Project as enormous as Euro 2012. These doubts and fears had their reasons: we were afraid of yet another defeat, we were afraid to be ridiculed, we were afraid of our own ineptness. We did not believe in our potential.

Poland does not have any significant tradition of organizing big projects and huge formats. This is related to our history, as in the past we were often administratively divided. The partitions caused not only territorial fragmentation, but also a social and mental one (see Olech 2012, pp. 33-52). Such circumstances did not favor any big-scale projects requiring big-scale organization. Things happening in Warsaw did not concern Cracow and the other way around. Each region lived its own local reality.

Such a situation encouraged people to concentrate on smaller forms and local projects, which tend to require spontaneity rather than organizing skills. It is easier to mobilize people to begin a local uprising or a short-time protest, and not so easy to make them undertake efforts to organize something bigger, efforts that often require several months or years of work.

Hosting Euro 2012 brought an end to this trend. Even though the idea was not born in Poland –it came over from Ukraine– it was powerful enough to mobilize the community. We had been waiting for such an idea and such an occasion for more than 20 years. We were looking for an idea powerful enough to motivate the majority of our divided Polish society. We were longing after an idea that would bring enthusiasm, positive emotions and motivation to act. An idea that would engage people of different political views, different occupations, different social positions and financial situations. An idea that would bring along happiness and cooperation (as opposed to sadness and conflict). An idea that would level out any social divisions.

Euro 2012 proved to be THE idea, acting as a small miracle in our society. Euro 2012 liberated immense enthusiasm and creativity that had been hidden so far. It also freed the much needed energy for social development. Using a sport metaphor, one can say that Euro 2012 became a type of social doping. This doping (like the real one) accelerated our actions and made them more effective. It also motivated us to work actively towards certain aims. Paradoxically, in this case the doping for Polish society was also the aim itself. The society was given a kick of positive energy: the effects were almost immediate and we can see them today in a material form (highways, stadiums), in a mental form (increase of national pride, patriotism, faith in a unified Polish society), as well as in a professional form (we undertake more challenges, more organizational projects are under development). Representatives of Polish society demonstrated their national identity in a variety of ways. This is perfectly illustrated by the words of this particular participant of the event:

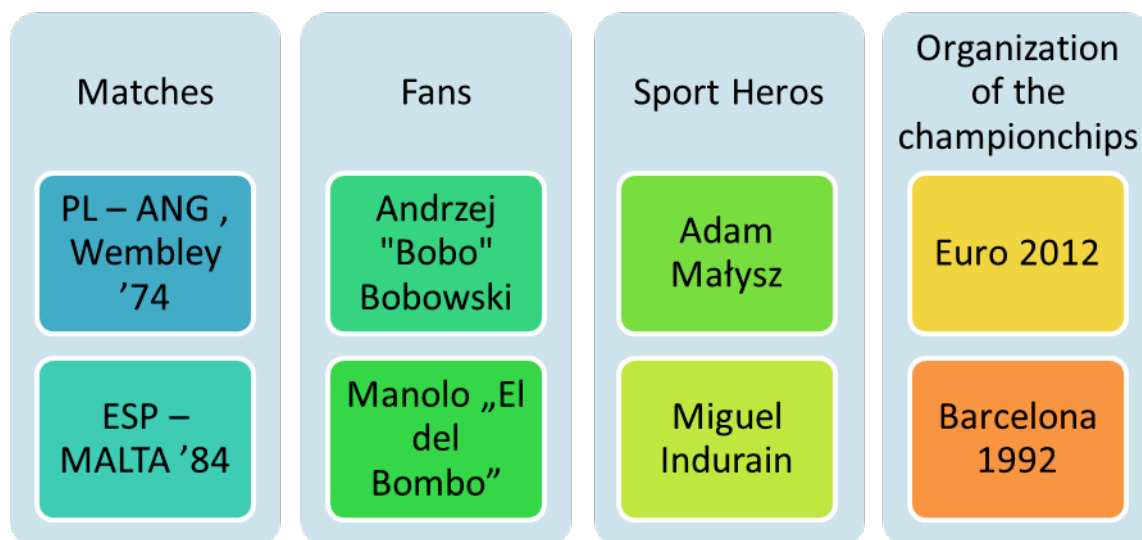
Yes, it's more than you felt in all these years. Suddenly everybody loved these teams,

they knew all footballers' names, huge faith, huge emotions. You know, everybody dressed up, I didn't see anybody in the fan zone who wasn't dressed up. Everybody made some effort to buy at least a T-shirt, a scarf or a hat. Something to express the nationality (Burszta, et al., 2012, p. 32).

In Polish society, the idea of a nation was reborn and redefined through Euro 2012. Hosting an important sporting event showed our best features and reinforced the feeling of national identity. Also, it revealed certain cultural changes that recently have taken place in our country and our mentality.

3. Sport and society – basic dimensions of sporting experience

Some sporting events help to build a social sense of self-esteem. It seems that the history of almost every country offers numerous examples to support this statement. Looking at the history of Polish and Spanish sport one can even find some analogies concerning the dimensions that significantly influence the social sense of self-esteem. Chart number 1 (below) shows various dimensions of sporting experience together with some examples of events and people that influenced the whole society. In both cases we observe certain cultural artifacts surrounded by such values as community, faith in success, patriotism, friendship, fraternity. They all have enormous symbolic power to mobilize and unite people; they also make us reflect on the values that accompany them. This is proved by numerous statements that appear in Polish research related to Euro 2012 effects; they all emphasize the importance of this very special event. One of the authors of an emotional diary writes: “We have experienced something like a nationalistic awakening. Every Polish person suddenly felt Polish and experienced a strong urge to manifest these emotions. [...] In my opinion we observed a certain emotional bomb, a hurricane of emotions in which everybody was involved (Burszta, et al., 2012, p. 36).



The four basic dimensions of sporting experience are: the actual events (matches), supporters (fans), sporting heroes and the organization of sporting events. Let's look at them more carefully.

3.1. Sporting events

The first dimension is constituted by particular events of sporting rivalry. In every nation's sporting history one can find some experience that helped to construct a feeling of national identity. Normally, such experience provides a foundation for a specific dimension of a given society's identity. In case of Poland, it was for example the famous match Poland-England played in 1973 at Wembley. The match finished with a draw, but since then it has always been perceived as one of the Polish team's biggest victories. For the Polish society of the 70s, our success at Wembley was something symbolic. In the People's Republic of Poland² the public was thirsty for success. The famous match made the Poles believe in themselves; they could feel like a partner and a proper rival for a representative of the West. The draw boosted our confidence and opened the door to the world football championship in West Germany the following year. Consequently, the national team's 3rd position in that championship was even a bigger success.

Sport seems to play different roles in the history of social development. The example above shows that the triumph (even though it was a draw) over a Western team had a magical influence on all Polish complexes; it boosted Poles' self-esteem and unified the community around the national values. Another event that gave us faith and unified the community was the 1976 Polish volleyball team match. Polish volleyball players received an Olympic gold medal in Montreal, and the match once again acquired a symbolic dimension, since after a dramatic fight we defeated Russians 3:2.

Spaniards have their own equally important event: Spain-Malta, the last qualifying match for UEFA Euro 1984 (played exactly ten years after the Polish team played against Germans in an attempt to win the championship). The match was called "the Spanish miracle". The first half finished with a draw 1:1, the second half, after a strenuous fight, brought a score 12:1. The Spanish players were full of determination and will of fight, so the match has become a synonym of faith in success for many generations of Spaniards. They were unified into one society. They understood that they can never give up, that they have to fight for their aims. The match had its symbolic meaning and, even today, a Spaniard saying "it will be like that Spain-Malta match" means that you have to believe in the success of your actions.

3.2. Supporters

The supporters constitute the second dimension discussed here. It turns out that even in this area there are certain similarities between Spain and Poland, as both countries boast quite similar supporter heroes who inspire the crowds by their commitment and perseverance. Both Manolo "El del Bombo" and Andrzej "Bobo" Bobowski are the most recognized football supporters in their respective countries. Their statistics are impressive (number of hours spent on stadiums, number of chants sung), however, their meaning for their countries goes far beyond that. Manolo and Andrzej exemplify the patriotic values, but they also catalyze them. Thanks to these symbolic characters the whole society (even for a short while) feels the need to dress up in national colors and feel proud of their country. Both "El del Bombo" and "Bobo" play an important social role in their respective countries. Not only do they act as informal leaders of the supporting movement, but also they provide a certain model of a supporter's behavior. Such characters certainly have an important function: they neutralize and stream negative emotions that unfortunately may and *do* appear between rival supporting groups. They remind everybody, via their performances, that being a supporter is a form of

² People's Republic of Poland (in Polish: Polska Rzeczpospolita Ludowa, PRL) – the official name of Poland from 1952 to 1989. In this period Poland was a socialist country, regarded as a satellite state of the Soviet Union.

entertainment, and that sport is more of a fun activity than a life-or-death fight. It seems that these two dimensions of sport rivalry and supporters represent two categories of play: agon and mimicry, discussed by Roger Caillois (1997) in his book “Man, Play, and Games”. Agon can be observed in match performances –in contest matches, where the idea is to compete and choose the winner. Being a supporter is rather described by the category of mimicry– that is, acting as-if, simulating. In this category, the game is about playing a role, acting as if we were somebody else, unleashing our emotions and using our fantasy. In Euro 2012 we can observe both agon and mimicry.

A sporting show itself has a great power which causes individuals to “feel moral unity and to reinforce mutual bonds by experiencing these events in an intense way” (Łętowski 2009). However, leaders of the supporting movement (along with their theatre of patriotic color and sound) influence the rest of supporters even more. Additionally, this form is a perfect example of modern trends of mediating both sports and supporters. The supporters are always spotted by the cameras, and all fans watching the match on TV are eagerly waiting for their appearance.

3.3. Sporting heroes

The third important dimension is great sportsmen. Without them, any sporting show would probably be totally devoid of its charm. National heroes exemplify the most important values of sport: fair play, pursuit of perfection, beautiful body and open mind. *Kalokagathia* (Kiereś 1999: 170) is a mix of beauty and goodness; a dramatic philosophy that inspires admiration in the whole society. Aside from that, the mediatization of sport turns these heroes into celebrities (Gwóźdź 2003: 7-21). On one hand, spectators want to perceive them as exceptional characters: the ones that poses extraordinary personal features, great talents, the ones that inspire dreams and achieve success. On the other hand, the same spectators perceive them as normal people, whose private lives become a part of the narration and an inseparable element of media show. Therefore, sporting heroes seem to play a double role: a hero, a demigod, but also a normal person.

Adam Małysz is one of the most important sporting heroes in Poland; he certainly influenced Polish national identity. Małysz is one of the most successful ski jumpers in history: four Olympic gold medals, four individual World Championship gold medals, four individual World Cup titles (three times in a row), 39 individual World Cup wins, Four Hills Tournament win, Nordic Tournament win (three times), Summer Grand Prix win (three times) and Polish championship win (21 times). He is not only a great sportsman, but also a grateful, warm and very modest character. As such, he inspired a real “Małysz-mania”: he was universally loved and admired, and the winter sports in Poland experienced a real revolution. The phenomenon of Małysz lifted the spirits of the whole nation; countless supporters were proudly accompanying their idol to all tournaments. The Polish people believed that they *could* defeat the (better financed) representatives of Germany, Austria or Norway. Back then we did not have any special achievements in any other sport discipline: this is why the society was eagerly watching each “flight” of Małysz resulting in another medal.

Władysław Kozakiewicz is another interesting character whose sporting appearances were highly meaningful. His golden medal won during the Olympic Games in Moscow had a very symbolic meaning, and Kozakiewicz will be probably always remembered for his “bras d'honneur” gesture, which in Poland became known as “Kozakiewicz's gesture”. Kozakiewicz used the gesture to manifest his protest and negative attitude towards the organizers and hosts of the Olympic Games. He defeated the Russian sportsman Konstantin Wołkow, and also established a new world record. The whole incident had a symbolic meaning, as it took place

in 1980, when social movement against the Russian-imposed system was being born in Poland. Kozakiewicz's success boosted the Polish confidence; once again Poland was thirsty for success. Kozakiewicz's gesture was brave (even though not really compliant with any sporting rules) and told the whole world that Poland is independent from Moscow and its policies.

Spain, of course, has its own sporting hero: Miguel Indurain, who won five consecutive Tours de France, the first cyclist ever to do it. He won the Giro d'Italia twice (1992 and 1993) and he also won a gold medal in Atlanta Olympic Games (1996) in the individual time trial. Every single Spaniard knows his name. Indurain exemplifies the immense effort and sacrifice necessary to achieve one's goals. He became a role model for young sportsmen who admired his passion and commitment. Indurain's triumphs unified Spaniards and made them forget their national divisions and conflicts.

3.4. Organizing sporting events

The last dimension is the organization of big sporting events that are an enormous challenge for the whole society. In 1992 Spain hosted *the* sporting event: the Olympic Games, with Barcelona as the host city. All nationalistic ideas (for example, the Basque Country issues) disappeared at that time; the idea of hosting the Games as one unified country was prevalent. Relating to the classical idea of Olympism, one could say that in those days Spain was ruled by *ekechejria* (Porada 1980, p. 29), the “Olympic peace”, which once required all armed conflicts to stop during the Olympic Games. However, 1992 saw even more than this. The conflicts were not just stopped; they were virtually abandoned. The whole society contributed to these Games' success - it did not matter whether somebody was from Catalonia, Castille or Andalusia. Twenty years after that we witnessed a similar situation in Poland. Hosting Euro 2012 produced some synergic energy. Individuals and institutions unified, which motivated Poles – as the “social national team” – to play for a common goal.

4. Effects of Euro 2012 for Polish society – profit and loss account

During Euro 2012 the Polish team was defeated. However, nobody seems to lament about it, as the country achieved another type of success, far more important than the match score. We can measure Euro 2012's success by observing social reactions and people's commitment to organizing this enormous event. We cannot forget about the positive opinions we received from abroad. And as far as the sport is concerned, it always gives us hope for success in the future.

Our culture affirms the attitude of a player. The idea of player, so characteristic for any sport, is also an important aspect of existence in a culture that requires and affirms the attitude of fight, quick recovery after defeat and readiness to face more challenges. The game is so attractive because it is repetitive and renewable. Competition never ends and the game begins over and over again. Upon achieving success or experiencing defeat, one immediately starts planning new challenges, new aims and new competitions. Sport does not take hope away. You can always work on your weaknesses, prepare more thoroughly, improve your fitness level, try out some new training methods. Next time anything can happen, as long as the supporters' doping is there. In this sense sport is a never-ending story. Sport is continuity and continuation. Sport is hope.

Lack of idea or lack of a common aim can kill a society. People have to concentrate around something they consider important, around something that builds their self-esteem and

renders their actions meaningful. Since the “Solidarity” times Polish society was lacking a positive idea that would spread enthusiasm and make people proud of their own country. There was one short moment of unity after Smoleńsk crash³, however, the society got divided again very quickly. Later the deep and authentic experience of the Pope John Paul II's death caused a strong community feeling. Again, this was rather temporary. Hosting Euro 2012 let the public understand that we can do better than just fight, rebel, antagonize and criticize each other. It suddenly turned out that we still have the ability to cooperate and support each other in order to carry out a large-scale event that requires several years of planning.

Another important element worth mentioning here is the fact that we managed to change certain negative stereotypes and clichés about Poland and its inhabitants. Hosting such a big event meant having the chance to meet many cultures and nationalities. Euro 2012 meant thousands face-to-face meetings, smiles, gestures. We had many opportunities to meet the ones we were afraid of because of some false stereotypes. This big European meeting provided an important chance to destroy false clichés. Direct contacts seem to be *the* way to destroy any stereotypes.

Therefore, the negative stereotype concerning Poles (presented for example in a BBC film⁴ on the topic) was neutralized. A famous Polish supporter, Natalia Siwiec, responded to the film in a witty though effective way: she appeared on the tribunes wearing a T- shirt saying “BBC: Bad Boy Campbell”. This was broadcast all over the world. Natalia's photos appeared in British newspapers; publishing them was a British way to regain face, as before Euro 2012 a lot of black PR was aimed at Poland. We can even say that this media attack on Polish national identity reinforced it. Poles manifested their universal protest against the negative image of Poland promoted by BBC. In turn, this fostered a feeling of unity even further. There was a common enemy: the broadcaster who dared to publish a controversial film warning the British supporters against travelling to Poland for Euro 2012 due to incidents of racism and vandalism (Piłat & Wójcik 2012).

Euro 2012 provided a chance for Poles to be seen, finally not as a visiting party, but in the role of hosts. Metaphorically speaking, we opened our doors to all these foreign visitors. The “We are all hosts of Euro 2012!” slogan made us feel responsible for our guests' wellbeing. Consequently, many positive comments were made on Polish hospitality and open-mindedness. Foreign supporters were very enthusiastic when telling journalists about their impressions of Poland. They gave many examples of people helping them to buy a phone card, inviting them for a beer or simply offering to help. This contributed to the disappearance of negative clichés showing Poles as xenophobic car thieves.

Moreover, there was yet another stereotype that melted away as a result of Euro 2012 - the one about Poland being a provincial country. We got the chance to be seen from a totally different angle: as a modern country boasting very good infrastructure, lots of green areas, great cuisine, and, last but not least, fun-loving people who speak foreign languages, people who are helpful and hospitable. One month was enough to promote this positive image.

³ The 2010 Polish Air Force Tu-154 crash occurred on 10 April 2010 when a Tupolev Tu-154M aircraft of the Polish Air Force crashed near the city of Smolensk, Russia, killing all 96 people on board. These included president Lech Kaczyński and his wife Maria, former president Ryszard Kaczorowski, the chief of the Polish General Staff and other senior Polish military officers, the president of the National Bank of Poland, Poland's deputy foreign minister, Polish government officials, 18 members of the Polish parliament, senior members of the Polish clergy, and relatives of victims of the Katyn massacre. They were en route from Warsaw to attend an event marking the 70th anniversary of the massacre. As far as the number of victims is concerned, it was the second biggest crash in the history of Polish aviation and the biggest one in the history of Polish Air Force. No passengers survived the crash. (Wikipedia, accessed 12 April 2014).

⁴ A fragment of this film can be found here: <http://www.bbc.co.uk/programmes/b01j4vr>.

Without Euro 2012, it would not have been so easy – probably we would have needed to work many years in order to obtain a similar result. Thus, this positive image of Poland seems to be a priceless result of the tournament.

One respondent declares (and many others agree with her): I think that it was a positive event, even though many people were complaining: “What's the point of it? We are just spending money on this thing”. It was good for our economy, our infrastructure, it familiarized the Polish people a little bit with the world – because we are still, unfortunately, a small provincial nation. Maybe it helped somehow. For me personally it was great, because I had some really unforgettable evenings and I know that I will probably never have an occasion to experience something like this again [...] This and also the fact that, I think, the Poles finally got the chance to boast about their country and not complain about it. To somehow feel equal to other nationalities. [...] I think that in Warsaw people could see these situations before the matches, they could see that you can watch football as entertainment and it doesn't have to generate aggression. I still think, even though many of us just don't believe that, I think that many people abroad still see Poland as some kind of primitive province, you know, there is no electricity and such stupid things, that's what you hear. But Warsaw looked really nicely, and we have a lovely stadium, and Wrocław, Gdańsk – they are beautiful cities and I think that it's great to be able to brag a bit about them (Burszta, et al., 2012, pp. 33-34).

Another positive aspect of Euro 2012 was the highly professional technological show that TV viewers could follow all around the globe. Euro 2012 received its high cultural status due to the sheer class of Polish journalists. The TV show is not only about broadcasting the matches; pre-match and after-match studio discussions are also essential. Sometimes they were even more interesting than the matches themselves. These discussions were slowly building up the tension; they were influencing our emotions and providing us with expert information.

We could listen to top-class Polish journalists: Włodzimierz Szaranowicz, Jacek Kurowski, Przemysław Babiaryz, Piotr Sobczyński, Mateusz Borek, Roman Kołtoń, to name just a few. They were all thoroughly prepared, they all had genuine expert knowledge and very good manners. And of course they were extremely well dressed. Elegant suits, white shirts, intelligent and witty discussions –not only did this influence the atmosphere of the whole event, but it also gave football this very special touch of sophistication. Guests invited to studio discussions were sophisticated as well. Their discourse was so very different from the traditional political one. Even when some guests had a completely different opinion about an issue, they all managed to maintain their class. This gave football quite a different image and a different status –even though it might sometimes be seen as a rather primitive form of entertainment for the masses.

Additionally, we could see virtually everything –even the slightest details of the game– thanks to the great quality of TV broadcasts. Numerous close-ups and slow motion scenes were showing all movements of footballers' bodies. It was undoubtedly a top-class TV show.

The generational context is yet another issue that is worth looking at. Euro 2012 heavily influenced day-to-day life in many Polish families. Everybody wanted to go and see the matches with their children and families. These familiar activities (such as visiting the stadium, going to the fan zone or simply watching a match on TV together) were a breakthrough moment for the post-transformation society. It was like finishing 20 years of a civilization run towards better life. It can also be seen as a symbolic “passing the patriotic baton” from one generation to the other –with patriotism free of any tragic connotations.

Euro 2012 gave an important meaning to our national symbols. An exceptional, positive sense of identity was created. The tournament triggered something truly extraordinary: we started

the process of building a community, and it was based on positive emotions. Euro 2012 convinced us that we *do* want to parade the flags, paint our faces red and white, and sing the Polish national anthem at the top of our lungs. We want to do it without any pressure, and we want to do it happily. We are keen to see our national colors that are not mocked; on the contrary - they make us happy and give us a sense of satisfaction. We are happy, because we belong to a community that everybody likes and praises. The tournament provided a chance to unveil our day-to-day patriotism that can be displayed not only by celebrating holidays, anniversaries and national tragedies, but also makes its appearance in much more common, everyday situations. Many respondents paid attention to this fact:

Well, you know, I think it is showing attachment in its positive sense. I mean, we all have the need to be a part of some community, right? Community, I mean, we all want to feel that we are together, that we are close to each other. I think... that it was all about this, right? That we wanted to feel that we are together. These are some, you know, tribal rituals, but... but it works like this and we need it. Fewer and fewer people go to church. I think that earlier you could feel it there, in a church, you could feel that we are together. Family bonds are also different nowadays. I think that many people needed that. We were so thirsty for sporting success, we wanted to boost our wellbeing. I think that this is why we were all supporting. Because so many people were supporting, even these people who normally don't care at all about football... Euphoria... they were seduced by that, right? To feel closer, to feel together, and so on (Burszta, et al., 2012, pp. 34-35).

Euro 2012 revealed many features that nobody believed we had; maybe even the Polish people themselves did not suppose that. Suddenly it turned out that we are conscientious, responsible, trustworthy and reliable. We do not avoid effort. We are not afraid of big challenges. We are hard-working and persevere. We do what we have promised to do. Even our German neighbors noticed these features: “Gazeta Wyborcza” (on behalf of German Football Association and the German team) published acknowledgements to Poland and Ukraine, for “(...) enormous hospitality, for the friendliness and helpfulness of the people, for impressive stadiums and fantastic atmosphere, and for the perfectly organized championship that provided us with unforgettable emotions”.

5. Permanence of “Euro 2012 effect” in Polish society

It seems difficult to predict how long the “Euro effect” will last. How long will this accumulated energy last? Zygmunt Bauman (2010) wrote about swarms that appear in important moments, buzz for a while and then go away.⁵ We could observe this phenomenon on the example of Smoleńsk crash. We were unified for a while, but then the country separated into two Polands. As far as the “Euro effect” is concerned, we hope that it will come to a very different end. The situation when people focus on negative emotions is very different from a situation that binds us through positive emotions that unleash social enthusiasm and energy. Euro 2012 has resulted in new ideas, new enterprises, new plans and dreams. In this case, the social and cultural effect of Euro should last longer. There is already some proof of it.

After the Euro 2012 organizational success, Poland was chosen to host further big sporting events. Poland and Denmark hosted the Men's European Volleyball Championship in 2013

⁵ Bauman Zygmunt, *Przyczynek do fenomenologii roju. (Phenomenology of a swarm)*
<http://www.krytykapolityczna.pl/Opinie/Bauman-Przyczynek-do-fenomenologii-roju/menu-id-197.html>
(accessed 12 April 2014).

(for the first time). 2014 will bring the Men's World Volleyball Championship, and 2016 the European Handball Championship. Euro 2012 success seems to have influenced the decisions to organize these events in Poland. Once again we will get the chance to have fun and do something together. We gained impetus and chose to focus on new ideas, ideas that Polish society was lacking so sorely in recent times. We proved that we are perfectly able to cooperate with another country –Ukraine– and also with ourselves, if we have an ambitious goal to achieve.

This post-Euro positive atmosphere could only be destroyed by an indispensable resume. The financial aspects appeared: problems with Polish Football Association, problems with highway construction works, and so on. However, none of these managed to destroy the “Euro effect”, that is, our reborn sense of national identity, our enthusiasm, pride and our willingness to continue working. Moreover, if some weaknesses appeared during Euro 2012, now we have the chance to improve them. Maybe it is high time that a generational change in Polish Football Association took place? Maybe some decisions can be made now in order to support the development of football in Poland? We do have some excellent examples in this area, for instance, the very well-organized Polish Volleyball Association. This can be seen as a positive thing about Euro 2012.

On a finishing note, let's look at what another respondent said about his experience of participating in Euro 2012. His words are a good illustration of the stressful preparation period; he also comments on the happiness triggered by starting the tournament and seeing the success of Polish society –for whom Euro proved to be the best social doping there could be.

Euro shows that we have reached the state of civilization normality. Earlier there was lots of blah blah blah, some unfinished roads, some buildings, but later, when the stadiums were completed and we suddenly saw the opening matches at each stadium, then we could see kind of big excitement in all host cities. I think that, just before the tournament started, people began to feel a little tired, it was probably the result of this atmosphere... and also because very often the politicians and media tried to point out anything that was not perfect, and tried to draw some political capital from it. I think that many people were tired by this and they just wanted the tournament to start. Many people had their doubts, because, well, this stadium was too expensive, and that road wasn't really finished, somebody must have cheated on something here, must have earned a fortune... And everybody wanted it to begin, everybody wanted it to be of some use, because up to some point it seemed as if everybody wanted to take some personal advantage of it. But when it started it was great I think, and this is confirmed by all these fans that came here, it's for sure difficult to find some negative opinion about the Polish people coming from a foreign fan... in spite of this rather black PR that we got just before the tournament [the respondent refers to the BBC film that we have mentioned in the discussion above] (Burszta, et al., 2012, pp. 13-14).

Euro 2012 appears to be an important breakthrough in the way Poles think about themselves, their capabilities, abilities, cooperation and organization skills. This permits Poland to set itself new goals and tasks, to look for sporting ideas and to act. A new myth was born for Polish society. It is a positive and optimistic myth. A myth is a story presenting an event which is important for a given community. Such an event shows the beginning of community formation, and also becomes a symbol that establishes this community's status. Nowadays, the Euro 2012 myth has become an element of the Polish people's consciousness. It means that we think about ourselves as a community that is considered and considers itself successful. The emerging story about Euro 2012 has immediately become a story of several generations. The event turned out to be powerful enough to bring together the old, the middle-aged and the

young ones. We need to stress once again that this myth was born as a burst of effort and energy of the whole society. People worked together regardless of their religion, gender, age and many more factors. It was not a myth stemming from any fight, conflict, tragedy or mourning. Euro 2012 is a new page in the social consciousness of a nation badly hurt by its history. It opened a new chapter and thus enabled us to build a new social and cultural capital based on a new myth, a new story.

This myth seems to be the Polish society's new history in the times of change. This story features ordinary people inspired by social energy. These people become the heroes of their times; they acquire organization skills, they learn how to work in a team and how to cooperate, they become able to set their goals and to achieve them. This new revived history of our society came to life in 2012 –the year of Euro. Let's hope that the Euro 2012 myth will prove socially and culturally permanent.

6. References

- Bauman, Z. (2010). *Przyczynek do fenomenologii roju. (Phenomenology of a swarm)* <http://www.krytykapolityczna.pl/Opinie/Bauman-Przyczynek-do-fenomenologii-roju/menu-id-197.html> (accessed 12 April 2014).
- Burszta, W. et al. (2012). *Stadion-Miasto-Kultura. Euro 2012 i przemiany kultury polskiej. „Święto” – rok 2012. (Stadium-City-Culture. Euro 2012 and changes in the Polish culture. “The celebration” - 2012)* Warszawa: ASP w Warszawie – Instytut Badań Przestrzeni Publicznej.
- Caillois, R. (1997). *Ludzie i gry. (Man, Play, and Games)* (Warszawa: Oficyna Wydawnicza Volumen
- Gwóźdź, A. (2003). *Wprowadzenie (Introduction)* [in:] A. Gwóźdź (ed.), *Media-Eros-Przemoc. Sport w czasach popkultury. (Media – Eros – Violence. Sport in times of popculture)* Kraków: Universitas.
- Kiereś, H. (1999). *Źródła i skutki ideologizacji sportu. Człowiek w kulturze 12 (Sources and results of the ideologization of sport. Man in culture 12)*(1999). <file:///C:/Users/Adam/Downloads/H.%20Kiere%C5%9B,%20%C5%B9r%C3%B3d%C5%82a%20i%20skutki%20ideologizacji%20sportu,%20s.%20165-180.pdf> (accessed 11 April 2014).
- Kolankiewicz, L. (2005). *Ku antropologii widowisk (Towards the anthropology of performances)* [in:] L. Kolankiewicz (ed.), *Antropologia widowisk. (The anthropology of performances)* Warszawa: Wydawnictwo Uniwersytetu Warszawskiego.
- Łętowski, M. (2009). *Rytuały życia codziennego, (The rituals of a day-to-day life)* http://www.racjonalista.pl/kk.php/s,6324#_f1 (accessed 10 April 2014).
- Olech, A. (2012). *Modele partycypacji publicznej w Polsce (The models of social participation in Poland)* [in:] Anna Olech (ed.), *Dyktat czy uczestnictwo? Diagnoza partycypacji publicznej w Polsce. Tom 1. (Diktat or participation? The diagnose of public participation in Poland. Volume 1)* Warszawa: Instytut Spraw Publicznych.
- Piłat, B. & Wójcik, M. (2012). *Polska, Ukraina, rasizm i Euro 2012 w brytyjskiej telewizji, (Poland, Ukraine, racism and Euro 2012 in British television.)*, „Gazeta Wyborcza”, 30 May 2012, http://krakow.gazeta.pl/krakow/1,44425,11817818,Polska__Ukraina__rasizm_i_Euro_2012_w_brytyjskiej.html?as=2 (dostęp 11.04.2014r.).

Porada, Z. (1980). *Starożytne i nowożytne igrzyska olimpijskie. (Ancient and modern Olympic Games)* Kraków: Almanach KAW z Dyskobolem.

Szczepański, M. (2012). *3176 dni polskich przygotowań do Euro 2012. Została już tylko setka! (3176 days of Polish preparations for Euro 2012. Only 100 left!)*, http://ekstraklasa.net/3176-dni-polskich-przygotowan-do-euro-2012-zostala-juz-tylko-setka,artykul.html?material_id=4f4d522efbaedd440e000000 (accessed 11 April 2014).

Wawrzynowski, M. (2012). *Platini: Najlepszy turniej w historii EURO (Platini: The best tournament in EURO history)*, „Przegląd Sportowy”, <http://www.przegladsportowy.pl/pilka-nozna/Euro-2012,Euro-2012-michel-platini-o-Euro-2012,artykul,141446,1,482.html> (accessed 10 April 2014).

Wikipedia. *Katastrofa polskiego Tu-154 w Smoleńsku” (Crash of Polish plane Tu-154 in Smoleńsk)* http://pl.wikipedia.org/wiki/Katastrofa_polskiego_Tu-154_w_Smole%C5%84sku (accessed 11 April 2014).

DOPAJE Y DEPORTE TRADICIONAL. ESTUDIO A PARTIR DE UN CASO EN EL BOLO PALMA CÁNTABRO MEDIANTE EL EMPLEO DE TÉCNICAS CUALITATIVAS

CARLOS COBO CORRALES

Universidad de Cantabria

1. Introducción al concepto de deporte tradicional

Actualmente vivimos en una sociedad, llámese occidental o postmoderna, donde los términos de deporte, ejercicio físico, juego, actividad física, motricidad, etc. están a la orden del día y se escuchan en los contextos más variados. En ocasiones se usan distintas denominaciones con significados similares, aunque como veremos más tarde, cada nombre puede tener sus diferencias sustanciales y/o connotaciones. Todo lo relacionado con el movimiento físico es inherente a la propia humanidad, pero no por ello la motricidad del ser humano es algo natural e inmutable, la forma de producir, vivir y experimentar el movimiento físico está directamente relacionada con las diferentes culturas y sociedades donde ese movimiento ha existido, se trata de un fenómeno histórico, dado en unas coordenadas espacio temporales determinadas, susceptible de recibir influencias de diferentes sistemas (educativo, económico, cultural, político, etc.) y por tanto sujeto al cambio, dejando de lado la visión de lo motriz como algo neutro y atemporal.

Desde los albores de la civilización el ser humano ha desarrollado una gran cantidad de actividades motrices (lanzamientos, saltos, carreras, danzas, luchas, etc.), con diferentes fines y motivos (de supervivencia, funcionales, higiénicos, agonísticos, catárticos, compensatorios, expresivos, hedonistas, estéticos, de conocimiento, comunicativos, etc.).

En la Inglaterra de la Revolución Industrial nació el deporte moderno, extendiéndose por todo el globo terráqueo, convirtiéndose en nuestros días en la forma más extendida y popular de actividad física, pero no la única.

Aquí nos centraremos en hablar de deporte y juego, dejando a un lado otros conceptos como actividad física y ejercicio físico, para tratar de explicar lo que se entiende bajo las denominaciones de juego tradicional, deporte autóctono, etc.

Para comenzar se podría hablar de la idea de juego, donde prima la diversión y la alegría, y los juegos.

El juego (play) es la conducta lúdica del ser humano en general, el juego libre; mientras que los juegos (game) son algunas de las diferentes manifestaciones, generalmente regladas, que puede tener esa conducta lúdica. El juego incluye los juegos, pero no así al contrario. Se puede saber realizar distintos juegos, y sin embargo no tener una sensación de juego (Trigo, 1994a, p. 363).

En el propio mundo del deporte se habla mucho de la palabra juego, se le dan diferentes usos al término: estilo de juego, está en juego, esquema de juego, juego de fuerzas, jugar a ganar, etc. (Trigo, 1994a, p.360), lo que viene a reflejar la estrecha relación entre ambas ideas. Para muchos autores, y para parte del gran público, el deporte no deja de ser un juego motriz, que implica competición, regido por un organismo o institución y está sujeto a unas reglas consensuadas.

El deporte es una actividad física fatigante, competitiva y agresiva sometida a definiciones y reglamentos constrictivos. Es un componente cultural con pautas rituales, y en su composición entran proporciones variables de juego, trabajo y ocio. Se presenta, además, en sus variantes atléticas y no atléticas, según la mayor o menor cantidad de esfuerzo físico exigido por su práctica (Blanchard y Cheska, 1986, p. 41).

Parlebas (1988, p. 187, en Espartero, 2000, p. 37) afirma que los juegos motores son “sistemas de interacción en los que hay un número determinado de jugadores, unas limitaciones temporales y espaciales y unas reglas que regulan las formas de comunicación motriz, los roles y las puntuaciones, las cuales pueden ser identificadas y formalizadas”.

En esta obra de Espartero (2000, p.37) se cita una definición de Parlebas (1988, p.49) sobre el deporte: “es el conjunto finito y enumerable de las situaciones motrices, codificadas, bajo la forma de competición e institucionalizadas”. De nuevo Parlebas (2001, en Lavega, 2006, p.57) define su idea de juego deportivo: “es toda aquella situación motriz de enfrentamiento que dispone de un sistema de reglas y que está más o menos institucionalizado según trate de un juego tradicional o de un deporte”.

El juego se ha estudiado por diferentes áreas desde el siglo XVI (Trigo, 1994a, p. 361). Ya en 1903 Huizinga comentaba que “El juego es más viejo que la cultura; pues, por mucho que estrechemos el concepto de ésta, presupone siempre una sociedad humana, y los animales no han esperado a que el hombre les enseñara a jugar” (en Lavega, 2000, p. 9). Las visiones desde las que se aborda el juego se han multiplicado en los últimos años. Se puede decir que ya se estudiaba el juego antes de que el deporte moderno cobrase vida, surgiendo deportes que tomaban como base juegos y propuestas lúdicas ya existentes:

A partir del concepto básico y previo de juego, el deporte quedaría representado como un concurso o competición física en forma de juego, lo que no deja de ser una abstracción independiente de la historia concreta, a la vez que se trata de un dispositivo heurístico que permite situar ordenadamente al deporte en el marco cultural y antropológico del juego. (García Ferrando, 1990, p. 34).

Desde finales del siglo XIX, el deporte convirtió los viejos juegos tradicionales y los esquemas psicomotores más simples del movimiento humano (la carrera, el salto, el lanzamiento, etc.) es una actividad animada por un nuevo sentido de la competición, y regulada de acuerdo a la mentalidad propia del siglo (Rivero, 2005, p. 14).

El deporte vendría a ser una forma competitiva, organizada y reglamentada del juego, “El deporte institucional representa la cara seria del juego” (Lagardera, en Trigo, 1994a, p. 368).

Pero eso no significa que en el juego no haya agonismo y competitividad; para Huizinga el juego supone la competición (Trigo, 1994a, p. 368).

La posibilidad de contraste entre juego lúdico y deporte competitivo es grande y está llena de matices y particularidades; es difícil dar una definición única y exclusiva de ambos términos.

Inciendo ahora en la noción de juego tradicional, “es aquel juego que se ha ido transmitiendo de generación en generación, generalmente de forma oral. De padres a hijos y de hijos a nietos; de niños mayores a niños pequeños” (Trigo, 1994b, p. 10), apareciendo nuevas vías de transmisión en los últimos años. Antiguamente se transmitían y basaban en la costumbre, pero ahora se pueden plasmar en papel (Martín 2002, p. 13) y otros medios. Juego tradicional se llamaba al juego de los adultos de las clases altas, siendo el juego popular lo que practicaba el pueblo bajo (Trigo, 1994b, pp. 10-11). Ahora se puede hablar de juegos populares, si son representativos, muy practicados (Lavega, 2000, p. 31).

Martín (2002, p.11) habla de manifestaciones motrices tradicionales como “aquellas actividades del género humano que implican movimiento, con un carácter lúdico, recreativo, ritual, festivo e incluso en determinados momentos agonístico o de desafío”. También existe el término de deporte o juego autóctono, entendiéndose como el que ha nacido o se ha originado en el mismo lugar donde se encuentra (Martín, 2002, p. 17).

Actualmente, en una sociedad inmersa en la globalización, muchos juegos tradicionales ven disminuir su práctica, ante el avance de nuevas formas de ocio y la labor colonizadora de incipientes formas deportivas. Algunos juegos tradicionales se han deportivizado y gozan de popularidad. Otros tratan de subsistir y no perderse, algo por lo que luchan numerosos colectivos, ya que el juego es parte de la identidad cultural y está íntimamente ligado a las formas de vida locales, a sus creencias y pasiones. Es una importante fuente de socialización y una riqueza cultural imprescindible. Los juegos son reflejo de una sociedad, la cual marca las conductas lúdicas sociales de sus miembros a través de sus normas y valores.

Existen numerosos juegos tradicionales en España, la enumeración y clasificación es una tarea larga. Existen luchas como la canaria o la leonesa, la vela latina en Canarias, la pelota vasca o numerosas variedades de bolos. La diversidad de actividades es grande. Los bolos son la categoría que más prácticas engloba, con unas cuarenta modalidades en España, sólo en Castilla y León hay diecinueve modalidades (Martín, 2002, p. 25). Moreno (1992, p. 22) sitúa a los bolos dentro de la clasificación general de “Juegos y deportes de lanzamiento de precisión”.

La modalidad de bolos que goza de mejor salud (en relación a practicantes, recursos, etc.) es sin duda el bolo palma de Cantabria, juego tradicional del que se hablará a continuación.

2. El bolo palma cántabro

En Cantabria existen cuatro modalidades de bolos: el bolo palma, el pasabolo tablón, el bolo pasiego y el pasabolo losa. El más importante, viene a representar más del 75 % del bolo cántabro (en 2012, de 2.630 licencias que tenía la Federación Cántabra de Bolos, 2.098 eran de bolo palma), y en el que nos centraremos aquí, es el bolo palma. También se le puede mencionar con otros nombres, como Bolo Palma Montañés a emboque, para algunos un nombre demasiado largo. El emboque es único de esta modalidad, en algunos sitios se habla de la bolera emboque.

En cualquier caso, creo que estaban más acertados los Zurdos de Bielva y Mazcuerras, Rogelio González y Jesús Sánchez, cuando en su pequeño manual de bolos impreso en 1936, que no vio la luz por el comienzo de la guerra, nos hablan de Bolo Montañés, al igual que existen el bolo Riañés, Bolo Leonés, Bolo Bungalés, Bolo Alavés... (Cabellos, 2002, p. 5).

Estas cuatro modalidades están al amparo de la Federación Cántabra de Bolos (FCB).

2.1. Breve historia de los bolos en Cantabria

Una teoría aceptada es que los bolos proceden de un juego practicado en el siglo IV en monasterios de Europa central (Alemania) como parte de un rito religioso. Estos juegos de bolos llegarían a la Península Ibérica a través de esa vía sociocultural llamada Camino de Santiago (Braun, 2003, p. 103), dando lugar a diferentes modalidades y especialidades. Con el paso de los años los juegos van evolucionando, surgiendo diferentes formas y en 1627 aparece la primera referencia escrita de los bolos en Cantabria, un bando del Ayuntamiento de

Santander que buscaba regular la práctica de los bolos en sus calles (Moreno, 1992, p. 76). Más tarde el juego se trasladaría a lugares específicos (boleras o corros).

En 1887 aparece el primer reglamento escrito y en 1899 nace la primera peña bolística. Se dan varios intentos de unificar el reglamento, ante la proliferación de concursos y la persistencia de reglamentos localistas auspiciados por taberneros y patrocinadores de competiciones, en base a criterios personales (Braun, Hoyos y Torre, 1992, p. 132).

Los bolos se bifurcan entre un incipiente deporte autóctono y la recreación del naciente mundo moderno. Concepciones krausistas, tesis regionalistas, el costumbrismo, etc. son muchos los factores que van a posibilitar que los bolos se desarrollen notablemente en Cantabria (Braun, 2005).

Se intenta también crear una entidad que regule esta práctica. La Federación Bolística Montañesa se puso en marcha en una reunión celebrada en un gimnasio de Torrelavega en 1919 (Torre y Hoyos, 1996, p. 29), pero por discrepancias desaparece en 1921. No sería hasta 1941 cuando se crea la Federación Española de Bolos (FEB) con ayuda de cántabros influyentes y meses después nace la Federación Cántabra de Bolos (FCB). Por ejemplo, es por esos años, en 1943, cuando se crea también otra entidad muy importante en el deporte tradicional, la Federación de Lucha Canaria, dependiendo de la Federación Española de Lucha.

Los bolos en Cantabria no sólo han contado con el respaldo popular, también han sido apoyados por instituciones, entidades, empresas, etc., incluso del mundo de la cultura y las letras, como el escritor José María Cossío cuando comparaba la plástica de los antiguos atletas en el arte griego con la estética de la práctica bolística: “Un lanzador de bolos en acción es la imagen más evidente de cómo el juego de bolos revela al hombre” (Braun, 2005, p. 143).

En 1958 se pone en marcha la Liga Provincial de Bolos y en 1988 la Liga Nacional (Cabellos, 2001, pp. 119-120). En 1997 se inicia la I Liga Femenina de Bolo Palma y se celebra el I Campeonato Regional (Braun, 1998, p. 137).

Siempre se ha dado importancia a tener una competición regular bajo control federativo, para dar mayor oficialidad de los eventos.

Lo que inicialmente era un mero juego recreativo se ha convertido en un deporte de competición, donde se puede llegar a cuidar el más mínimo detalle:

El viejo juego de los bolos se ha transformado en deporte en los últimos cuarenta años. El jugador no acude a la bolera en busca de entretenimiento al acabar la jornada laboral sino estimulado por un prestigio social, reflejado en los medios de comunicación, y unos premios muy alejados de aquellos que años atrás se recibían en especie [...] No basta con saber jugar, con tirar las bolas todas las tardes, que normalmente son de competición. Además del físico hay que preparar la competición desde los aspectos técnicos y tácticos sin olvidar el trabajo mental (Hoyos, en Díaz, 2010, pp. 9-11).

2.2. Breve reglamento del bolo palma

Siguiendo a Terán (2006, pp. 106-107), se puede decir que las normas básicas son las siguientes:

El bolo palma se llama así porque se utiliza la palma de la mano para lanzar la bola.

El terreno de juego (bolera o corro) es un rectángulo de treinta y cuatro metros de largo por ocho de ancho.

Los bolos son nueve, de madera de abedul o avellano, de 45 centímetros de longitud, colocados sobre estacas de hierro incrustadas en el terreno, formando un cuadrado.

La separación entre bolos es de 65 centímetros.

Existe otro bolo más pequeño, llamado emboque, que tiene una puntuación especial (entre 10 y 40 bolos) y además condiciona las distintas variantes del juego.

La bola es esférica, de madera de encina y con un peso entre 1,5 y 2,3 kilogramos, dependiendo de la distancia de tiro y de la capacidad del jugador.

Cada jugada consta de un lanzamiento desde la posición de tiro (ida) y otro lanzamiento desde el birle (vuelta). El tiro es la primera zona de la bolera, siendo de cemento y con una distancia a los bolos que ronda entre los 10 y 20 metros. El birle es la parte final de la bolera, de tierra. En el birle la bola se vuelve a lanzar desde la posición donde se detiene después del tiro.

Hay dos sistemas de juego. El primero es el juego libre, en competiciones por equipos de cuatro jugadores, primando la estrategia de que unos marcan la distancia de lanzamiento y otros las condiciones del juego y la situación y valor del emboque. El otro sistema es el concurso, utilizado en los Campeonatos individuales y por parejas, donde todas las condiciones están prefijadas en función de la edad o categoría, formando un compendio de todas las variantes para buscar al jugador más completo.

2.3. Situación actual del bolo palma en Cantabria

Se puede decir que Cantabria cuenta con un nivel elevado de preservación y vigencia de sus juegos y deportes tradicionales (Moreno, 1992, p. 24), Y entre ellos los bolos constituyen el ejemplo donde se miran muchos promotores europeos y nacionales.

El bolo palma se practica históricamente en Cantabria y Asturias, en el espacio comprendido entre los ríos Asón y Sella, pero la emigración de las gentes de estas zonas y la labor de las Casas de Cantabria llevaron el bolo palma a otros lugares como Madrid, Barcelona, Cádiz, Éibar o Ermua. También se practica en Latinoamérica: México, Buenos Aires, Santiago de Chile y, antiguamente, Cuba; incluso se han celebrado campeonatos del mundo oficiosos. Actualmente el noventa por ciento del bolo palma se concentra en Cantabria, un cinco por ciento en Asturias y el resto entre diferentes localizaciones.

Las licencias y equipos (peñas) son numerosas. Existen diferentes divisiones: División de Honor, Primera, Segunda, Segunda Especial, cuatro grupos de Segunda B y cuatro grupos de Tercera, además de veteranos, féminas y competiciones de menores. En total suman más de 2000 licencias. Aunque exista cierta creencia de que se trata de un deporte vetusto y de épocas pasadas, las nuevas generaciones siguen practicándolo, teniendo la FCB más de 800 jugadores/as de categorías inferiores.

Actualmente existen también Escuelas Municipales, donde los escolares se inician de la mano de monitores formados por la FCB.

La División de Honor, al igual que sucede con deportes profesionalizados, está constituida por una asociación de clubes, en este caso la Asociación de Peñas de Bolos (APEBOL). En 2009 la FCB se separó de la FEB, por diferentes desavenencias, siendo la Cántabra en la actualidad, deportiva y jurídicamente, independiente de la misma. A partir de entonces se realizaba un Campeonato de España, con menor importancia por su escasa participación, dependiente de la FEB, mientras que los jugadores de la FCB participaban en un Campeonato

Interautonómico. Actualmente, como se comentará más tarde, es posible que FCB y FEB puedan volver a entenderse en un futuro.

El público también es numeroso, en una gran competición puede alcanzarse una cifra en torno a 3000 personas, incluso 500 personas en un buen partido de Liga, con entradas de 200-300 espectadores en otros actos, a pesar de que en un fin de semana puede haber 160 equipos jugando. El récord son casi 6.000 personas, en el Palacio de Deportes de Santander, durante la Semana Bolística (período donde se concentra el Campeonato de España y otros torneos importantes) de 2006.

Para ello se dispone de boleras modernas, muchas de ellas cubiertas y con gran capacidad de público, además de una amplísima red de pequeñas boleras en cada pueblo. Sin olvidar que existen boleras portátiles capaces de ubicarse en pabellones deportivos, centros comerciales, etc.

En los medios de comunicación el bolo palma está muy bien tratado dentro de Cantabria. Todos los días aparecen extensas noticias sobre bolos en la prensa escrita regional. Existen espacios radiofónicos, con transmisiones en directo desde 1979. En 1985 se realiza la primera retransmisión televisiva, de la mano de TVE, con el Campeonato Regional de 1ª Categoría, acercando los bolos a nuevos aficionados. Con el *boom* de las televisiones locales se incrementaron las retransmisiones, y hoy en día Popular TV retransmite uno o dos partidos por semana, llegándose a pagar derechos de emisión.

En el aspecto económico la actual crisis se ha hecho notar en este deporte, que ha gozado de importantes ingresos económicos, de origen tanto público como privado, contando con importantes patrocinadores, que posibilitan sustanciosos premios monetarios. Actualmente no se puede hablar de profesionalismo en sentido estricto, pero sí que existen jugadores, la elite de este deporte, que ganan importantes sumas de dinero cada temporada (ficha de la peña, concursos individuales, etc.). A pesar de la recesión, sobre todo si se compara con otros deportes con similar número de licencias, la salud económica de este deporte sigue siendo importante.

La FCB cuenta con un programa de extensión cultural (charlas, publicaciones, concursos de redacción, etc.) , destacando el proyecto educativo Madera de Ser, en sus instalaciones, donde se explica a los escolares, de forma teórico-práctica, la esencia de los diferentes bolos que se practican en Cantabria. La demanda es tan grande que no se puede atender a todos los colegios interesados (entre el 2000 y 2011 han pasado por él 57.000 alumnos).

En este deporte existe mucha motivación extrínseca por parte de los medios, Federación, peñas, jugadores, padres, etc. Sigue siendo una forma de disfrute del tiempo libre, sobre todo en ámbitos rurales “se puede decir que los bolos en la Cantabria rural es el deporte base. No hay pueblo en la región que no tenga una bolera, en muchos casos junto a la escuela” (Díaz, 2010, p. 46).

2.4. Exigencias físicas y mentales del bolo palma

Siempre se ha visto este deporte como un simple juego recreativo, que no requiere una buena condición física. Incluso los propios jugadores tenían olvidada la preparación física, se centraban en el entrenamiento técnico. Por ejemplo lanzar con distintas rayas (línea o surco que marca la zona de birle) y desde diferentes tiros, ángulos y distancias:

En los bolos no es habitual que los jugadores realicen una preparación física previa a la práctica técnica como ocurre en otros deportes de equipo. La preparación física la

suelen efectuar en gimnasios y en tiempos y horarios diferentes a las sesiones técnico-tácticas en las boleras (Díaz, 2010, p. 28).

Por equipos sí se da importancia a la preparación táctica. Actualmente la preparación se suele limitar a temas técnicos y tácticos, pero esto está cambiando, cada vez se tiene más presente la necesidad de una buena y completa preparación:

Entrenamientos transversales a todos los deportes han sido paulatinamente incorporados a los bolos: preparación física, fisioterapia, informática. En la actualidad el entrenamiento de las habilidades psicológicas se considera fundamental a la hora de responder a las fuertes demandas que presenta la competición bolística. [...] Si hasta fechas recientes los grandes jugadores no consideraban interesante una correcta preparación física o la aportación de los beneficios de la fisioterapia, son, no obstante, muchos los que ya han incorporado estas prácticas a su entrenamiento” (Díaz, 2010, p. 14).

Los bolos son un deporte de precisión pero requieren un importante esfuerzo físico y de coordinación, precisan fuerza y resistencia, así como coordinación general y coordinación óculo-manual.

Se trata de un deporte que se puede practicar hasta edad avanzada, pero la actividad de muchos jugadores se ha visto reducida por la aparición de lesiones. En 1992 analizando la edad de todos los campeones regionales rondaba entre 19 y 51 años, habiendo jugadores que se han mantenido en la elite durante años. (Braun, Hoyos y Torre, 1992, p. 189).

A lo largo de la historia de los bolos ha habido jugadores que también han destacado en otros deportes, como el fútbol o el atletismo. Otros han sobresalido por su poderío físico, como Ramiro González del que se relatan auténticas proezas físicas:

Una primavera un grupo de jugadores cántabros fue a Madrid a disputar el Concurso de “Primavera” o de “San Isidro”, a celebrarse en la Ciudad Universitaria, donde se encontraban unos lanzadores de peso practicando con la bola de acero de 7,230 kilogramos, sin poder sobrepasar la cinta situada a 15 metros. Ramiro pidió permiso al entrenador para lanzar la bola, sin preparación previa y con el gesto técnico del tiro de bolos superó la raya de los 15 metros (Cabellos, 2002, pp. 49-50). Ramiro usaba bolas más grandes y con mayor peso, hasta los 2,5 kilos y podía colocar la raya de tiro más alejada, como los 22 metros desde los que lanzó en 1950 (Cabellos, 2002, pp. 92-93,95, 125). Lógicamente, al poder dominar con precisión bolas más pesadas y voluminosas sus lanzamientos eran más efectivos y potentes.

Otro aspecto que aumenta la importancia de una buena preparación física es la existencia de una temporada larga, densa y llena de compromisos. Para Díaz (2010, p. 25) la temporada consta de tres períodos:

- Preparatorio (enero-febrero).
- Período competitivo (marzo-octubre).
- Periodo de descanso (noviembre- diciembre).

Un jugador de nivel puede llegar a jugar 140 veces al año (individuales, por parejas y por equipos), sólo con las competiciones finales, sin contar las fases o concursos de clasificación. “Todo esto dificulta la sistematización de la preparación técnica, física y táctica y, principalmente, la preparación mental y psicológica que debe, precisamente, atender y entender de esta misma situación” (Díaz, 2010, p. 39).

La preparación psicológica también es importante. Se trata de una faceta desarrollada en Cantabria por destacados profesionales de la psicología del deporte, desde la cual se busca que el trabajo y desarrollo de las habilidades psicológicas se incorporen a los entrenamientos

globales y se apliquen de forma coherente y estable a los entrenamientos y competiciones (Díaz, 2010, p. 42).

Se necesita mucha concentración, atención y relajación para poder jugar bien a los bolos ya que se precisan niveles de activación (arousal) bajos. Según la clasificación de Oxendine (1984, en Díaz, 2010, p. 71), se considera cero el nivel de activación normal y el nivel 1 (ligero) el adecuado para deportes de precisión como el tiro con arco, golf, bolos (*bowling*) o tiros libres de *basket*. En bolos se requiere un nivel ligeramente superior a 1 en las fases de juego y menor en las fases de espera y transición. El tiro y el birle tienen exigencias físicas diferentes, por tanto su activación será diferente.

3. Dopaje en el deporte tradicional

La mayoría de los deportes tradicionales están en las antípodas de lo que se podría considerar un foco de dopaje. Son prácticas minoritarias y apenas tienen repercusión económica, no pasan de ser prácticas recreativas con escaso cariz competitivo. Pero no siempre es así.

Un ejemplo es la lucha canaria, muy importante en el archipiélago a nivel socioeconómico, con más de dos décadas de lucha antidopaje, siendo pioneros en esta faceta:

Es en 1991 cuando se inicia la realización de los controles antidopaje en la Lucha Canaria, gracias a la excelente colaboración del Laboratorio de Control de Dopaje [...] se decide iniciar la lucha contra el dopaje en esta modalidad autóctona, siendo la primera luchada controlada, el día 12 de octubre del citado año (Ramos, 2000, p. 62).

Este médico deportivo, autor de la primera tesis doctoral en España sobre dopaje, comenta en una entrevista radiofónica la existencia de 26 casos de deportistas que dan positivo en lucha canaria entre 1991 y 2011. Menciona once positivos por esteroides, nueve por estimulantes, uno por cannabis y cinco por no pasar el control (Ramos, 2011). A partir de 1995 la Federación de Lucha Canaria comienza a realizar controles por sorpresa, no solo en competición (Ramos, 2000, p.144). Pero sus acciones no son solo coercitivas, también han realizado tareas de formación y tecnificación, lo que puede ser causante del descenso de positivos, aunque estas actividades tuvieron comienzos difíciles:

Se anunció debidamente por medio de la Federación Insular de Lucha, de los respectivos clubes insulares así como de la prensa y la radio, un cursillo sobre el control anti-doping, y en el que se programó para Santa Cruz de La Palma sólo asistió un participante (Antequera, 1993, p. 301).

Otro deporte tradicional, con polémicos casos de dopaje, es el remo en banco fijo, las traineras, enormemente populares en las costas del Mar Cantábrico. El más sonado ha sido la Operación Estrobo, que se gestó a finales de 2010, donde han estado implicados el presidente, técnico y remeros de determinado club, farmacéuticos, así como médicos vinculados a otros deportes. Todo ello en un ambiente de desconfianza, sospechas y de acusaciones mutuas. Sirva de ejemplo que el presidente de la Federación Vizcaína de Remo dimitió en 2011 tras declarar que este deporte “esta pringado a nivel general y el dopaje es una práctica generalizada entre los clubes de la élite” (Orío, 2011). Tras varios años de instrucción el caso espera sentencia próximamente. Este es un proceso muy mediático, pero no el único, dentro de un deporte donde los controles antidopaje vienen realizándose desde hace muchos años.

Tanto la lucha canaria como las traineras son deportes muy físicos, que exigen gran fuerza y resistencia. Además, son enormemente populares en sus lugares de práctica, se han convertido en deportes de alto rendimiento y pueden permitirse presupuestos importantes, por lo que no

resulta extraño para muchos que pueda haber casos de dopaje en ellos, ya que reúnen condiciones y exigencias normalmente asociadas a las prácticas dopantes.

Pero el caso del bolo palma es diferente. Aunque en puntos anteriores se haya comentado sus exigencias psico-físicas, su deportivización y su capacidad para mover considerables sumas de dinero, nadie lo colocaría dentro del imaginario colectivo del dopaje.

La gente en general desconoce que en deportes de precisión y concentración también se pueden emplear sustancias dopantes, como los betabloqueantes, los cuales tranquilizan al deportista, disminuyen la tensión arterial, la frecuencia cardiaca y “*reducen los temblores o sacudidas, haciendo que la mano del deportista permanezca firme*” (Gifford, 2010, p. 19). Desde 2014 estas sustancias están prohibidas, salvo que se especifique lo contrario, en competición en automovilismo, billar, dardos, algunas modalidades de esquí/snowboard, golf, tiro olímpico y tiro con arco (Resolución de 20 de diciembre de 2013).

La noticia de la presencia de controles puede generar interrogantes, especialmente cuando se conoce algún caso anómalo. En 1999, siguiendo las directrices CSD, se realizaron veinte controles antidopaje, surgiendo la noticia de un posible positivo, como escribía El Diario Montañés, el 25 de agosto de 1999, bajo el titular de: “La Federación considerará que [nombre apellido] ha dado positivo”,

La Federación Española de Bolos considerará que [nombre apellido] ha dado positivo al negarse a realizar el control antidopaje para el que fue requerido el pasado lunes. [Apellido] no quiso someterse a dicha prueba al alegar que tenía prisa. La propia Federación Española de Bolos ya había puesto en conocimiento, a través de una circular de fecha 2 de junio de 1999, la realización de veinte controles de dopaje en competiciones oficiales de ámbito estatal [...] De acuerdo con la legislación vigente todo jugador que sea reclamado debe pasar obligatoriamente el control antidopaje. En el supuesto de que el jugador no se presente [...], será considerado positivo.

También presentan en la noticia su palmarés, con cinco campeonatos de España y se comenta que presumiblemente se suspenda la licencia al jugador hasta que se estudie su caso (no mencionan que dicho jugador ya había anunciado su retirada ese mismo año).

A partir de esta noticia se pretende analizar y reflexionar sobre el dopaje deportivo, relacionándolo con un deporte tradicional como el bolo palma, a la vez que se trata de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasó realmente?
- ¿Ha habido más casos?
- ¿Puede existir dopaje en este deporte?

4. Metodología

Para cumplir estos objetivos se han utilizado técnicas cualitativas, medios con enorme potencial en las ciencias sociales, centrándonos en la entrevista en profundidad de personas vinculadas con los bolos, algunas de ellas conocedoras de primera mano de la noticia citada anteriormente, además del análisis de textos periodísticos relativos a dicho acontecimiento.

Esta metodología se aleja del positivismo tradicional propio de las ciencias naturales y se caracteriza por buscar el compromiso y desarrollo de todos los implicados: investigador (no existe la jerarquía del experto) e investigado (sujeto activo de la investigación). Consecuentemente se reconocen y enfatizan las experiencias y opiniones personales, dando

importancia al interlocutor y a la cultura donde está. Se busca un aprendizaje dialógico, empleando la reflexión como vía de conocimiento.

La investigación cualitativa tiene como criterio central que los hallazgos se basen en material empírico y que los métodos se hayan seleccionado y aplicado adecuadamente al objeto de estudio (Flick, 2007, p. 19). No es necesario que la muestra sea representativa, sino que ésta aporte datos de interés mediante una perspectiva inductiva. Se prioriza lo individual y lo singular, es una investigación ideográfica, no busca la generalización sino que trata de estudiar a fondo una situación concreta, “Desarrolla hipótesis individuales que se dan en casos individuales. No busca la explicación o la causalidad, sino la comprensión, y puede establecer inferencias plausibles entre los patrones de configuración en cada caso” (Pérez, 1994, pp. 29-30). Como ejemplo de su potencial hay pruebas de que las informaciones contenidas en medios biográficos son más ricas y más fiables que las obtenidas mediante cuestionario (Bertaux, 2005, p. 24).

En la investigación cualitativa no se desemboca en descripciones estadísticas ni se propone verificar hipótesis. Los datos aquí cumplen una misión: muestran cómo “funciona” un contexto o una situación social. El objetivo de una investigación etnosociológica es construir poco a poco un cuerpo de hipótesis plausibles, un modelo basado en las observaciones, que dé lugar a descripciones de “mecanismos sociales” y a propuestas de interpretación, más que de explicación, de los fenómenos observados (Bertaux, 2005 p. 23).

En muchos estudios positivistas, lo que se investiga no acaba siendo útil debido a que “los resultados de las ciencias sociales rara vez se perciben y utilizan en la vida cotidiana porque para cumplir los estándares metodológicos- sus investigaciones y hallazgos a menudo están muy alejados de las preguntas y los problemas cotidianos” (Flick, 2007, p. 17).

No se trata de descartar otras metodologías, todo depende de qué y cómo se quiera investigar. Parafraseando a Pérez et al. (2011, p. 32), la investigación cualitativa no es la investigación que lo explica todo, como tampoco lo es ninguna otra forma de investigación.

4.1. Desarrollo del trabajo

Para analizar las noticias de prensa se consulta la hemeroteca de los dos diarios cántabros (Alerta y Diario Montañés), desde el día 24 de agosto hasta el 4 de septiembre (14 días desde la primera noticia).

Para la entrevista se localiza a siete personas (seis hombres y una mujer) no tratándose de una muestra representativa, se buscaba que hubiese gente de diversos estamentos. En algún caso se emplea una técnica de “bola de nieve”, facilitando algunos entrevistados el contacto con otros individuos de la muestra.

Entrevistados:

- Médico deportivo con amplia experiencia en varios deportes. Habilitado para hacer controles antidopaje. 50 años.
- Federativo de la FCB, 62 años.
- Jugador de División de Honor (DH), 31 años.
- Jugador de DH, sancionado por el consumo de un medicamento, 34 años. Esta persona también hizo un relato pormenorizado de su caso.
- Jugadora, primeros puestos en Campeonatos de España y concursos importantes, 26 años.
- Jugador aficionado, 2ª especial, 21 años jugando a los bolos. Ex atleta y entrenador de atletismo, 30 años.

- Docente universitario, especializado en el ámbito de los deportes y juegos tradicionales, 47 años.

Se había deseado ampliar la muestra, buscando un monitor de este deporte y un directivo de alguna peña para recabar la opinión de estos colectivos, así como establecer contacto con gente de la FEB, pero se desechó la idea por falta de tiempo. En el caso de la FEB, meses atrás, estaba en negociaciones con la FCB para volver a trabajar juntas, pero no hubo acuerdo. En marzo la FEB anunció serios problemas económicos, dimitiendo su presidente y estableciéndose un proceso electoral, por lo que se infería que tal vez estarían demasiado ocupados ahora en otros temas.

También podría ser interesante entrevistar al jugador que originó las noticias en 1999, pero existen dudas de que quisiera hablar del asunto.

Si se continúa en el futuro con este tema de estudio se trataría de aumentar el número y diversidad de los entrevistados, pidiendo su opinión a la FEB, especialmente cuando era esta institución quien estaba detrás de los controles en bolo palma.

Las entrevistas se hicieron en el mes de diciembre de 2013. Se realizó una entrevista estándar de 24 preguntas abiertas. Al ser un tema que puede ser delicado se dio importancia a la autopresentación y la “consigna” de entrada a la hora de establecer contacto con los entrevistados.

5. Resultados

5.1. Noticias prensa

En cuanto al análisis de las noticias de prensa, se vio que el diario Alerta no hace ninguna mención a los controles. Tan solo comenta, días más tarde del suceso, que el citado jugador competirá en un concurso en la localidad de Noja y que: “*dijo que era su último concurso*”. Por su parte El Diario Montañés menciona el 24 de agosto los controles y la negativa del jugador a pasarlo: “*que tenía mucha prisa, según los testigos presenciales*”. Al día siguiente edita la noticia comentada en el punto cuatro. En los siguientes días sólo mencionan al jugador por su participación en Noja y el anuncio de su retirada.

La primera noticia fue firmada por el periodista que cubría los bolos desde 1964. La segunda aparece bajo la etiqueta de “Redacción” y ese día el citado periodista firma otras dos noticias. En las dos semanas siguientes firma prácticamente todas las noticias sobre bolos.

Tras las entrevistas se dio a conocer que entre el periodista y el jugador había una mala relación personal, y viendo la forma de abordar las noticias y el tema de las firmas (evitando su nombre en la noticia polémica) parece que todo estaba influenciado por temas personales.

Se buscaron más noticias sobre dopaje y bolos. Sólo se encontró una, escrita por el mismo periodista y donde se habla del caso del jugador que fue sancionado por el consumo de un medicamento. Aquí el informador defiende tenazmente al jugador, mostrando un viso totalmente diferente al de la noticia de 1999.

5.2. Entrevistas

Para las entrevistas se establecieron seis categorías para analizar las repuestas. Como se puede comprobar, algunas dieron mejor resultado que otras.

5.2.1. Controles antidopaje en bolo palma

La primera vez que se realizaron controles fue en agosto de 1999. Parece ser que finalmente el jugador que no asistió al control no fue sancionado, se sobreseyó por defecto de forma, ya que el jugador no fue informado por escrito, y según algunos ni verbalmente, de su obligación de pasar un control. Otros entrevistados afirman que el jugador fue informado por escrito, pero desistió de presentarse. No obstante, ya había anunciado su retirada a los 58 años (aunque siguió jugando con su hijo en Tercera) y estaba en esa competición como suplente, no se jugaba nada, como afirma uno de los entrevistados: *“estaba por hacer bulto”*. Hay quien afirma que puede que no le dijeran nada y que no lo dio más importancia. Hay que tener en cuenta que han pasado casi 15 años de aquello y la gente puede no acordarse de todos los detalles. En su día pudo suscitar comentarios, actualmente la gente del mundo de los bolos que lo vivió tiene recuerdos de ello, pero es algo de lo que no se volvió a hablar y que queda como mucho en un plano muy marginal, como una anécdota, cuando se habla de este jugador.

En esta ocasión durante dos días consecutivos se pasaron un total de veinte controles, de forma aleatoria. A ningún entrevistado le parecen excesivos, ya que se trataba del Campeonato de España, disputado por 32 jugadores, durante una Semana Bolística pueden jugar entre 40-50 deportistas.

Los segundos controles fueron en Cádiz en 2002, en un Campeonato de España femenino. No hubo positivos ni circunstancias anómalas.

Todos los controles masculinos aquí citados han sido realizados en la localidad de Torrelavega.

La siguiente vez fue en 2007, en el Campeonato de España. Hubo un positivo por cannabis y el jugador tuvo una sanción de tres meses, que pudo cumplir fuera del periodo competitivo. A algunos les sonaba que se había anulado la sanción por defecto de forma, cosa que no es cierta. Este positivo también había llegado a oídos de la gente, aunque no hay noticias confirmadas de que apareciese en prensa.

El último positivo data de 2009, en otro Campeonato Nacional. Se puede considerar un “positivo terapéutico”, ya que tomaba un fármaco correctamente prescrito, pero que contravenía la normativa deportiva (Casajus, 2001). El jugador en cuestión ha sido uno de los entrevistados y su caso es muy interesante. Tiene problemas cardiacos desde 2002, con taquicardias ventriculares, por lo que toma y sigue tomando betabloqueantes, y ahora padece de displasias. Aquel año, al saber que iba a disputar el Nacional y saber que existían controles pidió un informe médico y lo remitió por fax a la FEB y FCB. Después del Torneo del Millón le tocaba pasar el control antidopaje. Tenía el informe consigo y comenta al médico despreocupado que “yo lo paso, pero voy a dar positivo”. En noviembre la FEB le comunica un positivo por betabloqueantes. Ante su sorpresa explica de nuevo su problema y reenvía el informe médico. Pero le contestan: “tenías que habernos mandado un papel de Autorización de Uso Terapéutico” (AUT) y el expediente sigue su curso. El proceso es largo y complejo, con diversos actos que darían para doblar la extensión de este trabajo. En abril de 2010 la FEB “desaparece” y actúa de oficio el CSD. Se le propone una sanción de tres meses, porque faltaba una Autorización, pero hacen constar que el jugador actuó de buena fe. En Julio, durante un torneo de parejas le deniegan la suspensión cautelar de su sanción, debiendo empezar la misma al día siguiente, por lo que se pierde el punto álgido de la temporada.

El propio jugador reconoce que se siente indignado y que hubo mucha tensión y nervios. Se siente molesto con la FEB (“la FEB como siempre, haciendo las cosas bien...”), incluso piensa que, de no estar independizándose en ese momento la FCB, el resultado del proceso no

hubiera sido tan perjudicial para él. Nadie le informó de que debía mandar la Autorización de Uso Terapéutico (AUT).

En todo momento se ha sentido respaldado por jugadores, todos los estamentos de la FCB, instituciones, etc., la gente lo veía como una sanción injusta. Actualmente sigue jugando (tiene la correspondiente AUT, aunque ahora no pase controles) en División de Honor, no obstante en ocasiones ha tenido que limitar la competición por sus problemas cardiacos.

Esa fue la última vez que se hicieron controles. De ello se encargaba la FEB, pero tras la ruptura con la FCB ésta no ha hecho ningún control más. La FCB se rige por la Ley del Deporte de Cantabria del 2000 y no depende del CSD ni de la FEB.

Tampoco se sabe si la FEB ha hecho controles en bolo palma, donde cuenta con escaso número de fichas. Ese era uno de los aspectos para los que se quería haber contactado con la FEB, pero como se dijo anteriormente, se desechó al estar la FEB inmersa en asuntos muy delicados (negociaciones fallidas con la FCB y posteriormente la declaración de su bancarrota y adelanto de elecciones a su Presidencia).

5.2.2. Papel de los medios de comunicación en la imagen social del dopaje

Todos los entrevistados reconocen la importancia de los *mass media*, creen que pueden tener intereses particulares detrás de cada noticia. Uno de los entrevistados afirma que “ellos son los que ponen el énfasis social”. Si se trata de un deporte mediático hace que todo (dopaje y antidopaje) se sobredimensione.

Algunos ya sabían o intuían que detrás de la noticia de 1999 prevalecía la opinión personal del redactor: “*no fue una venganza, pero..., cierta intencionalidad sí que había*”. Dicho artículo pudo afectar a la imagen del deportista, pero ahora nadie le da importancia. Aunque no hay que olvidar, como afirma un entrevistado, que técnicamente había dado positivo y así lo afirmaba el titular.

Para ello es necesario esclarecer los hechos y no se considera justo que si llega a ser otro jugador no hubieran dicho nada. Hay que denunciar los hechos probados, sacarlos a la luz “*sin tapujos ni miramientos*”. Tampoco se le puede dar excesiva importancia ni ignorarlo (como hizo el diario Alerta al no mencionar estos hechos); hay que buscar un término medio.

Los medios de comunicación “deberían informar por igual, ser objetivos, no tener intereses personales de por medio”, si no lo hacen, sus acciones, con sus repercusiones, no serían justas.

5.2.3. El dopaje visto en diferentes deportes

Este ítem está estrechamente relacionado con la anterior categoría.

Aquí la mayor parte de los encuestados mencionan que existen deportes donde existe más dopaje y/o donde está más controlado, citando todos al ciclismo (“el deporte más duro”) y alguno señalando además al atletismo. Si en el ciclismo, por ejemplo, “gana uno que no es favorito ya se dice que ¡va hasta las cejas!”. En estos deportes la mejora de un segundo es fundamental y “no sabes hasta qué punto se dopan”.

Curiosamente el atletismo también es mencionado por otro entrevistado cuando se pregunta por deportes donde el dopaje se pase por alto o no se le preste atención. En esta pregunta la mayoría habla del fútbol y son mencionados también el tenis o baloncesto. Todos ellos son

deportes de mucha presencia mediática y económica. Frente a ello hay quien comenta que “si hay más dinero hay más tentación para romper la norma”.

Alguno piensa que tapan el dopaje en el fútbol, “¿quién se mete con el Madrid o con el Barça?” , pero otro opina que eso no es posible ya que “hay intereses encontrados, es difícil pararlo, siempre va a haber alguien dispuesto a dar caña”.

Se apunta la necesidad de ser críticos, independientemente de quién sea el deportista o de qué deporte se trate.

Después de tantos escándalos de dopaje algunos se preguntan sí “tiene que haber algo más por ahí”, aunque derivado de tanta noticia también se podría decir que hay dopaje en todos los deportes y que están todos controlados.

5.2.4. Exigencias del bolo palma

Sobre este aspecto hay divergencias. Algunos consideran que el bolo palma no exige lo mismo físicamente que otros deportes. Otros entrevistados consideran que “No tenemos que hacer carreras de fondo”, pero que el físico puede influir; si te encuentras mal físicamente no rindes bien, pero el estar bien no te garantiza jugar correctamente, se trata más de un deporte de concentración y técnica.

Existe también la opinión de que es igual de exigente que otras modalidades. Son muchos días de competición, entrenar o competir casi a diario en temporada y se trata de un ejercicio asimétrico que requiere cierto grado de fuerza, hay que cuidar el cuerpo, “espalda, cuello, hombro, codo, etc. con los años te vas deteriorando”. Por ello ahora los jugadores se preparan en el gimnasio durante el invierno, para fortalecer todo el cuerpo. Hoy es normal que se estire y se caliente antes de los partidos y esto hace años era algo impensable. También se ha comenzado a supervisar la alimentación y el peso, evitando el tabaco y el alcohol. Estas dos drogas legales han estado siempre vinculadas al mundo de las boleras, derivado de su origen recreativo, frecuentemente próximas a las tabernas, pero actualmente los jugadores de bolos se cuidan más y se alejan de estos hábitos insalubres, especialmente en los niveles altos de competición.

Se da mucha más importancia ahora al factor físico, algunos incluso han empezado a trabajar con preparadores, fisioterapeutas y nutricionistas, algo llamativo en un deporte donde oficialmente no existen los entrenadores. Los que tienen posibilidades de estar arriba se cuidan mucho, deben hacerlo si quieren continuar en la elite y prestan atención a cualquier detalle. Por ejemplo, uno de los jugadores relataba que cada mes de la temporada entrenan con bolas 40-50 gramos más pesadas, para que el cuerpo vaya adaptándose paulatinamente a mayores pesos.

También se remarca que esa preparación no sólo puede aumentar el rendimiento, sino que también *“ayuda a encontrarte mejor”*.

Donde hay más concordancia es en las exigencias mentales. Se necesita estar muy tranquilo y no distraerse para poder jugar bien los bolos, casi todos los entrevistados manifiestan que los bolos tienen los mismos requerimientos psicológicos que otros deportes, como demuestran los profesionales que ya están trabajando con jugadores.

Lo que sí remarcan varios interlocutores es que todo está en función del nivel deportivo, como ocurre en cualquier otra modalidad. Así pues, no entrena lo mismo un atleta profesional que un corredor popular. En relación a esto último hay quien aprecia que tiene las mismas

exigencias que otros deportes amateurs o semiprofesionales, “no te cuidas como un futbolista, no se puede comparar con un deporte profesional”.

Para finalizar, incluyendo en este apartado lo que son las exigencias de equipo, a pesar de mover importantes cantidades de dinero, está muy extendida la idea de que éste no se pone en primer plano y “no hay presiones, tienes la ilusión de ganar, no te meten presión por ganar”.

Se comenta que muchas veces, al llegar a una final, los cuatro jugadores deciden repartirse a medias el dinero del vencedor, para así jugar por jugar, sin la presión del dinero, solamente para ver quién lo hace mejor, “vamos a ver quién gana”. Uno de los jugadores entrevistados cuenta que una vez se clasificó para la final de un torneo dotado con 15000 euros en premios. Finalmente no pudo competir por sus problemas de corazón, así que su plaza fue ocupada por el quinto clasificado en las previas y éste le dio íntegramente el premio que había logrado en dicho evento.

5.2.5. ¿Juego tradicional o deporte de competición?

Este apartado enlaza con lo anterior, ya que ambas categorías pueden influirse mutuamente.

Aquí también existe disparidad de opiniones. Algunos ven al bolo palma como un deporte tradicional, como un juego, con categoría y prestigio dentro de la región cántabra, donde se le promociona mucho por ser autóctono, con escasa competitividad fuera de Cantabria. Unos piensan que debería tratar de expandirse más y otros afirman que nunca dejará de ser un deporte tradicional cántabro.

Otros remarcan que puede ser un deporte en toda regla, aunque sea tradicional, la gente tiene que poner mucho esfuerzo y mucho trabajo para competir bien y el bolo palma es la modalidad de bolos más deportivizada.

A pesar de la buena salud de los bolos en Cantabria, el deporte tradicional está infravalorado en todos los sentidos, “*nos sentimos muy perjudicados*”, se incide en el deporte de masas, se le da menor prestigio que otros deportes modernos más extendidos, “lo que diga Coca Cola es deporte”, dice uno de los entrevistados, pese a lo cual hay que reconocer que el bolo palma tiene un estatus privilegiado.

También se comentan las diferencias internas dentro de esta práctica. Existen jugadores que se lo toman como hobby y otros que lo ven como deporte profesional. Depende también del nivel y la competición, como pasa en otros deportes. Por ejemplo, no es lo mismo jugar en División de Honor, donde está más profesionalizado, que en Tercera división, una liga de aficionados donde no hay árbitros.

La pregunta crucial aquí es dónde está la barrera entre juego y deporte, o qué se entiende por deporte tradicional y una vez más sería necesario aclarar términos.

5.2.6. ¿Puede haber dopaje en el bolo palma?

El sentir general es claro y rotundo al afirmar que no hay dopaje en este deporte, de forma consciente y premeditada. Si lo hubiese sería más por desconocimiento total y falta de experiencia, “casos circunstanciales, evitables, sin malicia, no trampas”, “yo pienso que nadie toma algo a conciencia para mejorar”, otra cosa es que se tomen por enfermedad medicamentos y fármacos con sustancias dopantes. Por ello algunos entrevistados reclaman mayor formación e información, saber sus derechos y obligaciones, lo que pueden ingerir y lo que no, qué aspectos deben conocer en relación a este fenómeno “¿hasta qué punto tiene uno que saber todo eso?”.

Algunos piensan que sería creíble o posible que hubiese dopaje en los bolos, por ello se remarca la necesidad de que haya controles en los torneos más importantes, para velar por la salud de los deportistas y por la igualdad competitiva, “me parece bien que haya controles de vez en cuando, estar todos en las mismas condiciones”.

El bolo palma es la modalidad más deportivizada en España. En Cantabria es fuente de prestigio y dinero, pero como se ha visto en anteriores puntos, a la hora de jugar eso es algo secundario y no parece que eso pueda conducir al jugador a buscar formas ilegales de mejorar su rendimiento.

También se comenta el tema de las drogas recreativas, como la marihuana, cuya mejora del rendimiento se pone en duda, o el tema de la cocaína, cuyo posible consumo no se va a solucionar porque el jugador pase controles. En relación a estas sustancias parecen existir ciertos rumores y especulaciones añadidas al positivo de 2007.

Tampoco hay que olvidar que siempre que se han hecho controles a los chicos “ha pasado algo”.

Por todo ello puede ser necesaria una mayor transparencia en caso de que se vuelvan a efectuar controles.

También hay gente que no ve creíble ni posible que haya dopaje, porque considera los bolos un deporte no profesional, “en deporte amateur no se concibe que nadie se dope, la gente lo hace lo mejor posible, nadie en su sano juicio se doparía”. Por ello “no tiene sentido hacer controles, en los bolos es ridículo”. Eso por no comentar que puede “haber fallos en el dopaje, sin razón de ser, perjudicas a otras personas”, como se ha visto en el caso de 2009.

Otro aspecto es que la mayor parte de los entrevistados no ve que el dopaje pueda mejorar su juego, “ninguna sustancia te va a dar que coloques la bola con la precisión correcta, que bote la bola donde yo quiera”, casi todos desconocen la existencia de los betabloqueantes. Incluso se podría hablar de otras sustancias para aumentar la fuerza o para tratar lesiones.

6. Conclusiones

Se percibe que sigue existiendo cierto desconocimiento de muchos aspectos relacionados con el dopaje y su control, por ejemplo con algunas sustancias prohibidas y sus efectos sobre el rendimiento, la idea de que son las modalidades deportivas más duras físicamente las más proclives a tener casos de dopaje o la creencia de que no hay dopaje en prácticas amateurs (algo que se contradice cada vez más con cada nueva operación antidopaje, donde suelen aparecer deportistas populares), pensamientos y creencias que también son habituales dentro de la población en general.

Pero se percibe buena disposición a tratar todos estos temas. No existe una actitud cerrada, los propios entrevistados reclaman información sobre diversos aspectos (por ejemplo, medicamentos).

Esto contrasta con la asistencia a unas jornadas divulgativas impulsadas por la FCB en 2000, con la presencia de un médico experto en el tema, para evitar que sucediese un caso como el de 1999. A las mismas sólo se presentó un jugador, por lo que se vio como un fracaso total.

En estos momentos parece que la actitud de los deportistas ha cambiado y se muestran interesados en estos contenidos. No sólo eso, sino que también parece que el mundo de los bolos se ha “profesionalizado” aún más en los últimos años, como demuestran la mejora de la preparación, cada vez más completa y planificada. Como comenta Díaz (2010, p.41),

actualmente muy pocos deportistas ponen en duda que un óptimo rendimiento deportivo es el resultado de la combinación de una buena preparación física, técnica, táctica y psicológica.

Volviendo al tema del dopaje queda clara la necesidad de las mismas normas para todos los deportistas y por ello hay que realizar controles antidopaje coherentes y claros, útiles para la limpieza de la competición y la salud del deportista, pero sin dejar de lado aspectos educativos y formativos.

Los sujetos entrevistados tienen en cuenta las múltiples influencias (políticas, económicas, sociales, etc.) alrededor del mundo del dopaje, especialmente lo referido al aspecto de los medios de comunicación. El conocido como “cuarto poder” está resultando vital a la hora de tratar el dopaje, pudiendo ser un actor decisivo. Un ejemplo de su poderío se puede analizar en Møller (2012), donde se comenta críticamente el rol de los *mass media* y los informadores en la expulsión del danés Michael Rasmussen del Tour de Francia 2007 por presunto dopaje.

A lo largo de este texto se ha pretendido ver los diferentes vértices del bolo palma, el cual puede ser a la vez deporte de alta competición y un juego de ocio.

También se ha intentado concienciar al lector de que el dopaje se puede llegar a dar en cualquier práctica físico-deportiva; no es exclusivo de determinados deportes y por ello no hay que dejarse guiar por tópicos ni estereotipos, sino abordar la temática con profundidad, rigor científico y análisis crítico. El dopaje es un fenómeno que ya no está presente sólo en las grandes competiciones profesionales, por desgracia puede aparecer en cualquier actividad motriz. Para prevenir su extensión podría ser una buena estrategia potenciar aquellos aspectos, a modo de “vacuna”, dominantes en contextos donde el dopaje no ha podido penetrar o se ha encontrado con obstáculos para su desarrollo.

Si observamos diferencias a la hora de ver y tratar el deporte moderno, el deporte tradicional y el juego podemos contraponer estas divergencias a la hora de analizar el fenómeno del dopaje, tratando de ver aspectos significativos que ayuden a la reflexión, no dando por sentado lo que simplemente se ha hecho habitual, ambicioso objetivo que se ha pretendido con este trabajo.

Desde que J.H. Huizinga escribiera a comienzos de siglo su famoso libro *Homo Ludens*, historiadores, antropólogos, etc., han aprendido a considerar la actividad lúdica como el elemento inseparable del hombre en cuanto ser social [...], evolucionando algunas hasta constituir verdaderas manifestaciones deportivas en sentido moderno, una de las cuales es el juego de los bolos (Braun, 1998, p. 13).

Se puede competir con un simple juego y jugar dentro del deporte de mayor rendimiento, todo puede depender del contexto y de la actitud y deseos de sus protagonistas. Como muestra de ello están las diferentes declaraciones sobre la idea de juego de dos importantes figuras del ciclismo profesional de alta competición. Por un lado están las ideas del vizconde de Gribaldy, dandi y creador de numerosos equipos en los años setenta: “Al ciclismo no se juega” [...] Al ciclismo, como al boxeo, no se juega, al ciclismo se pelea, en ciclismo se combate” (Arribas, 2013, p. 9). Y por otro lado está el carácter lúdico, expresado por un bicampeón del Tour de Francia (Laurent Fignon), como comenta en su biografía cuando narra su primera carrera, donde se escapa con dos “colegas” del equipo y otros muchachos, hasta que se marcha en solitario. “Tal y cómo solíamos hacer en los entrenamientos, con la misma naturalidad, lancé un demarraje bastante seco, para ver qué pasaba, por diversión” consiguiendo finalmente llegar primero a la meta.

Había una cosa clara. Había ganado jugando. Jugar siempre ha sido importante para mí. Las carreras son una cosa seria a partir de cierto punto, pero en mi fuero interno siempre hubo una querencia por el juego, por el ataque, por la táctica. Si no, me aburro con bastante rapidez (Fignon, 2013, p. 52).

Lo que se debería buscar es que la esencia del juego no se pierda, ni siquiera en el deporte de competición. Si se compitiese por el mero placer de hacerlo, dando más sentido lúdico al deporte, las prácticas dopantes perderían gran parte de su “justificación”.

Si no perdemos nunca el deseo intrínseco de jugar conseguiremos un deporte más formativo, más divertido y más humano.

7. Bibliografía

Antequera, F. J. (1993) La lucha canaria en la educación escolar. En Hernández, J.; González, A.; Amador, F. (coord.) *1er Simposium Internacional sobre Educación Física Escolar y Deporte de Alto Rendimiento* (pp. 295-303). Las Palmas de Gran Canaria: ULPGC.

Arribas, C. (2013). *Ocaña*. Tarragona: Cultura Ciclista.

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

Blanchard, K. y Cheska, A. T. (1986). *Antropología del deporte*. Barcelona: Bellaterra.

Braun, J. (1998) *Historia de una realidad: La mujer en el mundo de los bolos*. Santander. El autor.

Braun, J. (2003). *Antropología, etnografía, lexicografía y mitología bolística*. Santander: Estudio.

Braun, J. (2005). *Tras la leyenda de la Robleda*. Reocín: Ayuntamiento de Reocín.

Braun, J.; Hoyos, J. A. y Torre, E. (1992). *Desde ‘El Zurdo de Bielva’ a ‘Tete’ Rodríguez (1941-1990)*. Santander: FCB.

Cabellos, M. (2001) *Los bolos. Recuerdos y reflexiones*. Santander: Estudio.

Cabellos, M. (2002). *Anecdotario bolístico*. Santander: Estudio.

Casajús, J. A. (2005). Dopaje, salud y deporte. *Información terapéutica del Sistema Nacional de Salud*, 29(1), 1-11.

Díaz, J. (2010). *El entrenamiento mental de los jugadores de bolos. Preparación para el alto rendimiento*. Santander: FCB

Espartero, J. (2000). *Deporte y derecho de asociación (las federaciones deportivas)*. León: ULE.

Fignon, L. (2013) *Éramos jóvenes e inconscientes*. Tarragona: Cultura Ciclista.

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte*. Madrid: Alianza.

Gifford, C. (2010). *Dopaje y deporte*. Madrid: Morata.

Lavega, P. (2000). *Juegos y deportes populares tradicionales*. Barcelona: INDE.

Lavega, P. (2006). Las conductas motrices en los juegos de bolos. En AAVV, *La Psicología en el deporte de los bolos* (pp. 57-98). Santander: FCB

Martín, J. C. (2002). *Juegos tradicionales y deportes autóctonos de Castilla y León*. León: ULE.

Møller, V. (2012). *El chivo expiatorio*. Tarragona: Cultura Ciclista.

Moreno, C. (1992). *Juegos y deportes tradicionales en España*. Madrid: Alianza.

- Orio, I. (2011, 3 de mayo). Operación estrobo. El dopaje “incendia” el remo. *El Diario Montañés*.
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes. I Métodos*. Madrid: La Muralla.
- Pérez, V.; Devís, J.; Smith, B. M. y Sparkes, A. C. (2011). La investigación narrativa en la educación física y el deporte: qué es y para qué sirve. *Movimento*, 17(1), 11-38.
- Ramos, A. S. (2000). *Dopaje y deporte: Antecedentes y evolución*. Las Palmas de Gran Canaria: ULPGC.
- Ramos, A. S. (2011). *Entrevista radiofónica*, en http://www.ivoox.com/entrevista-al-dr-antonio-ramos-gordillo-dopaje-en-audios-mp3_rf_838798_1.html [consultado el 12 de febrero de 2014].
- Resolución de 20 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (BOE, nº312, del 30 de diciembre, pp. 106522-106545).
- Rivero, A. (2005). *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Sevilla: Wanceulen.
- Terán, F. (2006) .Los juegos y deportes tradicionales en Cantabria, en Lavega, P. (ed.) *Juegos tradicionales y sociedad en Europa* (pp. 97-111). Santander: JUGAJE.
- Torre, E. y Hoyos, J.A. (1996) *Federación Bolística Montañesa 1919-1921*. Santander: FCB.
- Trigo, E. (1994a) *Aplicación del juego tradicional en el currículum de Educación Física. Vol I. Bases teóricas*. Barcelona: Paidotribo.
- Trigo, E. (1994b) *Aplicación del juego tradicional en el currículum de Educación Física. Vol II. Aplicaciones*. Barcelona: Paidotribo.

Agradecimientos

A todos los entrevistados por su interés y atención, así como a la FCB por facilitarme el trabajo.

A los organizadores del IV Congreso Deporte, Dopaje y Sociedad por darme la oportunidad de presentar este trabajo.

Y a los editores de este texto por su dedicación y su ayuda. Gracias por sus sabios consejos y recomendaciones.

CONDUITES DOPANTES D'ÉLÈVES SPORTIFS DANS DES ÉTABLISSEMENTS SCOLAIRES DE CÔTE D'IVOIRE

DIMI THEODORE DOUDOU

*Centre de Recherche pour le Développement / Laboratoire de Santé, Nutrition et Hygiène
/ Université Alassane Ouattara, Bouaké*

ODILE ANGBO-EFFI

*UFR Sciences Médicales, Université Alassane Ouattara, Bouaké / Membre du Laboratoire de
Santé, Nutrition et Hygiène du CRD*

TRAH DANIEL DIBI

Institut National de Formation Sociale (INFS), Abidjan, Côte d'Ivoire

GERARD LANDY KRA KONAN

*Département d'Anthropologie et de Sociologie / Université Alassane Ouattara, Bouaké, Côte
d'Ivoire / Membre du Laboratoire de Santé, Nutrition et Hygiène du CRD*

KONAN SOSTHENE KOFFI

*Département d'Anthropologie et de Sociologie / Université Alassane Ouattara, Bouaké, Côte
d'Ivoire / Membre du Laboratoire de Santé, Nutrition et Hygiène du CRD*

1. Introduction

L'apparition du sport dans les institutions scolaires remonte en Europe au XIX^{ème} siècle. En France, L'éducation physique a intégré l'école depuis 1869. Bien avant, le sport scolaire se confondait largement avec le sport civil. Depuis cette époque, le sport revêt un caractère obligatoire dans les établissements d'enseignement primaires et secondaires. Aujourd'hui, les pratiques sportives occupent une place privilégiée à l'école et répondent à des enjeux éducatifs et pédagogiques multiples. En effet, elles permettent l'épanouissement de chacun en offrant des espaces de socialisation et de solidarité, qui favorisent le respect des règles, de soi, des autres. La valorisation de la notion d'équipe contribue à l'apprentissage de la responsabilité et de la citoyenneté (Leblanc, 2001).

Dans les pays d'Afrique et particulièrement en Côte d'Ivoire, le sport est partie intégrante dans le système éducatif national. L'organisation méthodique de l'enseignement de l'éducation physique par son introduction officielle à l'école date de la fin de la deuxième guerre mondiale. Plusieurs disciplines sont enseignées dans les écoles primaires et secondaires de Côte d'Ivoire. La matière nommée « Éducation Physique et Sportive (EPS) », est enseignée par des professeurs, des maîtres et maîtresses de sport, qualifiés (Coulibaly, 1980). En plus, l'Office Ivoirien du Sport Scolaire et Universitaire (OISSU), créé par un décret en 1962, est un organisme qui encadre les jeunes pousses sportives ivoiriennes. Il existe des associations sportives dans les établissements scolaires du pays, que ceux-ci soient étatiques ou non. Chaque année, l'OISSU s'occupe d'organiser des rencontres entre elles. Ces compétitions se déroulent à plusieurs niveaux : elles sont communales, sous-préfectorales, préfectorales, régionales et nationales.

Dans un monde où le dépassement de soi est devenu une norme qui s'inscrit dans le culte de la performance et de l'efficacité, les conduites dopantes se sont développées tant dans le secteur du travail que dans celui du sport et des études (Gallien, 2002). Se doper, dans le

monde moderne, représente aussi un moyen de prévenir l'échec, un processus d'intégration parfois indispensable, une arme pour affronter le réel.

Mais si le dopage est une pratique qui concerne tous les domaines d'activités, le scandale provoqué par le dopage sportif est plus important (Mignon, 2002). En effet, au cours des dernières décennies, le sport mondial a été marqué par de nombreux scandales de dopage qui vont conduire à une réorientation de la politique de lutte contre ce phénomène.

Au plan scientifique, la question du dopage et son étude ont surtout été traitées par des médecins, des biochimistes ou des pharmaciens. Il faut attendre le début des années 1990 pour voir les sciences humaines s'intéresser à ce phénomène. Les travaux des sociologues abordent la question du dopage sous l'angle des perceptions et des représentations sociales. Les définitions du dopage sont associées aux notions de danger, de naturel et d'artificiel, de performance, d'effets sur le corps et de transgression de la loi. Les causes pouvant expliquer le dopage apparaissent aux niveaux individuel et social (Guerreschi et Garnier, 2008). Les arguments défensifs mobilisés par les sportifs incriminés varient souvent en fonction du degré établi de culpabilité (Duret, 1998). D'autres travaux ont porté sur l'organisation de la lutte antidopage, notamment l'évolution des normes en matière de dopage. Dans cette perspective, Trabal et al. (2010) adoptent une approche dite pragmatique et critique des dispositifs antidopage. Par ailleurs, les études ont privilégié l'analyse des conduites dopantes et des logiques qui les sous-tendent. A cet effet, des travaux empiriques tentent d'apprécier l'ampleur du dopage aussi bien chez les sportifs professionnels que chez les jeunes issus du milieu scolaire. Ces conduites sont appréhendées par certains auteurs comme des actes de déviance. Ainsi, les circonstances et les facteurs qui justifient les comportements déviants sont recherchés.

Les réflexions des chercheurs en sciences sociales sur le dopage ont également concerné les jeunes, en tant que population spécifique. La littérature révèle que les pratiques de dopage se retrouvent chez cette catégorie sociale. Déjà en 1991, une enquête sur le dopage menée auprès d'élèves de l'académie de Toulouse avait permis d'objectiver l'existence du problème dans cette population (Pillard et al., 2000). De même, aux Etats-Unis et au Canada, l'usage des produits dopants par les jeunes est avérée depuis plusieurs décennies (Mignon, 2002). En Côte d'Ivoire, des données sont disponibles sur le dopage pour les sportifs professionnels. Cependant, la pratique chez les élèves n'est pas documentée. Pourtant, cette catégorie sociale constitue la relève du sport ivoirien, car elle participe en partie à l'animation des compétitions sportives organisées par les différentes fédérations sportives nationales.

Le Centre de Recherche pour le Développement (CRD) a initié un projet de mise en place d'une stratégie de prévention en milieu scolaire. Dans le cadre de ce projet, une enquête sur les perceptions et les pratiques des élèves sportifs en matière de dopage a été réalisée. Le présent texte a pour objet de présenter des aspects de cette recherche, liés aux conduites ou pratiques dopantes.

2. Méthodes

2.1. Type d'étude et population cible

L'enquête comportait à la fois un aspect quantitatif et une dimension qualitative. La cible principale était constituée des élèves sportifs des établissements d'enseignement secondaire. Par élèves sportifs, l'on entend les élèves qui sont engagés dans des compétitions scolaires, qu'elles soient de type interclasse ou inter-école. Ils étaient l'unique cible concernée par le volet quantitatif.

Pour le volet qualitatif, on a ajouté les leaders d'associations d'élèves, les enseignants d'Education physique et sportive (EPS), quelques membres de l'administration et les assistants sociaux des écoles.

2.2. Sites d'étude

La collecte des données s'est déroulée sur trois sites (figure 1) : Abidjan la capitale économique, puis Dabou et Bingerville, deux villes situées en banlieue. Deux établissements scolaires d'enseignement secondaire ont été visités dans chaque localité. Le tableau ci-après présente les 6 établissements qui ont été concernés par l'étude (tableau 1). Les écoles ont été sélectionnées en fonction du niveau d'équipement en infrastructures sportives et du niveau de pratique de sport.

Figure 1 : Les sites d'étude.

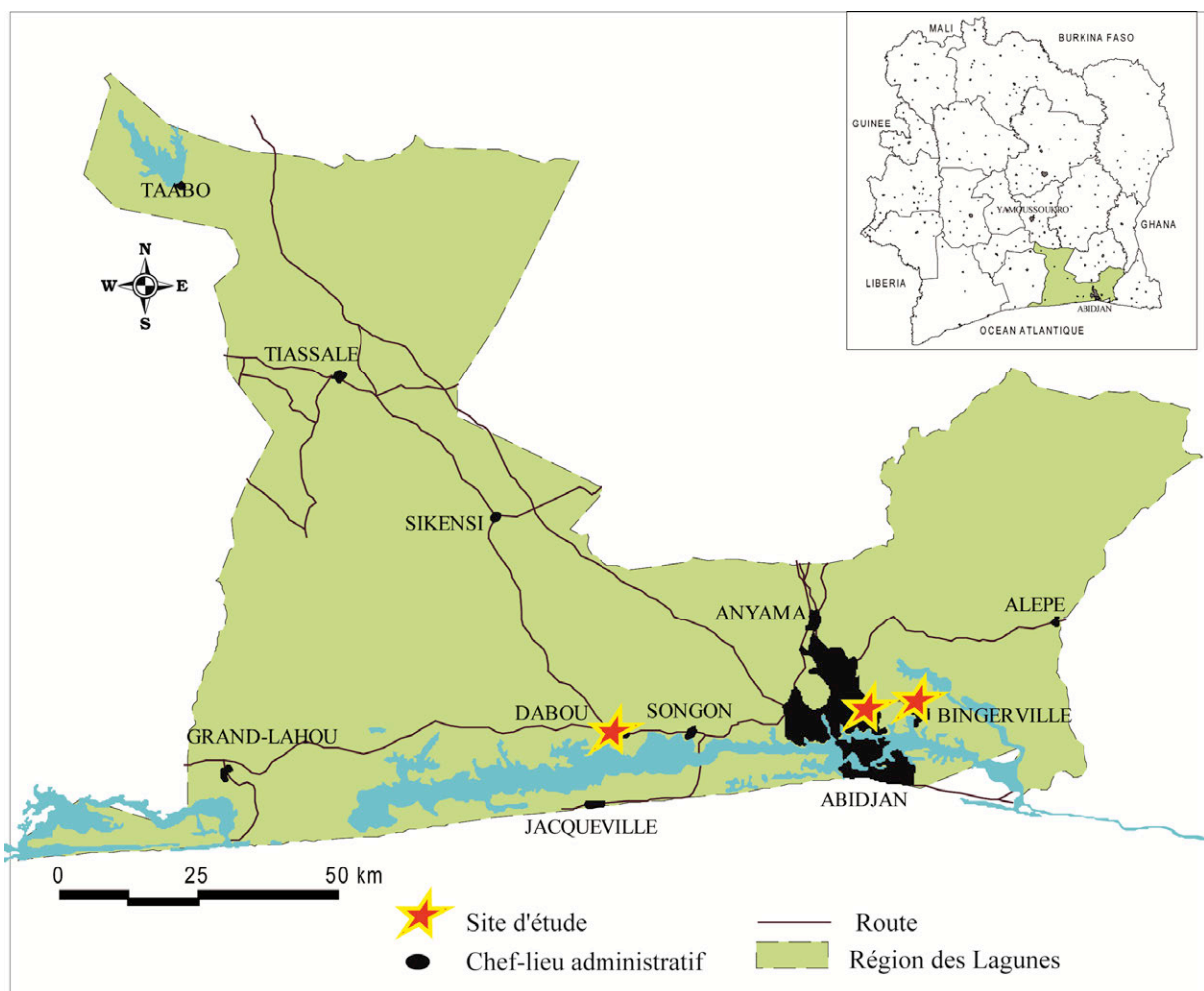


Tableau 1 : Description des établissements scolaires.

Etablissements	Localisation	Date de Création	Superficie (ha)	Effectif	Nombre de trophée remportés
Lycée Classique	Abidjan	1945	14	3030	57
Lycée Sainte Marie		1962	10	1417	
Lycée Garçons	Bingerville	1903	5	3463	36
Lycée Mamie Faitai		1935	16	3080	
Lycée Leboutou	Dabou	1966	15	3830	38
Lycée Tiapani		1937	18	1142	24

2.3. Echantillonnage et outils de collecte

L'échantillon des élèves a été calculé sur l'ensemble des élèves du secondaire de la région des Lagunes, retenue pour cette étude. Cet effectif est de 283 126. La formule utilisée pour la détermination de la taille de l'échantillon est la suivante :

$$n = \frac{(\xi a^2 * p * q)}{e^2} = 360$$

n est la taille de l'échantillon ; ξa^2 correspond au degré de confiance, a (risque consenti) =5%, écart réduit = 1,96 ; P est la fréquence approximative du facteur étudié = 18,7% correspondant au taux d'individus sportifs ivoiriens ayant consommé des produits dopants (Dabis et al, 1992), q est le complément de p (q=1-p), e est la précision souhaitée = 5%.

La taille de l'échantillon était de 360 soit 60 élèves par établissement scolaire.

Les membres de l'administration et les assistants sociaux ont été interrogés par entretiens individuels à raison de 4 par établissement soit un total de 24 individus pour l'ensemble de l'enquête. Quant aux professeurs d'EPS, ils ont été interviewés à l'aide de focus groups, à raison d'un focus group par établissement. D'autres focus groups ont été réalisés avec les élèves sportifs. Trois groupes d'élèves ont été constitués dans chaque établissement, dont un groupe de filles, un groupe de garçons et un groupe mixte.

Pour ce qui est des instruments de collecte, l'enquête quantitative visant les élèves sportifs s'est appuyée sur un questionnaire tandis que des guides d'entretien individuels et de focus group ont été utilisés pour le volet qualitatif.

3. Cadre institutionnel du sport scolaire en Côte d'Ivoire et éclairage conceptuel

3.1. Cadre institutionnel

L'éducation physique et sportive (EPS) est une discipline d'enseignement intégrée dans le système national d'éducation. Elle concerne tous les cycles d'étude. Dans le primaire, ce sont les instituteurs chargés de l'enseignement livresque, qui ont également le devoir d'aménager quelques heures pour l'encadrement sportif des élèves. Des épreuves physiques et sportives

figurent au programme de l'examen de l'entrée en sixième. Dans le secondaire, cette matière est enseignée par des professeurs, des maîtres et maîtresses de sport, qualifiés. Ceux-ci sont formés à l'Institut National de la Jeunesse et des Sports (INJS), créée en 1961. Elle s'adresse à tous les élèves quelles que soient leurs ressources, à l'exception de ceux qui présentent des handicaps physiques. Par activités physiques éducatives, il faut entendre un ensemble de jeux de plein air et d'intérieur dont il faut surtout se servir en vue de faciliter les acquisitions intellectuelles. Par ailleurs, la vocation naturelle des établissements à faciliter la détection et l'entraînement des futurs champions se réalise grâce à l'EPS (Coulibaly, 1980).

En Côte d'Ivoire, outre la pratique du sport à l'école grâce à l'introduction de l'EPS dans le système éducatif, on a les activités menées par l'Office Ivoirien du Sport Scolaire et Universitaire (OISSU). Créé par décret en 1962, l'OISSU est un organisme chargé de la promotion du sport en milieu scolaire et universitaire.

3.2. Approche conceptuelle

3.2.1. Dopage

C'est après la seconde guerre mondiale que le monde sportif a accordé un intérêt particulier au dopage. L'entreprise d'une définition de ce concept s'avère complexe, car le dopage est un phénomène socialement construit qui subit les influences culturelles, divergeant souvent dans le temps et dans l'espace.

Selon les propos du Professeur Audran tenus lors du 11^{ème} colloque international de lutte et de prévention du dopage en France, les instances de lutte contre le dopage se contentent actuellement d'une définition énumérative, qui implique une liste de tous les produits prohibés (www.franceolympique.com).

Dans le sport, c'est administrer des produits et/ou utiliser des méthodes qui accroissent les capacités physiques de manière provisoire.

3.2.2. Conduites dopantes

« Une conduite dopante est un ensemble d'actes observables (le processus de recours au produit) par lequel, dans un contexte d'incertitude, une personne tente de s'adapter de façon performante à la représentation qu'elle a d'une situation donnée » (Laure, 2002).

On parle de conduite dopante alors qu'une substance (médicament, stupéfiant) est utilisée dans le but de surmonter un obstacle, que celui-ci soit réel ou supposé, à des fins de performance.

L'obstacle peut être un examen, un entretien d'embauche, un travail difficile et /ou pénible, une épreuve sportive, etc.

3.2.3. Elèves sportifs

Sont considérés comme élèves sportifs, les élèves inscrits dans les établissements scolaires de l'enseignement scolaire et qui sont impliqués dans les activités sportives. Ils participent soit aux compétitions sportives internes à l'établissement soit aux compétitions inter-écoles, régionales ou nationales.

4. Proportions de l'usage de produits dopants chez les élèves sportifs

L'appréciation de l'usage des produits dopants par les élèves sportifs s'est fait à deux niveaux. D'une part, il y a eu l'évaluation de la proportion d'élèves qui connaît un élève sportif qui utilise ou a déjà utilisé des produits dopants. D'autre part, on a effectué un retour sur l'enquêté pour savoir s'il a déjà eu recours à de tels produits.

4.1. Niveau de pratique par un tiers

Le niveau de pratique du dopage par un tiers a été évalué à partir de la question ci-après dans le questionnaire : « Connaissez vous un élève sportif qui utilise (ou a déjà utilisé) des produits pour améliorer sa performance sportive ? ».

Il ressort que près du quart des élèves sportifs enquêtés affirment connaître des pairs qui utilisent des produits dopants pour améliorer leur performance. Sur un effectif de 360 enquêtés, on a 74 soit 20,6% qui répondent par l'affirmatif, contre 79,4% qui déclarent le contraire.

L'analyse selon la localité de provenance, révèle que la commune de Dabou enregistre les proportions les plus importantes (40%) d'élèves sportifs, ayant au moins une personne dans l'entourage qui a déjà utilisé des produits dopants, comparativement à ceux de Bingerville (11,7%) et de Cocody (10%).

La domination de la commune de Dabou est confirmée au niveau des établissements. Les écoles de cette localité à savoir les Lycées Leboutou (46,8%) et Tiapani (32,8%) enregistrent les taux les plus importants d'élèves affirmant connaître des tiers, qui utilisent des produits dopants pour améliorer leurs performances. Ensuite, viennent les lycées Garçon de Bingerville (18,3%) et Sainte Marie de Cocody (13,9%). Enfin, on retrouve en dernière position le Lycée Classique de Cocody (8,3%) et le Lycée Mamie Faitai de Bingerville (5%).

L'analyse par genre met en exergue la masculinisation du phénomène. En effet, on observe un écart très important entre le pourcentage des élèves de sexe masculin (27,1%) et celui des filles (9,6%).

Par ailleurs, les élèves du premier cycle (28,6%), donc les plus jeunes, enregistrent une proportion nettement supérieure à ceux du second cycle (19,8%) (tableau 2).

Tableau 2 : Répartition des élèves sportifs selon qu'ils connaissent un pair qui utilise des produits dopants.

Connaissez-vous un élève sportif qui utilise des produits dopants ?	Oui		Non	
	Effectif	%	Effectif	%
Commune				
Cocody	12	10,0	108	90,0
Bingerville	14	11,7	106	88,3
Dabou	48	40,0	72	60,0
Etablissement scolaire				
Lycée Classique	7	8,3	77	91,7
Lycée Sainte Marie	5	13,9	31	86,1
Lycée Garçon	11	18,3	49	81,7
Lycée Mamie Faitai	3	5,0	57	95,0
Lycée Leboutou	29	46,8	33	53,2
Lycée Tiapani	19	32,8	39	67,2
Sexe				

Masculin	61	27,1	164	72,9
Féminin	13	9,6	122	90,4
Niveau d'instruction				
Premier cycle	8	28,6	20	71,4
Second cycle	66	19,9	266	80,1
Total	74	20,6	286	79,4

4.2. Niveau de pratique par les élèves sportifs enquêtés

Sur un effectif de 360 élèves sportifs enquêtés, seulement 19 soit 5,3% déclarent avoir déjà utilisé des produits prohibés. La gente masculine est nettement plus concernée que les filles. On relève un pourcentage de 8% chez les garçons contre 0,7% chez les filles.

Les taux les plus importants sont enregistrés dans les communes de Dabou (7,5%) et de Cocody (6,7%). Au niveau des établissements, les pics se retrouvent au Lycée Léboutou de Dabou (12,9%) et au Lycée Classique (9,5%) d'Abidjan Cocody. Les Lycées Sainte Marie d'Abidjan Cocody (0%) et Mamie Faitai de Bingerville (0%) enregistrent des pourcentages nuls.

S'agissant du niveau d'étude, on note une légère domination des élèves du second cycle (5,4%) sur ceux du premier cycle (3,6%) (tableau 3).

Tableau 3 : Elèves sportifs affirmant avoir déjà utilisé des produits dopants

Avez-vous déjà utilisé des produits pour améliorer vos performances sportives ?	Oui		Non	
	Effectif	%	Effectif	%
Commune				
Cocody	8	6,7	112	93,3
Bingerville	2	1,7	118	98,3
Dabou	9	7,5	111	92,5
Etablissement scolaire				
Lycée Classique	8	9,5	76	90,5
Lycée Sainte Marie	0	0	36	100,0
Lycée Garçon	2	3,3	58	96,7
Lycée Mamie Faitai	0	0	60	100,0
Lycée Leboutou	8	12,9	54	87,1
Lycée Tiapani	1	1,7	57	98,3
Sexe				
Masculin	18	8,0	207	92,0
Féminin	1	0,7	134	99,3
Niveau d'instruction				
Premier cycle	1	3,6	27	96,4
Second cycle	18	5,4	314	94,6
Total	19	5,3	341	94,7

A l'analyse des proportions d'usage des produits dopants par les élèves sportifs, on se rend compte de la chute brutale des tendances lorsqu'on passe d'un tiers à l'individu lui-même. Cela corrobore la facilité des élèves à incriminer autrui comparativement à eux-mêmes. Cette

tendance pourrait traduire la conscience du caractère prohibé des produits dont ils font l'usage. Mais elle semble surtout indiquer que l'usage de produits dopants dans l'échantillon d'élèves sportifs enquêtés pourrait en réalité être plus important que les 5,3% obtenus. En outre, il pourrait concerner autant les plus jeunes élèves sportifs que ceux du second cycle du secondaire. Cette dernière hypothèse se fonde sur le fait que les élèves du premier cycle ont fortement déclaré connaître un pair qui se dope.

Des études menées dans d'autres pays, révèlent des taux proches de celui de la présente étude. C'est le cas de la recherche menée par la Commission consultative de lutte contre le dopage en francophonie (2007). On y note qu'une faible proportion d'enquêtés (6%) déclare utiliser ou avoir utilisé une ou plusieurs préparations ou produits dérivés de plantes pour améliorer leur performance sportive. De même, les travaux de Paillard et al. (1999) réalisés en milieu scolaire dans la région du Midi-Pyrénées montre que le pourcentage d'adolescents sportifs ayant déclaré avoir consommé un produit qu'ils considèrent dopant est de 7,1%. Et, ce comportement serait plus fréquent chez les garçons que chez les filles.

5. Substances utilisées

5.1. Substances utilisées de façon générale

Les élèves sportifs qui adoptent des conduites dopantes utilisent le plus souvent des boissons alcoolisées (31,6%), des plantes (15,1%) ou encore des pommades (10,5%) et des produits pharmaceutiques (10,5%).

Les produits utilisés par les élèves sportifs se présentent essentiellement sous les formes liquides (42,1%) et poudre (21,1%). Les produits à l'état de feuille ou à l'état de comprimés enregistrent respectivement des taux de 10,5% et 5,3%.

Les sources d'approvisionnement des élèves sont multiples. On retrouve par ordre d'importance les vendeurs ambulants (26,3%) et le marché (21,1%). Ensuite viennent les pharmacies (10,5%) et les entraîneurs (5,3%).

Les résultats provenant des données qualitatives corroborent la variété des produits utilisés par les élèves sportifs pour accroître leurs performances sportives. Il est fait mention d'usage de drogue (cocaïne, chanvre indien), de boissons alcoolisées, de caféine et de plantes.

Par ailleurs, il convient de noter que les utilisateurs des produits dopants ne se contentent pas toujours d'un seul produit. Bien souvent, des cocktails de produits sont préparés en vue de garantir les effets dopants. Les affirmations qui suivent illustrent bien la palette des substances utilisées par les élèves sportifs.

NM : « Moi, l'équipe où j'étais, il y a un ami qui jouait au foot, il prend des petites boissons en sachet avant de jouer. Ce sont des liqueurs, il dit quand il ne prend pas ça il n'est pas dans les conditions pour jouer ».

BK : « On peut ajouter les médicaments appelés « bleu bleu¹ » que les gens utilisent quand ils étudient pour l'examen ».

¹ Il s'agit de médicaments vendus sur le marché informel. De l'exploration que nous avons menée sur le plus important de ces marchés sis dans la commune d'Adjamé au Plateau (Abidjan), il ressort que les « bleu-bleu » encore appelés « force » ou « garçon » pour caricaturer leurs effets sur le corps et le mental du consommateur, sont des stupéfiants. Les vendeurs de médicaments rencontrés dans ce marché informel, ont affirmé que ce produit est bien disponible sur les lieux, mais ils ont opposé un refus catégorique à l'idée d'en présenter un échantillon. Ils craignaient d'avoir affaire à des policiers. Selon eux, les « bleu-bleu » sont considérés par la police comme de la drogue ; les policiers lors des perquisitions emporteraient toute la marchandise des vendeurs

GL : « Je me souviens qu'en 2007 quand on jouait les compétitions à Yopougon, on utilisait la caféine et puis on ajoute un peu de citron. Ce mélange appelé « woyo » nous rend légers sur le terrain et puis on est fort, je pense que c'est aussi un produit pour se doper ».

DA : « Il y a des feuilles appelées « ba ta nan² » c'est –à-dire ce que cabri n'aime pas, qu'on mélangeait à du thé pour ne pas être trop fatigués et être performants lors des matches ».

En somme, on peut noter que les pratiques de dopage des élèves sportifs se résument à l'usage de stimulants. Ce qui pourrait constituer un risque sanitaire, en l'occurrence induire une dépendance voire conduire à la toxicomanie.

La revue documentaire dressée par Mignon (2002) sur le dopage des adolescents montre que les élèves sportifs des pays du Nord utilisent également une variété de produits. Au nombre de ces substances, on enregistre des stéroïdes anabolisants ce qui n'est pas le cas dans les écoles de Côte d'Ivoire. Cependant, le point de convergence est le recours à une combinaison de substances pour garantir les effets dopants.

5.2. L'utilisation des produits multivitaminés

Parmi les conduites dopantes des élèves, on a la consommation de produits multivitaminés dont l'utilisation est assez répandue chez les élèves sportifs. En effet, un peu plus de la moitié des enquêtés (51,4%) affirment utiliser des produits multivitaminés.

En tenant compte de la commune des enquêtés, on remarque que ce sont les élèves sportifs de Cocody (66,7%) et Bingerville (51,7%) qui ont le plus recours aux produits multivitaminés. En revanche à Dabou (35,8%), le taux est plus faible.

Lorsqu'on considère l'établissement scolaire de provenance des enquêtés, on remarque que dans trois écoles, les taux sont au dessus de 50%. Il s'agit du Lycée Sainte Marie (69,4%), du Lycée Classique de Cocody (65,5%) et du Lycée Mamie Faitai de Bingerville (53,3%). Les établissements de Dabou, notamment le Lycée Leboutou (37,1%) et le Lycée Tiapani (34,5%) enregistrent des taux moins élevés.

L'analyse par niveau d'instruction montre que dans les deux cycles les tendances sont les mêmes, avec une légère prépondérance au second cycle (51,5%) (tableau 4).

Tableau 4 : Répartition des élèves sportifs qui utilisent des produits multivitaminés.

Avez-vous déjà utilisé des produits pour améliorer vos performances sportives ?	Oui		Non	
	Effectif	%	Effectif	%
Commune				
Cocody	80	66,7	40	33,3
Bingerville	62	51,7	58	48,3
Dabou	43	35,8	77	64,2
Etablissement scolaire				

qui les exposent à la vue. Les « bleu-bleu » sont par conséquent vendus sur le site mais dans la stricte discrétion. Cela explique l'absence de photographie de ces médicaments dans le présent texte.

² Ce sont des feuilles d'une plante communément appelée aubergine sauvage dont la décoction aurait des effets d'excitant.

Lycée Classique	55	65,5	29	34,5
Lycée Sainte Marie	25	69,4	11	30,6
Lycée Garçon	30	50,0	30	50,0
Lycée Mamie Fitaï	32	53,3	28	46,7
Lycée Leboutou	23	37,1	39	62,9
Lycée Tiapani	20	34,5	38	65,5
Sexe				
Masculin	111	49,3	114	50,7
Féminin	74	54,8	61	45,2
Niveau d'instruction				
Premier cycle	14	50,0	14	50,0
Second cycle	171	51,5	161	48,5
Total	185	51,4	175	48,6

Il est important de noter que les trois lycées (Sainte Marie de Cocody, Mamie Fitaï de Bingerville et le Lycée classique de Cocody) sont classés parmi les établissements d'excellence en Côte d'Ivoire. Ces établissements reçoivent les élèves (dès la classe de sixième pour les deux premiers et seconde pour le troisième), qui enregistrent d'excellents résultats lors des examens nationaux à grand tirage (entrée en sixième et Brevet d'Etudes du Premier Cycle).

L'accès à ces établissements est conditionné par des critères de sélection à l'entrée (avoir une moyenne générale annuelle supérieure à 12/20) et des critères de sélection en interne (bonne conduite de l'élève). Ces établissements sont caractérisés par la qualité de l'enseignement, sa régularité, la programmation des tâches pédagogiques, mais aussi par une vocation à toujours faire mieux, à améliorer les performances (Koffi et al., 2011).

Cette thèse est confortée par le fait qu'on note une plus grande utilisation des produits multivitaminés au niveau de la gente féminine (54,8%) comparativement aux garçons (49,3%). C'est-à-dire qu'on a un tableau contraire en termes de genre quand il s'agit de produits multivitaminés comparativement à l'usage d'autres types de produits dopants. Les filles, au sein de l'échantillon, sont moins portées sur l'usage des produits dopant pour l'augmentation de performances sportives que sur l'utilisation de multi-vitamines à des fins d'endurance scolaire.

Ainsi, les élèves sportifs de la présente étude utilisent les produits multivitaminés pour lutter contre la fatigue induite non seulement par la pratique du sport mais aussi et surtout, pour supporter le stress lié aux études. Généralement les élèves n'utilisent pas ces produits dans le but d'augmenter les performances. Mieux, très peu sont informés des effets dopants et du caractère prohibé des produits multivitaminés.

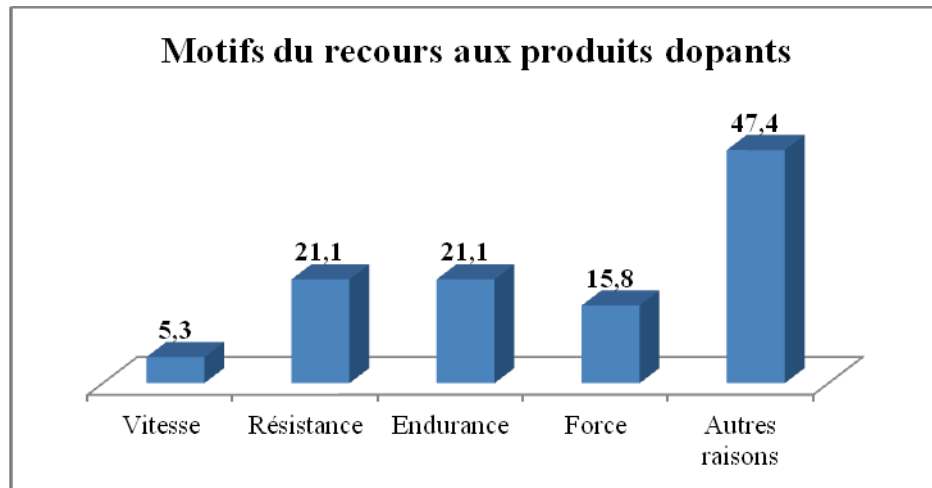
A propos du stress dû aux activités scolaires, Gelineau (2009) établit un constat similaire au résultat de la présente étude. Il indique, que le fait que le système éducatif français soit élitiste, crée un climat de compétition producteur de stress, qui pousse les élèves à recourir à des substances en vue de préserver leur performance scolaire.

6. Motifs de l'usage des produits dopants

Les élèves ayant affirmé avoir déjà eu recours aux produits dopants, justifient leur comportement par des raisons rangées dans la catégorie « autres » (47,4%). Il s'agit notamment : du désir de vaincre la peur, de développer les muscles ou de faire des massages.

L'accroissement de l'endurance (21,1%) et de la résistance (21,1%) ainsi que de la force (15,8%) occupent également une place importante parmi les raisons de l'utilisation des produits dopants (figure 2).

Figure 2 : Motifs du recours aux produits dopants.



L'enquête qualitative a également révélé des cas de dopage chez certains élèves. Si la finalité de cette pratique est d'être performant sur le terrain de jeu, plusieurs raisons sont avancées par les élèves sportifs. D'abord, certains produits dopants sont utilisés en vue de vaincre la peur et le stress liés à la présence d'un public important. Puis, la consommation des substances interdites vise à résister à la puissance d'un adversaire qu'on considère redoutable. Enfin, les pressions directes ou indirectes exercées par les entraîneurs conduisent également les élèves à recourir à des produits dopants afin de répondre présents pendant les compétitions.

KP : « Je suis un défenseur, l'adversaire était tellement costaud qu'il fallait que je prenne ce truc là ».

GJ : « J'ai pris avant le match parce que j'avais peur de l'adversaire qui était devant moi, je peux dire j'étais stressé ; l'entraîneur comptait beaucoup sur moi ».

Globalement, les résultats rejoignent ceux trouvés dans la littérature. Le recours aux produits dopants s'explique, selon Laure (2002) par la peur de rater une épreuve qui constitue à un moment ou un autre le principal aiguillon du travail. D'ailleurs, elle indique que dans le domaine du sport, les pratiques dopantes sont plus fréquentes chez les pratiquants dont l'estime de soi est basse. Ils envisageraient l'action sous l'angle de l'évitement de l'échec. Dans le même ordre, Guerrechi et Garnier (2008), évoque diverses autres causes : des causes de type individuel et psychologique, liées à un surinvestissement de l'activité, à un problème, voire une défaillance de l'athlète. Le surinvestissement de l'activité correspond au fait de n'envisager la vie qu'en fonction de l'intérêt que l'on porte à son activité sportive.

7. Conclusion

Le dopage est présent dans le milieu scolaire sportif en Côte d'Ivoire. Au regard des substances utilisées, on peut affirmer que les conduites dopantes en milieu scolaire de Côte d'Ivoire diffèrent des pratiques de dopage relevées dans le sport de haut niveau. Ce sont des pratiques généralement traditionnelles qui ne mobilisent pas les techniques médicalisées.

Cependant, le répertoire des substances utilisées indique qu'il faut tirer la sonnette d'alarme. Abidjan étant une capitale de renommée mondiale, cette métropole et sa banlieue ne semblent pas épargnées par la circulation de drogues et autres stupéfiants. Le risque de contamination du milieu sportif par de tels produits est donc réel. Par conséquent, des mesures de prévention, notamment l'intensification de la sensibilisation visant les acteurs du milieu scolaire et du monde sportif, sont nécessaires pour protéger les jeunes et parvenir à l'assainissement du milieu sportif professionnel à moyen et long terme.

8. Références

- 11^{ème} Colloque national de lutte et de prévention du dopage (2011). Trouvé sur le site Internet du Comité national olympique et sportif français : www.franceolympique.com
- Commission consultative de lutte contre le dopage en francophonie (2007). *Résultats préliminaires de l'étude sur l'utilisation des plantes et autres substances par les sportifs*. Trouvé sur le site Internet de la Confeges : www.confeges.org/index.php?option=com_rubberdoc&view.
- Coulibaly, D. (1980). *L'éducation physique dans l'éducation en Côte d'Ivoire. Mémoire présenté en vue de l'obtention du certificat d'aptitude à la fonction d'inspecteur de la jeunesse et des sports*. Institut National d'Education Populaire Marly-Le-Roi. Trouvé sur le site Internet de Confeges, le portail francophone du sport : <http://www.confeges.fr/recherche/Pages/Memoires.aspx>
- Dabis, F., Drucker J. et Moren A. (1992). *Epidemiologie d'intervention*. Paris : Arnette
- Duret, P. (1998). Représentations sociales du dopage et argumentations défensives des sportifs accusés. *Science et motricité*, 35(36), 78-79
- Gallien, C-L. (2002) Le dopage, un phénomène de société. *Bulletin de l'Académie Nationale Chirurgie Dentaire*, 45(4), 29-38.
- Gelineau, A., (2009). Les facteurs déclanchants des pratiques dopantes. Etude menée auprès de trois professionnels de la santé et trois acteurs du monde sportif. Trouvé sur le site Internet de Chartres Métropole Natation : <http://www.chartresmnat.fr/index2.html>
- Guerreschi, L. et Garnier, C. (2008). Les représentations sociales du dopage sportif : étude qualitative auprès d'athlètes de haut niveau français et canadiens. *Drogues, santé et société*, 7 (1), 239-294.
- Koffi, A. M., N'cho L.A. et N'guessan, H. (2011). Politiques d'efficacité interne et qualité de l'éducation dans le secondaire général : cas des établissements publics d'Abidjan et de Yamoussoukro. Trouvé sur le site Internet du ROCARE : www.rocare.org/grants/2010/grants2010ci2.pdf.
- Laure, P. (2002). Les conduites dopantes : une prévention de l'échec ? *Psychotropes*, 3-4(8), 31-38.
- Leblanc, M. (2001). *Le sport scolaire dans le premier et le second degrés. Rapport au Ministre de l'Education nationale après consultation nationale sur le sport scolaire*. Trouvé dans : [http://www.google.ci/#q=Leblanc+M.%2C+\(2001\)+Le+sport+scolaire+](http://www.google.ci/#q=Leblanc+M.%2C+(2001)+Le+sport+scolaire)
- Mignon, P. (2002). *Le dopage : état des lieux sociologique*. Paris : Les Documents du Cesames, n°10.
- Pillard, F., Grosclaude, P., Navarro, F., Godeau, E. et Riviere, D. (2000). Enquête épidémiologique sur le dopage sportif en milieu scolaire dans la région Midi-Pyrénées

en 1999. Résultats préliminaires. *Bulletin épidémiologique hebdomadaire*, 42, 185-186.
Trouvé sur le site Internet Invs.sante : <http://www.invs.sante.fr/beh/2000/0042/>

Trabal, P., Buisine, S., Demeslay, J., Defrance, J., Le Noé, O. et Verly, M. (2010). *Les dispositifs antidopage à l'épreuve de la critique*. Rapport du contrat de recherche MILDT – INSERM 02. Trouvé sur le site Internet de l'UFR STAPS : [www. http://ufr-staps.u-paris10.fr/la-recherche-en-staps/l-equipe-sciences-sociales/le-groupe-sciences-sociales-dopage-dir-patrick-trabal-equipe-sciences-sociales-cersm--446137](http://ufr-staps.u-paris10.fr/la-recherche-en-staps/l-equipe-sciences-sociales/le-groupe-sciences-sociales-dopage-dir-patrick-trabal-equipe-sciences-sociales-cersm--446137)

Remerciements

Nous disons un grand merci à l'Agence Mondiale Antidopage, qui a financé cette recherche.

EL SURGIMIENTO DEL PROBLEMA DEL DOPAJE EN ESPAÑA: EL PAÍS EN LOS AÑOS PREVIOS A BARCELONA 92

CARLOS GARCÍA

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF, Madrid

1. Introducción: Barcelona 92 como oportunidad estratégica para posicionar a España en el mundo y al deporte en España

España fue, durante décadas, un país de escasa tradición deportiva. Al limitado desarrollo de la cultura física desde finales del siglo XIX debe añadirse su integración durante la dictadura franquista (1939-1975) en el complejo ideológico del régimen a través de la dependencia de la Dirección Nacional de Deportes de la Secretaría del Movimiento, el brazo gubernamental de la Falange. El mayor desarrollo deportivo se dio a través del deporte espectáculo, bajo el protagonismo hegemónico del fútbol, utilizado además con fines propagandísticos por el régimen Shaw (1987).

La llegada de la democracia supone un intento modernizador de las estructuras deportivas, acometido fundamentalmente por Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, que recibieron las competencias fruto del intento descentralizador del Estado (García Ferrando 2006).

Son años también de normalización democrática, tanto en el interior como muy especialmente en el exterior, con la integración del país en la Comunidad Europea y la OTAN, con la intención de situar a España como una democracia homologable al resto de democracias occidentales avanzadas.

En este contexto, la organización de los Juegos Olímpicos es la gran oportunidad de las clases dirigentes españolas para transformar la imagen exterior de España, para lo cual son de gran importancia tanto el éxito organizativo como el deportivo. El deporte español de competición está por tanto ante su oportunidad para ganar visibilidad y obtener recursos. Así, se crea un organismo específico, la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO), con el objetivo de atraer la inversión privada destinada a la preparación de los deportistas de élite a través del plan ADO de becas, que dará sus frutos en el año 92. El máximo dirigente del deporte español, el Secretario de Estado para el Deporte, Gómez Navarro, entrevistado en El País, era perfectamente consciente de este cambio de imagen del deporte y sus consecuencias:

Pero ahora yo vivo una situación envidiada por mis antecesores. Hay una Olimpiada que ha concienciado a amplios sectores del país, una conciencia de que el deporte es fundamental en la educación de los hijos, en la lucha contra la droga... Vamos a hacer cosas que antes no se podían hacer (19-06-1988).

Son también años formativos en lo que al fenómeno del dopaje se refiere. El período estará marcado por dos sucesos que conmocionarán a la opinión pública española y a los que nos referiremos en epígrafes posteriores: el positivo por probenecida del ciclista Pedro Delgado en el Tour de 1988 y el casi inmediato positivo del velocista Ben Johnson en los Juegos Olímpicos de Seúl ese mismo año.

Para comprender el marco conceptual a través del cual el país acogió ambos fenómenos es esencial conocer cuál fue el tratamiento que de ellos dieron los medios de comunicación, como reflejo del discurso dominante. Los medios de comunicación han sido señalados, a través de la teoría del marco, como formadores de opinión y definidores de la agenda pública (McCombs y Shaw 1972). Esto significa en primer lugar que los temas que estos medios decidan cubrir tomarán una mayor importancia para el público, pero además, significa también que la forma en la que traten estos temas definirá cómo estos temas son abordados y entendidos por el público.

Dentro de los medios, si bien es la televisión el medio fundamental aun hoy en día en cuanto a penetración y tamaño de las audiencias, la prensa escrita continúa teniendo un papel clave como formadora de opinión pública porque ofrece la información con mayor profundidad de análisis y también porque su público suele pertenecer a sectores clave de la sociedad, por lo que sus discursos tienen un mayor impacto en la opinión pública (Denham 1999).

En el contexto de la sociedad española, ningún periódico puede compararse en influencia a la que en aquellos años atesoraba el diario El País. Este periódico había sido, desde su fundación y a través de los años de transición hacia un sistema democrático, el referente ideológico de la sociedad española y especialmente de los sectores democratizadores y progresistas. En sus páginas escribieron la gran mayoría de los intelectuales de la época, constituyendo un formidable formador de opinión que fue descrito por uno de sus miembros, el filósofo José Luis Aranguren, como el “intelectual colectivo de la transición”, en referencia al concepto gramsciano del Partido como intelectual colectivo (El País, 07-06-1981).

Esta posición de privilegio llevó a José Vidal Beneyto a caracterizarlo como la *referencia dominante*, para indicar su radical importancia en la vida política y social española (Imbert & Vidal-Beneyto 1986). Constituye, por tanto, un ejemplo perfecto de medio de comunicación con capacidad de definir el marco.

Se trataría por tanto de analizar la producción textual de El País durante los años previos a la inauguración de los JJOO de Barcelona para comprender la visión que del dopaje tenía la sociedad española en estos años formativos en el deporte de competición. Se inserta así en una fecunda tradición de análisis de contenido en prensa llevados a cabo en el campo del dopaje (Denham 1999, 2004; Laine 2006, Pardo & Bodin 2012, Rutecki & Rutecki 2010). En estos análisis destaca el impacto de los casos de dopaje sobre el discurso de la identidad nacional en los países de origen de los deportistas implicados, lo que nos remite al ya conocido rol del deporte espectáculo moderno como generador de identidades nacionales compartidas, y el papel clave de los medios de comunicación en ese proceso.

Para ello, se seleccionaron todos los artículos publicados en el período que fue desde la elección de Barcelona como sede de los Juegos Olímpicos de 1992 hasta su inauguración (21-10-1986 a 21-07-1992) y se llevó a cabo un análisis del discurso. En estas páginas nos centraremos en intentar explicar el fenómeno del dopaje a través de tres casos paradigmáticos que tienen la capacidad de ejemplificar tres momentos de una evolución.

En primer lugar hablaremos de la confesión de prácticas dopantes del portero de la Alemania Occidental, Harold Schumacher, para mostrar la postura original del periódico frente al fenómeno. En segundo lugar, analizaremos el positivo de Delgado en el Tour del 88, que supone una aplicación de ese marco conceptual al caso de un deportista español, y donde por tanto podemos ver la construcción de la identidad nacional. Finalmente, terminaremos con el caso de Ben Johnson, que tuvo la capacidad de cambiar el marco que el diario utilizaba para enfrentarse

al dopaje. Pero antes, hablaremos brevemente del marco conceptual utilizado para comprender todos estos fenómenos.

2. Salud e igualdad, un marco para entender el dopaje

El análisis de contenido ofreció a lo largo de todos los artículos una definición homogénea y constante de lo que en esos momentos se consideraba dopaje: el uso de un tratamiento médico que generase mejoras en el rendimiento y al mismo tiempo fuese perjudicial para la salud del deportista.

Esta definición coincide con los dos primeros puntos del posteriormente desarrollado Código Mundial Antidopaje, que añade un tercero, las prácticas contra el espíritu del deporte. Podemos decir, sin embargo, que esta definición de *daño a la salud más mejora del rendimiento* ha constituido la concepción convencional del dopaje durante décadas.

Ambas dimensiones, salud e igualdad, son independientes entre sí, es decir, ninguna de las dos implica necesariamente a la otra: se puede dañar la salud sin mejorar el rendimiento, y viceversa, se puede mejorar el rendimiento sin dañar la salud. Esta independencia hace que los discursos sobre el dopaje puedan poner el acento en una u otra de ambas dimensiones sin llegar, evidentemente, a negar la validez de ninguna de ellas. Cualquier definición de dopaje debe incluir ambas necesariamente, y la prensa ha tendido a destacar una u otra (Carstairs 2003, Denham 1999).

Sin embargo, esta diferente preocupación por una de las dos dimensiones genera modelos de comprensión diferentes del fenómeno, y son precisamente esas diferencias las que hemos podido identificar a lo largo de nuestro análisis. De un modo sintético diremos que, si cruzamos ambas variables, obtenemos un modelo de cuatro posibles posiciones ideológicas.

En primer lugar, existen discursos que, ante todo, entienden el dopaje como un problema de salud para los deportistas. Se considera que el dopaje genera una ventaja competitiva, pero esta no es definitiva y por tanto no supone un riesgo excesivo para la igualdad de oportunidades. Por el contrario, se observan los riesgos para la salud del deportista como inasumibles, y de alguna forma se entiende que el deportista es una víctima de las conductas dopantes, pues no entiende el riesgo a medio y largo plazo.

Por el contrario, se han identificado otros discursos en los que se hace hincapié en la ruptura de la igualdad de oportunidades como principal problema del dopaje, pues rompe con la premisa básica de toda competición, y al mismo tiempo se obvia, o se toma en escasa consideración los problemas de salud derivados y se identifica al deportista con la figura del tramposo, es decir, de aquel que rompe las reglas para su propio beneficio.

Por supuesto, también existen discursos que niegan que el dopaje sea perjudicial, tanto para la competición como para el deportista. El dopaje, en ese caso, simplemente no sería un problema, sino una técnica más de mejora del rendimiento.

Finalmente, existen posicionamientos que dan igual importancia al daño para la salud y a la igualdad de oportunidades. En estos casos, el deportista sería al mismo tiempo víctima del tratamiento dopante y culpable de adulterar conscientemente la competición.

Los casos a estudio que avanzamos anteriormente nos van a permitir profundizar en cada uno de estos posicionamientos y comprender mejor sus implicaciones ideológicas.

3. Dopaje en el fútbol: El Caso Schumacher

Comencemos por el primer gran caso de dopaje que recogen las páginas de El País. En Febrero de 1986, el portero del Colonia y capitán de la selección de fútbol de la RFA, Harold Schumacher, personaje polémico ya desde el Mundial de Fútbol de España 82, publicó sus memorias, en las que denunciaba la existencia de dopaje generalizado en el fútbol de la Alemania Occidental, incluyendo la selección. Esta confesión provocó una enorme polémica en España que fue recogida ampliamente por nuestro periódico.

De hecho, para El País fue la oportunidad de desarrollar una campaña favorable a la instauración de controles antidopaje en el fútbol profesional español. Hasta ese momento, tan solo se habían llevado a cabo controles experimentales durante unas semanas de la temporada 82/83, tras los cuales, ante la ausencia de positivos, se consideró innecesaria su implantación.

El País, por el contrario, consideraba necesaria su práctica basándose en denuncias previas de futbolistas y personas asociadas a este deporte, especialmente la confesión de prácticas dopantes por parte del jugador del Real Madrid Juanito en el año 79. Es por ello que este periódico dedicó al caso Schumacher once noticias, un reportaje sobre el dopaje en el fútbol, un perfil de Schumacher, dos artículos de opinión y un editorial en menos de un mes.

Una vez finalizada la polémica sobre su caso, El País siguió informando puntualmente sobre cualquier avance en la implantación de los controles y apoyándola de forma entusiasta, incluyendo un nuevo editorial para celebrar el comienzo de las pruebas, dos años después.

¿Cuáles eran las razones que según El País hacían recomendable la instauración de controles antidopaje en el fútbol? En primer lugar la seguridad de que el fenómeno del dopaje, frente a la negación habitual por parte de las autoridades federativas, existía en el fútbol profesional. Este era un *secreto a voces*, como afirmaba el reportaje publicado el 2 de Marzo de 1987, días después del estallido del escándalo:

Diversos testimonios hacen creer desde hace tiempo que el dopaje existe en el fútbol, pero sus autoridades cierran los ojos ante este hecho. Ahora, ante las revelaciones de Schumacher, respaldadas por un buen número de colegas – entre ellos Stielike – les va a resultar difícil seguir ignorando este secreto a voces.

La existencia misma del dopaje no sería motivo suficiente de preocupación si este no tuviese consecuencias o sobre la salud de los deportistas o sobre la igualdad de la competición. En este sentido, la posición del rotativo en el caso es clara, y tremendamente ilustradora de la concepción que del dopaje se tiene en ese momento: la problemática del dopaje es fundamentalmente una cuestión de salud, en este caso de los deportistas, y solo de manera derivada y secundaria afecta a la credibilidad de la competición. Esta postura se fundamenta en el uso que los periodistas consideran que se da a las sustancias dopantes:

No es que todos los jugadores de todos los equipos se dopen en todos los partidos, pero sí ocurre con frecuencia que un equipo completo, o un jugador a título individual, recurran al dopaje. Eso explica las actuaciones milagrosas de equipos que rompen la atonía de una mala temporada con una gran exhibición ante un equipo más poderoso – o ante uno de su nivel que les interesa especialmente – y los buenos finales de campaña de futbolistas veteranos que se juegan la renovación del contrato o el fichaje ventajoso por otro equipo en las últimas jornadas (02-03-1987).

Implícitamente, lo que el periodista muestra es que la no generalización del dopaje está íntimamente relacionada con su moderada eficacia. El dopaje sería un recurso puntual porque permitiría únicamente una mejora limitada temporalmente del rendimiento. Su uso estaría reducido a momentos especialmente críticos de la temporada, donde el equipo o el jugador se juegan su futuro. Lo que el dopaje no podría ofrecer es una mejora sostenida y permanente del rendimiento, que permitiese a un competidor mantenerse artificialmente por encima de su nivel durante largos periodos de tiempo, hasta el punto de adulterar la competición.

Esta es la línea general a la hora de valorar el testimonio de Schumacher, y es aún más sorprendente si tenemos en cuenta que el período objeto de la denuncia cubre uno de permanentes éxitos deportivos de la selección alemana occidental. De hecho, a pesar de que las declaraciones de Schumacher hablan de consumo generalizado y de una gran variedad de sustancias y técnicas (incluyendo transfusiones de sangre), solo se encuentra en todo ese período una referencia explícita al posible fraude deportivo, y se hace en un tono más irónico que condenatorio:

[Schumacher] propone una revisión histórica del milagro alemán. De ser ciertas las tesis que defiende, la tenacidad de algunos gloriosos futbolistas tudescos no se adquiere en los gimnasios, sino en las farmacias, y no es una prueba de grandeza, sino de embriaguez (02-03-1987).

Quedémonos con dos de los términos empleados. Por un lado, aunque Schumacher prácticamente acusa a la selección nacional al completo, el autor lo reduce a “algunos” futbolistas, reduciendo así su peso específico. Por otro lado, lo que el dopaje aportaría al deportista sería “tenacidad”, es decir, agresividad, confianza, sacrificio... Ni rastro de un mayor rendimiento físico, capacidad pulmonar, resistencia, masa muscular, etc. De nuevo hablaríamos de una pequeña ayuda extra con tintes psicossomáticos.

Finalmente, el periódico fijó su posición de la forma más determinante a su alcance: un editorial. En él, se recogía la clásica definición del dopaje como problema para la salud y al mismo tiempo como ayuda injusta, pero a la hora de definir el alcance del problema para la competición afirmaba: “Un equipo dopado tendrá siempre ventaja frente a quienes no lo están. La sospecha de que el rival pueda también doparse despeja escrúpulos. La ausencia de controles hace que la situación desemboque en un círculo vicioso” (04-03-1987).

Aquí el término clave es “ventaja”. Se admite la desigualdad de partida, pero no se concibe la posible injusticia del resultado final. La “ventaja” no es, pues, determinante, pues de ella no se infiere que el equipo dopado vaya a obtener necesariamente la victoria u obtenga una ventaja excesivamente difícil de remontar para el equipo rival.

Y un año después, tras la aprobación de los controles, concluye: “Lo que está en juego es la limpieza del deporte, la igualdad de condiciones entre los contendientes. Pero, sobre todo, la salud, y a veces la vida de los contendientes” (03-09-1988).

Por lo tanto, para el periódico el dopaje no es un problema de aumento artificial del rendimiento que llegue a poner en duda el resultado deportivo, sino que se trata claramente de proteger la salud del deportista. Este argumento, en el caso que nos ocupa, contiene dos implicaciones: una es que el dopaje afecta o puede afectar negativamente a la salud; la otra es que el deportista debe ser protegido. ¿Frente a quién? El deportista puede ser protegido frente a sí mismo o frente a los que le obligan, sugieren o presionan para que se dope. El periódico lo tiene claro: los deportistas se dopan contra su voluntad a consecuencia de la enorme presión competitiva y los enormes intereses económicos en juego. De nuevo el editorial afirma: “Se trata de un problema derivado

de la importancia social que los éxitos deportivos han ido adquiriendo con el tiempo. Una nación parece tanto más poderosa cuanto mejores sean sus representaciones.” (04-03-1987).

La existencia del fenómeno tiene dos causas, la mercantilización del deporte y el nacionalismo, que actúan como elementos corrosivos de los valores deportivos. Frente a estas tremendas fuerzas el deportista es muchas veces incapaz de resistirse: “Cuando no existe el control, muchos equipos y jugadores a quienes la práctica repugna en sí misma llegan a entregarse a ella para competir en igualdad de condiciones” (02-03-1987).

El deportista, por tanto, es víctima de las desviaciones del sistema deportivo, que lo colocan en una situación insostenible en la que él es la única víctima. Controlar el dopaje es la única manera de que la situación no desemboque en una tragedia: “El ciclismo solo se tomó en serio el problema cuando Tom Simpson reventó en las rampas del MontVentoux. El fútbol no debe pasar por alto la oportunidad que le ofrece Schumacher” (02-03-1987).

Frente a un problema de salud, como es el dopaje, ¿cuál es la propuesta de El País? Se trata, en primer lugar y como primera línea de defensa, de la instauración de controles como medio disuasorio. En segundo lugar, formar y educar a los deportistas para que sepan cuidar de su salud. Controles y educación constituyen un binomio inseparable: no estamos ante un acercamiento puramente punitivo, en el que se busca encontrar a los tramposos: “La pura persuasión de nada servía si no se acompañaba de la represión o su amenaza. Es decir, del control” (03-09-1988).

Postura en la que se encuentran con los representantes del sindicato de futbolistas AFE, que manifiestan su posición a través del artículo de opinión de uno de sus miembros:

La lucha antidopaje en el deporte no debe basarse únicamente en la búsqueda de infractores, sino en evitar que existan, y la mejor manera de conseguirlo es una adecuada asistencia médico-deportiva y una puntual información de todos los aspectos relacionados con el dopaje (J. A. Casajús, 29-02-1988).

La segunda cita nos introduce en lo que sería la tercera pata de esta respuesta integral: junto a la formación y el control, la práctica deportiva debe ser completada con el adecuado seguimiento y tratamiento médicos. Frente al dopaje, los deportistas necesitan de una alternativa. Es en este momento en el que entran en juego los expertos en medicina deportiva, o más concretamente, en lo que El País denomina *preparación biológica*, definida como: “la utilización por un deportista de todos los medios lícitos para alcanzar sus óptimas condiciones de rendimiento” (02-03-1987).

Y de entre ellos destaca, como figura indiscutible, el doctor Eufemiano Fuentes. La relación del médico con el periódico no es ni accidental ni esporádica, sino que se remonta a varios años atrás, desde que Fuentes se hizo cargo del seguimiento médico de la Federación Española de Atletismo. Durante todo ese periodo, El País defendió sistemática y consistentemente su labor como una muestra del necesario progreso científico del retrasado deporte español.

Las tesis de Fuentes, que nunca justificó el dopaje ni admitió su práctica, eran como siguen. En primer lugar, el deporte de alta competición es perjudicial para la salud del deportista, que por su entrenamiento extremo sitúa su cuerpo en un permanente estado patológico, incluso en ausencia de lesión. En esa situación excepcional, es responsabilidad del médico, por puro juramento hipocrático, defender la salud de su paciente administrándole cualesquiera tratamientos que estime necesarios, incluyendo sustancias que pueden ser consideradas dopantes. Por ello, el dopaje no puede ser una cuestión de toma de sustancias, sino de intención de la toma: si se realiza para recuperar los niveles normales de salud o para recuperarse de una lesión, no puede

considerarse dopaje. De hecho, Fuentes aboga por la instauración de niveles cuantitativos para determinar un positivo en todas las sustancias, y no solo en la cafeína, como en ese momento.

El deporte de elevado nivel competitivo provoca efectos patológicos indeseables (...) Tenemos que utilizar una avanzada investigación para evitar que nuestros pacientes, (...) no den positivo en los controles (...) Es necesario cuantificar el dopaje. Las estructuras deportivas internacionales se están dando cuenta del error histórico en el que incurrieron (23-03-1987).

Dado el historial posterior del doctor, podemos suponer que esa práctica terapéutica enmascaraba prácticas dopantes, o tomas con intención de aumentar el rendimiento, si seguimos sus términos, pero lo interesante es constatar que El País asume su discurso, permitiéndole publicar artículos de opinión y más importante aún, entrevistándole en el marco del caso Schumacher como experto en el tema. Más que considerarlo como una ingenuidad o una temeridad, esta elección concuerda con toda la construcción ideológica que hemos visto hasta ahora. Si los deportistas son un grupo vulnerable, sujetos a enormes presiones que pueden terminar perjudicando su salud, qué menos que un Estado responsable ofrezca una alternativa profesional y saludable a los deportistas.

Debemos ahora sintetizar todo lo expuesto hasta ahora a través del marco teórico propuesto. Si nos remontamos al inicio del artículo, veremos que la posición de partida de El País, cuando Barcelona fue elegida organizadora de los Juegos Olímpicos de 1992, se situaba claramente entre aquellos que sostenían que el dopaje era fundamentalmente un problema de salud, y solo de forma muy secundaria un problema de justicia competitiva. Además, este foco en la salud implicaba para el periódico la consideración del deportista como víctima del dopaje, como sujeto pasivo de fuerzas sociales superiores a éste. Se consideraba que el único perjudicado era el deportista, que ponía en riesgo su salud, y que debía ser por tanto protegido, educado y acompañado.

Los deportistas son por tanto un grupo social de riesgo, como pueden serlo toxicómanos, jóvenes, pensionistas o parados de larga duración, que necesitan la intervención del Estado para regular el mercado-sociedad y limitar los estragos que pueden provocarse. La posición de El País es, en ese sentido, ejemplar en lo que sería su posicionamiento superior en la esfera ideológica, pues se corresponde con el análisis habitual de la socialdemocracia: defensa de un mercado de libertad limitada por el control estatal para impedir los desarrollos indeseados de un mercado totalmente libre, y protección de los colectivos más vulnerables para que no se vean perjudicados por esa libertad de mercado.

4. La crítica del dopaje a prueba: El caso Perico Delgado

Apenas un año después del caso Schumacher, que tuvo, a pesar de todo, una incidencia limitada en la opinión pública, va a tener lugar el primer gran escándalo de dopaje con implicación española. Cuando apenas quedan unas pocas etapas para terminar el Tour de Francia de 1988 y Perico Delgado tiene casi asegurada su victoria en la clasificación general, la prensa francesa desvela que el ciclista español ha dado positivo en un control realizado unos días antes.

El caso, ampliamente conocido en España, tuvo una enorme repercusión mediática en nuestro país, y sirva como ilustración que el periódico aquí analizado situó en varias ocasiones el asunto como la noticia más importante de la portada. Se trata por tanto de un caso ejemplar para analizar la relación entre escándalo de dopaje y nacionalismo deportivo.

El País, que como ya hemos dicho era el referente de la socialdemocracia y, por tanto, incluía entre sus principios un fuerte europeísmo y un rechazo a los nacionalismos excluyentes, evitó cuidadosamente la tendencia más extendida en el resto de medios: la culpabilización de Francia o de su gobierno como responsables del escándalo.

Sin embargo, ello no le impidió desarrollar una defensa cerrada del corredor, fundamentada en tres ejes: la superioridad deportiva de Delgado frente a sus competidores, el apoyo popular al ciclista y finalmente la explicación del caso como una derivada de una lucha política entre la organización del Tour y la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Por lo que respecta al primer punto de la defensa, se trataba de alguna manera del eje médico-deportivo. Para ello, El País debía sostener, primero, que no se trataba de un positivo, segundo, que la sustancia encontrada no era dopante y tercero que la actuación de Delgado no podía deberse a un comportamiento dopante.

Antes de profundizar en las justificaciones, aclaremos el escenario. Pedro Delgado dio positivo por una sustancia conocida como probenecida. Usada originalmente en tratamientos hepáticos, se había encontrado en enormes proporciones en los Juegos Panamericanos de 1986, y tras su estudio, se había comprobado que ayudaba a eliminar rápidamente los restos del consumo de anabolizantes. Se trataba, pues, de una sustancia enmascaradora.

El Comité Olímpico Internacional la había incluido como tal en la lista de sustancias prohibidas en 1987, pero para el momento en el que Delgado dio positivo, solo estaba prevista su inclusión en la lista de la UCI. En esos momentos, las sustancias prohibidas por el COI no eran incorporadas automáticamente por las federaciones internacionales, sino que éstas, aunque tenían el compromiso de hacerlo, debían incorporarlas por su propia cuenta.

Por lo tanto, la primera línea de defensa (y la que finalmente le otorgaría la absolución) del corredor fue considerar que no se trataba de un positivo puesto que aún no estaba incluida en la lista de sustancias dopantes. En esta línea, El País consideró que no se trataba de un positivo, y que su declaración como tal obedecía al exceso de celo del director del laboratorio antidopaje, y del ensañamiento de la organización con el corredor español: “El doctor Lafargue sabía que la probenecida no estaba incluida en la lista de la UCI, pero decidió dar como positivo el análisis al interpretar libremente un artículo” (23-07-1988); “Los organizadores querían a toda costa que Delgado fuese sancionado” (23-07-1988).

Aunque la probenecida no estuviera en la lista de sustancias dopantes, y no se tratase por tanto de un positivo, existía, además del problema legal, un problema de opinión pública: Delgado parecía estarse librando de la sanción por un tecnicismo que iba en contra del espíritu de la norma. En ese sentido, se desarrolla otra línea argumental que considera que la toma de la probenecida no se ha producido con intención dopante, es decir, con la voluntad de ocultar el uso de anabolizantes. Se sostiene desde las páginas de El País (siguiendo en esto como en todo lo demás el argumentario del deportista), que la probenecida tiene por efecto retener el líquido, y que es con esa intención con la que se realizó la toma. Aunque los propios expertos consultados por El País niegan cualquier credibilidad a esta teoría, es la que se sostiene desde las crónicas publicadas, con un argumento suplementario: si la probenecida se tomaba para ocultar la toma de anabolizantes, o bien estos o bien la propia probenecida deberían haber reaparecido en los análisis posteriores. Puesto que eso no ocurrió, la probenecida fue tomada de forma puntual y singular, sin otros medicamentos. Además, se recurría al argumento definitivo: puesto que Pedro Delgado pretendía obtener la victoria, y para ello sería líder de la carrera durante varios días, él sabía que iba a ser

controlado regularmente, por lo que no tendría sentido que se dopase: “El error de Delgado fue tomar una sustancia de efecto placebo , más que nada por sugestión, que tiempo atrás estuvo de moda” (04-08-1988); “Se considera absurdo que un deportista que tenga la absoluta seguridad de que va a pasar controles tome sustancias dopantes conscientemente” (20-07-1988); “En los análisis de los días posteriores no apareció ni la probenecida ni cualquier otra sustancia. Además, en ninguno de los análisis pudo encontrarse ni el más mínimo rastro de anabolizantes” (22-07-1988).

Este último argumento refuerza el anterior y se basa en un axioma: que el control antidopaje es 100% efectivo, y por tanto no tiene sentido doparse. A pesar de ello, se producen positivos con cierta frecuencia en el ciclismo, pero se consideran siempre como de corredores de segunda fila que corren el riesgo para obtener un resultado puntual por encima de sus posibilidades. De nuevo, el argumento de la mejora no decisiva, utilizada en este caso para salvaguardar la honorabilidad de un héroe nacional.

A pesar de que, por lo tanto, ni el positivo era tal ni la sustancia tenía ningún efecto sobre el rendimiento, los periodistas creyeron necesario iniciar una tercera línea de defensa: Pedro Delgado había ganado porque era el mejor, con una diferencia tan evidente que era imposible achacarla al dopaje. De nuevo vemos que el dopaje no es un arma cualitativa para alcanzar la victoria, pues entonces la lógica sería la inversa: una victoria tan superior solo es posible de obtenerse recurriendo a sustancias dopantes. Por el contrario, y puesto que el dopaje solo ofrece mejoras limitadas y puntuales, la victoria de Delgado solo puede deberse a su superioridad natural. De alguna forma, es un argumento de último recurso: aunque se hubiera dopado, la ventaja obtenida es menor que la ventaja global obtenida, por lo que sin dopaje habría seguido ganando. O tal y como lo titula uno de los miembros de la redacción en su columna de opinión: “Los mejores siempre ganan” (01-08-1988).

Junto con la defensa de la calidad innata de Delgado, El País aporta también como prueba de su inocencia el apoyo tanto de los españoles como del público francés. De alguna forma, se trata de un argumento democrático: puesto que todo el mundo defiende a Delgado, es que es inocente. Lo más destacable de esta línea de argumentación, sin embargo, es que es sin duda aquí donde el discurso se hace más emocional, más patriótico y menos regido por la ética o el decoro periodístico: “Las muestras de adhesión hacia Pedro Delgado por la situación que vive tras ser acusado de dopaje no cesan” (22-07-1988); “el público francés no ha dejado de ofrecerle un tributo caluroso” (23-07-1988).

Las expresiones utilizadas, especialmente “muestras de adhesión” y “tributo caluroso” remiten al lector español al discurso político, y especialmente al utilizado durante el régimen franquista para loar la figura del dictador y subrayar el apoyo de la ciudadanía. Es por tanto aquí donde vemos la importancia para la imagen del país, fuera pero especialmente dentro, que juega el héroe deportivo. Se trata además del primer héroe deportivo de la democracia, y que por tanto puede ser celebrado sin ser atacado como parte del “opio del pueblo”. Por primera vez, y como muestra de la modernización del país, un deportista gana fuera de nuestras fronteras, y es un motivo de orgullo. Es esa visión de España como país en movimiento, en progreso, que pone en riesgo el positivo de Delgado.

Finalmente, puesto que no es un positivo y todo el mundo lo sabe, es necesario encontrar una justificación para todo lo ocurrido, un motivo. Para la mayoría de los medios españoles se trata

simplemente de la inquina francesa hacia todo lo español. Para El País, como comentábamos antes, esa es la frontera que no pueden pasar, como explícitamente afirma en su editorial:

En cualquier caso, resulta bochornoso que algunos informadores radiofónicos, y no pocos medios de Prensa, se hayan lanzado desde el primer momento a echar la culpa a los gabachos -ésa ha sido la expresión utilizada- de lo que sería una supuesta represalia por la humillación a que los habría sometido el heroico ciclismo español (21-07-1988).

La culpa debe situarse, por tanto, en otra parte, y es aquí donde El País señala los desencuentros de la organización del Tour con la UCI como causantes de la polémica. Es difícil encontrar la razón por la que el Tour decidiría hacer un *casus belli* de esta situación, y en concreto del corredor español. Sin embargo, para El País se trata claramente de una persecución: “La organización del Tour, además, ha reaccionado después de una forma rastrea, penosa” (25-07-1988). Una organización que busca en último término exhibir el poder del Tour frente a la UCI, que estaría intentando limitar su autonomía: “Da la sensación, generalmente compartida, de que Delgado, fundamentalmente, ha sido una víctima de una guerra declarada entre la UCI y la organización del Tour” (24-07-1988).

Como vemos, aunque El País intentó no situar abiertamente el caso en un contexto de reafirmación patriótica, el subtexto de la información era precisamente este, y se puede apreciar tanto en las afirmaciones (la existencia de un complot, los ataques injustificados de la organización) como de forma más fundamental en los silencios: aunque se menciona la improbabilidad del uso de la probenecida para retener líquidos, no se profundiza ni se contextualiza en el resto de la información, dando por buena la versión del corredor. Tampoco se profundiza en las derivadas éticas de la actuación de Delgado: se prefiere el tecnicismo por encima del espíritu de la norma, pues la sustancia habría sido considerada dopante solo unas semanas más tarde. Finalmente, se recurre constantemente a la puesta en duda de las verdaderas intenciones de la organización, sugiriendo su supeditación a intereses económicos.

Por lo tanto, la relación entre éxitos deportivos y prestigio nacional, que el periódico criticaba en sus editoriales, es sin embargo asumido cuando se trata de un deportista español

5. El cambio de paradigma: El caso Ben Johnson

Cuando las brasas del escándalo del Tour aun no se habían apagado completamente, los Juegos Olímpicos de Seúl van a generar el que probablemente es aún el mayor escándalo de dopaje del deporte, un caso que va a cambiar para siempre la visión que sobre el fenómeno tenía El País, y probablemente el mundo.

Dos días después de ganar la medalla de oro en los 100 metros lisos tras romper su propio récord del mundo con varios cuerpos de ventaja sobre sus rivales y sobre su enemigo íntimo, Carl Lewis, en una imagen icónica, Ben Johnson da positivo en el control antidopaje posterior a la final. El escándalo, como decíamos, es mayúsculo, sobre todo porque, a diferencia del caso Delgado, el positivo no es por ninguna sustancia oscura y desconocida, sino por la sustancia dopante por excelencia: anabolizantes.

Las reacciones se suceden, e incluyen, por supuesto, a El País. Su posicionamiento en el caso va evolucionando a medida que se conocen los datos, pero también según cambia la valoración de la opinión pública.

En un primer momento, cuando El País da la noticia, no esconde la gravedad del caso, pero la sitúa dentro de su marco de referencia habitual. Cuando los periodistas desplazados a Corea del Sur explican el positivo, lo hacen desde el paradigma que dice que el dopaje no modifica la capacidad del deportista de forma significativa, que no transforma a la persona, es decir, que siempre ganan los mejores. Y así, sugieren dos posibles razones o momentos para la toma:

Johnson se lesionó este año (...) Una lesión provoca inactividad y ocasiona, por tanto, una pérdida de la fuerza muscular porque el músculo se atrofia. Una vez superada la lesión, si se desea una más rápida recuperación, dicha sustancia permite adelantar el proceso porque devuelve rápidamente la masa muscular perdida durante la inactividad (27-09-1988).

... hace más de un mes, cuando Johnson, en su gira europea, cosechó dos derrotas (...) Era obvio que no estaba en forma y regresó a Canadá. Si sus malos resultados eran consecuencia de que le faltaba el volumen muscular necesario para desarrollar la potencia que mostró el año pasado, el estanolozol le permitiría aumentarlo (27-09-1988).

Es decir, que los anabolizantes facilitan alcanzar el pico de forma, pero en ningún caso lo modifican. Johnson podría haber estado por debajo de su potencial por diversas razones, y utilizó los anabolizantes para alcanzarlo. Existiría por tanto un límite al rendimiento, un límite natural, que podría alcanzarse por distintas vías pero que no podría superarse o modificarse.

Es esta creencia, que en el fondo viene a decir que el dopaje es ineficaz, y tiene más de apuesta arriesgada que de otra cosa, la que va a colapsar a raíz del caso Johnson, y más especialmente como consecuencia de la investigación de la comisión Dubin. Pero antes de eso, es interesante pararse en las reacciones que provocó ese primer positivo.

En primer lugar, hay que señalar que antes de conocerse con exactitud el dopaje masivo y sistemático que esta investigación iba a desvelar, rápidamente la opinión pública asume que se trata de una búsqueda de la mejora artificial del rendimiento, por encima de los límites naturales. Siguiendo nuestro esquema interpretativo, diremos que esa primera asunción desacredita el posicionamiento tradicional de El País, que se fundamentaba precisamente en negar esa posibilidad.

Desde las páginas de deportes, se sostiene entonces el punto de vista contrario: las consecuencias para la salud son secundarias o despreciables, lo importante es que se ha roto la igualdad de la competición, se han hecho trampas. El deportista dopado no es una víctima del sistema y de sus presiones por el éxito, sino un desalmado dispuesto a todo por obtener el triunfo, aún a costa de perjudicar a sus compañeros y sobre todo de poner en riesgo la posición del deporte como modelo de vida y formador de valores, lo que defienden tanto a través de un editorial: “Es la buena fe de muchas gentes, que creen en los valores de la emulación, la que se ha visto golpeada por la manipulación ahora desvelada” (28-09-1988). Y también a través de los artículos de opinión de miembros de la redacción:

Johnson ha engañado a miles de millones de personas, y lo que es peor, ha dejado un poso desgraciado en los espectadores. Batir récords mundiales solo puede conseguirse con un desarrollo muscular artificial. Ése es el nefasto mensaje de Johnson (28-09-1988).

Nos situamos, por tanto, dentro de nuestro esquema, entre aquellos a los que, ante todo, les preocupa la credibilidad del deporte y consideran que los dopados son tramposos que pretenden obtener (robar) un beneficio que no les pertenece. Junto a esta condena sin paliativos de la

conducta de Ben Johnson, no aparecen sin embargo advertencias igual de tajantes sobre los riesgos para su salud, de hecho, tales alusiones no tienen lugar. El deportista no es una víctima de las presiones competitivas, sino una personalidad débil que se corrompe para lograr el éxito. Por lo tanto, no ha lugar a estrategias de prevención o de educación, pues el dopaje no es el resultado de un déficit social, sino de una voluntaria falta de escrúpulos.

Ideológicamente, deberíamos identificar esta posición con la del liberalismo clásico. Un sistema (deportivo) que funciona eficientemente si es dejado libre, pero que debe ser regulado, que no intervenido, por órganos superiores que se aseguren de que los tramposos y los oportunistas no terminan ocupando posiciones de privilegio desde las que manipular el mercado. El dopado sería el equivalente al monopolista de la economía liberal, utilizando el mercado para su propio beneficio pero sin respetar las normas básicas, que son la libertad, la igualdad y ante todo la transparencia que garantiza el correcto desarrollo de las dos primeras.

Esta respuesta, si bien es más o menos la ofrecida desde los órganos de redacción de El País, no es la única publicada. Como decía Imbert (1982), El País construía su legitimidad a través de una multiplicad de discursos que daban lugar a la sensación de mosaico, de heterogeneidad que reforzaba su posición democrática liberal. Por lo tanto, a raíz del escándalo, son muchos los intelectuales afines a El País que publican reflexiones sobre el caso. Sus reacciones pueden, paradójicamente, situarse en los dos ejes no ocupados hasta ahora.

Esto significa que, para algunos, el caso Ben Johnson es un caso ejemplar de chivo expiatorio. En un mundo corrupto, el deportivo, en el que todo el mundo consume sustancias dopantes, el único pecado de Johnson ha sido ser tan ignorante como para que le pillen. El dopaje es un fenómeno generalizado, consustancial al deporte, y que no amenaza su esencia, la igualdad de oportunidades, puesto que todos tienen acceso a las mismas sustancias: “Y todo, por el nimio, ridículo hecho de no saber tomar sustancias (...) como muchos de sus compañeros. Por no diluirlas a tiempo.” (Javier García Sánchez, 01-10-1988); “¿Qué diablos hace una sociedad que se dopa y lo oculta (...)? Evidentemente, rasgarse las vestiduras y acudir a un ceremonial tan viejo como el mundo: el sacrificio del chivo expiatorio.” (José María Guelbenzu, 01-10-1988); “Si Homero tuviera que escribir de nuevo la Iliada, sin duda haría que Aquiles fuese negro, canadiense, y adicto a los estimulantes.” (Andrés Trapiello, 01-10-1988).

La otra reacción es similar en el contenido, pero opuesta en el juicio moral. El dopaje es generalizado, todo está corrompido, y ninguna disciplina está libre de pecado. Por lo tanto, el deporte, en lugar de ser el oasis de moralidad que propugna, no es más que otro elemento más de una sociedad capitalista corrupta y condenada. El proyecto deportivo es imposible, al menos en estas condiciones sociales. Todos son víctimas y culpables, todos buscan su propio beneficio al mismo tiempo que son explotados por estructuras sin escrúpulos, la única solución es apagar el televisor: “He perdido la poca inocencia olímpica que me quedaba. (...) Menos mal que esto se acaba, porque todo lo miro con ojos de sospecha.” (Manuel Vázquez Montalbán, 30-09-1988).

Ambas opciones son inasumibles para El País, primero porque es una empresa editora que se justifica por los beneficios económicos, y especialmente en la sección de deportes, que sabemos que está basada en la espectacularidad y la emotividad. Admitir la corrupción intrínseca del deporte impide la misión misma de su sección deportiva. Segundo, porque los valores de El País están anclados en una socialdemocracia de tintes políticos liberales, por lo que negar los beneficios del mercado y la impotencia del Estado para regularlo o intervenirlo supone un ataque a la línea de flotación ideológica.

Es por eso que El País, a partir de ese momento, va a silenciar, o simplemente obviar, las críticas más radicales al proyecto deportivo y centrarse fundamentalmente en la persecución del tramposo, esto es, de Ben Johnson. Los artículos de opinión son sustituidos por las crónicas del proceso judicial contra Ben Johnson, la Comisión Dubin, con las declaraciones de sus compañeros, entrenador y médico, y finalmente su confesión entre lágrimas. Durante todo ese proceso, se construirá la visión de un corredor que ha engañado sistemáticamente al mundo durante toda su carrera deportiva: “La mentira había durado nueve meses... y ocho años.” (19-06-1989).

Esta visión dejará abierto, sin embargo, el final de la historia. La popularidad de Johnson en España, sostenida por los que creen de forma subrepticia en la existencia de un dopaje generalizado, es enorme, por lo que el periódico continúa dando cuenta de sus pasos: sus giras, sus declaraciones, su vuelta a los entrenamientos y finalmente su reaparición. El País prepara un relato clásico, el del hijo pródigo, que tras expiar sus pecados vuelve a casa: “Ben Johnson vuelve a las pistas para recuperar su prestigio y su fortuna” (10-01-1991); “... se ha liberado de una pesada carga, sujeta por el dolor causado a su familia, y a sí mismo y por el desprestigio atraído sobre Canadá” (26-11-1990).

Cuando ese relato falla, porque Johnson no logra cumplir las expectativas, rápidamente se retoma el relato del ángel caído, del impostor, de aquel que nunca debió estar allí: “Johnson, resignado a un papel secundario (...) vive del pasado y solo piensa en sumar ganancias económicas (...) Todo tuvo un tono caricaturesco” (19-10-1990).

Por el camino, la visión del dopaje ha cambiado: no es una chiquillada, ni un pecado venial, sino una forma eficaz de subvertir el deporte, un peligro que debe ser atajado y perseguido. Las fronteras naturales se pueden modificar, los deportistas no son ingenuos sometidos a presiones sino frías máquinas de ganar dinero y, lo que es realmente sustancial, no siempre ganan los mejores.

6. Conclusiones: Deportistas, de víctimas a tramposos

Tal y como acabamos de ver, la posición del periódico respecto al dopaje sufrió una brusca transformación a raíz del caso Ben Johnson. Hasta ese momento, El País primaba ante todo el interés de los deportistas como ciudadanos. Para aclarar esta elección es necesario situarla en un contexto más amplio. En primer lugar, los primeros años de democracia se caracterizaron por la lucha y práctica efectiva de derechos sociales y laborales. En medio de esta fuerte legitimización del movimiento obrero y sindical, los deportistas españoles, y muy especialmente los futbolistas, llevaron a cabo una lucha por sus derechos laborales, hasta lograr su plena homologación con el resto de trabajadores. Durante todo ese periodo, que incluyó cuatro convocatorias de huelga (1979, 1981, 1982 y 1984), El País se posicionó siempre del lado de los futbolistas, al identificarlos con trabajadores, sin prestar atención a sus particularidades. La posición del periódico frente al dopaje no hacía sino ser coherente con la posición global que sobre los deportistas tenía entonces El País: trabajadores no reconocidos y sin derechos que eran más o menos explotados por organizaciones monopolísticas como la Liga o las federaciones.

En segundo lugar, la confusión terminológica entre dopaje y tratamiento médico, y la existencia de expertos de dudosa práctica no es un fenómeno exclusivo de España. Hoberman (2005; 2012) ha encontrado un fenómeno similar al de Eufemiano Fuentes en Alemania, y de todos es conocido la gran proyección mediática del italiano Conconi en la década de los ochenta, *el*

alquimista del deporte. Se trataba finalmente de un momento en el que la discusión sobre los límites del dopaje estaba abierta, independientemente de la existencia de reglamentos que lo persiguiesen, en el que era muy fácil que ciertos expertos alcanzasen gran proyección mediática, teniendo en cuenta sus éxitos. En una sociedad y un deporte cada vez más medicalizados, era cada vez más difícil para el hombre corriente situar los límites.

Y no solo para el hombre corriente, sino que en ese período, y precisamente antes del caso Ben Johnson, Samaranch defendía una clarificación del dopaje para incluir solo aquellas sustancias que perjudicasen la salud de los deportistas. El COI en su conjunto ha sido acusado de cierta complicidad o dejación de funciones en el control del dopaje (Hoberman 2005, Waddington 2009). La cuestión vital, que hasta el caso Ben Johnson permanecía abierta era, entendemos, la que hemos explorado: ¿ganan siempre los mejores? Mientras el dopaje fue un fenómeno de salud, su importancia era relativa para los dirigentes y la opinión pública. Cuando se transformó en un problema de credibilidad del deporte fue cuando se convirtió en una prioridad de la política deportiva (aun cuando pasasen años hasta la implementación de políticas efectivas).

Para El País, defensor de los valores del deporte, su paso de una defensa del deportista frente al sistema a una defensa del sistema frente al tramposo supuso una forma de traición ideológica, pues con ello abandonaba los fundamentos socialdemócratas en el campo del deporte. Abstractar el dopaje del contexto institucional en el que tenía lugar, de las presiones políticas y económicas por el éxito, suponía aceptar un marco liberal de primacía de la libertad individual y de funcionamiento óptimo del sistema de competición. Sin embargo, una vez constatadas las prácticas dopantes sistemáticas de los atletas, efectuadas de forma consciente y con una clara voluntad de obtener beneficios, la victimización simple de los deportistas no era posible. Las alternativas eran, o bien una defensa radical del derecho al dopaje, o la crítica también radical al deporte como movimiento ideológico. Ambas respuestas, que fueron las mayoritarias entre la clase intelectual habitual del periódico, eran imposibles de asumir por la dirección, pues invalidaban la mera existencia de la sección de deportes, que para atraer al público debía fomentar y valorar la misión civilizadora del deporte. La única salida que permitía conciliar los intereses económicos e ideológicos del periódico era la liberal. Es, en cualquier caso, la misma respuesta que se originó en otros contextos (Blackwell 1991, Stewart 2010), una respuesta que potencia la estrategia represora (Park 2005, Slugget 2007).

La misma contradicción podemos encontrar en el caso de Pedro Delgado. Los valores del deporte que promocionaba el periódico chocaban frontalmente con una absolución fundamentada en la letra, pero no en el espíritu de la ley, que condenaba la ingesta de probenecida como práctica dopante. Sin embargo, el interés por salvaguardar la imagen del primer héroe nacional deportivo de la democracia, de inscribirse en el pensamiento mayoritario de la opinión pública y de mantener a sus lectores les hizo adoptar una posición que contravenía sus propios principios. Tan solo lograron mantenerse alejados del nacionalismo más radical que llamaba a interpretar el caso como una confrontación con Francia, el enemigo tradicional. Estas respuestas son habituales en los casos de dopaje (Denham 1999, Hoberman 2005) aunque también es posible la reacción contraria, de puesta en duda de la identidad nacional (Laine 2006). Lo que queda claro de nuevo es que la identificación del deportista con la nación a través de los medios es tan fuerte que cuando salta el escándalo es ya inevitable leer el caso en clave nacional.

7. Bibliografía

- Blackwell, J. (1991). Discourses on drug use: The social construction of a steroid scandal. *Journal Of Drug Issues*, 21(1), 147.
- Carstairs, C. (2003). The wide world of dopaje: drug scandals, natural bodies and the business of sports entertainment. *Addiction Research and Theory*, 11, 263–281.
- Denham, B. E. (1999). Building the Agenda and Adjusting the Frame: How the Dramatic Revelations of Lyle Alzado Impacted Mainstream Press Coverage of Anabolic Steroid Use. *Sociology of Sport Journal*, 16(1), 1-15.
- Denham, B. (2004). Hero or hypocrite? United States and international media portrayals of Carl Lewis amid revelation of a positive drug test. *International Review for the Sociology of Sport*, 39, 167–185.
- Imbert, G. & Vidal-Beneyto, J. (1986). *El País o la referencia dominante*. Barcelona: Editorial Mitre.
- García Ferrando, M. (2006). Veinteicinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española (1980-2005). *Revista Internacional de Sociología vol. LXIV 44*, 15-38.
- Hoberman J. (2005). *Testosterone Dreams: Rejuvenation, aphrodisia and dopaje*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Hoberman J. Sport Physician and Dopaje (2012). En Malcolm, D. & Safai, P. *The Social Organization of Sports Medicine* (pp. 247-264). Nueva York: Routledge.
- Laine, T. (2006). Shame on us: Shame, national identity, and the Finnish dopaje scandal. *The International Journal of the History of Sport*, 23, 67–81.
- McCombs, M.E., & Shaw, D.L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- Pardo, R., & Bodin, D. (2012). Análisis de prensa de los casos de dopaje de Marta Domínguez y Alberto Contador: ¿héroes o villanos? *Historia y Comunicación Social*, 17, 297-316.
- Park, J. K. (2005). Governing doped bodies: the world anti-dopaje agency and the global culture of surveillance. *Cultural Studies Critical Methodologies*, 5(2), 174-188.
- Rutecki, J. W. & Rutecki, G. W. (2010). A Study of Media Impact on Public Opinion Regarding Performance Enhancement in Major League Baseball. *Open Sports Sciences Journal*, 3, 140-148.
- Shaw, D. (1987). *Fútbol y franquismo*. Madrid: Alianza Editorial
- Sluggett, B. (2007). *Creating the 'pure' athlete: Discourses on steroid use and prohibition in sport*. (Tesis doctoral). Simon Fraser University).
- Stewart, B. & Smith, A. C. (2010). The role of ideology in shaping drug use regulation in Australian sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 45(2), 187-198.
- Waddington, I. (2009). *Addicted to winning? An introduction to Drugs in Sport*. Nueva York: Routledge.

DOPING IN MARCA (1975-1990)

NOEMI GARCÍA-ARJONA

TERESA GONZÁLEZ AJA

Faculty of Physical Activity and Sport-INEF, Universidad Politécnica de Madrid

1. Introduction

For the approach to the historical study of doping in Spain we have analyzed the role played by the written press such as the sports newspaper *Marca*. The function that the most sold newspaper in Spain has played over the years related to the suspect athletes reveals how social discourse is built upon the way their journalists have told the doping scandal.

First step in research began with a literature review to know how doping had been analyzed under a historical approach. The aim of the study was to understand the evolution of Spanish athletes cases from a sports newspaper perspective, in order to understand the sport and social transformation and the influence of anti-doping policies over the years in three selected sports: cycling, athletics and basketball.

The study is based on a cross-sectional analysis of doping cases of Spanish athletes between 1975 and 1990, i.e., since Franco's death until the first sports law contained the first policy against doping in Spain, the Sports Law 10/1990. The temporal proximity of a law transformation, as stated by Dimeo (2007) and Møller (2012), would provoke the genesis of a doping policy and will act as a wake-up call for social and media discourse.

The text is divided into the following sections: firstly, findings of historiographical review conducted as a preliminary phase to the study will be presented. In the following two sections will be described, in first place, the Spanish context in the selected historical period, and in second place, the choice of *Marca* as main corpus source and the criteria of analysis. The chapter will continue with the results of the analysis grouped into three main themes: 1) the naive treatment of doping at that period and the defense of the national hero, 2) the ambiguity in the discourse on recovery injuries and the essential role of the medical team in the doping cases, and 3) the position of constant denial of the athlete and their environment against the scandal. The chapter closes with conclusions and the literature referenced throughout the text.

2. Historical approach of doping

As advanced in the introduction, the research began with a literature review of studies on the history of doping. After an exhaustive analysis of these sources, we can affirm that there are rare examples of rigorous studies about the origin of doping (Table 1).

A first type of studies come from scientific or medical area. These researches are not part of the discipline of history and most of the references appear as brief introductory chapters to medical or pharmacological studies, mostly as secondary sources. Generally the origin of substance use for the improvement of physical performance is established before the birth of modern sport, i.e., in ancient Greece, Rome or in primitive tribes.

A second type comes from humanistic research such as Perera and Gleyse's work (2005), which analyzes doping in France from a journalistic point of view. We also find studies that analyze the most notorious doping cases in recent sports history, whether in the evolution of a

particular sport event, such as the Tour de France (Mignon, 2003), or in a particular historical period, as the State doping in the former German Democratic Republic (GDR) (Spitzer, 2005; Ungerleider, 2013). A complete analysis of the evolution of doping in a particular country is also found, as Waddington and Smith (2009) in the British context. The evolution of the use of doping substances has also been considered in historical studies (Houlihan, 1999; Mottram, 2011).

Table 1. Origins of doping according to selected literature

Author	Origin of doping	Purpose of doping	Type of source	Research field
Rodríguez Bueno (2008)	Ancient Greece Scandinavian tribes	Military performance improvement through enhancing drugs (fungus)	Secondary	Medicine, pharmacology
Verroken (2003)	Greece (Galen) Egypt Rome Middle Age	Performance improvement on: - athletes - soldiers and warriors - gladiators - medieval knights	Secondary	Medicine, pharmacology
Moffat (2006)	Greece (Galen) Egypt Rome	Performance improvement on: - athletes - soldiers and warriors - gladiators	Secondary	Medicine, pharmacology
Müller (2004)	Ancient Greece Rome India the Huns	Performance improvement for the war and for the manhood (animal testicles)	Secondary Secondary	Medicine, pharmacology
Halchin (2006)	Ancient Olympic Games 20th century-modern Olympic Games	Performance improvement on athletes Origin antidoping policies	Secondary Secondary	Political studies
Houlihan (1999)	Ancient Greece Early 20th century, S.XX- modern Olympic Games	Performance improvement on athletes (fungus) Evolution of the use of doping substances	Secondary Secondary	Political studies

2.1. Beyond good and evil: an exception called Paul Dimeo

Paul Dimeo's study, *A history of drug use in sport 1876-1976: beyond good and evil* (2007), can be considered as a new and critical approach in the study of the origins of doping and anti-doping policy. As the title expresses, Dimeo states that unilateral vision of "clean" sport must be overcome in order to better analyze where doping comes from and how policy appears in a precise historical moment to deal with it.

The need for a review of the history of doping is justified, according to the author: the origin of the use of drugs in sport is based on false myths and interpretations, secondary sources are cited unquestionably and in some cases invented stories are used to explain actual facts.

Examples cited by the author in this line of “false” historical truths are the assertion that athletes were doped because they were forced to, by the promise of an improvement in their social status or be loyal to their country. Such assertions, according to Dimeo, are a result of the use of sport as a bastion of identity and nationalism.

Similarly, the author criticizes the way that fighting against doping has emerged from a traditional concept of sportsmanship, fair play and the “good” conception of sport. To Dimeo, it is essential to establish a critical stance toward the sports phenomenon. For this purpose Dimeo bases his analysis on the evidences found throughout the twentieth century that link the promotion of universities and government for the research and development of drugs such as amphetamines and steroids and their application to sport. The author claims:

The ideals of the sport are, like science, a cultural and social product. There is no “true” sense of sporting ideals, just a constantly shifting set of principles bought into and promoted by certain sectors of society (p.viii, prologue).

Dimeo proposes a chronology of the history of doping that starts with the publication in 1876 of one of the first empirical studies in which stimulants substances are used to improve physical performance. From this date, the author carries out an historical itinerary divided in two periods:

- In the first period, the author dates the origin of doping in modern sport, i.e. mid to late nineteenth century. It is the origin of the sport as we know it nowadays, with consensual game rules, times and regulated spaces, and international bodies that manage them: is the sport devoted to record and performance (Elias y Dunning, 1992; Guttman, 1978). Few examples may evidence the relationship between drug use in athletes and physical improvement, but the author stresses some cases at the Olympics in 1904 and 1908. In this period, the idea of incurring against values of fair play and sportsmanship was not so explicit in the general public and the media. Sport was gaining notoriety as well as social and political influence: the first World Cup (1930), the propagandistic use of the 1936 Berlin Olympics by the Nazis or the global relevance of the Tour de France. At the same time, ergogenic aid use on physical performance studies, especially in USA and Germany, were increasing. The results were also spread in other areas such as the army, where the need for improved physical performance began to be of scientific interest. There was not an anti-doping policy and, although scientists were concerned about the abuse of the aids, the truth is that the decision of the proper use of drugs relied on the athlete.
- In a second period, Dimeo delineates the chronology from the postwar period 1945 to 1976, when the Olympic Games in Montreal were celebrated. This event is considered the starting point of the greatest era of sports doping scandals, as well as the appearance of more developed technical improvements to detect doping substances and an ethical system for banning them, hereby the beginning of the criminalizing athlete process. At this time, the use of substances such as amphetamines increases on either sides of the ocean: in the United States, the most dramatic cases occur in both professional and college sports; in Europe, professional cycling was more touched by doping. Anabolic steroids, initially used by weight lifters and bodybuilders, were also broadly used in athletes from other disciplines in order to gain muscle mass. It was not until the 50s and 60s when the author places the birth of the anti-doping policy, based on moral, even religious values. The first procedures were established to test the level of amphetamines and steroids: the Olympics in Mexico (1968), international cycling races and the football World Cup in England (1966).

Thereafter, drug use is considered immoral, perverse and indecent, and it is going to change the face of modern sport to throw the shadow of suspicion on all athletes. In this sense, Dimeo argues the need for a critical perspective to the history of doping, although a difficult solution arises: perhaps greater educational or sociological involvement rather than purely scientific approach would prevent the spread of doping, as well as a less naive view of the consequences of drug use in previous historical periods. Dimeo's approach on the origins of doping and the policies that prohibit it has been very useful in our study, allowing us to interpret the results obtained from the analysis, as well as to properly address the situation of doping in Spain, as discussed in the following sections.

3. From the “Transición” to the first Spanish antidoping law (1975-1990)

To analyze the evolution of doping in the Spanish context, a chronological limit has been established. The study starts at the democratic period following the end of dictatorship until today. In this chapter a first phase of the study will be tackled, established from 1975 to 1990, key date in Spain as the first anti-doping policy legislation was approved. The reason for defining these two periods before and after 1990 is given by the interest that the impact of antidoping policy would have on the transformation of sports and society. As stated by Dimeo (2007) and Møller (2012), the anti-doping policy will act as a wake-up call for social discourse, but firstly for the media discourse.

It is necessary to consider that the Spanish sport model during the dictatorship was clearly politicized, and Franco's regime used sport as a means of propaganda for their values and ideals. It was a time marked by international isolation. After Franco's death and the approval of a democratic Constitution in 1978, called as the period of Transición (Transition, in Spanish), the country will experiment a profound social transformation, and sport will not be unaware of this process. Moreover, in 1987 Barcelona is chosen to host the 1992 Olympic Games, so sporting and legal framework in Spain will change rapidly. In 1990, the second law of sport in democratic era was approved, but it would be the first to explicitly address the problem by creating an anti-doping commission.

4. Sports newspaper *Marca* as a corpus for doping in Spain

In the study, a corpus of articles selected, based on the content –headline, journalist discourse and use of key concepts related to doping– and on the layout –volume of the article in the newspaper and set of images illustrating the doping cases–.

Spanish daily newspaper *Marca* was chosen for its obvious media impact. The newspaper was born during the Civil War, on 21st December 1938. Nowadays is the most widely read newspaper in Spain, ahead of general press. In the last General Media Study, *Marca* had 2,601,000 readers per day, one million more than the second, the daily newspaper *El País*, and doubles the third position, *As*, the second most read sports newspaper in Spain (Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación, 2014).

Choosing sports press as main body of analysis is given by the interest in knowing how media turns into the main channel of information and opinion regarding doping. Press plays a key role in the construction of discourse exalting the successes of the sporting hero and dealing the role of “judge”, ruling for or against the suspect doped athlete. Here, the news is not edited neutrally: there is always an intention, a clear choice or omission of what and how to tell a story. For the Spanish context, the omnipresence of specialized newspapers like *Marca*

reflects the importance of sport as a mass phenomenon along with a significant increase in sport practice in society.

The analysis has prioritized a series of thematic indicators:

- The question of morality, legality and health;
- The athlete nationality, the exaltation of patriotism and national identity;
- The role of the journalist as a “judge” of the doping affaire;
- The potential treatment differences in sports, in particular among cycling, basketball and athletics.

A number of criteria have been used for the articles selection. It was considered not only the statistical significance (sport, gender, media impact), but also the relevance to the thematic analysis indicators mentioned above. The following affaires of Spanish athletes have been taken as a reference, either sanctioned or not:

- Sebastián Pozo (1977 Tour de France)
- Bartolomé Caldentey (1980 Amateur Cycling World Championships)
- Angel Arroyo (1982 Vuelta a España)
- Fernando Mariaca and Jorge Quesada (1988 Seoul Olympics)
- Pedro Delgado (1988 Tour de France)
- Cristina Pérez (1988 Seoul Olympics).

In this chronology of doping cases we highlight two facts: firstly, all cases are from cycling and athletics, so any of them are basketball players. Secondly, the Olympic year of 1988 is particularly virulent, with four cases in different sports: three of them are linked to the Olympics, and the fourth is related to the Tour de France.

5. Between naivety, silence and defense of the national hero

As a first line of interpretation of the results we can affirm that press coverage on doping evolves over the years from a naive or undercovered position to a more objective and informed view.

The first articles are accompanied by an interview to the athlete, the coach or the spokesperson, but the dialogue between the affected and the journalist accomplishes an aim largely shared by all of the analyzed cases: a possibility for explanation and defense to public opinion as well as denial of the act of doping. In this sense, revealed doping cases bring to have different coverage depending on the international impact of the athlete and their range as top-level sports star, that is, depending on the athlete’s performance goals.

Most cases in this period are from cycling; the exception had to wait until the Seoul Games in 1988, where a case appears in athletics, in one minority impact competition such as modern pentathlon. The Spanish athlete Quesada, who obtained a modest 24th position in the final classification, was found guilty for being tested with propranolol in his urine, a beta-blocker of the adrenaline effect used to calm nervousness at the shooting discipline. At first, the pentathleta said the positive was given to take “a mixture of herbs with linden and passionflower”¹. Afterwards, he admitted its positive in a letter. He was declared guilty by the

¹ “Se investigará el doping de Quesada”, *Marca*, 25th September 1988, p.13.

president of the Spanish Olympic Committee (COE) at those Games, Ferrer Salat, and finally sanctioned by both Spanish and international athletics federations.

Whether cycling or athletics, press coverage on cases is very naive or consciously undercovered. The athlete's environment discourse, whether the coaching staff, family or followers, is unanimously described by the press as a staunch defense of the athlete, on which an injustice has been committed or is victim of a conspiracy.

An example of this tenacious defense of the innocence from the athlete's team can be observed in the case of the cyclist Angel Arroyo in the Tour of Spain in 1982. In May of that year, the star of Reynolds team wins the Vuelta a España, but just three days after the news breaks out: Arroyo has tested positive at the mountain stage held in Navacerrada (Madrid), resulting in disqualification and the title loss². Subsequent press articles defending the Spanish rider will not wait, and *Marca* clearly reflects the position of the Reynolds team against the verdict made by the race organizers, questioning even the procedure of the antidoping control³.

Sometimes the doping case, consciously or not, stays in the background and appears as another "problem" else that the team has to face. It is the example of the cyclist Kas team in the 1977 Tour de France, leading the team qualification. One of its racers, Sebastian Pozo, was charged with positive for not passing the control. Pozo explained to *Marca* that the reasons why he could not give the urine sample were because of the situation of stress and pressure that the organization caused him at the control:

- "I was told that was out by draw and went to the medical control, but I could not urinate because I'd just do it two minutes ago. I had two hours to pass the control, but as time passed, I became more nervous and was unable to do so. When there were 5 minutes left, I was warned that if I did not deposited the sample I would be sanctioned for doping.
- Could not you do anything in those two hours?
- What could I do if since I arrived they stripped me and I could not move. I told them to let me out to get some exercise, but it was useless. I offered to do my blood test, because they can also test that way. My arguments were useless and now I am sanctioned in the most stupid way...this must end soon"⁴.

Right after, the Kas sport director denounced the shameful treatment towards his racer, considered a victim of the conspiracy made by the organizers of the Tour, arguing Pozo was treated "like an animal". Nevertheless, Pozo was finally disqualified for a second positive a few days later and was suspended four months, which also caused the loss of team leadership classification for Kas⁵.

Pozo admitted the second positive, although at the end of that year he insisted on the theory of a conspiracy with the processing of his samples and the injustice of the anti-doping system, due to the argument that not to all racers were tested in that Tour⁶. Despite these circumstances, Pozo was far from being labeled persona non grata by the press or the Spanish sports world, since he enjoyed remarkable popularity and he continued linked to the world of cycling as physical trainer.

² "Arroyo pierde la Vuelta a España", *Marca*, 14th May 1982, p. 20.

³ "Reynolds sigue dudando de la veracidad del positivo", *Marca*, 15th May 1982, p. 19.

⁴ "Pozo y su positivo: «me puse nervioso, no pude orinar»", *Marca*, 2nd July 1977, p. 21.

⁵ "Pozo dio positivo en Chamomix", *Marca*, 22th July 1977, p. 21.

⁶ "Pozo: «El control antidoping es una guasa», *Marca*, 30th December 1977, p. 21.

6. Injuries and fast recoveries: a “miracle” called doping?

The second thematic focus in the treatment of doping by *Marca* is linked to the way quick cures and injuries are narrated, as well as the use of substances to supposedly overcome a physical pain or disease. This is a constant trend in the analyzed cases. There are rare examples where the athlete has prioritized the preservation of their health from the – theoretical– guarantee of success for getting doped. Nor the athletes themselves nor the journalists seem to ignore the widespread use of doping, but in the end, other interests prevail.

Regarding the relationship between body, doping and health, a key figure is the medical staff. The athlete constantly refers to the doctor’s responsibility on the affair, claiming he only took what he was recommended. An example would be the cyclist Bartolomé Caldentey, the winner of a bronze medal at the Amateur Cycling World Championships in 1980. At the anti-doping control he tested positive. His reaction was to exculpate himself and to claim that he only followed doctor's instructions and did not know why some times he tested positive but others don't:

“«–A few days before, in the Spanish Championship that took place in Algaida – explains Caldentey– I had taken the vitamin supplement that prescribed to me a Majorcan doctor, who told me that the consequences of doping may have already passed when the World Championship...Of course I told this to the doctor of the [Spanish] Federation and he calculated the date that I was injected and found it impossible to test positive. When I mentioned it the national team coach, Vidaurreta, was present and also agreed (...). I do not know what happens, but the truth is that some substances that are negative in our country, in UCI test as positive»”⁷.

Also in Perico Delgado’s affaire, winner of the Tour de France in 1988 and tested positive for probenecid, both own and team defense were focused on arguing that it was used for purely medical purposes:

“It functions as renal excretion. It means it allows to retain products in the athlete’s body to the maximum. Given this fact, it was decided to prohibit its use by athletes because normally it hides the use of doping. However, the fact that it serves as a regulator of uric acid, reason why Perico Delgado has used in last years”⁸.

The conclusions of the Guerreschi and Garnier’s research (2008) on the representations of sports doping show that it is difficult to design unambiguous a limit between what would represent doping and what would not: “Even when athletes attempt to establish a boundary between doping and energy aid, moral aspect always highlights. Doping is intending to cheat [...] Somehow, it's the intention what matters”(Guerreschi y Garnier, 2008, p. 288).

7. “Doping?...everybody uses it but me”

The third main topic deals with the representation of doping in analyzed sports cultures (athletics, cycling and basketball). Cycling appears as the most punished sport in number of doping cases, anti-doping policy and the presence of the press as judge and jury of the affaires, followed by athletics and ending in basketball with anecdotal cases, none of them Spanish athletes.

⁷ Avespa, J. “Caldentey, desmoralizado, anuncia su retirada”, *Marca*, 28th September 1980, p. 21.

⁸ Esteban, M. “Un positivo más que dudoso”, *Marca*, 21st July 1988, p. 5.

The discourse evolves from naivety in the first phase (70s and 80s) to the latest phase where knowledge of doping substances and methods is much more widespread both by the athletes themselves and the public in general; however, the athlete under suspicion always maintains the same position: the denial of getting doped and the possibility to blame sport authorities and anti-doping policies of the harassment towards athletes.

However, this rebel stance towards anti-doping authorities was not always the same, especially before the creation of WADA. In the affaire of Pedro Delgado (1988), the highest cyclist governing body, the UCI (in French: Union Cycliste Internationale) had as Chief Spanish Luis Puig, who personally intervened to defend against the Tour organization that the substance tested as positive was not included at the UCI list, allowing the cyclist to avoid accusations and to win the Tour. In this case, the newspaper will use this argument, arguing that UCI was the highest authority and that its list of substances was governing all races, including the Tour⁹.

No frequent evidences of statements from athletes accusing each other for doping were found. Instead, athletes claims inadequate treatment in the controls during international races –the Giro or the Tour are the most frequently mentioned– because of being Spanish. A case in which an athlete accuses another of being doped by physical evidences is the cyclist Sebastian Pozo, previously mentioned. Pozo was recidivist, because in a previous test he did not show up in the anti-doping control test and was suspended a month. Months later after being tested positive, *Marca* described the sanction of Pozo as a “controversial verdict”. When he was being accused of doping and finally sanctioned, Pozo would suspect of other cyclists:

“The truth is that Pozo speaks to us outraged. And with good reason. He then spread on considerations about others cyclists’ faces in the morning, apparently with a swollen face an bleary-eyed, and not precisely because of lack of sleep. He also commented that the “mafia” of the “great ones” had begun to function and this situation will not change while all men governing international cycling still remain at their posts”¹⁰.

On the contrary, in Cristina Pérez’s affaire we find allegations against her by other professional athletes and the media. Even after being exculpated for doping because of control mistakes, bad reputation will accompany for the rest of her career.

Pérez was a promising young sprinter athlete, specialist in speed races. Record holder since 1987, she was semifinalist in the Seoul '88 Olympic Games for 400m hurdles. The athlete was tested positive in the “Meeting” Ciutat de Barcelona in July 1988 for using chlorphenamine, a weight-reducing agent banned by the International Athletics Federation (IAAF). However, the positive scandal was not brought to light until the Olympics ended, as the president of the Spanish Athletics Federation, Juan Manuel de la Hoz, hid the case to let Pérez participate¹¹.

Media coverage and the affective relationship between Pérez and Eufemiano Fuentes –the sport doctor who was directly involved and found guilty in the biggest doping cases in Spain, such as “Operación Puerto” in 2006 and “Operación Galgo” in 2010– will definitely provoke, according to Pérez and her couple, a deliberate discredit campaign. Fuentes accused the candidate for the presidency of the Spanish Athletics Federation, at that time José María Odriozola (still president nowadays), for having leaked the positive of Pérez to the press:

⁹ “Luis Puig llevó la enhorabuena al propio Perico”, *Marca*, 22 de julio de 1988, p. 23.

¹⁰ Carrasco, J. “Pozo protestaba”, *Marca*, 10th July 1977, p. 22.

¹¹ Vitoria, L. “De Hoz reconoce su culpa, pero...«Lo ocultamos para no perjudicar a nadie»”, *Marca*, 14th October 1988, p. 20.

“The imagined doping of Cristina Pérez was well planned, when I was in the Tour and when they did some tests in unusual bottles and products (...). José María Odriozola is responsible and guilty for all this whole shame (...), since I arrived in Madrid six years ago, he has always had grudge against me, a great envy because of the rise I've achieved based on sacrifice and hard work, while he, who is a chemist and not a doctor, as he sometimes shows off, was always at the shadows¹².”

At that time, Fuentes was already known in sport and media fields for his dubious methods used to improve performance in athletes. Therefore, Cristina Pérez was commonly called at athletics environment as “The Pharmacy”¹³. Two years after the affaire, even having finally invalidated by irregularities in the positive control, Pérez will find no support among other athletes. Moreover, the case caused a serious division among athletes with positions for or against the former Federation president De la Hoz, who was finally investigated for this doping case¹⁴.

8. Cycling, the “black sheep”

As observed in the selected articles, cycling is the most represented (and self-represented) sport in the doping issue, although is not always based on facts, as the proportion of cases and doping tests. Cyclists, coaches, race organizers and federations leader maintain a constant discourse over time in which cycling is pursued in a much more vehement way than other sports, and it is self-considered as the “scapegoat” of sport regarding doping.

From a quantitative point of view, this imbalance can be observed on the volume of doping articles. Most of them cover cycling affairs and other sports in less frequent occasions. To illustrate this situation, we can take as an example the year 1975 in *Marca*: over 66 articles analyzed dealing directly or indirectly doping issues, cycling represents 31 items, i.e., 47% of the total. Given this data, athletics has 8 cases, football and horse riding have 6, 5 in boxing and judo, and swimming and water polo with 2 each. This predominance of doping news in cycling can be understood by the increased demands of permanent and frequent controls, when compared to other sports. This fact will be used by journalists to defend cyclist as the “persecuted” athlete. However, at this time we also find other cases of doping in sports, with a not contemptible coverage in this newspaper, as for example in Formula 1 or football¹⁵. It is precisely in the “King of sports” where abundant media coverage start to increase regarding doping, just after the scandal of Seoul Olympic Games in 1988 and Ben Johnson’s positive; even football will be erroneously announced by journalists as a pioneer sport in doping fighting¹⁶.

This unequal treatment of cycling compared to other sports is given not only by the degree of economic or media influence –as the case of football– but also by sports authorities position. A clear example is found in the article in which *Marca* published in exclusive an official

¹² Ruano, J. “Eufemiano Fuentes acusa a Odriozola: « todo lo prepararon aprovechando mi ausencia»”, *Marca*, 21st October 1988, p. 18.

¹³ “Cristina Pérez acudió a Séul pese al positivo de Barcelona”, *Marca*, 14th October 1988, p.20.

¹⁴ Molero, P. “Entrevista a José Luis González sobre el “apoyo” al presidente: «Yo me dedico a correr y De Hoz a hacer política”, *Marca*, 13th December 1988, p. 17.

¹⁵ The report that *Marca* publishes in October 1988 about anti-doping program in the Spanish Football League (LFP) has no precedents in national sport press: two consecutive days of publication in the weekend, with a exhaustive report, double-page, including a detail explanation of all substances that would be tested as positive, along with step-by-step instructions to follow in a doping control and accompanied by expert opinions articles of doctors and psychologists. Esteban, M. and Montero, A. “Informe MARCA: todo sobre el control antidoping en el fútbol español”, *Marca*, 9th October 1988, pp. 14-15.

¹⁶ Esteban, M. and Montero, A. “Informe MARCA: así se castigará el doping”, *Marca*, 8th October 1988, p. 18.

report of the Laboratory of Biochemistry Research and Doping Control of the CSD¹⁷. In this report, a total of 301 positive cases were counted between 1969 and 1984 in different sports. Cycling had the largest number (251 of 6,757 samples); however, boxing (7 of 53 positive samples) and weightlifting (17 of 287) overtake cycling on the percentage of cases. Also in athletics, denounces *Marca*, 17 positives were counted but never were brought to light and the athletes' names remained unknown¹⁸.

9. Conclusions

Regarding the sport articles analyzed it can be stressed a) the lack of explicit articles about doping in the early years, b) the apparent naivety when referring doping behaviors and practices, c) the staunch defense of the Spanish sport hero against “foreign threats”.

It is possible to affirm that, regarding the discourse of the Spanish sports media, and in particular the example of *Marca*, there has been an evolution in the approach to the doping problem. If we compare the results with other similar studies, such as Perera and Glyse in France (2005), sports press in Spain offers a less objective and critical treatment of the issue of doping.

There is no press reaction until institutional response for the doping cases in '88 Seoul Olympic Games. What might cause this situation?

- On the one hand, we can interpret that the Spanish elite sport model had neither infrastructure nor economic and current media coverage; there were even doping legal frame compared to other international sport powers. In this sense, there was no doping because there would be no means to do it.
- On the other hand, as verified thorough the text, the journalistic discourse has been clearly based on patriotic rhetoric in defense of the Spanish sport hero.

Spain, in the process of democratic and sport progress – organization of the Olympic Games in Barcelona, the increase of sport access and public investment in improving facilities– has to define its position on the problem of doping. To understand the history of doping in Spain it is necessary to start from a different social and political context compared to other sports powers. We have analyzed examples of how yet, even in early democratic period, doping in Spain was a taboo topic: it was not openly handled and it was inconceivable in a Spanish athlete. The history of doping can only be written when using the logic of current sport. It is necessary, therefore, to abandon the unilateral vision of a “clean” and “good” sport to analyze the phenomenon as a whole and take into account all of its paradoxical nature.

10. References

- Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2014). *Estudio General de Medios*. Octubre 2013 a mayo 2014.
- Dimeo, P. (2007). *A history of drug use in sport 1876-1976. Beyond good and evil*. London: Routledge.
- Elias, N. & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Mexico: Fondo de cultura económica.

¹⁷ In Spanish, *Consejo Superior de Deportes*, the highest sport political authority in Spain.

¹⁸ “El doping asola el deporte español”, *Marca*, 8th October 1985, back page.

- Guerreschi, L. & Garnier, C. (2008). Les représentations sociales du dopage sportif. Étude qualitative auprès d'athlètes de haut niveau français et canadiens. *Drogues, santé et société*, 7(1), 239-294.
- Guttman, A. (1978). *From ritual to record. The nature of modern sports*. New York: Columbia University Press.
- Houlihan, B. (1999). *Dying to win. Doping in sport and the development of anti-doping policy*. Estrasburgo: Council of Europe Publishing.
- Mignon, P. (2003). The Tour de France and the doping issue. *International Journal of the History of Sport*, 20(2), 227-245.
- Møller, V. (2012). *Un diablo llamado dopaje*. Tarragona: Cultura Ciclista.
- Mottram, D. R. (2011). *Drugs in Sport*. London: Taylor & Francis.
- Perera, E. & Gleyse, J. (2005). Le dopage dans quatre grands périodiques sportifs français de 1903 aux années soixante. Le secret, le pur et l'impur. *STAPS*, 70, 89-108.
- Spitzer, G. (2005). Approche historique du dopage en République démocratique allemande : description et analyse d'un système de contraintes étatiques. *STAPS*, 70, 49-58.
- Ungerleider, S. (2013). *Faust's gold. Inside the East German doping machine*. Createspace & Ungerleider, Steven.
- Waddington, I. & Smith, A. (2009). *An introduction to drugs in sport: addicted to winning?* London: Routledge.

Acknowledgements

This study is part of the results of the research project funded by WADA entitled “Prévenir le dopage chez les jeunes sportifs en Espagne et en France: approche multidimensionnelle des processus de conduites dopantes” (2011-2013).

APARICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES. CASOS DESTACADOS

SERGIO GARDE GAJÓN

Universidad Camilo José Cela, Madrid

1. Introducción

Hablar de dopaje sigue siendo un tema tabú, y en ciertos entornos del deporte profesional se evita hablar abiertamente del dopaje, por las suspicacias que levantan el realizar ciertas afirmaciones y las consecuencias que éstas puedan tener.

La ambición de las personas cuando se enfrentan entre sí para lograr la victoria, en diferentes ámbitos, tanto en conflictos bélicos, en los negocios o en el deporte, les lleva a buscar estrategias para sacar ventaja sobre sus oponentes.

Pese a la enorme evolución que ha existido en los últimos años para tratar de atajar estas prácticas sobre todo en el ámbito de la legislación, sigue resultando muy complicado controlar a todas las partes implicadas, e incluso algunos implicados ya juzgados y sancionados siguen actuando con total impunidad.

Tan sólo hace falta observar con atención las realidades que nos rodean a lo largo de un día, y ver como la competitividad siempre ha estado presente en distintas facetas del comportamiento humano. Estando completamente sobredimensionada cuando existen un mayor número de intereses o beneficios de por medio, y cuando escalar ciertas cumbres deportivas conlleva alcanzar desorbitados ingresos económicos hay deportistas que pierden por completo el norte, esa dirección que orientaba el inicio de sus pasos en la práctica deportiva.

Desde los orígenes de las diversas competiciones deportivas, algunos participantes han recurrido a sustancias que mejorasen su rendimiento para obtener ventaja sobre los rivales, y poder alcanzar la victoria para satisfacer su ambición y elevando su ego, cumpliendo con las expectativas que se generan a su alrededor.

En la práctica deportiva de alta competición priman los resultados, y para alcanzar estándares de rendimiento elevados en ocasiones el deportista y su entorno (entrenador, mánager, médico, patrocinador, dirigentes deportivos...) dejan a un lado los valores y la ética deportiva, cabe citar el siguiente ejemplo: cuando durante la disputa de unos campeonatos internacionales en los años ochenta a un entrenador de Alemania del Este le preguntaron sobre el uso de esteroides y le hicieron observaciones sobre la voz grave de sus deportistas femeninas contestó: “hemos venido a nadar, no a cantar” (Todd & Todd, 2001, p. 74).

La sofisticación de las sustancias y de los métodos empleados para seguir llevando al límite el organismo de los deportistas ha ido en paralelo a los progresos y avances de la medicina, y siempre mirando de reojo a los sistemas de detección de metabolitos en su organismo por el consumo de ciertas sustancias, para poder burlar los controles antidopaje y seguir lucrándose con la consecución de estratosféricos registros o pódiums en importantes competiciones.

El objetivo de este texto es reflejar cómo han aparecido y evolucionado las sustancias y métodos empleados por los deportistas, citando alguno de los casos mas destacados y mediáticos de éste lado oscuro del deporte.

2. Estimulantes

2.1. Orígenes

En la antigua Grecia los atletas bebían cocciones de vino y brandi, a la par que comían setas alucinógenas para mejorar su rendimiento.

A comienzos del siglo XIX empiezan a comercializarse sustancias como las anfetaminas, efedrinas y la estrocnina, siendo algunos entrenadores, conocedores de sus efectos contra la fatiga, los encargados de suministrárselos a sus atletas.

A partir del año 1830, algunos deportistas tomaban habitualmente sustancias estimulantes durante las competiciones. Nadadores, corredores de resistencia, velocistas y ciclistas usaban un amplio espectro de drogas estimulantes para activar su sistema nervioso y vencer a sus oponentes (Prokop, 1970). El primer caso de dopaje, del que se tiene constancia, tuvo lugar en 1865 cuando varios nadadores en una competición por los canales de Amsterdam recurrieron a sustancias estimulantes (Prokop, 1970). Los boxeadores de aquella época tomaban tabletas de estrocnina y combinados de brandy con cocaína (Prokop, 1970).

En 1879 comenzaron a disputarse las pruebas ciclistas de “6 días”, los participantes pedaleaban día y noche, durante 144 horas, por lo que no sorprende que para mantenerse activos existían diversas estrategias de dopaje y empleo de estimulantes que les permitiesen seguir acumulando kilómetros. Los competidores franceses utilizaban mezclas con cafeína, los belgas preferían terrones de azúcar impregnados con éter, otros ciclistas recurrían al alcohol, mientras que los velocistas tomaban nitroglicerina (Prokop, 1970, p. 45).

Los ciclistas de aquella época tomaban café al que le añadía cada vez mayores dosis de cocaína y estrocnina (Donohoe & Johnson, 1986), actuando con mucha precaución ya que la estrocnina en pequeñas dosis tiene un efecto estimulante pero en dosis mayores es venenoso.

Los entrenadores seguían utilizando como cobayas a sus deportistas con mezclas cada vez mas potentes de estimulantes, presagiándose una fatalidad que no tardaría en llegar. En 1886, el ciclista galés Arthur Linton durante una carrera de 600 km. entre Burdeos y París falleció como consecuencia de una sobredosis, ingiriendo grandes cantidades de un compuesto que contenía cafeína, éter y opio.

En aquellos años también eran muy populares en Inglaterra y Estados Unidos las carreras pedestres de larga distancia, resultaba vencedor el corredor que hubiese cubierto mayor distancia durante seis días, sin parar día y noche. Para incrementar la distancia recorrida y disminuir la sensación de fatiga, éstos corredores tomaban brandi, belladona, estrocnina y morfina (Osier & Dodd, 1979: 107).

En 1904, en los JJOO de San Luis, el corredor Thomas Hicks venció en la prueba de maratón con la ayuda de inyecciones de estrocnina y brandi, desplomándose nada mas cruzar la línea de meta.

2.2. Anfetaminas

Las anfetaminas se sintetizan por primera vez en 1887 (Hart & Wallace, 1975), entre los años 1920 y 1930 se sigue investigando y elaborándose otros derivados de las anfetaminas, y a mediados de los años 30 se evalúan los efectos estimulantes que tienen sobre el sistema nervioso central, para en 1937 empezar a comercializarse (Ray & Ksir, 1996) publicitándose como “disipadores de niebla mental” y extendiéndose su uso primero entre estudiantes y poco después entre deportistas.

2.3. Muertes por sobredosis de estimulantes

En los JJOO de Roma 1960, aumenta la presión por parte de las organizaciones deportivas para encontrar solución al creciente uso de sustancias dopantes, todo ello a raíz de la fulminante muerte del ciclista danés Knud Enemark Jensen de 23 años de edad, por abuso de anfetaminas que había suministrado su entrenador a todos los miembros del equipo danés y que llevaron al hospital a otros dos de ellos (Donohoe & Johnson, 1986).

Mayor repercusión tuvo aún la primera muerte de un deportista retransmitida por televisión, cuando en el Tour de Francia de 1967 falleció el ciclista inglés Tom Simpson en una de las etapas más duras mientras ascendía el Mont Ventoux. Tan sólo un año después, otro ciclista, Yves Mottin murió dos días después de imponerse en una carrera por sobredosis de anfetaminas (Todd & Todd, 2001, p. 69).

2.4. Casos destacados más recientes

En 1994 durante la disputa del mundial de fútbol de Estados Unidos, el ídolo argentino Diego Armando Maradona fue suspendido 15 meses por dar positivo con cinco sustancias estimulantes (efedrina, norefedrina, pseudoefedrina, norseudoefedrina y metaefedrina) muy probablemente asociado al consumo de cocaína, reconocido en numerosas ocasiones por el mismo y que le ha llevado a un largo periplo por clínicas de rehabilitación para tratar de desengancharse de su adicción.

El plusmarquista mundial Javier Sotomayor dio positivo en 1999 en los Panamericanos de Winnipeg (Canadá) por cocaína.

En 2013, cinco atletas internacionales jamaicanos, entre ellos Veronica Campbell-Brown y Asafa Powell, dan positivo por oxilofrine, un estimulante que se emplea para incrementar la tensión arterial y que aumenta la producción de adrenalina.

3. Anabolizantes

3.1. Orígenes

A finales del siglo XIX en paralelo a los inicios de la medicina moderna, se empezó a experimentar con los efectos anabólicos de las hormonas.

El 1 de junio de 1889, Charles Edouard Brown-Sequard, un eminente fisiólogo y neurólogo de 72 años, describió en un artículo la mejora de su energía física y mental tras un tratamiento subcutáneo de diez inyecciones durante tres semanas con sangre, semen y líquido de un testículo de un perro o de un cerdo de Guinea.

Existen varios indicios que en los JJOO de Berlín 1936 algunos atletas alemanes habían recurrido a la testosterona durante períodos de su entrenamiento.

Boje (1939), escribió en el Boletín de la Organización de la Salud de la Liga de las Naciones, que las hormonas sexuales, basándose en sus acciones fisiológicas, permiten incrementar el rendimiento físico.

3.2. Testosterona

El uso experimental de nuevos preparados que contenían testosterona comenzó a extenderse entre los culturistas de la Costa Oeste de Estados Unidos a principios de los años cincuenta (Wright, 1978).

En esas mismas fechas, a principios de los cincuenta, su uso sistemático se atribuye a los equipos soviéticos de levantamiento de peso.

En 1954, durante el campeonato del mundo de levantamiento de peso en Viena, el responsable médico del equipo soviético le cuenta al Dr. John Ziegler, médico del equipo de Estados Unidos, que están suministrándole testosterona a sus deportistas (Fair, 1993; Todd, 1987). A su vuelta en Estados Unidos, Ziegler experimenta con testosterona consigo mismo y con algunos levantadores de peso del York Barbell Club. El Dr. Ziegler estaba preocupado por el efecto androgénico de la testosterona, y en 1958, cuando la Compañía Farmacéutica Ciba creó Dianabol (metandrostenolona), comenzó a experimentar con éste nuevo anabolizante.

3.3. Hormona del crecimiento

A principios de los años ochenta los culturistas empezaron a utilizar la hormona de crecimiento (Fahey, 2001).

Su uso se extiende rápidamente a muchos deportes, en deportes de resistencia como recuperador y en deportes de fuerza para lograr mayores aumentos de masa muscular.

En los JJ.OO de Los Ángeles 1984 se le considera la “hormona anabólica de moda” (Todd & Todd, 2001: 81), y a los JJOO de Atlanta 1996 se les conoce como los “Juegos de la hormona del crecimiento”.

Hasta el año 2010 no se creó un test fiable para detectarla.

3.4. Casos destacados mas recientes

En los años 70 y 80, se produjo un empleo masivo de anabolizantes por parte de los entrenadores de la República Democrática Alemana y de la Republica Federal Alemana, se trata del caso mas importante de dopaje de estado.

En 1988 se produce un hecho que dio la vuelta al mundo, ya que el reciente vencedor de la prueba de 100 metros lisos de los JJOO de Seúl 1988 da positivo por estanozonol.

En junio de 2003, la Agencia Antidopaje de Estados Unidos (USADA) recibe una jeringuilla enviada por Trevor Graham (exentrenador de Marion Jones) que contiene un nuevo esteroide sintético, la THG. A parte de la velocista americana, a raíz de las investigaciones de la USADA, otros deportistas como Tim Montgomery fueron sancionados.

En 2010 el jugador de rugby inglés Terry Newton es el primer caso detectado por positivo con hormona del crecimiento.

4. Dopaje sanguíneo

4.1. Orígenes

Desde la década de los años sesenta, el dopaje sanguíneo para aumentar la capacidad de transporte de oxígeno del organismo, mediante la autotransfusión de sangre del propio

deportista ha sido empleado por corredores de fondo europeos, ciclistas, esquiadores de fondo y biatletas (Williams, 1980).

El interés por éste tipo de dopaje aumentó después de los JJOO de Méjico 1968, donde la mayoría de los vencedores de pruebas de resistencia eran de zonas montañosas.

En los JJOO de Munich 1976, varios comentaristas deportivos afirmaron que el corredor finlandés Lasse Viren, medallista de oro en la prueba de 5000 y 10000, recurrió al dopaje sanguíneo para lograr sus éxitos (Zorpette, 2000).

4.2. EPO

La eritropoyetina recombinante humana surge en 1987, y se pone rapidísimo en contacto con los deportistas de resistencia, ya que aumenta de manera notoria la capacidad de transporte de oxígeno a los tejidos.

En los cuatro años posteriores a su aparición, veinte ciclistas europeos de alto nivel fallecieron de manera repentina, muerte que se asocia al abuso de ésta sustancia (Eichner, 2007).

La EPO se quedó anticuada, y en el año 2000 apareció la darbopoyetina cuyos efectos en la producción de glóbulos rojos es mas duradero.

4.3. Casos destacados mas recientes

En el Tour de Francia de 1998, se produce el llamado “caso Festina”, cuando antes del comienzo de la competición es interceptado en la frontera franco-belga el masajista del equipo Willy Boet, con una gran cantidad de productos dopantes, entre las que se encontraban 250 ampollas de EPO.

En los JJOO de Invierno de Salt Lake City 2002, dan positivo por Aranesp (EPO de tercera generación) siete deportistas, entre ellos tres medallistas de oro: Olga Danilova, Larissa Lazutina, Johan Mühlegg.

En 2006, en una operación antidopaje en España, conocida como la “Operación Puerto” localizan mas de 200 bolsas de sangre de deportistas.

En enero de 2013, Lance Armstrong, siete veces campeón del Tour de Francia, reconoce haberse dopado en una entrevista televisiva.

5. Dopaje genético

5.1. Orígenes

Se empezó a hablar de la existencia de éste tipo de dopaje en 1993, cuando David Clemmons, endocrinólogo de la Universidad de Carolina del Norte, experimentó con el anabolismo que provocaba el factor de crecimiento insulínico tipo 1 (IGF-1) al bloquear la miostatina.

Se incluye en 2004 en las listas de la Agencia Mundial Antidopaje.

5.2. Últimas sustancias

En el Tour del 2009 se empieza a hablar del AICAR, un aminoácido que activa la proteína AMPK, y que provoca en el organismo los mismos efectos que el entrenamiento.

En TB-500 es una proteína que disminuye los procesos inflamatorios mejorando la recuperación.

En los JJOO de Invierno de Sochi 2014, se habla del uso del gas xenón, que estimula la producción de HIF 1-alfa, que a su vez estimula la EPO, y que podría haber sido empleado por esquiadores de fondo rusos.

6. Bibliografía

- Boje, O. (1939). Doping. *Bulletin of the Health Organization of the League of Nations*, 8, 439-69.
- Donohoe, T., & Johnson, N. (1986). *Foul play? Drug use in sport*. Oxford: Blackwell.
- Eichner E. R. (2007) Blood Doping - Infusions, Erythropoietin and Artificial Blood. *Sports Medicine*, 37(4-5): 389-391.
- Fahey, T. (2001). Growth hormone: Muscle-building miracle drug or dark side of the force? *Muscular Development*, 38(4), 174-7.
- Fair, J. (1993). Isometrics or steroids? Exploring new frontiers of strength in the early 1960s. *Journal of Sport History*, 20, 1-24.
- Hart, J., & Wallace, J. (1975). The adverse effects of amphetamines. *Clinical Toxicology*, 8(2), 179-90.
- Osier, T., & Dodd, E. (1979). *Ultra-Marathonning: The next challenge*. Mountain View, CA: World.
- Prokop, L. (1970). The struggle against doping and its history. *Journal of Sports Medicine and Physical Fitness*, 10(1), 45-8.
- Ray, O., & Ksir, C. (1996). *Drugs, society, and human behavior*. 7th ed. St. Louis: Mosby.
- Todd, T. (1987). Anabolic steroids: The gremlins of sport. *Journal of Sport History*, 14, 87-107.
- Todd, J., & Todd, T. (2001). Significant events in the history of drug testing and the Olympic movement: 1960-1969. In W. Wilson & E. Derse (Eds.), *Doping in Elite Sport*, (pp. 65-128) Champaign, IL: Human Kinetics.
- Williams, M. (1980). Blood doping in sports, *Journal of Drug Issues*, 10(3), 331-9.
- Wright, J. (1978). *Anabolic steroids and sports*. Natick, MA: Sports Science Consultants.
- Zorpette, G. (2000). The chemical games: Blood doping breakthrough. *Scientific American*.

DESAFÍOS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DOPAJE EN EL DEPORTE MEXICANO

OMAR IVÁN GAVOTTO NOGALES

Universidad de Sonora, México

OMAR CHERTA RIVERO

AURELIO RAFAEL PÉREZ ANDREU

Universidad Estatal de Sonora, México

1. Introducción

Puede resultar paradójico en nuestro tiempo hablar de dopaje en el deporte, puesto que el deporte es asociado a la salud, gracias a sus efectos fisiológicos, psicológicos y sociales que tiene en los seres humanos. Actualmente resulta difícil de creer que el deporte no se utilice como un medio para generar bienestar personal y social, debido a que desde la antigüedad se ha considerado como sinónimo de calidad de vida. Desafortunadamente el ser humano es tan complejo que ha convertido el deporte en un fin y no en un medio para alcanzar la autorrealización a través de la superación continua de las habilidades y capacidades humanas. Casos internacionales frecuentes de dopaje se han convertido en fuertes evidencias que ponen al deporte competitivo en muchos casos muy lejos del espíritu de juego limpio que dio origen al deporte internacional. Aunque son pocos los casos de dopaje comparados con la población mundial de deportistas que sí respetan las reglas y el juego limpio, estos pocos ensucian la esencia y el trabajo de las organizaciones y federaciones deportivas, atentando además contra su salud y la vida.

El dopaje “se refiere al uso por parte de un deportista de sustancias o métodos prohibidos para progresar en su entrenamiento y mejorar sus resultados deportivos” (UNESCO, 2014). El dopaje en el deporte se opone a la filosofía que dio origen al Comité Olímpico Internacional en el año de 1894, que prueba los valores, éticos, pedagógicos y humanistas, para un desarrollo pleno e integral del deportista y mejora las relaciones entre las naciones con el propósito de salvaguardar la paz mundial.

En la Convención Internacional contra el Dopaje en el 2005, los gobiernos asistentes acordaron garantizar la vigilancia y respeto al Código Mundial Antidopaje. La Convención proporcionó de esta manera el marco jurídico para que los gobiernos puedan abordar áreas específicas del problema del dopaje, contribuyendo a formalizar normas, políticas y directrices internacionales en el ámbito de la lucha contra el dopaje con el objetivo de ofrecer un entorno de participación sano y justo para todos los deportistas (UNESCO, 2014).

En la segunda parte del Código Mundial Antidopaje, relativa a “Educación e Investigación”, se establece que el objetivo principal de los programas preventivos debe orientarse a proporcionar información y educación para la práctica competitiva del deporte sin dopaje, evitando que los deportistas utilicen, de forma voluntaria e involuntaria, sustancias y métodos prohibidos considerados como dopaje por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA, 2009).

La educación antidopaje no sólo debe dirigirse a los deportistas de alto rendimiento, sino a todos los practicantes del deporte, sin limitar su edad. De igual forma debe impactar sobre las autoridades gubernamentales y no gubernamentales, así como a toda persona relacionada con la práctica deportiva, como es el caso de los padres de familia.

La información que se propone difundir en los programas educativos antidopaje es: a) Sustancias y métodos de la lista de sustancias y métodos; b) Infracciones de las normas antidopaje; c) Consecuencias del dopaje, como sanciones y perjuicios para la salud y sociales; d) Procedimientos de control antidopaje; e) Derechos y responsabilidades de los deportistas y de su personal de apoyo; f) Autorizaciones para uso terapéutico; g) Gestión de los riesgos que suponen los suplementos nutricionales; y h) El agravio que supone el dopaje para el espíritu deportivo (AMA, 2009).

Uno de los principales antecedentes internacionales que se tienen sobre el problema estudiado es el 6 ° Foro Mundial sobre Deporte, Educación y Cultura, que se realizó en Busan, Corea del Sur, en el año 2008, con el tema “Educar a la generación del momento”. En el foro se discutió sobre las consecuencias del dopaje en el deporte de nuestro tiempo y cómo los valores olímpicos pueden ser llevados con éxito para enriquecer la educación de los pueblos (COM, 2014).

Un programa educativo eficaz, a través del aprendizaje cooperativo, logra la transformación de las personas involucradas, maestros y estudiantes, entrenadores y jugadores o bien directivos y entrenadores. Cualquiera que sea el contexto de la estructura jerárquica, la educación transforma el pensamiento, y este a su vez la manera de interpretar la vida, ampliándose el horizonte axiológico y el marco de referencia para tomar decisiones inteligentes. Quien ha sido educado interpreta la realidad desde un esquema paradigmático que se apega a las normas y convencionalismos sociales, y conoce de las expectativas que tiene la comunidad sobre su desempeño. Gracias a las aportaciones de grandes pedagogos como Paulo Freire, es posible afirmar que no existe educación sin cambio y ni existe transformación social sin educación. La educación debe conducir a la libertad del ser humano, y las drogas son el antagonismo a esa libertad y aunque no se pueden negar ontológicamente, debido a que están en la anticultura del ser humano, circulan frente a los niños y jóvenes deportistas; además son inherentes al crecimiento económico de muchos pueblos y familias en todo el mundo, y ya sea por su comercialización, por su uso medicinal o recreativo, vivimos rodeados de drogas y prácticas inaceptables, por lo que resulta insoslayable no confrontar esta situación con una educación integral; y para tal propósito, se requiere impulsar una cultura deportiva que se sostenga con las proezas de los atletas y deportistas libres de dopaje y todos los agentes de cambio que forman parte del deporte federado, que en conjunto se pueden considerar como los héroes verdaderos de nuestro tiempo.

Por lo antes expuesto, se confirma que la educación es un pilar central para vivir alejado de la dependencia y los daños mortales que provoca el dopaje. Una de las reflexiones más citadas de Paulo Freire señala que: “La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”, y siguiendo su legado se propone trabajar arduamente en el desarrollo de programas educativos para vivir en una sociedad pacífica, para fomentar una educación sin servilismos a falsos héroes, para construir una sociedad libre de dependencias y de mentiras; por lo tanto, la comunidad deportiva debe corresponder a los esfuerzos de la Agencia Mundial Antidopaje, no sólo para una práctica deportiva sin dopaje, sino para recuperar el honor en los seres humanos.

Las adicciones se asocian al miedo y al fracaso, en este caso el dopaje también tendrá un fuerte vínculo con el miedo, posiblemente un miedo al fracaso, miedo a no alcanzar las metas, miedo a aceptar la derrota. De acuerdo con Freire (2002) “En esta relación entre el sujeto que teme y la situación u objeto del miedo existe además otro elemento constitutivo que es el sentimiento de inseguridad del sujeto temeroso. Inseguridad para enfrentar el obstáculo. Falta de fuerza física, falta de equilibrio emocional, falta de competencia científica, ya sea real o imaginaria del sujeto” (p. 47).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones en los últimos doce años en México se ha incrementado el consumo de drogas, identificándose en este periodo casos de dopaje en el deporte. En el 2011, el 1.8 % de las personas entre 12 y 65 años de edad consumió alguna droga. El Reporte General de Sustancias Prohibidas de 2011, elaborado por el Laboratorio Nacional de Prevención y Control Antidopaje de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), confirmó que de 1624 muestras de sangre tomadas a deportistas de élite en distintas disciplinas, 44 dieron positivo, encontrándose sustancias estimulantes para incrementar la masa muscular, como el clenbuterol, anabólico que imita la función de la testosterona, sustancia encontrada en este mismo año a cinco jugadores de la Federación Mexicana de Fútbol (FEMEXFUT). Aunque solamente los 44 casos positivos representan el 2.7 % de la muestra sometida al antidopaje, esta cifra está por encima del 1.8% de la población que confirmó haber consumido droga en la Encuesta Nacional de Adicciones el 2011. Esto se puede interpretar como que 3 de cada 100 deportistas en México podrían dar positivo en un control antidopaje.

El Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) recibió en junio de 2013 la acreditación como laboratorio certificado por parte de la Agencia Mundial Antidopaje, siendo el tercer laboratorio con estas características en Latinoamérica, ocupando el lugar 33 en el mundo, con capacidad para detectar todas las sustancias prohibidas contenidas en la lista oficial de la Agencia Mundial Antidopaje a través de exámenes de orina, sangre o incluso identificar casos de dopaje con transfusiones de sangre, hormona del crecimiento humano (HGH) o eritropoyetina (EPO). En el año 2013, se realizaron controles en este laboratorio a 2000 deportistas pero hasta la realización del presente estudio no se hicieron públicos los resultados.

Por lo antes expuesto surgen los cuestionamientos ¿Cómo se puede contribuir a la rescisión del dopaje en el deporte mexicano? y ¿Qué efecto están teniendo los programas de información y educación en el deporte mexicano para disminuir el problema del dopaje en el deporte mexicano?

El objetivo del estudio fue analizar la prevalencia del dopaje en el deporte mexicano e identificar las estrategias educativas empleadas para contrarrestar esta situación.

2. Método

Después de realizar un estudio retrospectivo de las estadísticas de drogadicción poblacional y el dopaje en deportistas mexicanos, se realizó una entrevista estructurada a 20 entrenadores del deporte representativo del estado de Sonora, para conocer su percepción del problema. Las entrevistas fueron grabadas para su posterior transcripción, facilitando de esta manera la codificación de las unidades de análisis.

Con las entrevistas se logró de manera inductiva estructurar información para contestar parcialmente las preguntas de investigación. Con las técnicas seleccionadas para la investigación

se buscará constatar lo que Schütz (1972) identifica en su método fenomenológico: construcciones de segundo grado, es decir, construcciones “de las construcciones” producidas por los actores sobre la escena social.

El análisis cualitativo de los datos se construyó a partir de la Teoría General de Sistemas Bertalanffy (1968), la Teoría Holística de la Docencia propuesta por Gavotto (2008), la Teoría Holística Configuracional propuesta por Fuentes y colaboradores (2005) y la Teoría del Habitus de Bourdieu (2007).

En una primera etapa de la investigación se realizó un análisis de la cultura deportiva identificando nuevas interacciones e interdependencias, que negocian condiciones para operar un sistema cuya pretensión es ganar el juego, presentándose un intercambio de valores que a su vez entran en conflicto con una serie de liderazgos en diferentes niveles de dominación y presión social.

En la segunda etapa de la investigación se configuraron expresiones recurrentes en las diversas situaciones del dopaje deportivo, describiéndose las estructuras objetivas y regularidades subyacentes a la cultura deportiva, para estructurar las actuaciones consideradas como “verdad objetiva”, en el marco de un paradigma crítico interpretativo.

En una tercera etapa de la investigación, se relacionaron las diversas configuraciones para realizar reflexiones en un orden superior, desde una perspectiva más amplia para identificar las relaciones entre los esquemas construidos, bajo una perspectiva holística, para observar las transformaciones dialécticas que se presentaron durante el estudio, logrando de esta forma una interpretación general de las actuaciones de los deportistas y entrenadores en el proceso competitivo, y así identificar las irregularidades emergentes y las regularidades inesperadas. Transitando desde el todo a las partes y de las partes al todo.

Los criterios empleados para la configuración de categorías se basaron en la comparación o contrastación entre las conductas observadas (ser) con las conductas esperadas (deber ser); siendo aquellos comportamientos que resulten distintos al deber ser los que se tomarán en cuenta para su posterior síntesis y orientación para mejorar el proceso educativo.

3. Resultados

Se encontró que en el deporte mexicano no se presentan con frecuencia casos de dopaje, los casos internacionales se pueden considerar como hechos aislados, pero no dejan de ser una falta al Código de Ética del Comité Olímpico Internacional, lo que ha dado lugar a configurar una cultura de la información de este problema en el deporte mexicano, a través de una campaña mediática fuertemente impulsada por la CONADE, con la cooperación de las federaciones y asociaciones deportivas se instruye a los entrenadores sobre las sustancias y acciones consideradas como dopaje, así como sus consecuencias y las sanciones establecidas en caso de dar positivo el control antidopaje.

Se presentan a continuación algunos de los fragmentos expresados por los entrenadores de nivel internacional que permiten identificar su percepción al problema del dopaje en el deporte mexicano.

“...se sabe lo que han realizado entrenadores de otros países para tratar de ganar, como las transfusiones de la propia sangre del deportista, al entrenar en altura se obtiene su sangre

rica en glóbulos rojos y se inyecta momentos previos a la competencia....sin embargo, actualmente el *doping* es algo muy controlado, muy penalizado, que puede destruir tu carrera, considero que en el deporte de la natación no ha existido un nadador que se haya ido por encima de las marcas que se han registrado en México, son consistentes los resultados, por lo que no existe sospecha de utilizar sustancias ilícitas” (E3).

“...cuando se va a utilizar una sustancia como un medicamento se debe primero consultar a las autoridades deportivas, estar informado es muy importante, se debe conocer el listado de sustancias, actualmente no debe existir pretexto, aunque considero que algunos casos de *doping* registrados en el país fue por desconocimiento, más que por buscar una ventaja deliberada” (E17).

“...en los ocho años que llevo en México, no identifiqué un caso de dopaje en mi deporte (tiro con pistola)” (E7).

“...el dopaje siempre ocasionará efectos secundarios, puede beneficiarte en algo momentáneamente, pero siempre traerá un efecto negativo a la salud o en el reconocimiento público” (E20).

“...nosotros siempre promovemos una actividad física saludable, responsable, donde prevalezca el ganar con lo que ganaste en el entrenamiento, fomentando ganar, a través de juegos totalmente limpios” (E11).

“...el dopaje y el juego limpio, creo que van a la par, actualmente en el mundo gracias a la tecnología se van inventando nuevas formas de evitar los controles *antidoping*, se siguen buscando nuevas sustancias para ganar o tener una situación de ventaja en la competencia” (E16).

Es necesario enfatizar que se identifican dos principales estrategias: la prevención y el control. La primera se desarrolla en el impulso de la formación de una cultura deportiva que rechace todo tipo de dopaje, a través de la estructura organizativa del deporte mexicano, donde todos los actores deben estar informados, promovándose el juego limpio y el respeto al código de ética como valores perennes del deporte, justificándose la prevención como una prioridad para evitar que el dopaje se convierta en un problema, por el alto impacto que tienen las sustancias o métodos de dopaje en la salud y calidad de vida de los deportistas. Sin embargo no se identifica que exista un programa que atienda o reivindique a las personas que dan positivo en los controles de dopaje, siendo esta una situación apremiante por su gravedad, dejando al deportista con un estigma que ha manchado su carrera competitiva, teniendo que enfrentar sanciones y la exclusión por parte de la federación deportiva. Por tal razón se propone la formación de una agencia de apoyo para todos los deportistas que en los controles den positivo, independientemente de la causa del dopaje, para brindar asistencia integral y terapéutica.

4. Conclusiones

La reflexión en torno al dopaje debe apelar a los límites en la capacidad humana. Se considera que el deportista busca explorar esos límites motivado por la supremacía en el ranking deportivo y todo lo que gira a su alrededor, como la consagración olímpica, el heroísmo, las firmas con grandes patrocinadores, las becas de por vida, la autoestima o bien el sentido a la vida; todo esto puede impulsar que un deportista dedique su vida a entrenar para ganar en una competencia

internacional, y sin una sólida educación e información de las consecuencias, seguramente se verá seducido por el dopaje, para acelerar su desarrollo y rendimiento deportivo.

El humano es un ser plenamente biológico y plenamente cultural que lleva en sí esta unidualidad originaria (Morin, 1999). En la dualidad ética de las decisiones del ser humano entre la verdad y la mentira, entre lo correcto y lo incorrecto, y el desconocimiento de los límites de la capacidad humana, los daños del dopaje en el equilibrio bio-psico-social-funcional del deportista y sus consecuencias tendrán que ser valoradas. El dopaje, podrá seguir siendo considerado como una alternativa por aquellos deportistas que se resisten a aceptar su humana condición y su condición humana. Entendiéndose por condición humana a la serie de acontecimientos biológicamente determinados que son comunes a la mayoría de las vidas humanas, y la manera en que reaccionan los seres humanos a su entorno o hacen frente a estos acontecimientos y la humana condición hace referencia a la cultura, a las condiciones establecidas para el buen vivir en comunidad con los otros.

Mientras se siga esperando a un vencedor o a quien supere los récords mundiales, los deportistas y los entrenadores seguirán considerando la posibilidad de recibir un poco de ayuda externa, o acceder al más alto rendimiento por el camino rápido, tomando un atajo para ganar tiempo respecto a la preparación que hacen otros deportistas con los que se enfrentarán.

Si no existiera el deporte competitivo a nivel nacional o internacional, no se hablaría de dopaje en el deporte, aunque el problema no radica en la competitividad entre las personas y las naciones, sino en la ética humana y la aceptación de los límites individuales, y sin embargo, en esa búsqueda, se desarrollará paralelamente una inteligencia orientada al dopaje, ofreciendo innovaciones para mejorar las marcas o el rendimiento con un poco de ayuda, aunque ilícita. En el mundo deportivo, siempre habrá alguien que intentará romper las reglas.

Para el deporte federado en México, aunque actualmente se cuenta con el equipo adecuado, resulta muy costoso realizar pruebas de control antidopaje a todos los deportistas de alto rendimiento, por lo que se sugiere seguir invirtiendo en los programas preventivos a través de las asociaciones para que este problema no se extienda entre los jóvenes deportistas de base.

Se confirma que la principal estrategia para la prevención del dopaje en el deporte es la concienciación y la comunicación. Una persona informada y educada, difícilmente iría en contra de la verdad y la justicia, como lo expresó Sócrates en el siglo V a. C.: “todo vicio es el resultado de la ignorancia, ninguna persona educada desea el mal a su próximo; a su vez, la virtud es conocimiento y aquellos que conocen el bien, actuarán de manera justa y honesta”.

5. Bibliografía

Agencia Mundial Antidopaje (2009). Código Mundial Antidopaje. Canadá: AMA. Recuperado de http://www.wada-ama.org/static/PDF/OtherLanguages/code_v2009_Sp.pdf

Bertalanffy, L. (1968). *General System Theory: Foundations, Development, Applications*. New York: George Braziller

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. España: Siglo XXI.

COM (2014). *Educación es la generación de ahora*. México: Comité Olímpico Mexicano. Recuperado de <http://www.com.org.mx/educar-es-la-generacion-ahora-inscribete-al-foro.html>

- Freire, P. (2002). *Cartas a quién pretende enseñar*. Argentina: Siglo XXI.
- Fuentes, H., Álvarez, I. y Matos, E. (2005). La teoría holístico-configuracional en los procesos sociales. Centro de Estudio de Educación Superior Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Recuperado de <http://www.umcc.cu/boletines/educede/Boletin15/holistico.PDF>
- Gavotto, O. (2008). *Crítica a la educación práctica y a la práctica de la educación en México*. EE. UU.: Palibrio.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO.
- UNESCO. (2014) ¿Qué es el dopaje? Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/anti-doping/youth-space/what-is-doping/>
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Paidós.

CREACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ‘ESCALA DE VULNERABILIDAD DE ATLETAS DE ÉLITE ANTE EL DOPAJE’ (EVAED)

JORGE GUTIÉRREZ HELLÍN

ALEJANDRO VIUDA-SERRANO

Universidad Camilo José Cela, Madrid

1. Introducción

1.1. El dopaje como problema social

El impacto del deporte en la sociedad actual es muy alto, tanto desde una perspectiva de estricto consumo (de medios de comunicación o de bienes y servicios) como desde el punto de vista de la participación (recreativa, saludable o competitiva). Efectivamente, el deporte es un fenómeno de importancia creciente, creado en el marco de una cultura y una sociedad concretas dentro de las cuales se desarrolla y se manifiesta (Viuda-Serrano, 2013b). Como tal construcción social ha sido definido por numerosos autores (Coakley, 2004; Elias & Dunning, 1994; Guttmann, 1978; Hargreaves, 1986; Hoberman, 1984). El deporte es con seguridad la actividad de interacción más relevante de nuestras sociedades, la que involucra a más personas en una experiencia compartida que cualquier otra institución o actividad cultural (Burstyn, 1999).

Si el deporte tiene tanta relevancia social, la figura del deportista de élite representa al héroe del siglo XXI. Un héroe es alguien que encarna cualidades excepcionales y ostenta la plenitud del valor y la excelencia. Si bien el héroe es inconsistente, pues varía de una cultura a otra y de un momento a otro (Drucker & Cathcart, 1994), todos podemos citar varias figuras deportivas mundiales y coincidir en su calificación como héroes modernos. Sin embargo, la relación de estos héroes creados y los medios de comunicación es estrecha. Deporte y medios han tenido un desarrollo paralelo, con los medios logrando mayores audiencias y el deporte atrayendo a un número creciente de espectadores. Podríamos afirmar que los héroes deportivos son construcciones mediáticas que existen gracias al altavoz de esos mismos medios (Viuda-Serrano, 2013a).

Debido a esta presencia mediática, los deportistas son elevados a la categoría de modelos de conducta que influyen a quienes se miran en ellos, en especial a los niños (Bush, Martin, & Bush, 1999), y esperamos que se comporten de manera ejemplar (Hunter, 2012). Seguramente, otros colectivos profesionales tengan mayores aptitudes para actuar como modelos adecuados de conducta. Sin embargo, son los deportistas los que ejercen esa influencia en la sociedad, incluso aunque no lo quieran (Feezell, 2013), puesto que constituyen un ideal a quien parecerse al encarnar todo aquello que quisiéramos llegar a ser. El debate sobre si un deportista “debe” ser modelo de conducta, al menos más que el resto, ha dado lugar a diversas contribuciones, tanto afirmando su especial papel de héroes admirados e imitados y, por tanto, su especial responsabilidad (Wellman, 2003) como negando que deban sentirse o ejercer como tales (Petersen, 2010). Algunos deportistas también han tomado partido en torno a este tema. Especial relevancia tuvo hace dos décadas la controversia entre dos jugadores de la NBA, Charles Barkley y Karl Malone. El primero, protagonizó un anuncio de la marca deportiva Nike en el que afirmaba: “No soy un ejemplo. No me pagan

para ser un ejemplo. Me pagan para hacer estragos en la cancha de baloncesto. Los padres deben ser ejemplo. Solo porque haga mates con un balón, no significa que deba criar a vuestros hijos” (Nike, 1993). Malone por su parte, escribió en *Sports Illustrated*: “No elegimos ser ejemplo, nos eligen. Nuestra única elección es si somos un buen o un mal ejemplo” (Malone, 1993, p. 84).

Esta dependencia del deporte de las condiciones sociales, políticas y económicas existentes, así como su relevancia para la sociedad, junto con su necesidad de los medios de comunicación para existir, y el papel de modelo de conducta que se asigna al deportista, hacen que las contradicciones generadas en torno al deporte adquieran una importancia sobredimensionada, sin parangón en otras actividades sociales. En este contexto debemos enmarcar el dopaje. Éste constituye actualmente un importante problema social que mancha y deforma el deporte y todo aquello que el deportista representa. Cuando el dopaje mancha la imagen de un deportista, se quiebra el modelo, y todos sus logros anteriores son puestos en tela de juicio; al menos por parte de un gran porcentaje de la sociedad que muestra un rechazo claro hacia estas prácticas y quiere un deporte limpio, pero que por otro lado quiere más récords, más velocidad, más fuerza, más goles (Montero & Barbod, 2001).

Desde un punto de vista ético, la obtención de logros deportivos debe conseguirse a través de la actitud, la constancia, la perseverancia y la superación mediante condiciones parejas entre los contendientes. El Programa Mundial Antidopaje recoge entre sus objetivos salvaguardar el derecho fundamental del deportista a participar en actividades deportivas libres de dopaje, promover la salud y garantizar la equidad y la igualdad para los deportistas de todo el mundo (WADA, 2013b).

Sin embargo, son variados y heterogéneos los motivos por los que un deportista puede recurrir al dopaje. Diferentes autores han estudiado las motivaciones que determinan que un atleta consuma una sustancia prohibida o use un método ilegal. Siguiendo a Petróczi y Aidman (2009), normalmente, se han incluido estos motivos en dos grandes grupos: los aspectos fisiológicos, tales como el incremento de las capacidades físicas o la reducción de lesiones y fatiga (Laure, 1997), y los psicosociales. Éstos se relacionan con el logro de una meta o el deseo interno de ganar (Anshel, 1991; ASDA, 1997; Laure, Lecerf, Friser, & Binsinger, 2004; Scarpino, et al., 1990; Williamson, 1993), la mejora de la imagen (Peretti-Watel, et al., 2004; Williamson, 1993), la presión externa percibida (Anshel, 1991; Scarpino, et al., 1990; Williamson, 1993) o la superación de lesiones (Anshel, 1991; ASDA, 1997; Gilberg, Breivik, & Loland, 2006). Los atletas también pueden utilizar el dopaje como medio para enfrentarse a las exigencias físicas del entrenamiento y la competición (Yesalis, Herrick, & Buckley, 1988). A pesar de que los atletas prefieren competir libres de dopaje los que participan en competiciones deportivas de élite tienden a estar de acuerdo en que el dopaje es un complemento necesario en el deporte competitivo (Peretti-Watel, et al., 2004). Muchos de ellos se inclinan a utilizar el dopaje siempre que sea indetectable (Martin & Anshel, 1991; Tricker & Connolly, 1997), mientras que otros no ven el dopaje como un problema sino que es un factor más en el normal entrenamiento (Brisonneau, 2006; Maycock & Howat, 2007).

Con todos estos datos podemos ver el contexto del problema en torno al dopaje. Por una parte, los motivos que llevan a utilizarlo son variados y la percepción sobre sus consecuencias es errónea y, por otra, aceptar y asumir la decisión de usar el dopaje con todo lo que ello conlleva acarrea una gran repercusión en la vida de deportista. Para poder entender este fenómeno debemos analizar de manera aislada cada ámbito deportivo y conocer todos los

factores que influyen para determinar los que son verdaderamente significativos a la hora de tomar esa decisión.

1.2. Perspectivas en el estudio del dopaje

Podemos asumir que el problema del dopaje ha empezado a tratarse desde una perspectiva social debido a la ineficacia de diferentes herramientas puestas en marcha para frenar su uso, la principal de ellas, el incremento en las medidas de detección y persecución de deportistas involucrados en posibles casos de dopaje como método disuasorio (Bahrke & Yesalis, 2002; Wichstrom & Pedersen, 2001). Es muy poco probable el uso accidental del dopaje. Éste requiere de planificación y compromiso por parte del deportista que se ve influido por una serie de factores de riesgo a lo largo de su carrera deportiva. El atleta se va marcando diferentes metas durante su carrera y toma constantes decisiones en cuanto a la forma de lograr sus objetivos. Cada uno de estos momentos es una oportunidad para cambiar el comportamiento, relacionando este con el uso de una sustancia prohibida. Factores sistémicos, de personalidad y situacionales marcarán el resultado de una actitud positiva o negativa ante el dopaje (Petróczi & Aidman, 2008).

Las vías de investigación en la actualidad se esfuerzan por comprender factores psicosociales como las actitudes, el medio ambiente y las creencias (Morente-Sánchez, Mateo-March, & Zabala, 2013) con el objetivo de mejorar los programas educativos de prevención del dopaje (Backhouse, McKenna, Robinson, & Atkin, 2007). El foco de la investigación no puede solo centrarse en los costes socioeconómicos y los beneficios del uso del dopaje, sino que éste debe extender su punto de mira a las intenciones personales del deportista, por un lado, pero también al contexto deportivo y cultural en el que el atleta está inmerso y del que recibe influencia constante (Stewart & Smith, 2008).

Investigaciones recientes señalan la figura del entrenador como influencia principal y fuente de información sobre el atleta (Cruz & Torregrosa, 2006), mientras que los médicos y otros especialistas no parecen actuar como asesores principales. Los atletas cada vez están más familiarizados con las normas antidopaje, pero hay todavía una falta de conocimientos que debe subsanarse mediante programas educativos apropiados. También se encuentra una falta de información sobre suplementos y efectos secundarios de las sustancias ilegales que aumentan el rendimiento (Morente-Sánchez & Zabala, 2013).

El objetivo es ahondar en el problema y enfocarlo desde un punto de vista social persiguiendo localizar el origen analizando los diferentes deportes, registros, situaciones sociales y nacionales. Una vez se conozca a fondo el fenómeno del dopaje a nivel social, se deberán realizar programas de intervenciones para conseguir soluciones que palien el problema del dopaje de manera significativa (Backhouse, et al., 2007).

1.3. El dopaje en el atletismo

El dopaje se define como la aparición de una o más violaciones de las normas antidopaje que establece el Código Mundial Antidopaje (WADA, 2013b). El atletismo es una prueba marcada por el dopaje debido a todos los factores anteriormente mencionados, unidos al carácter individual del propio deporte y a la importancia del rendimiento exacto, medido en distancias o tiempos. Análisis recientes de 2.737 atletas de élite revelaron valores anormales en un promedio de 14% de los atletas, con hasta un 48% de muestras positivas en los atletas

de determinados países, si bien éstos no se especifican (Sottas, et al., 2011). Es sorprendente, con estos datos en la mano, que en el año 2011, solo el 0,98% de las muestras analizadas (un total de 23.799, tanto de orina como de sangre) que se procesaron en laboratorios acreditados por la Agencia Mundial Antidopaje hayan dado resultados adversos, por debajo incluso de la media del total de deportes, y por debajo de muchos otros deportes (WADA, 2012). Los mismos datos para 2012, reflejan similares resultados. De 23.836 muestras analizadas en laboratorios acreditados, el 1,1% arrojó resultados adversos (WADA, 2013a).

Haciendo la salvedad de que resultados adversos no implican necesariamente sanción para el deportista, los datos sugieren que el atletismo es uno de los deportes más perseguidos por las agencias del control antidopaje (el segundo en número de muestras analizadas, ligeramente por detrás del fútbol y por encima del ciclismo). Sin embargo, aún no se ha logrado controlar y evitar el fenómeno. Incluso aunque valores en torno al 1% son en realidad pequeños, ya hemos visto la alarma social que genera el dopaje en un contexto deportivos muy sobredimensionado. Además, en estudios en los que no se analizan muestras sino que se pregunta a los deportistas directamente, aun teniendo en cuenta que los resultados basados en cuestionarios sobre conductas personales de dopaje se deben tomar con precaución puesto que su objetividad es débil (Backhouse & McKenna, 2011) y las respuestas pueden ser intencionadamente falsas, a pesar del anonimato y la confidencialidad (Chester, Reilly, & Mottram, 2003), esos porcentajes aumentan en gran medida, en los que admiten utilizar el dopaje, hasta un 4%, y más aún de quienes dicen haber visto a otros usarlo, más de un 23% (Morente-Sánchez & Zabala, 2014). Ello, unido a la creencia generalizada de que los programas antidopaje no son eficaces (Morente-Sánchez & Zabala, 2013), sugiere la necesidad de un cambio en las estrategias de estas agencias colocando el foco en la prevención del dopaje, más que en la sanción (Houlihan, 2002; Mazanov & McDermott, 2009).

1.4. Actitudes y creencias ante el dopaje

Diferentes autores estudian las actitudes ante el dopaje como un factor significativo a la hora de determinar el punto de inflexión en la decisión de utilizarlo. El análisis de esas actitudes, focos claros en la conducta hacia el dopaje, nos lleva a identificar posibles factores de riesgo para el comportamiento positivo hacia su uso (Petróczi & Aidman, 2008). Se trabaja en la línea psicosocial y en la prevención del comportamiento positivo hacia el dopaje desde la educación. Para comprender este fenómeno se debe ahondar en el problema y encontrar los factores percusores que desencadenan este fenómeno.

En ausencia de información objetiva sobre el uso de sustancias dopantes, las actitudes a menudo se utilizan como sustituto en la predicción del comportamiento positivo hacia el dopaje (Moran, Guerin, Kirby, & MacIntyre, 2008). En todo caso, es aún muy cuestionada la utilización exclusiva de herramientas basadas en la propia percepción de los sujetos y, cada vez más, se prefiere una combinación de herramientas de este tipo con otras de medida cognitiva más objetivables (Greenwald, Poehlman, Uhlmann, & Banaji, 2009; Petróczi, et al., 2010; Petróczi, et al., 2011). Se asume, por parte de los investigadores, que quienes utilizan sustancias dopantes tienen una mayor permisividad hacia el dopaje que los que no las usan (Morente-Sánchez, et al., 2013; Petróczi & Aidman, 2008).

En la actualidad la herramienta más utilizada, y la única, para predecir la conducta positiva o negativa hacia el dopaje es el cuestionario PEAS (*Performance Enhancement Attitude Scale*),

compuesto por 17 ítems y que determina la actitud ante el dopaje (Petróczi & Aidman, 2009). La carrera del deportista de elite se ve afectada por una serie de factores de vulnerabilidad y factores inhibidores, que se clasifican como factores sistémicos, factores de personalidad y factores situacionales (Petróczi & Aidman, 2008). La interacción entre la personalidad, factores ambientales, factores conductuales, el logro de objetivos, metas y las situaciones temporales, determinan que en momentos de inestabilidad pueda aumentar el grado de vulnerabilidad ante la decisión de utilizar el dopaje.

La presente investigación, tomará esta herramienta como punto de partida para construir una nueva, pero analizará con mayor profundidad los factores de vulnerabilidad que coadyuvan a la definición de las actitudes de los deportistas ante el dopaje.

1.5. Factores de vulnerabilidad ante el dopaje

Como se ha visto, las medidas disuasorias y las sanciones, no consiguen reducir los casos de dopaje en atletas de élite. Es por ello que agencias del control del dopaje a nivel mundial declaran que es necesario, además de las investigaciones de carácter fisiológico, incluir en sus programas estudios sociológicos, de comportamiento, sobre la ética de las actitudes de los atletas y actitudes y creencias hacia el uso de sustancias prohibidas en el deporte.

Ya hace casi dos décadas, se empezó a trabajar en este aspecto por parte de la Australian Sports Drug Agency (ASDA, 1997) y se establecieron 6 facetas principales en las actitudes de los deportistas ante el dopaje: factores de personalidad, valoración de amenazas, valoración de beneficios, influencias del grupo de referencia, moralidad personal y legitimidad (Donovan, Egger, Kapernick, & Mendoza, 2002).

Posteriormente, Alexandris y cols. describieron tres niveles en la toma de decisiones por parte de los deportistas, aplicables a la decisión de usar el dopaje o no. Un primer nivel en la esfera estructural, relacionada con el propio sistema deportivo y su desarrollo (gobiernos, legislación, patrocinadores, presiones económicas, avances tecnológicos). Un segundo nivel en la esfera interpersonal, relativa a las relaciones sociales y culturales del deportista, a su entorno (ética social, masculinidad, trampas, agresividad, ganar a cualquier precio). Y un último nivel en la esfera intrapersonal, que hace referencia a las cuestiones psicológicas, internas, dependientes de cuestiones morales, mentales y comportamentales (personalidad, búsqueda de aprobación, concepto de salud, recompensas personales) (Alexandris, Tsorbatzoudis, & Grouios, 2002).

La Agencia Mundial Antidopaje recoge un listado de factores de vulnerabilidad tras una revisión bibliográfica extensa. Estos factores vienen definidos por características personales, riesgos de comportamiento, circunstancias relativas a la carrera y situaciones temporales, y suelen estar acompañados por otros síntomas físicos visibles derivados del uso de las sustancias (WADA, 2009). Entre los factores referidos a rasgos de personalidad se encuentran: la baja autoestima, la insatisfacción de la imagen corporal, la falta de respeto a la autoridad, la propensión a las trampas o la impaciencia en la obtención de resultados. En lo que se refiere a riesgos de comportamiento, podemos identificar: la automedicación, el uso de otras sustancias (alcohol, tabaco...), la suplementación alimenticia o la fijación de metas irreales y con muy posibilidades de éxito. Sobre los factores relativos a la carrera, destacaremos: las presiones externas del entorno del deportista (patrocinadores, agentes, familia...), la falta de recursos o el tipo de deporte practicado. Por último, son factores referidos a situaciones temporales los siguientes: el deterioro de las relaciones personales, la

inestabilidad emocional, las variaciones bruscas en su rendimiento o la proximidad de un evento de importancia para su carrera.

Todos estos factores serán tenidos en cuenta para construir nuestra herramienta EVAED, además de las actitudes ante el dopaje, de las que ya hemos hablado.

1.6. Objetivo, novedad, pertinencia, utilidad e interés social de nuestro estudio

Los investigadores han identificado la necesidad de desarrollar intervenciones más sofisticadas para completar la comprensión del acto del dopaje (Petróczi, et al., 2011) mas allá del hecho de mostrar una actitud positiva hacia el mismo, como únicamente evalúa la mencionada herramienta PEAS (Petróczi & Aidman, 2009). Este es el objetivo de la escala EVAED, confeccionada a través del análisis de la evidencia científica al respecto, con una revisión bibliográfica exhaustiva y basada en los factores de vulnerabilidad definidos por la Agencia Mundial Antidopaje, ya vistos (WADA, 2009). EVAED estudia el fenómeno del dopaje y la vulnerabilidad en el atletismo desde una perspectiva de análisis profundo de los factores psicosociales del problema. Consigue agrupar en un cuestionario de 52 **ítems** todos los factores de vulnerabilidad que influyen en la decisión final del atleta. EVAED recoge rasgos de personalidad, rasgos de comportamiento, circunstancias de la competición y temporales, además de actitudes ante el dopaje para determinar hasta qué punto es vulnerable el atleta en un momento determinado de su carrera. Nos centraremos, como ya hemos comentado, en el atletismo, por uno de los deportes más afectados por el dopaje, junto con el ciclismo, que ya ha sido estudiado (Morente-Sánchez, et al., 2013).

Es un estudio novedoso que intenta analizar con mayor profundidad las razones por las que los atletas utilizan el dopaje en la élite. Y es que cuando nos colocamos en una perspectiva psicosocial para entender o dar respuestas al hecho del dopaje, nos enfrentamos a una infinidad de preguntas sin respuesta y a una ausencia de metodología científica y contrastada, así como de evidencia científica. Existe un vacío investigador en cuanto a los motivos significativos que marcan en realidad esa decisión final en el atleta. En definitiva, el dopaje crea una polémica social de grandes proporciones y es un tema de gran interés para la sociedad, que requiere de herramientas confiables y eficaces. EVAED es una herramienta fiable, completa, clara y muy novedosa que creemos puede dar explicación a muchos de esos motivos.

2. Método

2.1. Participantes

En cuanto a los participantes en el presente estudio, debemos diferenciar dos grupos: los expertos utilizados para la validación de contenido de la escala y los sujetos que participaron en la prueba test-retest con el objetivo de obtener los valores de validez de comprensión y fiabilidad.

El grupo de expertos estuvo formado por 10 jueces. De ellos, 3 eran atletas, 3 entrenadores (en ambos casos de nivel internacional) y 4 doctores en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Los expertos con perfil de atleta, han sido deportistas con una experiencia significativa en competiciones internacionales tales como Juegos Olímpicos. Los entrenadores, con largos años de profesionalidad, poseen el título nacional de entrenador y

experiencia como seleccionadores nacionales. Los profesores expertos, todos titulados en Ciencias del deporte y con título de Doctor, dan la perspectiva académica a la evaluación. Los doce conforman el grupo de expertos para conseguir dar tres perspectivas diferentes a la creación de la escala EVAED, todas ellas fundamentales para el objeto de nuestro cuestionario y con un importante carácter crítico.

El grupo de sujetos de la muestra, estuvo formado por un total de 52 atletas de élite españoles, 38 hombres y 14 mujeres, con una edad media de 24 ± 10 años y con experiencia, como mínimo, en competiciones de máxima categoría a nivel nacional.

2.2. Diseño

En el diseño y creación de un cuestionario se debe buscar un equilibrio entre sencillez y claridad, profundizando solo en lo relevante (Carrasco & Calderero, 2000). Se decidió utilizar preguntas cerradas, con escala discreta de valoración, dado que este tipo de preguntas ofrece el mismo marco de referencia para todos los encuestados, facilita el recuerdo, estimula el análisis y la reflexión y ayuda al entrevistado a distinguir entre opciones imprecisas en su mente que, de otro modo, serían expresadas de forma poco clara (Corbetta, 2003). En los ítems con respuestas de varias opciones no numéricas, para facilitar el análisis de los resultados, se prefirió utilizar opciones de respuesta prefijadas, que combinan la libertad del sujeto participante para elegir la respuesta más adecuada con la recogida sistemática de la información (Buendía, 1994).

Podríamos definir la validación como el proceso de aportar evidencias de que las evaluaciones mediante tests y cuestionarios cumplen adecuada y apropiadamente los objetivos para los que se elaboran (Sireci & Padilla, 2014), es decir, que una escala mide efectivamente aquello para lo que ha sido diseñada (Atkinson & Nevill, 1998). En nuestro estudio, la validez de contenido se obtuvo mediante la técnica de jueces expertos descrita en diversos estudios (AERA, APA, & NCME, 1999; Bulger & Housner, 2007; Carretero-Dios & Pérez, 2005; Dunn, Bouffard, & Rogers, 1999; Escurra, 1988; Ortega, Jiménez, Palao, & Sainz, 2008; Smith, Fischer, & Fister, 2003; Wieserma, 2001; Zhu, Ennis, & Chen, 1998). Nuestro grupo de expertos estuvo formado por 10 jueces, como ya se ha visto, que realizaron una valoración cualitativa y cuantitativa sobre la información, relevancia, pertinencia y claridad de cada ítem, así como sobre la propia escala en su conjunto (Ortega, et al., 2008; Wieserma, 2001). Para establecer la validez de contenido a través del grupo de expertos, se utilizó el coeficiente V de Aiken (Aiken, 1980, 1985, 2003; Penfield & Giacobbi, 2004). Los ítems del cuestionario fueron evaluados según:

- Nivel de relevancia para el objetivo de estudio. Se puntuó cada ítem en una escala del 1 al 10, determinando si el ítem era pertinente en el cuestionario o en su defecto este podría ser excluido.
- Nivel de claridad, concisión y acierto en la redacción. Se volvió a puntuar cada ítem en una escala del 1 al 10 para determinar si el grado de comprensión de cada uno de ellos era el adecuado.

Los ítems que tuvieron puntuaciones medias inferiores a 7 fueron eliminados, los ítems entre 7 y 8 fueron modificados y los que tuvieron una puntuación superior a 8 fueron aceptados (Bulger & Housner, 2007).

La fiabilidad, por otro lado, puede definirse como la consistencia de las mediciones en un test (Atkinson & Nevill, 1998), atendiendo a si una medida es reproducible (Thomas & Nelson, 2007). Para conocer la validez de los contenidos desde la perspectiva de comprensión de los sujetos de estudio y la fiabilidad se utilizó la prueba test-retest (Aiken, 2003; Balluerka, Gorostiaga, Alonso-Arbiol, & Aramburu, 2007; Baumgartner, 2000; Black, 2005; Traub, 1994). En cuanto a la validez de comprensión, se solicitó a los participantes que preguntaran cualquier duda, y que realizaran las sugerencias que consideraran oportunas respecto a la posible mejora de cualquiera de los ítems del cuestionario. La primera versión del cuestionario se administró en dos momentos diferentes a 52 atletas de élite españoles, en circunstancias prácticamente idénticas y con un intervalo de tiempo de 3-7 días (Baumgartner, 2000). Tras recoger los datos y analizarlos estadísticamente se terminó de perfilar la escala EVAED.

2.3. Instrumentos

Para la realización de la escala EVAED fue necesaria una completa revisión bibliográfica sobre los factores de vulnerabilidad de los atletas ante el dopaje, así como de cualquier herramienta con alguna similitud o cercanía a la que se pretendía crear. La escala PEAS (Performance Enhancement Attitude Scale) fue utilizada para determinar los ítems relacionados con el factor de actitudes hacia el dopaje (Petróczi & Aidman, 2009). El índice de factores significativos de vulnerabilidad ante el dopaje en deportistas determinados por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA, 2009) se usaron para el resto de variables del cuestionario.

El PEAS es una autoevaluación unidimensional de 17 ítems. Evalúa la actitud ante el uso del dopaje en una escala likert anclada de 1 al 6, donde 1 corresponde a “totalmente en desacuerdo” y 6 a “totalmente de acuerdo”. No tiene opción de respuesta neutral o intermedia y la puntuación máxima es de 102 puntos, dando una media de 59,5 puntos teóricos.

La Agencia Mundial Antidopaje realizó en 2009, tras definir las nuevas medidas para enfrentarse al dopaje, estudios de carácter social definiendo los factores determinantes en la decisión final de incurrir en el dopaje. Se identificaron cuatro factores con una alta influencia en dicha decisión:

- Características personales o rasgos de personalidad.
- Posibles riesgos de comportamiento.
- Circunstancias relativas a la carrera.
- Situaciones temporales.

Cada uno de estos factores tiene aparejadas una serie de conductas de riesgo que pueden alertar al entorno del deportista (entrenador, familia, amigos, autoridades...) de posible uso del dopaje.

2.4. Procedimiento

Carretero-Dios y Pérez (2005) establecen siete etapas en el proceso de construcción de un test. Siguiendo su estructura, en parte, hemos dividido nuestra investigación en cuatro partes:

- Justificación del estudio. El porqué del estudio, basado en una completa revisión bibliográfica y detectada la falta de herramientas que valoren la vulnerabilidad ante el dopaje, más allá de las actitudes personales, ha sido convenientemente desarrollado en el apartado de introducción de este texto.
- Construcción y evaluación cualitativa de ítems. Se pasó a construir los ítems de la escala analizando todas las posibles variables de influencia. Se ha utilizado una escala Likert de seis puntos, con un rango que oscila desde 1 “totalmente en desacuerdo” hasta 6 “totalmente de acuerdo”, de modo que no exista punto intermedio y los participantes deban necesariamente definir su respuesta hacia un lado o hacia otro. Se trata en este punto de proporcionar evidencias de la validez de contenido de la escala que, en nuestro caso, resultan de las valiosas aportaciones y evaluaciones del grupo de expertos del estudio, analizadas mediante la V de Aiken.
- Estudio de la dimensionalidad del instrumento (estructura interna). Se trata del análisis factorial de la escala, buscando validar estadísticamente los factores, o grupos de ítems, que se han formado teóricamente.
- Estimación de la fiabilidad. Se utilizaron diferentes estadísticos para el análisis de la validez de comprensión de los atletas, la consistencia interna del cuestionario y la fiabilidad de la escala, en torno a la prueba test-retest:
 - 1- Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon, analizando si existen diferencias significativas entre las respuestas a los mismos ítems en el test y el retest.
 - 2- Coeficiente de correlación de Spearman para muestras no paramétricas, analizando el grado de correlación entre los ítems en el test y el retest.
 - 3- Coeficiente Alpha de Cronbach para conocer la consistencia interna de los ítems dentro de cada factor de la escala.

3. Resultados

Del análisis cualitativo de los jueces expertos se sacaron varias conclusiones interesantes. Se pueden ver aquellas sugerencias más relevantes y de interés sobre añadido de ítems en la Tabla 1.

Tabla 1. Valoraciones cualitativas más relevantes de los jueces expertos sobre nuevos ítems.

JUECES	VALORACIÓN CUALITATIVA
J3	Se sugiere añadir un nuevo ítem que pregunte por el nivel competitivo del sujeto. Se debería definir al atleta de qué nivel va dirigido el cuestionario (campeonato)
J4	Se sugiere añadir un nuevo ítem sobre la curiosidad del atleta por los productos
J7	Se sugiere especificar a qué se refiere el investigador con “entorno”: familia,
J10	Se sugiere añadir un nuevo ítem preguntando si se doparían por necesidad

Por otro lado, los jueces expertos hicieron toda una serie de aportaciones sobre formato y cuestiones de redacción de los distintos ítems, como algunos errores ortográficos o sugerencias de mejora para una mejor comprensión por parte de los sujetos participantes. Éstas y otras cuestiones fueron corregidas en todos los casos, de modo que en la segunda valoración prácticamente no existen comentarios o éstos son positivos.

En la Tabla 2 se pueden ver los valores V de Aiken de validez de contenido para las valoraciones de cada ítem por parte de los 10 jueces expertos. Se han resaltado en verde los valores superiores a 0,90. No obstante, todos los demás superan el 0,80. Se muestran solo los resultados de la segunda oleada de opiniones de los expertos, por no cargar de datos innecesario la tabla. No obstante, en la primera fueron desestimados 3 ítems por no superar el 0,70 en la V de Aiken y, tras los cambios oportunos en las que no llegaban al 0,80, se volvió a solicitar la opinión de los expertos.

En cuanto a la validez de comprensión, ninguno de los participantes en la prueba test-retest realizó sugerencias ni mostró tener dudas respecto a las instrucciones iniciales o a ninguno de los ítems en ninguna de las dos ocasiones, a pesar de que los investigadores les invitaron a hacerlo si lo creían conveniente consignándolo en el propio cuestionario. Parece, por tanto, que todos los encuestados comprendieron perfectamente lo que se les decía en cada ítem, y que el modo de realizar el cuestionario también quedó claro mediante las instrucciones dadas al inicio. No obstante, no se creyó necesario solicitar a los participantes una valoración numérica del nivel de comprensión de cada ítem o de las instrucciones iniciales.

Tabla 2. Validez de contenido: V de Aiken para grupo de expertos.

ÍTEMS	RELEVANCIA		REDACCIÓN	
				Promedio
1	9.80	0.98	1	9.80
2	9.90	0.99	2	9.90
3	9.90	0.99	3	9.90
4	9.70	0.97	4	9.70
5	9.70	0.97	5	9.70
6	9.80	0.98	6	9.80
7	9	0.89	7	9
8	9.60	0.96	8	9.60
9	8.40	0.82	9	8.40
10	8.20	0.80	10	8.20
11	9.30	0.92	11	9.30
12	9.50	0.94	12	9.50
13	9	0.89	13	9
14	9.20	0.91	14	9.20
15	9.20	0.91	15	9.20
16	9.20	0.91	16	9.20
17	8.50	0.83	17	8.50
18	8.50	0.83	18	8.50
19	9.20	0.91	19	9.20
20	8.20	0.80	20	8.20
21	9.30	0.92	21	9.30
22	8.90	0.88	22	8.90
23	8.20	0.80	23	8.20
24	9.40	0.93	24	9.40
25	9.10	0.90	25	9.10
26	9.10	0.90	26	9.10
27	9.10	0.90	27	9.10
28	8.70	0.86	28	8.70
29	8.90	0.88	29	8.90
30	8.50	0.83	30	8.50
31	10	1	31	10
32	9.80	0.98	32	9.80
33	9.90	0.99	33	9.90
34	9.30	0.92	34	9.30
35	9.30	0.92	35	9.30

ÍTEMS	RELEVANCIA		REDACCIÓN	
				Promedio
36	9.70	0.97	36	9.70
37	9.60	0.96	37	9.60
38	9.60	0.96	38	9.60
39	9.60	0.96	39	9.60
40	9.10	0.90	40	9.10
41	9.50	0.94	41	9.50
42	9.80	0.98	42	9.80
43	9.50	0.94	43	9.50
44	9.10	0.90	44	9.10
45	9.10	0.90	45	9.10
46	9.70	0.97	46	9.70
47	9.80	0.98	47	9.80
48	9.80	0.98	48	9.80
49	9.80	0.98	49	9.80
50	9.90	0.99	50	9.90
51	9.60	0.96	51	9.60
52	9.50	0.94	52	9.50

Valores por encima de 0,8 para ser aceptados sin cambios (Bulger & Housner, 2007; Penfield & Giacobbi, 2004).

Entrando en la parte de fiabilidad del cuestionario, la Tabla 3 muestra los datos de fiabilidad obtenidos mediante la comparación de las respuestas del mismo sujeto en cada pregunta entre el test y el retest. Se realizó la prueba de los rangos con signo de Wilcoxon solamente a los ítems del 10 al 52, puesto que del 1 al 9 pertenecen a los datos sociodemográficos y no son ítems sobre la vulnerabilidad de atletas ante el dopaje propiamente dichos. Con este método se descartan los ítems 22 y 45 por observarse diferencias significativas ($p < 0,05$). Del mismo modo, se realizó la correlación de Spearman para muestras no paramétricas y se descartó también el ítem 13 por tener una correlación excesivamente baja para los límites impuestos en la presente investigación, menor de 0,3. Los tres ítems rechazados aparecen resaltados en rojo.

Tabla 3. Fiabilidad de los ítems mediante la prueba de Wilcoxon y la correlación de Spearman.

ÍTEMS	FIABILIDAD WILCOXON	CORRELACIÓN SPEARMAN
10	0.746	0.535
11	0.957	0.872
12	0.980	0.660
13	0.084	0.276*
14	0.675	0.553
15	0.124	0.650
16	0.601	0.530
17	0.655	0.800
18	0.766	0.685
19	0.570	0.727
20	0.963	0.744
21	0.724	0.699
22	0.010*	0.694
23	0.883	0.873
24	0.480	0.641
25	0.212	0.774
26	0.421	0.412
27	0.062	0.546
28	0.666	0.777
29	0.562	0.786
30	0.610	0.347
31	0.096	0.696
32	0.082	0.656
33	0.232	0.464
34	0.360	0.858
35	0.245	0.851
36	0.771	0.600
37	0.887	0.432
38	0.789	0.782
39	0.969	0.623
40	1.000	0.674

ÍTEMS	FIABILIDAD WILCOXON	CORRELACIÓN SPEARMAN
41	0,321	0,675
42	0,835	0,705
43	0,510	0,669
44	0,971	0,639
45	0,006*	0,783
46	0,336	0,555
47	0,976	0,506
48	0,131	0,784
49	1,000	0,513
50	0,896	0,569
51	0,057	0,839
52	0,137	0,510

Correlación de Spearman: <0,30 baja; 0,30-0,50 moderada; >0,50 alta (Bernal Morell, 2014). *Ítem desestimados.

Se realizó una división de los ítems del cuestionario por factores mediante análisis lógico y temático, de modo que se obtuvieron 4 factores:

1. Rasgos de personalidad. Se trata de cuestiones relacionadas con la forma de ser y de actuar de cada uno y cómo ello influye en la vulnerabilidad.
2. Rasgos de comportamiento. Son cuestiones relativas a las conductas adoptadas por los sujetos ante ciertos temas sensibles para nuestra investigación.
3. Circunstancias de competición. Hablamos aquí de todas aquellas cuestiones que rodean la competición y que influyen mucho en el atleta y sus decisiones.
4. Actitudes ante el dopaje. Se trata de ítems que tienen que ver con el posicionamiento personal o moral de los sujetos ante cuestiones controvertidas que tienen que ver con el dopaje.

Se obtuvo el coeficiente alpha de Cronbach para analizar la consistencia interna de cada uno de estos factores en los que hemos agrupado los ítems. Los datos pueden verse en la Tabla 4.

Tabla 4. Alpha de Cronbach para los 4 factores del cuestionario.

FACTORES	ALPHA
RASGOS DE	0,749
RASGOS DE	0,660
CIRCUNSTANCIA	0,520
ACTITUDES	0,849

Valores aceptables por encima de 0,6 (Aiken, 2003) o de 0,7 (Nunnally, 1978).

4. Discusión

No se han encontrado estudios como el nuestro que intenten crear una escala de factores de vulnerabilidad ante el uso del dopaje, ni en atletismo ni en otros deportes. Por tanto, nuestra discusión girará en torno a las cuestiones de medición de la validez y la fiabilidad del cuestionario que se presenta.

Muchos autores han hecho hincapié en la importancia de que las mediciones realizadas en la investigación sobre cuestiones psicológicas en el deporte se realicen con los adecuados niveles de validez y fiabilidad (Atkinson & Nevill, 1998; Hardy & Jones, 1994). No nos cabe duda de la relevancia de esta afirmación. Por ello, hemos creado la herramienta EVAED y hemos llevado a cabo el presente estudio de validez y fiabilidad.

Se escogieron 10 jueces expertos para realizar la validación de contenido, un número sensiblemente mayor de los 5 propuestos como mínimo y coincidente con los 10 recomendados (Dunn, et al., 1999) y muy parejo a diversas investigaciones en las que suelen tomarse entre 9 y 15 jueces expertos: (Blázquez Manzano, 2011; Ortega, Calderón, Palao, & Puigcerver, 2009; Ortega, et al., 2008). Lo suficientemente amplio, en todo caso, para poder obtener el respaldo mínimo para la utilización de cada ítem (Wieserma, 2001).

Para establecer la validez de contenido a través de grupo de expertos, el coeficiente V de Aiken es el más adecuado, ya que permite obtener valores susceptibles de ser contrastados estadísticamente según el tamaño de la muestra de jueces (Escrura, 1988). Establece la validez en función del acuerdo entre todos los jueces. Se analizaron las puntuaciones asignadas por los 10 jueces a cada ítem. Podemos considerar los valores obtenidos en el coeficiente V de Aiken como óptimos en la mayor parte de los ítems. Todos ellos están por encima de 0,5, considerado el valor mínimo aceptable como criterio de retención de ítems, y por encima de 0,8, considerado valor óptimo (Penfield & Giacobbi, 2004).

Teniendo en cuenta que los valores deberían estar por encima de 0,8 para ser aceptados sin cambios y por encima de 0,7 para aceptarlos con los cambios propuestos por los jueces (Bulger & Housner, 2007; Penfield & Giacobbi, 2004), fueron desestimados 3 ítems, como se ha visto, en la primera oleada y aceptados todos en la segunda.

Por otra parte, las valoraciones cualitativas de los jueces expertos son fundamentales para la mejora y calidad del cuestionario (Bulger & Housner, 2007; Carretero-Dios & Pérez, 2005; Ortega, et al., 2008; Wieserma, 2001; Zhu, et al., 1998). Y así fue, aportando información muy valiosa para modificar o desechar ítems sin el consenso necesario entre los jueces.

La prueba test-retest refleja si un instrumento mide de manera consistente en dos mediciones distintas separadas en el tiempo (Aiken, 2003). Dado que es necesario que los sujetos de la prueba test-retest tengan características similares a las de la población objetivo del test, así como también deben ser similares las condiciones de administración de la escala (Carretero-Dios & Pérez, 2005), se eligieron atletas con un nivel competitivo mínimo de Campeonato de España, tal y como se hará al administrar el test cuando esté finalizada la presente validación.

Se realizó el retest entre 3 y 7 días después del test, puesto que dilatar más el intervalo de tiempo podrían suponer una variación en las condiciones de los participantes y, por tanto, una diferencia real entre las dos mediciones que no reflejaría, sin embargo, la baja fiabilidad del cuestionario (Baumgartner, 2000). Además, también se ha descrito que la confiabilidad de la prueba test-retest disminuye cuanto más tiempo medie entre la primera y la segunda administración (Aiken, 2003).

Al utilizar la correlación de Spearman, el investigador debe enfrentarse a una serie de problemas importantes (Carretero-Dios & Pérez, 2005): contar realmente con formas paralelas de un test, el efecto debido a la primera administración sobre la segunda, los cambios en el sujeto o en las variables medidas y decidir cuál es el intervalo de tiempo adecuado para administrar el cuestionario la segunda vez (Muñiz Fernández, 1998). Sin embargo, en el cálculo para rangos es la correlación más sencilla y práctica de hacer (Altman,

1999). Se considera que la correlación es baja por debajo de 0,3, moderada entre 0,3 y 0,5, y alta por encima de 0,5 (Bernal Morell, 2014). Otros autores la consideran alta a partir de 0,7 (Esteban Talaya & Molina Collado, 2014).

La prueba de la suma de rangos de Wilcoxon es el equivalente a la t de Student para muestras no paramétricas y relacionadas (Pérttega Díaz & Pita Fernández, 2006), como es nuestro caso. Si la suma de los rangos de una de las administraciones del cuestionario resulta mucho mayor que la de la otra, existiría una diferencia en la distribución entre ambas. Nos sirve además para tener en cuenta la magnitud de las observaciones, lo que no hacen otras pruebas que comparan un grupo de observaciones (Altman, 1999).

Para analizar la fiabilidad de los factores del cuestionario se utilizó el coeficiente alpha de Cronbach (1951). Si bien Aiken (2003) define los coeficientes de consistencia interna como métodos indirectos e imperfectos de tomar en cuenta los efectos de diferentes muestras de una prueba sobre la confiabilidad, así como que las escalas sobre intereses o actitudes, como es nuestro caso, obtienen, en general, valores más bajos de fiabilidad que las escalas cognitivas, el alpha de Cronbach se considera la herramienta más apropiada cuando la puntuación final del instrumento se obtiene mediante la acumulación de puntos (Nunnaly, 1978). Se ha descrito como aceptable un coeficiente de fiabilidad de al menos 0,7 (Nunnaly, 1978), aunque más recientemente, Aiken (2003) afirma que pueden considerarse fiables valores de 0,6 a 0,7. Si la fiabilidad de un cuestionario es baja, aquellos ítems con puntuaciones pobres deben evaluarse y, en su caso, modificarse o cambiarse por completo (Santos, 1999).

5. Conclusiones

Tras el estudio de validez y fiabilidad llevado a cabo en la presente investigación, constatamos que sería necesario el aumento del grupo de atletas participantes en la prueba test-retest para poder mejorar los resultados estadísticos de validación y fiabilidad. No obstante, podemos afirmar que la Escala de Vulnerabilidad de Atletas de Élite ante el Dopaje (EVAED) es una herramienta adecuada, con niveles suficiente de validez y fiabilidad, y que, por tanto, se puede utilizar con garantías en futuros estudios sobre motivaciones de los atletas para acudir al dopaje, sobre el riesgo de determinados sujetos de caer en el dopaje y, en definitiva, sobre los factores que hacen más vulnerables a los atletas ante la posibilidad de doparse.

6. Bibliografía

- AERA, APA, & NCME (1999). *Standards for educational and psychological tests*. Washington D. C.: American Educational Research Association, American Psychological Association, National Council on Measurement in Education.
- Aiken, L. R. (1980). Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaires. *Educational and Psychological Measurement*, 40(4), 955-959.
- Aiken, L. R. (1985). Three Coefficients for Analyzing the Reliability and Validity of Ratings. *Educational and Psychological Measurement*, 45(1), 131-142.
- Aiken, L. R. (2003). *Tests psicológicos y evaluación*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.

- Alexandris, K., Tsorbatzoudis, C., & Grouios, G. (2002). Perceived constraints on recreational sport participation: Investigating their relationship with intrinsic motivation, extrinsic motivation and amotivation. *Journal of Leisure Research*, 34(3), 233-252.
- Altman, D. G. (1999). *Practical Statistics for Medical Research*. London: Chapman & Hall.
- Anshel, M. H. (1991). A survey of elite athletes on the perceived causes of using banned drugs in sport. *Journal of Sport Behavior*, 14, 283-307.
- ASDA (1997). *Survey of elite athletes*. Australian Sports Drug Agency.
- Atkinson, G., & Nevill, A. M. (1998). Statistical Methods For Assessing Measurement Error (Reliability) in Variables Relevant to Sports Medicine. *Sports Medicine*, 26(4), 217-238.
- Backhouse, S., & McKenna, J. (2011). Doping in sport: a review of medical practitioners' knowledge, attitudes and beliefs. *International Journal of Drug Policy*, 22, 198-202.
- Backhouse, S., McKenna, J., Robinson, S., & Atkin, A. (2007). *Attitudes, Behaviours, Knowledge and Education - Drugs in Sport: Past Present and Future*: Carnegie Research Institute. Leeds Metropolitan University.
- Bahrke, M. S., & Yesalis, C. E. (2002). *Performance enhancing substances in sport and exercise*. Champaign: Human Kinetics.
- Balluerka, N., Gorostiaga, A., Alonso-Arbiol, I., & Aramburu, M. (2007). La adaptación de instrumentos de medida de unas culturas a otras: una perspectiva práctica. *Psicothema*, 1(19), 124-133.
- Baumgartner, T. A. (2000). Estimating the stability reliability of a score. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 4(3), 175-178.
- Bernal Morell, E. (2014). *Bioestadística básica para investigadores con SPSS. Aplicaciones prácticas para estudios científicos*. Bubok Publishing.
- Black, T. R. (2005). *Doing Quantitative Research in the Social Sciences: An Integrated Approach to Research Design, Measurement and Statistics*. London: Sage.
- Blázquez Manzano, A. (2011). Diseño y validación de un cuestionario para analizar la calidad en empleados de servicios deportivos públicos de las mancomunidades de municipios extremeños. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 7(3), 181-192.
- Brisonneau, C. (2006, April 13-14). *Deviant Careers: The case of cycling*. Paper presented at the WADA International Conference on "Ethics and Social Science Research in Anti-Doping", Larnaca, Cyprus.
- Buendía, L. (1994). Técnicas e instrumentos de recogida de datos. In M. P. Colás & L. Buendía (Eds.), *Investigación educativa* (pp. 201-248). Sevilla: Alfar.
- Bulger, S. M., & Housner, L. D. (2007). Modified delphi investigation of exercise science in physical education teacher education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 26(1), 57-80.
- Burstyn, V. (1999). *The Rites of Men: Manhood, Politics, and the Culture of Sport* (Vol. Toronto): University of Toronto Press.

- Bush, A. J., Martin, C. A., & Bush, V. D. (1999). Sports Celebrity Influence on the Behavioral Intentions of Generation Y. *Journal of Advertising Research*, 44(1), 108-118.
- Carrasco, J. B., & Calderero, J. F. (2000). *Aprendo a investigar en Educación*. Madrid: RIALP.
- Carretero-Dios, H., & Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(3), 521-551.
- Chester, N., Reilly, T., & Mottram, D. R. (2003). Over-the-counter drug use amongst athletes and non-athletes. *Journal of Sports Medicine and Physical Fitness*, 43(1), 111-118.
- Coakley, J. J. (2004). *Sports in Society: Issues and Controversies*. New York: McGraw-Hill.
- Corbetta, P. (2003). *Metodologías y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297-334.
- Cruz, J., & Torregrosa, M. (2006). The athlete and top level competition's pressure. In F. Boen, B. De Cuyper & J. Opdenacker (Eds.), *Current research topics in exercisy and sport psychology in Europe* (pp. 77-90). Leuven: Lannoo Campus.
- Donovan, R. J., Egger, G., Kapernick, V., & Mendoza, J. (2002). A conceptual Framework for Achieving Performance Enhancing Drug Compliance in Sport. *Sports Medicine*, 32(4), 269-284.
- Drucker, S. J., & Cathcart, R. S. (1994). The Hero as a Communication Phenomenon. In S. Drucker & R. Cathcart (Eds.), *American Heroes in a Media Age* (pp. 1-11). Cresskill: Hampton Press.
- Dunn, J. G., Bouffard, M., & Rogers, W. T. (1999). Assessing Item Content-Relevance in Sport Psychology Scale-Construction Research: Issues and Recommendations. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 3(1), 15-36.
- Elias, N., & Dunning, E. (1994). *Sport et civilisation. La violence maîtrisée* Paris: Fayard.
- Escurra, L. M. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111.
- Esteban Talaya, Á., & Molina Collado, A. (2014). *Investigación de Mercados*. Madrid: Business & Marketing School ESIC.
- Feezell, R. (2013). *Sport, Philosophy, and Good Lives*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Gilberg, R., Breivik, G., & Loland, S. (2006). Anti-doping in sport: The Norwegian perspective. *Sport in Society*, 9, 334-353.
- Greenwald, A. G., Poehlman, T. A., Uhlmann, E. L., & Banaji, M. R. (2009). Understanding and using the Implicit Association Test: III. Meta-analysis of predictive validity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 97, 17-41.
- Guttman, A. (1978). *From Ritual to Record*. New York: Columbia University Press.
- Hardy, L., & Jones, G. (1994). Current issues and future directions for performance-related research in sport psychology. *Journal of Sport Sciences*, 12, 61-92.

- Hargreaves, J. (1986). *Sport, Culture and Ideology*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Hoberman, J. (1984). *Sport and Political Ideology*. London: Heinemann.
- Houlihan, B. (2002). Managing compliance in international anti-doping policy: The world antidoping code. *European Sport Management Quarterly*, 2(3), 188–208.
- Hunter, N. (2012). *Sportsmanship*. London: Raintree.
- Laure, P. (1997). Epidemiologic approach to doping in sport. *Journal of Sports Medicine and Physical Fitness*, 37, 218-224.
- Laure, P., Lecerf, T., Friser, A., & Binsinger, C. (2004). Drugs, recreational drug use and attitudes towards doping of high school athletes. *International Journal of Sports Medicine*, 25, 133-138.
- Malone, K. (1993). One Role Model to Another: Whether he likes it or not, Charles Barkley sets an example that many will follow. *Sports Illustrated*, 78(23), 84.
- Martin, M. B., & Anshel, M. (1991). Attitudes of elite adolescent Australian athletes toward drug taking: implications for effective drug prevention programs. *Drug Educational Journal*, 5, 223-238.
- Maycock, B. R., & Howat, P. (2007). Social capital: implications from an investigation of illegal anabolic steroid networks. *Health Education Research*, 22(6), 854-863.
- Mazanov, J., & McDermott, V. (2009). The case for a social science of drugs in sport. *Sport in Society*, 12(3), 276-295.
- Montero, J. A., & Barbod, S. (2001). El problema del dopaje desde la sociología del deporte. Un marco teórico de análisis. *Apuntes: Educación Física y Deportes*, 64, 54-62.
- Moran, A., Guerin, S., Kirby, K., & MacIntyre, T. (2008). *The Development and Validation of a Doping Attitudes and Behaviour Scale*: World Anti-doping Agency & The Irish Sports Council.
- Morente-Sánchez, J., Mateo-March, M., & Zabala, M. (2013). Attitudes towards Doping and Related Experience in Spanish National Cycling Teams According to Different Olympic Disciplines. *PLoS One*, 8(8), e70999.
- Morente-Sánchez, J., & Zabala, M. (2013). Doping in Sport: A Review of Elite Athletes' Attitudes, Beliefs, and Knowledge. *Sports Medicine*, 43, 395-411.
- Morente-Sánchez, J., & Zabala, M. (2014). Situación del dopaje en el fútbol español: Actitudes, conocimientos y creencias. *Materiales para la historia del deporte, Suplemento especial IV Congreso Internacional Deporte, Dopaje y Sociedad*, 50.
- Muñiz Fernández, J. (1998). *Teoría clásica de los tests*. Madrid: Pirámide.
- Nike (1993). I am not a role model. Retrieved 23 enero 2014: <https://www.youtube.com/watch?v=R8vh2MwXZ6o>
- Nunnally, J. C. (1978). *Psychometric Theory*. New York: MacGraw-Hill.
- Ortega, E., Calderón, A., Palao, J. M., & Puigcerver, M. C. (2009). Diseño y validación de contenido de un cuestionario sobre la satisfacción, participación y opinión de mejora en las clases de Educación Física en Secundaria. *Wanceulen E. F. Digital*, 5, 15-26.

- Ortega, E., Jiménez, J. M., Palao, J. M., & Sainz, P. (2008). Diseño y validación de un cuestionario para valorar las preferencias y satisfacciones en jóvenes jugadores de baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 8(2), 39-58.
- Penfield, R. D., & Giacobbi, P. R. (2004). Applying a Score Confidence Interval to Aiken's Item Content-Relevance Index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213-225.
- Peretti-Watel, P., Guagliardo, V., Verger, P., Mignon, P., Pruvost, J., & Obadia, Y. (2004). Attitudes toward doping and recreational drug use among French elite student-athletes. *Sociology of Sport Journal*, 21, 1-17.
- Pértega Díaz, S., & Pita Fernández, S. (2006). Métodos no paramétricos para la comparación de dos muestras. *Cadernos de Atención Primaria*, 13, 109-113.
- Petersen, T. S. (2010). Good Athlete - Bad Athlete? on the 'Role-Model Argument' for Banning Performance-Enhancing Drugs. *Sport, Ethics and Philosophy*, 4(3), 332-340.
- Petróczi, A., & Aidman, E. (2008). Psychological drivers in doping: The life-cycle model of performance enhancement. *Substance Abuse Treatment, Prevention, and Policy*, 3(7).
- Petróczi, A., & Aidman, E. (2009). Measuring explicit attitude toward doping: Review of the psychometric properties of the Performance Enhancement Attitude Scale. *Psychology of Sport and Exercise*, 10 390-396.
- Petróczi, A., Aidman, E., Hussain, I., Deshmukh, N., Nepusz, T., Uvacsek, M., et al. (2010). Virtue or Pretense? Looking behind Self-Declared Innocence in Doping. *PLoS One*, 5(5), e10457.
- Petróczi, A., Uvacsek, M., Nepusz, T., Deshmukh, N., Shah, I., Aidman, E., et al. (2011). Incongruence in Doping Related Attitudes, Beliefs and Opinions in the Context of Discordant Behavioural Data: In Which Measure Do We Trust? *PLoS One*, 6(4), e18804.
- Santos, J. R. A. (1999). Cronbach's Alpha: A Tool for Assessing the Reliability of Scales. *Journal of Extension*, 37(2).
- Scarpino, V., Arrigo, A., Benzi, B., Garratini, S., La Vecchia, C., Bernardini, G., et al. (1990). Evaluation of prevalence of "doping" among Italian athletes. *The Lancet*, 336(1048-1050).
- Sireci, S., & Padilla, J.-L. (2014). Validating assessments: Introduction to the Special Section. *Psicothema*, 26(1), 97-99.
- Smith, G. T., Fischer, S., & Fister, S. M. (2003). Incremental validity principles in test construction. *Psychological Assessment*, 15, 467-477.
- Sottas, P. E., Robinson, N., Fischetto, G., Dollé, G., Alonso, J. M., & Saugy, M. (2011). Prevalence of blood doping in samples collected from elite track and field athletes. *Clinical Chemistry*, 57, 762-769.
- Stewart, B., & Smith, A. C. T. (2008). Drug Use in Sport: Implications for Public Policy. *Journal of Sport & Social Issues*, 32(3), 278-298.
- Thomas, J. R., & Nelson, J. K. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Barcelona: Paidotribo.

- Traub, R. E. (1994). *Reliability for the Social Sciences: Theory and applications*. London: Sage.
- Tricker, R., & Connolly, D. (1997). Drugs and college athlete: an analysis of the attitudes of student athletes at risk. *Journal of Drug Education*, 27, 105-119.
- Viuda-Serrano, A. (2013a). Introduction. In A. Viuda-Serrano, J.-F. Loudcher & A. Elloumi (Eds.), *Olympic Myth and Sports Heroes: Proceedings on the XVth CESH International Congress* (pp. 7-9). Madrid: European Committee for Sports History (CESH).
- Viuda-Serrano, A. (2013b). Santiago Bernabéu and Real Madrid: A historical analysis of the football myth. Politics and sport in francoist Spain. *AGON International Journal of Sport Sciences*, 3(1), 33-47.

Agradecimientos

Los autores quieren agradecer su ayuda desinteresada tanto a los jueces expertos como a los participantes en la prueba test-retest, sin cuya colaboración este estudio no hubiera sido posible. Asimismo, quieren reconocer en especial la labor de las atletas Olatz Egiguren Manzano y Blanca García García por su implicación en el proyecto.

REPRÉSENTATIONS DU DOPAGE CHEZ LES JEUNES SPORTIFS ADOLESCENTS EN ALGÉRIE

BENYOUCEF HAFSAOUI

Institut d'Education Physique et Sportive, Université de Chlef, Algérie

1. Introduction et problème de la recherche

Pendant près d'un siècle, la question du dopage et son étude ont surtout été traitées par des médecins, des biochimistes ou des pharmaciens (Mignon, 2002). Celle-ci est alors abordée sous l'angle des effets supposés sur la performance et des dangers d'une utilisation hors pathologie des différentes molécules existantes. Il faut attendre le début des années 1990 pour voir les sciences humaines s'intéresser au phénomène du dopage. En décalage avec le discours médical (Brissonneau et Bui-Xuan-Picchedda, 2005) ces scientifiques vont, du fait d'un plus grand éloignement avec l'objet, élargir le champ de la réflexion: le rôle ambivalent de la médecine (Hoberman, 1992 ; Waddington, 2000), la mise en place des politiques antidopage ou le dopage en tant que logique dans le système sportif (Vigarello, 1999; Treutlein, Singler et Pigeassou, 1999 ; Coakley, 2001). Le dopage a toutes les caractéristiques d'un problème social, c'est-à-dire d'un phénomène perçu comme exprimant un dysfonctionnement social.

Des enquêtes par sondage abordent des thèmes différents. Schwerin et Corcoran (1996) ont enquêté sur les attentes vis-à-vis des stéroïdes qui sont censés apporter une amélioration de la force physique, de l'habileté athlétique, de la confiance en soi, de l'optimisme et un accroissement de l'appétit sexuel. Tricker et Connolly (1996) s'intéressent par exemple à l'influence des messages éducatifs ou des dispositifs de contrôle pour montrer que c'est l'existence de tests, la peur des contrôles, l'influence des pairs qui influent sur la consommation de produits dopants et de drogues

Pour Stuck (1990), dans son enquête sur les liens entre l'activité physique et la consommation de drogue, les adolescents consomment effectivement beaucoup de drogues, mais autant par conformité avec une société hautement médicalisée, et les athlètes prennent comparativement moins de drogues que les autres.

Par ailleurs, les statistiques sur l'espérance de vie de 55 ans des footballeurs américains professionnels actuels (la moitié décède à 47 ans) confirment les dégâts du dopage (Mondenard, 1996). Le sport paraît pourtant susciter toujours autant l'engouement du public et des pratiquants. Et si des enfants et des adolescents s'identifient aux champions sportifs au point d'y sacrifier tout leur temps dans une pratique intensive, si l'homme moderne se doit d'avoir l'allure sportive, si l'école a fait du sport un moyen d'éducation, si l'économie adopte le dynamisme sportif, c'est que le sport est devenu incontournable: le sport est une institution. Permettre, d'une part, de se détacher du problème social et des représentations dominantes du dopage comme un problème relativement nouveau, d'ordre économique et externe au sport, en construisant un problème sociologique décalé de l'actualité (Champagne et al., 1990) à partir de l'interrogation des catégories de perception et de pensée dudit problème. Dégager, d'autre part, un ensemble de déterminismes sociaux d'autant plus opérants qu'ils demeurent latents. Mais dans ce qui caractérise le sport professionnel d'aujourd'hui c'est que la course à la performance engagée par l'arrivée de l'argent a favorisée l'utilisation du dopage comme moyen pour réaliser de résultats. Le dopage semble la suite logique de cette situation. La problématique de notre recherche était: Quelles représentations du dopage chez les jeunes

sportifs adolescents en Algérie? Nous défendrons notre hypothèse selon laquelle ces représentations sont liés aux conditions et facteurs liés à la pratique sportive (entraînement et compétition), et que la prévention et lutte contre ce fléau commence par la détermination des connaissances effectives des jeunes sportifs sur les conduites dopantes et le dopage et leur sensibiliser sur les conséquences sur la santé du sportif.

L'enquête réalisée sur le terrain, n'avait pas pour objectif de désigner les sportifs qui ont utilisé des produits dopants pendant l'entraînement ou la compétition, mais l'objectif principal était de développer une approche préventive du dopage auprès de ces jeunes sportifs adolescents.

Toute l'étape de cette enquête a été réalisée en collaboration avec les éducateurs sportifs, et les entraîneurs durant leur période d'entraînement. Les représentations sociales (Moscovici, 1961 ; Jodelet, 1989 ; Doise, et al., 1992) ont servi de cadre théorique et méthodologique à cette étude, permettant une analyse descriptive des prises de position des sujets. L'analyse descriptive a fait émerger cinq axes de cette enquête.

2. Cadre théorique

2.1. Définition du dopage

La première définition du dopage ou doping a été proposée en 1963 lors d'un colloque européen sur la médecine du sport qui c'est organisé à Uriage: « est considéré comme doping, l'utilisation de substances ou de tous moyens destinés à augmenter artificiellement le rendement, en vue ou à l'occasion de la compétition, et qui peut porter préjudice à l'éthique sportive et à l'intégrité physique et psychique de l'athlète » (Mignon, 2002).

Fréquemment, les substances utilisées sont des médicaments détournés de leur vocation thérapeutique :

- L'éphédrine (asthme) facilite la mise en action du sprinter en réduisant son temps de réaction.
- L'hormone de croissance (pédiatrie) accroît la masse musculaire de l'haltérophile, le Prozac (dépression) renforce la résistance à la souffrance du marathonien
- L'érythropoïétine ou EPO (anémie) augmente l'endurance du cycliste ou du skieur de fond en stimulant le transport de l'oxygène dans le sang.
- La tacrine (maladie d'Alzheimer) est consommée par le pilote de Formule 1 ou le joueur de golf soucieux de mémoriser son futur parcours.
- Un bêta-bloquant (hypertension artérielle) réduit les tremblements du tireur, le modafinil, molécule anti sommeil prise par les militaires durant la guerre du Golfe, est récupérée par les navigateurs des courses en solitaires.

A la suite des multiples scandales qui ont affecté le sport de haut niveau et ont été fortement médiatisés depuis la disqualification du « vainqueur » du 100 mètres, le Canadien Ben Johnson, aux jeux Olympiques de Séoul en 1988 (Tour de France, d'Italie et d'Espagne cyclistes, rugby de l'hémisphère Sud, athlétisme américain, football en Italie, haltérophilie, tennis, etc.), le procès du dopage a pris une dimension nouvelle qui le fait apparaître non pas comme un acte isolé et marginal, mais comme une pratique massive et organisée (Bourg, 2001)

2.2. Historique de l'usage des produits dopants et leur classification selon les différents périodes et événements sportifs (Tableau 1)

Cette histoire du dopage a été caractérisée à travers deux périodes qui ont marqué l'histoire du dopage sportif.

La première période correspondrait à un stade artisanal où le dopage est l'équivalent des recettes de cuisine qui se transmettent entre athlètes, entre soigneur et athlètes.

La seconde période correspondrait à un stade plus rationnel, voire sur un mode militaire ou industriel, représenté par le dopage systématique des pays comme la RDA ou l'URSS (Voy et Deeter, 1991 ; Riordan, 1991).

Tableau 1. Historique de l'usage des produits dopants et leur classification selon les différents périodes et événements sportifs.

Année ou période	Nature des disciplines sportives et produits dopants consommés	Leu objectif
Jeux antiques	-Quantités considérables de viande (ce qui été interdit et sanctionné). - Les sauteurs magnaient de la viande de la chèvre. - Les lanceurs mangeaient la viande du bœuf. - Lutteurs grecs mangeaient du taureau. - Les gladiateurs romains mangeant les testicules de ces mêmes bêtes.	Augmenter la force physique et musculaire pour accomplir leur tâche
La seconde guerre mondiale	Les alpinistes utilisent les amphétamines (pervitine, Benzédrine, tonédron).	Réduisent la souffrance
Les années 1970	Les rugbymen contemporains, et les skieurs mangeaient de la viande du sanglier .	Concurrence des adversaires
À la chronique des produits naturels s'ajoute celle des produits issus des recherches médicales et de l'industrie pharmaceutique principalement à partir du 19 ^{ème} siècle.		

La chronologie d'interdiction des substances dopantes en sport

Le Comité International Olympique (CIO) vote une résolution en 1962 contre le dopage et installe une Commission médicale en 1967 afin de développer une stratégie contre le dopage. Cette commission établit la première liste des substances interdites, avec différentes étapes correspondant à l'inclusion des nouveaux produits : en 1971, ce sont les stimulants et les analgésiques ; en 1974, les stéroïdes anabolisants ; en 1982, la caféine et la testostérone ; 1985, le blood doping ou auto-transfusion de sang et les béta-bloquants ; en 1987, les diurétiques ; en 1990, l'EPO. En 1967, l'Union Cycliste Internationale établit aussi sa liste de produits et met en place des dispositifs de contrôle, suivie par diverses fédérations et, en 1968, ont lieu les premiers contrôles aux Jeux Olympiques de Grenoble

Mais pour des auteurs comme Waddington (2000), le fait remarquable est que cette période d'intense activité régulatrice est suivie d'une longue période d'inaction dont on ne sort qu'avec la fin des années 1980 où on assiste à la mise en place de dispositifs politiques dans des pays

où il n'y en avait pas, comme aux États-Unis, à la modification des lois ou des dispositifs existants, comme en France en 1989 et 1999, et à la mise en place d'une agence internationale, l'Agence Mondiale Antidopage (AMA).

2.3. Les raisons du dopage chez les sportifs

- Le milieu sportif et sa logique :
 - L'obligation des résultats
 - L'isolement social
 - Les exigences du sport de haut niveau
 - Les particularités d'une carrière sportive
 - La médicalisation des structures sportives professionnelles
- Le milieu extra sportif
 - le manque d'investissement diversifié : le sport et rien d'autre
 - le milieu familial
 - La recherche de notoriété
- La promotion de l'image des produits de la performance

Pour mieux lutter ou prévenir le dopage il faut :

- La bonne pratique du sport de haut niveau. Cette bonne pratique doit prendre en considération :
- Le rôle :
 - du médecin
 - de l'entraîneur
 - du psychologue
 - du diététicien
 - du kinésithérapeute
 - des parents
- De l'équilibre psychologique. Les déterminants psychologiques de la performance :
 - La composante personnelle
 - les caractéristiques de la personnalité
 - Le contrôle des émotions
 - La motivation
 - La composante environnementale
 - Les moyens de la préparation mentale
 - Les techniques de la psychologie du sport
 - La relaxation
 - La visualisation
 - Le contrôle du dialogue interne
 - La restructuration cognitive
- Le suivi médical
 - Obligation légale du suivi médical

- Le rôle de la médecine préventive, un rôle de suivi, un rôle de soin, un rôle d'éducation pour la santé et un rôle de conseil.

3. Méthodologie

150 jeunes sportifs adolescents âgés de 15-18 ans (filles et garçons) pratiquant différents activités sportives compétitives (Tableau 2), ont accepté de participer à notre étude et répondre à notre questionnaire (Guy et Bedin, 2002), avec la coopération de leurs entraîneurs et éducateurs sportifs ainsi que leurs parents.

Tableau 2. Répartition de l'échantillon selon le sport pratiqué.

Nature du sport pratiqué	Sexe		Total
	Garçons	Filles	
Athlétisme	10	04	14
Basketball	14	10	24
Football	35	07	42
Handball	16	08	24
Natation	12	03	15
Volleyball	15	06	21
Cyclisme	08	02	10
Total	110	40	150

On a choisi cette catégorie d'âge parce que c'est une étape qui se caractérise par de véritables confrontations liée à la dureté de la compétition, et pendant cette période d'âge les adolescents sportifs essayent de prouver leur capacités dans le sport comme dans les études, ou l'image de soi sportive nous donne une analyse de la typologie des tendances chez ces jeunes sportifs, ce qui permet de mettre en évidence des risques potentiels et d'envisager les moyens de pouvoir les réduire directement ou indirectement (Guy, 2002)

Ces jeunes sportifs ont été interrogés pour faire connaître leur sport préféré (favori), la réalité de leur pratique sportive : Comment ils pratiquent et préparent ce sport ? Quelles sont leurs attentes à l'égard du sport ? Quelles connaissances effectives avons-ont ces jeunes sportifs sur les conduites dopantes ? Que pensent-ils sur les problèmes et questions d'actualité en sport ? Quelles raisons qui poussent les sportifs pour se doper ?

4. Résultats et discussion

Sur les 110 jeunes sportifs (G) la plus part de ces jeunes sportifs pratiquent un sport collectif (72.73 %), et sur les 40 filles (77.5 %) chez les filles pratiquent un sport collectif (Tableau 1).

L'enquête réalisée sur le terrain, n'a pas pour objectif de désigner les sportifs qui ont utilisé des produits dopants pendant l'entraînement ou la compétition, mais l'objectif principal était de développer une approche préventive du dopage auprès de ces jeunes sportifs adolescents. Toute l'étape de cette enquête a été réalisée en collaboration avec les éducateurs sportifs, et les entraîneurs durant leur période d'entraînement.

Sur les 110 jeunes sportifs (G) la plus part de ces jeunes sportifs pratiquent un sport collectif (72.73%), et sur les 40 filles, (77.5 %) pratiquent un sport collectif.

93.23 % de l'échantillon d'étude (F et G) sont scolarisés (lycéen) vivent avec leur parents (88.15 %), et suivent leur étude dans écoles ordinaire (85.19 %).

Ces jeunes sportifs pensent que leur projet professionnel, est assez précis (76.34 %) et la plupart portent un grand intérêt pour suivre leur chemin sportif en tant que sportif de haut niveau et professionnel.

4.1. Comment pratiquez-vous votre sport favori ?

La plupart des jeunes sportifs interrogés pratiquent leur sport préféré durant 6 ans et ils sont licenciés dans leur club (86.25 %), ils consacrent 3 séances en moyennes à l'entraînement (72.85 %) et 1 séance en moyenne à la récupération par semaine.

- La plupart (64.25 %) de ces jeunes sportifs font des sacrifices importants (matériels, scolaires, ...) pour pratiquer leur sport compétitif, ils pratiquent aussi d'autres activités sportives (54.23 %) dont le but d'augmenter leur capacités physiques.
- Parmi ces jeunes sportifs (87.79 %) pratiquent un sport compétitif au niveau régional, et participent à la compétition sportive une fois par semaine.
- En pratiquant la compétition, (36.25%) ont été dispensés d'une épreuve pour causes d'obligations personnelles (familiales, scolaires, ...) mais avec quelques difficultés.
- En dehors des entraînements habituels, (38.24 %) ont participé à des stages de formation dans leur club d'origine, et 89.19 %) sont amenés à se déplacer très souvent pour la pratique de leur sport.
- En raison de leurs résultats sportifs (4.25 %) de ces jeunes sportifs ont été passés dans les médias (radio régional et presse écrite sportive).
- (3.24 %) expriment leur opinion de changer leur club parce qu'ils ont été contactés par un club professionnel, et les raisons de ce changement de club parce qu'ils ne sont pas aidés (88.15 %) pour la pratique de leur sport (aide de déplacement, primes, ...) et l'inexistence du sponsoring pour le développement de leur club (99.85 %).
- (81.25%) des jeunes sportifs se déplacent une fois tout les deux semaines, et des fois ces déplacements dépassent les 50 km.

Notre analyse sur les raisons de la pratique sportive compétitive chez les jeunes sportifs interrogés : Les résultats de notre étude ont montré que la plupart de ces jeunes sportifs pratique une discipline sportive compétitive pour gagner de l'argent et être champion (motivations extrinsèques), et professionnel. Mais il ne faut pas toujours oublier que la pratique sportive a des effets positifs et négatifs sur la santé du pratiquant.

4.2. Comment vous préparez-vous à une épreuve sportive ?

Sur la question posée : Quelles sont les principales difficultés que vous rencontrez au cours de votre pratique sportive ?

La plupart des jeunes sportifs expriment avoir du mal à récupérer entre deux entraînements (57.83 %), suivi par les difficultés à gérer le stress qui précède une compétition (34.25 %), et enfin (7.92 %) de réponses sont liées à la forte pression de leur entourage sur leurs résultats sportifs.

Sur la question posée : Que faites-vous lorsque vous ressentez une grande fatigue avant la compétition?

La plupart des réponses étaient demander conseil à leur entraîneur avec (52.73 %), d'autres ont exprimé leur usage aux boissons énergisantes (28.42 %), et enfin (15.33 %) se reposent et d'autres ne font rien de particulier (3.52 %).

Sur la question posée: Dans quelles circonstances ressentez vous le plus les coups de fatigue?

La majorité des jeunes sportifs interrogés (57.41 %), ont répondu que ces circonstances sont liées aux enchaînements des compétitions et à la charge de travail et d'entraînement, suivi par (32.25 %) de réponses liées aux périodes d'examens, ensuite (7.65 %) de circonstances liées à la suite d'une blessure ou d'une maladie, et enfin (2.69 %) liées à d'autres facteurs liés aux climats.

Sur la question posée : A l'approche d'une épreuve sportive importante, avez-vous une préparation spécifique (nutrition, relaxation, préparation physique,...) ?

La plupart des jeunes sportifs (73.22 %) ont répondu qu'ils ont une préparation spécifique selon la nature de la compétition, mais le grand problème pour eux c'est qu'ils manquent les moyens de récupération après la compétition, et leur peur de la blessure liées à la charge de l'entraînement et l'enchaînement des compétitions.

Sur la question posée : Pensez -vous que la pratique sportive présente des risques pour la santé ?

(84.33%) ont exprimé leur peur sur les risques et conséquences de la pratique sportive sur la santé, vue le manque des moyens de la récupération et d'autres facteurs non favorables liés aux conditions de leur préparation.

Enfin sur la question posée : Avez-vous été déjà blessé (e) en pratiquant leur sport ?

La majorité des jeunes sportifs (64.77%) ont répondu qu'ils ont été blessés 1 à 21 fois, pendant l'entraînement ou la compétition, et qu'ils ont des difficultés pour leur reprise

(Retour) aux entraînements et compétitions, et parmi eux, ont décidé des fois d'arrêter la pratique sportive à cause de la blessure.

Notre analyse sur les facteurs et conditions de la pratique sportive et la préparation aux compétitions :

Selon les réponses des jeunes sportifs (sportives), on note le rôle important des moyens de récupération qui manquent après la compétition et l'enchaînement des compétitions sportives, qui pourraient avoir des conséquences néfastes sur la santé physique et psychologique de ces jeunes sportifs. Pour être performant, il faut être frais, disponible et en confiance. La préparation doit être à la fois physique, mentale, technique et tactique. Et individualisée. Plus on se rapproche de la compétition, plus on doit privilégier la spécificité et l'intensité. Il faut se rapprocher des conditions de la compétition et soigner la récupération.

4.3. L'actualité du sport, c'est aussi le dopage, qu'en pensez-vous

Sur la question posée : D'après vous les produits suivants doivent-ils être considérés comme des produits dopants ?

Les jeunes sportifs pensent en majorité (64.28 %) qu'ils ne s'aient rien sur ces produits parce qu'ils n'ont jamais utilisé, d'autres (24.33 %) pensent que les protéines en poudre et les stéroïdes anabolisants sont des produits dopants.

Sur la question : Pouvez-vous citer 2 cas de dopage qui ont beaucoup de bruit dans les médias ?

Les réponses majoritaires (85.25 %) étaient le cas du dopage de Ben Johnson (Athlétisme), et Louis Armstrong (Cyclisme).

Sur la question posée : Selon vous quelles sont les trois principales motivations qui pourraient conduire un sportif (sportive) de haut niveau à se doper ?

La majorité des jeunes sportifs interrogés (59.16 %) ont exprimé que ces principales motivations sont liées à l'envi de gloire (réussir et gagner) et l'appât de gain dans la compétition, suivi par le désir d'accélérer la guérison d'une blessure avec (33.25 %) de réponses, et enfin la pression des médias avec (4.83 %) et enfin (2.76 %) de réponses sont liées à l'entourage familial.

Sur la question : A l'inverse, quels seraient les 3 principaux facteurs qui aideraient un sportif (une sportive) de haut niveau à ne pas ou ne plus se doper ?

En première position des réponses avec (58.33%) étaient sur la peur de ruiner sa carrière sportive, en 2^{ème} position avec (30.25%) la peur des conséquences médicales, ensuite la peur de se faire prendre avec (8.90 %), et enfin (2,52%) de réponses liées à la pression des médias et l'entourage familial.

Sur la question : Quels sont à votre avis, les trois sports dans lesquels le dopage est le plus répandu, et les trois sports dans lesquels le dopage est le moins répandu ou totalement absent?

Pour les 3 sports dans les quels le dopage est plus répandu sont :

Le cyclisme, le rugby, et l'haltérophilie avec (78,65 %) de réponses.

Le billard, le golf, et le tennis, sont des sports où le dopage est moins répandu (72.55%).

Notre analyse sur ces tendances des jeunes sportifs envers l'usage et les conséquences du dopage en sport :

Selon les jeunes sportifs interrogés les sportifs utilisent les produits dopants pour des motivations primaires dont le but d'accroître leur musculature et de permettre une récupération plus rapide, et des motivations secondaires liées à l'entourage social du sportif.

Le dopage touche donc l'athlète en tant que sujet, dans son corps et dans son être. Sa représentation convoque un ensemble de facteurs qui vont du biologique au psychologique avec une étendue importante de variations, de nuances et de précisions sur les thèmes du corps et de l'individu. Mais le dopage est également de l'ordre du hors-sujet-athlète. Il touche ou s'étale sur des facteurs extérieurs qui concernent autant l'environnement sportif de l'athlète que des représentations de la santé ou de l'univers médical, ainsi qu'une loi ou une éthique commune. En d'autres termes, les représentations du dopage font appel à des symboles forts, ancrés dans l'expérience et l'histoire individuelles et sociales de l'athlète (Guerreschi et Garnier, 2008).

Avant de conclure : Notre vision sur la prévention et lutte contre le dopage

- La bonne pratique du sport de haut niveau. Cette bonne pratique doit prendre en considération :
 - Le rôle :
 - Du médecin
 - Du psychologue
 - De l'entraîneur
 - Du diététicien

- Du kinésithérapeute
 - Des parents
- De l'équilibre psychologique. Les déterminants psychologiques de la performance :
 - La composante personnelle
 - Les caractéristiques de la personnalité
 - Le contrôle des émotions
 - La motivation
 - La composante environnementale
 - Les moyens de la préparation mentale
 - Les techniques de la psychologie du sport
 - La relaxation
 - La visualisation
 - Le contrôle du dialogue interne
 - La restructuration cognitive
- Le suivi médical
 - Obligation légale du suivi médical
 - Le rôle de la médecine préventive, un rôle de suivi, un rôle de soin, un rôle d'éducation pour la santé et un rôle de conseil.
 - Le suivi médical biologique est un complément aux différents tests physiologiques et cliniques.
 - Lutter contre l'utilisation et l'abus de substances et produits dopants.
 - Sources d'informations de possibles maladies.
- Une récupération contrôlée
 - Correcteurs des perturbations induites par l'effort physique
 - Le sommeil
 - La réhydratation
 - L'absorption de glucides
 - Les pratiques des étirements
 - Une alimentation équilibrée
 - Les aliments peuvent être classés en 4 groupes
 - L'hydratation chez le sportif : que faut-il boire ?
 - Avant l'effort / Pendant l'effort / Après l'effort
 - La bonne pratique du sport de haut niveau. Le bon usage de l'entraînement :
 - Les objectifs de l'entraînement sont d'améliorer les capacités (physiques, psychologiques, techniques et tactiques).
 - La spécificité

- La convivialité
- Préparation et individualisation
- Préparation physique générale
- Récupération et périodicité
- Analyse des exigences de la discipline sportive
 - Evaluation de la condition physique, technique et psychologique
 - Etablissement d'un plan d'entraînement
 - Respecter les principaux cycles d'entraînement
 - Le calendrier des compétitions
 - L'aménagement des périodes de récupération
 - Les exigences extra-sportives du sportif
- L'alimentation et la santé
 - Les besoins et apports nutritionnels
 - Les besoins de l'organisme humain : protéines, glucides, lipides et acides gras, eau, éléments minéraux, vitamines
 - Les besoins nutritionnels du jeune sportif : évaluation du comportement alimentaire du jeune sportif

5. Conclusion

La prévention du dopage c'est l'ensemble des actions et des moyens institutionnalisés qui ont pour but de protéger et / ou de récupérer la santé des jeunes sportifs, entendue comme un état de bien-être physique, mental et social (Laure, 2000), ainsi que le rôle de tous les acteurs (dirigeants, entraîneurs, pratiquent ou sportif, les parents, et le staff médical spécialisées). Notre étude (enquête) a été basée sur le volet éducatif pour prévenir au dopage d'ou l'intérêt de la préparation psychologique et mental des jeunes sportifs pour affronter les obstacles liés à la compétition, comment gérer le stress, et accepter la défaite. Faire du sport c'est bon pour la santé mais utiliser des produits dopants pour réaliser des performances c'est avoir des conséquences néfastes sur la santé et la carrière du sportif.

6. Références

- Bourg, J.-F. (2001). Sport (Histoire et société) Le dopage. Centre de droit et d'économie du sport - C.N.R.S., Université de Limoges.
- Brissonneau, C. et Bui-Xuan-Picchedda, K. (2005). Analyse psychologique et sociologique du dopage. Rationalisation du discours, du mode de vie et de l'entraînement sportif. *Staps*, 4(70), 59-73.
- Champagne, P., Lenoir, R., Merllié, D. et Pinto, L. (1990). *Initiation à la pratique sociologique*. Paris : Dunod.
- Coakley, J. (2001). *Sport in Society : Issues and controversies* (7^e éd.). New York : Mc Graw-Hill.

- Doise, W., Clémence, A. et Lorenzi-Cioldi, F. (1992). *Représentations sociales et analyses de données*. Grenoble : Presses Universitaires de Grenoble.
- Guerreschi, L. et Garnier, C. (2008). Les représentations sociales du dopage sportif. Étude qualitative auprès d'athlètes de haut niveau français et canadiens. *Drogues, santé et société*, 7(1), 239-294.
- Guy, D. et Bedin, V. (2002). *Dopage et protection es jeunes sportifs : Eléments pour une prévention de proximité*. Paris : L'harmattan.
- Hoberman, J. (1992). *Mortal engines: The science of performance and the dehumanization of sport*. New York: The Free Press.
- Jodelet, D. (1989). *Les représentations sociales*. Paris : PUF.
- Laure, P. (2000). Dopage et société, édit Ellipses, cité par Daniel Guy, Maitre de conférences en Sciences de l'Education à l'Université de Toulouse- le Mirail, dans son article « Dopage et protection des jeunes sportifs : Eléments pour une prévention de proximité » édit L'Harmattan, 2002.
- Mondenard, J.-P. (1996). *Dopage aux Jeux Olympiques : la triche récompensée*. Versailles : Amphora.
- Mignon, P. (2002). *Le dopage : état des lieux sociologique*. Documents du CESAMES, Centre de Recherche Psychotropes Santé Mentale et Société, n.10, juillet, Paris.
- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Paris : PUF.
- Riordan, J. (1991). *Sport, politics and communism*. Manchester : Manchester University Press.
- Stuck, M. (1990). *Adolescent worlds. Drug use and athletic activity*. New York : Praeger.
- Treutlein, G., Singler, A. et Pigeassou, C. (1999). Du mensonge à la tricherie : l'incontournable réalité du sport de haut niveau. In J.-M. Delaplace (éd.), *L'histoire du sport, l'histoire des sportifs* (pp. 253-272). Paris : L'Harmattan.
- Tricker, R. et Connolly, D. (1996). Drug education and the college athlete : evaluation of a decision-making model. *Journal of Drug Education*, 26(2), 159-181.
- Vigarello, G. (1999). Le sport dopé. *Esprit*, 1, 75-91.
- Voy, R. et Deeter, K. D. (1991). *Drugs, sport and politics*. Champaign, IL : Leisure Press.
- Waddington, I. (2000). *Sport, health and drugs: a critical sociological perspective*. London: Spon Press.

¿SANCIONAR, INFORMAR O RESPONSABILIZAR? LA PREVENCIÓN DEL DOPAJE EN ESPAÑA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE JUGADORES Y ENTRENADORES

YANNICK HERNÁNDEZ BOURLON-BUON

Universidad Politécnica de Madrid

1. Introducción

El fenómeno del dopaje, presente en el deporte actual, sugiere la necesidad de orientar políticas y estrategias de prevención de forma eficaz. Aunque los casos de deportistas detectados positivos más conocidos proceden del deporte profesional, los estudios plantean la importancia de comenzar la prevención en edades tempranas ya que también se dan casos en deportistas amateur (Gasparini, 2004).

En este estudio, tratamos de comprender cómo perciben los jóvenes deportistas y sus entrenadores las medidas de prevención del dopaje en España en tres deportes específicos: atletismo, ciclismo y baloncesto. El interés del estudio radica en su enfoque cualitativo que, a diferencia de otras investigaciones centradas en este ámbito, busca comprender el fenómeno del dopaje, y particularmente de su prevención, desde el punto de vista de los actores involucrados. Entendemos que los conocimientos que los entrenadores y jugadores tengan sobre la prevención del dopaje será fundamental para prevenir las conductas dopantes de los deportistas. Comprender su perspectiva particular y subjetiva en sus deportes respectivos pondrá de relieve la eficacia de algunas de las principales medidas de prevención llevadas a cabo por organizaciones e instituciones que se encargan de este tema. Medidas de prevención que tratamos de analizar en la conclusión desde el prisma de la educación en valores extrayendo elementos que sirvan de mejora desde este campo educativo específico.

2. Metodología

La metodología empleada ha sido cualitativa: se analizaron un total de 108 entrevistas semiestructuradas en las modalidades de Atletismo, Baloncesto y Ciclismo. En total, se realizaron 90 entrevistas a deportistas de los cuales 15 fueron por cada deporte y por cada sexo divididos en tres grupos de edad: una primera franja de edad de 12 a 15 años, una segunda de 15 a 18 años y una tercera de 18 a 30 años. Además, se analizaron las entrevistas de 18 entrenadores correspondientes a seis por cada uno de los deportes escogidos. La selección de estos elementos metodológicos fueron determinados por el estudio global en el cual se enmarca esta comunicación y que transcurrió de 2011 a 2013.

La metodología de análisis fue de contenido temático (Bardin, 1977) haciendo uso de macros en procesador de texto y de hojas de cálculo que facilitaron el filtrado de información y el trabajo en equipo. Los objetivos de la investigación, reflejados en las entrevistas semiestructuradas con varios temas, marcaron el análisis deductivo de los datos con categorías asociadas a ellos. Por otra parte, se incluyeron otras categorías de forma inductiva correspondientes a nuevos temas relevantes que fueron surgiendo durante el análisis de los datos (Miles y Huberman, 2003).

Mediante el filtrado de la información en una hoja de cálculo se recuperaron los *verbatim* que han permitido ilustrar algunos de los resultados mostrados. Presentaremos estos últimos en

varios apartados siguiendo el orden de importancia que hemos encontrado durante el análisis de las entrevistas en coherencia con la metodología cualitativa antes mencionada que trata de plasmar el punto de vista de los participantes.

3. Resultados

3.1. ¿Medios de comunicación sensacionalistas o educativos?

Independientemente del deporte analizado, el principal foco de información procede de los medios de comunicación. Al respecto, lo que más mencionan los entrevistados son los casos de deportistas famosos que aparecen en los medios de comunicación por estar relacionados con el consumo de sustancias dopantes. Los casos que más se mencionan en los tres deportes son los de los ciclistas Armstrong y Contador. Algunos participantes de atletismo también mencionan a Marta Domínguez con la cual se aprecia un sentimiento de decepción asociado a su propio deporte al tratarse de una de las atletas españolas más importantes. La información que expresan al respecto se basa, por lo tanto, en la actualidad deportiva que consumen aunque con opiniones diferentes en los participantes de cada deporte.

En baloncesto la mayoría de los jugadores son "espectadores pasivos" ante el dopaje, no buscan información ni se preocupan sobre el tema. De hecho ninguno hace una reflexión de cómo es la utilización y el tratamiento que hacen los medios con respecto al dopaje. Parece ser un problema ajeno a su deporte. Simplemente hacen referencia a que leen la información de los casos más relevantes (principalmente Armstrong y Contador) pero nada más:

Bueno, yo cuando veo los casos de eso que sale en los periódicos y eso de por ejemplo Lance Armstrong, los 9 tours, los 7 tours o algo así que le han quitado por doparse, pues si se ha dopado, pues claro que se los tienen que quitar. O lo de Contador, que puede ser que también se haya dopado y eso. Pues esos temas sí los veo y eso, pero no me pongo a buscar información del dopaje así... Eso. Yo cuando lo veo, pues lo leo y estoy informado de ello y ya está. Pero de esos temas que salen en la televisión y eso no... Tampoco nada más (Hombre, baloncesto, 14 años).

En los atletas entrevistados en general, hay poca valoración acerca del papel que los medios de comunicación juegan en la prevención o reproducción de conductas dopantes pero sí se aprecia que el ciclismo está en el punto de mira, también el atletismo pero con un poco menos de incidencia. Puede afirmarse también, que los atletas jóvenes mantienen una idealización de la pureza de su deporte representado por deportistas conocidos y destacados en los medios de comunicación:

Sí, sí, sí que se enteran porque como mi hermana está más a nivel más, mucho más...profesional pues... estamos enterados (...) por ejemplo, el caso de Marta Domínguez cuando pasó en mi casa es un escándalo, porque... es alguien que tienes con un altar (...) de repente de la noche a la mañana se te cae el mito (Hombre, atletismo, 22 años).

En alguna ocasión también se expresa que, si el ciclismo y el atletismo están siempre en el punto de mira del dopaje, nunca lo están otros deportes a los cuales acusan los participantes como son el fútbol o la natación. Esta misma observación de ignorar otros deportes centrándose en el ciclismo se refleja aún más en entrenadores y corredores ciclistas:

A mi (...) lo que no me parece normal, es que se hagan tanto hincapié y se persiga tanto desde el punto de vista mediático y de todos los niveles, (...) los doping en el ciclismo. ¿Y los doping en otros deportes qué pasa? (...) Los medios (...) quieren sensacionalismo en muchos casos (...) y si hay que dar leña a no sé quién porque ha

hecho no sé qué (...) pues van a por él, porque eso vende (...) pero, si eso no es por el ciclismo ¿por qué? (...), ¿Por qué hay otros tipos de intereses con otros deportes en los que no salga a la luz, los positivos que puede haber? Evidentemente, yo estoy convencido de que sí, porque yo recuerdo positivos de un jugador (...) del Atlético de Bilbao, que sigue jugando todavía, cuyo médico (...) era el Padilla, del Banesto, en aquel entonces, ¡eh! (...). Hace muchos años (...) el señor Pep Guardiola, dio 2 positivos en un intervalo de 40 días jugando en Italia. Y tampoco pasó nada. (...) Y si hubiera sido un ciclista (...) le habrían [sic] dado palos por to (sic) los laos (sic) (Entrenador, ciclismo).

Efectivamente los ciclistas, corredores y entrenadores, perciben además que existe la tendencia de señalar principalmente al ciclismo desde los medios de comunicación cuando se tratan los temas de dopaje. La mayoría de los ciclistas se sienten informados por los medios de comunicación, aunque muchos de ellos realizan su crítica a la forma de llevar a cabo esa información. En este sentido, los medios son muy importantes en la información dada a la sociedad y su información está dañando la imagen del ciclismo. Debido a los medios, el ciclismo es el deporte más castigado en cuanto a controles y seguimiento.

El dopaje hace mucho daño al ciclismo porque no sólo... desde fuera, otras personas que no conocen lo que es realmente el ciclismo, que sólo ven lo que oyen lo que dicen en la radio o ven en la televisión, piensan que casi todos los ciclistas se dopan (...) que vamos puestos hasta las cejas todos. Y realmente no es así... No conozco ningún caso (Hombre, ciclismo, 19 años).

Pues sí es suficiente pero ya llega hasta tal punto donde a los...deportistas, más que todo a los ciclistas, los tratan, es como delincuentes... (Hombre, ciclismo, 22 años).

Es preciso mencionar también, que el dopaje revelado a través de los “casos” por los medios de comunicación es casi exclusivamente el dopaje de los deportistas de élite. Sin embargo, Gasparini (2004) nos invita a tener cuidado con las interpretaciones que pueden resultar de esas observaciones ya que el fenómeno del dopaje no sólo afecta a los deportistas profesionales sino también a deportistas amateur (Nandrino, Faure, Doba, Vandeweeeghe y Escande, 2008) y a los jóvenes (Laure, 2003). Si bien en Francia Beck, Legleye y Peretti-Watel (2001) mostraron en el estudio ESCAPAD del 2001 financiado por el OFDT (Observatorio Francés de las Drogas y de las Toxicomanías) que el 5% de los jóvenes franceses entre 17 y 18 años habían tomado productos dopantes al menos una vez para mejorar su rendimiento deportivo, en España resulta muy complicado encontrar estudios estadísticos nacionales de este tipo.

3.2. La información por los medios y campañas: “es malo” pero no te informo

En relación con campañas de información y de lucha contra el dopaje específicas, pocos deportistas de atletismo y baloncesto mencionan alguna que los medios de comunicación hayan difundido u otras campañas desarrolladas en eventos deportivos. Estas campañas en los medios que recuerdan los entrevistados, están protagonizadas por deportistas famosos. Al respecto, la campaña más mencionada por los participantes fue la que se puso en marcha en 2010 entre la Agencia Estatal Antidopaje (AEA)¹, el Consejo Superior de Deportes (CSD) y Radio Televisión Española (RTVE)². En ella 15 deportistas españoles difundieron el eslogan

¹ La AEA es la actual Agencia Española de Protección de la Salud del Deportista (AEPSAD).

² Más información en la memoria del año 2012 de la entonces AEA (2013) y actual AEPSAD: <http://www.aepsad.gob.es/aepsad/dms/microsites/aepsad/agencia/memoria-anual/MemoriaAnual2012.pdf> (consultado el 21 de abril de 2014).

bastante mencionado por los entrevistados de “con el dopaje, tolerancia cero”.

E: “¿Y conoces alguna campaña de prevención del dopaje que hayas escuchado en algún lado o algo?” P: “Sí, ¿no? En una de televisión ¿no? la de tolerancia cero ¿no?” E: “¿Te parece eso que está bien?” P: “Sí bueno, para concienciar a la gente de que está mal... está bien que se hagan así campañas contra el dopaje” (Hombre, baloncesto, 14 años).

Bueno... yo he visto anuncios en la televisión, que salen deportistas españoles...diciendo contra el dopaje tolerancia cero [se ríe] (...) y está bien, porque luego...es, para que nadie cuando esté viendo eso piense....vale, me tomo algo porque yo quiero ser como ellos, pues te ponen el anuncio en medio y te quedas...no sé, supongo que alguien se lo podría plantear, alguien que quiera llegar a ser...hasta ese nivel y todavía no lo esté por no mucho (...) y te lo... puede quitar de la cabeza (Mujer, atletismo, 13 años).

Esta campaña en concreto, pretendía “concienciar de los perjuicios que conlleva doparse”³ por medio de spots publicitarios difundidos en los diferentes medios de radio y televisión del ente público (La1, La2, Teledeporte y RNE). No obstante, según lo expresado por los entrevistados, el mensaje habitual que se transmite en estas campañas es de rechazo hacia estas conductas dopantes (“es malo”) pero sin una formalización expresa hacia la cuestión ética, de salud o legal.

No sé, sí, siempre de pequeño te han dicho doparse es malo... y en la tele te dicen: contra el dopaje no sé qué [silencio]. Sí, no sé, pero desde pequeño ya te dicen que el dopaje es malo (Hombre, atletismo, 13 años).

Según puede verse en la memoria anual de 2012 de la entonces AEA, además de esta campaña que se denominaba “Deporte limpio. Deporte sano. Practícalo”, también desarrolló la AEA junto con la Asociación de Deportistas una campaña denominada “KO al dopaje, OK a la salud”⁴. El objetivo de esta última campaña era de “informar, sensibilizar y prevenir a los deportistas del uso de sustancias dopantes”. Las herramientas empleadas consistían en “una página web, carteles promocionales, tarjetas informativas, entre otros materiales” (Memoria AEA de 2012). La campaña incluye también un breve spot publicitario de televisión que puede verse en internet⁵.

De esta forma, los medios de comunicación son los que verdaderamente “educan” sobre el dopaje, pero principalmente mediante casos de dopaje ya que son pocos los participantes que recuerdan estas campañas esporádicas de información o prevención del dopaje afirmando la práctica totalidad de los entrevistados en los tres deportes que no recuerdan ninguna campaña específica.

Sin embargo, no hay nadie que “filtre” la información o se la explique; función que tampoco desempeñan (salvo en contadas ocasiones) padres, profesores y entrenadores. Este problema se agrava con los menores de edad pues puede suceder que muchas veces pregunten a sus padres y éstos desconozcan el tema, tal y como se observa en los jugadores de baloncesto.

Pues [mi padre] me comentó que [dopaje] era tomar sustancias que se supone que está prohibidas en los deportes, para poder mejorar las marcas y establecer mejores récords, por decirlo así (Mujer, baloncesto, 13 años).

³ Información complementaria en: <http://www.rtve.es/deportes/20101129/15-mejores-deportistas-espanoles-protagonistas-campana-antidopaje-rtve/377176.shtml> (consultado el 21 de abril de 2014).

⁴ Información complementaria de la campaña en su página web oficial: <http://www.oksaludkodopaje.es/> (consultado el 21 de abril de 2014).

⁵ El video de la campaña puede verse en: http://www.youtube.com/watch?v=r9_zrUP5Ww8 (consultado el 21 de abril de 2014).

A diferencia del baloncesto, donde muy pocos son los que toman la iniciativa en buscar algo de información sobre el dopaje a partir de los casos famosos, en el ciclismo las informaciones son recogidas mayoritariamente de forma autodidacta.

Yo no he recibido nada, pero siempre hablamos y me informo bien. Con mis compañeros, la televisión y los medios de comunicación (Hombre, ciclismo, 14 años).

En atletismo son muy pocos los que también buscan información para profundizar sobre el tema aunque alguno de los entrevistados así lo expresa.

No lo han informado, ha sido más yo. (...) El tema que más me gusta es deporte de la salud, me encanta la salud, pues me gusta investigar por mí mismo...y sí que he leído...a ver pues efectos secundarios que puedes llegar a tener, pero no...no lo sé porque como prefiero pensar ya que yo jamás lo voy a hacer ni, que gente en mi entorno lo vaya a hacer (Hombre, atletismo, 22 años).

3.3. Deportista solitario ante el dopaje: ¡responsabilízate!

En este punto, conviene preguntarse ¿cómo es la información y prevención del dopaje desde el entorno del deportista? Más aún si aceptamos que el fenómeno del dopaje debe ser considerado y tratado como el producto de interacciones sociales, tal y como sugiere Mignon (2002). El análisis de los datos en los tres deportes pone de manifiesto que las actuaciones que tienen por objeto informar o prevenir sobre el dopaje son muy escasas tanto por parte del entorno deportivo (entrenador, club, director, médico, fisioterapeuta, etc.) como del entorno socio-familiar (escuela, padres).

Los entrenadores en los tres deportes reconocen carencias en su propia formación recibida desde la federación en materia de dopaje lo que convierte de nuevo a los medios de comunicación en sus principales informadores:

La verdad es que desconozco bastante el tema. No estoy muy metido... bueno no estoy nada metido y lo que oigo en televisión o en la radio cuando sale algún caso y como se ha actuado con él, los anuncios que salen de prevención con deportistas que salen anunciando o recomendando que lleves un tipo de visa, "¡No al dopaje!" y esta cosas (Entrenador, baloncesto).

Además, los entrenadores critican a menudo las pocas medidas de prevención y de lucha contra el dopaje desarrolladas por parte de sus respectivas federaciones. Un entrenador de atletismo llega incluso a reconocer el encubrimiento de algún caso positivo por parte de la federación, lo que permite comprender la importancia de que todo el entorno esté verdaderamente implicado para luchar contra el dopaje:

Sí, creo que sé, en la...se ha tapado algún...yo sé de algún caso que sí que se ha...se ha tapado por la federación... (Entrenador, atletismo).

En atletismo y baloncesto hay casos puntuales en que los deportistas afirman haber recibido alguna charla formal de prevención en el club o en alguna clase de educación física de la escuela. En estas charlas puntuales, el dopaje lo relacionan con las drogas (incluyendo el tabaco y el alcohol). De esta forma, lo relacionan directamente con la salud, con los efectos negativos que tiene para el cuerpo y la "adicción" que puede crear, ya que parece que con grupos de edad más joven es lo que mejor entienden.

Sí, te suelen decir algo sobre el dopaje cuando das las clases de educación física (...) yo tenía una charla con la psicóloga del colegio que nos daba O cuando dabas las drogas, pues lo mismo, siempre solíamos tener alguna charla (Hombre, baloncesto, 17 años).

Alguna vez sí que...nos han comentado incluso en el instituto el profesor de educación física y demás pues algún tema y eso sí que lo hemos sacado (Hombre, atletismo, 17 años).

Los ciclistas, por su parte, critican la forma de llevar a cabo la prevención mediante el escaso número de estrategias y la poca formalización por parte de las federaciones. Los entrevistados manifiestan conocer una única campaña financiada por la Federación Española de Ciclismo que se inició en el año 2009 hasta el año 2012 llevando el mensaje “Prevenir es ganar”⁶. El objetivo de esta campaña era dar pautas sencillas de prevención a los ciclistas seleccionados por las diferentes comunidades autónomas. De cualquier forma, esta campaña no llegó a tener mucho seguimiento dado el número de participantes que asistían a sus reuniones. De igual forma, algunos de los entrevistados afirman que uno de los errores de las campañas es introducirlas en edades muy tempranas o de forma no adaptada a las edades de los ciclistas. Así, se proponen otro tipo de iniciativas mediante talleres dando una mayor participación al ciclista.

Por otra parte, la mayoría de los ciclistas no son informados por el equipo, de ahí que sean más autodidactas. En sus categorías inferiores (grupo 1 de edad) la prevención se hace por obligación o con desinterés o el dopaje es una categoría retórica y abstracta.

Yo creo que aparte de los entrenadores propiamente dicho, no veo que haya una charla alrededor de la federación o en unas carreras que pongan ‘No al dopaje’. Es que no se ven, no se hacen campañas para esto. Yo por lo menos no las veo (Mujer, ciclismo, 25 años).

Sí, he tenido charlas pues eso, en la concentración de la española pero claro si tienes que ir a la concentración de la española para que te den las charlas... (Mujer, ciclismo, 20 años).

Yo creo que dentro de las federaciones, que es como una fuente fidedigna de información, tratar de dar mas información. O sea también los médicos. O sea, yo no cuento con un medico aquí del deporte, pero... debería. Pero... también, el médico resulta también muy caro ¿no?. (...) Entonces no hay alguien que te esté respaldando que te dé la información (Mujer, ciclismo, 25 años).

La tendencia que existe en el intercambio de información sobre el dopaje entre los deportistas y su entorno deportivo varía: los jugadores de baloncesto, con falta de interés, apenas hablan del tema a cualquier edad por considerarlo ajeno a su deporte. En atletismo, sin embargo, los dos primeros grupos de edad apenas comentan sobre el dopaje por verlo también alejado y los más mayores, algunos atletas del grupo dos y tres, expresan que hay cierto tabú al tratar el tema en su entorno deportivo o la existencia de bromas indicando que compañeros de otros equipos pudieran doparse. Los ciclistas, finalmente, dicen expresarse abiertamente sobre el dopaje en su entorno deportivo desde las primeras categorías pero en el grupo 2 y 3 de edad se aprecia ya una actitud crítica hacia su entorno deportivo por la poca información y el tratamiento que se hace del dopaje desde las federaciones, tal y como se ha comentado anteriormente.

Uno de los principales problemas que acarrea esta situación es que el entorno del deportista apenas tiene formación sobre el dopaje y entonces son los deportistas los que se tienen que hacer su propia construcción de lo que es el dopaje con el peligro que eso comporta si se encuentra en un entorno (familiar y deportivo) muy centrado en el rendimiento y con altas expectativas para ellos. De ahí la importancia de informar tanto en las escuelas, los clubs y a

⁶ Información complementaria en: <http://www.rfec.com/vistas/noticias/familias.aspx?id=137> (consultado el 21 de abril de 2014).

los padres ya que son las principales fuentes de información de los jóvenes. Un ejemplo de esto lo tenemos en baloncesto con el caso de una de las jugadoras (Mujer, baloncesto, 16 años) pues la dijeron en el club que íbamos a hacer entrevistas sobre dopaje y como no sabía nada del tema estuvo buscando información en Google antes de la entrevista. Resultó que cuando vino a la entrevista no tenía muy claro si el dopaje era bueno o malo y estaba muy confundida al respecto. Este caso puede servir de muestra de cómo si son los propios deportistas los que buscan la información pueden acabar muy confundidos y sin saber cómo afrontar posibles situaciones que se den en el futuro.

Esta falta de información puede llevar también a situaciones como la expresada por un atleta (Hombre, atletismo, 22 años) que decía consumir un producto, el “potenciador”, que le había recomendado su entorno deportivo más cercano (compañeros, entrenador) aún desconociendo por completo los componentes de dicha sustancia o su legalidad.

E: “¿Quién te lo dijo? ¿Compañeros? ¿El entrenador?” P: “Compañeros, compañeros, entrenador... bueno, es que... te documentabas también lo que era, para que servía, pero también eso me parece que lleva tipo... vamos, que creo que eso no es, no es dopante”.

E: “¿Te acuerdas de que era el compuesto del Potenciador?” P: “No tengo ni idea. Sé que era Potenciador...” (Hombre, atletismo, 22 años).

Esta falta de información pone en situación de vulnerabilidad al deportista ya que puede confiar excesivamente en su entorno el cual, quizás, carezca también de la suficiente información para poder orientarle adecuadamente frente al dopaje. Por otra parte, estos resultados ponen de relieve el interés en que las estrategias de prevención del dopaje complementen las informaciones acerca de las sustancias y sus efectos con el fomento de actitudes críticas y responsables en los propios actores, especialmente en los deportistas. De esa forma, se fomenta que los deportistas se interesen y demanden la información sobre la composición de las sustancias que le son propuestas y se pueden reducir los riesgos de las conductas dopantes en entornos especialmente proclives por medio del rechazo. En este sentido, la UNESCO (2006) elaboró junto con más de treinta organizaciones deportivas y antidopaje —entre ellas la entonces Agencia Estatal Antidopaje española⁷— una Guía educativa contra el dopaje en el que se presentan los principales puntos de la Agencia Mundial Antidopaje compuesta por diez páginas y en varios idiomas⁸. Cabe señalar al respecto que esta Guía pretende reforzar el sentido de autonomía en el deportista “haciendo hincapié en el juego limpio y la ética deportiva”. Así, en el último punto clave de la Guía elaborada por la UNESCO se invita a reflexionar al deportista de la siguiente manera: “Tú, y sólo tú, eres responsable de lo que entra en tu cuerpo” (2006, p. 10).

3.4. La percepción de los controles antidopaje

Los controles antidopaje son percibidos por los deportistas y entrenadores de diferente manera según el deporte tanto en la forma de ejecución como en el impacto real que tienen para evitar las conductas dopantes de los deportistas. Destaca cómo en el baloncesto estos controles lo ven algo lejano por su edad pero también por el tipo de deporte practicado señalando que es más probable que haya controles en otras modalidades deportivas como el ciclismo, donde seguramente, consideran, el dopaje está más presente.

⁷ Así lo indica el siguiente documento de la Agencia Estatal Antidopaje (en prensa) sobre el “Enfoque y tratamiento integral para acometer con eficacia la lucha contra el dopaje deportivo”:

http://www.femede.es/upload/lucha_contra_el_dopaje-AEA.pdf?PHPSESSID=860425d406676669d99576ba62f18656 (consultado el 21 de abril de 2014).

⁸ Puede encontrarse la Guía en cuestión: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/anti-doping/education-resources/doping-education-brochure/> (consultado el 21 de abril de 2014).

E: “¿sabes cómo es algún control antidopaje? ¿O sabes si tienes que hacer control antidopaje en el baloncesto o algo o no?” P: “En el baloncesto pues no sé, pero en otros deportes sí hay bastante ¿no? Ya sea por la orina ¿no? te hacen un control y ya está. Bueno, se suelen hacer bastantes” (Hombre, baloncesto, 14 años).

E: “¿Y por ejemplo, a ti nunca te han hecho alguna vez un control antidopaje?” P: “No, a mí nunca”. E: “¿A compañeros que conozcas...? Nada, nada de nada. ¿Tú verías raro que te hicieran a ti uno o lo verías normal...?” P: “Lo vería...[entre risas] bastante raro, sí” (Mujer, baloncesto, 13 años).

También los entrenadores tienen esta creencia:

Yo creo que esto pasa más en deportes individuales que en deportes de equipo y si es en deportes colectivos (...) son muy excepcionales. En un deporte individual tú ves más barbaridades. (...) porque hay un tema más de exigencia física. (...) Es un aspecto físico exclusivo, es decir eres tu cuerpo y el objetivo que es ganar o llegar el primero a meta o una marca. En deportes de equipo tu carencia puede ser compensada por el equipo (Entrenador, baloncesto).

En atletismo sólo una atleta femenina (Mujer, atletismo, 22 años) afirma haber pasado un control antidopaje en competición y otro participante hombre (Hombre, atletismo, 22 años) expresa sorprenderse de que no se lo hayan hecho nunca a él dados sus buenos resultados durante su carrera deportiva. Estos dos casos de atletas pertenecen al grupo de edad más mayor (grupo 3 de edad). Los entrevistados, deportistas y entrenadores, están de acuerdo con los controles antidopaje actuales. Los jóvenes atletas muestran su conformidad si tu vieran que hacérselos a ellos e, incluso, proponen mayor dureza en las sanciones, algo que también comparten los entrenadores. Todos los atletas aceptarían que se les hicieran controles antidopaje aunque, por lo general, ven poca probabilidad de que en los grupos de edad 1 y 2 se den casos positivos lo que explica, según ellos, los pocos controles realizados en categorías infantiles.

Hombre, yo creo que si en categorías inferiores realizas el control se... se podría hacer de forma simbólica ¿no? para que la gente estuviera mas concienciada. No tanto como para ir a pillar a alguien. En categorías absolutas igual sí que podría haber mas número de... de controles, mas frecuentes, en entrenamientos, en competiciones... (Mujer, atletismo, 22 años).

P: “A ver, a mí sí que me han contado pues que en algún campeonato siempre a... niños o chicas que quedan campeones de España y luego van a estar para... o sea y luego les quieren coger para los mundiales, o los europeos, siempre tienen que prepararles algún control o algo”. E: “Aha”. P: “...pero ni he visto como llamaban al chaval para hacer el control, ni a mí me han hecho nada, ni...” (Mujer, atletismo, 17 años).

Los entrenadores suelen estar satisfechos con la cantidad de controles antidopaje existentes pero menos con la medida que implica que el deportista tenga que estar disponible para un control en todo momento. Por otra parte, muestran sus dudas sobre la eficacia de estos controles y además algunos de ellos critican a la federación de atletismo por su poca implicación en la prevención o por hacer la vista gorda ante ciertos casos.

Según tengo entendido se hacen muchos controles antidoping, entonces (...) el problema que yo creo de los controles antidoping es que siempre van (...), por detrás de lo que inventan los médicos (...) para dopar... o sea el (...), digamos, el método de detección (Entrenador, atletismo).

Al respecto, un entrenador de ciclismo también afirma conocer un caso de hace veinte años en

el que

Un corredor de un equipo importante (...) dio un positivo aquí, en una competición en España, (...) los resultados de ese control, se omitieron o se traspapelaron o lo que fuese, en el Organismo Federativo correspondiente (Entrenador, ciclismo)

Varios entrenadores de ciclismo entrevistados perciben que en España ha habido y hay menos seguimiento y dureza que en otros países en relación con el dopaje:

“A diferencia de otros Países somos más suaves y más blandos que otros Países creo (Entrenador, ciclismo).

Las cosas pueden estar cambiando, las cosas se hacen mejor que antes afirman los entrenadores, aunque también existe cierta crítica hacia las autoridades por mostrar una “imagen” de lucha contra el dopaje en España que no se corresponde exactamente con la realidad:

Igual las cosas en España las autoridades no lo han hecho del todo bien. (...). Las autoridades han intentado, con esas Operaciones, darse más como renombre de que aquí se están haciendo bien las cosas, sin embargo luego, (...) después de cómo se han hecho las investigaciones y tal, les ha faltado un poquito, en mi opinión de seriedad. Entonces... ha sido más como un lavado de imagen (...). Yo... ahora... yo creo que se están haciendo bien las cosas (Entrenador, ciclismo).

Destacamos también el caso de un entrenador que omite su respuesta sobre el nivel de los controles en España comparado a otros países cuando se le pregunta sobre ello:

Yo creo que ese tema tampoco lo toco mucho porque no me gusta nada (Entrenador, ciclismo).

Por otra parte, la prevención en ciclismo es percibida mayoritariamente como “represión” (controles). La represión es la manera de prevenir el dopaje. La represión es asumida por los ciclistas. Manifestaciones en corredores como “estamos en libertad condicional” son llamativas.

Aquí lo único que ves que bueno, tienes un control una libertad condicional, que tienes que estar localizado todos los días del año y a todas horas, y... poca cosa más, creo que es algo, marketing para la gente de fuera, y para nosotros pues un poquito de... hostias, estamos un poquito encarcelados (Hombre, ciclismo, 24 años).

La represión es asumida pero no aceptada. En ciertos corredores el control es asumido como estrés y marketing. Ello conlleva la crítica por la falta de prevención real y de formalización hacia la misma culpabilizando directamente a las federación. Así, los controles en el ciclismo han avanzado de tal manera que hoy en día es más complicado doparse (Entrenador, ciclismo). Los corredores son conscientes de ello (así lo expresaron todos los ciclistas del grupo 3 de edad) y son realistas de que un positivo tiene consecuencias muy serias para su carrera deportiva y para su imagen social (Entrenador, ciclismo). Los directores también son más conscientes de ello, pero también echan más la culpa a los escasos apoyos que reciben de las federaciones manifestando necesidad de una ley de mecenazgo (Entrenador, ciclismo) ya que con la ayuda de las federaciones el camino sería más sencillo. Los padres refuerzan y guían en los primeros años ciclistas de sus hijos. Luego los directores (a partir de los 17 años) tienen más influencia en ellos. Con todo ello, hay un pensamiento a que en caso de dar positivo ya no es sólo lo que te pueden llegar a quitar (premios, dinero y victorias) sino también la repercusión mediática futura a tu imagen.

¿De cuánto tendría que ser como para poner en riesgo mi salud, mi imagen, la de mi

familia, o sea , para qué, para vivir un año de esto? no compensa (Mujer, ciclismo, 26 años).

“El caso Armstrong” ha supuesto un revulsivo a este planteamiento. El informe de la USADA, entre diferentes pruebas físicas cuenta con manifestaciones de compañeros del corredor. El supuesto dopaje sistematizado ha permitido que la UCI desposea de los 7 tours a Armstrong. Con ello parece claro que la categoría profesional es otra historia, donde el dopaje ha sido moralmente aceptable (Entrenador, ciclismo). Los factores atienden principalmente al componente económico pero, curiosamente, todo esto no ocurre en el campo de las féminas.

No, pero ya te digo, al decirme eso sí que me ha venido a lo mejor la imagen de a lo mejor los hombres porque son... entre que son mas, hay mucha mas carreras, hay mucha mas ambición pero por eso, porque a lo mejor sí que hay mas carreras para que atraigan mas pero tal... Pero nosotras es que, no sé, entre que somos pocas y que tampoco lo ve una cosa... o sea, tú no ganas de ahí nada (Mujer, ciclismo, 20 años).

Éstas se mueven con metas deportivas más limitadas (menor número de carreras, menor remuneración, se mezclan en las carreras con los chicos). Su estimación económica viene recompensada por becas ADO. Se conoce el caso de una ciclista, Maribel Moreno, que dio positivo con EPO en los JJOO de Pekín, pero su repercusión mediática fue inferior a otros casos de ciclistas hombres, y sobre todo por la mala imagen proyectada a nivel internacional del ciclismo español⁹. Así, las participantes féminas manifiestan que en la categoría femenina el dopaje no interesa ya que no hay intereses económicos. De cualquier forma, los ciclistas asumen este control por el hecho de no hacer trampas, dejando al margen los efectos secundarios que el uso de sustancias ilegales puede producir en la salud.

El aspecto de la imagen y la reputación mencionado por algún ciclista también parece tener importancia en los atletas más mayores (del tercer grupo). En algunos de ellos, se extrae un discurso donde se aprecia cierta preocupación por su reputación si se les vinculara con el dopaje de alguna manera lo que parece demostrar el efecto disuasorio de los controles.

Una primera constatación con estos resultados es la creencia por parte de jugadores y entrenadores de baloncesto de que su deporte es completamente ajeno al problema del dopaje sin haber consultado datos oficiales al respecto. Lo que sucede entonces por parte del mundo del baloncesto es considerar que no es necesario tantos controles en su deporte y que los controles deben centrarse más en deportes “más proclives” como son el atletismo y, principalmente, el ciclismo. Esta creencia es reforzada por los medios de comunicación que, como se ha visto al comienzo, se centran principalmente en los casos positivos de famosos ciclistas desviando de esta manera la mirada de los posibles casos de dopaje existentes en otros deportes. Así, se puede reproducir la creencia tanto desde la federación como en sus deportistas y su entorno, de que hay menos dopaje en ciertos deportes y que los controles son menos necesarios que en otros. En este sentido, estas creencias encontrarían su explicación con las teorías de “lógicas plurales del dopaje” ya mencionadas de Dugas (2008), también en los resultados del estudio de Guerreschi y Garnier (2008) en el cual los entrevistados señalaban la presencia del dopaje únicamente en otros deportes y en la idea del *imaginario colectivo* en un determinado deporte (Boyer y Renaudie, 2010).

Por otra parte, la percepción de los controles por los deportistas sugiere que esta forma de luchar contra el dopaje tiene una vertiente preventiva en los más jóvenes, incluso en los más pequeños del primer grupo de edad. Aunque les extrañaría que les hicieran a ellos controles por su corta edad, por lo general aceptarían pasar por uno de ellos al considerarlos una forma

⁹ Justribó, J. “Maribel Moreno castiga a España con el primer positivo de Pekín '08”, *Mundo Deportivo*, 12 de agosto de 2008, p. 11.

de prevenir posibles derivas de deportistas que en un momento dado pudieran pensarlo. Según ellos, al ver desde pequeños que existen controles antidopaje, se produce un efecto disuasorio. En este sentido, atletismo y ciclismo comparten una misma percepción de “miedo” a dar positivo, siendo la represión una de las principales herramientas de prevención.

La edad o categoría concreta a la que podrían hacerse estos controles, sin embargo, no es unánime en todos los entrevistados; los que rechazan controles a edades tempranas lo justifican por considerar que es poco útil a ciertas edades (no se dopan a esa edad) pero, sin embargo, salvo en el ciclismo, no expresan problemas referidos a aspectos éticos o legales vinculados con la vida personal de los menores. En el ciclismo de grupo 1 y 2, los entrevistados hacen referencias al escaso apoyo de las federaciones en los controles antidopaje. Se hace referencia a la no existencia de controles antidopaje hasta la categoría cadete y junior. En categoría cadete (grupo 1) los controles son pasados en campeonatos nacionales primordialmente. En categoría junior (grupo 2) los controles son pasados primordialmente en vueltas por etapas y campeonatos nacionales y autonómicos. Igualmente, se refiere a la necesidad de prevenir el dopaje mediante la inclusión de analíticas en los reconocimientos médicos de inicio de temporada, lo que permitiría un seguimiento mejor de valores sanguíneos desde edades jóvenes.

Una última reflexión surge del conjunto de entrevistados referido a la utilidad de los controles para prevenir el dopaje y la eficacia de los mismos. Una postura encontrada es la que pone en duda el número de controles en contraposición a la eficacia de los mismos ya que ciertas sustancias o métodos dopantes consideran que pueden estar más avanzados que los controles en sí y, por lo tanto, son difíciles de detectar.

Yo creo que sustancias ilegales no tomen, puede ser que tomen sustancias que todavía igual no sean ilegales, que la ciencia va avanzando muy rápido y quizás el control... los controles antidoping se quedan un poco atrás. Y siempre hay sustancias nuevas que no están probadas si son ilegales o no quizás hayan probado métodos nuevos, pero eso no se sabe. Pero yo creo que sustancias ilegales no... (Mujer, atletismo, 22 años).

Otra postura diferente al cuestionar la pertinencia y la eficacia de las medidas de prevención contra el dopaje es la que proponen Louveau y colaboradores (1995) en su estudio al asociar este problema con la presentación y la identificación del fenómeno del dopaje. Según esto, se extrae que la prohibición de las sustancias y de los métodos “dopantes” es específica al ámbito deportivo, de tal manera que un estudiante, un trabajador o cualquier persona que tome estimulantes no se arriesgan a tener una sanción. Al final, el dopaje resulta complejo de identificar y el mensaje empleado para señalar qué es el dopaje y qué no lo es puede conllevar mejor calidad en las medidas de prevención por su eficacia. Esta reflexión es interesante porque explica la argumentación empleada por uno de los entrenadores que niega haber dado nunca ninguna ayuda ergogénica o sustancia legal a sus atletas por la confusión que podría producir en ellos lo que es legal de lo que no, lo que es dopaje de lo que no. Esta decisión podría, por lo tanto, entenderse como una forma de prevención por su parte.

O sea, siendo legal yo sí que he visto que...después de las competiciones, en algún...algún club, colegio y demás si han utilizao (sic) productos no... o sea, (...) batidos...(.), relacionaos (sic) con la alimentación pero que amo (sic) tampoco eran, no eran doping (...). Yo...no considero que sean peligrosos, lo que sí que pues en los chavales les puedes confundir, puedes llevarles... a confusión, entonces yo no, no los he utilizado (Entrenador, atletismo).

Nuestros resultados antes expuestos también muestran un problema en la eficacia de las campañas de prevención ya que muy pocos participantes entrevistados afirmaban recordarlas y sólo destacaban el eslogan principal. Mejoras a nivel de la comunicación y de los canales de

información podrían ser estudiados en este sentido para acceder al mayor número de jóvenes y que estos retengan la información que se pretende (p.ej. con redes sociales juveniles).

A pesar del efecto disuasorio o de detección que suponen los controles, varios entrevistados en todos los deportes coinciden en afirmar que siempre habrá gente que se dope a pesar de todo y que depende de una cuestión personal. En este sentido, los controles antidopaje pueden ser vistos como elementos preventivos fruto del temor por futuros problemas de salud, por pérdidas socioeconómicas o deportivas y, por otra parte, pueden ser vistos como criterios normativos que respetar o sortear. Ya que la legislación y el listado de sustancias dopantes pueden variar, la prevención no debiera limitarse al conocimiento de estas sustancias y el respeto de la legislación vigente pues podría provocar un único efecto de “adaptación”. Enfocar, no obstante, la prevención hacia las conductas dopantes en general —no sólo evitar los controles antidopaje— podría ser beneficioso en este sentido.

3.5. ¿Sancionar el consumo de sustancias dopantes o prevenir las conductas dopantes?

Los deportistas entrevistados también ofrecen algunas medidas que podrían adoptarse y así mejorar la lucha contra el dopaje. Las principales propuestas giran en torno al aumento de información mediante charlas y campañas así como el aumento y la mejora de la eficacia de los controles con mayores sanciones hacia los casos positivos. Algunos de ellos, incluidos entrenadores, también destacan la realización de talleres y la mayor implicación de las federaciones.

En atletismo las propuestas de deportistas y entrenadores son sobre todo de charlas y mayores controles con sanciones más duras (“meter miedo”); sin embargo, algunos consideran que los controles debieran realizarse a partir de cierta edad por la inexistencia del dopaje en edades inferiores que a veces coincide con la suya propia. Con edades más avanzadas alguno cuestiona la eficacia de esos controles frente a los métodos más avanzados para doparse. Unos pocos consideran que el dopaje depende de la mentalidad de la persona, lo que conlleva cierta dificultad a la hora de prevenir estas conductas.

P: “Es que cada uno, como estamos así, cada uno depende de sí mismo. Metiendo miedo a su cuerpo...” E: “¿Metiéndole miedo como...?” P: “A su cuerpo”. E: “¿Y cómo metes miedo al cuerpo?” P: “Pues con palabras. Como algo económico que le da miedo. Que si hago esto perderé este puesto o algo así... Que si hago esto me harán perder esto y esto” (Hombre, atletismo, 22 años).

En baloncesto, y siguiendo la línea argumental anterior, hay un perfil de entrevistado (principalmente primer y segundo grupo de edad) que dice que las charlas no son útiles porque la gente que lo hace lo va a seguir haciendo (por ejemplo, lo justifican con el tema de fumar, ya que aunque la gente sabe que es malo para la salud lo sigue haciendo). Además dicen que como no hay casos en su edad pues que no es importante. Por el contrario, cuando se pregunta si las campañas son exageradas, los más mayores son los que opinan que sí pero que es normal ya que es la mejor manera de evitar que la gente se dope.

Hombre, yo creo que lo tienen que exagerar porque si te dicen que.. a la mitad de las personas que se dopan... no les pasa nada o al noventa por ciento de las personas que... eso no les pasa nada y que...les pasa algo malo a poquísima gente y los que... se dopan lo que consiguen es tener superioridad físicamente... y... lo, lo único que se arriesgan es a... a que les pillen y no poder practicar el deporte, pues yo creo que tienen que exagerarlo un poco en decir... que es malo, porque si les dices que... les pillan a poquísima gente y que... que no se dan cuenta pues... al final la gente lo va a ver como algo que... o sea, lo tienen que exagerar, porque sino... la gente lo va a ver como algo

positivo en vez de negativo (Hombre, baloncesto, 17 años).

En el ciclismo también se acepta que el dopaje siempre existirá, más aún teniendo en cuenta la evolución de sustancias dopantes, el escaso apoyo de las federaciones hacia la prevención y la escasa información de los clubes y equipos deportivos en el uso de ayudas ergogénicas. El dopaje se hace más patente a medida que se asciende a categorías superiores y el ciclista se profesionaliza, por lo que charlas a los jóvenes y mejora de los controles a los más mayores es considerado necesario. El componente económico resalta como un factor importante lo que hace pensar a los ciclistas que, aunque existan métodos de prevención o detección de sustancias dopantes, será muy complicado extinguir el dopaje del ciclismo sin el apoyo de la Federación Española o de las Federaciones Autonómicas a sus ciclistas:

Está bien que... que lo que hagan era, es enseñar lo que es el dopaje a los niños pequeños para que vayan teniendo conciencia de que esta bien y que no. Y que lleguen a este nivel y que sepan por lo menos como actuar. Si en un momento dado tienes esas situaciones y... bueno, respecto a las campañas creo que hay bastantes, que esta bien organizado, que la federación si tuviese dinero, quisiese invertir en eso están bien los de orina porque te salen mas... mas aspectos que en los de sangre (Mujer, ciclismo, 19 años).

No obstante, las nuevas generaciones de ciclistas profesionales parecen traer nueva sabiduría (así lo expresan varios hombres, ciclistas, del grupo 3 de edad), algo que también sobresale de los comentarios de los entrenadores. Aire fresco, y eso es algo que se ha podido extraer de esta investigación aunque haya aún cuestiones que mejorar.

Ahora el deporte cada vez está más limpio (...) porque ya las sanciones (...) son muy fuertes y yo creo que la mentalidad del deportista, sobretodo del ciclista (...) ha cambiado muchísimo. (...) De anterioridad (...) hablas con los corredores (...) de varias maneras y eso ya era una cosa (...) que la gente (...) lo hablaba pero (...) no con las mismas intenciones que antiguamente (Entrenador, ciclismo).

4. Conclusión

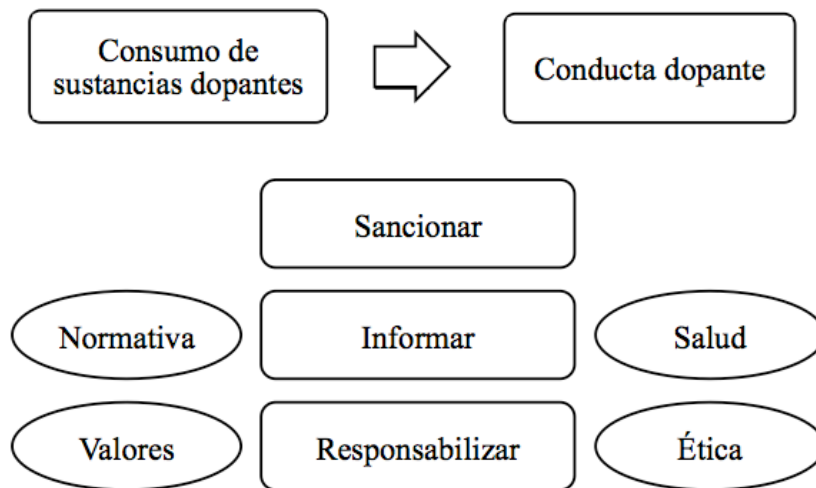
Los resultados obtenidos ponen de manifiesto las lagunas existentes en los tres deportes en materia de prevención del dopaje tanto a nivel de los propios deportistas como de los demás actores que forman parte del entorno del deportistas. El entorno deportivo necesita de una formación específica acerca del dopaje y sus conductas para poder orientar adecuadamente al deportista durante su carrera deportiva. Las familias también deberían ser foco de atención ya que suponen un refuerzo importante para el día a día de sus hijos y en el que ellos confían para resolver sus dudas y dilemas. El entorno deportivo y socio-familiar del deportista debe ser consciente de la repercusión que sus expectativas pueden tener en los jóvenes deportistas y el impacto positivo que puede tener una buena orientación de las recomendaciones y consejos en momentos cruciales de su carrera deportiva. Realmente dependerá en gran medida de ellos que los deportistas adquieran conocimientos y recursos para evitar el consumo de sustancias dopantes.

La importancia del entorno deportivo se hace aún más notable por el impacto mediático que tiene el deporte en general y el tratamiento que los medios realizan sobre cuestiones relacionadas con el dopaje o sus protagonistas. Ante la deriva sensacionalista y parcial que los medios de comunicación tienden a hacer sobre el dopaje, conviene que el entorno de los deportistas contrarreste suficientemente el efecto de las informaciones publicadas. Para ello, es fundamental romper el silencio sobre el tema y prevenir desde edades tempranas mediante el fomento de un espíritu crítico, dialogante y reflexivo en los jóvenes deportistas.

Las medidas de prevención pasan también por las federaciones y las estrategias adoptadas en el marco de la prevención y de la lucha contra el dopaje. Los entrevistados se dirigen a la federación como parte responsable del dopaje y posible solución al mismo. En efecto, si antes se mencionaba la falta de formación del entorno deportivo acerca del dopaje, esta puede suplirse con cursos de formación por parte de la federación o con su inclusión como tema de estudio en las titulaciones. Por otro lado, se pueden poner en marcha campañas internas o talleres dentro del colectivo en cada deporte pero también hacer uso de los medios de comunicación para la difusión de informaciones en favor del deporte limpio. Al fin y al cabo, como organizaciones deportivas del deporte en su territorio, las federaciones deportivas respectivas tiene competencias para organizar estrategias de prevención del dopaje hacia los diferentes colectivos. Para ello, resulta necesario formalizar y definir las medidas de actuación a desarrollar de una forma planificada y especializada contando con todos los actores que conforman la federación. Todo ello, aunque las federaciones consideren su deporte ajeno al dopaje (baloncesto) o acepten la creencia social de que en ciertos deportes hay más dopaje (p.ej.: señalando al ciclismo), lo cual perjudica a la solución del problema. Lo cierto es que, tomando la propuesta de “la Teoría de la Puerta de Enlace” de Backhouse, Whitaker y Petróczy (2013), el consumo de sustancias dopantes puede ser el resultado de una conducta dopante originada en etapas inferiores que ha sido ignorada o aceptada, incluso reforzada de forma inconsciente por el entorno, al incitar el consumo de sustancias legales como bebidas energéticas, suplementos nutricionales o ayudas ergogénicas con el objetivo de mejorar el rendimiento.

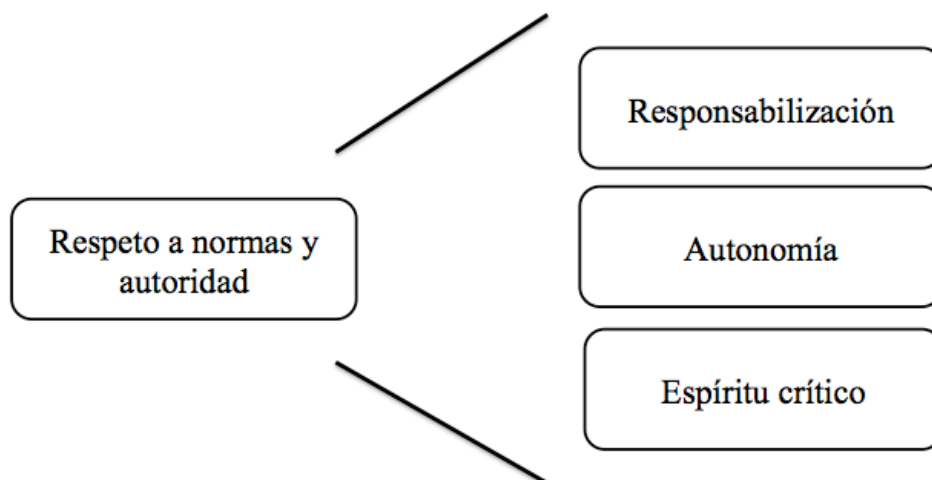
Si bien la AMA y las agencias nacionales se esfuerzan por ampliar su campo de actuación en la prevención contra el dopaje realizando acciones más allá de las sanciones y los controles con campañas de información sobre la salud de los deportistas y reforzando la vertiente ética del deporte (Figura 1), en nuestro estudio la información que recuerdan los entrevistados se mantiene prácticamente en el campo de la normativa y la legalidad. En efecto, las pocas charlas vividas por los entrevistados parecen centrarse, según expresan, en señalar las sustancias dopantes ilegales y explicar sus consecuencias deportivas al consumirlas pero no en prevenir las conductas dopantes de los deportistas, los mecanismos que las generan y sus posibles resoluciones. Es decir, las medidas de prevención sobre el dopaje, según las perciben los entrevistados, se centran en darles a conocer las sanciones por consumir ciertas sustancias ilegales o en la detección de las mismas en los controles antidopaje. Constatamos también la creencia por parte de los entrevistados de la eficacia de estas medidas de prevención basadas en las sanciones llegando algunos a afirmar la necesidad de incrementarlas, ya sea para disuadir evitando su consumo (“dar miedo”) o como condena a los deportistas detectados por dopaje.

Figura 1. Ejes de actuación en las medidas de prevención del dopaje.



Si trasladamos la reflexión al campo de la educación en valores por su interés como estrategia de prevención educativa, resulta necesario orientar adecuadamente las informaciones y actuaciones según los objetivos que se pretenden. Nuestra propuesta pasa por superar la educación en valores basada únicamente en la moral heterónoma, aquella que se sustenta en el respeto a las normas y a la autoridad, para promover una educación en valores basada en la moral autónoma y responsable del alumno (Figura 2), tal y como sugiere la guía educativa de la UNESCO antes mencionada. Esto no significa eliminar las sanciones a los deportistas dopados o renunciar a ofrecer información sobre las sustancias que son dopantes sino que las acciones estén complementadas con informaciones que conciencien y sensibilicen sobre los efectos en su salud y con talleres y pedagogías activas en el entorno deportivo que promuevan la responsabilidad y la autonomía moral del deportista (Figura 1 y Figura 2).

Figura 2. Perspectiva de educación en valores de moral heterónoma y de moral autónoma.



Sin embargo, siguiendo los estudios de Long, Pantaléon y Faccenda (2008) pueden encontrarse ciertas dificultades culturales y organizativas al tratar de aplicar en el entorno deportivo federado modelos de educación en valores basados en la responsabilización y la autonomía moral. Según estos autores, los deportistas que denominan institucionalizados, aquellos provenientes de clubes y federaciones deportivas, tienden a desarrollar una

responsabilidad funcional y no moral que busca responder las demandas de su entorno deportivo en términos de rendimiento y eficacia llegando a justificar, si fuera preciso, la transgresión o la evasión de la norma: “mantener un puesto, ser eficaces, asiduos a los entrenamientos y a los partidos, rigurosos y obedientes” (Long, 2008, p. 59). No obstante, existen alternativas para aplicar en el deporte federado pedagogías que promuevan esta vertiente de educación en valores basada en la responsabilización y la autonomía moral (Figura 2): favorecer la participación de los deportistas en sus entrenamientos con distintos roles y funciones, tomar las decisiones de forma conjunta entre el entrenador y el deportista o generar un pensamiento crítico así como establecer momentos propicios para todo ello (Gutiérrez, 2003; Hellison, 1973). Estas propuestas otorgan al deportista la capacidad para pensar por sí mismo de forma responsable pudiendo informarse y llegar a decir “no” en situaciones donde las costumbres, las presiones por parte de su entorno o de personas con cierta autoridad (p. ej. médico, entrenador, responsables de federaciones) pudieran incitarle al consumo de sustancias dopantes.

5. Bibliografía

- Backhouse, S.H., Whitaker, L., y Petróczi, A. (2013). Gateway to doping? Supplement use in the context of preferred competitive situations, doping attitude, beliefs, and norms. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports*, 23(9), 244-252.
- Bardin, L. (1977). *L'analyse de contenu* Paris: Presses Universitaires de France.
- Beck, F., Legleye, S., y Peretti-Watel, P. (2001). *Santé, mode de vie et usage de drogues à 18 ans* (Analyse de l'enquête ESCAPAD 2001). Paris: OFDT.
- Boyer, B., y Renaudie, F. (2010). *Dopage ou conduite dopante?* Recuperado el 14 de enero de 2014 en <http://www.sante-jeunes.org/ind/m.asp?id=265>
- Dugas, E. (2008). Les deux logiques consubstantielles du dopage sportif. *Esprit critique*, 11(1), 1-10.
- Gasparini, W. (2004). Le corps performant par le dopage. Notes sociologiques. *Drogues santé et société*, 3(1), 57-68.
- Guerreschi L., y Garnier C. (2008). Les représentations sociales du dopage sportif : Etude qualitative auprès d'athlètes de haut niveau français et canadiens. *Drogues, santé et société*, 7(1), 239-294.
- Gutiérrez, M. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós.
- Hellison, D. (1973). *Humanistic Physical Education*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Laure, P. (2003). Le dopage ne concerne pas les jeunes sportifs! *Empan*, 3(51), 27-31.
- Long, T. , Pantaléon, N., y Faccienda, L. (2008). Les représentations de la responsabilité sportive et quotidienne d'adolescents sportifs institutionnalisés. *International Journal on Violence and School*, 5. Recuperado el 14 de enero de 2014 en <http://www.ijvs.org/3-6224-Article.php?id=45&tarticle=0>
- Louveau, C., Augustini, M., Duret, P., Irlinger, P., y Marcellini, A. (1995). *Dopage et performance sportive. Analyse d'une pratique prohibée*. Paris: Insep Publications.
- Mignon, P. (2002). *Le dopage: états des lieux sociologiques*. Paris: CESAMES.
- Miles, M.B., y Huberman, A.M. (2003). *Analyse des données qualitatives* (2 ed.). Paris: De

Boeck Université.

Nandrino, J.-L., Escande, J.-D., Faure, S., Doba, K., y Vandeweege, E. (2008). Profil psychologique et comportemental de vulnérabilité à la dépendance à l'exercice et au risque de pratiques dopantes chez les sportifs amateurs: l'exemple des semi-marathoniens. *Analyses Médico Psychologiques*, 166, 772-778.

Agradecimientos

Este texto es resultado del proyecto de investigación financiado por la Agencia Mundial Antidopaje titulado: '*Prévenir le dopage chez les jeunes sportifs en Espagne et en France: approche multidimensionnelle des processus de conduites dopantes*' (2011-2013).

L'APPLICATION DU CODE MONDIAL ANTIDOPAGE EN FRANCE

YANN HEYRAUD

*Département d'Étude des Relations Privées Internationales (DERPI) & Laboratoire
Violences Identités Politiques et Sports (VIPS – EA 4636)*

1. Introduction

À l'heure où les sources du droit ne cessent de se multiplier dans un contexte global (Cartuyvels et al., 2013), le mouvement sportif innove en proposant un modèle universel d'organisation et de réglementation de la lutte contre le dopage. Le Code mondial antidopage, selon la présentation de son auteur, l'Agence mondiale antidopage, constitue le document « fondamental et universel » sur lequel repose le « Programme mondial antidopage dans le sport ». Ce Code semble être actuellement l'expression la plus aboutie – oserions-nous la première expérience ? – d'un droit mondialisé, harmonisé, commun aux États et diverses organisations instituées du monde sportif.

La singularité juridique de ce document, liée à son statut de Code « mondial », suscite l'intérêt du juriste et de nombreuses interrogations. La première questionne la capacité de l'Agence mondiale antidopage à imposer une application uniforme de cet instrument aux États, aux fédérations internationales et autres acteurs du sport.

Fondation de droit privé suisse, l'Agence mondiale antidopage est juridiquement dépourvue du pouvoir d'imposer ses normes, l'impérativité de celles-ci étant tributaire de l'acceptation des États et des diverses entités composant le mouvement sportif.

S'agissant des institutions sportives, le Comité International Olympique (CIO) a accepté le Code mondial antidopage lors de sa 115^e session, le 2 juillet 2003, et, afin d'obtenir l'adhésion des autres acteurs du sport, ce même CIO n'a pas hésité à user de pressions politiques, menaçant les fédérations internationales d'un retrait de l'agrément olympique en cas de refus de ratification (Latty, 2007, p. 394).

Pour emporter l'adhésion des États, insensibles à de telles pressions, la voie diplomatique a été privilégiée. La Convention internationale contre le dopage dans le sport, réalisée sous l'égide de l'UNESCO, a été adoptée le 19 octobre 2005 et est aujourd'hui ratifiée par près de 180 États. Si cette convention ne rend pas le Code obligatoire pour les États signataires, elle leur impose, en tant que « base », d'adopter « des mesures appropriées aux niveaux national et international qui soient conformes aux principes énoncés dans le Code » (art. 3 et 4.1). Ceci est d'ailleurs confirmé à l'article 4.2 de la Convention, lequel indique que « Le texte du [Code mondial antidopage] et la version la plus récente des appendices 2 et 3 sont reproduits à titre d'information et ne font pas partie intégrante de la présente Convention. Les appendices, en tant que tels, ne créent aucune obligation contraignante en droit international pour les États parties ».

Le Code mondial antidopage est aujourd'hui largement plébiscité par les États¹, les fédérations sportives internationales² et autres acteurs du sport³. La quasi universalité de

¹ Au 7 février 2013, 172 États avaient ratifié la Convention internationale du 19 oct. 2005 contre le dopage dans le sport.

² Chaque fédération internationale reconnue par le Comité International Olympique a accepté le Code, ainsi que chacune des fédérations internationales de sports olympiques d'été et d'hiver ; www.ama-wada.org/fr pour une liste complète de tous les signataires.

l'application de cet instrument souligne le tour de force réalisé par l'Agence mondiale antidopage.

Une quatrième version du Code a été adoptée lors de la récente Conférence mondiale sur le dopage dans le sport de Johannesburg, dont l'entrée en vigueur s'est réalisée le 1^{er} janvier 2015. Cette réforme du Code justifie l'étude des dimensions juridiques de cet instrument original, seule la situation française étant ici considérée.

Observons la persistance de difficultés et d'interrogations : après avoir exposé le refus des juridictions françaises d'appliquer le Code mondial antidopage en l'absence de toute transposition par le législateur français (2.), nous examinerons les mécanismes juridiques permettant de surmonter cet obstacle (3.) pour nous intéresser enfin au dispositif concret de la lutte contre le dopage, dont la pérennité n'est probablement pas assurée à l'aune de ses atteintes répétées aux droits de l'homme et libertés individuelles (4.).

2. L'inapplication directe du Code mondial antidopage France

La ratification de la Convention internationale du 19 octobre 2005 ne rend pas le Code mondial antidopage immédiatement applicable sur le territoire français. Les juridictions françaises conditionnent plus précisément cette application à la transposition du Code par le législateur français (2.1.), ce qui nous conduit à apprécier ce refus au plan de la théorie juridique (2.2.).

2.1. Position des juridictions françaises

La France est divisée en deux ordres de juridiction, l'ordre administratif et l'ordre judiciaire, division conduisant à étudier successivement les solutions retenues par les plus hautes instances de chacun de ces deux ordres.

Sommet de l'ordre administratif, le Conseil d'État est, depuis la jurisprudence *FIFAS*⁴, compétent pour tous les actes passés par une fédération sportive dans le cadre de la délégation de service public. Cette vaste compétence, laquelle inclut la lutte contre le dopage, a permis au Conseil d'État de préciser sa position sur l'application du Code mondial antidopage, lequel affirme l'absence d'effet direct de cet instrument :

Les stipulations du code mondial antidopage, qui constitue le premier appendice de la convention internationale contre le dopage dans le sport, ne produisent pas d'effets entre les États ni, par voie de conséquence, à l'égard des particuliers et ne peuvent donc pas être utilement invoquées, à défaut de tout renvoi du code du sport, à l'appui de conclusions tendant à l'annulation d'une décision individuelle ou réglementaire⁵.

Malgré un arrêt isolé dont la portée demeure discutée⁶, cette solution constitue aujourd'hui une jurisprudence constante des juges administratifs⁷. Unanime, l'appréciation du Conseil

³ Aux signataires précédemment mentionnés s'ajoutent notamment les 204 Comités nationaux olympiques et les organisations pour athlètes handicapés.

⁴ Conseil d'État, 22 nov. 1974, n° 89828, Fédération des industries françaises d'articles de sport (FIFAS) : « dans le cas où ces fédérations prennent, en application de la délégation ainsi consentie, des décisions qui s'imposent aux intéressés et constituent l'usage fait par elles de prérogatives de puissance publique qui leur sont conférées, lesdites décisions ont le caractère d'actes administratifs ».

⁵ Conseil d'État, 23 oct. 2009, n° 321554.

⁶ Le Conseil d'État a admis la compétence de l'Agence mondiale antidopage à contester une décision adoptée par l'Agence française de lutte contre le dopage, et ce, alors même que l'ordonnance du 14 avril 2010 était, en l'espèce, inapplicable (Conseil d'État, 1^{er} déc. 2010, n° 334372, Agence mondiale antidopage ; Centre de droit et

d'État nie tout effet au Code mondial antidopage dans l'ordre juridique français. Tout au plus la juridiction administrative reconnaît-elle l'existence formelle de ce document. Le juge prend acte de son existence, se limitant à ce seul constat. Le message est dépourvu d'ambiguïté : en l'absence de transposition législative, le Code mondial antidopage ne saurait produire effet ou être appliqué par les juridictions administratives.

Sommet de l'ordre judiciaire, la Cour de cassation ne s'est pas – encore ? – prononcée sur un quelconque aspect de l'application du Code mondial antidopage. Quelques réflexions empruntées à des domaines voisins permettent cependant d'anticiper la réponse qu'elle serait susceptible de fournir.

En droit du commerce international, lors du contrôle d'une sentence arbitrale, la Cour de cassation s'est prononcée sur la juridicité de normes créées par des acteurs privés, communément nommées *lex mercatoria*, en énonçant :

[qu'] en se référant à "l'ensemble des règles du commerce international dégagées par la pratique et ayant reçu la sanction des jurisprudences nationales", l'arbitre a statué en droit ainsi qu'il en avait l'obligation conformément à l'acte de mission⁸.

Refusant d'assimiler une sentence arbitrale, fondée sur les règles de la *lex mercatoria*, à une sentence rendue en équité, nul doute que l'arrêt *Valenciana* consacre la juridicité de la *lex mercatoria*. Reconnaître la juridicité de normes créées par des acteurs privés ne conduit cependant pas à autoriser l'application immédiate de ces normes sur le territoire français. Reconnaissance et application doivent être distinguées. À l'instar du Conseil d'État à propos du Code mondial antidopage, la Cour de cassation prend acte de l'existence de cette *lex mercatoria* mais se détache de la position des juges administratifs en reconnaissant sa juridicité.

Peut-on en déduire une disposition de la Cour de cassation à reconnaître la juridicité du Code mondial antidopage, voire son application immédiate ? La prudence s'impose. La formule retenue, les conditions posées (référence à l'ensemble des règles du commerce international dégagées par la pratique, sanction de ces règles par les juridictions étatiques), ainsi que le domaine particulier (contrôle d'une sentence arbitrale) n'invitent pas à une interprétation extensive de l'arrêt *Valenciana*.

L'analyse des conditions de cet arrêt indique qu'aucun obstacle, *a priori*, n'interdit la transposition de la première condition à la matière sportive : il est théoriquement acceptable qu'une sentence du Tribunal arbitral du sport, se référant à l'ensemble des règles du mouvement sportif ou au Code mondial antidopage, soit rendue en droit. La seconde condition – sanction par les jurisprudences nationales – apparaît, dans sa réalisation, problématique : l'hostilité de principe évoquée à l'égard de ce Code rend en effet hypothétique la réunion de ces deux exigences, et faible la probabilité d'une double reconnaissance. On peut d'ailleurs achever cette digression en rappelant que les juridictions judiciaires, dont la Cour de cassation première d'entre elles, n'utilisent jamais des normes créées par des acteurs privés pour trancher un litige, à la différence notable des arbitres.

À ce stade de l'investigation, le constat se présente en demi-teinte. Basée sur le faisceau d'indices présenté, une conclusion intermédiaire ne saurait prétendre que la Cour de cassation accueille favorablement le Code mondial antidopage, instrument extérieur à l'ordre juridique

d'économie du sport – Université de Limoges (2010). Droit du sport (janvier 2010 - décembre 2010), *Recueil Dalloz*, 703-716 ; PELTIER, M. (2011). Contentieux entre organisations antidopage et recours de pleine juridiction, *Cahiers de droit du sport*, 2011/25, 154-160).

⁷ CE, 28 oct. 2009, n° 327306 ; CE, 18 juil. 2011, n° 338390.

⁸ Cour de cassation, première Chambre civile, 22 oct. 1991, n° 89-21528, *Valenciana*.

français. La reconnaissance est une condition nécessaire de l'application, elle ne suffit pas à la garantir.

2.2. Appréciation du refus

Les problématiques du droit international privé délaissées, les exemples évoqués attestent qu'un ordre juridique peine, en tendance, à reconnaître toute juridicité à une norme dont il n'est pas l'auteur. Observable dès la seule reconnaissance, le constat s'amplifie quand il s'agit de faire produire effet à une norme étrangère sur son territoire. Apprécier la portée d'un tel refus requiert l'explication de deux conceptions, respectivement développées par Hans KELSEN et Santi ROMANO.

La première théorie affirme que « les rapports entre systèmes juridiques ne peuvent qu'aboutir à l'intégration ou à l'indifférence totales » (Ost et van de Kerchove, 2002, p. 197). Dans notre étude, ceci se concrétise par une alternative : intégrer le Code mondial antidopage dans l'ordre juridique français ou adopter une posture d'indifférence à son égard. Une telle solution est en adéquation avec le tableau dressé : face à l'inaction du législateur, les juridictions françaises ignorent ou rejettent le Code mondial antidopage. Notons que cette approche traduit, de surcroît, la persistance d'un dogme positiviste selon lequel tout droit émane de l'État (Latty, 2007, p. 489).

Le refus s'analyse ici dans les caractères extérieur et privé du Code mondial antidopage : norme édictée par une fondation relevant du droit suisse, le Code mondial antidopage est *extérieur* à l'ordre juridique français, norme édictée par un acteur non-étatique, le Code mondial antidopage revêt par ailleurs un caractère *privé*. Ces caractéristiques commandent la solution retenue à l'égard de toute norme extérieure à l'ordre juridique considéré et créée par des acteurs privés.

Une incertitude subsiste cependant concernant le caractère privé prêté au Code mondial antidopage. Facteur explicatif du refus des juridictions françaises, ce caractère est contesté par certains auteurs lui conférant un caractère hybride, en liens notables avec la composition mixte de l'Agence mondiale antidopage et l'engagement des États eu égard à la Convention internationale contre le dopage dans le sport du 19 octobre 2005 (Latty, 2007, p. 390). Cette argumentation conduit logiquement à attribuer aux dispositions du Code mondial antidopage un caractère *sui generis*, lequel implique de bâtir un régime propre à cet instrument. Opération efficiente ou facteur de complication inutile ? Sans nier toute originalité à ce Code, observons que les évaluations du Conseil d'État et du Tribunal arbitral du sport⁹ conduisent à qualifier le Code mondial antidopage d'instrument privé. Rappelons que le Conseil d'État refuse par ailleurs aux règlements fédéraux sportifs, et ce de façon constante, toute application immédiate sur le territoire français¹⁰ (Latty, 2007, 487). Les conclusions de Jean-Pierre Faugère sous l'arrêt *Bunoz* sont sans appel :

Les fédérations ne se distinguent pas de la multitude des organisations non gouvernementales auxquelles la doctrine dénie toute autre prérogative que celle de régir leur fonctionnement interne.

Attestons la pertinence de ce propos quant à l'Agence mondiale antidopage, laquelle bénéficie d'un statut juridique identique à celui des fédérations sportives, toutes associations ou

⁹ Le Tribunal arbitral du sport indique qu'il appartient aux fédérations internationales d'adopter le Code mondial antidopage selon leurs propres processus décisionnels (Court of Arbitration for Sport, 2005/C/976 & 986, *FIFA & WADA*, 21 avr. 2006).

¹⁰ Conseil d'État, 16 mars 1984, n° 94917, *Broadie*, conclusions B. Genevoix ; Conseil d'État, 23 juin 1989, n° 101894, *Bunoz*, conclusions J.-P. Faugère.

fondations de droit privé, et concluons que cette institution est dépourvue de tout pouvoir normatif opposable aux États. La Convention internationale de 2005 contre le dopage dans le sport ne manque pas de le rappeler en son article 4.2.

Jugeant réductrice l'approche binaire de cette première conception, intégrer ou ignorer, des auteurs ont proposé une autre théorie faisant place à des positions variées et nuancées.

Ce type de situations a été conceptualisé par Santi Romano, lequel invite, pour en rendre compte, à l'emploi des notions de *relevance* et d'*irrelevance* (Romano, 1975, p. 144). Raisonnant sur la notion d'institution, à laquelle il associe la création du droit, l'auteur italien affirme que toute institution est un ordre juridique. Selon lui, l'État n'est pas l'unique institution et ne saurait bénéficier du monopole de la juridicité. Conséquemment, si un groupe social quelconque génère un ensemble de normes – qualifié d'ordre juridique dans la conception de Santi Romano –, cet ordre juridique nouveau rencontrera inéluctablement l'ordre juridique étatique, lequel devra souverainement décider de reconnaître ou rejeter tout ou partie de cette institution.

C'est précisément sur ce dernier point que la théorie de l'auteur italien se distingue de celle défendue par Hans Kelsen. À la seule alternative conçue par le premier, la *relevance* proposée par le second prend des formes variées : l'indépendance (rapports entre États), la subordination (rapports entre États et les municipalités ou associations privées), la coordination (rapports entre États ou entre plusieurs systèmes juridiques en droit international privé) ou encore la dépendance (Ost et van de Kerchove, 2002, p. 199).

La notion de *relevance*, dont l'*irrelevance* constitue le corollaire, traduit la distance résultant de la fermeture des deux ordres juridiques en présence, chacun constituant un système clos. Ceci implique que :

[L'ordre juridique] qui déclare l'autre relevant n'en introduit pas en son sein un élément, il le considère en tant que réalité extérieure à lui, et décide — ou se voit forcé — de tenir un certain compte de cette réalité dans le cadre de son propre fonctionnement (Mayer, 2007, p. 52).

L'examen précédent atteste que l'ordre juridique français appréhende le Code mondial antidopage comme une réalité extérieure, réalité le contraignant à en reconnaître l'existence, extériorité le conduisant à lui refuser toute application immédiate. Un rapport de subordination est donc généré, rapport d'ailleurs souvent mentionné par la doctrine spécialisée de la chose sportive (Karaquillo, 2011, p. 86).

Les solutions retenues par les juridictions françaises illustrent un syllogisme fréquemment rencontré : le Conseil d'État et la Cour de cassation appliquent le droit français, or le Code mondial antidopage n'appartient pas à ce droit, donc ces juridictions ne reconnaissent pas cette norme située hors de l'ordre juridique français. La rigueur logique de ce raisonnement prend le risque de laisser dans l'ombre les évolutions tendanciennes contemporaines, érodant une conception en termes de systèmes clos des ordres juridiques étatiques. Le fait est que les sources du droit se multiplient, que les acteurs, privés ou publics, bénéficient d'une double capacité de dépasser le cadre étatique, en fait et en droit, le maintien d'un dogme positiviste alors ne doit-il pas être questionné, voire des stratégies de contournement imaginées ? D'autres approches d'ordre théorique offriraient peut-être une grille de lecture plus adéquate mais cette position n'a – encore ? – été adoptée ni par les juridictions françaises ni par le législateur, et ce malgré les assauts répétés de certains auteurs.

3. L'application indirecte du Code mondial antidopage en droit français

Pour contourner cette inapplication du Code, les institutions auxquelles l'État français octroie compétence peuvent agir (3.1.), ce qui n'empêche pas une action du législateur (3.2.).

3.1. La transposition par les fédérations nationales délégataires d'une mission de service public

Les fédérations sportives sont soumises en France à un régime particulier : associations de droit privé, elles bénéficient, pour la plupart d'entre elles, d'une délégation de service public. Les fédérations nationales dites délégataires sont des organes auxquels l'ordre juridique français reconnaît compétence pour régir l'activité dont elles ont la charge. Ces fédérations nationales délégataires constituent l'indispensable relais pour réceptionner les normes créées par les entités sportives extérieures à l'ordre juridique français, opération cependant contrôlée par les juridictions françaises, notamment le Conseil d'État (Simon et al., 2012, p. 134).

Ce procédé permettant l'application d'une norme sportive extérieure à l'ordre juridique français a d'ailleurs été suggéré par cette juridiction :

Les fédérations sportives internationales sont soumises à la législation de l'État où chacune d'elles a son siège et les règlements qu'elles édictent ne s'appliquent pas dans le droit interne français. Il est toutefois loisible à une fédération française de reproduire tout ou partie de ces règlements internationaux dans les normes qu'elle édicte et qui reçoivent application dès lors qu'elle détient une délégation¹¹.

Une fédération française, investie d'une mission de service public, peut rendre applicables les textes édictés par la fédération internationale à laquelle elle est affiliée. L'ordre juridique français n'admet l'application des normes sportives extérieures qu'à la condition que la transposition émane d'une autorité à laquelle il reconnaît compétence.

Au terme de l'article R. 131-34 du Code du sport, cette transposition doit être « nécessaire à l'exécution de la délégation que la fédération a reçue » et être réalisée « dans le respect du droit français ». Les fédérations sont ainsi instituées en « relais juridiques » (Conseil d'État, 1991) de leur fédération internationale et opèrent une « opération de transmutation qui consiste à changer le droit [fédéral sportif] en droit interne par le biais d'un acte dit de "réception" » (Latty, 2007, p. 490).

L'intégration du Code mondial antidopage entre-t-elle alors dans le cadre de la délégation consentie à la fédération nationale ? L'article L. 131-15 du Code du sport précise que l'objectif de la délégation est notamment d'organiser les compétitions sportives, ceci étant rappelé par le Conseil d'État¹². En l'absence de mention de la lutte contre le dopage, à laquelle il est demandé aux fédérations sportives de prêter leur concours selon l'article L. 230-1, il convient de répondre négativement à l'interrogation posée.

Ce premier mécanisme s'avère inefficace pour rendre le Code mondial antidopage applicable en France. Soulignons, face au refus unanime précédemment mentionné, l'alternative offerte par l'action des fédérations nationales délégataires. Cette situation cependant interroge : le refus de principe se couple d'une tolérance à l'égard d'une application indirecte de certaines normes sportives extérieures à l'ordre juridique français.

¹¹ Conseil d'État, avis n° 369.474, 20 nov. 2003.

¹² Conseil d'État, 11 juin 2010, n° 329011, *Bardoux*.

Ce procédé à la fois préserve en apparence le dogme selon lequel tout droit émane de l'État, et octroie aux fédérations internationales une latitude importante pour régir l'activité dont elles ont la charge, le Conseil d'État allant jusqu'à imposer la transposition :

La mission de service public confiée à une fédération délégataire ne confère pas à celle-ci une simple faculté dont elle serait libre d'user ou de ne pas user mais lui impose de prendre les mesures réglementaires nécessaires pour atteindre l'objet sur lequel porte la délégation¹³.

Un tel système ne gagnerait-il pas en simplification si les règlements fédéraux sportifs, pour exemple, s'appliquaient *de plano*, sans autorisation législative ou fédérale préalable, les conditions d'application étant alors *a posteriori* contrôlées ? (Latty, 2007, p. 489).

Apprécier l'efficacité de cette suggestion suppose de préciser qu'actuellement, en cas de contrariété entre règlement fédéral sportif et droit français, les fédérations nationales délégataires affrontent un dilemme : si elles appliquent le règlement, elles risquent d'être sanctionnées par les juridictions françaises, si elles refusent de l'appliquer, elles risquent d'être sanctionnées par leur fédération internationale, en vertu du principe d'affiliation (Simon et al., 2012, p. 148). Cette proposition d'application immédiate se satisfait d'un seul déplacement de la difficulté, la contradiction demeurant. La lever invite à questionner l'existant et permettre au Conseil d'État ou à la Cour de cassation de contrôler les règles édictées par les fédérations internationales.

3.2. L'intégration du Code par l'action du législateur français

Pour intégrer le Code mondial antidopage dans l'ordre juridique français, la Convention internationale contre le dopage dans le sport impose à chaque État signataire de prendre toute disposition utile pour mettre son droit interne en conformité avec les dispositions du Code, par l'intermédiaire de lois, règlements, politiques ou pratiques administratives, selon l'article 5 de la Convention du 19 octobre 2005.

Dans le cadre du droit international, les États s'accordent traditionnellement pour modifier leur droit interne en s'appuyant sur un texte d'origine publique, c'est-à-dire résultant de la libre négociation entre États souverains, principe fondateur du droit international public (Dupuy et Kerbrat, 2012, p. 415). Accepté, l'accord devient définitif et obligatoire, selon le célèbre adage *pacta sunt servanda*.

Les commentaires présents sous l'article 22 du Code relèvent précisément que « La plupart des gouvernements ne peuvent être parties à des instruments privés non gouvernementaux tels que le Code, ni être liés par de tels instruments », il est donc préférable « de ratifier, d'accepter ou d'approuver la Convention de l'UNESCO, ou d'adhérer à celle-ci ». Dans le domaine de la lutte contre le dopage, et pour la première fois semble-t-il, les États signataires d'une convention internationale s'engagent à modifier leur droit interne pour une mise en conformité avec une réglementation d'origine privée, le Code mondial antidopage.

Depuis la loi du 5 avril 2006¹⁴, première manifestation d'une mise en conformité du droit interne appelée à devenir systématique, le législateur français modifie régulièrement les

¹³ Conseil d'État, avis n° 369.474, 20 nov. 2003.

¹⁴ Loi n° 405-2006 du 5 avr. 2006 relative à la lutte contre le dopage et à la santé des sportifs (Journal officiel, 6 avr. 2006, p. 5193).

dispositions françaises de lutte contre le dopage : en attestent une loi de 2008¹⁵, un décret de 2009¹⁶, une ordonnance de 2010¹⁷, et une loi nouvelle de 2012¹⁸.

Les relations entre le Code et les États ainsi réglées, l'adoption généralisée de cet instrument appelle par ailleurs deux observations. Constatons que le Code mondial antidopage distingue trois types de dispositions à l'égard des signataires autres que les États : les dispositions énumérées à l'article 23.2.2, devant être intégrées sans changement de fond¹⁹, les dispositions non mentionnées par cet article, lesquelles restent « obligatoires quant à leur fond, même si les organisations antidopage ne sont pas tenues de les intégrer sans changement de fond »²⁰, et les recommandations de l'Agence mondiale antidopage octroyant une latitude importante aux signataires, ceux-ci étant seulement incités à mettre en œuvre les « modèles de bonnes pratiques » (article 23.2.3).

La seconde observation interroge plus largement : compte tenu de la distinction opérée par le Code entre les États engagés en vertu des règles du droit international public et les autres signataires, quel est l'objectif recherché ? Unifier, uniformiser ou harmoniser le droit français avec les dispositions du Code ?

Les dispositions intégrées sans changement de fond invitent à conclure à une volonté d'unifier le droit mondial antidopage, en accédant à un niveau d'identité plus important que celui de l'harmonisation. Seuls les articles mentionnés par le Code sont concernés par cette unification, elle ne s'étend pas à toutes ses dispositions.

Les précisions apportées par l'Agence mondiale antidopage, sous l'article 23.2.2, n'empêchent de surcroît et nullement :

Une organisation antidopage d'adopter et de mettre en œuvre ses propres règles disciplinaires visant la conduite du personnel d'encadrement du sportif en matière de dopage qui ne constitue pas en soi une violation des règles antidopage en vertu du Code.

Qu'un certain nombre de règles soient identiques ne signifie pas que toutes les règles de lutte contre le dopage le soient. Il convient alors d'évoquer une harmonisation ou une uniformisation du droit mondial antidopage (Latty, 2007, p. 399), attendues par le Code, lequel se fixe notamment pour buts de « veiller à l'harmonisation, à la coordination et à l'efficacité des programmes antidopage aux niveaux international et national en matière de détection, de dissuasion et de prévention du dopage », et obtenir un « rapprochement » des divers ordres juridiques en présence.

Observons que nombre de ces organisations instituées n'ont pas souhaité une unification des règles antidopage, celle-ci supposant un abandon important, de souveraineté pour les États, de prérogatives pour les fédérations internationales. L'harmonisation apparaît alors comme un

¹⁵ Loi n° 2008-650 du 3 juil. 2008 relative à la lutte contre le trafic de produits dopants (Journal officiel, 4 juill. 2008, p. 10715).

¹⁶ Décret n° 2009-93 du 26 janv. 2009.

¹⁷ Ordonnance n° 2010-379 du 14 avril 2010 relative à la santé des sportifs et à la mise en conformité du Code du sport avec les principes du Code mondial antidopage (Journal officiel, 16 avr. 2010, p. 7157).

¹⁸ Loi n° 2012-158 du 1^{er} fév. 2012 visant à renforcer l'éthique du sport et les droits des sportifs ; laquelle ratifie notamment l'ordonnance du 4 avr. 2006, ses dispositions ont donc maintenant force législative (Journal officiel, 2 fév. 2012, p. 1906).

¹⁹ Code mondial antidopage, 2015, article 23.2.2 : « Les articles suivants applicables à l'activité de lutte contre le dopage exercée par l'organisation antidopage doivent être mis en œuvre par les signataires sans changement de fond (les changements de forme liés à la mention du nom de l'organisation, du sport visé, des numéros de section, etc. sont autorisés) ».

²⁰ Code mondial antidopage, 2015, Introduction, 4.

processus – intermédiaire ? – permettant l'expression de réponses non identiques, respectant la diversité et la pluralité, réelle ou supposée, des ordres juridiques, dans l'espace du sport.

4. L'avenir du dispositif de la lutte contre le dopage en question

L'application du Code mondial antidopage en France, par l'intermédiaire des mécanismes exposés, suffit-elle à supprimer toute difficulté ? Les points précédents relèvent d'une observation et d'une analyse *in abstracto* de ce Code, sans considération de ses dispositions substantielles et des effets concrets induits par celles-ci. Sans prétendre à l'exhaustivité, conclure cette étude suppose de se livrer à quelques considérations de droit prospectif sur l'avenir du Code et la pérennité de ce dispositif de lutte contre le dopage.

Relevées par la doctrine, les atteintes répétées aux droits de l'homme et libertés individuelles ne cessent de susciter interrogations et critiques (Hadeff, Joly et Verbiest, 2008; Wendt, 2010; Péchillon, 2011; Lapouble, 1997, 2011, 2012; Colin, 2012; Hill, 2012). Organisation des contrôles, gestion des résultats, analyses des échantillons, procédure disciplinaire, charge de la preuve, sanctions à l'encontre des sportifs sont autant de points précisément règlementés par le Code.

Projet ambitieux, le programme mondial de lutte contre le dopage développé par l'Agence éponyme organise un dispositif de lutte complexe, se fondant sur trois textes : le Code mondial antidopage, les standards internationaux et les modèles de bonnes pratiques.

Attester des atteintes aux libertés individuelles générées par le dispositif concret de l'action requiert d'exposer deux idées directrices présidant à sa conception : la première présume le sportif dopé, la seconde, s'appuyant sur ce postulat, considère que la fin justifie les moyens. Il semble que l'objectif affiché de supprimer toute pratique de dopage dans le sport conduise l'Agence mondiale antidopage à instaurer un dispositif dont la philosophie d'action est la répression, dispositif concret présenté ici dans la distinction des contrôles (4.1.) et des procédures disciplinaires (4.2.).

4.1. Les contrôles

Une « présomption de culpabilité » est pour la première fois mentionnée à l'article 3.1 relatif à la charge de la preuve en matière de dopage :

Lorsque le Code impose à un sportif, ou à toute autre personne présumée avoir commis une violation des règles antidopage, la charge de renverser la présomption ou d'établir des circonstances ou des faits spécifiques, le degré de preuve est établi par la prépondérance des probabilités.

« Présumée avoir commis une violation des règles antidopage », le Code s'oppose à la présomption d'innocence largement admise en droit français, et impose de nombreux contrôles afin « d'obtenir des preuves analytiques du respect (ou du non-respect) par le sportif de la stricte interdiction imposée par le Code quant à la présence / à l'usage d'une substance interdite ou d'une méthode interdite » (article 5.1.1).

Sans opérer de distinction, l'article 5.2 du Code indique que « Tout sportif peut être tenu de fournir un échantillon à tout moment et en tout lieu par une organisation antidopage ayant autorité pour le soumettre à des contrôles ». Rappelée à l'article 21.1.2, cette obligation interroge, d'autant que les commentaires présents sous chaque article insistent sur le nécessaire respect des droits de l'homme et de la « sphère privée des sportifs », lesquels

n'empêchent pas, eu égard aux « considérations légitimes de la lutte contre le dopage », que des échantillons soient prélevés « tard le soir ou tôt le matin ».

Alertés des risques d'entrave au principe de respect de la vie privée (Costa, 2013), les rédacteurs du Code et des standards internationaux non seulement n'ont pas allégé les dispositions de l'article 5.2 mais en ont accru les obligations de certains sportifs. Le Code invite en effet chaque fédération internationale et chaque organisation nationale antidopage à fournir une liste de sportifs « hautement prioritaires [...] assujettis à des contrôles ciblés en compétition et hors compétition »²¹. Intégrés dans des groupes cibles, ces sportifs sont en principe tenus de communiquer une période de soixante minutes durant laquelle ils seront tous les jours prêts à être contrôlés, cette obligation ne les dispensant nullement d'être disponibles pour « un contrôle à tout moment et en tout lieu »²².

Pour faciliter la gestion des informations transmises, l'Agence mondiale antidopage préconise l'utilisation du système informatique ADAMS (*Anti-Doping Administration & Management System*)²³, ceci soulevant les questions de la gestion et de la conservation des données transmises. Les réserves émises par la Commission nationale de l'informatique et des libertés (CNIL) ont contribué à remédier aux atteintes les plus flagrantes²⁴, toute violation des libertés individuelles cependant ne semble pas écartée (Hadeff, Joly et Verbiest, 2008, p. 66).

Dans une recherche continue de plus grande efficacité de la lutte, le Code mondial antidopage instaure enfin un « passeport biologique des athlètes »²⁵. La création de cet instrument traduit une évolution notable dans la conception des contrôles, le passeport biologique visant à déceler toute variation anormale des paramètres biologiques. Le glissement s'opère d'une recherche *a posteriori* de substances dopantes à un recueil *a priori* de paramètres biologiques, potentiellement modifiés par le dopage, ensemble de références optimisant la détection d'éventuelles anomalies dans les échantillons ultérieurement prélevés.

Innovation et gage d'un surcroît d'efficacité, la collecte d'informations biologiques met en question le secret médical protégé par l'article L1110-4 du Code de la santé publique. La mention répétée « d'études longitudinales »²⁶ des données récoltées conduit à douter de son respect, allant à l'encontre de l'article L232-14 du Code du sport selon lequel « seuls les médecins peuvent recueillir des informations à caractère médical ». L'interdiction de collecter ou de traiter des données personnelles relatives à la santé a d'ailleurs été relevée, les rares régimes dérogatoires nécessitant une intervention du Conseil d'État et de la Commission nationale de l'informatique et des libertés (Hadeff, Joly et Verbiest, 2008, p. 67).

Il apparaît donc sur cette dimension des contrôles que le dispositif de lutte contre le dopage heurte de nombreuses interdictions posées par le droit français, et qu'il soit problématique quant au droit au respect de la vie privée imposé par l'article 8 de la Convention européenne

²¹ Code mondial antidopage, 2015, Annexe 1 – Définitions, v. *Groupe cible de sportifs soumis aux contrôles*, 93 ; Code mondial antidopage, 2015, article. 5.6 ; Depuis la mise en conformité du droit français aux dispositions du Code, v. Code du sport, article L. 232-15.

²² Standards internationaux de contrôle, 2012, article 11.1.4 : « Un sportif inclus dans un groupe cible de sportifs soumis aux contrôles est également tenu de préciser dans les informations sur sa localisation, pour chaque jour du trimestre à venir, une période quotidienne de 60 minutes où il sera disponible en un lieu indiqué pour un contrôle ».

²³ Code mondial antidopage, 2015, articles 5.4.3 et 5.6 ; Standards internationaux de contrôle, 2012, notamment articles 4.3.7, 11.3, 15.2.

²⁴ CNIL, 25 avr. 2007, Délibération n°2007-062 portant avis sur un projet de délibération de lutte contre le dopage autorisant le traitement automatisé des données relatives à la localisation des sportifs soumis à des contrôles individualisés.

²⁵ Code mondial antidopage, 2015, Annexe 1 – Définitions, v. *Passeport biologique des athlètes*, 95.

²⁶ Standards internationaux de contrôle, 2012, notamment articles. 5.2.2.7, 5.2.2.8, 5.2.2.11, 5.2.4.2.2.

des droits de l'homme et l'article 9 du Code civil français. Conséquemment, la saisie de la Cour de Strasbourg ne ressortit pas à une hypothèse d'école, l'étude de la seconde dimension du dispositif, celle des procédures disciplinaires, tend à le démontrer.

4.2. La procédure disciplinaire : les sanctions

Dans la lutte contre le dopage, le constat d'atteintes répétées aux libertés individuelles et aux droits de l'homme ne semble pas être limité à la dimension des contrôles. Procédure disciplinaire, obtention des preuves, fondements des sanctions sont autant d'aspects précisément règlementés par le Code mondial antidopage, lesquels appellent encore quelques observations.

La conservation des échantillons obtenus lors des contrôles demeure l'un des points les plus controversés du dispositif. À titre d'exemple, il est imposé aux laboratoires d'analyse accrédités de conserver ces échantillons pendant huit ans²⁷. Cette conservation permet à tout moment de réaliser de nouvelles analyses à l'aune des technologies les plus récentes en matière de détection du dopage, et conduit *in fine* à reconnaître rétroactivement un sportif dopé. La lutte contre le dopage constitue une exception qu'il convient de noter, car ceci est contraire au principe de non-rétroactivité de la loi, par ailleurs unanimement protégé²⁸.

Le dispositif instauré considère encore que « [L'organisation antidopage] qui procède au contrôle sur le sportif est propriétaire des échantillons prélevés sur le sportif »²⁹, ignorant les impératifs des articles L1211-5 du Code de la santé publique et 16-8 du Code civil, lesquels affirment la nécessité de préserver l'anonymat des personnes, ces dispositions étant réputées d'ordre public selon l'article 16-9 du Code civil.

Le sportif reconnu dopé ne constitue pas la seule cible du dispositif, la suspicion du Code s'étend aux autres membres de l'équipe : lorsque deux sportifs sont suspectés avoir commis une violation des règles antidopage³⁰, l'ensemble de l'équipe fait l'objet d'un contrôle.

Le Code invite par ailleurs, et notamment les fédérations internationales, le Comité international olympique et ses antennes nationales, à « poursuivre vigoureusement toutes les violations potentielles des règles antidopage relevant de [leur] compétence, y compris enquêter sur la participation possible du personnel d'encadrement du sportif ou d'autres personnes dans chaque cas de dopage »³¹. Observons, aux termes de ces articles, que le Code incite tous les acteurs du sport à enquêter sur l'entourage proche du sportif, sans distinction de nature des liens existants entre le sportif et ces personnes.

²⁷ Standard international pour les laboratoires, 2012, articles 5.2.26 et 5.2.2.12.1.

²⁸ Cour européenne des droits de l'homme, 17 sept. 2009, *Scoppola c/ Italie* : « l'article 7§1 garantit non seulement le principe de non-rétroactivité des lois pénales plus sévères mais aussi, implicitement, le principe de rétroactivité de la loi pénale la plus douce. » ; Code civil, article 2 : « la loi ne dispose que pour l'avenir ; elle n'a point d'effet rétroactif ».

²⁹ Standards internationaux de contrôle, 2012, article 10.1 ; *adde.* Règlement antidopage Union cycliste internationale, 2012, article 189.

³⁰ Code mondial antidopage, 2015, article 11.1 : « Lorsque plus d'un membre d'une équipe dans un sport d'équipe a été notifié d'une violation des règles antidopage en vertu de l'article 7 dans le cadre d'une manifestation, l'organisme responsable de la manifestation doit réaliser un nombre de contrôles ciblés approprié à l'égard de l'équipe pendant la durée de la manifestation ».

³¹ Code mondial antidopage, 2015, article 20.1.7 (CIO), article 20.2.7 (Comité international paralympique), article 20.3.10 (fédérations internationales), article 20.4.10 (comités nationaux olympiques et paralympiques), article 20.5.7 (organisations nationales antidopage), article 20.6.5 (organisations responsables de grandes manifestations).

À ce stade de l'investigation, la démonstration pourrait et devrait sans doute être prolongée. Recours aux tests ADN, traitement dégradant de la personne liée aux contrôles urinaires, situation particulière des mineurs, respect du domicile des sportifs, etc., sont encore l'objet de règles aux effets discutables.

Bien que non exhaustif, l'état des lieux ici dressé permet d'entrevoir les nombreuses entraves aux libertés individuelles générées par le dispositif actuel de lutte contre le dopage. La possibilité existe d'une saisie de la Cour européenne des droits de l'homme, l'analyse anticipe la position potentielle de cette juridiction eu égard au dispositif instauré.

Dépourvus de force obligatoire, les États signataires sont néanmoins tenus de se conformer aux arrêts de la Cour, l'article 46 de la Convention européenne des droits de l'homme en atteste : « Les Hautes Parties contractantes s'engagent à se conformer aux arrêts définitifs de la Cour dans les litiges auxquels elles sont parties ». La Cour de Strasbourg se borne à constater une violation de la Convention et n'a nullement compétence pour abroger la règle objet du contrôle, annuler l'acte, censurer la décision ou modifier la situation de la partie lésée (Marguénaud, 2012, p. 164).

L'effet déclaratoire de ces arrêts peut néanmoins fragiliser la règle objet du contrôle : observons que la condamnation unique ou répétée d'un État l'incite à faire évoluer ses règles. Plus précisément, en cas d'arrêt de principe constatant une violation de la Convention européenne des droits de l'homme par le dispositif de lutte antidopage, le droit de recours individuel, « véritable droit d'action [reconnu aux individus] pour faire valoir des droits et libertés [qu'ils tiennent] directement de la Convention »³² peut potentiellement multiplier les requêtes et conduire, à terme, le législateur français à modifier son droit interne.

Nécessairement dirigées contre un État signataire, les requêtes formulées pour saisir la Cour de Strasbourg ne peuvent avoir pour objet une violation de la Convention par des normes sportives extérieures aux ordres juridiques étatiques³³. L'intégration de celles-ci par l'action du législateur leur confère cependant le statut de norme de droit interne, et, copie fidèle du Code mondial antidopage, certaines dispositions du Code du sport peuvent alors être objet d'une requête individuelle contre l'État français, alléguant une violation de la Convention.

Formée par la Fédération nationale des syndicats sportifs, la requête introduite le 23 juillet 2011 contre la France illustre une telle situation³⁴. En l'espèce, les requérants invoquent une violation des articles 8 de la Convention et 2.1 du Protocole n° 4, lesquels protègent notamment le droit à la vie privée et la liberté d'aller et venir.

Dans l'attente d'une réponse, quelles sont les modalités du contrôle opéré par la Cour européenne ? Invitée à étudier la proportionnalité des atteintes causées eu égard à l'objectif poursuivi, il est probable que la Cour procède à cette analyse, lui permettant *in fine* de se prononcer sur la compatibilité du droit français avec la Convention.

Le Conseil de l'Union européenne a émis certaines réserves sur la proportionnalité du système de lutte antidopage adopté³⁵, la Cour de Strasbourg n'a pas encore tranché cette question. La

³² Cour européenne des droits de l'homme, 4 fév. 2005, *Mamatkulov et Askarov c. Turquie*, §122.

³³ Convention européenne des droits de l'homme, article 34 : « La Cour peut être saisie d'une requête par toute personne physique, toute organisation non gouvernementale ou tout groupe de particuliers qui se prétend victime d'une violation par l'une des Hautes Parties contractantes des droits reconnus dans la Convention ou ses protocoles ».

³⁴ Requête n° 48151/11, 23 juil. 2011, *Fédération nationale des syndicats sportifs (FNSS) et autres contre France*.

³⁵ Contributions du Conseil de l'UE adressées à l'Agence mondiale antidopage les 8 mars et 4 octobre 2012 par lesquels le Conseil doute du respect du principe de proportionnalité imposé par les article 52 de la Charte des droits fondamentaux de l'Union Européenne et article 6 de la directive 95/46 relative à la protection des

démonstration proposée permet d'anticiper une condamnation probable de la France, qu'il s'agisse de cette affaire, ou d'une autre.

Ceci invite à étudier portée et conséquences des arrêts de la Cour européenne : au-delà de la condamnation de l'ordre juridique français, la Cour peut-elle contraindre les institutions sportives à modifier le dispositif de lutte antidopage ?

Cette interrogation conduit à évaluer la portée de l'effet déclaratoire des jugements de la Cour européenne. Attachée en principe aux jugements déclaratoires, l'autorité relative de la chose jugée apparaît insuffisante pour témoigner des effets réels de la jurisprudence de la Cour de Strasbourg.

Précisant son analyse, la doctrine utilise parfois le terme d'autorité de la chose interprétée, c'est-à-dire « l'autorité propre de la jurisprudence de la Cour en tant que celle-ci interprète les dispositions de la Convention » (Ergec et Velu, 1990, p. 1237). Au regard des célèbres arrêts *Mazureck* ou *Beldjoudi*, il est admis que la Cour peut conduire un État à modifier sa législation, opération qualifiée de « normalisation » du droit interne (Marguénaud, 2012, p. 164), ce qui signifie une mise en conformité du droit national à la Convention.

Peut-on imaginer que ce pouvoir de la Cour européenne des droits de l'homme conduise l'Agence mondiale à modifier le dispositif de lutte antidopage ? Les difficultés sont prévisibles, car le droit mondial du dopage, bien que soulevant de nombreuses questions, fait actuellement l'objet d'un consensus : identité des États, adhésion des fédérations nationales et internationales.

Une seule condamnation pourtant pourrait suffire : quels risques en effet courraient des sportifs membres d'autres États signataires à saisir la Cour européenne pour contrariété du droit interne à la Convention ? Convaincus de l'issue de la procédure, la seule condamnation d'un État faisant ici jurisprudence, les sportifs n'hésiteraient pas à multiplier les requêtes pour voir tour à tour les différents États condamnés par la Cour. À législations nationales identiques, solutions identiques. Souhaité universel dans son application, le rejet du droit mondial du dopage édicté par l'Agence pourrait l'être aussi. L'existence d'un droit commun à tous les États peut, de manière contre-intuitive, s'avérer source de difficultés, en cas de contrariété aux droits garantis par la Convention européenne des droits de l'homme.

5. Références

Cartuyvels, Y., Dumont, H., Gérard, P., Hachez, I., Ost, F., van de Kerchove, M. (2013). *Les sources du droit revisitées*. Limal, Belgique : Anthemis.

Colin, F. (2012). La singulière ratification de l'ordonnance du 14 avril 2012 relative à la santé des sportifs et à la mise en conformité de Code du sport avec les principes du Code mondial antidopage. *Cahiers de droit du sport*, 27, 112-119.

Conseil d'État (1991). *Sport : pouvoir et discipline*. Paris : La Documentation française – Les études du Conseil d'État.

Costa, J.-P. (2013). Avis de droit sur le projet de révision du Code mondial antidopage, 25 juin 2013, www.ama-wada.org.

Dupuy, P.-M. et Kerbrat, Y. (2012). *Droit international public* (11^e éd.). Paris, France : Dalloz.

personnes physiques à l'égard du traitement des données à caractère personnel et à la libre circulation de ces données ; Sénat, Rapport d'information n° 379, 20 fév. 2013, L'Union européenne et le sport professionnel, spéc. p. 61-62.

- Ergec, R. et Velu, J. (1990). *La Convention européenne des droits de l'homme*. Bruxelles, Belgique : Bruylant.
- Hadef, D., & Joly C.-R. et Verbiest, T. (2008). La lutte antidopage est-elle conciliable avec le droit à la vie privée du sportif ? *Cahiers de droit du sport*, 13, 63-74.
- Hill, F. (2012). La lutte antidopage : les sportifs en liberté très surveillée. *Cahiers de droit du sport*, 27, 106-112.
- Karaquillo, J.-P. (2011). *Droit du sport* (3^e éd.). Paris, France : Dalloz.
- Lapouble, J.-C. (1997). Les droits de l'homme et la lutte contre le dopage : le cas français. *Les petites affiches*, 28, 10-21.
- Lapouble, J.-C. (2011). La localisation des sportifs : une atteinte excessive à la vie privée, ou quand Big Brother s'invite chez les sportifs. *Revue trimestrielle des droits de l'homme*, 88, 907-1005.
- Lapouble, J.-C. (2012). Tout, tout, tout, tout, tout ; vous saurez tout sur le sportif ! La mise en place du suivi biologique des sportifs. *Cahiers de droit du sport*, 27, 101-106.
- Latty, F. (2007). *La lex sportiva : recherche sur le droit transnational*. Leiden, Pays-Bas : Martinus Nijhoff Publishers.
- Marguénaud, J.-P. (2012). *La Cour européenne des droits de l'homme* (6^e éd.). Paris, France : Dalloz.
- Mayer, P. (2007). Le phénomène de la coordination des ordres juridiques étatiques en droit privé, *Recueil des cours de l'Académie de La Haye*, 327, 9-378.
- Ost F. et van de Kerchove, M. (2002). *De la pyramide au réseau ? Pour une théorie dialectique du droit*. Bruxelles, Belgique : Publication des facultés universitaires de Saint-Louis.
- Péchillon, E. (2011, mars). *Le sportif surhomme et sous citoyen : faut-il renoncer à sa liberté individuelle pour faire du sport de compétition ?* Communication présentée au Colloque international Droits de l'homme et dopage, Rennes (école normale supérieure de Cachan – Bretagne).
- Romano, S. (1975). *L'ordre juridique* (traduit par P. Gothot et L. François). Paris, France : Dalloz.
- Simon, G. (2012). *Droit du sport*. Paris, France : Presses Universitaires de France.
- Wendt, J. T. (2010). The Need for WADA to Address Confidentiality Leaks in Drug Testing in Olympic Sport – The Ian Thorpe Situation. *The International Sports Law Journal*, 3/4, 97-108.

UNA APROXIMACIÓN A LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN SOBRE DOPAJE

PILAR IRURETA-GOYENA

ANDRÉS GARCÍA CUBILLO

Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)

Universidad Politécnica de Madrid

1. Introducción

1.1. Objetivos y metodología

El objetivo de esta comunicación es realizar una aproximación a los recursos de información de interés para el mundo académico e investigador por los que circula la información sobre el dopaje, con una especial incidencia en la perspectiva que aportan las ciencias sociales y humanas.

La metodología que hemos utilizado se basa en la selección de determinadas bases de datos, algunas de ellas gratuitas y otras con acceso desde la Universidad Politécnica de Madrid, la determinación (y modificación en función de los resultados) de frases y estrategias de búsqueda, y el estudio básico de los resultados obtenidos.

Consideramos que puede ser de interés presentar una panorámica general de los recursos de posible utilización, y pensamos que las estrategias de búsqueda planteadas pueden ayudar a los investigadores a encontrar información, y a descartar o utilizar determinados recursos y bases de datos en función de estos resultados, aunque sean muy genéricos. También esperamos que los investigadores puedan obviar, subsanar o al menos conocer los inconvenientes que se pueden plantear en la utilización de determinados recursos que hemos manejado.

Somos conscientes de que este texto se alejará en alguna medida de la estructura tradicional de los artículos científicos puesto que se trata básicamente de búsquedas bibliográficas realizadas en distintas fuentes, pero esperamos que la visión global que se aporta pueda resultar de utilidad.

1.2. Cuestiones terminológicas

Resulta imprescindible explicar los problemas encontrados en las búsquedas, consistentes sobre todo en cuestiones terminológicas, que nos han obligado a replantearlas varias veces en función de las distintas soluciones.

Partimos de la base de que en español el término adecuado inicialmente es el de “dopaje”, alternativa preferible al anglicismo “*doping*”, según indica el Diccionario panhispánico de dudas¹, y podemos asimismo encontrar en las recomendaciones de la Fundéu². En su *Diccionario Panhispánico de Dudas*, la RAE explica que el término “dopaje” hace referencia a “la administración de sustancias estimulantes para potenciar el rendimiento del organismo con fines competitivos”. [...] Se ha creado a partir del verbo “dopar” (del ingl. *to*

¹ Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Recuperado el 5 de mayo de 2015, desde <http://lema.rae.es/dpd/?key=dopaje>

² FUNDÉU-BBVA. (2015). Recomendaciones. Recuperado el 5 de mayo de 2015, desde <http://www.fundeu.es/recomendacion/dopaje-y-antidopaje-mejor-que-doping-y-antidoping-761/>

dope ‘drogar’) y es el término que debe usarse en español como equivalente de la voz inglesa *doping*³. Sin embargo, los catálogos y bases de datos, aunque reseñen fondos en español, incluyen en muchas ocasiones todavía el término “*doping*”, procedente a veces del título del documento, lo que obliga a realizar ambas consultas.

Una segunda cuestión es que además de este significado principal relacionado con el deporte, tanto el español “dopaje” como el inglés “*doping*” pueden contextualizarse en una disciplina completamente distinta, y referirse a la adición de impurezas en un material para cambiar sus propiedades. Esto dificulta la pertinencia de los resultados en las búsquedas, especialmente cuando se realizan en contextos de información tecnológica como es el caso de los catálogos o bases de datos de las universidades politécnicas. Adelantamos ya que una forma para resolver esta falta de pertinencia es incluir en las consultas algún término relacionado con el deporte o la actividad física.

En tercer lugar, si tenemos en cuenta el punto de vista que aquí nos interesa, el dopaje desde la perspectiva de las ciencias sociales, hay que incluir en la ecuación de búsqueda algún término relacionado con este campo, porque en otro caso lo normal es que el porcentaje mayor de resultados tenga que ver con el dopaje desde la óptica de las ciencias médicas, biológicas o químicas.

2. Las instituciones

Una primera aproximación a los recursos existentes deriva a las instituciones responsables o encargadas de luchar contra el dopaje; aunque cada vez es mayor el interés en este asunto, y son cada vez más las actuaciones y las publicaciones que desde distintos foros se ocupan de ello, hemos elegido cuatro instituciones que consideramos imprescindibles: en España, el Consejo Superior de Deportes y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), y en el ámbito internacional, la *World Anti-doping Agency* (WADA), y la UNESCO.

2.1. El Consejo Superior de Deportes y la AEPSAD

El Consejo Superior de Deportes (CSD) es el organismo responsable del deporte en la Administración española. Su portal web, en la página principal de Deporte y Salud⁴, facilita determinados recursos y accesos relacionados con el dopaje, entre ellos el texto completo del “*Plan de lucha contra el dopaje en el deporte*” y un apartado con “Documentos y publicaciones”.

Sin embargo, aunque hasta hace poco tiempo era el CSD la institución responsable de la lucha antidopaje en España, actualmente la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), ha asumido las competencias que el Consejo Superior de Deportes venía ejerciendo en relación con la protección de la salud de los deportistas, tal y como se define en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.

La AEPSAD⁵, por tanto principal institución española en este campo, facilita a los usuarios información, documentación y recursos. Su sitio web, al que enlaza el propio CSD desde su

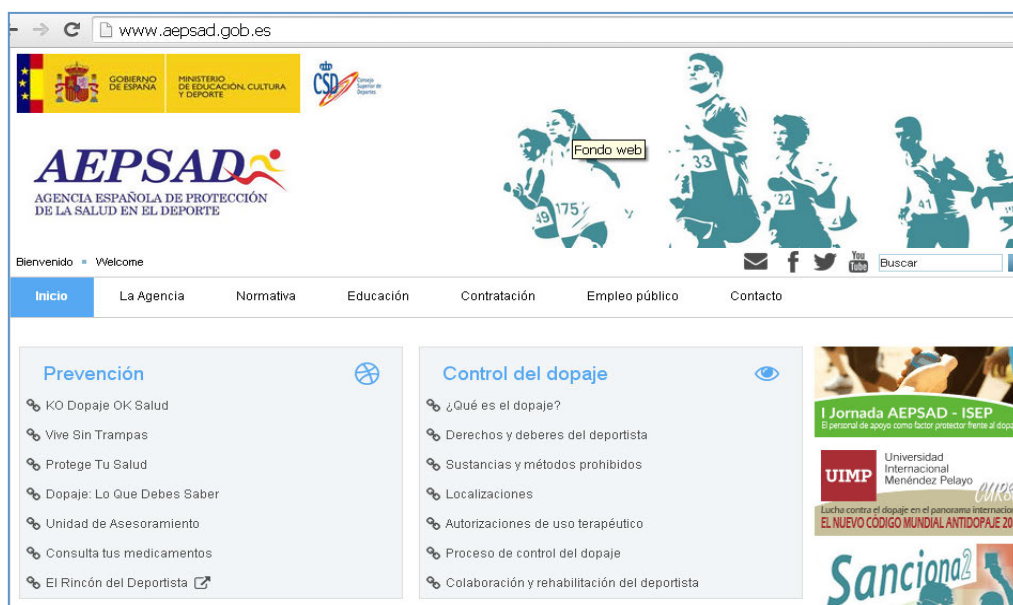
³ Ver nota 1.

⁴ Consejo Superior de Deportes, [Web en línea]. Recuperado el 19 de mayo de 2015, desde <http://www.csd.gob.es/csd/salud>

⁵ Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, [Web en línea]. Recuperado el 19 de mayo de 2015, desde <http://www.aepsad.gob.es/aepsad/inicio.html>

página, presenta varias pestañas relativas a la institución, la legislación, recursos educativos, divulgación científica, formación, etc. También mantiene un blog, “El Rincón del deportista”⁶, desde el que se puede consultar, según se define en el propio blog, “información y documentos básicos para deportistas en un solo click”.

Figura 1. Portal Web de la AEPSAD.



2.2. La World Anti-doping Agency (WADA)⁷

La *World Anti-doping Agency* (WADA) o Agencia Mundial Antidopaje, presenta en su web un apartado de fuentes, de utilidad para cualquier interesado en el tema. Permite, mediante la pestaña *Browse*, acceder a los recursos por colecciones más usadas (*Technicals Documents*, *Model rules and Guidelines*), o también ir directamente a todas las colecciones donde aparecen, además de las anteriores, las siguientes categorías: *2015 Code Implementation*, *Athlete Biological Passport*, *Court of Arbitration for Sport Decisions*, *For Athletes*, *Independent Observers Reports*, *Laboratory Guidelines*, *Medical Information to Support the Decisions of TUECs* y *Play True magazines*.

Centrándonos en la perspectiva de las ciencias sociales, la WADA promociona determinadas actuaciones y programas educativos, que se pueden consultar en la pestaña “*What we do*”, en el apartado de “*Education and Awareness*”, tales como *Tools for Stakeholders*, *Outreach*, *Social Science Research*, *Play True Generation*, y *Say NO! to Doping*.

Por citar un ejemplo de recurso educativo creado por la WADA, el “*Play True Quiz*” es un juego interactivo de ordenador que permite a los atletas comprobar sus conocimientos sobre el dopaje.

La web de la WADA, con filtros por tipos, temas y lenguas, facilita la búsqueda de recursos útiles, como ya se ha dicho, para deportistas, investigadores y educadores, y dispone de un anuario, el *Play True*, que puede consultarse en español, inglés y francés.

⁶ Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, [Blog en línea]. Recuperado el 19 de mayo de 2015, desde <http://blog.aepsad.es/>

⁷ World Anti-Doping Agency, [Web en línea]. Recuperado el 11 de mayo de 2015, desde <https://www.wada-ama.org/>

2.3. La UNESCO

Finalmente, para cerrar el apartado de las instituciones, hay que mencionar la web de la UNESCO⁸. En su pestaña de Ciencias Sociales y Humanas tiene un apartado dedicado en exclusiva a la lucha antidopaje, con información legal e institucional, pero también con recursos educativos para niños y para la juventud. Como curiosidad, se puede mencionar el cómic de 2008 “*Rattus Holmes y el caso del rompejuegos*”, disponible de forma no comercial y que puede descargarse de forma gratuita en formato PDF y también en español, inglés y francés.

Figura 2. Detalle de la página web de la UNESCO.



3. Las bibliotecas

Los portales o páginas web de las instituciones facilitan información a los usuarios de manera general, pero cuando el objetivo es la localización de documentos científicos el primer paso es iniciar la búsqueda en los organismos especialmente dedicados a la conservación y difusión de información, que son las bibliotecas.

Actualmente todas las bibliotecas disponen de la posibilidad de consulta de catálogos en línea. Esta búsqueda proporcionará una primera idea general, e indicará sobre los documentos de dopaje datos cuantitativos y datos cualitativos relacionados con el tipo de documentos, lugares, fechas y otras características.

3.1. Búsquedas

Hemos considerado de interés realizar una primera búsqueda en el ámbito español, y en las bibliotecas universitarias, puesto que es en gran medida en la Universidad donde se realiza investigación y producción documental, y para ello hemos utilizado el catálogo colectivo de REBIUN⁹, que es la red de Bibliotecas Universitarias Españolas, creada en 1988, formada por

⁸ UNESCO, [Web en línea]. Recuperado el 11 de mayo de 2015, desde <http://en.unesco.org/>

⁹ REBIUN, [Web en línea]. Recuperado el 11 de mayo de 2015, desde <http://www.rebiun.org/>

las bibliotecas de las 76 universidades miembros de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) más el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)¹⁰.

En el ámbito mundial hemos elegido el recurso WorldCat. Esta fuente, cuyo nombre se deriva de World Catalog, es la base de datos bibliográfica más importante del mundo, creada en 1971, que facilita referencias de unos 260 millones de documentos, publicados en más de 250 lenguas y dialectos. WorldCat está basado en catálogos de bibliotecas, (unas 72.000 bibliotecas de casi todo el mundo) y como incluye también repositorios en acceso abierto, ofrece muchos de estos documentos también a texto completo¹¹.

Hay que indicar que para las búsquedas se ha preferido utilizar el campo “título” y no el campo “materia”, debido a la variabilidad que puede tener este último campo en las distintas fuentes, sobre todo cuando se trata de recursos de elaboración colectiva; y teniendo en cuenta además que en el lenguaje científico el título suele reflejar el contenido. También queremos indicar que como los recursos utilizados tienen estructuras diferentes, en muchos casos serán también diferentes las estrategias utilizadas. En general, para las consultas se han utilizado, lógicamente, términos tales como “*doping*” y “*dopaje*”, relacionándolos con la actividad física y el deporte o con conceptos de ciencias sociales, en varios campos distintos, con los resultados que se muestran en las Tablas 1 y 2.

Tabla 1. Número de registros recuperados en REBIUN.

Ecuación de búsqueda	Número de registros
Doping O Dopaje [en Cualquier campo]	943
Doping O dopaje [en Título]	459
Doping O dopaje [en Título] AND deporte [en Cualquier campo]	250
Doping O dopaje [en Título] AND deporte AND ciencias sociales [en Cualquier campo]	0
Doping O dopaje [en Título] AND ética [en Cualquier campo]	15
Doping O dopaje [en Título] AND legislación [en Cualquier campo]	38
Doping O dopaje [en Título] AND política [en Cualquier campo]	10

Tabla 2. Número de registros recuperados en la búsqueda en WorldCat.

Ecuación de búsqueda	Número de registros
Doping [en Palabra clave]	211.987
Dopaje [en Palabra clave]	510
Doping [en Título]	70.493
Doping sport [en Palabra clave]	13.664

¹⁰ Catálogo Colectivo REBIUN, [Catálogo en línea]. *REBIUN : Red de Bibliotecas Universitarias: catálogo colectivo*. Recuperado el 11 de mayo de 2015, desde <http://www.rebiun.org/catalogoColectivo/Paginas/default.aspx>

¹¹ WorldCat.Org., [Catálogo en línea]. Recuperado el 11 de mayo de 2015, desde <https://www.worldcat.org/>

Doping [en Título] AND sport [en Palabra clave]	5.340
Doping AND sport [en Título]	2.519
Doping AND social [en Palabra clave]	449
Doping [en Título] AND ethics [en Palabra clave]	543
Doping [en Título] AND law [en Palabra clave]	990
Doping [en Título] AND policy [en Palabra clave]	540
Doping [en Título] AND culture [en Palabra clave]	284

3.2. Discusión

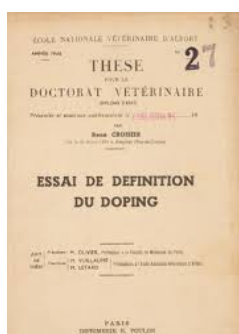
Según los resultados que aporta la base de datos REBIUN, se confirma la complicación que se deriva de la polisemia de los términos *dopaje* y sobre todo “*doping*”. Los 943 resultados encontrados buscando estos términos en cualquier campo se convierten en prácticamente la mitad, 459, cuando restringimos al campo título, que es la forma de asegurar que el dopaje forma parte esencial del contenido del documento. Y aunque al añadir en nuestra búsqueda un nuevo término, “*deporte*”, los resultados se reducen aun más, a 250, esto sólo significa que en algún campo del registro aparece el término “*deporte*” pero esta búsqueda no incluiría los registros que incluyeran otros términos tales como ciclismo, baloncesto, etc. Más dificultades aún aparecen si queremos relacionar el dopaje con las ciencias sociales.

Los datos indican claramente el pequeño porcentaje que suponen en las publicaciones sobre el dopaje los documentos desde la perspectiva de las ciencias sociales, y también indican que no podemos relacionar en general con las ciencias sociales, sino con cada una de las disciplinas, porque los 0 registros de “*deporte y ciencias sociales*” se convierten en 15, 38 y 10 cuando la relación es con ética, legislación y política respectivamente.

En cuanto a los resultados en WorldCat, confirman la conveniencia de restringir resultados en el campo título, y también la de relacionar el dopaje con el deporte o con cada una de las ciencias sociales también en lengua inglesa, porque los resultados que aparecen con el término *social* (449) no se parecen a la posible suma de los resultados de los restantes términos. Si bien hay que hacer constar que la adición del término “*sport*” en cualquier campo devuelve resultados mucho más interesantes en inglés, quizá por la propia estructura de la lengua, que en el caso de la lengua española.

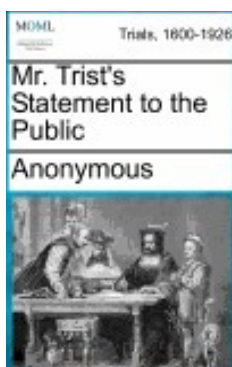
Cabe mencionar que los documentos más antiguos que hemos encontrado en ambas bases de datos se encuentran casualmente relacionados con el dopaje en caballos de carreras, y son el “*Essai de définition du doping*”, tesis doctoral en francés, impresa en 1948 por l’Ecole Nationale Vétérinaire d’Alfort, en REBIUN, y un documento de 1812 en WorldCat, “*Mr. Trist’s statement to the public*”, que figura inicialmente con editor desconocido, aunque actualmente se encuentra reeditado y disponible formato electrónico.

Figura 3. Portada del documento más antiguo sobre dopaje presente en REBIUN.



Aunque el “*Essai de définition du doping*” consiste en un tratado típico, basado en el dopaje que tiene que ver con los caballos, es sin duda mucho más curioso el segundo de los textos, categorizado en WorldCat como documento que responde a la consulta “*doping*”: se trata de la declaración pública de Mr. Trist en relación a su presunta complicidad en el envenenamiento de los caballos en las carreras¹². Según parece, Daniel Dawson, con la complicidad de Trist, envenenó a un caballo en el Newmarket Meeting Spring de 1809, fue encontrado culpable por un jurado en 1811, y ejecutado por este delito que se condenaba con la pena capital¹³.

Figura 4. Portada del documento más antiguo sobre dopaje presente en WorldCat.



Por último, el documento más antiguo en lengua española que aparece en REBIUN, (de 1962), “*Normalizaciones analíticas del doping*”, es asimismo una tesis doctoral, esta vez de la Universidad Complutense, y tiene también que ver con las carreras de caballos, y está encuadrado en la materia “Drogas en los caballos de carrera y trote”.

4. Las tesis

Las tesis doctorales, ya aparecidas en el apartado anterior, constituyen un tipo documental de gran interés, que indica las tendencias y líneas de investigación que existen en las universidades. Para conocer de manera más rigurosa en qué medida el dopaje aparece en estos recursos, se han consultado dos bases de datos: en España, TESEO¹⁴, base de datos del Ministerio de Educación en donde obligatoriamente deben incluirse las tesis españolas, y en el ámbito internacional Dissertations and Theses¹⁵, de University Microfilms International (UMI), la base de datos más importante del mundo para tesis doctorales.

¹² Clark, J.W. (2010). *Catalogue of the Books and Papers for the Most Part Relating to Cambridge: Bequeathed to the University*. Cambridge University Press, p. 250.

¹³ *Sportsman's magazine of life in London and the country, The* [Publicación en línea]. New York: The Sportsman's magazine company (1845) [Versión de Google Books]. Número 6, p. 169 (28 de junio de 1945). Recuperado el 20 de mayo de 2015, desde

<http://hdl.handle.net/2027/njp.32101063609000?urlappend=%3Bseq=177>

¹⁴ TESEO [Base de datos en línea]. Madrid : Ministerio de Educación Cultura y Deporte . Recuperado el 6 de mayo de 2015, desde <https://www.educacion.gob.es/teseo/>

¹⁵ ProQuest [Base de datos en línea]. (2015). ProQuest LLC. Recuperado el 6 de mayo de 2015, desde <http://search.proquest.com/pqdtsciengai/index?accountid=14712>

4.1. TESEO

En el caso de España, hay que recordar que actualmente la normativa obliga desde 2012 a que las universidades depositen en abierto sus tesis doctorales en los archivos digitales de las universidades, pero para el material publicado con anterioridad es imprescindible la consulta a TESEO. En nuestro caso, el número de tesis que han respondido a la consulta “*doping*” o “*dopaje*” ha sido tan bajo que permite la aproximación sistemática a cada una de ellas para conocer cuáles tienen que ver realmente con el dopaje en el deporte y no tratan de las propiedades de los materiales, y dentro de ellas cuáles están además relacionadas con las ciencias sociales. Los datos figuran en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultados de las búsquedas en Teseo.

	Resultados
Búsqueda de “ <i>doping</i> ” o “ <i>dopaje</i> ” [en Título]	30
De entre ellos, documentos relacionados con el deporte	19
De entre ellos, documentos relacionados con ciencias sociales	10

Las 19 tesis de dopaje en el ámbito del deporte han sido leídas en las Universidades Complutense de Madrid, Valencia, Cádiz, León, Pompeu Fabra, Oviedo, Valladolid, Las Palmas, Autónoma de Madrid, Barcelona, Granada y Lérica. Para más información, se reseñan a continuación los títulos de las que se consideran más relacionadas con las ciencias sociales (aun cuando esta relación sea en ocasiones bastante tangencial), que en su conjunto indican los campos de investigación de las universidades españolas en el dopaje:

“Estudio medico legal del *doping*”, “Aspectos bioéticos de la extensión científica y social del fenómeno del *doping*”, “Mejora humana y dopaje en la actual filosofía del deporte”, “Evolución histórica del dopaje en el deporte”, “La prevención del dopaje”, “Importancia de un modelo informativo y educativo entre los jóvenes futbolistas federados”, “Estado de derecho y lucha contra el dopaje”, “Estudio medico-legal y toxicológico del *doping*”, “Intervención administrativa y ejercicio de funciones públicas delegadas de las federaciones deportivas andaluzas: estudio particular de las licencias deportivas, el ejercicio de la potestad disciplinaria deportiva, el dopaje y la violencia”, y “Prevención del dopaje en deportistas de élite”.

4.2. Dissertations and Theses

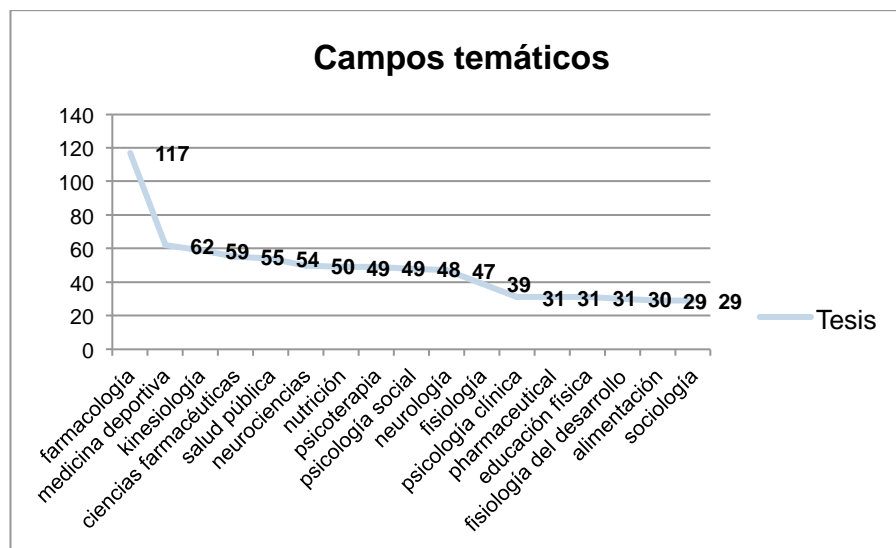
En el ámbito internacional, las tesis doctorales que se reseñan en la base de datos Dissertations and Theses, se ajustan a los resultados de la Tabla 4:

Tabla 4. Resultados de las búsquedas en Dissertations and theses.

Búsqueda	Resultados
Doping [en cualquier campo]	33.787
Doping AND sport [en cualquier campo]	1.099
Doping [en Título]	394
Doping [en Título] AND sport [en cualquier campo]	394
Doping [en Título] [refinando con subcampos temáticos]	388

Como en ocasiones anteriores, esta base de datos presenta posibilidades de restringir la búsqueda por determinados límites, y por lo tanto se pueden refinar los resultados por subcampos temáticos en los que la propia base de datos incluye las tesis reseñadas, descartando aquellas que tienen que ver con las propiedades de los materiales. En estas submaterias se incluyen campos más técnicos del ámbito de la salud pero también relacionados con las ciencias sociales con un total de 388 registros (ver Figura 5):

Figura 5. Número de tesis por campos temáticos en Dissertations and Theses.



Si nos preguntamos acerca de la datación de estas fuentes, vemos que la más antigua es de 1950, leída en la Universidad de Southern California por Elizabeth M. Prange. Con el título “*A study of methods of recuperation from impairment of performance as a result of previous activity*” trata la fatiga del deportista desde varios puntos de vista, con un apartado dedicado a las ayudas ergogénicas. Entre los contenidos se presenta una revisión de la literatura existente en el momento, dividida en grandes clases, siendo una de ellas el aspecto psicológico. En la base de datos, además del término “*doping*”, esta tesis está relacionada con los epígrafes *Physical therapy* y *Kinesiology*, y las palabras clave “*Health and environmental sciences*”.

A partir de esa fecha de 1950, encontramos documentos en los años 60 (un ejemplo es “*An analysis and synthesis of professional thought on the health and welfare of the athlete with emphasis on prevention of athletic injury*”, leída por Richard Enberg, de la Universidad Indiana, en 1962), pero es en la década de los 70 cuando se va introduciendo de forma más general el dopaje en las tesis doctorales, con títulos como “*Detection of Drugs in Urine*”, “*The effects of drugs as ergogenic aids to athletic performance: from the post-World War II period to the present time*”, “*Effectiveness of problem-solving and anxiety-management training in modifying vocational indecision*”, “*Opinion of coaches of women’s intercollegiate athletics toward the use of selected ergogenic aids by women intercollegiate athletes*”. El hecho de que todas ellas hayan sido leídas en universidades estadounidenses o canadienses es lógico, entre otras razones porque en esa época este instrumento bibliográfico de la UMI incluía exclusivamente el ámbito anglosajón, y no fue hasta mucho después cuando se convirtió en un recurso internacional. Y de otra parte, la frecuente aparición del término “*doping*” en el mismo título del documento se produce mucho más tarde, en la década de los

90. Cabe también reseñar que entre las tesis pioneras antes mencionadas se encuentra ya un estudio relacionado con las mujeres¹⁶.

Finalmente hay que recordar que en la actualidad la mayoría de las Universidades en todo el mundo se obligan de una u otra manera a depositar sus tesis, en la modalidad de acceso abierto, en sus archivos institucionales o repositorios, de los que se tratará en el apartado siguiente.

5. El acceso abierto

La siguiente posibilidad que exploramos en la localización de recursos sobre dopaje es el ámbito del acceso abierto, que paulatinamente se va convirtiendo en un sistema e incluso filosofía en la que se desarrolla cada vez más el mundo de la información, comunicación y publicación¹⁷.

Como hemos señalado en el apartado anterior, en general las universidades apuestan por el acceso abierto, en inglés “*Open Access*”, y depositan en sus repositorios no sólo las tesis doctorales producto de su investigación, sino en general los documentos producidos en sus instituciones para que puedan consultarse y descargarse sin más impedimentos que los estrictamente tecnológicos. El camino para la búsqueda del dopaje en acceso abierto es el mismo que se viene siguiendo hasta ahora y se centra en una primera búsqueda en fuentes españolas, para la que se ha utilizado la base de datos RECOLECTA, continuada por la búsqueda en fuentes internacionales, en este caso el recolector OAIster.

5.1. RECOLECTA

Según se puede leer en su propia página¹⁸, “RECOLECTA o Recolector de Ciencia Abierta es una plataforma que agrupa a todos los repositorios científicos nacionales y que provee de servicios a los gestores de repositorios, a los investigadores y a los agentes implicados en la elaboración de políticas. RECOLECTA nace fruto de la colaboración, desde 2007, entre la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la CRUE con el objetivo de crear una infraestructura nacional de repositorios científicos de acceso abierto.”

Su base de datos es actualmente de aproximación muy cómoda, con búsqueda simple, búsqueda avanzada, y la posibilidad de navegar acotando por idioma, repositorio o tipo documental. También presenta la opción de incluir varios criterios por los que limitar la consulta (fecha, idioma, tipo de documento y repositorios) y la opción de refinar por muchos más campos aún tales como materia, autor, editor, fuente, repositorio, etc.

¹⁶ Meylink, Willa Deanne. *Opinion of coaches of women's intercollegiate athletics toward the use of selected ergogenic aids by women intercollegiate athletes*. University of Wyoming, ProQuest, UMI Dissertations Publishing, 1974. EP16807.

¹⁷ Para más información sobre el acceso abierto, se puede consultar la información recopilada en el Archivo Digital de la Universidad Politécnica de Madrid. <http://oa.upm.es/>

¹⁸ RECOLECTA [Repositorio en línea]. (2007). Madrid : FECYT. Recuperado el 7 de mayo de 2015, desde <http://recolecta.fecyt.es/>

Figura 6. Formulario de búsqueda avanzada en RECOLECTA.



Se han realizado diferentes búsquedas, con los términos y estrategias usuales, (“doping” en cualquier campo, “doping” en campo título, “dopaje” en cualquier campo, “dopaje” en campo título), según se indica en la Tabla 5, pero indudablemente la cuestión terminológica, que tiene importancia cuando se consulta una base de datos, es determinante, como vimos en el caso de REBIUN, cuando se trata de un recurso creado mediante agregación, como viene a ser este caso en que el recolector consigue la información de distintos archivos abiertos con distintos universos terminológicos. Los descriptores, palabras clave y materias provienen de cada uno de los repositorios, y esto dificulta siempre la aproximación rigurosa.

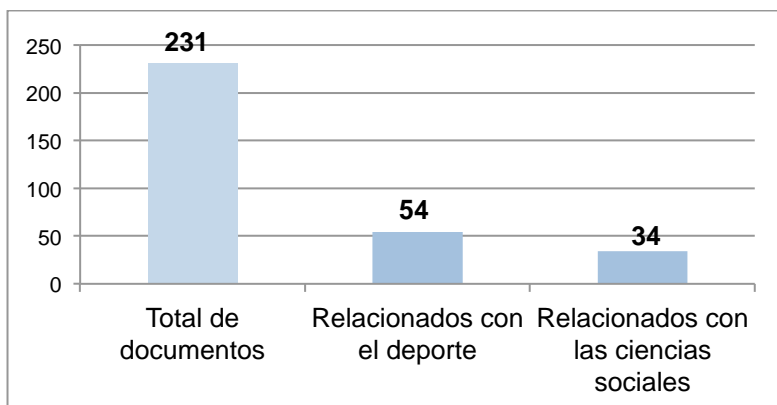
Tabla 5. Resultados de la búsqueda en RECOLECTA.

Búsqueda	Resultados
Doping O dopaje [cualquier campo]	231
Doping O dopaje [campo Título]	110

Observando los registros uno por uno de forma secuencial, se aprecia que en los resultados de la primera búsqueda (231) ordenados por pertinencia, los documentos que tienen que ver con el ámbito del deporte se entremezclan con los documentos sobre propiedades de materiales. Si se procede al estudio de los resultados, se puede realizar una distribución en la que sólo 54 documentos, (aproximadamente una cuarta parte), están relacionados con el deporte, de los cuales 34, es decir más del 50% de ellos, se tratan desde la perspectiva de las ciencias sociales. (Ver Figura 7). A continuación se muestran algunos ejemplos (curiosamente todos en la primera pantalla de resultados): “*La legislación contra el dopaje en España y Francia*”, “*Dopaje vs. fair play*”, “*Press analysis of Marta Domínguez and Alberto Contador doping cases: heroes or villains?*”, “*El tratamiento mediático del dopaje en el periodo de transición democrática = Media treatment of doping during the democratic transition period*”, “*Mejora humana y dopaje en la actual filosofía del deporte*”, “*No va sobre la sangre: “Operación Puerto” y el fin de la modernidad*”.

El número de documentos encontrados, relativamente bajo, puede quizá deberse a la fase de implantación temprana de archivos abiertos que tenemos actualmente en España todavía.

Figura 7. Documentos de dopaje en RECOLECTA.



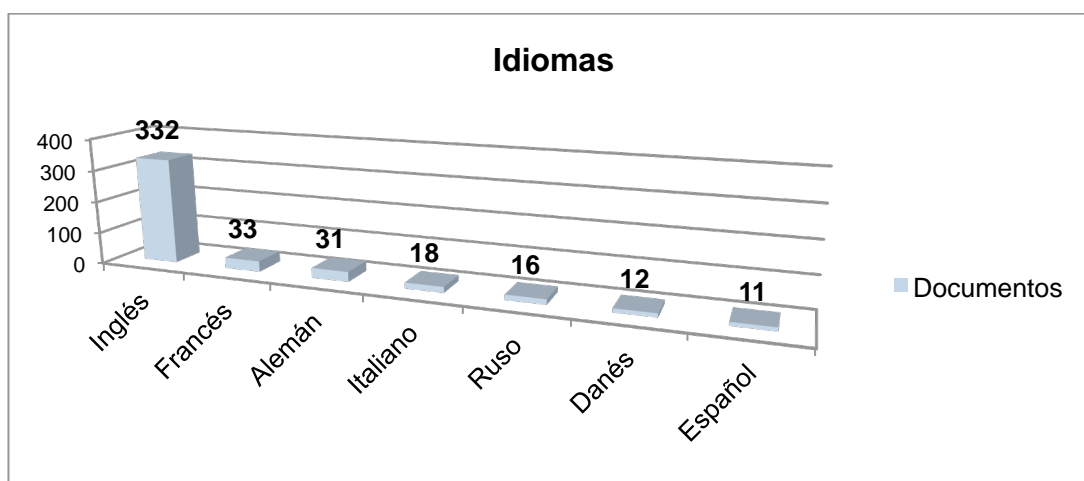
5.2. OAIster

OAIster es quizá el recurso más importante en el ámbito del acceso abierto, cuantitativamente hablando sin duda, pero también por el tipo de contenidos, en donde se facilita el acceso a los documentos que existen en repositorios del mundo, depositados según la filosofía del *Open Access* y cumpliendo el protocolo OAI¹⁹.

Los resultados de la consulta “*doping*” en palabra clave y en título (aproximadamente 20.000 y 3.700 documentos respectivamente) hacen poco rentable la aproximación sistemática, y por lo tanto hemos preferido asegurar la pertinencia de los resultados introduciendo el término “*sport*” en cualquier campo, con las ventajas que ya habíamos visto en World Cat, a lo que responden 779 documentos.

El primer estudio sobre estos datos se ha realizado sobre los idiomas en los que mayoritariamente se escriben estos documentos, plasmados en la Figura 8.

Figura 8. Lenguas mayoritarias de los documentos de Dopaje en OAIster.

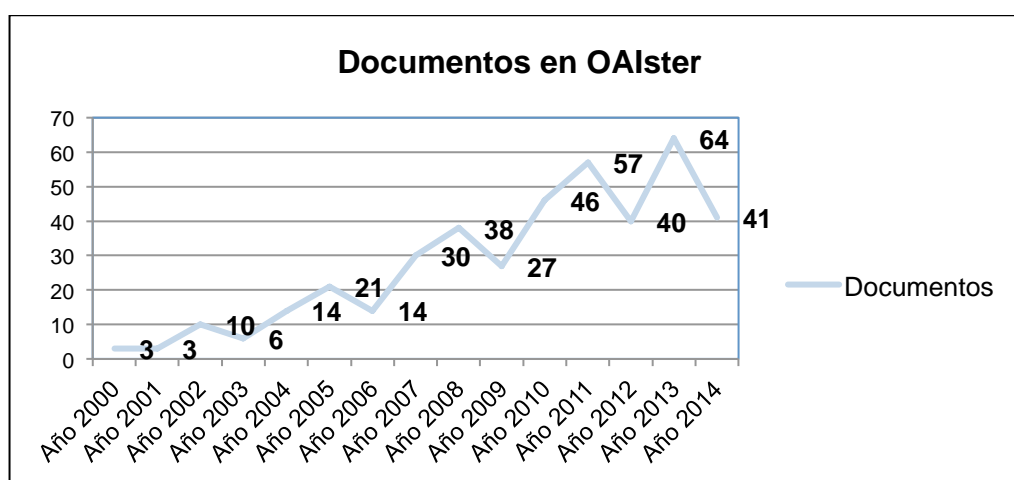


¹⁹ En <http://www.oclc.org/oaister.en.html> “OAIster is a union catalog of millions of records representing open access resources that was built by harvesting from open access collections worldwide using the Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting (OAI-PMH). Today, OAIster includes more than 30 million records representing digital resources from more than 1,500 contributors”.

El inglés es el idioma mayoritario, con 332 documentos, a enorme distancia de los siguientes idiomas, (francés y alemán en la franja de los treinta, e italiano, ruso, danés y español entre los 10 y 20 resultados). Con menos de 10 ocurrencias y no reflejados en la tabla, hay también documentos en croata, sueco, lituano, japonés, y portugués entre otros, y hay que hacer constar que de los 289 documentos que contienen en el campo de idioma la clave “NA/No aplicable”, gran parte de ellos presenta el título en inglés.

Un dato interesante a conocer sobre el conjunto de estos documentos es la fecha de producción. La gráfica del estudio de fechas a partir del siglo XXI se refleja en la Figura 9, donde se observa que, como es lógico, la mayor cantidad de documentos corresponden a los años a partir de 2010, fecha a partir de la cual el acceso abierto se ha ido consolidando en las universidades y centros de investigación.

Figura 9. Evolución cronológica del número de documentos sobre dopaje en OAIster.



A título de curiosidad, el más antiguo de ellos es del año 1967, y se trata de “*So strong-So what?*”, de Paul Rimstead, publicado en su día por The Canadian/Toronto Daily Star H.J. Lutchter Stark Center, reseñado en OAIster, pero sin permitir actualmente el acceso real al documento. El siguiente más antiguo es de 1973, tiene por título “*Doping: théorie et pratique*”, y se trata en realidad de un breve artículo de 9 páginas publicado en la revista British Journal of Sports Medicine, escrito en francés por el belga A. Dirix, que trata de aspectos teóricos y prácticos del dopaje, con especial incidencia en la situación en Bélgica.

Finalmente, un dato más es la relación de los 10 títulos en lengua española, uno de ellos por cierto perteneciente a investigadores de esta Universidad²⁰.

Tabla 6. Datos sobre documentos de dopaje en lengua española en OAIster.

Título	Repositorio	Fecha
Cultura científica y participación ciudadana: materiales para la educación CTS	Organización de Estados Iberoamericanos	2005
Estudio del perfil psicológico del vigoréxico en el deporte	Collegi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana	2008

²⁰ Uno de los títulos carece de fecha y datos de repositorio.

¿Es compatible el máximo rendimiento deportivo con la consecución y mantenimiento de un estado saludable del deportista?	CAFD	2009
No va sobre la sangre. Operacion puerto y el fin de la modernidad	UCM	2010
¿Qué tiene de malo el dopaje?	CSIC	2011
Adsorción y detección ultrasensible de sustancias de dopaje deportivo sobre nanopartículas plasmódicas	UCM	2012
Deportistas tecnológicamente modificados y los desafíos al deporte.	Univ. de Barcelona	2012
Los esteroides anabolizantes androgénicos, riesgos y consecuencias.	Univ. de Ciencias aplicadas y ambientales	2012
Dopaje vs fair play	Didactic Association Andalucía	2014
Contaminación y efectos secundarios en suplementos deportivos (proteínas, aminoácidos, creatina y suplementos para la pérdida de peso).	UPM	2014

6. Las revistas y las bases de datos

El apartado 6 sobre las revistas se planteó inicialmente para presentar los títulos de revistas existentes sobre dopaje, y para poderlos agrupar y presentar por diversos criterios (país, lugar de edición, lengua, tipo de editorial, etc.). Pero este trabajo ha demostrado que existen muy pocos títulos de publicaciones periódicas exclusiva o mayoritariamente dedicados al dopaje, que además consisten en publicaciones poco científicas, y por lo mismo, aunque se aporta una relación de las mismas, no tiene sentido ningún estudio sobre ellas. De forma que lo que se pretende es mostrar las revistas que, sin estar circunscritas al dopaje, son los vehículos a través de los que se difunde en fuentes periódicas la información sobre este campo.

Y en este caso sí se presentan las características de los títulos más relevantes, incluyendo datos de edición y también su relación con los factores asociados a la calidad, tales como JCR y Scimago, establecidos por instituciones y publicaciones diversas.

El Factor de Impacto (FI) del Journal Citation Reports (JCR) permite evaluar y comparar revistas utilizando la frecuencia con la que se citan sus artículos. Se consulta desde el portal de la Web of Science, y en este momento la base de datos contiene unas 11.000 revistas de más de 3.300 editores, publicadas en 80 países. Actualmente es el índice más utilizado para valorar los aspectos relacionados con la calidad de las revistas.

Por su parte, el índice de impacto de SCImago Journal Rank (SJR) es semejante al de JCR pero elaborado a partir de la base de datos de Scopus. Analiza las citas durante un período de tres años y se consulta desde SCImago y Scopus.

6.1. Publicaciones periódicas sobre dopaje

Como se ha dicho, el primer paso ha consistido en la búsqueda de títulos de revista que tratan sobre dopaje. Se ha realizado en la base de datos del ISSN²¹, utilizando el término “*doping*” en cualquier campo, y los 15 títulos resultantes se muestran en la Tabla 7.

Tabla 7. Publicaciones periódicas de dopaje en el ISSN.

Título	País	Editor
ASADA Annual report	Australia	Australian Sports Anti-Doping Authority
Annual report (Australian Sports Drug Agency)	Australia	Australian Govt. Pub. Service
Anti-doping og mig	Dinamarca	Anti Doping Danmark
Doping & sport	Holanda	Nederlands Centrum voor Dopingvraagstukken
Doping & topsport	Holanda	Nederlands Centrum voor Dopingvraagstukken
Doping (Deventer)	Holanda	Kluwer
Doping (Lembaga AntiDoping Indonesia)	Indonesia	Lembaga Anti Doping Indonesia
Doping (Osnabrück)	Alemania	Variajura-Verl.-GmbH
Doping (Zagreb)	Croacia	Druga gimnazija
Doping journal	Federación Rusa	Doping journal
Le generalist. Sport & dopage	Bélgica	Roularta Medica
De huisarts. Sport & doping	Bélgica	Roularta Medica
Kielletyt lääkeaineet ja menetelmät urheilussa	Finlandia	Suomen Antidopingtoimikunta
Receptor (Rotterdam)	Holanda	Nederlands Centrum voor Dopingvraagstukken
Sport curat	Rumanía	VLD Group

Al profundizar en cada uno de los registros se advierte que la mayoría de los títulos no son publicaciones científicas, sino en realidad memorias institucionales o anuarios de las agencias u organismos oficiales encargados de la materia en cada uno de los países, lo que lleva a explorar otras posibilidades.

6.2. Títulos de revista en los que se publican artículos de dopaje (Fuente: EBSCO)

Una estrategia de búsqueda más pertinente conduce a consultar bases de datos de reconocido prestigio para encontrar dónde se publica la literatura científica sobre dopaje, y más concretamente sobre dopaje en el área de las ciencias sociales.

²¹ ISSN [Base de datos en línea]. ISSN International Center. Recuperado el 13 de mayo de 2015, desde <http://portal.issn.org>

Se ha seleccionado la plataforma de Ebsco Host²² porque permite la búsqueda simultánea en 4 bases de datos (SportDiscus, Medline, ERIC y Academic Search Premier), y limitar en las opciones de búsqueda a publicaciones periódicas revisadas por pares (o *academic journals*).

Aunque los resultados obtenidos (65.202 artículos) superarían las posibilidades de análisis de este trabajo, la plataforma permite ir refinando la búsqueda por el término del tesoro, y esto permite paliar en gran medida los problemas que causa la polisemia del término *doping*, limitando la búsqueda mediante el tesoro a “*doping in sports*”, cuyo resultado es de 2.925 artículos.

Si se filtra nuevamente la búsqueda mediante el tesoro, incluyendo sólo términos relacionados con ciencias sociales, el resultado es de 676 artículos, y utilizando las posibilidades de la plataforma, se accede al “*TOP 10*” de los títulos de revistas, es decir, los 10 títulos con más artículos publicados sobre dopaje en el ámbito de las ciencias sociales.

Tabla 8. “*TOP 10*” de revistas ordenadas por número de artículos publicados.

Título	Núm. de artículos
Medicine & science in sports & exercise	51
Journal of strength & conditioning research	39
Clinical journal of sport medicine	32
International journal of sports medicine	27
Science & sports	20
Physician & sportsmedicine	16
Journal of sports medicine & physical fitness	15
Scandinavian journal of medicine & science in sports	15
International journal of the history of sport	13
Clinical chemistry	12

Fuente: EBSCO.

Tabla 9. Datos de las revistas “*TOP 10*” ordenadas por el factor de impacto de JCR.

Título	País	Editor	F.I. 2013 (JCR) ₁	SJR 2013 (SCOPUS) ₂
Clinical chemistry	EE.UU.	American Society of Clinical Pathologists	7,768	2,39
Medicine & science in sports & exercise	EE.UU.	American Colleague of Sports Medicine	4,459	2,25
Scandinavian journal of medicine & science in sports	Dinamarca	Munksgaard	3,174	1,75
International journal of sports medicine	Alemania	Thieme	2,374	1,39
Clinical journal of sport medicine	EE.UU.	Canadian Academy of Sport Medicine.	2,012	0,9

²² EBSCOhost [Base de datos en línea]. Recuperado el 13 de mayo de 2015, desde <http://www.ebscohost.com/>

Journal of strength & conditioning research	EE.UU.	National Strength & Conditioning Association	1,858	1,35
Physician & sportsmedicine	EE.UU.	JTE Multimedia	1,49	0,52
Journal of sports medicine & physical fitness	Italia	Edizioni Minerva Medica	0,757	0,39
Science & sports	Francia	Société française de médecine du sport	0,537	0,24
International journal of the history of sport	Gran Bretaña	Taylor & Francis	0,291	0,29

Fuente: EBSCO, WOS y SCImago.

Una primera visión de las Tablas 8 y 9 permite indicar que los 10 títulos de revista más productivos en artículos sobre dopaje tienen en todos los casos factor de impacto, tanto en JCR como en Scopus, lo que supone que, en general, los documentos sobre dopaje se publican en revistas de calidad. Otro dato de interés que se extrae de las tablas es que la revista *Medicine & Science in sports & exercise*, título en el que más artículos se publican de la materia que nos interesa, presenta factores de impacto que se pueden considerar bastante altos, tanto el 4,459 de JCR como el 2,25 de Scopus, y se coloca en un 2º puesto de la tabla, superada solamente por *Clinical Chemistry*.

En cuanto a los países de publicación y editoriales, Estados Unidos es el único país que se repite, para 5 de las revistas, y el resto de artículos aparecen en 5 títulos, publicados en Alemania, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña e Italia respectivamente. Según esto, la investigación sobre el dopaje desde la perspectiva de las ciencias sociales está principalmente en Estados Unidos, y algo, pero mucho menos, en Europa. Finalmente, se observa que la mitad de estos títulos están publicados por editoriales institucionales, que son Academias, Asociaciones o Colegios profesionales y el otro 50% por editoriales privadas de prestigio.

6.3 Títulos de revista en los que se publican artículos de dopaje (Fuente Web of Science)

Una pregunta más sobre la relación entre las revistas que publican artículos de dopaje desde nuestra perspectiva de ciencias sociales y la calidad, se podría contestar buscando información en la propia base de datos del Web of Science (WOS)²³, pero directamente en Social Sciences Citation Index (SSCI) y Arts & Humanities Citation Index (AHCI), consulta sin la cual no estaría completo este trabajo.

Al realizar la búsqueda se observa que hay 698 registros que responden al término general “doping”, y si se refina por áreas de investigación y se seleccionan todas las áreas de interés en ciencias sociales, queda de nuevo el “TOP 10” de revistas con más artículos publicados, como se puede ver en la Tabla 10, que a continuación se ordena también por el factor de impacto de JCR (Tabla 11).

²³ Web of Science [Base de datos en línea]. Recuperado el 13 de mayo de 2015, desde <https://www.accesowok.fecyt.es/>

Tabla 10. "TOP 10" de revistas ordenadas por número de artículos publicados.

Título	Número de artículos
International journal of the history of sport	46
Substance use misuse	23
Psychology of sport and exercise	17
Scandinavian journal of medicine science in sports	10
New republic	10
Sociology of sport journal	8
Nation	8
Journal of the philosophy of sport	8
Sports medicine	6
Journal of sports science and medicine	6

Fuente: SSCI y AHCI.

Tabla 11. Datos de las revistas "TOP 10" ordenadas por el factor de impacto de JCR.

Título	País	Editor	F.I. 2013 JCR*	SJR 2013 (SCOPUS)**
Sports medicine	Gran Bretaña	Springer	5,32	2,77
Scandinavian journal of medicine science in sports	Dinamarca	Munksgaard	3,174	1,75
Psychology of sport and exercise	Holanda	European Federation of Sport Psychology	1,768	0'96
Substance use misuse	EE.UU.	Marcel Dekker	1,226	0,67
Sociology of sport journal	EE.UU.	Human Kinetics	1,125	1,37
Journal of sports science and medicine	Turquía	Medical Faculty of Uludag University	0,898	0,56
Nation	EE.UU.	Nation Company	0,365	0,11
International journal of the history of sport	Gran Bretaña	Taylor & Francis	0,291	0,29
Journal of the philosophy of sport	EE.UU.	Human Kinetics	0,25	0,34
New republic	EE.UU.	The Republic	--	0,12

Fuente: SSCI y AHCI.

*Factor de impacto en el Journal Citation Report (ISI-Thomson)

**SCImago Journal Rank (SCOPUS)

El estudio de las tablas permite sacar algunas conclusiones que se muestran a continuación:

La primera de ellas es que se trata de publicaciones con calidad científica reconocida. La

calidad científica que se les puede suponer al estar incluidas en el SSCI se refrenda ya que todas cuentan además con factor de impacto en la base de datos Scopus (SJR) y 9 de ellos lo tienen también en ISI-Thomson (JCR).

En segundo lugar, se observa que sólo uno de los títulos se encuentra en los dos “TOP 10”, el *International Journal of the History of Sport*, con un factor de impacto de 0,291. Esto que podría ser debido a que en WOS sólo se ha consultado el SSCI, sin embargo no parece razón de peso, teniendo en cuenta que varios de los títulos presentes en SSCI son también del área de las ciencias, como *Scandinavian Journal of Medicine and Science in Sports*, *Journal of Sports Science and Medicine* o *Sports Medicine*. Por lo tanto, las dos bases de datos no coinciden en las revistas reseñadas, y por lo mismo una búsqueda de artículos sobre el dopaje presentes en revistas con calidad y factor de impacto debe incluir la consulta a ambas bases de datos.

Finalmente, también en este caso Estados Unidos es el país que centraliza la edición del 50% de estas revistas, siendo los otros países Gran Bretaña, con 2 títulos, Dinamarca, Holanda y Turquía con 1 cada uno. Y en cuanto a las editoriales, aunque hay menos instituciones y más edición privada, también en este caso se trata de editoriales prestigiosas como Marcel Dekker, Taylor and Francis o Human Kinetics.

6.4 Títulos de revista en los que se publican artículos de dopaje: el caso de la lengua española

Como se puede observar, en las anteriores relaciones de revistas “TOP 10” donde se publican artículos sobre dopaje no hay ninguna editada en España ni tampoco en lengua española. Resulta entonces de interés preguntarse en qué revistas se publica en español sobre dopaje, y más concretamente desde la perspectiva de las ciencias sociales.

La base de datos ISOC-Humanidades y Ciencias Sociales

Para localizar estas revistas, se puede hacer uso de un recurso producido por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del CSIC, que recoge toda la producción científica publicada en España desde los años 70 en esta área: la base de datos ISOC - Humanidades y Ciencias Sociales²⁴.

Al realizar una consulta general por el término “dopaje” se recuperan 153 artículos, publicados en 45 títulos de revista distintos, 9 de las cuales publican más de 3 artículos cada uno, entre 1985 y 2014. En la Tabla 12 se detallan estos títulos y el número de artículos publicados en cada una:

Tabla 12. “TOP 10” de revistas ordenadas por número de artículos publicados.

Título	Editor	Número de artículos
Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entrenamiento	Thomson Reuters-Aranzadi	75
Revista Jurídica del deporte	Aranzadi	10
Revista de investigación y documentación sobre las	I.C.E.F.D.*	6

²⁴ ISOC [Base de datos en línea]. CSIC. Recuperado el 13 de mayo de 2015, desde <http://bddoc.csic.es:8080/isoc.html>

ciencias de la educación		
Apunts. Educación Física y Deportes	INEF de Catalunya	5
La Ley. Revista jurídica española de doctrina	Wolters Kluwer	5
Actualidad administrativa	Wolters Kluwer	3
Civitas. Revista española de derecho deportivo	Asociación Española de Derecho Deportivo	3
Cuadernos de política criminal	UCM/ Editoriales de Derecho Reunidas	3
Materiales para la historia del deporte	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	3

Fuente: ISOC-HH y CCSS.

*Ministerio de Cultura, Consejo Superior de Deportes, Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte.

De los datos de la Tabla 12 se desprende que la gran mayoría de artículos publicados sobre dopaje en España desde la óptica de las ciencias sociales tiene que ver con los aspectos jurídicos o normativos del dopaje, puesto que 6 de los 9 títulos se encuadran en estas materias. Las editoriales incluyen instituciones, (3 de ellas por cierto universitarias: la UCM, la Universidad Pablo Olavide y el INEF de Cataluña) y en otro caso se puede hablar de editoriales privadas prestigiosas como Aranzadi o Kluwer. Una última observación es que, desde el punto de vista cuantitativo, la relación entre los 153 artículos publicados en España y los aproximadamente 700 publicados en cualquiera de las dos plataformas internacionales consultadas es relación aceptable para títulos de editoriales españolas.

Dialnet

Al circunscribirse la base de datos ISOC al ámbito territorial de España, cualquier resultado deja fuera los artículos publicados en lengua española fuera del límite territorial de nuestro país. Para localizar estas publicaciones se puede utilizar la base de datos Dialnet, producida inicialmente por la Universidad de la Rioja y actualmente por la Fundación Dialnet²⁵. Esta base de datos contiene más de 4,4 millones de documentos en lengua española²⁶, y conviene especialmente a este trabajo porque está centrada fundamentalmente en el ámbito de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales.

La consulta por “*doping*” o “*dopaje*” en título de revista no produce ningún resultado. Esto significa que no existe ninguna publicación científica en lengua española exclusivamente dedicada al tema del dopaje²⁷ reseñada en Dialnet. En cambio, una búsqueda por el término “*dopaje*” en cualquier campo, devuelve 287 artículos publicados entre 1993 y 2015, en 115 títulos de revista. 14 de ellas han publicado 4 artículos o más sobre dopaje, y son las que seleccionamos para visualizar en la Tabla 13.

²⁵ DIALNET [Base de datos en línea]. Recuperado el 13 de mayo de 2015, desde <http://www.fundaciondialnet.es/dialnet/descripcion/>

²⁶ De hecho, en su declaración de intenciones puede leerse: “Dialnet es uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana”.

²⁷ Ver Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>

Tabla 13. Relación de revistas con más de 4 artículos publicados sobre dopaje.

Título	Editor	Número de artículos
Revista Aranzadi de derecho de deporte y entretenimiento	Thomson Reuters-Aranzadi	69
Civitas. Revista española de derecho deportivo	Asociación Española de Derecho Deportivo	16
Estudios jurídicos	Ministerio de Justicia	15
Revista jurídica de deporte y entretenimiento	Aranzadi	10
Archivos de medicina del deporte	Fed. Española de Medicina del Deporte	8
Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio	Soc. Española de Cerámica y Vidrio	6
Materiales para la historia del deporte	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	6
Anuario andaluz de derecho deportivo	Asociación Andaluza de Dcho. Deportivo	5
Revista andaluza de derecho del deporte	Junta de Andalucía. Consejería Deportes	5
Revista de la Sociedad Colombiana de Física	Sociedad Colombiana de Física	5
Selección: Revista española e iberoamericana de medicina de la educación física y el deporte	Alpe Editores	5
Europa Euskadi	Red Vasca de Información Europea	4
Journal of human sport and exercise	Universidad de Alicante	4
Lecturas: Educación física y deportes	Tulio Guterman. efdeportes.com	4

Fuente: Dialnet.

La primera observación que se desprende del estudio de la tabla nos lleva a indicar la existencia del problema ya conocido sobre el propio término dopaje. La base de datos Dialnet no permite una estrategia de búsqueda con posibilidad de refinar por áreas de conocimiento, y la polisemia del término “dopaje” da lugar a que aparezcan algunos artículos publicados en revistas del área de los materiales y la física (*Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio* y *Revista de la Sociedad Colombiana de Física*).

En segundo lugar, vemos que se repite aquí la preponderancia del área jurídica y normativa a la que pertenecen 6 revistas de 11, es decir, más del 50%. El resto de los títulos se encuadran en el área de la historia, la medicina o son de tipo más general.

Con relación a las revistas que figuran en ambos recursos, hay 4 que se reseñan tanto por el ISOC como por Dialnet, la “*Revista Aranzadi de derecho del deporte y entretenimiento*”, “*Civitas: Revista española de derecho deportivo*”, la “*Revista jurídica de deporte y entretenimiento*”, y “*Materiales para la historia del deporte*”. El solapamiento de las bases de datos es mayor que en el caso internacional, pero aun así

pensamos que el número de títulos cubiertos sólo en una de ellas hace que no se pueda descartar la doble consulta.

Finalmente, observamos que también aquí las editoriales que publican constituyen un conjunto de instituciones y entidades privadas de prestigio.

7. Conclusiones

La realización de este trabajo nos permite reflexionar con las siguientes conclusiones:

- 1- Existe suficiente información y documentación sobre dopaje, y sobre dopaje desde las ciencias sociales, presente en los tipos documentales usuales, es decir libros, revistas, tesis doctorales y bases de datos que permite decir que se trata de un campo de conocimiento perfectamente encuadrado dentro de las disciplinas científicas.
- 2- Las instituciones españolas y extranjeras con responsabilidad en la lucha contra el dopaje facilitan información pertinente de sus páginas web, dirigida a todo tipo de usuarios interesados, y relacionada en cierta medida con los programas educativos y formativos.
- 3- Las tesis doctorales sobre dopaje aparecen a principios de la segunda mitad del siglo XX y se consolidan en las décadas de los 80 y 90 del mismo siglo, lo que supone que es en esas fechas cuando las universidades incluyen el dopaje en sus líneas de investigación.
- 4- El contexto existente de cambios profundos en la forma de difusión científica, derivados de la aparición y consolidación tanto del soporte digital como del acceso abierto a las publicaciones incluye perfectamente el ámbito del dopaje, en donde se encuentran publicaciones en acceso abierto en los principales repositorios.
- 5- Finalmente, se puede concluir que la información sobre dopaje circula en publicaciones periódicas con calidad demostrada mediante la presencia de factores de impacto en los índices existentes.

Agradecimientos

Queremos agradecer a los organizadores del Congreso la posibilidad de presentación de esta comunicación y su inclusión en el libro de Actas. También queremos dar las gracias a nuestros compañeros de la Biblioteca del INEF por su ayuda, paciencia y buen hacer durante el tiempo que hemos tardado en elaborar este trabajo.

LA LUTE CONTRE LE DOPAGE EN MILIEU SPORTIF

MOHAMED ADNEN KHALFOUNI

NABIL KERFES

Laboratoire des STAPS, Université d'Alger 3, Algérie

1. Introduction

Le sport est un facteur reconnu de protection de la santé: dans les pays développés, on vit mieux et plus longtemps, si l'on pratique une activité physique adaptée, et bien conduite.

Dans certaines maladies, l'activité physique est même considérée comme une thérapeutique à part entière, mais il existe des cas où la pratique sportive, peut constituer un facteur de risque sanitaire, l'absence de dépistage initial des contre-indications, une qualité des soins déficiente, la recherche de la performance à tout prix ou le détournement de la fonction médicale au profit d'une aide à la performance, en sont des exemples significatifs (Laure, 1995, p. 224).

Le dopage est contraire à l'éthique du sport, dangereux pour la santé. La loi considère l'usager de cette méthode comme fraudeur et tricheur si un produit est trouvé lors du contrôle Anti-dopage.

1.1. Définition du dopage

Le dopage est la pratique consistant, à absorber des substances, ou à utiliser des actes médicaux afin d'augmenter artificiellement ses capacités physiques ou mentales (hématocrite dans le sang, battements du cœur, confiance en soi, etc.).

C'est l'usage, souvent illicite de substances, ou de procédés particuliers dans le but d'améliorer une performance, ou une résistance à l'effort (Mondenard, 2004, p. 1192).

La notion de dopage humain est souvent évoquée à propos de la pratique du sport. Parce que l'usage de produits dopants porte atteinte à l'éthique sportive et met en danger la santé voire la vie de l'athlète qui y recourt, de nombreuses instances nationales et internationales (les fédérations sportives) ont pris des mesures préventives, notamment la rédaction de listes de produits interdits qui varient d'un pays à un autre et d'une fédération à une autre.

Le CIO, Comité International Olympique, a par ailleurs proposé outre une harmonisation des règlements et des catégories des produits dopants, un code antidopage qui est entré en vigueur le premier janvier 2000 et qui définit le dopage comme contraire aux principes de l'olympisme et en interdit en conséquence la pratique (Swissinfo, 2007).

2. Historique

De tout temps, l'homme a cherché à améliorer ses performances par des moyens artificiels. En effet, les premières notions de dopage datent de l'Antiquité.

Dès le VI^{ème} siècle avant J.-C, les athlètes grecs ingéraient déjà des viandes variées selon la discipline sportive qu'ils exerçaient :

- Les sauteurs mangeaient de la viande de chèvre

- Les boxeurs et les lanceurs, de la viande de taureau
- Les lutteurs quant à eux préféraient de la viande grasse de porc

L'hydromel avait la faveur des grecs et les romains faisaient appel aux propriétés toniques des feuilles de sauge.

Les populations primitives négro-africaines partagent avec les populations amérindiennes ce besoin incoercible et permanent de dopants, c'est à dire de drogues capables d'accroître leur énergie physique et psychique, voire le potentiel sexuel des individus qui les consomment. Ainsi, les indigènes d'Amérique du Sud mâchent les feuilles de coca, ceux d'Afrique la noix de kola. Les chinois connaissent depuis plus de 3.000 ans les vertus stimulantes du ginseng. Le dopage est une pratique très ancienne. Le premier cas moderne avéré remonte à 1865.

On considère que le dopage s'est professionnalisé et généralisé dans certains sports à la fin des années 1950 et au début des années 1960 avec l'arrivée des sympathicomimétiques, de produits à activité hormonale comme l'hormone de croissance, ou des corticoïdes. Suite au décès de Knud Enemark Jensen aux JO de Rome en 1960, la fédération internationale de cyclisme effectua des contrôles officieux sur les cyclistes sélectionnés aux Jeux de Tokyo en 1964. Il faudra attendre 1989, pour que le CIO mette en place les contrôles inopinés. Cependant ce test ne pouvait pas détecter les cas de dopage à la GH (hormone de croissance) ou les produits masquant, telle les diurétiques.

En 1998, un scandale (affaire Festina) éclabousse le Tour de France. Le soigneur de l'équipe cycliste Festina Willy Voet, à laquelle appartient Richard Virenque est interpellé à la frontière en possession de 500 doses de produits dopants et stupéfiants dont 235 ampoules d'EPO (érythropoïétine). Bruno Roussel, directeur sportif de l'équipe, avoue l'existence d'une « gestion concertée de l'approvisionnement des coureurs en produits dopants ». Le grand public découvre alors l'étendue de ces pratiques dopantes. Plusieurs affaires de dopage suivront notamment en Italie avec le Blitz du Giro 2001, le procès de la Juventus, le procès du docteur Michele Ferrari (conseiller médical et ami de Lance Armstrong) ou l'affaire des veuves du Calcio et aux États-Unis avec l'affaire Balco (voir Tim Montgomery).

Il est maintenant quasiment prouvé (2005) que Lance Armstrong était sous EPO en 1999 (étude rétrospective d'urines) (Brissonneau, et al., 2008, p. 304).

Aujourd'hui, le suivi longitudinal des sportifs associé aux contrôles inopinés, semble être l'arme la plus efficace pour lutter contre le dopage et ses pratiques masquantes, puisqu'il permet non seulement de détecter les produits dopants, mais aussi une modification anormale de la physiologie du sportif.

3. Les produits dopants

On parle de "conduite dopante", lorsqu'une personne consomme un produit pour affronter une difficulté réelle ou ressentie (compétition sportive, examen, entretien d'embauche, prise de parole en public, situations professionnelles ou sociales difficiles) ou pour améliorer ses performances (pratique sportive, culturisme) (Rizet, 1997, p. 149).

Il est possible de se faire délivrer par une commission médicale une AUT (Autorisation d'Usage à fins Thérapeutiques), pour pouvoir être traité par une substance interdite, s'il n'y a pas d'autre traitement possible par exemple : insuline chez les diabétiques.

Pour certains médicaments couramment utilisés en traitement, il existe parfois une autorisation d'usage à des fins thérapeutiques abrégées AUTA plus facile à obtenir, par exemple les asthmatiques (ADSP, 1996, p. 14).

3.1. Pendant et entre les compétitions

- Anabolisants : toutes les hormones anabolisantes comme la testostérone et la DHEA abréviation de déhydroépiandrostérone, hormone stéroïdienne produite par les glandes surrénales.
- Hormones et substances apparentées :
 - EPO érythropoïétine
 - hormones de croissance GH
 - Insulines
 - corticotrophines
 - gonadotrophines et apparentées chez le sportif de sexe masculin
- Beta-2 agoniste médicaments utilisés dans l'asthme :
 - formotérol nécessite une AUTA
 - salbutamol nécessite une AUTA
 - terbutaline nécessite une AUTA
 - fénotérol nécessite une AUTA
 - salmétérol nécessite une AUTA
- Agents avec activité anti-oestrogénique :
 - inhibiteur d'aromatases
 - inducteur de l'ovulation clomifène, tamoxifène
- Agents masquant :
 - diurétiques
 - épitestosterone
 - succédanés de plasma
- Méthodes interdite :
 - dopage sanguin par perfusion, enrichissement du sang par l'ozone
 - perfusions intraveineuses autres que pour un traitement médical strict

3.2. Uniquement pendant les compétitions:

- Stimulants:
 - amphétamines
 - adrénalines épinéphrine (à noter qu'une injection d'urgence, pour éviter un choc anaphylactique par exemple, est, par le fait de l'urgence toujours permise,

mais demande à posteriori une AUTA). Dans ce groupe il y a aussi les anesthésiques locaux injectables qui contiennent de l'adrénaline.

- éphédrines
- cocaïne
- un médicament prescrit dans le traitement l'obésité a des effets stimulants interdits (le REDUCTIL).
- Narcotiques:
 - morphine et héroïne
 - méthadone
- Cannabis:
 - haschisch et marijuana
- Glucocorticoïdes: médicaments prescrits parfois dans les douleurs articulaires ou dans les affections inflammatoires de l'intestin sont tous interdits, lorsqu'ils sont administrés par voie orale, rectale, intraveineuse ou intramusculaire et nécessitent une AUT. Une injection intra articulaire ou en infiltration ainsi qu'une inhalation (cas de l'asthme) nécessite une AUTA.
- Bêtabloquants: la plupart des médicaments contre l'hypertension sont interdits (Dorosz, 2003).

4. Dangerosité des substances et méthodes interdites

L'utilisation de substances dopantes n'est pas sans danger pour les sportifs certains produits telle que (cocaïne, héroïne, ecstasy...) entraînent une grande dépendance physique et/ou psychique chez le consommateur, d'autres médicaments comme (EPO, GH, insuline) dont l'administration abusive ou le détournement d'usage est à l'origine d'effets secondaires néfaste sur l'organisme, qui peut même aller jusqu'au décès directe, ou par complication (ADSP, 1996, pp. 14-32).

- Stimulants: ils possèdent les risques de toutes substances actives sur le psychisme (nervosité, agressivité, troubles cardiovasculaires...)
- Stéroïdes androgènes et autres anabolisants: ils ont un effet de masculinisation chez les femmes (virilisation) et peuvent entraîner des troubles de la libido, de l'agressivité, des ruptures tendineuses.
- Hormones peptidiques et assimilées: leur utilisation entraîne une dérégulation physiologique interne avec des conséquences à court et long terme. Les effets secondaires de l'EPO sont la survenue d'accidents cérébraux, d'hypertension artérielle avec risque d'embolie pulmonaire.
- Diurétiques: peuvent entraîner un état de déshydratation sévère qui peut engendrer des thromboses et risque d'embolie pulmonaire.
- Corticoïdes: entraînent une fragilité des tendons et des muscles, des troubles cardiovasculaires, des ulcères gastriques, une déminéralisation de l'os avec risque de fractures de fatigues (Dorosz, 2003).

5. Lutte anti-dopage

5.1. Objectifs

La lutte antidopage implique une véritable mobilisation tant à l'échelle nationale qu'au niveau international pour garantir la loyauté et la crédibilité des grands événements sportifs (Dorosz, 2003).

Les principaux acteurs et intervenants nationaux sont le Ministère de la Jeunesse et des Sports, à l'échelle internationale principalement l'Agence Mondiale Antidopage (AMA), le Comité International Olympique (CIO) et l'UNESCO.

5.1.1. Rôle des fédérations sportives: elles exercent le pouvoir disciplinaire sur les sportifs

Les sportifs qui se dopent encourent, quant à eux, des sanctions sportives prononcées par leurs propres fédérations, ces derniers ont dix semaines pour statuer en première instance, la procédure complète (première instance et appel) ne devant pas excéder les quatre mois.

Elles ont une mission de surveillance médicale vis-à-vis des sportifs: Les fédérations sportives ont une mission de surveillance médicale renforcée vis-à-vis de leurs licenciés. Cette obligation est plus ou moins importante selon l'intensité de la pratique des licenciés: elle va d'un certificat médical d'absence de contre-indication à la compétition sportive pour les pratiquants, même dans le cadre d'une activité pratiquée durant les loisirs, à une surveillance très complète des sportifs de haut niveau (Laure, 1995).

5.2. Moyens

- Promulgation des lois relatives au dopage.
- Mesures disciplinaires à l'encontre des sportifs ayant pris des substances dopantes.
- Soutenir les fédérations dans le cadre du suivi médical des sportifs de haut niveau, de l'encadrement médical des compétitions et des actions de prévention.
- Mettre en place une stratégie de la prévention du dopage en coordonnant l'ensemble des acteurs concernés (CNRS, 1998, p. 127).

5.3. Acteurs et intervenants

La lutte antidopage implique une véritable mobilisation tant à l'échelle nationale qu'au niveau européen et international pour garantir la loyauté et la crédibilité des grands événements sportifs.

5.3.1. L'Agence Mondiale Antidopage (AMA)

L'AMA a été fondée le 10 novembre 1999 à Lausanne afin de promouvoir et de coordonner sur le plan international la lutte contre le dopage dans le sport.

L'AMA est principalement chargé de coordonner le développement et la mise en place du Code Mondial Antidopage, le document harmonisant les règles liées au dopage dans tous les sports et tous les pays. Son plan stratégique actuel a été mis au point pour mieux concentrer ses activités et ses ressources jusqu'en 2009. L'AMA entend ainsi éduquer et informer les

signataires du Code, les gouvernements et les sportifs, mais aussi le personnel d'encadrement des sportifs, des dangers et des conséquences du dopage. Elle souhaite coordonner et soutenir des programmes de recherche antidopage d'ampleur mondiale. Et enfin elle s'est donné comme objectif d'accroître la capacité des organisations antidopage, de mettre en place des règlements et des programmes antidopage afin d'assurer l'observance du Code. L'AMA vise ainsi à remplir sa mission de promotion, de coordination et de surveillance au plan international de la lutte contre le dopage dans le sport sous toutes ses formes. Outre ces domaines de compétences, l'AMA peut également effectuer des contrôles hors compétition, sans préavis.

5.3.2. Le Comité International Olympique (CIO)

Organisation non gouvernementale à but non lucratif, a été fondé le 23 juin 1894. Sa responsabilité principale réside dans la supervision et l'organisation des Jeux Olympiques d'hiver et d'été.

La mission du CIO consiste à assurer la promotion de l'Olympisme et de l'éthique sportive. L'un de ses principes fondamentaux est de contribuer à bâtir un monde pacifique et meilleur en éduquant la jeunesse par le moyen du sport pratiqué sans discrimination d'aucune sorte et dans un esprit d'amitié et de solidarité. C'est dans ce cadre que s'inscrit la lutte contre le dopage. Elle est conduite par une commission médicale créée en 1967. Cette commission finance et étudie de nouveaux procédés pour aider les athlètes, que ce soit en médecine du sport, en biomécanique, en physiologie appliquée au sport, en nutrition ou dans toute autre discipline scientifique liée au sport. Depuis la création de l'Agence Mondiale Antidopage (AMA) en 1999, le champ d'action de la commission médicale du CIO a évolué, passant de la gestion de la lutte contre le dopage dans le sport à un engagement actif en faveur de la protection de la santé des athlètes. Cette commission joue également un rôle d'information préventive, auprès des athlètes, entraîneurs et administrateurs, mené par le biais de publications et de séminaires (MILDT, 2000).

5.3.3. UNESCO

L'UNESCO joue un rôle majeur dans l'harmonisation mondiale de la lutte contre le dopage. C'est sous son égide qu'a été adoptée, le 19 octobre 2005, à l'unanimité par ses états membres, la Convention internationale contre le dopage dans le sport. Le but de cette Convention est d'harmoniser les efforts contre le dopage et de fournir un cadre légal dans lequel tous les gouvernements peuvent s'attacher à éradiquer le dopage. Elle engage les états membres à conformer leurs pratiques sportives aux principes énoncés par le Code Mondial Antidopage élaboré par l'Agence Mondiale Antidopage. Cette harmonisation entre les législations et les règles sportives permettra à chaque sportif d'être soumis aux mêmes règles et protocoles quels que soient son sport, sa nationalité et l'endroit où il se trouve dans le monde.

La convention UNESCO est entrée en vigueur le 1er avril 2007. La législation applicable dans notre pays a notamment été modifiée par la Loi du 5 avril 2006, afin de tenir compte des principes du Code Mondial Antidopage et de l'existence de l'Agence Mondiale Antidopage. La ratification par voie législative (en raison de la nature et de la portée des sanctions attachées à la violation des dispositions relatives à la prise des produits illicites) est indispensable pour compléter le dispositif national et reconnaître le rôle et l'impact des décisions ou sanctions des autres acteurs internationaux : fédérations internationales, AMA, agences nationales de lutte contre le dopage... Ce processus de ratification est actuellement en

cours dans notre pays. La convention devrait entrer en vigueur le 1er février 2007 car 30 Etats l'ont ratifié (Yonnet, 1998, p. 254).

5.3.4. En Algérie

L'Algérie adhère à l'AMA, le CIO et L'UNESCO par ses différentes fédérations et comités sportifs par la promulgation de lois relatifs aux dopages dont voici quelques articles.

Définition. Article 187 : Est considéré comme dopage :

- L'usage d'un artifice (substance ou méthode) potentiellement dangereux pour la santé des joueurs et ou susceptible d'améliorer leurs performances.
- La présence dans l'organisme du joueur contrôlé d'une substance interdite, la constatation de l'application ou tentative d'application d'une méthode interdite.
- Le refus de se soumettre à un contrôle.
- Le comportement propre à empêcher ou à rendre impossible le contrôle prévu.
- Le fait de dissimuler, de modifier ou d'annihiler les milieux biologiques dans lesquels Le dépistage a eu lieu.
- Ces faits constituent des cas de dopage, qu'ils soient constatés en compétition ou hors compétition et sont sanctionnés comme tels.

Justification thérapeutique. Article 188 :

- Tout joueur qui, pour des raisons thérapeutiques, se rend chez un médecin et s'y fait prescrire un traitement ou un médicament est tenu de demander si cette prescription contient des substances ou méthodes interdites (cf. liste contenue dans le règlement du contrôle de dopage de la FIFA, en annexe A).
- Si tel est le cas, il doit exiger un autre médicament ou traitement.
- S'il n'y a pas d'alternative, il se fera remettre un certificat médical expliquant sa situation. Ce document devra être remis à la Fédération Algérienne de Football dans les 48 heures après la visite médicale. Si un match a lieu dans ce délai, le certificat doit parvenir à la Fédération avant le match, et être présenté lors d'un éventuel contrôle.
- Passé ce délai, aucun certificat médical ne sera accepté.
- La justification ne sera valable que si elle est admise par la commission médicale de la Fédération Algérienne de Football.

Article 189 :

La Fédération fixe les méthodes de contrôle antidopage et les moyens de justification thérapeutique suivant les prescriptions édictées en la matière par la FIFA.

Article 190 :

Les sanctions afférentes au dopage sont stipulées dans le code disciplinaire des présents règlements généraux, en ses articles 275 à 279.

6. Conclusion

L'usage de produits dopants a pris une ampleur assez importante ces dernières années, les mesures préventives, à savoir le control inopiné des athlètes, pendant et en dehors des

compétitions, et les sanctions prise à l'encontre des fraudeurs a permis de dissuader certains athlètes au recours aux substances illicites, cependant, l'avancée de la technologie pharmaceutique, a permis malheureusement d'utiliser de nouvelles méthodes de dopage et donc, les tricheurs ont toujours une longueur d'avance par rapport aux contrôleurs, pour cela, une mise à jours régulière des différentes méthodes dopante, permettra une approche plus rigoureuse des usagées de ces méthodes illicites.

7. Bibliographie

- ADSP (1996). Santé et activités physiques et sportives. *Actualité et Dossier en Santé Publique*, 14. Revue trimestrielle du Haut Comité de la Santé Publique.
- Brissonneau, C., Aubel O. et Ohl, F. (2008). *L'épreuve du dopage. Sociologie du cyclisme professionnel*. Paris : PUF.
- CNRS (1998). *Dopage et pratiques sportives*. Expertise collective. Paris : CNRS.
- Dorosz, P. (2003). *Guide pratique des médicaments*. Ed. Maloine.
- Laure, P. (2005). *Le dopage*. Paris : PUF.
- Mondenard, J.-P. (2004). *Dictionnaire du dopage, substances, procédés, conduites*. Éditions Masson.
- MILDT (2000). Revue de presse du 10 août 2000.
- Rizet, C. (1997). Le dopage, une autre toxicomanie. *Le Journal des Psychologues*.
- Swissinfo (2007). Un nouveau code mondial pour lutter contre le dopage. 17 novembre 2007. <http://www.swissinfo.ch/fre/un-nouveau-code-mondial-pour-lutter-contre-le-dopage/3590242>
- Yonnet, P. (1998). *Système des sports*. Paris : Editions Gallimard.

THE HISTORY OF THE ESTABLISHMENT OF AN ACCREDITATION SCHEME FOR OLYMPIC DOPING LABORATORIES FROM 1972 TO 1985

JÖRG KRIEGER

German Sport University, Cologne

1. Introduction

The history of doping in sport is vast and many sport historians have investigated into the history of the usage of performance-enhancing drugs. Interestingly though, most historical research into doping in sport in general and the Olympic Movement in particular does not seem to emphasize the scientific dimension of the anti-doping fight, but rather focus on doping incidents and anti-doping politics. This is despite the fact that it has been argued that “the origins of anti-doping are to be found (...) in the workings of a small group of scientists and administrators” (Dimeo, 2007, p. 87), and the work of these researchers laid the foundations for the network of scientists that were to shape anti-doping politics until the end of the 1990s. Especially, there has been a lack of focus on the establishment of the anti-doping laboratories, which have been central for the global anti-doping fight since the beginning of the 1980s. In fact, the World Anti-Doping Agency (WADA) today still relies on them to produce reliable scientific results in order to enforce its policies. Hence, within the framework of a more complex study on the contribution of scientists in the establishment of today’s anti-doping system,¹ this paper investigates the history of the establishment of the (Olympic) anti-doping laboratories. Beginning with the first anti-doping laboratory that operated according to standardized procedures at the 1972 Olympic Games in Munich, the processes that led to a network of laboratories, ensuring the reliability of testing and analytical procedures, will be addressed. A particular focus will be on the role of the Medical Committee of the International Association of Athletics Federation (IAAF), as it was the driving force behind the installation of an official accreditation system.

2. The origins of the Olympic anti-doping fight and the first anti-doping laboratories

The first international sporting organisation that addressed the issue of doping and prohibited the usage of performance-enhancing drugs was the IAAF, which defined “doping” at its 9th Congress in Amsterdam on August 7, 1928 (IAAF, 1928). At the 37th IOC Session in Warsaw in 1937, the issue of doping made its way onto the agenda for the first time within the International Olympic Committee (IOC) (Krieger & Wassong, 2012, p. 62). The British IOC member Lord David George Burghley directed the attention of his IOC colleagues to the problem of doping and the IOC decided to appoint a commission that would present a report on the issue of doping at the IOC session (IOC, 1937). In Cairo, Burghley submitted a brief report on doping and subsequently the IOC condemned both the consumption of and the trade in doping substances. However, it took the IOC and the IAAF more than twenty years to put the decision it made in Cairo into action. Following the end of the Second World War and the

¹ The author of the thesis is currently also working on a PhD project at the DSHS Cologne, which is entitled “The establishment of a scientific network for the Olympic anti-doping fight“. This project attempts to cover the entire history of scientific involvement in the Olympic Movement related to doping and focuses on the institutional as well as the individual level.

re-establishment of the Olympic Games after two cancellations in 1940 and 1944, the IOC mainly dealt with the legitimization of the Olympic amateur rules and the challenge to position itself autonomously within the establishing political setting of the Cold War. In the 1950s, doping had not yet caused any direct inconvenience to the organisation.

Ultimately, it was the death of the Danish cyclist Knud Jensen at the 1960 Olympic Games in Rome that forced the IOC to become active in its fight against doping (Moller, 2005, p. 452). At the 58th IOC Session in Athens in July 1961 an IOC doping subcommittee was founded, which was headed by the British surgeon Sir Arthur Porritt. As outlined elsewhere, progress within the subcommittee was slow and the experts within the IOC could not provide many solutions to the problem of doping (Krieger & Wassong, 2012, p. 62). Consequently, there were no official doping controls at the 1964 Olympic Games in Innsbruck (winter) and Tokyo (summer) although some pseudo-tests were conducted during the cycling races (Hunt, 2010, p. 16). When Porritt resigned from the IOC to become governor of New Zealand, the IOC decided to reorganize its approach towards doping and established the IOC Medical Commission (IOC MC) on the IOC Session in Tehran in 1967, in order to address the issue in a more coordinated and organised manner (IOC, 1964, p. 13). The Belgian aristocrat and IOC member Prince Alexandre De Mérode was chosen as chair of the Commission because, although he was neither a scientist nor a medical doctor, he had been studying the issue of doping since 1965. In contrast to Porritt, he pushed more rigorously for the implementation of doping controls. In order to do so, De Mérode, together with seven other experts from sports medicine, welcomed the British chemical expert Prof. Arnold Beckett from the *King's College* in London into the Commission as he had first-hand experience from doping controls conducted at the 1966 Football World Cup.

Nevertheless, one can assert that the first doping controls after the establishment of the Commission at the 1968 Olympic Games in Grenoble and Mexico City were not implemented properly. This arises from the analysis of the protocols of the IOC MC, in which the responsible IOC members Dr. Jacques Thiebault (Grenoble) and Dr. Eduardo Hay (Mexico City) argue that there were shortcomings in the implementation of the tests. For example, there was no official protocol for the doping controls. Hence, Thiebault recommended that “our Commission could perhaps carry out the dispatch of a sort of memorandum, which could be widely circulated by the IOC to all those concerned with these questions” (Thiebault, 1968, p. 1), an indication that an official doping protocol was needed. Consequently, it would be too optimistic to speak about properly undertaken doping controls with analytical procedures in an appropriate anti-doping laboratory.

As a result, the IOC MC in cooperation with the Organising Committees of the 1972 Olympic Games in Sapporo and Munich decided to publish a so-called *Doping* brochure. The brochure contained articles on the doping problem in general, doping analysis, and the technical organization of the doping controls. Arnold Beckett and the German biochemist and former professional cyclist Dr. Manfred Donike wrote the chapter on doping analysis. He had also conducted research on doping analysis at the end of the 1960s and in 1969 successfully synthesized the derivate N-Methyl-N-trimethylsilyl-trifluoroacetamid, which is still used in gas chromatography today (Donike, 1969; Thevis, 2010, p. 12). Furthermore, Donike eventually became head of the doping analysis procedures in the anti-doping laboratory at the 1972 Munich Olympic Games, for which he cooperated with Arnold Beckett. Due to very detailed preparations, he was able to implement the first doping analysis at Olympic Games according to standardized procedures (Hemmersbach, 2008, p. 839) with an official protocol on how to analyse the collected urine samples (Krieger & Wassong, 2012, S.64). Furthermore, the anti-doping laboratory and its detailed preparation phase, starting more than two years ahead of the event, can be regarded as the first properly equipped anti-doping laboratory at Olympic

Games. In the anti-doping laboratory, the samples were tested to conduct a first screening based on gas chromatography and detection with a nitrogen phosphorus detector, which was followed by further identification procedures if the sample was suspicious (Donike & Kaiser, 1971, p. 62).

One has to conclude for the period until 1972, that despite increasing efforts to install reliable doping controls at major international sporting events, the involvement of scientists was marginal. Rather, medical experts dominated early scientific approaches to doping, which changed after the inclusion of Arnold Beckett into the IOC MC and the detailed preparation of the doping analysis at the Munich Olympic Games encouraged by Dr. Manfred Donike. There were some testing centres in Italy, Great Britain and Belgium, which Donike visited in order to observe their practices, but they did not work according to standardized procedures. However, once the need for more testing became increasingly imminent, it appears obvious that sport organisations wanted to make sure to have reliable laboratories on their hands in order to conduct the analytical procedures. The IAAF played an important role in this process, which shall be outlined in the following section.

3. The efforts of the IAAF Medical Committee

Despite having already defined doping in 1928, the IAAF, like the IOC, did not deal with the issue of doping for several decades. Only in the aftermath of more doping incidents in the 1960s, the developments in doping testing and the 1968 Olympic Games in Mexico City, it was proposed at the IAAF Congress in Mexico City in 1968 that an IAAF Medical Committee (IAAF MC) should be formed (Holder, 1971). However, a decision was made that a Medical Advisory Panel rather than a Medical Committee would be created, as it was easier for a Panel to get together. Most importantly, it was also decided that experts from outside the IAAF would be consulted and that the Panel would be as small as possible “to avoid the valuable time of experts who kindly offered their services being taken up in meetings to discuss matters outside their own specialist fields” (Ibid.). The Panel was finally set up by the time of the IAAF Congress in Stockholm in 1971, with its first task set as developing a new rule for doping control. As in the IOC MC, all external experts on the Committee were medical experts except Arnold Beckett, who now worked with both organisations. In its first informative booklet on doping controls, the IAAF Medical Advisory Panel emphasized the need for accredited laboratories as it reads that “only laboratories accredited and approved by the IAAF on the advice of the Medical Advisory Panel should be used to carry out the analytical work in connection with dope control” (Holder, 1971, p. 4). Consequently, the IAAF was much quicker than the IOC to realize the need for accredited laboratories that met certain standards and worked according to standardized principles; the IOC did not include any reference to accreditation in its publications. This can partly be explained by the fact that the IAAF dealt with the organisation of many more sporting events than the IOC, which only dealt with the organisation of the Olympic Games.

After the IAAF eventually decided to transform its Advisory Panel into a Medical Committee in 1972, efforts to include scientists into its discussions increased significantly. This was also because in 1974, Manfred Donike as well as Prof. Raymond Brooks from the King’s College in London had introduced a test for anabolic steroids. Donike developed methods to detect steroids using gas chromatography (Donike, 1975), and Brooks published the first paper on the radioimmunoassay method after successfully conducting first tests (Brooks, Firth & Sumner, 1975). Both were invited to participate in the first official meeting of the IAAF MC, held in Frankfurt in June 1974, in order to present their methods (IAAF, 1974, p. 53). In addition to the presentations on their testing methods, Donike and Brooks also pushed for the

establishment of anti-doping laboratories, which would conduct the doping analysis. In fact, they compiled a list of centres in various countries that they thought would be able to conduct radioimmunoassay tests. In agreement with the IAAF MC, these centres were contacted and those interested in carrying out tests for sporting events were provided with testing kits of control samples (IAAF Council, 1975a, p. 17). In addition to Brooks' laboratory at the *King's College* in London, the laboratories that responded and were able to conduct the radioimmunoassay tests included an anti-doping laboratory in Rome (Italy) and a centre in Ghent (Belgium) (IAAF Council, 1975b, p. 8). The laboratories in Cologne (Germany) and Nijmegen (Netherlands) were also considered capable; however, they used the method developed by Donike based on mass spectrometry. In retrospect, these five laboratories were the first officially "recognized" laboratories of the IAAF although there was no accreditation procedure yet.

In subsequent meetings, the IAAF MC was continuously supported by Manfred Donike as it focused much of its work in the extension of the anti-doping laboratory network. In a meeting of a Working Party of the IAAF MC in March 1976 several recommendations were put together to be presented to the IAAF Council for the following year. It was mentioned once more that the tests should only be conducted in "convenient designated laboratories". Furthermore, it was strongly recommended that in case of a positive test the recheck of the reserve sample should take place in the same accredited anti-doping laboratory, but with a different anti-doping laboratory team conducting the tests (IAAF Medical Committee, 1976, p. 1). The different laboratories to be accredited all over the world would, however, have to fulfil specific standards. These were to be defined by a working group that was set up at the very same meeting in Amsterdam. Donike became an official co-opted member of this working group that also included Arnold Beckett, Dr. Max Danz (FRG), and Dr. Manfred Höppner (GDR). These experts played a central role in the development of an understanding within the sports commissions that anti-doping laboratory standards were important in order to guarantee reliability of the doping tests.

In contrast to this, the IOC only discussed Brooks' study and eventually decided to test according to his methods at the 1976 Montreal Olympic Games but did not address the anti-doping laboratory issue at the time. Its chair De Mérode was of the opinion that it was more important to establish the controls at the Games themselves before addressing the need for a more wide-ranging approach to the doping problem (Todd & Todd, 1991, 330). Primarily, he aimed to introduce a test for anabolic steroids at the 1976 Montreal Olympic Games. Brooks' method was used, and in total, the Montreal anti-doping laboratory team analysed 1786 testing samples (Hemmersbach, 2008, p. 840) and made eleven adverse findings, seven of which tested positive for AAS. Tested positive on anabolic steroids were Blagoi Blagoev (Bulgaria), Mark Cameron (USA), Phil Grippaldi (USA), Zbigniew Kaczmarek (Poland), Valentin Khristov (Bulgaria), Arne Norrback (Sweden), Petr Pavlasek (Czech Republic, all Weightlifting) and Danuta Rosani (Poland, Athletics). In addition to that, in contrast to the Munich Games four years before, the anti-doping laboratory team in Montreal consisted of scientists from all over the world. They cooperated with each other in order to assure the quality and reliability of the tests, a clear indication of an increased involvement of worldwide scientists in the Olympic anti-doping fight.

The IAAF also relied on closer cooperation between scientists in order to extend its network of recognised laboratories and, in March 1977, formed an IAAF Doping Subcommittee to deal with the two main issues of doping controls on a permanent basis. These included the sample taking and the analysis of the sample. The members of the IAAF Doping Subcommittee were Manfred Donike, Arnold Beckett, Manfred Höppner, Dr. Arne Ljunqvist (Sweden) and Dr. Worobiew (USSR) (IAAF Council, 1977, p. 17). This group

pushed for clear restrictions concerning laboratories, especially because Donike and Beckett were on it. In addition, an agreement between De Mérode and IAAF president Adriaan Paulen was discussed at the Düsseldorf meeting, which foresaw doping tests at all Regional Games (IAAF Council, 1977, p. 18). The agreement triggered a debate about the need to establish more laboratories all over the world in which the samples could be tested. Whereas some IAAF members raised concerns over the feasibility of the agreement, Danz reassured the Council that if there were no anti-doping laboratory in the host country, a member of the IAAF MC would collect the sample in order to bring it to a recognized laboratory. The anti-doping laboratory issue was then raised again at the IAAF Council Meeting in April 1978. Ljungqvist, who eventually became the successor of Danz as Head of the IAAF MC (IAAF Council, 1980a, p. 12) argued that the scarcity of laboratories was the real problem of doping controls. Only a few months later, the desire to set up more official laboratories all around the globe was reiterated in the report of the IAAF MC at the IAAF Congress. It outlines the recommendations that the Committee had made to the Council, which accepted the report without a comment. It is very interesting that four of the nine recommendations were closely linked to working practices at the laboratories and laboratory staff. In these recommendations it becomes obvious that the Committee clearly had two priorities: a) to assure that testing would only occur with standardized analytical methods by experts within the field, and b) to establish testing centres in different parts of the world to ensure to that testing could be done for all major sporting events (IAAF Council, 1978, p. 46ff.).

For the first time, Alexandre De Mérode also reports that the Commission discussed the accreditation of official anti-doping laboratories at the IOC Session in Prague in 1977 (IOC, 1977, p. 111ff.). The increasing significance that the anti-doping laboratories were given can be seen because the point “laboratories” were mentioned as a separate issue. Furthermore, the reports state that the IOC MC felt that Organizing Committees should suggest a suitable anti-doping laboratory and laboratory staff where the doping analysis could be done during the Games. The IOC MC would then decide whether the anti-doping laboratory was appropriate or not. Consequently, only eight years after installing its first proper anti-doping laboratory at the Munich Games, the IOC MC was already getting more and more involved in the Organizing Committee’s business for the Moscow Games. In terms of the advancements made within the IAAF MC regarding the accreditation, however, the IOC MC also started to become active. In the report De Mérode delivered to the IOC Session, he stated that the IOC MC as planning to cooperate with the IFs and National Olympic Committees (NOCs) in order to “indicate a certain number of laboratories recognized by it [the IOC MC] as offering sufficient guarantees of quality” (IOC, 1977, p. 112).

The IAAF MC was, however, quicker in its actions to officially establish an accreditation procedure for official anti-doping laboratories. At its meeting in East Berlin on March 15 and 16, 1979, an accreditation scheme for institutions that wanted to conduct doping tests during IAAF events (not the Olympic Games) was approved by the Committee (IAAF Council, 1979, p. 36). Furthermore, more decisions were made on the standardization of the doping control procedures, such as a decision on the sealing of the sample bottles. They decided to adopt restrictive rules for analytical procedures and quality testing for laboratories performing drug tests. These rules would be required to become accredited as part of a continuous accreditation programme. The program was divided into four main areas: (1) Essential Equipment, (2) Analytical Procedures, (3) Accreditation of Analytical Laboratories, and (4) Cost of Accreditation. Despite the obvious requirement to be able to do gas chromatography, thin-layer chromatography and mass spectrometry (Circular Note, n.d., p. 2). Having established for the very first time clear and strict requirements what an anti-doping laboratory needed to do in order to conduct doping tests in sport, the meeting has to be considered a

major breakthrough for doping controls in general and anti-doping laboratories in particular. In the first years of the newly introduced accreditation guidelines, the IAAF accredited six laboratories. These were the testing centres in London (Great Britain), Cologne (West Germany), Magglingen (Switzerland), Kreischa (German Democratic Republic), Leningrad (Soviet Union) and Montreal (Canada).

4. Towards an official IOC-IAAF joint-agreement on anti-doping laboratory accreditation

Despite the establishment of the first accreditation procedure, it quickly became apparent that an expansion of the anti-doping laboratory network was desperately needed, especially as the issue of out-of competition testing was beginning to be debated in the IAAF Council and the IAAF Congress (IAAF Medical Committee, 1979, p. 14). One argument posed was that only a few accredited anti-doping laboratories could not conduct all the doping analysis for every competition within athletics. Furthermore, although institutions from other continents than Europe had shown interest in obtaining official accreditation, they neither applied for it officially nor fulfilled the standards set by the IAAF. This discussion shows the dependence of the sport organisations on the anti-doping laboratories and its staff members. New rules and regulations could only be adopted if the scientific experts could assure that the testing procedures were reliable and the laboratories had enough capacity to conduct all the planned tests as argued by IAAF General Secretary John Holt: “with the expansion of the Laboratory Accreditation Programme the possibility of greater testing became more likely” (Ibid.).

Whilst the IAAF MC was pushing for its accreditation procedures, the IOC MC was dealing with the equipment and the staff of the anti-doping laboratories for the 1980 winter and summer Olympic Games between 1978 and 1980. The doping tests analysed at the 1980 Lake Placid Games are considered the first done by an officially accredited anti-doping laboratory, as the Montreal laboratory was used for analysis. 440 samples were taken and there were no positive results. Dr. Viktor Rogozkin from the IAAF accredited anti-doping laboratory in Leningrad was in charge of the anti-doping laboratory at the 1980 Moscow Olympic Games, together with Vitaly Semenov, who was to become head of the officially accredited anti-doping laboratory in Moscow. Due to the scientific advancements made in the period between the Montreal and the Moscow Games, it is the time for the analysis of samples for AAS was reduced by the laboratory team from 72 to 5 hours. Thus, in total 6858 analyses were carried out by gas chromatography, 2493 by radioimmunity and 220 by MS all from a reported 1645 samples taken, and there were no official positive tests (Rogozkin, 1981, p. 157). However, as proven in subsequent tests with improved methods, Manfred Donike later revealed the usage of doping substances at the Games (Donike et al., 1983).

Simultaneously, the IOC MC was also beginning to discuss the need for accredited anti-doping laboratories. At the IOC Session in Lake Placid in 1980, De Mérode raised the question of grouping and controlling laboratories around the world as had been done by the IAAF (IOC, 1980a, p. 24). In the summer of 1980, Mérode then changed the structure of the IOC MC in order to give the heads of anti-doping laboratories more influence within the Olympic anti-doping fight. He proposed the creation of a Subcommission on Biochemistry and Doping (IOC MSD) (IOC, 1980a, p. 25), which aimed to deal only with the scientific aspects of doping tests; Manfred Donike became its head. The other members of the IOC MSD were also proven anti-doping laboratory experts Arnold Beckett, Robert Dugal (head of the Montreal anti-doping laboratory), Claus Clausnitzer (head of the Kreischa anti-doping laboratory) and Vitaly Semenov. All of members were chemical experts in doping analysis and Mérode intended that the IOC MSD would deal with IOC anti-doping laboratory

accreditation (Dirix & Sturbois, 1998, p. 34). It is therefore not surprising that it was the first task of the new IOC MSD to make a joint-agreement with the IAAF about an official accreditation procedure. This was agreed on a meeting between the IOC MC and the IAAF in Cologne in May 1981 (IOC MSD, 1981). The fact that the meeting took place in Cologne in close collaboration with the anti-doping laboratory of Manfred Donike, also underscores the significance he must have played in this process. This can also be seen in the fact that following the decision to let the IOC MC take charge of the anti-doping laboratory accreditation, the secretariat was based at the office of Professor Schänzer, at the anti-doping laboratory of the *Institute of Biochemistry* at the German Sport University. It clearly evolves from the joint communication, which was published following the meeting, to have a more united approach to all levels of doping control, most importantly the standards of the laboratories. Because it was known to the IOC MC that the IAAF MC had established an accreditation scheme already and some members of the IAAF MC were also on the IOC MC, it was obvious to take over the well-developed system of the IAAF. With the instalment of the IOC MSD and the inclusion of Donike, the scientists could focus their efforts in a more concentrated manner on the technical and scientific aspects of doping controls. The communiqué being the first achievement of the IOC MSD is thus a clear indication for the efficiency of this group. This is also considered the beginning of officially IOC accredited anti-doping laboratories because it stated that with immediate effect IOC also recognized the IAAF laboratories.

Following the joint communiqué, the agreement was strengthened during a meeting between IOC and IAAF representatives in Rome on December 14, 1981 (IOC Council, 1981, p. 39). In particular, the issue of the expansion of accredited laboratories outside Europe was raised again and it was argued that more IOC efforts were needed in order to address this problem because the IOC had more financial resources than the IAAF. Moreover, it was suggested that other IFs should also adopt the IOC-IAAF accreditation scheme. The results of the meeting resulted in a second joint communiqué, signed by IOC President Juan Antonio Samaranch and IAAF President Primo Nebiolo. It included the following points:

- “1. Other International Federations should be urged to adopt the IAAF/IOC scheme of accredited laboratories.
2. Action against persons inciting or supplying athletes with doping substance should be increased.
3. The programme of doping control testing should be extended to include testing in domestic competitions and testing in training.
4. IAAF and IOC must have the same sanction rule against athletes found guilty of doping.” (IOC Council, 1981, p. 40)

5. The speedy expansion of the anti-doping laboratory network from 1981 to 1985

In accordance with the IOC-IAAF agreement, the IAAF MC was still assisting the IOC in the accreditation processes at the beginning of the 1980s. This can mainly be related to the individuals involved in both commissions, such as Arnold Beckett and Manfred Donike. It was also Donike who argued that there were still many problems with the accreditation scheme. In September 1981, he outlined that it was not possible to learn the complex analytical techniques needed for the detection of prohibited substances in a period less than six months. Rather, he suggested that the IOC as well as the IAAF should be patient before more laboratories could become accredited (IAAF Medical Committee, 1982, p. 1). He also revealed that in 1981 laboratories in Zagreb (Yugoslavia) and Prague (Czechoslovakia) had

already tried to obtain accreditation but failed due to breakdowns in the mass spectrometer and the computer. A possible solution for this was also proposed: Donike suggested accrediting the laboratories in two stages so that they could test for stimulants and narcotics only at first and then, providing a certain standard could be achieved, they would be granted accreditation to test for steroids two years later (IAAF Council, 1982, p. 2). However, this proposal was rejected by the Committee. Interestingly, a similar proposal by Arnold Beckett to let laboratories in third world areas conduct tests based on MS and radioimmunoassay was accepted by the IAAF MC. However, it was clarified that if there was a positive test result, the result had to be transported to an accredited anti-doping laboratory in order to confirm the result.

At IOC and IAAF MC meetings in 1983 it eventually became clear which laboratories had been accredited since the time of the IOC-IAAF agreement in 1981. At the IOC Session in New Delhi in March 1983, Prince De Mérode reported that the laboratories in Moscow (by the IOC) and Prague (by the IAAF) had been accredited and the Madrid anti-doping laboratory would become accredited shortly (IOC, 1983, p. 76). Two months later at the meeting of the IAAF MC in Helsinki, the anti-doping laboratory in Madrid was also officially accredited, as the IAAF had sent out an official letter by that time (IAAF Council, 1983, p. 1). Consequently, by mid-1983, there were eight doping control laboratories jointly accredited by the IOC and the IAAF; the anti-doping laboratory in Magglingen lost its accreditation and was only reaccredited in 1985 and the Soviets had moved their anti-doping laboratory from Leningrad to Moscow (Doping Control Laboratory, 1985, p. 568). However, in contrast to the aim of the two sport organisations to extend the testing possibilities to other continents than Europe, these efforts shortly after the joint accreditation were not too successful, as only laboratories in Europe got accredited. By the beginning of the Olympic Games in 1984 in Los Angeles, the network of laboratories had grown a little more and more European laboratories had become accredited, raising the total number of official doping testing centres to thirteen. These were not only the laboratories of the 1984 Games in the cities of Sarajevo and Los Angeles respectively, but also laboratories in Rome, Brisbane and Paris. In 1985, the accreditation of Tokyo was also finally completed, which represented the first officially accredited anti-doping laboratory on the Asian continent (IOC, 1985, p. 83). Furthermore, the laboratories in Huddinge and Helsinki were the first official anti-doping laboratories in Scandinavia. Hence, in total there were fifteen official laboratories by the end of 1985.

6. Conclusion

Several conclusions can be drawn from the outlined historical events. First, it becomes evident that the IAAF and its Medical Committee played a very significant role in the scientific aspects of the anti-doping fight in general, and the accreditation of laboratories in particular. It is new for research to state that the IAAF accredited laboratories before the IOC and the agreement between the IOC and the IAAF, has been largely unknown up to now. The approval by the IAAF Council of the proposal of its Medical Committee to introduce the accreditation procedure in May 1979 displays the first procedure of such a kind in international sport. The urgency of the IAAF can be traced back to the continuous involvement of scientists such as Donike and Brooks on the IAAF MC but also to the many regional and national events that were under the supervision of the IAAF. Consequently, the need for standardized analytical procedures became more apparent within the IAAF, while the IOC mainly concentrated on the Olympic Games.

However, it is also evident that, due to limited resources and efforts, the IAAF was not in a position to extend its anti-doping laboratory network beyond six laboratories until 1981. The

IOC MC eventually led this process and through the establishment of the IOC MSD in 1981. The unifying approach of this small working group of scientists took control over the process after the IOC-IAAF agreement was signed. At that point, the increased involvement of scientists and anti-doping laboratory experts such as Manfred Donike, Arnold Beckett and Robert Dugal becomes clear. The IOC increasingly depended on the knowledge of experts in the scientific community to provide the sport officials with vital information. Whereas in the 1960s and at the beginning of the 1970s medical experts made the decisions within the IOC MC, later on, with establishment of the IOC MSD as the most important working group within the IOC MC, the importance of having scientific expertise in the anti-doping fight becomes evident. However, one has to be aware that the scope of this paper did not allow for a discussion of the individual level in detail and therefore the historical developments have to be carefully considered and more research on the matter has to be done. It is attempted to cover all such aspects in the addressed research project (see Footnote 1). Nonetheless, taking the establishment of only the official anti-doping laboratories into account, this study has clearly demonstrated that only a few agents based within the scientific field were involved at the beginning of the 1970s, but the network grew until 1985. Within the Olympic field, the growing of the network can be traced back to the anti-doping laboratory at the Olympic Games in Munich 1972.

Finally, if one considers the network of anti-doping laboratories, which is in place today and coordinated by WADA, the impact of the pioneer work undertaken until 1985 becomes even more obvious. In fact, of the fifteen anti-doping laboratories that were accredited by the IAAF and the IOC MSD in the investigated period, twelve are currently still officially recognized. This accounts for 38.4% of all WADA accredited anti-doping laboratories. Certainly, WADA and the IOC MSD were more successful in expanding the network of institutions beyond the European framework. However, the core of the network reaches back to individuals and anti-doping bodies that contributed to the anti-doping fight immensely until 1985.

7. References

- Beamish, R. & Ritchie, I. (2007). *Fastest, Highest, Strongest: A Critique of High-Performance Sport*. London: Routledge.
- Brooks, R., Firth, R. & Sumner, N. (1975). Detection of Anabolic Steroids by Radioimmunoassay. *British Journal of Sports Medicine*, 9(2), 89-92.
- Circular Note (n.d.) [Letter "Anti Doping Control. The Standardization of Analytical Procedures and Quality Tests for Doping Control Laboratories"]. Records of the IAAF Medical Committee. IAAF Archive, Monaco.
- Dimeo, P. (2007). *A History of Drug Use in Sport, 1876-1976: Beyond Good and Evil*. London: Routledge.
- Dirix, A. & Sturbois, X. (1998). *The First Thirty Years of the International Olympic Committee Medical Commission*. Lausanne: International Olympic Committee.
- Donike, M. (1969). N-Methyl-N-trimethylsilyl-trifluoroacetamide, ein neues Silylierungsmittel aus der Reihe der silylierten Amide. *Journal of Chromatography*, 42, 103-104.
- Donike, M. & C. Kaiser (1971). Moderne Methoden der Dopinganalyse. 2. Teil: Analytische Verfahren und Untersuchungsmethoden. *Sportarzt und Sportmedizin*, 3, 57-64.

- Donike, M. (1975). Zum Problem des Nachweises der anabolen Steroide: Gaschromatographische und massenspektrometrische Möglichkeiten. *Sportarzt und Sportmedizin*, 5, 1-6.
- Donike, M. (1981, May 22). [Report, Meeting of Heads of Top-Class Doping Control Laboratories]. archive collection "Nachlass August Kirsch" (File 086 "Doping 2"). Carl und Liselott Diem-Archive, Cologne.
- Donike, M., Bärwald, K.R., Klostermann, K., Schänzer, W. & Zimmermann, J. (1983). Nachweis von Exogenem Testosteron. In W. Hollmann, H. Liesen & R. Rost (Eds.), *Sport: Leistung und Gesundheit* (pp. 293-300). Köln: Deutscher Ärzte-Verlag.
- "Doping Control Laboratory," *Olympic Review* 1985, no. 215: 568.
- Hemmersbach, P. (2008). History of Mass Spectrometry at the Olympic Games. *Journal of Mass Spectrometry*, 43, 839-853.
- Henne, K. (2009). The Origins of the International Olympic Committee Medical Commission and its Technocratic Regime: An Historiographic Investigation of Anti-Doping Regulation and Enforcement in International Sport. *Final Report to the IOC 2009 Postgraduate Research Grant Programme*. Lausanne: International Olympic Committee.
- Holder, F. (1971, August 25). [Letter to the Members of the Medical Advisory Panel]. Records of the IAAF Medical Committee. IAAF Archive, Monaco.
- Houlihan, B. (1999). *Dying to Win: Doping in Sport and the Development of Anti-doping Policy*. Strasbourg: Council of Europe Publishing.
- Hunt, T. (2011). *Drug Games: The International Olympic Committee and the Politics of Doping, 1960-2008*. Austin, TX: University of Texas Press.
- IAAF (1928, July 27 and August 6-7). [Minutes of the 9th Congress of the IAAF in Amsterdam]. Records of the IAAF Medical Commission. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF (1974, August 30-31). [Minutes of the 29th Congress of the IAAF in Frankfurt]. Records of the IAAF Medical Commission. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1975a, April 18-20). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Nairobi]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1975b, October 10-12). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Rouen]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1977, March 18-20). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Düsseldorf]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1978, April 14-16). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Seoul]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1979, April 26-28). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Dakar]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1980a, March 10-11). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Paris]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1980b, June 7-8). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Paris]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.

- IAAF Council (1980c, July 19-20). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Moscow]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Council (1981, September 7). [Minutes of the IAAF Council Meeting in Rome]. Records of the IAAF Council. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Medical Committee (1976, March). [Minutes of the IAAF Medical Committee/Working Group on Anabolic Steroid Controls Meeting in Amsterdam]. Records of the IAAF Medical Committee. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Medical Committee (1979, July 17). [Letter to the IAAF Council about the Medical Committee Meeting in Moscow]. Records of the IAAF Medical Committee. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Medical Committee (1982, May 15-16). [Minutes of the IAAF Medical Committee Meeting in Stockholm]. Records of the IAAF Medical Committee. IAAF Archive, Monaco.
- IAAF Medical Committee (1983 May 23). [Minutes of the IAAF Medical Committee Meeting in Helsinki]. Records of the IAAF Medical Committee. IAAF Archive, Monaco.
- IOC (1937, June 7-11). [Minutes of the 37th Session of the IOC in Warsaw]. Archive Collection "IOC Sessions 1894-1985." IOC Archive, Lausanne.
- IOC (1964, October 6-8). [Minutes of the 62nd Session of the IOC in Tokyo]. Archive Collection "IOC Sessions 1894-1985." IOC Archive, Lausanne.
- IOC (1977, June 15-18). [Minutes of the 79th Session of the IOC in Prague]. Archive Collection "IOC Sessions 1894-1985." IOC Archive, Lausanne.
- IOC (1980, February 10-13). [Minutes of the 82nd Session of the IOC in Lake Placid]. Archive Collection "IOC Sessions 1894-1985." IOC Archive, Lausanne.
- IOC (1980, July 15 - August 3). [Minutes of the 83rd Session of the IOC in Moscow]. Archive Collection "IOC Sessions 1894-1985." IOC Archive, Lausanne.
- IOC (1983, March 26-28). [Minutes of the 86th Session of the IOC in New Delhi]. Archive Collection "IOC Sessions 1894-1985." IOC Archive, Lausanne.
- IOC (1985, June 4-6). [Minutes of the 90th Session of the IOC in Berlin]. Archive Collection "IOC Sessions 1894-1985." IOC Archive, Lausanne.
- IOC MSD (1981, May 20-22). [Meeting of the IOC Subcommittee on Doping and Biochemistry in Cologne]. Archive Collection "IOC Medical Commission." IOC Archive, Lausanne
- Kammerer, R.C. (1991). What is Doping and how is it Detected? In W. Wilson & E. Derse (Eds.), *Doping in Elite Sport: The Politics of Drugs in the Olympic Movement* (pp. 3-38). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Krieger, J. & Wassong, S. (2012). Munich 1972: Turning Point in the Olympic Doping Control System. In J. Forsyth & M. Heine (Eds.), *Problems, Possibilities and Promising Practices. Proceedings of the Eleventh International Symposium for Olympic Research* (pp. 62-67). London, ON: University of Western Ontario.
- Møller, V. Knud Enemark Jensen's Death During the 1960 Rome Olympics: A Search for Truth? *Sport in History*, 25(3), 2005, 452-471.

- Müller, R.K. (2010). History of Doping and Doping Controls. In D. Thieme & P. Hemmersbach (Eds.), *Doping in Sports* (pp. 1-18). Berlin: Springer.
- Rogozkin, V. (1981). Moscow 1980: Doping Control. *Olympic Review*, 161, 155-158.
- Thevis, M. (2010). *Mass Spectrometry in Sports Drug Testing*. New Jersey, NY: Wiley.
- Thiebault, J. (1968). [Report on the work of the Medical Commission at the 1968 Grenoble Olympic Winter Games]. Records of the IOC Medical Commission. IOC Archive, Lausanne.
- Todd, J. & Todd, T. (1991). Significant Events in the History of Drug Testing and the Olympic Movement. In W. Wilson & E. Derse (Eds.), *Doping in Elite Sport: The Politics of Drugs in the Olympic Movement* (pp. 65-128). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Wrynn, A. (2004). The Human Factor: Science, Medicine and the International Olympic Committee, 1900–70. *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, 7(2), 211-231.

ABOUT THE ANTI-DOPING RULES VIOLATIONS, POPULAR DOPING CASES AND CRITICISM OF ATHLETES AND SPORTS AUTHORITIES. THE PROBLEM OF DOPING IN POLISH PRESS¹

ALEKSANDRA LESZCZYŃSKA

*Department of Sociology of Politics and Morality, Faculty of Economics and Sociology
University of Lodz, Poland*

1. Introduction

Nowadays, professionalization and commercialization of sport as well as the opportunity to receive the financial gratifications for victories put increasing pressure on athletes to achieve record results. The desire to win at all costs makes them search for performance-enhancing methods and substances, some of which are illegal and forbidden by the sports law. Doping is considered to be one of the greatest threats of modern sport. Opponents of such advantages point out that doping is unethical because doping gives athletes an unfair advantage, is contrary to the rules of fair play and is harmful for athletes' health.

Doping in sport can be the object of interest in many sciences, including medicine, management, law, psychology, sociology and physical education. The problem of using doping by athletes attracts media attention - every year mass media informs the public about the doping cases in various disciplines. In order to find out if the problem of doping is an important theme in Polish media and how the chosen doping issues are presented I have conducted a sociological content analysis of over 450 texts published in two Polish daily newspapers – the most popular everyday newspaper “Gazeta Wyborcza” and the only daily sport newspaper “Przegląd Sportowy” in years 2010-2011. In this article I would like to concentrate on the most interesting results of my research. I present the frequency of articles about doping in both newspapers, the context in which they were published, and the sport disciplines to which publications referred. I also highlight the importance of the problem of doping in Polish press, the most discussed doping issues, the most popular doping cases, and the way of presenting athletes who violated the anti-doping rules as well as sports authorities who made decisions in doping cases.

2. The main aims of the analysis and the research problems

The main purpose of my research was to explore how the phenomenon of doping was presented in daily Polish press. My research focused on the frequency of published articles about doping in sport and the significance of doping issues in two Polish newspapers. Much attention was also paid to the most discussed aspects of doping in analysed material. Moreover, I was trying to compare if the issues of doping were described similarly or differently in both newspapers. In addition, I analysed how each theme of doping was presented in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” – that is, if it was presented in a positive, negative or neutral way.

¹The article is based on the research made for the master thesis Leszczyńska, A. (2012). *Medialny obraz dopingu w sporcie. Na podstawie analizy „Gazety Wyborczej” i „Przeglądu Sportowego” za lata 2010-2011* (unpublished master thesis). University of Lodz, Łódź.

My research was supposed to explore new interesting issues of doping as well as find answers for research questions and verify a few hypotheses. I examined a few research questions:

1. What was the context of publishing articles about doping in sport in analysed newspapers?
2. How often was the problem of doping undertaken in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy”?
3. Was each published article a single item or a part of series of articles about doping in sport?
4. Which aspects of doping in sport were most frequently discussed in both newspapers?
5. In which sports was the problem of doping most often described in analysed articles?
6. How were the athletes who used prohibited substances and methods presented in daily Polish press?
7. Was the problem of doping in sport described in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” similarly or differently? What were these similarities and/or differences?

I also formulated four hypotheses. The first one was about most popular sports mentioned in publications - *Most of the analysed articles referred to cycling, weightlifting and athletics - sports in which there were the highest number of positive drug tests in years 2010-2011.* The second hypothesis was devoted to most popular doping issues in analysed sample - *Using the prohibited methods and substances by professional athletes was the most popular aspect of the problem of doping in sport discussed in both daily polish newspapers in years 2010-2011.* The third one focused on the comparison between “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” - *The problem of doping was presented differently in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy”. In “Gazeta Wyborcza” issues of doping were described less frequently, in superficial way, without deeper reflection on the controversy about doping in sport.* The last hypothesis pertained to the way of presenting athletes who used doping - *In most of the analysed articles from both newspapers athletes who had broken the anti-doping rules were criticised for their unfair behavior.* I was trying to verify hypothesis through my research results.

3. Method

In order to explore how the problem of doping in sport was presented in Polish press quantitative and qualitative sociological content analysis was carried out. Content analysis is defined as a research technique for making systematic, replicable and valid inferences from texts (or other meaningful matter) to the context of their use (Krippendorff, 2004, 18). The main subjects of sociological content analysis are values and social models expressed by the mass media and their relationship to the value system of analysed society (Nasalska, 1982, 59). The essential feature of a sociological analysis is that it does not refer to individual messages or acts of communication, but focuses on the study of mass communications and describing what is presented to the audience as right or wrong, good or bad (Goban-Klas, 2004, 193).

Due to the research purposes the most appropriate method was sociological content analysis based on the George Gerbner’s scheme of message system analysis. As Gerbner (1970) has written:

(...) these analyse rests on the conception of the role of communication in human life. The process of social interaction creates the symbolic environment from which behavior

derives its distinctively human significance. It also cultivates man's notions of the facts and potentials of existence, his orders of priorities and ranges of values, and the clusters of associations among all these dimensions of imagery and imagination (p. 72).

Gerbner has identified four dimensions as message-mediated assumptions about existence, priorities, values and relationships. Table 1 shows assumptions, questions and terms for each dimension.

Table 1. Dimensions, questions, terms and measures of message system analysis.

Dimensions	Existence	Priorities	Values	Relationships
<i>Assumptions about:</i>	What is?	What is important?	What is right or wrong, good or bad, etc.?	What is related to what, and how?
<i>Questions:</i>	What is available for public attention? How much and how frequently?	In what context or order or importance?	In what light, from what point of view, with what associated judgments?	In what over-all proximal, logical, or casual structure?
<i>Terms and measures of analysis:</i>	ATTENTION, prevalence, rate, complexity, variations	EMPHASIS, ordering, ranking, scaling for prominence, centrality, or intensity	TENDENCY, measures of critical and differentia tendency, qualities, traits	STRUCTURE, correlations, clustering, structure of action

Source: Gerbner (1970, p. 72).

The dimension of existence refers to issues that are presented in mass media, how often and in what proportions they occur. In this area we measure attention paid to each issue in message systems, indicate the presence, prevalence, rate, complexity and variations of items, topics, themes. The dimension of priorities relates to the emphasis put on each issue, topic, theme in the analysed communications. The dimension of values measures tendency and focuses on the value system transmitted through mass media. The dimension of relationships refers to the structure of messages in terms of the causal and logical associations, temporal and spatial proximity, social distances, etc.

Using Gerbner's scheme in this research and taking into account dimensions of existence, priorities and values allowed me to examine the frequency with the problem of doping is mentioned in Polish press, the attention paid to each doping issue, the emphasis put on each issue and the value system transmitted through analysed publications.

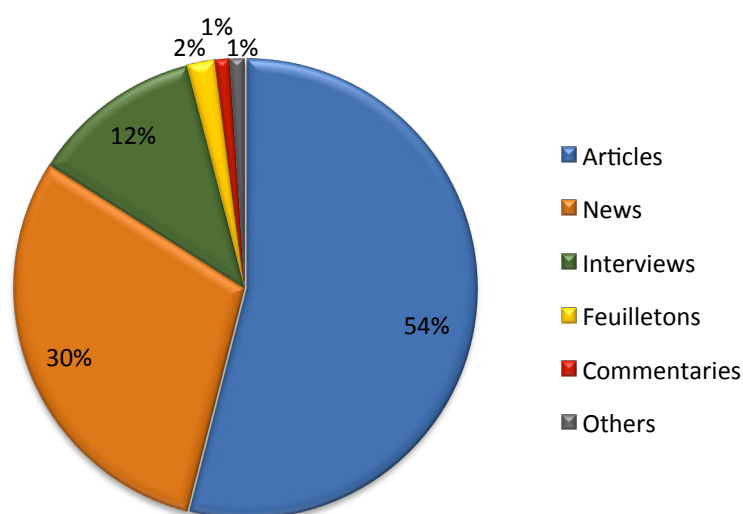
The analysis was made on texts published in the two Polish daily newspapers "Gazeta Wyborcza" and "Przegląd Sportowy" from the 1st of January 2010 to the 31st of December 2011. "Gazeta Wyborcza" is the most commonly purchased daily polish newspaper which includes sports column whereas "Przegląd Sportowy" is the only daily sports newspaper in Poland. Items chosen for research had to include at least one of such key phrases as "doping", "doping control", "prohibited substances (and methods)", "illegal substances (and methods)" and refer to the problem of doping in sport, but not necessarily only to it. The research sample

contained more than 450 texts –172 from “Gazeta Wyborcza” and 284 from “Przegląd Sportowy”. The main unit of analysis was a text that described any doping issue.

4. Main information about analysed texts

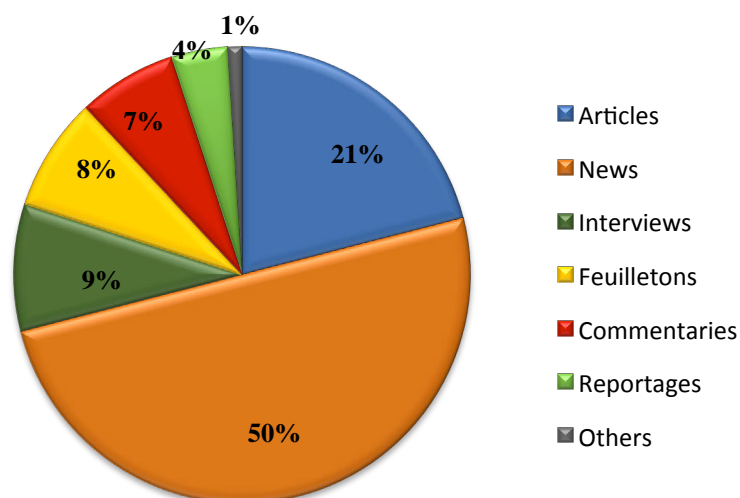
As it was previously mentioned, “Gazeta Wyborcza” published 172 items that raised the problem of doping in sport in years 2010-2011. The sample from this newspaper consists of 92 articles (54%), 52 news (30%), 21 interviews (12%), 4 feuilletons (2%), 1 commentary (1%) and 1 other text (1%) which was a “gallery” of athletes punished for doping including photos of them and short news about their use of performance-enhancing substance (Figure 1).

Figure 1. Texts about doping in sport in “GazetaWyborcza” in 2010-2011.



In “Przegląd Sportowy” 284 texts referred to doping issues in years 2010-2011. Half of them were news, 59 (30%) – articles, 24 (9%) – interviews, 22 (8%) – feuilletons, 21 (7%) – commentaries, 12 (4%) – reportages and 3 (1%) other ones (Figure 2).

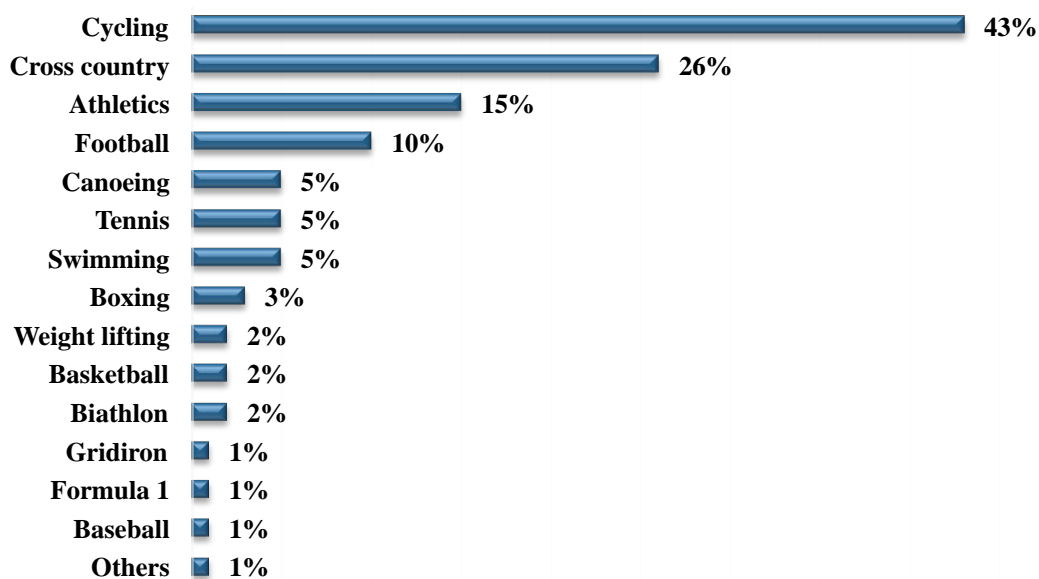
Figure 2. Texts about doping in sport in “PrzeglądSportowy” in 2010-2011.



It can be claimed that the problem of doping in sport was raised quite often in both newspapers. “Przegląd Sportowy” released more texts about doping than “Gazeta Wyborcza” but it should not be a surprise that the newspaper entirely focused on sport described such issues more frequently. The sources from ‘Przegląd Sportowy’ included more news as well as feuilletons and commentaries. The prevalence of such publications resulted from the existence of regular columns in the sport newspaper in which journalists inform and comment on current events.

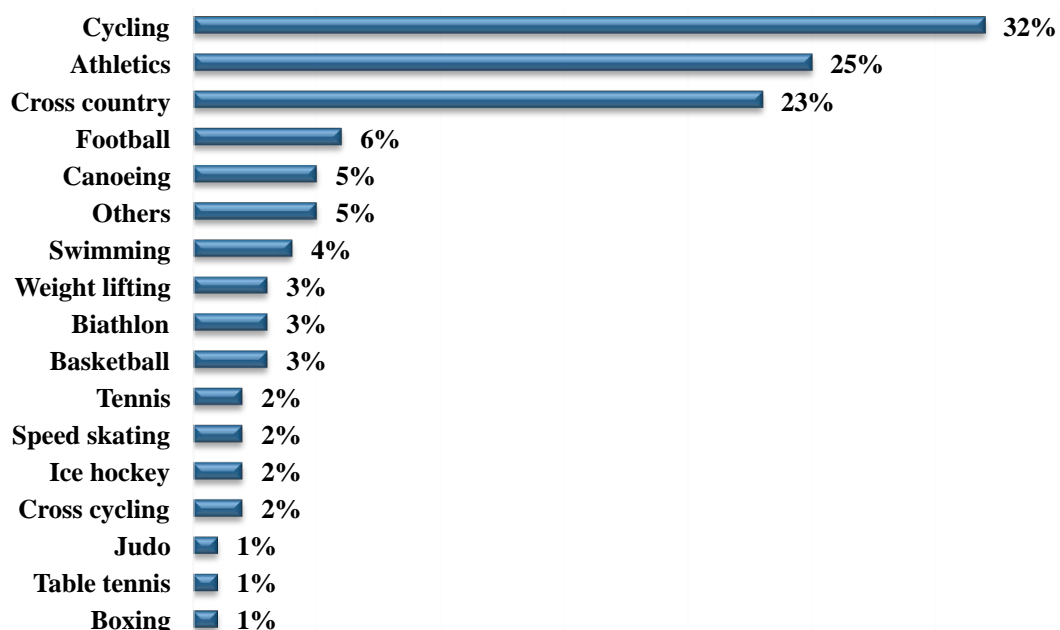
Analysed publications from “Gazeta Wyborcza” about doping referred to 25 different sports whereas from “Przegląd Sportowy” –to 27. Figure 3 presents sports that were mentioned in texts about doping in “Gazeta Wyborcza”.

Figure 3. Sports in texts about doping in “Gazeta Wyborcza” in 2010-2011.



As it is presented on the diagram, almost half of analysed articles from “Gazeta Wyborcza” (43%) related to the problem of doping in cycling. More than ¼ of them (26%) mentioned doping issues in cross country, 15% - in athletics and 10% in football. The same disciplines were also the most popular in publications from “Przegląd Sportowy”, which shows Figure 4.

Figure 4. Sports in texts about doping in “Przegląd Sportowy” in 2010-2011.



It is not surprising that in both newspapers the majority of articles dealt with cycling, cross-country and athletics. According to the statistics of Commission Against Doping in Sport in Poland cycling and athletics are high- and middle risk sports in which using doping is most likely (Komisja do Zwalczenia Dopingu w Sporcie, 2007). What is more, in 2010 the athletes in cycling and athletics represented the majority of those who had positive doping tests results all over the world (World Anti-Doping Agency, 2010). In addition, in years 2010-2011 the most popular doping cases were related to cycling and cross-country (Leszczyńska, 2013, p. 327).

There were many different reasons for publishing articles about the problem of doping in sport in Polish daily newspapers (Figure 5 and Figure 6).

Figure 5. Context in which articles about doping were published in “Gazeta Wyborcza” in 2010-2011.

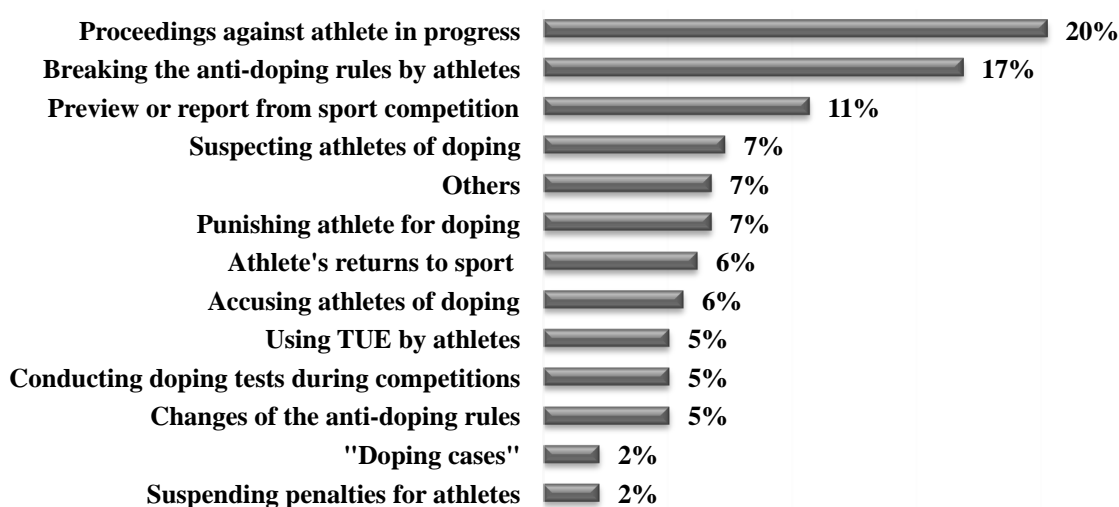
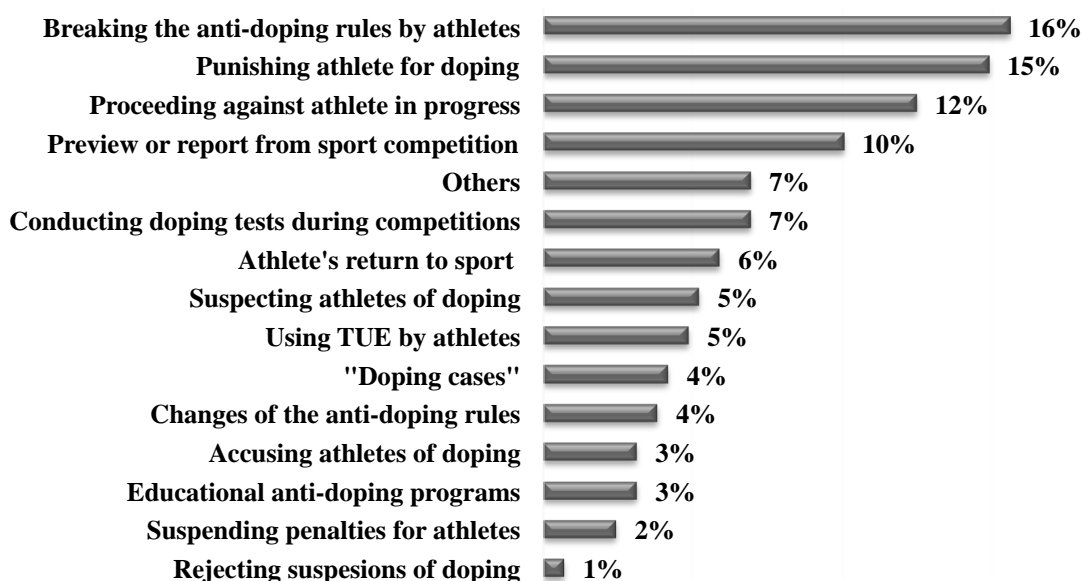


Figure 6. Context in which articles about doping were published in “Przegląd Sportowy” in 2010-2011.



The main reason (in 20% of all cases) for raising the doping issues in “Gazeta Wyborcza” was proceedings against athletes who had broken the anti-doping rules, conducted by sports authorities - Commissions Against Doping, World-Anti Doping Agency, Sports Associations and Federations. 17% articles were published in the context of violations of the anti-doping rules by athletes. 10% of analysed texts were previews or reports from sport competitions and included some issues about doping in sport.

In “Przegląd Sportowy” articles about doping were generally released when the athlete broke an anti-doping rule (in 16% cases), when the athlete was punished for using doping (15%) and when there were proceedings against athlete who violate the Anti-Doping Code (12%).

As seen in the gathered data, the problem of doping in sport was raised in both newspapers because of many different reasons. Articles were published not only in when athletes broke the anti-doping rules (which is considered to be the main doping issue) but also when proceedings against athletes took place, and when athletes were punished for doping. Additionally, articles were published regarding controversial aspects of the issue, such as return of athletes after disqualification, the therapeutic use exemption and the most popular doping cases (Puerto case, BALCO case).

In the view of presented results, it can be claimed that the doping issues were raised quite often in analysed daily newspapers. The articles were mainly devoted to high-risk sports or the sports most popular in Poland– cycling, athletics, cross-country and football. Texts about doping were released in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” about many different reasons, proving that these newspapers reported on a wide variety of doping issues.

5. Was the problem of doping an important theme in Polish press? The dimension of priorities

One of the main parts of my research was the dimension of priorities which helped in examining if the problem of doping was important theme in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy”. In my analysis I took into account a few measures that indicated the level of importance of doping issues such as the presence of an article preview on the cover, page number on which the text was published, the presence of images, the length of the article, the emphasis of the article title and the series of articles about doping.

According to the results of my analysis, in both newspapers the article preview appeared on the cover only a few times – in “Przegląd Sportowy” in 20 cases (7% of all published texts) and in “Gazeta Wyborcza” in 13 ones (8%).

Most of the previews in both newspapers looked the same – they were only a small part of the cover and included a photograph of an athlete. What is more, almost all of them referred to the case of Polish cross-country skier Kornelia Marek who violated the anti-doping rules during the Winter Olympic Games in Vancouver in 2010. One article about doping from the research sample was published in full on the cover of “Gazeta Wyborcza”. It raised the problem of the participation of Vitalij Trypolski, the Polish team physiotherapist in Kornelia Marek’s case. Publishing this text on the cover emphasized the importance of Kornelia Marek case in Polish mass media and highlighted the controversial issue of athlete support personnel’s assistance or encouragement of violations of anti-doping regulations.

The other indicator of the significance of the problem of doping was the presence of the images attached to the publications about doping which made them more noticeable for readers. In “Gazeta Wyborcza” more than 1/3 analysed articles (37%) included at least one photography. In 51% cases it was a photo of an athlete who used doping or was suspected of

breaking the World Anti-Doping Code rules and in 21% cases it was an image of an athlete whose statement was quoted in the article. In “Przegląd Sportowy” photographs were attached to almost half of the texts (44%)- not only to articles, but also to news, commentaries or feuilletons. As in “Gazeta Wyborcza”, photos most often showed an athlete who committed the anti-doping rules violations (40%) or an athlete who commented on doping issues in the article (21%). They also showed the authors of publications (20%) that resulted from the fact that almost every feuilleton and commentary in “Przegląd Sportowy” included a photo of a journalist. In both newspapers athletes who used doping, or who were accused or suspected of such behavior were portrayed in similar way – during sports competitions or press conferences during which they tried to explain their positive doping tests results. This issue will be discussed in more details in the next part of my article.

Another indicator of the significance of the problem of doping in Polish press was publishing the series of articles. Both newspapers released a few series that are presented in the Table 2 and Table 3.

Table 2. The series of articles about doping in sport, published in “Gazeta Wyborcza” in 2010-2011.

The name of serie	Number of articles	% of all articles
Alberto Contador’s Case	29	17
Kornelia Marek’s Case	25	15
Marit Bjoergen’s Case	9	5
Lance Armstrong’s Case	6	3

Table 3. The series of articles about doping in sport, published in “Przegląd Sportowy” in 2010-2011.

The name of serie	Number of articles	% of all articles
Alberto Contador’s Case	28	10
Kornelia Marek’s Case	22	8
Marit Bjoergen’s Case	19	7
Educational articles	8	3
Joanna Skibinska’s Case	5	2
Lance Armstrong’s Case	5	2
Cesar Cielo’s Case	4	1

In both newspapers the three main series of articles about doping can be pointed out (Leszczyńska, 2013, pp. 327-328). The most popular case (“Gazeta Wyborcza” – 29 articles, “Przegląd Sportowy” – 28 articles) was devoted to Spanish cyclist Alberto Contador whose urin sample contained prohibited substance –Clenbuterol in July 2010. The athlete did not admit to use doping and stated that he had eaten Clenbuterol tainted meat. The proceedings in his case, overseen by World Anti-Doping Agency, the Court of Arbitration for Sport The International Cycling Union and the Spanish Cycling Federation lasted from September 2010 to February 2012 and Polish newspapers were keeping their readers informed about developments in the case.

Another case about which both newspapers relased more than 20 articles (“Gazeta Wyborcza” – 25 publications, “Przegląd Sportowy” – 22 publications) was the violation by Polish cross-country skier Kornelia Marek during the Winter Olympic Games in Vancouver in 2010. She

was tested positive for EPO (erythropoetin) but she denied having taken prohibited substance and claimed that it had been given to her by her physiotherapist without her knowledge. Ultimately, Marek was stripped of her Vancouver results and she was banned from all competitions for two years. Her case attracted a lot of Polish media attention and it was widely discussed by journalists, athletes, coaches and experts.

The third most popular doping case in “Gazeta Wyborcza” (9 texts) and “Przegląd Sportowy” (19 texts) was taking by Norwegian cross-country skier Marit Bjoergen’s use of the asthma medication – Symbicort, which was on the WADA Prohibited List. Although she was allowed to use it pursuant to the therapeutic use exemption, as the biggest rival of Polish world and Olympic champion Justyna Kowalczyk, Marit Bjoergen was accused of doping by some athletes and their trainers who claimed that she had an unfair advantage over others.

Both newspapers also mentioned in a few articles (“Gazeta Wyborcza” – 6, “Przegląd Sportowy” – 5) the case of Lance Armstrong who, in 2010-2011, was suspected of breaking the World Anti-Doping Code regulations and blamed for doping by his teammates. As we know, in January 2013 he finally confirmed that he had used prohibited substances and methods during his cycling career.

In comparison to “Gazeta Wyborcza”, “Przegląd Sportowy” published more series of articles and also took into consideration controversial cases, such as those of Polish triple jumper Joanna Skibińska and Brazilian swimmer Cesar Cielo. It is worth to remark that the series of educational articles aimed to promote the spirit of sport and spread knowledge of doping among readers.

Other indicators, taken into account in the dimension of priorities, were less useful recognizing the significance of the problem of doping in Polish press. In terms of the page number on which articles were published, in “Gazeta Wyborcza” they appeared on the last pages, typically reserved for sport topics. Only a few feuilletons or commentaries about Kornelia Marek were presented on the first pages. “Przegląd Sportowy” printed texts about doping on many different pages, depending on the sport discipline to which the article was devoted. In both newspapers, publications about doping varied in size – from 1% to 100% of the page size. The article covered an average of 26,4% of the page in “Gazeta Wyborcza” and an average of 24,3% of the page in “Przegląd Sportowy.” In order to attract readers’ attention, journalists highlighted titles of articles with tools such as capital letters, colourful font or bold type. In “Gazeta Wyborcza” (in 16% of all articles) and “Przegląd Sportowy” (in 8% of all articles) titles of articles included punctuation marks, question marks or exclamations. Titles of 4 articles from “Gazeta Wyborcza” and 39 publications from “Przegląd Sportowy” were highlighted with colorful font. The most common tool in “Przegląd Sportowy” was publishing a title with capital letters, but this resulted from the specificity of news column, not the emphasis on the problem of doping.

In sum, it is difficult to say with certainty if the problem of doping was significant matter in analysed newspapers. Without any doubt, the most controversial doping cases played a crucial role in both titles. On the other hand, the articles preview were rarely published on the cover of “Gazeta Wyborcza” or “Przegląd Sportowy” and not so many texts included any photographs. What is more, some indicators, such as the page number, articles size or tools to highlight titles were not very helpful in verifying the importance of the problem of doping in Polish press.

6. Most popular doping issues in "Gazeta Wyborcza" and "Przegląd Sportowy." Heroes of analysed articles

Analysed articles from "Gazeta Wyborcza" and "Przegląd Sportowy" raised different issues related to the problem of doping in sport. The themes mentioned in "Gazeta Wyborcza" are presented in Table 4.

Table 4. Issues related to the problem of doping in sport, mentioned in "GazetaWyborcza" in 2010-2011.

Issues related to the problem of doping in sport	How many times was the issue raised in analysed sample?	% of all publications
The anti-doping regulations		
The anti-doping rules violations	101	59%
Suspicious of the anti-doping rules violations	42	24%
Tightening the anti-doping rules	10	6%
Liberalization of the anti-doping rules	4	2%
Proceedings in the athlete's case		
Actions in the athlete's case in progress	51	30%
Announcement of sanction for violations	22	13%
Suspending punishment for doping	17	10%
Athlete's return to sport after sanction for doping	16	9%
Athlete's appeal from the decision about sanction	9	5%
Reduction of penalties for doping	4	2%
Undergoing the disqualification for doping	4	2%
Controversies of some doping themes		
Unintentional violations of the anti-doping rules	46	27%
The anti-doping rules violations by athlete support personnel	27	16%
Therapeutic use exemptions (TUE)	14	8%
Inconsistencies in decision-making by sport authorities	11	6%
Doping tests as an invasion in athletes' privacy	10	6%
Technological doping	5	3%
Doping legalization	3	2%
Trafficking in prohibited substance and methods	2	1%
The doping controls system	18	10%
General reflections about fighting against doping	18	10%
Opinions about people who accused others of doping	17	10%
Health consequences of using doping	6	4%
The state-sponsored doping	2	1%

Table 4 shows that the main theme discussed in “Gazeta Wyborcza” was the anti-doping rules violations by athletes, which was mentioned in almost 60% of all articles. The second most popular issue, mentioned in 30% of all texts, referred to actions in the athlete’s doping case, made by sports authorities. More than ¼ publications (27%) concentrated on the unintentional breaking the anti-doping rules by athletes. Journalists in 24% of all articles described suspicions of the anti-doping rules violations. The dominance of these matters can be observed also in the data from “Przegląd Sportowy” (Table 5).

Table 5. Issues related to the problem of doping in sport, mentioned in “Przegląd Sportowy” in 2010-2011.

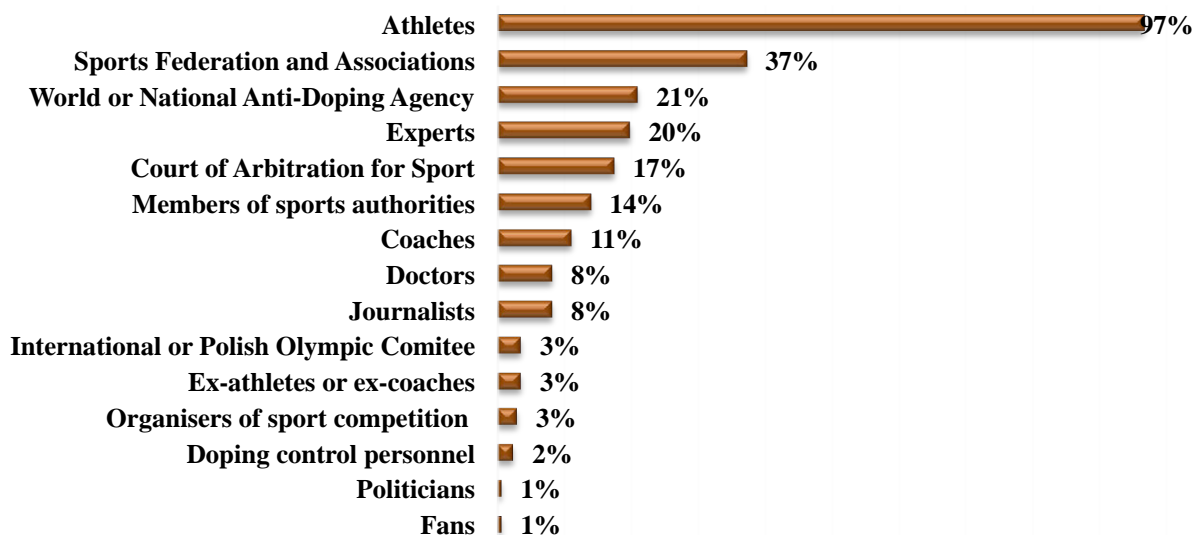
Issues related to the problem of doping in sport	How many times was the issue raised in analysed sample?	% of all publications
The anti-doping regulations		
The anti-doping rules violations	185	65%
Suspicious of the anti-doping rules violations	42	15%
Tightening the anti-doping rules	17	6%
Liberalization of the anti-doping rules	5	2%
Proceedings in the athlete’s case		
Actions in the athlete’s case in progress	79	28%
Announcement of sanction for violations	65	23%
Suspending punishment for doping	24	8%
Athlete’s return to sport after sanction for doping	17	6%
Athlete’s appeal from the decision about sanction	13	5%
Reduction of penalties for doping	12	4%
Rejecting the suspicions for doping	7	2%
Undergoing the disqualification for doping	4	1%
Controversies of some doping themes		
Unintentional violations of the anti-doping rules	69	24%
The anti-doping rules violations by athlete support personnel	47	17%
Therapeutic use exemptions (TUE)	29	10%
Inconsistencies in decision-making by sport authorities	24	8%
Doping tests as an invasion in athletes’ privacy	14	5%
Consequences of doping for others than athletes	6	2%
Trafficking in prohibited substance and methods	6	2%
Technological doping	4	1%
Doping legalization	3	1%

Opinions about people who accused others of doping	34	12%
The doping controls system	32	11%
General reflections about fighting against doping	18	6%
The state-sponsored doping	13	5%
Health consequences of using doping	10	4%
Educational programs	2	<1%

As the table shows, the same issues as in “Gazeta Wyborcza” attracted the most interest in “Przegląd Sportowy”. Almost 2/3 of all articles (65%) were devoted to the anti-doping rules violations by athletes. Proceedings against an athlete who used performance-enhancing substances or methods were the subject of 28% of publications. A lot of attention was paid to unintentional violations of the anti-doping rules (24% of texts) as well as to announcement of sanction for breaking the anti-doping regulations (23% of texts). The presented results confirm that both newspapers considered a very wide range of doping subjects. Discourse on doping in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” was dominated by athletes’ use of prohibited substances and methods and by the decisions made by sports authorities. It may be surprising that journalists rarely described such matters as health consequences of doping, the doping control system or changes in the anti-doping rules.

Articles often focused on different “heroes” involved in doping cases, such as the athletes, their support personnel or sports authorities. Figure 7 shows “heroes” of articles from “Gazeta Wyborcza”.

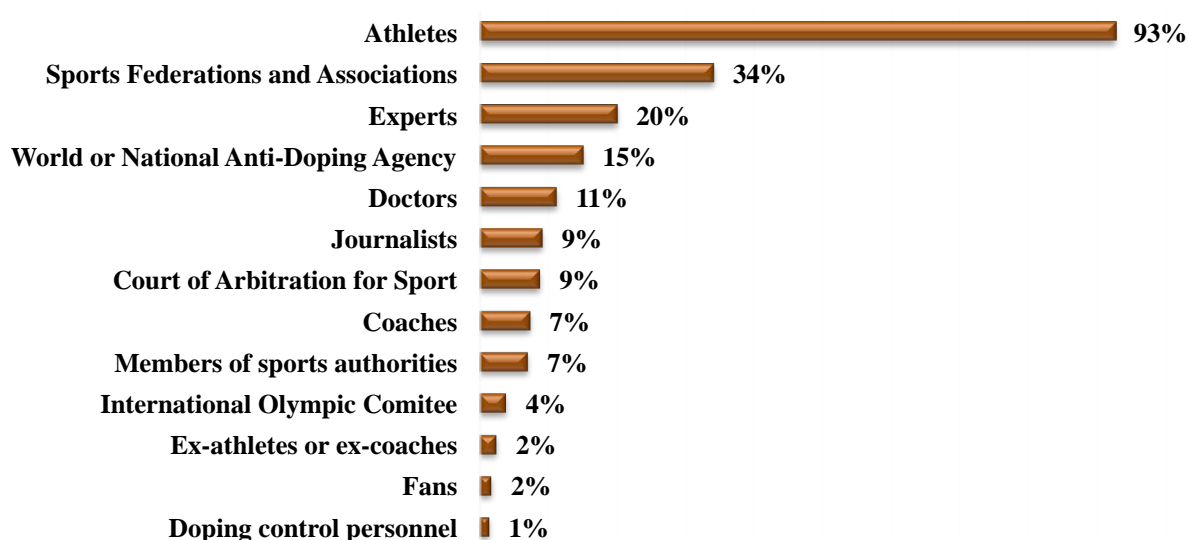
Figure 7. “Heroes” of articles about doping in “GazetaWyborcza” in 2010-2011.



What seems obvious is that almost every article from “Gazeta Wyborcza” (97% of all texts) was devoted to athletes. Some of them also concerned the sport authorities that are responsible for conducting doping tests, coordinating anti-doping system, providing sports law, and making decisions about sanctions for athletes. More than 1/3 texts (37%) mentioned sports federations and associations, 21% - World Anti-Doping Agency or National Anti-Doping Organizations, 17% - Court of Arbitration for Sport and 14% members of sports

authorities. “Heroes” of exactly 1/5 of the articles were experts such as President of Polish Commission Against Doping or President of Polish Sports Federations. Only a few publications paid attention to athlete’s support personnel – 11% of articles paid attention to coaches and 8% to doctors. “Heroes” of all articles published in “Przegląd Sportowy” are shown in Figure 8.

Figure 8. “Heroes” of articles about doping in “PrzeglądSportowy” in 2010-2011.



Compared to articles from “Gazeta Wyborcza” also publications in “Przegląd Sportowy” referred mostly to athletes (93% of cases) and sports federations and associations (34% of cases). The World Anti-Doping Agency, National Anti-Doping Organizations and Court of Arbitration for Sport were given less space than in “Gazeta Wyborcza” (15% and 9% of all articles). The same proportion of articles as in “Gazeta Wyborcza” concerned experts whose opinions were quoted in 20% of publications from “Przegląd Sportowy”.

The most interesting aspect of my research was how “heroes” of articles were presented in analysed newspapers and what point of view of athletes’ behaviour and sports authorities’ actions were expressed by journalists of “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy”.

7. “Liars, cheaters, scoundrels...” How were athletes who had doped presented in Polish press?

Athletes involved in doping cases² were presented differently in analysed articles in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy”. They were described in a neutral, positive or negative way in both newspapers (Table 6).

² Athletes involved in doping cases mean athletes who violated the anti-doping regulations, were accused of doping, were suspected for doping or accused others of using performance-enhancing substances and methods.

Table 6. The way of presenting athletes in publications in “Gazeta Wyborcza” and in “Przegląd Sportowy” in 2010-2011.

Newspaper	In how many articles were athletes mentioned?	How were athletes presented in articles?		
		positively	negatively	neutrally
Gazeta Wyborcza	166	17	97	118
Przegląd Sportowy	263	22	145	154

As the table shows, journalists most often formulated neutral statements about the athletes. It is worth to analyse the positive and negative opinions about athletes that violated the anti-doping rules. The athletes were judged negatively in more than a half of publications in both newspapers (58% of texts in “Gazeta Wyborcza” and 55% of texts in “Przegląd Sportowy”). Authors of the articles used terms such as *a cunning dooper* (Leniarski, 2011d, p. 30), *an idiot, a scoundrel* (Kwiatkowski, 2011c, p. 34), *a cheater* (Leniarski, 2011c, p. 31), *a culprit* (Wolnicki, 2011a, p. 12), *a dooper, a drug addict* (Petruczenko, 2010c, p. 16), *a druggie, a stoned competitor* (Petruczenko, 2010a, p. 16), *a liar* (Petruczenko 2010d, 13) to describe the athletes involved in doping cases. These terms were used to characterise competitors who violated the anti-doping rules, competitors who were suspected of doping, and competitors who were accused of doping by their teammates. It is extremely significant to underline that journalists used such terms to describe athletes even if their doping was not proven. The athletes’ use of prohibited substances or methods was reported as *a screw-up and a scandal* (Kwiatkowski, 2011a, p. 10), *a disgusting forgery* (Leniarski, 2011c, p. 31), *a doping blemish, coking up* (Cegliński, 2011, p. 15), *a shame, a dishonour and a disgrace* (Ciastoń, Szadkowski, 2010, p. 1). Journalists used statements such as, *she cannot dodge doping stench* (Cegliński, 2010, p. 15), *he was caught taking doping* (Kwiatkowski, 2011b, p. 35) or *he got caught for doping* (Liao, 2011, p. 31) to describe athletes that had been caught violating anti-doping rules.

It also should be mentioned that journalists used phrases from criminal terminology to characterise the athletes’ behaviour. Athletes, who made multiple World Anti-Doping Code violations, were called *recidivists* (Iwańczyk, 2011a, p. 9). The term *recidivist* is most often used in the case of offenders who repeat committing the crime after being previously convicted. A competitor who returned to sport after having been banned for doping was labelled as *outcast* (Iwańczyk, 2011a, p. 9). The term *outcast* refers to a person that is excluded from society, is deprived of his rights and is exiled without permission to come back³.

On the other hand, some of athletes were described in a positive way, even if they were accused of doping and even if the prohibited substance was found in their sample. One of the examples may be Adam Seroczyński’s case. Polish canoer tested positive for Clenbuterol in a doping control during The Summer Olympic Games in Beijing in 2008. The sample B analysis confirmed the presence of Clenbuterol in his urine sample. He did not admit having taken performance-enhancing substances. He explained that he did not try to use Clenbuterol intentionally and that Clenbuterol was found in his sample due to the contaminated food he had eaten in China. However, he was suspended for violating the anti-doping regulations by the International Olympic Committee. Seroczyński disagreed with the sanction, therefore he

³ More about presenting athletes who violated the anti-doping rules in negative way can be found in the article Leszczyńska, A. (2013). Szprycujący się koksiarze przyłapani na dopingu. Obraz zjawiska dopingu w sporcie w polskiej prasie na przykładzie tekstów z „Gazety Wyborczej” i „Przeglądu Sportowego”. In: M. Jarosz, P. Drzewiecki, P. Płatek (ed.), *Sport w mediach* (323-343). Warszawa: Dom Wydawniczy ELIPSA.

lodged appeal to the Court of Arbitration for Sport. Ultimately, his appeal was rejected and the decision of the IOC about disqualification was upheld. His determination to prove his innocence was judged positively by authors of articles in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy”. Some of journalists characterised Oscar Pistorius in a positive way as well. South African disabled athlete was running with carbon-fibre prosthesis and took part also in competitions for able-bodied sportsmen. He became the subject to criticism, was accused of technology doping and taking unfair advantage over other runners. Despite these charges he was described as (...) *role model who is keeping on achieving his goals against all odds* (Ciastoń, 2011, p. 32). In conclusion, authors of articles formulated positive opinions about athletes involved in controversial cases that concerned accusations of doping and appeals against administrative sanctions.

As it was mentioned earlier, athletes who used prohibited substances and methods were most often shown on the images attached to articles about doping in both newspapers. They were generally shown in typical situations during sports competition.

It is worth to draw attention to photographs on which athletes were shown during auditions, press conferences, and interviews with journalists. Such way of presenting athletes on images usually referred to “heroes” of the most popular doping cases in Polish press in 2010 and 2011 – Kornelia Marek and Alberto Contador. Depicting athletes in a certain way proved that a sportsman who used performance-enhancing substances and was somehow involved in doping case was not presented as sport competitor anymore and became identified as a participant of sports administrative proceedings.

Athletes, who used prohibited performance-enhancing substances and methods, were also shown on a “photos gallery”. Photographs of them were attached to articles that informed about their anti-doping rules violations. That way of presenting athletes on pictures and calling them “dopers”, or “cheaters” at once marked them with a stigma and a brand of unfair sportsmen who deserved to be punished, even if they took doping unintentionally.

In sum, the athletes were equally described in a neutral, positive or negative way in articles in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy”. Some competitors who had been taking performance-enhancing substances were criticised, were compared to criminals and their behaviour was characterised as contrary to the rules of fair play.

8. “Naive, unfair and inconsistent...” Polish press about sport authorities

Articles about doping in Polish press referred also to sports authorities, including Sports Federations and Associations, World Anti-Doping Agency, National Anti-Doping Organizations, the Court of Arbitration for Sport, the International Olympic Committee and the Polish Olympic Committee. They were generally presented in a neutral way in both newspapers (Table 7 and Table 8).

Table 7. The way of presenting sports authorities in publications from “GazetaWyborcza” in 2010-2011.

"Heros" of articles	In how many articles were "heroes" mentioned?	How were "heroes" presented in articles?		
		positively	negatively	neutrally
Sports Federations and Associations	64	6	20	44
World or National	36	7	16	33

Anti-Doping Agency				
Court of Arbitration for Sport	30		7	27
International or Polish Olympic Committee	6		2	4

Table 8. The way of presenting sports authorities in publications from "Przegląd Sportowy" in 2010-2011.

"Heros" of articles	In how many articles were "heroes" mentioned?	How were "heroes" presented in articles?		
		positively	negatively	neutrally
Sports Federations and Associations	97		17	82
World or National Anti-Doping Agency	43	1	8	34
Court of Arbitration for Sport	25		5	20
International or Polish Olympic Committee	11	1	5	6

It is worth to take into consideration the actions of sports organizations that were criticised by journalists in "Gazeta Wyborcza" and "Przegląd Sportowy". According to analysed publications, sports federations were accused of the naivety over athletes' statements – (...) *The International Tennis Federation gave credence to Richard Gasquet's ridiculous explanations that he had consumed drug inadvertently after kissing woman at a party* (Ciastoń, 2010a, p. 23), (...) *The Royal Spanish Cycling Federation gave credence to Spanish cyclist's explanation that Clenbuterol was found in his sample because he had eaten contaminated meat* (WADA..., 2011, p. 27), (...) *Spanish authorities acquitted Contador of doping because they gave credence to his explanation that he had consumed tainted beef* (Wolnicki, 2011b, p. 13).

Sports authorities were also judged negatively due to the inefficiency of their actions – *The Disciplinary Commission has completed investigation in Kornelia Marek's doping case. It did not settle anything* (Opryszek, 2010, p. 27), *Lance Armstrong's doping has not been proven to date although FBI has been taking part in the investigation since April 2010* (QBI, 2011, p. 31).

Negative opinions about the sports organizations' tardiness and indecisiveness concerned most often the Alberto Contador's doping case. The Spanish cyclist was waiting more than a year for the final decision about punishment and was able to compete during that period– (...) *Alberto Contador, in whose sample prohibited substance was found, could take part in Tour de France due to his audition's delays. They do not walk on eggshells in other cases* (Leniarski, 2011e, p. 28), (...) *Is it possible to be accused of doping for three months and still be waiting for judgment? Yes, it is* (Wolnicki, 2010, p. 21). The lack of the authorities' decisions in his case and the approval to Contador's starts in races were described as *bad for Alberto and the entire cycling* (Leniarski, 2011a, p. 11). Authorities' indolence was criticised also in other doping cases, including the case of American tennis player, Wayne Odesnik –

(...) *There is still no decision about suspension or disqualification for Odesnik because Association of Tennis Professionals and International Tennis Federation have to run the bureaucratic machinery* (Ciastoń, 2010b, p. 30).

Additionally, authors of analysed articles from “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” formulated critical opinions about the suspensions or reductions of penalties for athletes. The cancellation of punishment for Belarussian hammer throwers Vadim Devyatovski and Ivan Tichon, who had positive doping test results more than once, was commented as *sensational verdict* (Petruczenko, 2010b, p. 19) which (...) *makes the angels weep!* (Kazimierczak, 2010, p. 24). The reduction of the penalty for American runner LaShawn Meritt was characterised in the same way – (...) *Another dispensation would be super scandal* (Petruczenko, 2011, p. 14). Authors of articles expressed negative opinions on the inconsistent decisions in doping cases and the approval for the athletes’ return to sport, as the example of Justin Gatlin shows – (...) *black sheep of athletics Justin Gatlin, who came back to sport after having his punishment reduced, was caught for doping as recidivist. He should get lifetime ban but finally he was disqualified for eight years. However, he was allowed to return in 2011* (Iwańczyk, 2011b, p. 6).

On the other hand, some of the sports authorities’ decisions were characterised in a positive way. Journalists praised them for the reliable decisions in a few doping cases and the improvement of the anti-doping system – (...) *World Anti-Doping Agency carefully investigated all the clues* (QBI, 2010, p. 35), (...) *WADA did not lay down its arms. Contrary! It put more effort forth because it was about fighting against doping and the future of the Agency which had been criticised for inefficiency* (Leniarski, 2011b, p. 2).

In sum, sports organizations involved in doping cases were most often presented in neutral way in both newspapers. Journalists from “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” formulated positive and negative statements about their actions as well. Criticising sports authorities and accusing them of failures prove that Polish newspapers tried to promote the fair anti-doping system and the doping-free sport, and emphasise the need of an efficient fight against doping.

9. Conclusions

A few important conclusions based on the research results can be drawn. The research showed the popularity of the doping theme in Polish mass media. The problem of doping is considered to be quite often discussed in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” in the years 2010-2011. The articles about doping issues appeared in Polish press on a daily basis. Publications were most often related to sports in which the highest number of positive doping tests results was reported, so as to cycling and athletics, and to the most popular sports in Poland those days – cross country and football. Concerning the results, articles about doping in “Gazeta Wyborcza” were generally published when there were proceedings against athletes who used prohibited substances and methods, and when the athlete violated World Anti-Doping Code. “Przegląd Sportowy” released texts about doping when the athlete broke the anti-doping rules, and when the athlete was punished for doping.

The research results prove that Polish press raised a very wide range of doping issues. Discussions on doping focused on the anti-doping rules violations, actions in athletes’ doping cases and the unintentional doping use by athletes in both newspapers. Publications in “Gazeta Wyborcza” and “Przegląd Sportowy” were related to different “heroes” of doping cases. Almost every analysed article was devoted to athletes. Moreover, sports authorities, including sports federations and associations, anti-doping organizations, the Court of

Arbitration for Sport and the Olympic Committees attracted journalists' interests as well. According to the research results, journalists took into consideration the most popular doping cases in years 2010-2011 – the case of Spanish cyclist Alberto Contador, the case of Polish cross-country skier Kornelia Marek and the case of Norwegian cross-country skier Marit Bjørgen. In conclusion, both newspapers described doping issues that referred to the use of prohibited substances and methods by athletes, to the sports authorities' actions and to the controversial topics as well. What is more, the research made clear that the problem of doping in sport was presented similarly in "Gazeta Wyborcza" and "Przegląd Sportowy".

As it could be expected, the doping issues were described in a neutral, positive and negative way in both newspapers. Articles quite often showed critical view on athletes' behavior as well as the decisions, made by sport authorities. Athletes were criticised for taking doping and described in terms that are commonly used to characterise criminals. Journalists formulated negative appraisal of sports authorities that were blamed for bad decisions in doping cases. Presenting athletes and sports organizations in certain way tends to reflection about journalists objectivity. There are doubts whether journalists should show critical attitude in news that is supposed to aim for objectivity and inform about current events without personal points of view. Anyway, a message of criticism to the athletes and sports authorities was conveyed to readers, as well as the exposure of doping as a major threat for modern professional sport that should be combated (Leszczyńska, 2013, pp. 330-332).

To conclude, as the results showed, the discourse about doping in Polish press was dominated by the anti-doping rules violations, the most popular doping cases and the criticism of athletes and sports authorities. It is understandable because nowadays mass media presents most often sensationalist and controversial issues. However, newspapers should concern also the educational programs, the actions provided to prevent athletes from taking performance-enhancing substances and the fight against doping as well as good practices of World Anti-Doping Agency and national organizations.

10. References

- Burlewicz, P. (2010). Dopingowicz to oszust. Wywiad z prof. Jerzym Smorawińskim, *Przegląd Sportowy*, 18.03.2010, 13.
- Cegliński, Ł. (2010). Druga szansa Marion, *Gazeta Sport. Dodatek do Gazety Wyborczej*, 22.03.2010, 15.
- Cegliński, Ł. (2011). NFL kontra doping. *Gazeta Sport. Dodatek do Gazety Wyborczej*, 22.08.2011, 14.
- Ciastoń, J. (2010a). Jak tenis przymyka oko na doping. *Gazeta Wyborcza*, 28.12.2010, 23.
- Ciastoń, J. (2011). Pistorius dobiegł do Mistrzostw Świata. *Gazeta Wyborcza*, 21.07.2011, 32.
- Ciastoń, J. (2010b) Polak przegrał ze szmuglerem dopingu. *Gazeta Wyborcza*, 7.04.2010, 30.
- Ciastoń, J. & Szadkowski, M. (2010). Kto jej podał doping. *Gazeta Wyborcza*, 12.03.2010, 1.
- Gerbner, G. (1970). Cultural Indicators: The Case of Violence in Television Drama. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 388, 69-81.
- Goban-Klas, T. (2004). *Media i komunikowanie masowe. Teorie i analizy prasy, radia, telewizji i Internetu*. Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN.
- Iwańczyk, P. (2011a). Fleszem przez Diamentową Ligę. *Gazeta Sport. Dodatek do Gazety Wyborczej*, 6.06.2011, 9.

- Iwańczyk, P. (2011b). Pusty piąty tor. Nie będzie pojedynku gigantów. *Gazeta Sport. Dodatek do Gazety Wyborczej*, 27.06.2011, 6.
- Kazmierczak, R. (2010). Ręce opadają do ziemi! *Przegląd Sportowy*, 28.06.2010, 24.
- Komisja do Zwalczania Dopingu w Sporcie (2007). *Sprawozdanie z przeprowadzonych kontrolnych badań antydopingowych w okresie 1.01.2007-31.12.2007*. Taken from <http://anty doping.pl/plik/2009/File/2009/01/sprawozdanie2007.pdf>
- Krippendorff, K. (2004). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Kwiatkowski, O. (2011a). Contador czy włoskie odrodzenie. *Gazeta Sport. Dodatek do Gazety Wyborczej*, 9.05.2011, 10.
- Kwiatkowski, O. (2011b). Hamilton też oskarża Armstronga. *Gazeta Wyborcza*, 21.05.2011, 35.
- Kwiatkowski, O. (2011c). Riccardo Ricco - doping poza wszystkimi granicami. *Gazeta Wyborcza*, 10.02.2011, 34.
- Leniarski, R. (2011a). Contador dopiero teraz będzie miał pod górę. *Gazeta Sport. Dodatek do Gazety Wyborczej*, 30.05.2011, 11.
- Leniarski, R. (2011b). Czy to doping, czy złe mięso? *Gazeta Wyborcza*, 22.11.2011, 2.
- Leniarski, R. (2011c). Lance i przyjaciele oszuści. *Gazeta Wyborcza*, 24.05.2011, 31.
- Leniarski, R. (2011d). Ofiara czy sprytny dopingowicz? *Gazeta Wyborcza*, 22.07.2011, 30.
- Leniarski, R. (2011e). Taniec z dopingiem o świcie. *Gazeta Wyborcza*, 24.12.2011, 28.
- Leszczyńska, A. (2012). *Medialny obraz dopingu w sporcie. Na podstawie analizy „Gazety Wyborczej” i „Przeglądu Sportowego” za lata 2010-2011* (unpublished master thesis). University of Lodz, Łódź.
- Leszczyńska, A. (2013). Szprycujący się koksarze przyłapani na doping. Obraz zjawiska doping w sporcie w polskiej prasie na przykładzie tekstów z „Gazety Wyborczej” i „Przeglądu Sportowego”. In: M. Jarosz, P. Drzewiecki, P. Płatek (ed.), *Sport w mediach* (323-343). Warszawa: Dom Wydawniczy ELIPSA.
- Liao Zdyskwalifikowany (2011). *Gazeta Wyborcza*, 25.10.2011, 31.
- Nasalska, E. (1982). Kierunki rozwoju analizy treści. *Studia Socjologiczne*, 3-4(86-87), 51-67.
- Opryszek, S. (2010). Doping: Ktoś kłamie, tylko kto. *Gazeta Wyborcza*, 30.03.2010, 27.
- Petruczenko, M. (2010a). Babcia sprintu nie pęka. *Przegląd Sportowy*, 4.08.2010, 16.
- Petruczenko, M. (2010b). Białoruscy młociarze czyści!. *Przegląd Sportowy*, 11.06.2010, 19.
- Petruczenko, M. (2011). Dyspensa dla Meritta?. *Przegląd Sportowy*, 3.08.2011, 14.
- Petruczenko, M. (2010c). Koksiarom na złość. *Przegląd Sportowy*, 8.06.2010, 16.
- Petruczenko, M. (2010d). Nawet łyzy i błagania im nie pomogą. *Przegląd Sportowy*, 16.11.2010, 13.
- Petruczenko, M. (2010e). Oszustów wytępią do cna?. *Przegląd Sportowy*, 9.09.2010, 12.
- QBI (2011). Lance Armstrong namawiał do doping?. *Gazeta Wyborcza*, 20.01.2011, 31.
- QBI (2010). WADA mięsem w Contadora. *Gazeta Wyborcza*, 18.11.2010, 35.

- WADA przeciw Hiszpanom (2011). *Gazeta Wyborcza*, 31.03.2011, 27.
- Wolnicki, K. (2011a). Są równi i równiejsi. Wywiad z Sylwestrem Szmydem. *Przegląd Sportowy*, 19-20.02.2011, 12.
- Wolnicki, K. (2011b). W cieniu Alberto. *Przegląd Sportowy*, 2-3.07.2011, 13.
- Wolnicki, K. (2010). Wezmą się za Contadora. *Przegląd Sportowy*, 12.11.2010, 21.
- World Anti-Doping Agency (2010). *Adverse Analytical Findings and Atypical Findings. Reported by Accredited Laboratories. Taken from*
http://www.wadaama.org/Documents/Resources/Statistics/Laboratory_Statistics/WADA_2010_Laboratory_Statistics_Report.pdf

THE IMPACT OF THE DOPING EFFECT ON CYCLING SPONSORSHIP: ANALYSIS OF BRAND LOVERS AND CYCLING FANS CONSUMER REACTION

CÉSAR LÓPEZ FLÓREZ

European Master in Business Studies

1. Introduction

This first section will describe the background of the study for a better understanding of the topic. After the background, I will discuss the problem of the bad publicity which celebrities may transfer to the sponsoring brand image. Relevance of the topic will explain the necessity of the topic study and the purpose of the thesis, the objectives and the research questions. Finally the outline of the thesis will bring up the structure of the research.

1.1. Background

The business world and the sports world have a lot of attributes in common: sacrifice, effort, teamwork, unity and overcoming. Elite athletes have to focus on important goals and, because of that; they might go further to achieve their dreams (APPCG Inquiry, 2013).

Sponsoring sport is the best approach for any company which wants to transmit and make visible, some important values, to their customers and, especially, to the market and prospects (Brewer, 2002).

Sponsorship is an effective marketing tool which increases the brand awareness and brand image of the company (Cliffe & Motion, 2005). Due to this raise, the company can deliver an experience to the customers and establish a stronger relationship with them (Park, Macinnis, Priester, Eisingerich, & Dawn, 2010). This additional experience to their consumers helps to increase the level of loyalty, making the consumption of the brand a habit (Runsbeck & Sjolín, 2011).

As a result of the sponsorship, companies can expose their own values in order to have a positive impact on consumers. Consumers might assign attributes and symbols to celebrities based on individual's interpretation of celebrity image (Amis & Cornwell, 2005) and this meaning is transferred to the brand image being able to change the consumer attitude (Cliffe & Motion, 2005).

However, negative behaviour of the sponsored celebrities could damage the image of the brand and therefore, it provokes a change in the attitude of the consumers (Mullin, Hardy & Sutton, 2007, p. 174).

This thesis will focus on the effects of a doping scandal from the consumer's perspective. Brand lovers and cycling fans consuming behaviour reaction towards the sponsoring brand will be measured using a mixed-model research. A research model will be developed in order to answer the research questions and achieve the different objectives of the study. The subject and findings of this master thesis should be of interest to the public related with the sport and principally sport sponsoring companies.

1.2. Problem discussion

Over the years the competitiveness has grown and it has sought new strategies in order to attract and sustain customers. Companies are increasingly looking for formulas that offer better short-term results, among which, besides other media, we can find sponsorship. The sponsorship is having a significant rise in recent years due to the high profitability of the image they provide to the company. In 2012, the investment was already over 51 billion dollars in all the world (IEG, 2013).

As Cliffe and Motion (2005) present in their portfolio, sponsorship can build brand awareness thanks to the brand image and creating brand loyalty so that consumers will have affection for the brand and finally increase the sales for the company.

Thanks to the sponsorship, it is possible to link the brand with an event, celebrity or project and transfer the image, characteristics and all the associations to the brand. But if the sponsored celebrity or event is related with a negative scandal, this bad publicity affects the brand image in terms of confidence and reputation. The current and potential consumers may be influenced changing their perceptions through the sponsoring brand and, therefore, their consumer behaviour. This process is explained in the research model, doping effect-consumer behaviour. See theoretical framework section.

1.3. Relevance of the topic

Sponsorship is an important marketing tool. According to the IEG's Complete Guide to Sponsorship (2013), "sponsorship should not be confused with advertising. Advertising is considered a quantitative medium, whereas sponsorship is considered a qualitative medium. It promotes a company in association with the sponsored". Sponsorship is growing every year, in 2013, the investment was around \$53 billion. Nowadays traditional advertising is less effective, companies seek to sponsor, for example teams sports events, to reach their target group. Therefore, it is necessary to analyze how much a negative association of the sponsored could affect the brand image of the sponsoring brand (Erdogan, 1999). Also, "it is a powerful complement to other marketing programs, in addition to having a dramatic influence on customer relations" (Friedman, 2013).

Consumer behaviour is an important concept due to its relevant impact in strategic decisions of the company. After a negative publicity of the brand, the company must analyze the customer thoughts. This way, it could carry out an effective marketing communication strategy since the customer is the most important pillar of marketing (Tyagi & Kumar, 2004).

1.4. Purpose of the thesis

The purpose of the study is to find out if there is a relation between brand attachment and the demand for cycling (team/athlete identification and performance of the sport) with consumer behaviour after a doping case. I will try to find out how consumers react to the brand and sportsman after a negative association transferred to the sponsoring company due to a doping scandal of the cyclist.

Previous studies have mainly dealt with the relation between sponsor companies and elite athletes (Bloxsome, Voges, & Pope, 2011; Connor & Mazanov, 2010; Messner & Reinhard, 2012). However, not many studies revealed if there is change in the consumer

behaviour of brand lovers and sport fans in a doping framework. This research aims to understand brand lovers and cycling fans consumer behaviour, with the formulation of these research questions:

RQ₁. *“How is the sponsoring brand image perceived after a doping scandal?”*

RQ₂. *“How are customers affected after a doping scandal?”*

1.5. Demarcations

As it was already explained in the problem discussion section, there are many negative effects that it may occur in the sponsoring. This study is focused on image transfer and associations due to a negative behaviour of the sponsored celebrity. So, the positive aspects of sponsorship on consumers are not analyzed in this thesis, neither the risk that brings sponsoring celebrities. This study is conducted from a consumer’s point of view, as one of the main objectives of this study is to understand the consumer behaviour after a doping scandal. Analyze and understand the sponsorship after a doping scandal from the company point of view could be very interesting as a next step of the subject. Cyclists and brands used in this study have been involved in doping cases that have had the attention of the media, being excluded cases that have not had much impact out. Due to the fact that cycling is not practiced in some continents, the study will focus on Europa and North America, where the majority of sponsoring companies can be found.

1.6. Outline of the thesis

1. Section 1 reflects a first approach to the subject of the study. In addition, the importance of sport sponsorship and consumer behaviour is exposed. At the end, it brings up the relevance of the topic, purpose of the thesis (with the research questions) and demarcations.
2. Section 2 contains the literature review and the hypotheses. Previous studies and theories are analyzed for a proper conduction of the thesis. A model research is developed to affirm or reject the hypotheses of the study.
3. Section 3 brings up the methodology chapter. The first part explains the philosophy strategies and approaches followed in this study. The second part is the research design which is composed of the research strategies, choices and time horizons. Finally the implementation is explained and the credibility of the study analyzed.
4. Section 4 provides the research structure (design of the questionnaire) and the results which have been obtained through the questionnaire.

2. Theoretical framework

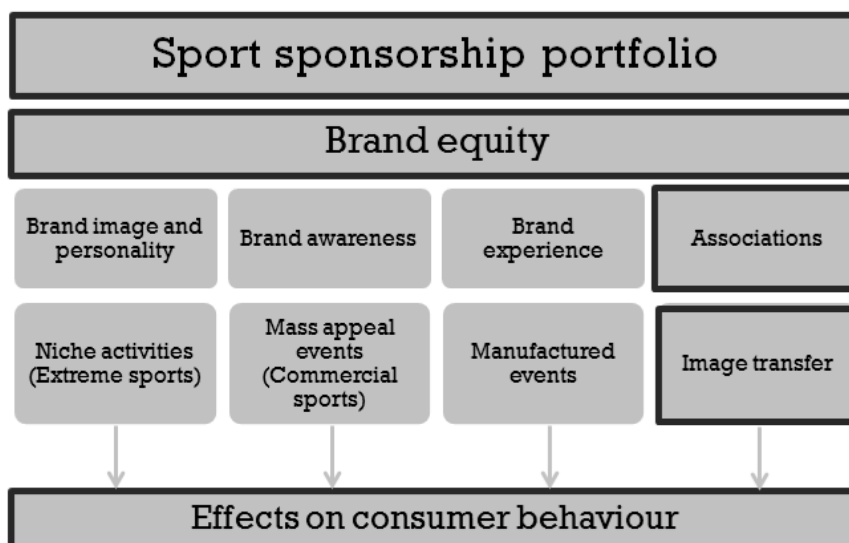
The following section will describe the theoretical framework which gives the base for the development of this study. First, the sport sponsorship portfolio will be explained for a first understanding of the subject. After that, it will be presented the different variables studied: why people demand sport, identification with athlete/team or performance of the sport, and brand attachment. Finally, the research model of the study, doping effect-consumer behaviour model (DE-COB), will be presented and explained and how it will help to answer the research’s hypotheses.

2.1. Sport sponsorship portfolio

Sponsorship has become a reputable and attractive way to “communicate the positive brand associations” (Donlan, 2010). Cliffe and Motion (2005) developed a sponsorship portfolio explaining the different brand objectives of the sponsorship: brand image, identity and personality; brand awareness; brand experience and loyalty and associations.

Runsbeck and Sjolín (2011) adapted Cliffe and Motions’ portfolio in order to link the different components with the consumer behaviour (Figure 1). Since the objective of this research is to understand the consumer behaviour towards the sponsoring brand after a doping scandal, I will focus on associations and image transfer following Runsbeck and Sholin’s portfolio.

Figure 1. Sport sponsorship portfolio (Runsbeck & Sjolín, 2011).



2.1.1. Brand equity

According to Aaker (2008, p. 157), brand equity is “a set of assets and liabilities linked to a brand, its name and symbol, that add to or subtract from the value provided by a product or service to a firm and/or firm’s customers”.

Big brand equity is synonym of high revenues due to the merchandise sales because there is a strong brand image, high brand awareness or loyalty from the customers (Mullin, Hardy & Sutton, 2007, p. 174). But a negative behaviour of the sponsored celebrities could change the attitude of the consumers towards the brand (Mullin, Hardy & Sutton, 2007, p. 174).

2.1.2. Brand image, identity and personality

For Mullin and colleagues (2007, p.178), brand image is “the cumulative impact of all the associations with a particular brand”. The main objective of developing this strategy is to link “unique, strong and positive thoughts” to the brand (Mullin, Hardy & Sutton, 2007, p. 178). In addition, a company with a strong brand identity and personality is “more recognised and remembered” (Runsbeck & Sjolín, 2011).

2.1.3. Brand awareness

Brand awareness can be defined as “the ability of a consumer to name the brand’s existence when its product category is mentioned” (Mullin, Hardy & Sutton, 2007, p. 177). Brand awareness is the most important component of the brand equity because it can provide familiarity to the attributes and values of the brand, maybe through associations with celebrities, that are difficult to remove (Aaker, 2008, p. 159).

2.1.4. Brand experience, loyalty

Brand loyalty is the manifestation to “repeat purchases or the intention of purchase” (Okonkwo, 2007, p. 119). Through the sponsoring of events, it is possible to deliver a “brand experience” to the customers and establish a stronger relationship with them (Cliffe & Motion, 2005). This additional experience to the consumers helps to increase the level of loyalty, making the consumption of the brand a habit (Runsbeck & Sjolín, 2011).

2.1.5. Associations, image transfer

Within the sponsorship components, associations have a special relation to doping because of a possible damage in the sponsoring company image (Lagae, 2005). Brand associations can be influenced as a consequence of the celebrity endorsement and sponsorship activities (Keller, 1993).

For Amis and Cornwell (2005), “consumers assign meanings to celebrities based on individual’s interpretation of celebrity image in television, athletics...” and this meaning is transferred to the brand image being able to change the consumer attitude (Cliffe & Motions, 2005). According to these theories, the second research hypothesis has been developed:

H₂. *“The negative image transfer will cause an attitude change”.*

2.2. Demand for sport

The literature has divided the demand for sport into two subgroups, direct demand and indirect demand (Borland & Macdonald, 2003).

The original idea is carried out by the economist Alfred Marshall (Solberg, Hanstad, & Thøring, 2010); the direct demand is the consumption of goods and services in order to satisfy consumers’ necessities while the indirect demand is derived from the direct demand.

Referring to sport, there are two types of direct demand: demand for live attendance to sporting events and for watching sporting events via media (Brennan, Canning, & McDowell, 2013).

The indirect demand for sport consists of the resources spent by business stakeholders on sporting contest because of the direct demand from sports fans. There are some types of derived demand as television advertisers, subscriptions or pay-per-view, merchandising and sponsorship by companies which want to build a positive reputation and be a well-known brand in the market (Brennan et al., 2013; Solberg et al., 2010).

The indirect demand is extremely affected by doping scandals. Fewer and fewer firms want to sponsor athletes or sporting events as there is risk of doping. "Doping scandals do not correspond with values sponsors wish to be associated with" (Solberg et al., 2010). The brand image could be adversely affected and, therefore, it could lose current and potential clients (Bloxsome et al., 2011). Based on these affirmations, the first hypothesis is created:

H₁. *"If a sponsor brand is involved in a doping scandal, the image of the sponsored brand will be negative compared to previous"*.

The direct and indirect demands are influenced by some variables which have a special relation to doping (Borland & Macdonald, 2003; Wann, Melnick, Russell, & Pease, 2001). In this thesis, identification with teams/athletes and performance of the sport are studied.

I found especially interesting the perspective expounded by Solberg and colleagues (2010). Depending on some variables such as age, interest in sport, uncertainty of outcome, identification with athletes and calculative motive, people could have different opinions about doping. Additional work is needed to find out if this different opinion causes a change in the consumer behaviour.

2.2.1. Identification with athlete/team

Athlete and team identification is a phenomenon connected with sport consumption. People experience an emotional attachment and this feeling affects their behaviour (Sutton, McDonald, Milne & Cimperman, 1997). Individuals with high identification would consume and invest more time and money (Gau, James, & Kim, 2009). However, the benefits of using teams/athletes as brand image can reverse markedly if they, for example, are involved in negative events (Erdogan, 1999).

Applying the theory of celebrity endorsement effect, three different effects on the consumer can be found:

Till and Shimp (1995) found out that a negative information about an athlete endorser influences on consumers' perception of the sportsman, and also the endorsed product.

On the other hand, in the most of cases when a negative situation affects to the endorser, the consumers may feel empathy (Berger, Sorensen, & Rasmussen, 2010; Puj, 2012). This feeling is a positive effect and the consumer will purchase sponsored products. Based on these studies, the third research hypothesis is developed:

H₃. *"Consumers who are highly identified with a cycling team or athlete involved in a doping scandal will not change their consumer behaviour towards the sponsoring brand"*.

The third possibility is to sack the endorser in order to avoid a link with the company (Louie, Kulik, & Jacobson, 2001).

2.2.2. Performance of the sport

Another possibility to demand sport is the performance of the sport or the uncertainty of outcome (Solberg et al., 2010). Uncertainty of outcome is a special characteristic of sport events that differentiates them from other services (Gratton & Taylor, 2000).

As Solberg and colleagues (2010) reported, doping has an influence in the uncertainty of outcome. If doping is used by all the athletes, the sport loses excitement and the sport fan

may have doubts regarding who is the best performer. Based on this rejection towards doped athletes, the fourth hypothesis has been developed:

H₄. “Consumers who demand cycling because of the performance will change their consumer behaviour towards the sponsoring brand involved in a doping scandal”.

The objective of this study is to find out if people who like to watch or practise sport without any identification with team or athlete will change their perception to the sponsoring brand after a doping scandal and if there is a possible attitude change that affects their consumer behaviour.

2.3. Brand attachment

Based on the Thomson’s (2006) research, Rafi, Ahsan, Saboor, Hafeez and Usman (2011) defined brand attachment as “a critical construct connecting the consumer and the brand affecting the behaviours and fosters the profitability of the brand and lifetime values of the customers”.

Studies in marketing propose that consumers can also feel attached thanks to marketplace entities, such as product brands (Keller, 1993) and celebrities (Thomson, 2006) relating brand attachment with the theory of endorsement.

Previous studies proved that negative information about the company affects the consumer reaction (Ahluwalia, Burnkrant, & Unnava, 2000; Messner & Reinhard, 2012) and the future purchase intentions (Folkes & Kamins, 1999). The bad publicity that the company has to face, as for example after a doping scandal, provokes a negative affecting response (Vélez-García & Ostrosky-Solís, 2006; Mullin, Hardy & Sutton, 2007, p. 174).

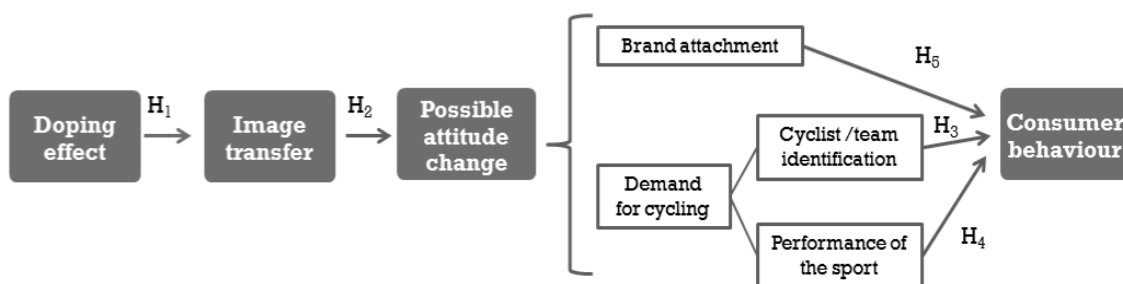
Nevertheless, there are cases in which consumers have a special relationship with the brand and they reject that negative external behaviour of the sponsored celebrity (Ahluwalia, Burnkrant, & Unnava, 2000). Brand lovers continue supporting the brand, because after all “it is not its fault”(Orth & Schmalz, 2012). Therefore, in this context, the fifth hypothesis has been developed:

H₅. “Consumers who are attached to a brand involved in a doping scandal will not change their consumer behaviour”.

2.4. Doping Effect-Consumer Behaviour Model

The Doping Effect-Consumer Behaviour Model (DE-COB) has been developed to describe the effects of sponsorship resulting from a doping scandal. DE-COB Model has been designed with the support of different theories, explained in the previous sections, regarding sponsorship and consumer behaviour (Figure 2).

Figure 2. Doping Effect-Consumer Behaviour Model (López, 2013).



2.4.1. Doping effect

Doping arises because of the athlete's need to become successful in his sport. When the sportsman is caught that he is doped, it affects not only to the athlete himself but also to his surroundings, such as the sponsors. Increasingly, sponsors are afraid to sponsor sporting events because of the risk of doping (Solberg et al., 2010).

2.4.2. Image transfer

Doping scandals are negative publicity for the sponsoring brands. The main objective of the sponsoring is to transfer different positive attributes from the athlete or celebrity to the image brand. "Doping scandals do not correspond with values the sponsors wish to be associated with" (Solberg et al., 2010), so the brand image could be adversely affected (Bloxsome et al., 2011).

2.4.3. Possible attitude change

A negative change in the perceptions of the brand image could make possible a modification in the attitude of the consumers towards the sponsoring company (Runsbech & Sjolín, 2011).

This step of the research model considers that the risk of attitude change depends of the media publicity (Runsbech & Sjolín, 2011). Media plays an important role in the development of events. Generally, media gives much importance to scandals or incidents, creating rumors or giving more significance to these negative events (Lagae, 2005, p. 105).

2.4.4. Consumer behaviour

The last step of the DE-COB Model is the consumer behaviour. Regarding the portfolio by Runsbech & Sjolín (2011), all the objectives of the sponsorship are looking for a positive reaction from the consumers.

In this study, it is possible to differentiate two possible variables affected by the doping effect: brand lovers and sport fans. The objective of this study is to understand if they perceive in a different way the doping and at the same time the brand image is affected by this negative event; and if those perceptions affect to their consumer behaviour.

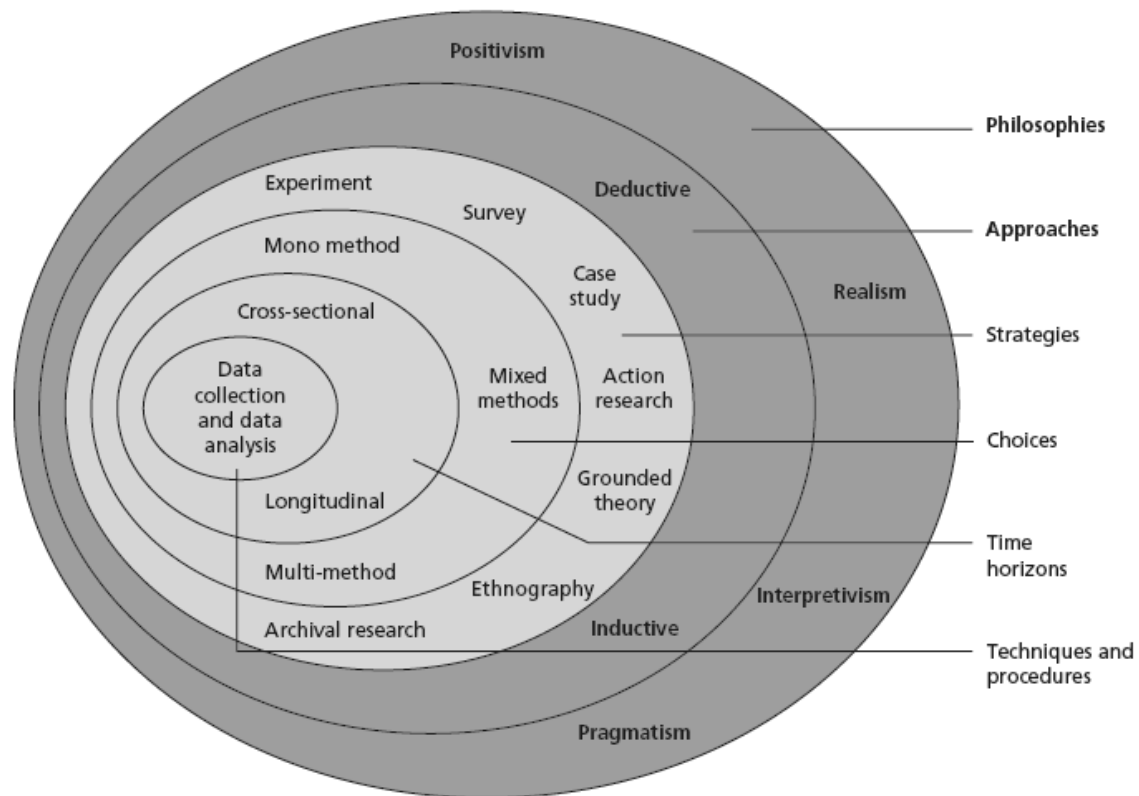
3. Methodology

The following section will describe the methodology of the thesis. Philosophies, approaches, strategies, choices, time horizons and implementation will be discussed. Also, the credibility of the study will be analysed.

3.1. Starting point

In the previous section, relevance of the topic, it was described the important role that sponsorship plays in cycling in terms of finance for the teams/cyclists and brand awareness through the associations to the brand image of the sponsoring company. Since there is a lack of studies regarding the subject of the topic, a proper methodology has been built following the research onion of Saunders (Figure 3), Lewis and Thornhill (2009, p. 108).

Figure 3. Research onion (Saunders et al., 2009, p. 108).



3.2. Research philosophies and approaches

In order to collect the data to answer the research questions, it is necessary to define the philosophy and approach that the study will follow because this world view will guide the study (Saunders, Lewis, & Thornhill, 2009, p. 106).

3.2.1. Interpretivism, realism and positivism

For Saunders and colleagues (2009, p. 107), the research philosophy is related “to the development of knowledge and the nature of that knowledge”. The philosophy adopted in this study contains my opinion and premises from my world point of view. These assumptions are used as a strategy to develop the investigation. Johnson and Clark (2006, cited in Saunders et al., 2009, p. 108) argued that there is not a philosophy better than another; the study should be a mix of different views.

Regarding the ontology that is the point of view of the researcher about the nature of the reality, I will follow an interpretivism approach or social constructionist perspective (Saunders et al., 2009, p. 119). It is important to discover the real motives that social actors have, “so individual customers will perceive different situations in varying ways as a consequence of their own view of the world” (Saunders et al., 2009, p. 111). In this study, three different points of view are analyzed: brand lovers, people who are identified with cyclists and cycling fans. I think that it is necessary to study and understand these diversities as “social actors”. Also, realism approach is taken into consideration due to the importance to the research questions (Saunders et al., 2009, p. 114).

The epistemology is “the researcher’s view regarding what constitutes acceptable knowledge” (Saunders et al., 2009, p. 119). The interpretivism philosophy is applied as the human feelings and decisions should be measured because they are relevant for the study of the consumer behaviour.

The axiology is a part of the philosophy that studies the role of the researcher’s values (Saunders et al., 2009, p. 116). This study is close to positivism philosophy because it uses the existing theory for developing hypotheses. Also, the researcher acts as a passive actor in the collection of data, being objective (Saunders et al., 2009, p. 113).

3.2.2. Inductive or deductive

Since this study uses previous studies with theory, a suitable approach should be determined. Inductive approach is the collection of data and develops a new theory, on the other hand deductive approach is the design of a research plan to test the hypotheses from the studied theory (Saunders et al., 2009, p. 124).

This study follows the deduction approach following the different steps explained by Robson (2002, cited in Saunders et al., 2009, p. 125):

1. Develop of hypotheses from the theory.
2. Express the hypothesis how they have to be measured.
3. Develop a research method to test the hypotheses.
4. Analyze the data collected.
5. Confirm or modify the theory.

Deduction has different characteristics that can be easily explained with the example of this study. The objective of the study is to find out if there is a relation between brand attachment and demand for sport with consumer behaviour after a doping case. After the previous studies and theories about the subject, the hypotheses were developed. In order to test them, I collected the data through an online questionnaire. The study has to have a structured methodology to ensure the reliability. The researcher has to have an objective position when the data is collecting. The last characteristic is the generalisation. The sample should be big enough to rely in the results (Saunders et al., 2009, p. 125).

3.3. Research strategies, choices and time horizons

The research design is composed for the strategy, choice and time horizon. The research design will be the procedure to answer to the research questions and achieve the objectives of the study (Saunders et al., 2009, p. 136).

3.3.1. Survey

Since a deductive approach was decided to conduct in this study, the most common strategy to collect secondary data in business researches is the questionnaire due to the possibility to reach more people in an economical way. Another interesting characteristic is that a survey is “easy to explain and easy to understand” and the research has ‘more control over the research process” (Saunders et al., 2009, p. 144).

The quantitative data collected through the questionnaire are analyzed using graphs and statistical operations which can link your different variables and verify you the research model, in this study the Doping Effect-Consumer Behaviour. During the data collection the researcher must have an objective position and the final conclusions can be representative for the whole population if the researcher followed a reliable and valid study (Saunders et al., 2009, p. 144).

3.3.2. Multiple method choices

There are two types of data: quantitative and qualitative. The most frequent strategy for quantitative is the questionnaire and for qualitative, the interview. Saunders and colleagues (2009, p. 151) reported that “management and business researches may use quantitative and qualitative techniques and procedures in combination as well as use primary and secondary data”.

Regarding the different methods to collect the data and analysis procedures, I chose the mixed-model research that “combines quantitative and qualitative data collection techniques and analysis procedures; it is possible to quantities the qualitative data, converting it into to numerical codes so that it can be analysed statistically” (Saunders et al., 2009, p. 153). In the questionnaire of this study, after asking the intention to buy the sponsoring brand involved in the doping scandal in the future, there is an open-ended question in order to fill the gap of the motives of each consumer.

3.3.3. Time horizons

The time horizons that you can choose to use in your research design are completely independent of the kind of research strategy and method choice you have decided to follow (Saunders et al., 2009, p. 155).

For this study, as it is an academic time-limited thesis, it was decided to apply a cross-sectional horizon. A cross-sectional study is “the study of a particular phenomenon at a particular time” (Saunders et al., 2009, p. 155), in the case of this research, it is the study of the consumer behaviour through cycling sponsoring companies after a doping scandal.

3.4. Implementation

This section will describe the strategy followed in the selection the appropriate sample and collection of the data, secondary and primary.

3.4.1. Selecting samples

Due to “restrictions of time, money and access” (Saunders et al., 2009, p. 210), it is necessary to select a sample for the study. This thesis has no restrictions on age, occupation or geography, the only restriction is that participants of the survey should be cycling fans with a basic knowledge about doping. It is important to select the participants in the questionnaire because the final results of the research depend on them. I assume that they are all consumers, as Parker and Fink explained (2010) sports fans consume merchandising of the sport they support. So, for this study, I focus on cycling fans sample.

As it was already mentioned, it is needed to sample the data because it is not possible to reach the whole population due to economical and time reasons. To generalize obtained research, 300-350 answers have to be gathered (Saunders et al., 2009, p. 212).

3.4.2. Collection of data

In order to answer the research questions and achieve the different objectives of the thesis, data should be collected. It is possible to distinguish between secondary and primary data. The secondary data is obtained from previous studies, summaries and surveys while primary data is collected through a questionnaire since a deductive approach and quantitative strategy is followed.

3.4.2.1. Secondary data

Secondary data gives “the possibility of reanalysing data that have already been collected for other purpose” (Saunders et al., 2009, p. 256). The secondary data can be used for answering the research questions and achieve the different objectives of the research. Using secondary data has advantages, as for example you save time and money that you have to spend to collect your own data. In addition, “secondary data will enable the examiner to compare the results from the primary data by placing the findings in a context and thus increase the credibility of the study” (Runsbech & Sjolín, 2011).

For this study, it was used data from journal published articles and summaries, reports, books and internet websites. These papers served as a base for the preparation of the questionnaire (Saunders et al., 2009, p. 259).

3.4.2.2. Primary data

Since a deductive approach and quantitative strategy is followed in this study, the collection of primary data is using questionnaires. Survey is one of the most used research strategies for business investigations (Saunders et al., 2009, p. 360). A questionnaire is “the medium of communication between the researcher and the subject, sometimes administered on the researcher’s behalf by an interviewer” (Brace, 2013, p. 4).

The type of questionnaire selected for this study is a self-administered questionnaire using internet, Internet-mediated questionnaire (Saunders et al., 2009, p. 362). The variable used in the questionnaire is a behavioural variable (Saunders et al., 2009, p. 368), what people consumed in the past, is consuming nowadays and what they will consume in the future.

The choice of the appropriate questions in the questionnaire strategy is relevant to answer the research questions because you have no chance to contact with the participants of the survey due to the anonymity (Saunders et al., 2009, p. 366) . The quality of the responds that you will get is directly affected by the design of the questionnaire. In order to obtain a high response rate and reliable answers, you have to take into consideration (Saunders et al., 2009, p. 362):

- Questions design of the questionnaire.
- Attractive layout of the questionnaire.
- Clear explanation of the aim of the questionnaire.
- Pilot testing.

- Planned administration.

It is better to use another method research design as a complement of the questionnaires (Saunders et al., 2009, p. 362). However, since this is a project with restriction in terms of time, it was included three opened-questions to discover the real motives of the possible change in their consumer behaviour.

3.4.3. Criticism of sources

For the realization of a valid thesis, it should pay attention to the sources where it is searched the secondary data and which are the basis for developing the questionnaire (Runsbech & Sjolín, 2011).

For the secondary data, it was searched in reliable databases like EBSCO Publishing, Emerald, Palgrave Macmillan, Wiley Online Library, ScienceDirect, Springer Link, EconPapers and Bibsonomy which has been accessed thanks to the universities portals of the European Master in Business Studies; University of Trento, University of Annecy, University of Kassel and University of León.

3.5. Credibility

The principal objective of the study is to demonstrate that the findings are “true” (Denscombe, 2007, p. 249). As Silverman (2000, cited in Denscombe, 2007, p.296) concluded “credibility is essential for any research” quantitative either qualitative. In this context, it is relevant to take into consideration the following two terms: reliability and validity.

3.5.1. Reliability

Reliability refers to “the extent to which your data collection techniques or analysis procedures will yield consistent findings” (Saunders et al., 2009, p. 156). There are four different threats to reliability exposed by Robson (2002, cited in Saunders et al., 2009, p. 157):

- The participant error. The consumer behaviour could be influenced by external factors, like the economic status in that moment.
- The participant bias. Anonymity is guaranteed in the questionnaire.
- Observer error and observer bias. Since this study is predominantly quantitative, the researcher did not influence the sample neither interpreted subjectively the answers.

3.5.2. Validity

Validity concerns the measurement. Muijs (2010, p. 71) concluded that there are three types of validity:

- Content validity refers “to whether or not the content of the manifest variables (questions of the questionnaire)” (Muijs, 2010, p. 71).

- Criterion validity is “at issue when the purpose is to use an instrument to estimate some important form of behaviour that is external to the measuring instrument itself, the latter being referred to as the criterion” (Nunnally, 1978, p. 87)
- Construct validity brings up if your collection of data is appropriate to the existing theories (Muijs, 2010, p. 71).

4. Results

The following section will describe the research structure and the findings of the thesis. In the first part, the design of the questionnaire is presented; how the questions were selected, design of the possible responses from the participants and a pre-test was conducted. The second part will be written after the intermediate presentation and will be related to the research process and research findings from the data collected through the survey.

4.1. The research structure: design of the questionnaire

The following section will define the research structure of the thesis. As I already mentioned in the research strategy section, a questionnaire has been used for the collection of quantitative and qualitative data. This questionnaire was built thanks to the primary data previously compiled. The potential sample of the questionnaire is cycling fans with enough knowledge about doping.

For Saunders and colleagues (2009), the design of the questionnaire “will affect the response rate and the reliability and validity of the data collect”. For the construction of the questionnaire, the tips written in the primary data were taken into account section in order to build a reliable and valid survey. The questionnaire is divided into three parts: general questions, brand attachment section and demand for sport section.

The first one sets forth general questions concerning doping and sponsorship and how this factor affects to the image of the sponsoring brand. The information collected will be used to affirm or reject the H_1 and H_2 .

The second part evaluates the negative impact on people who have a special feeling towards a cycling sponsoring brand (H_5) and investigate their consumers’ reaction.

The last part regards the demand for sport. The participants are asked about the motive why demand watching sport (Solberg et al., 2010). For this study, two options were given: performance of the cycling and identification with the cyclist or cycling team.

- If the answer is “Performance of the sport” (H_4), participants will answer why they are not feeling identified with any cyclist or team. After that, their possible consumer behaviour towards cycling sponsoring brands is measured.
- If the answer is “Identification with athlete/team” (H_3), participants will select some athletes/teams related in doping scandals that they like. Finally, their identification with the cyclist or team and possible consumer behaviour change towards the brand which sponsor that cyclist/team is measured.

It is possible to have a look to the last version of the survey launched via Sphinx Declic 2 software (2013) in the appendix A.

4.1.1. Choice of questions

The questions have to be carefully build in order to the potential sample can understand and answer without any problem of interpretation (Saunders et al., 2009, p. 362). All the questions were formulated in a clear and neutral way with the objective to obtain the necessary data to test the hypotheses of the research and reach the objective of the study.

The questionnaire is composed of 22 questions located in three parts. The questions of the study are rations questions which use the Likert-style rating scale to collect opinion data (Saunders et al., 2009, p. 378). The Likert-style rating scale used in this research is a five-point rating scale. The questions were compiled from previous studies in pursuance of the reliability and validity.

The general questions section is compounded of seven questions (Table 1). The questions were collected from the thesis of Runsbech and Sjolín (2011). As it is a thesis, the credibility could be called into question. For this reason, the questions were reconstructed. With the data collected in this section, the first and second hypotheses can be confirmed or rejected.

Table 1. Sources, variables and question numbers of the questionnaire's questions.

Source	Variable	Question number
Runsbech & Sjolín, 2011	Reaction to the company image after doping scandal	3, 4, 5
Runsbech & Sjolín, 2011	Possible attitude change	6, 7
Park, Macinnis, Priester, Eisingerich, & Dawn, 2010	Brand attachment	8, 9
Solberg, Hanstad, & Thøring, 2010	Performance of sport	19
Parker & Fink, 2010	Athlete / team identification	14, 15
Asadollahi & Hanzæe, 2011 Runsbech & Sjolín, 2011	Current and future purchase	10, 11, 12 16, 17, 18 20, 21, 22

The brand attachment section is composed of five questions. First, the participant has to choose one brand from a list of cycling sponsoring brands which have been developed from the official cycling teams and cyclist webpages. I assume that sports fans consume merchandising of the sport they support (Parker & Fink, 2010) and can experience a special relationship with the sponsoring brand. The brand attachment is measured following the study of Park and colleagues (2010). After that, participants are informed that,

The brand, previously selected, has been involved in a doping scandal recently.

Thenceforth, their consumer behaviour is analyzed with the questions collected from previous studies: Runsbech and Sjolín (2011) and Asadollahi and Hanzæe (2011). In this section, the fifth hypothesis can be affirmed or rejected with the data collected.

The demand for sport section is compounded of nine questions. This part of the questionnaire is divided into two, performance of the cycling sport and identification with

the cyclist or cycling team, due to the question number 13 which ask for the motive to demand cycling (Solberg et al., 2010).

If the people choose identification with the cyclist or cycling team, they have to select one cyclist or cycling list which has been developed from the Union Cycliste Internationale (2013) and United States Anti-Doping Agency (2013) webpages. The level of identification is measured with the questions from the journal article of Parker and Fink (2010). The respondents are advised that,

The cyclist / cycling team, previously selected, has been involved in a doping scandal recently.

After that, their possible change in consumer behaviour towards the sponsoring brand of the cyclist / cycling team is measured with the questions established by Runsbeck and Sjolín (2011) and Asadollahi and Hanzaee (2011) in their research studies. The third hypothesis can be affirmed or rejected with the data collected in this section.

On the other hand, if the respondents demand cycling because of the performance of the sport, they are asked for their motives (Solberg et al., 2010). They are informed that,

Some doping scandals recently happened in cycling. Please, think of a sponsoring brand involved in a doping scandal in cycling and answer the following questions.

The questions that are asked to answer regarding their consumer behaviour towards a sponsoring cycling brand. As in the previous sections, the questions to measure that behaviour are based in the studies of: Runsbeck and Sjolín (2011) and Asadollahi and Hanzaee (2011). By the data obtained in this section, the fourth hypothesis can be affirmed or rejected.

4.1.2. Choice of possible responses

For the accomplishment of a successful questionnaire design, you have to take into account, along with a good choice of questions, the possible responses you will get. The structure and composition of this survey was built in the simplest and clearest way for participants to have no problem in answering (Runsbeck & Sjolín, 2011).

The choice of a five-point Likert scale helps to an easy understanding of the questions. Also, the five-point Likert scale is one of the scales most used in business and marketing researches (Azzara, 2010, p. 100). In addition, Jacobsen (2002, p. 296, cited in Runsbeck & Sjolín, 2011) explained in his study that “more than five alternatives would make it difficult for the respondents to distinguish the actual value of each number and therefore make it harder to answer accurately”.

4.1.3. Pretested against test group

As it was exposed in the primary data section, a pilot test is necessary to identify and eliminate potential problems of the questionnaire. Also, an analysis of the data collected through the pre-test will give you the security that the data that you will obtain later will be useful to answer your research questions (Saunders et al., 2009, p. 394).

The pilot test of this research was conducted during December 2013. Ten cycling fans of the Cycling Club León were used as the sample of the study. For Saunders and colleagues (2009), the minimum number of respondents necessary for a pre-test of a student questionnaire is ten. I supervised the pilot test in person in order to observe the reactions of

the respondents (Malhotra, 2010). The content, instructions, wording, sequence, layout and clarity of the questions were tested (Malhotra, 2010, p.195).

5. References

- Aaker, D. A. (2008). *Strategic market management*. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- Ahluwalia, R., Burnkrant, R. E., & Unnava, H. R. (2000). Consumer response to negative publicity: The moderating role of commitment. *Journal of Marketing Research*, 37, 203–214.
- All Party Parliamentary Cycling Group Inquiry. (2013). *Get Britain Cycling*. UK.
- Amis, J., & Cornwell, T.B. (2005). *Global Sport Sponsors*. London: Oxford International Publishers Ltd.
- Asadollahi, A., & Hanzae, K. H. (2011). Investigating the Effect of Brand Knowledge and Brand Relationships On Purchase Behavior of Customers. *World Applied Sciences Journal*, 13(9), 2012–2020.
- Azzara, C.V. (2010). *Questionnaire Design for Business Research*. London: Tata Publishing.
- Berger, J., Sorensen, a. T., & Rasmussen, S. J. (2010). Positive Effects of Negative Publicity: When Negative Reviews Increase Sales. *Marketing Science*, 29(5), 815–827. doi:10.1287/mksc.1090.0557
- Bloxsome, P. E. L., Voges, K. E., & Pope, N. K. (2011). Sport Sponsorship : Appeal and risks. *Research Journal of Social Science & Management*, 1(8), 133–145.
- Borland, J., & Macdonald, R. (2003). Demand for sport. *Oxford Review of Economic Policy*, 19(4), 478–502.
- Brace, I. (2013). *Questionnaire Design: How to Plan, Structure and Write Survey Material for Effective Market Research* (3rd ed.). London: Kogan Page Publishers.
- Brennan, R., Canning, L., & McDowell, R. (2013). *Business-to-Business Marketing* (pp. 12–15). London: SAGE Publications Ltd.
- Brewer, B. D. (2002). Commercialization in Professional Cycling 1950-2001: Institutional Transformations and the Rationalization of Doping'. *Sociology of Sport Journal*, 19, 276–301.
- Cliffe, S. J., & Motion, J. (2005). Building contemporary brands: a sponsorship-based strategy. *Journal of Business Research*, 58(8), 1068–1077. doi:10.1016/j.jbusres.2004.03.004
- Connor, J. M., & Mazanov, J. (2010). The inevitability of scandal: lessons for sponsors and administrators. *International Journal of Sports Marketing & Sponsorship*, (April), 212–220.
- Denscombe, M. (2007). *The Good Research Guide for smal-scale social research projects* (3rd ed.) New York: McGraw-Hill International.
- Donlan, L. (2010). *Determining the brand-building success of sponsorship*. University of Central Lancashire.
- Erdogan, B. Z. (1999). Celebrity Endorsement: A Literature Review. *Journal of Marketing Management*. doi:10.1362/026725799784870379

- Folkes, V. S., & Kamins, M. A. (1999). Effects of information about firms' ethical and unethical actions on consumers' attitudes. *Journal of Consumer Psychology*, 8, 243–259.
- Friedman, S. (2013). *Sponsorship: A Key to Powerful Marketing*. Retrieved from <http://marketing.about.com/od/eventandseminarmarketing/a/sponsorship.htm>
- Gau, L. S., James, J. D., & Kim, J.-C. (2009). Effects of Team Identification on Motives , Behavior Outcomes , and Perceived Service Quality. *Asian Journal of Management and Humanity Sciences*, 4(2), 76–90.
- Gratton, C., & Taylor, P. (2000). *Economics of Sport and Recreation*. New York: Routledge.
- IEG. (2013). Retrieved from <http://www.sponsorship.com/iegsr/2013/01/07/2013-Sponsorship-Outlook--Spending-Increase-Is-Dou.aspx#.UsykrLRg-So>
- Johnson, P., & Clark, M. (2006). *Mappin the terrain: an overview of business and management research methodologies*. London: Sage.
- Keller, K. L. (1993). Conceptualizing, Measuring, and Managing Customer-Based Brand Equity. *Journal of Marketing*, 57, 1-22.
- Lagae, W. (2005). *Sports Sponsorship and Marketing Communications: A European Perspective*. Harlow: Pearson Education Ltd.
- Louie, T. A., Kulik, R. L., & Jacobson, R. (2001). When Bad Things Happen to the Endorsers of Good Products. *Marketing Letters*, 12(1), 13–23.
- Malhotra, N.K. (2010). *Questionnaire design and scale development*. Georgia Institute of Technology.
- Messner, M., & Reinhard, M.-A. (2012). Effects of Strategic Exiting from Sponsorship after Negative Event Publicity. *Psychology and Marketing*, 29(4), 240–256. doi:10.1002/mar
- Mullin, B.J., Hardy, S., & Sutton, W.A. (2007). *Sport Marketing* (third). New York: Human Kinetics.
- Nunnally, J. C. (1978). *Psychometric theory* (second). New York: McGrawHill.
- Okonkwo, U. (2007). *Luxury Fashion Branding: Trends, Tactics, Techniques*. London: Palgrave Macmillan.
- Orth, U. R., & Schmalz, S. (2012). Brand Attachment and Consumer Emotional Response to Unethical Firm Behavior. *Psychology and Marketing Journal*, 29, 869–884. doi:10.1002/mar
- Park, C. W., Macinnis, D. J., Priester, J., Eisingerich, A. B., & Dawn, I. (2010). Brand Attachment and Brand Attitude Strength : Conceptual and Empirical Differentiation of Two Critical Brand Equity Drivers. *Journal of Marketing*, 74, 1–17.
- Parker, H. & Fink, J. (2010). Negative sponsor behaviour, team response and how this impacts fan attitudes. *International Journal of Sports Marketing*, 200–212.
- Puj, F. (2012). The Audacious Move by Saxo Bank Supporting Suspended Al berto Contador. *Media reputation. Universidad de Navarra*, 1–36.

- Rafi, A., Ahsan, M., Saboor, F., Hafeez, S., & Usman, M. (2011). Knowledge Metrics of Brand Equity : Critical Measure of Brand Attachment and Brand Attitude Strength. *Asian Journal of Business Management*, 3(4), 294–298.
- Runsbeck, A., & Sjolín, D. (2011). *Negative effects of sponsorships. A qualitative study on negative effects of image transfer through sponsorship in the UK*. Halmstad University.
- Saunders, M., Lewis, P., & Thornhill, A. (2009). *Research methods for business students* (5th ed.). Essex, England: Prentice Hall.
- Silverman, D. (2000). *Doing qualitative research: a practical handbook*. London: Sage.
- Solberg, H. A., Hanstad, D. V., & Thøring, T. A. (2010). Doping in elite sport – do the fans care? Public opinion on the consequences of doping scandals. *International Journal of Sports Marketing*, 185–200.
- Sphinx Declic 2. (2013). Retrieved from <http://www.sphinxsurvey.com/en/software-survey-shaker-104.html>
- Sutton, W. A., McDonald, M. A., Milne, G. R., & Cimperman, J. (1997). Creating and Fostering Fan Identification in Professional Sports. *Sport Marketing Quarterly*, 6, 15-22.
- Thomson, M. (2006). Human Brands: Investigating Antecedents to Consumers' Strong Attachments to celebrities. *Journal of Market*, 70, 104-119.
- Till, B. D., & Shimp, T. A. (1995). Endorsers in Advertising: The Case of Negative Celebrity Information. *Journal of Advertising*, XXVII.
- Tyagi, C.L. & Kumar, A. (2004). *Consumer behaviour* (p. 208). Atlantic Publishers &Dist. Union Clicliste Internationale. (2013). Retrieved from <http://www.uci.ch/templates/UCI/UCI5/layout.asp?MenuId=MjI0NQ&LangId=1>
- United States Anti-Doping Agency. (2013). *Sanctions*. Retrieved from <https://www.usada.org/sanctions/>
- Vélez-García, A., & Ostrosky-Solís, F. (2006). From morality to moral emotions. *International Journal of Psychology*, 41, 348–354.
- Wann, D. L., Melnick, M. J., Russell, G. W., & Pease, D. (2001). *Sports Fans: The Psychology and Social Impact of Spectators*. London: Routledge.

Appendix A. - Research questionnaire

General questions

1. How aware are you of a sponsorship between a company and an athlete, team or event?

None Substantial

2. How aware are you of a doping scandal which might have affected the relationship between sponsor and athlete/team?

None Substantial

Name of the sponsor:

4. Please, select your previous perceptions connected to the sponsoring company:

- | | | |
|----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Status | <input type="checkbox"/> Respect | <input type="checkbox"/> Value |
| <input type="checkbox"/> Energy | <input type="checkbox"/> Honour | <input type="checkbox"/> Youthful |
| <input type="checkbox"/> Extreme | <input type="checkbox"/> Integrity | <input type="checkbox"/> Other |
| <input type="checkbox"/> Quality | <input type="checkbox"/> Passion | |

Other :

5. In which direction have your previous perceptions of the sponsoring company changed because of the doping scandal?

Very negative Very positive

6. How was your attitude towards the sponsoring company's desired associations before the doping scandal?

Very bad Very good

7. How was your attitude towards the sponsoring company's desired associations before the doping scandal?

Very bad Very good

Brand attachment

8. Please, select a brand from the list which you identify with yourself:

- | | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|---|
| <input type="radio"/> Nike | <input type="radio"/> T-Mobile | <input type="radio"/> Budweiser |
| <input type="radio"/> Skoda | <input type="radio"/> 24H Fitness | <input type="radio"/> Discovery Channel |
| <input type="radio"/> Saxo Bank | <input type="radio"/> Specialized | <input type="radio"/> Trek |
| <input type="radio"/> Movistar | <input type="radio"/> Rabobank | <input type="radio"/> ZeroRH+ |
| <input type="radio"/> Oakley | <input type="radio"/> Shimano | <input type="radio"/> PowerBar |
| <input type="radio"/> RadioShack | <input type="radio"/> Festina | |

9. Please, regarding the previously brand selected, scale the following items:

	Not at all	Mainly not	It depends	Mainly yes	Totally
To what extent is the brand, previously selected, part of you and who you are?	<input type="text"/>				
To what extent do you personally connected to that brand?	<input type="text"/>				
To what extent do you feel emotionally bonded to that brand?	<input type="text"/>				
To what extent is that brand part of you?	<input type="text"/>				
To what extent does that brand say something to other people about who you are?	<input type="text"/>				
To what extent are your thoughts and feeling toward that brand often automatic, coming to mind seemingly on their own?	<input type="text"/>				
To what extent do your thoughts and feelings toward that brand come to your mind naturally and instantly?	<input type="text"/>				
To what extent does the name of the brand automatically evoke many good thoughts about the past, present and future?	<input type="text"/>				
To what extent to you have many thoughts about that brand?	<input type="text"/>				

10. How often have you bought the products of the sponsoring brand previously selected?

Never Very often

11. Did your consumer behaviour change in anyway after a doping scandal towards this brand?

- Yes, I stopped buying their products
- Yes, I switched to other cycling sponsoring brands
- Yes, I tried to substitute their products when possible
- Yes, I made me think twice before purchasing from that brand
- No, not at all

The brand, previously selected, has been involved in a doping scandal recently.

12. How often do you intend to buy the brand in the future?

Never Very often

Why?

Demand for cycling

13. Which is your main reason for demanding cycling?

- I identify myself with a cyclist or team
- I love cycling sports in general

14. Please, select a cyclist or cycling team from the list who you identify with yourself:

- | | | | |
|--|---|---|---|
| <input type="radio"/> Lance Armstrong | <input type="radio"/> Abraham Olano | <input type="radio"/> David Millar | <input type="radio"/> Rabobank |
| <input type="radio"/> Danilo Di Luca | <input type="radio"/> Jan Ullrich | <input type="radio"/> Michael Rasmussen | <input type="radio"/> Erik Zabel |
| <input type="radio"/> Alejandro Valverde | <input type="radio"/> Laurent Jalabert | <input type="radio"/> Frank Schleck | <input type="radio"/> Riccardo Riccò |
| <input type="radio"/> Roberto Heras | <input type="radio"/> Mario Cipollini | <input type="radio"/> Tom Boonen | <input type="radio"/> Richard Virenque |
| <input type="radio"/> Alberto Contador | <input type="radio"/> Discovery Channel | <input type="radio"/> Marco Pantani | <input type="radio"/> Alessandro Petacchi |

15. Please, regarding the previously cyclist / cycling team selected, scale the following items:

	Strongly Disagree	Disagree	Neither Agree nor Disagree	Agree	Strongly Agree
Regardless of whether the cyclist / team, previously chosen, win or lose	<input type="text"/>				
I would experience a loss if I had to stop being a fan of that cyclist / team.	<input type="text"/>				
I consider myself to be a real fan of that cyclist / team.	<input type="text"/>				
Being a fan of that cyclist / team is very important to me.	<input type="text"/>				

16. How often have you bought the products of the sponsoring brand previously selected?

Never Very often

17. Did your consumer behaviour change in anyway after a doping scandal towards this brand?

- Yes, I stopped buying their products
- Yes, I switched to other cycling sponsoring brands
- Yes, I tried to substitute their products when possible
- Yes, I made me think twice before purchasing from that brand
- No, not at all

The athlete / team, previously selected, has been involved in a doping scandal recently.

18. How often do you intend to buy the brand in the future?

Never Very often

Why?

14. Which are your motives for not identifying yourself with a cyclist / team?

- I don't like to be a fan of a particular cyclist/team.
- I don't want to be disappointed with the cyclist/team after a doping scandal/bad performance.
- I find cycling more enjoyable without supporting anyone.
- I give more importance to cycling performance over individual.
- Other

Other :

Some doping scandals recently happened in cycling. Please, think a sponsoring brand involved in a doping scandal in cycling and answer the following questions.

15. How often have you bought the products of the sponsoring brand previously selected?

Never Very often

16. Did your consumer behaviour change in anyway after a doping scandal towards this brand?

- Yes, I stopped buying their products
- Yes, I switched to other cycling sponsoring brands
- Yes, I tried to substitute their products when possible
- Yes, I made me think twice before purchasing from that brand
- No, not at all

17. How often do you intend to buy the brand in the future?

Never Very often

Why?

Demographic questions

What is your gender?

- Male
- Female

What is your age?

- Less than 25
- 25-50
- More than 50

What is your education?

- Elementary school
- High school
- Bachelor's degree
- Master's degree
- Doctorate degree

EL DEBATE ÉTICO EN TORNO AL DOPAJE: ¿ESTAMOS ANTE UN CALLEJÓN SIN SALIDA?

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FRÍAS

Universidad de Valencia

1. El debate en torno al dopaje: Un debate sin conclusión definitiva

El debate filosófico en torno al dopaje irrumpió en la Academia en los años ochenta del siglo pasado con el artículo “Ethics, Drugs, and Sport” publicado por W. Miller Brown en 1980, el cual trata de analizar la naturaleza de los controles y prohibiciones anti-dopaje con el fin de mostrar si su carácter paternalista está justificado (Brown, 1980). Este debate se ha convertido desde entonces en uno de los pilares centrales de la reflexión ética en torno al deporte. De hecho, podría decirse que se trata de su tema estrella. Además, lo será por mucho tiempo, pues parece no tener fin.

Esto se debe a que este debate nos conduce a cuestiones filosóficas fundamentales, como, por ejemplo, la discusión entre los límites que existen entre lo natural y lo artificial o, como muestra Brown, la potestad que tenemos para limitar la autonomía de los otros. Ningún tema puede darse por clausurado de una vez por todas en filosofía, sino que siempre quedan abiertos—lo cual no significa que la filosofía no pueda aportar nada. Además, en el caso del dopaje, los últimos avances de la ciencia—así como los intereses económicos y políticos que están en juego constantemente en el mundo del deporte—, aportan tal cantidad de giros y complicaciones a este debate que parece un tanto osado afirmar que podremos darlo por solventado de un modo completo. Tal es así, que John Gleaves defiende en su tesis doctoral que «ninguno de los bandos [—los defensores del dopaje y los críticos de él—] ha proporcionado razones convincentes para prohibir o permitir sustancias para mejorar el rendimiento en el deporte» (Gleaves, 2011, p. 110).

Esta naturaleza abierta de las preguntas filosóficas relacionadas con el dopaje, contrasta con la certeza que muestra la máxima institución deportiva encargada de lidiar con la cuestión del dopaje: la Asociación Mundial Anti-Dopaje (AMA). Para ella, es completamente claro y evidente que la forma de enfrentarse al dopaje es defender una postura de tolerancia cero, cuyo único y principal fin es el de extirpar ese elemento maligno que el dopaje supone para el mundo del deporte. Los dos argumentos principales que se utilizan para defender esta posición son, en primer lugar, que las técnicas de dopaje modifican la naturaleza interna de la práctica deportiva de una forma inaceptable y, en segundo lugar, que dañan la salud de los deportistas. Denominaré a estos dos argumentos como “internalistas”, ya que son los propuestos por los defensores de la propuesta normativa denominada como “internalismo amplio” o “interpretacionismo”, a la cual parece adscribirse la AMA (Pound, 2007).

En este artículo trataré de ofrecer una perspectiva global de los diversos argumentos y posiciones que podemos encontrar en el debate actual respecto al dopaje en el deporte de élite con el fin de mostrar que ninguno de ellos parece totalmente conclusivo por sí mismo. Para ello, seguiré la categorización establecida por Miah, y los clasificaré en las siguientes categorías (Miah, 2004, pp. 18-21): a) dañan la naturaleza propia de la práctica deportiva, b) perjudican al deportista, y c) son negativas para la sociedad y su relación con el deporte. El objetivo de este artículo no es mostrar si la AMA está equivocada o no con su política de tolerancia cero, sino, más bien, mostrar que los argumentos sobre los que sustenta su posición

deben ser revisados y, en caso de que se vea que la tolerancia cero es la mejor política a seguir, fortalecidos.

Como bien afirmó Aristóteles, somos animales políticos porque, a diferencia del resto de seres vivos, poseemos el don de la palabra. Con ella podemos manifestar qué es para nosotros lo justo e injusto, y ponernos de acuerdo con el resto de seres humanos a través del diálogo argumentativo. Este dar y recibir razones está a la base de todas nuestras instituciones sociales. Por lo tanto, que éstas estén cimentadas en argumentos claros es clave para su funcionamiento. Si no argumentamos y presentamos de modo claro los objetivos y justificación de nuestras políticas, nadie las aceptará autónomamente, no podremos más que imponerlas a la fuerza, lo cual socava la naturaleza de nuestras instituciones, pues, por ejemplo, incrementa el riesgo de que los individuos traten de buscar la trampa a la ley para salirse con la suya. Así pues, de poco serviría tener la mejor ley del mundo, desde un punto de vista formal, si no se sustenta en el acuerdo y la aceptación de todos aquellos a los que se aplica. Este acuerdo no puede lograrse más que con buenas razones y argumentos. Lo cual ha de aplicarse a la ley anti-dopaje. Para ello, hemos de realizar un análisis en profundidad de los argumentos que están a su base.

2. El dopaje daña de un modo no aceptable la naturaleza interna del deporte

Como hemos afirmado con anterioridad, los dos argumentos principales en los que se fundamenta la lucha antidopaje son, primero, el relativo a su naturaleza interna—o espíritu propio—y, segundo, el referido al daño causado en la salud del deportista. En este apartado analizaremos el primer argumento, el cual puede formularse, por un lado, apelando a un solo principio que daría sentido a la práctica deportiva—es decir, que compondría su naturaleza intrínseca—o, por otro lado, a un conjunto de principios o bienes internos que formarían la naturaleza interna del mismo.

Así, por ejemplo, algunos autores defienden que el dopaje debe ser totalmente prohibido porque proporciona una ventaja injusta que elimina la igualdad de condiciones en la que debe acontecer la competición deportiva (Loland & McNamee, 2000). Es decir, porque atenta contra el principio de igualdad que da sentido a la competición y disputa deportiva. Otros, como, por ejemplo, la AMA, defienden que el espíritu del deporte no debe reducirse, única y exclusivamente, a ser una lucha igualitaria por la victoria, sino que se compone de otros elementos normativos que no deben ser obviados.

2.1. Ventaja inmerecida: hacer trampa o engañar

Como muestran Angela Butcher y Robert Schneider (Schneider & Butcher, 2000, pp. 187-195), el argumento referido a la igualdad de condiciones fue presentado por primera vez de un modo articulado y claro por el *Informe Dubin*—elaborado por el Comité Olímpico Canadiense tras el escándalo protagonizado por Ben Johnson en los Juegos Olímpicos de Seul de 1988—, el cual concibe el dopaje esencialmente como un hacer trampas o un engaño—“*cheating*”—respecto a las normas escritas, cuya función esencial es establecer las condiciones en que debe darse la competición para que se desarrolle de un modo equilibrado.

Según Gleaves, pueden encontrarse tres versiones de este argumento (Gleaves, 2011, pp. 111-116). La primera es la “formalista”, la segunda la “referida al punto de partida igualitario”, y la tercera la “relativa a la distribución de recursos”. La versión formalista opera al nivel más básico posible, pues afirma que la utilización de sustancias o técnicas dopantes es injusta porque atenta contra las normas anti-dopaje establecidas por las diversas organizaciones

deportivas. De este modo, doparse supone una violación del contrato o, más bien, de las normas escritas que regulan la práctica deportiva. El argumento posee esta forma:

- Doparse va contra las reglas escritas del deporte.
- Romper las reglas es inmoral.
- El dopaje es inmoral.
- Por lo tanto, debe ser prohibido.

Según este argumento, que opera al nivel más básico posible, podemos decir que Lance Armstrong actuó incorrectamente porque al recurrir al dopaje violó las mismas normas que había prometido acatar al convertirse en ciclista profesional y que, de hecho, hacen que la competición deportiva sea posible. Por ello, Armstrong merece ser castigado y apartado de la competición—para asegurarnos que no vuelva a romper las normas que hacen posible el deporte—, al igual que lo merece aquel que rompe las normas necesarias para que la cooperación social sea posible. Sin normas no hay instituciones que valgan, es necesario que se acaten, e incorrecto el no hacerlas, aquel que no lo haga debe ser apartado y castigado.

Si atendemos a la segunda formulación del argumento de la ventaja inmerecida, la referida al punto de partida igualitario, el problema con las técnicas y sustancias de dopaje no es que éstas atenten contra ciertas normas establecidas en cierto momento por determinadas asociaciones deportivas, sino que aquellos que recurren a ellas están violando el presupuesto de la igualdad de oportunidades que da sentido tanto a las normas, como a la propia práctica deportiva. Así, por ejemplo, volviendo al caso de Armstrong, este argumento afirmarí que el norteamericano actuó mal porque destruyó la igualdad de condiciones según la que debe discurrir la competición deportiva. Es como si un corredor de velocidad no comenzara la carrera desde la línea de meta, sino 20 metros más adelante o como si un equipo de fútbol siempre comenzara sus partidos con 12 jugadores—como suele afirmarse cuando un árbitro favorece descaradamente a un equipo. Así, no hay modo de evaluar quién es verdaderamente el mejor deportista, pues no se ha competido en igualdad de condiciones.

De este modo, el deportista que hace trampas a través del dopaje, no sólo quiebra las normas que regulan la actividad deportiva, sino también, y sobre todo, el contrato “implícito” que existe entre él y sus compañeros; el cual les compromete a cumplir con las normas que regulan su mutua relación competitiva para así saber quién es el mejor deportista a través de la lucha física entre todos (Feezell, 1988). No es la violación de las normas lo que preocupa a los defensores de este argumento, sino la de un principio más profundo que da sentido a la existencia de las mismas: el que se dopa viola principios sagrados como la igualdad o la “promesa” de jugar bajo las mismas reglas. Esta es la forma que adquiere este segundo argumento:

- La igualdad de oportunidades entre los participantes da sentido a la práctica deportiva y la hace posible.
- Doparse supone adquirir una ventaja añadida sobre el resto de competidores que rompe la igualdad de oportunidades.
- Por lo tanto, se trata de una ventaja ilegítima que debe ser prohibida por el bien de la práctica deportiva.

La tercera formulación de este argumento es la relativa a las diferencias de poder que se generan entre los deportistas como consecuencia del dopaje. Este argumento parte del hecho de que no todos los atletas tienen la posibilidad de acceder a sustancias y técnicas dopantes que les ayuden a alcanzar cotas más altas en su rendimiento; aquellos que no tienen acceso a

ellas estarán en una situación de desigualdad y marginación con respecto a los que sí lo tienen (Gardner, 1989). De este modo, se creará una clase superior de deportistas privilegiados y otra clase secundaria compuesta por aquellos que, debido a su falta de recursos¹, han de permanecer en un segundo plano respecto (Tuxill & Wigmore, 1998). Este argumento se formula de la siguiente manera:

- Doparse aporta una ventaja añadida sobre el resto de competidores.
- El acceso a las sustancias y métodos de dopaje depende de cuestiones económicas.
- Unos deportistas adquirirán mayor ventaja que otros en función de su poder económico.
- Así, se creará una situación injusta en que existen dos clases de deportistas: una privilegiada y otra secundaria.

Aplicando este argumento al caso Armstrong, podría afirmarse que en su caso el dopaje es incorrecto porque el ser una figura mundial con muchos recursos económicos le permitió, expresándolo en términos económicos, “comprar” su posición en la clasificación general del Tour gracias a tener acceso a las sustancias y métodos de dopaje más avanzados del momento. Cosa que otros competidores no pudieron hacer para poder competir de igual a igual.

2.2. Una lógica distinta. Los valores del deporte

Los argumentos referidos al daño que el dopaje provoca en la integridad de la práctica deportiva son, sin duda, los más extendidos entre los críticos del dopaje. Por ejemplo, ha sido el adoptado por instituciones como la AMA o el Consejo Europeo. Estas propuestas guardan similitud con los argumentos presentados en el apartado anterior, sobre todo con el “referido al punto de partida igualitario”, pues defienden que la introducción del dopaje alteraría la lógica interna del deporte impidiendo la consecución de sus bienes propios.

La base normativa que utiliza este tipo de argumentos es mucho más amplia que la empleada en los del apartado anterior, este es el criterio que permite que los introduzcamos en una categoría distinta, son más plurales. Los autores que defienden este tipo de argumentos no se limitan a tomar una sola característica propia del deporte—como la igualdad de oportunidades o el estar estructurado por ciertas normas—, sino que apelan a su naturaleza intrínseca, entendiendo a ésta como aquella que lo define esencialmente. Ésta puede estar compuesta tanto por diversos elementos, como por un solo principio. En referencia al último argumento presentado con anterioridad, el “referido a la distribución de recursos”, podría afirmarse que el deporte no es algo que pueda convertirse en mercancía, sino que tiene un valor en sí mismo que debe respetarse. Este tener-un-valor-en-sí-mismo sería el principio que aporta sentido al total de la práctica deportiva y que determina que el dopaje, en tanto que convierte la victoria deportiva en algo que se puede comprar, sea un elemento que vulnera la naturaleza intrínseca del mismo.

En lo que se refiere a la AMA, su posición no se restringe a un solo elemento normativo, sino que es más plural y rica—lo cual es ventajoso por una parte, pero peligroso por otra, pues se introducen más elementos cuya inclusión debe ser justificada y no realizada de un modo

¹ En 2003 se descubrió que la empresa *Bay Arena Laboratory Co-operative* (BALCO) creada por Víctor Conte había estado proporcionando a diversos deportistas de élite un tipo de anabolizante indetectable por los métodos de control de dopaje existentes. El hallazgo fue posible gracias a que un entrenador, Trevor Graham, envió de forma anónima una jeringuilla con el nuevo anabolizante para que ésta fuera investigada por la Asociación Antidopaje de Estados Unidos (USADA).

arbitrario. Así, el *Código Mundial Anti-Dopaje* afirma que el espíritu del deporte se define según los siguientes once elementos:

- 1.) Ética, juego limpio, y honestidad;
- 2.) Salud;
- 3.) Realización de la excelencia.;
- 4.) Educación y carácter;
- 5.) Diversión y jovialidad;
- 6.) Trabajo en equipo;
- 7.) Dedicación y compromiso;
- 8.) Respeto por las reglas y normas;
- 9.) Respeto por uno mismo y los otros participantes;
- 10.) Coraje;
- 11.) Comunidad y solidaridad (Agencia Mundial Anti-Dopaje, 2009, p. 14).

Esta visión idealista (Tamburrini, 2000) o esencialista del deporte, tal y como algunos la han denominado (Walsh & Giulianotti, 2007), tiene su origen, principalmente, en las propuestas pedagógicas llevadas a cabo en el S. XIX por personajes de la talla de Thomas Arnold y el Barón Pierre de Coubertin (Bose, 2011), y ha sido actualizada por los principales defensores del internalismo en ética del deporte: Simon, Butcher y Schneider, Morgan, Loland, por citar algunos. Según estos autores, el deporte se concibe como un mundo aparte que dispone de su propia lógica y principios. Es la falta de atención a esta lógica interna, y la búsqueda de elementos externos a ella—como el dinero, la fama, el reconocimiento social—lo que lleva a los atletas a atentar contra la integridad normativa de la práctica deportiva. Lo interesante es que, como indica Morgan, muchos de estos autores acaban reduciendo, al modo de los argumentos presentados en el apartado anterior, todos los bienes internos y excelencias que componen el espíritu propio del deporte a un solo principio: que el deporte es esencialmente una lucha por la excelencia física. De este modo, la pluralidad y riqueza inicial de la propuesta internalista se reduce a un principio interpretativo único y singular.

3. Perjudica al deportista

El segundo tipo de argumentos que presentaremos aquí son aquellos que apelan al daño que el dopaje puede causar a los individuos. De nuevo, nos encontramos con dos grandes grupos de argumentos que condenan el dopaje porque éste daña al deportista. Éstos afirman que, el dopaje:

- b.1) Perjudica la salud de los deportistas que se dopan.
- b.2) Limita la autonomía de aquellos otros deportistas que se ven obligados a recibir estos tratamientos de mejora del rendimiento para poder competir en niveles de élite.

Es decir, existe un tipo de daño físico al deportista que se evalúa en función de la salud corporal, y el riesgo que el dopaje supone para ella. Y un segundo tipo de argumentos que se refieren a un daño de otro tipo, que va más allá de lo físico: moral, pues sería la autonomía, en tanto que propiedad moral de los sujetos, la que se vería perjudicada por la práctica del dopaje.

3.1. El daño físico a quien se dopa

Este argumento es uno de los que poseen más presencia y poder de convicción dentro del debate en torno al dopaje. Todas las asociaciones anti-dopaje, así como los gobiernos que las sustentan, tienen como una de sus principales misiones la de contrarrestar los efectos dañinos que conllevan para la salud de los atletas las actuales prácticas y sustancia de dopaje. De esta manera, formulan el siguiente argumento:

- La sustancia o intervención X daña a su usuario.

- El usuario necesita ser protegido.
- La protección se logra mediante leyes prohibitivas.
- X debe ser prohibida en favor de la salud de sus potenciales usuarios.

No queremos que los ciclistas mueran en medio de una etapa de montaña de máxima exigencia física, al igual que tampoco es deseable que deportistas famosos mueran demasiado prematuramente debido a los efectos a largo plazo de las drogas que han consumido o de la adicción que éstas pueden generar, como parece que fue el caso del ciclista italiano Marco Pantani. Entre los efectos secundarios del uso de sustancias dopantes se encuentran la hipertensión, la pérdida de peso, la psicosis, la ansiedad, el insomnio, la depresión, la cefalea, la impotencia, los cambios en el deseo sexual, el crecimiento de las glándulas mamarias, los trastornos menstruales, y la pérdida de cabello, entre otros. Así, por ejemplo, el uso desmesurado de EPO puede incrementar el nivel de viscosidad de la sangre hasta tal extremo que el corazón no sea capaz de bombearla adecuadamente a lo largo del cuerpo, lo cual incrementa el riesgo de tener fallos cardíacos y sufrir enfermedades relacionadas con el corazón.

Aunque los argumentos relativos al peligro que el dopaje supone para la salud física son, sin duda, lo más extendidos y convincentes a primera vista, existe otro tipo de daño que no puede pasarse por alto, sobre todo, a los que trabajamos dentro de la filosofía del deporte. El concepto “daño” es mucho más amplio de lo que parece. El *daño físico* ha sido el núcleo de este tipo de argumentos desde un principio, sin embargo, existe un tipo de daño más genuino que toca más de lleno aquello que nos constituye como seres humanos: el *daño moral*.

3.2. Más allá del daño como algo exclusivamente físico: el daño moral

A día de hoy, en relación al argumento del daño físico suele presentarse un segundo argumento que trata de ir más al fondo de nuestra naturaleza humana. No sólo somos seres corporales, como el resto de animales, sino que, además y, sobre todo, somos seres morales; autónomos. Así pues, ligado al argumento del daño físico se formula aquel otro argumento referido a la coacción o, como yo lo denomino, el daño moral. Éste argumento adopta la siguiente forma:

- El atleta que se dopa adquiere una ventaja añadida sobre el resto a costa de su salud.
- Todo aquel que quiere ponerse al mismo nivel competitivo que el atleta dopado está forzado a consumir las mismas sustancias y poner en riesgo su salud.
- Con ello, el deportista está siendo coaccionado.
- En tanto que la coacción vulnera la autonomía de cada uno, el dopaje debe estar prohibido.

Según este argumento, el dopaje debería estar prohibido porque fuerza a los deportistas a utilizarlo si quieren competir a ciertos niveles y con ello vulnera la autonomía de la que disponen de “hacer consigo y con lo suyo lo que les venga en gana, siempre que con ello no vulneren la libertad de los otros”. Precisamente, el deportista dopado no puede hacer con su cuerpo lo que le venga en gana, es decir, ponerlo en riesgo, porque con ello está obligando a otros a que pongan su salud en riesgo. Los deportistas que quieren competir de un modo “limpio” están siendo coaccionados a doparse y, por lo tanto, no son completamente autónomos—y responsables de sus acciones.

Lo grave es que este sistema coactivo no se debe achacar sólo a las acciones de otros deportistas, sino que se ha convertido en la norma, es ya un *modus vivendi* que todos deben aceptar; el cual está más allá de lo individual. Si alguien quiere competir en un alto nivel, según los defensores de este argumento, ha de jugar según las reglas, en este caso, ocultas del dopaje. De este modo, nadie puede resistir a la presión de doparse. Sólo la intervención paternalista de los organismos deportivos puede salvaguardar su autonomía, y permitirles decidir no doparse a la vez que compiten en la élite². Por ello, tal y como defiende la AMA, la política de tolerancia cero es la única medida posible para enfrentarse al dopaje.

4. El dopaje es negativo para la sociedad

El último tipo de argumentos contra el dopaje que presentaremos aquí apela no sólo a la práctica deportiva, sino a su relación con la sociedad. Éstos, que también se dividen en dos grupos, afirman que:

- c.1) Los deportistas que utilizan medios dopantes para mejorar su rendimiento son un mal ejemplo para la sociedad y, sobre todo, para futuras generaciones, pues muestran que frente al camino del trabajo duro, el esfuerzo y el mérito, es mejor tomar atajos.
- c.2) Estos mismos deportistas son también una farsa para los espectadores, pues promueven como elementos valiosos del deporte aquellos que, realmente, no lo son.

4.1. Mal ejemplo

Tal y como afirma Richard W. Pound en *Inside Dope*:

«[n]os guste o no, las estrellas del deporte son los héroes e ídolos de nuestros niños. Ellos copian el comportamiento de sus héroes. Por ello es por lo que tenemos que incentivar a las estrellas a que sean buenos modelos a seguir tanto dentro, como fuera del terreno de juego (Pound, 2007, p. 208)».

Con ello, el primer presidente de la AMA formula el argumento de que el dopaje debe ser condenado porque los deportistas que recurren a él son un mal ejemplo para los niños. Este argumento, a pesar de que Pound lo restringe a la educación de los más jóvenes, puede formularse también de un modo más amplio, que incluya al total de la sociedad. Así pues, nos encontramos con dos formulaciones distintas de este argumento: una amplia y otra más reducida.

La primera de ellas, en tanto que posee una naturaleza más abarcante, parte del supuesto de que el deporte contiene dentro de sí mismo ciertos valores que comparte con la sociedad, como los principios democráticos de la libertad y la igualdad (Arnold, 1997). De igual modo, también ciertos contra-valores están presentes en el deporte: la codicia y el egoísmo desenfrenado son dos ejemplos. Su presencia y puesta en práctica a través del deporte tiene una influencia sobre nuestras sociedades. Si se hace un uso negativo del deporte, es decir, si se promueven los contra-valores que alberga, esta influencia será negativa, y al contrario.

² Aunque éste se trata de un argumento con fuerza y cimentado en un concepto moral tan importante como el de autonomía, sin embargo, ha sido rápidamente rechazado por muchos autores dentro de la ética del deporte. Este rechazo se debe, como ya afirmé, principalmente, a sus críticos caen en el error internalista de tratar de buscar solución a los problemas éticos del deporte en principios que pertenece única y exclusivamente a éste.

Según los críticos del dopaje, desde el momento en que los deportistas se dopan están atentando contra los valores positivos y promoviendo contra-valores, como, por ejemplo, el menosprecio del valor del sacrificio en favor de la búsqueda de atajos que proporcionen una mayor satisfacción—incluso a costa de otros. Con ello, la inclusión del dopaje dentro del deporte resulta negativa para la sociedad, pues socava la base normativa sobre la que ésta se asienta. Este argumento tomaría la siguiente forma:

- El deporte contiene valores y contra-valores que están a la base de la sociedad.
- Ponerlos en práctica, tiene una función pedagógica positiva o negativa para la sociedad.
- La utilización del dopaje promueve ciertos contra-valores que son nocivos para la sociedad.
- Así pues, el dopaje debe ser prohibido porque es negativo para la sociedad.

La segunda modalidad de este argumento, que es la presentada por Pound, apunta exclusivamente a una porción de la población: los más jóvenes. Éstos, queramos o no, sea lícito o deje de serlo, admiran a los deportistas, los toman como sus ídolos, y, por ello, imitan sus actitudes y comportamientos (Klosterman, 2010). Así pues, por ejemplo, si los jóvenes ven que sus deportistas favoritos utilizan drogas e intervenciones médicas peligrosas para lograr el éxito deportivo, entonces será más factible que desarrollen actitudes y valores peligrosos relativos al uso de drogas y al riesgo. Esta versión del argumento se formula así:

- Es un hecho que los niños admiran y copian las actitudes de los deportistas.
- Si éstos muestran actitudes impropias, como lo es el dopaje; entonces,
- los jóvenes las imitarán, y será negativo para ellos.
- Por ello, el dopaje no debe ser permitido.

Este tipo de argumentos comparten como premisa básica la función pedagógica del deporte, que lo concibe como un elemento para enseñar en valores, que ha estado presente a lo largo de toda la historia de la filosofía del deporte. De hecho, esta última surgió de la propia pedagogía del deporte, de la cual recibió la idea de que el deporte posee esencialmente un carácter pedagógico.

4.2. El argumento de la decepción

Butcher y Schneider han defendido un argumento basado en la relación y obligaciones que el deporte tiene para la sociedad, pero desde una perspectiva distinta, más restringida aún, no exclusivamente pedagógica (Schneider & Butcher, 2000, p. 193). Según éstos, más allá de lo controvertido que resulta afirmar que el deporte tiene un valor pedagógico, lo que sí resulta indudable es que cuando los deportistas se dopan—si bien no podemos estar seguros de si están traicionando los valores de la comunidad de la que forman parte e inculcando contra-valores—están decepcionando a los espectadores y aficionados del deporte.

Según estos autores, cuando los espectadores y seguidores deportivos se interesan por el deporte y lo mantienen con su actividad—pues no olvidemos que éstos son la base social sobre la que se sustenta el deporte de élite contemporáneo—, lo hacen porque esperan, por un lado, una competición entre deportistas limpios, y por otro, que ésta sea justa e interesante, con un final disputado e incierto hasta el final. Ninguna de estas dos posibilidades es factible con la presencia del dopaje, pues éste mancha de tal modo la competición que los deportistas

no compiten de modo limpio y, con ello, eliminan la incertidumbre e igualdad que debe existir de base en la competición deportiva; aquel que dispone, como muchos afirman que sucedió en el caso de Armstrong, de la tecnología de dopaje más avanzada, tiene mayores posibilidades de salir vencedor. El dopaje convierte el deporte de élite en *un fraude*. Así, estos críticos del dopaje formulan el siguiente argumento:

- Los espectadores esperan ver un espectáculo entretenido y “limpio”.
- Los deportistas que se dopan violan tanto un principio como otro.
- De este modo, el espectador se siente defraudado porque eso que está observando no es lo que él esperaba. Defraudar es malo.
- Por lo tanto, el dopaje debe ser prohibido.

5. ¿Es definitivo alguno de estos argumentos?

Hasta ahora se han ofrecido tres grupos de argumentos relativos al dopaje que afectan: a) a la naturaleza de la práctica; b) a la integridad—moral o física—del deportista, y c) a la sociedad. Dentro del primer grupo encontramos aquellos que argumentan basándose en el principio de igualdad que sustenta la competición (a.1) y aquellos que lo hacen en función de los elementos intrínsecos que caracterizan al deporte (a.2). En el segundo se distinguió entre daño físico (b.1) y daño moral (b.2) causado al atleta. En el último grupo se presentaron los argumentos del mal ejemplo para la sociedad (c.1) y del defraudar a los espectadores (c.2).

En lo que sigue analizaremos los defectos que poseen estos argumentos con el fin de mostrar que ninguno de ellos es conclusivo por sí mismo. De este modo, si las políticas anti-dopaje que se basan en ellos quieren ser verdaderamente efectivas han de poder: a) ofrecer formulaciones más efectivas y convincentes de los mismos o b) aceptar que es necesario otro modo de proceder en lo que respecta al modo de enfrentarse al dopaje.

5.1. La naturaleza del deporte. ¿Es única? ¿Puede definirse?

Comenzaremos por analizar el argumento referido a la naturaleza intrínseca del deporte. Como ya explicamos, dentro de este grupo de argumentos encontramos dos sub-grupos conformados, el primero, por aquellos argumentos que apelan a un solo elemento y, el segundo, por los que conciben la naturaleza del deporte de un modo mucho más rico y plural, definiéndola a través de diversos principios o componentes.

De todos ellos, el argumento formalista, que apela exclusivamente al hecho de que el doparse es malo porque así lo determinan las normas, es el que goza de menor apoyo dentro de este debate. En primer lugar, porque no apela a razones o fundamentos morales para justificar la prohibición del dopaje, sino al simple hecho fáctico de que en la actualidad existen ciertas reglas escritas que prohíben el dopaje. La existencia de la ley no dice nada acerca de su validez, puede ser que haya sido impuesta a la fuerza o que vulnere algunos derechos o principios morales que no habían sido tenidos en cuenta. Al fin y al cabo, existieron—y siguen haciéndolo—leyes en favor de la discriminación de aquellos que son distintos por pertenecer a otra raza, etnia, o grupo sexual. Además, si el dopaje está mal, simplemente, porque así está escrito en el libro de normas, puede plantearse la siguiente pregunta: ¿y si cambiáramos las reglas actuales por otras que consideraran el dopaje como algo permitido? ¿Eso tornaría el dopaje en algo aceptable?

En segundo lugar, podría decirse que este argumento formalista es falaz porque comete una petición de principio. Afirma que el dopaje es injusto porque rompe las reglas que dan coherencia y hacen posible el juego. No obstante, las reglas, al prohibir el dopaje, ya están dando por hecho que el dopaje está mal. De este modo, se afirma que el dopaje está mal porque las reglas ya han dicho previamente que está mal. Sin embargo, no se ha dado ningún fundamento para esa primera afirmación que se convierte en norma escrita. Las mismas normas, por sí solas, no son justificación de un hecho normativo. Hay algo más allá de ellas a lo que deben recurrir. Hay quien apela, de modo pragmático, a la voluntad del soberano o a la necesidad de tener normas. Sin embargo, debe haber algo más, un principio normativo en el que cimentar las normas y desde el que mostrar a los individuos por qué deben aceptarlas. Incluso para dar sentido al propio hecho de que debemos aceptar las normas existentes hay que apelar a razones que vayan más allá de lo pragmático.

Este es el motivo por el que el resto de argumentos fundamentados en la naturaleza intrínseca del deporte hacen referencia a ciertos principios normativos en que deben fundamentarse las normas existentes: la igualdad de condiciones, la discriminación de los menos poderosos económicamente, y la propuesta pluralista de la AMA. Éstos, en tanto que apelan a ciertos principios que justifican la existencia de las normas, son mucho más adecuados para la tarea de enfrentarse al dopaje desde un punto de vista normativo, sin embargo, ninguno de ellos resulta convincente por sí mismo.

En lo que se refiere al argumento relativo a las consecuencias para la igualdad que tendría la introducción del dopaje, no queda nada claro que esto sea así. Primero, hay que aclarar qué se entiende por igualdad aquí. ¿Nos referimos a que todos tengan los mismos medios para mejorar su rendimiento? ¿A que tengan la oportunidad de salir vencedores? ¿A tener la misma posibilidad de llevar ciertas capacidades físicas al máximo? Parece, en principio, que nos referimos a lo segundo, es decir, que sea una lucha igualitaria en la que todos tengan la posibilidad de ganar, pero hay que especificar de un modo claro cómo podemos hacer que esto sea posible, sobre todo, a través de la explicitación de aquellos factores que resultan determinantes para el rendimiento deportivo de los atletas.

De entre los factores que posibilitan el rendimiento deportivo, por ejemplo, parece que la dotación genética es esencial, así como también lo son el país de nacimiento, el tipo de entrenamiento, la confianza y el dinero que ha recibido para formarse como deportista... ¿Existe tal cosa como una verdadera competición igualitaria? ¿Hasta qué punto resulta justo y equitativo que los mejor dotados genéticamente sean los vencedores? ¿Qué premiamos en el deporte: el talento natural o el esfuerzo por ser mejor? ¿No parece más bien que el deporte es un modo de mostrar desigualdades, es decir, que está más ligado a la desigualdad que a lo contrario?

Segundo, tendríamos que determinar hasta qué punto las sustancias dopantes son efectivas y si verdaderamente otorgan una ventaja añadida de tal calado que convierte la competición en algo desigual. ¿Y si muchas de ellas sólo se reducen al efecto placebo? Además, cada deporte y cada situación son distintos, podría ser que lo que en un deporte resulte ventajoso, en otra sea perjudicial. Por ejemplo, tomar alcohol, como hacían los ciclistas en el S. XIX para dejar de notar los dolores derivados del cansancio físico puede ser un modo de mejorar el rendimiento en pruebas de resistencia, pero si un futbolista tomara alcohol, su rendimiento no haría más que empeorar.

Esta objeción debe extenderse al argumento de las diferencias de poder que se generarían si el dopaje fuera permitido. ¿Es cierto que un atleta puede, literalmente, “comprar” victorias con el sólo hecho de tomar sustancias dopantes? El caso Armstrong vuelve a ser recurrente aquí. Todo buen amante del ciclismo que presenciara aquellas victorias pudo comprar que el

ciclista norteamericano sufrió como el que más y que, por supuesto, debió entrenar, seguir las dietas, y luchar del mismo modo que el resto de corredores, es decir, el sacrificio nunca estuvo ausente y el efecto que tuvo el dopaje no puede medirse. Los argumentos anti-dopaje basado en la igualdad han de precisar todas estas preguntas si quieren resultar verdaderamente convincentes.

Ante la falta de claridad del concepto de igualdad, existen otros factores normativos que ha de ser considerados. Por ejemplo, como afirma Michael Sandel, el deporte debe ser una competición para medir el talento natural de sus competidores, por lo tanto, se deben poner todos los medios para que los deportistas muestren quién es el más talentoso en igualdad de condiciones. Dos elementos intrínsecos normativos entran en juego entonces: el talento natural y la igualdad. Aunque esta propuesta respondería a la pregunta respecto a qué debe medirse de modo igualitario, sin embargo, se encuentra con otro problema, a saber, el relativo a la naturaleza del talento natural. ¿Nos referimos con este término al talento heredado de nuestros padres y cultivado sin ayudas, al modo del deportista amateur? ¿Se trata del talento que un deportista ha sido capaz de labrarse a lo largo de toda su vida por todos los medios posibles? O, por el contrario, ¿se trata del talento puro, sin intervención alguna del entrenamiento y la formación?

La AMA, como vimos, ha ido más lejos y ha aportado una lista de once elementos normativos que componen la naturaleza del deporte entre los que se incluyen: la ética, el juego limpio, y la honestidad, la salud, la lucha por la excelencia, la educación y el carácter, la diversión y la jovialidad, el trabajo en equipo, la dedicación y el compromiso, el respeto por las reglas y normas, el respeto por uno mismo y los otros participantes, el coraje, y, por último, la comunidad y la solidaridad. Ante esta propuesta caben varias críticas. Primero, deben definirse cada uno de estos elementos y mostrar no sólo cómo se explicitan en la práctica deportiva y cuál es su relación mutua, sino también qué efectos tiene para ellos la introducción del dopaje. La AMA no hace ninguna de estas cosas. Por ejemplo, ¿qué relación existen entre el coraje y la honestidad? ¿A qué refiere la AMA con los términos “ética”, “juego limpio”, “jovialidad”? ¿No resulta una muestra de coraje poner en peligro la salud, a través del dopaje, para alcanzar la excelencia física? Estos son algunos ejemplos de las decenas de preguntas que la concepción normativa del deporte que presenta la AMA deja sin resolver.

Con el fin de solventar esta problemática. Los defensores del internalismo ético en filosofía del deporte suelen reducir la naturaleza del deporte a un solo principio normativo que le otorga sentido: la lucha por la excelencia física. Aceptan que puedan existir otros elementos internos y excelencias, pero todas ellas han de observar este principio máximo. Esto es lo que hemos denominado como el error internalista, pues no queda claro que la naturaleza del deporte sea unitaria, sino que, al igual que sucede en la sociedad en lo que respecta a las concepciones de vida buena, hay diversas concepciones del deporte que son aceptables, siempre y cuando respeten unos mínimos normativos. De este modo, a esta propuesta internalista se le contrapone una visión pluralista del deporte que no trata de reducir la naturaleza de esta práctica a un solo sentido (López Frías, 2014), sino percibir las diversas manifestaciones que pueden darse del mismo y tratar de hacerlas coexistir. Por ejemplo, ¿qué hay de malo en que un deportista dé lo máximo de sí porque piensa que ese es su trabajo y no se preocupe para nada por la excelencia física? Este deportista no busca la excelencia física pero, sin embargo, parece un competidor tan válido como el que sí lo hace.

5.2. El daño al deportista

En línea con nuestra afirmación anterior de que cada práctica deportiva y cada caso son un mundo distinto y que puede ser que unas sustancias dopantes no tengan efectos contrarios para las condiciones de igualdad en que se da la competición, John Gleaves analiza el argumento del daño físico y afirma que, dada la diversidad de efectos que las sustancias dopantes pueden provocar, así como la distinta naturaleza de los diversos deportes, la única forma viable de llevarlo a cabo es caso por caso y práctica por práctica. Otro de los filósofos del deporte más conocidos, Morgan, ha defendido una posición casuística muy similar. Hasta que no se aclaren de verdad cuáles son los efectos negativos para la salud de los deportistas de las diversas técnicas dopantes, cualquier política que fundamente su posición en el daño físico causado al deportista está destinada a fracasar.

Llevando esta posición más allá, es decir, hasta el punto en que se demuestre que estas sustancias son verdaderamente muy dañinas para sus usuarios, varios autores, como el autor sueco-argentino Claudio Tamburrini y el norteamericano Miller Brown, han rechazado las políticas anti-dopaje recurriendo a la libertad que las personas tienen sobre su cuerpo y su salud. La prohibición del dopaje en estos términos supondría, a juicio de estos autores, la intervención paternalista en la libertad de los deportistas.

Una acción paternalista de este tipo, según Brown, está justificada en los casos en los que la persona que estamos protegiendo no es competente de algún modo—lo cual puede deberse a diversos motivos, por ejemplo, falta de información o por coacción. Si un sujeto no es competente, entonces, su acción no es completamente autónoma y, por lo tanto, estamos legitimados a dirigirla hacia el modo de actuar correcto. Este argumento funciona en el caso del control del dopaje en deportistas menores de edad, a los que no se considera totalmente responsables. Sin embargo, a juicio de Brown, este argumento no vale para el caso de los deportistas adultos, que son plenamente conscientes y responsables de sus acciones.

Claudio Tamburrini trata de extender este argumento mostrando que la posición anti-dopaje no es coherente en lo que a esta actitud paternalista se refiere. Existen otras situaciones en que los deportistas corren un grave peligro y, sin embargo, no sólo no se prohíben, sino que se aceptan como habituales. Así, por ejemplo, promovemos deportes como el fútbol americano, el fútbol, o el boxeo en los que el riesgo de lesiones por contusión cerebral—que no sólo pueden matar instantáneamente a quien las sufre, sino que sus secuelas acortan la vida de los mismos—es constante.

Aunque estos autores reducen el debate en torno al daño causado al deportista a una cuestión médico-fisiológica de salud, éste no tiene que ser exclusivamente físico, sino también moral, ya que el dopaje, como mostramos con anterioridad, puede coartar la autonomía que los sujetos tienen para ser los únicos autores de sus vidas. Según John Stuart Mill, la libertad de un individuo no debe ser coaccionada a no ser que sus acciones repercutan negativamente en la de los aquellos que le rodean:

[1]a única libertad que merece el nombre, es aquella que consiste en perseguir nuestro propio bien a nuestra manera, siempre y cuando no se trate de privar a los otros de la suya, ni obstaculice sus esfuerzos por obtenerla (Mill, 1992, p. 16).

El deportista es totalmente libre de elegir dañar su cuerpo, su carrera, su vida... Sin embargo, debe detenerse en el momento en que con sus acciones obligue o coaccione a otros a hacer algo similar. Así, el daño es doble: moral, en cuanto a que no se respeta la autonomía del coaccionado y, por otro lado, físico pues se le obliga a poner en riesgo su salud. Esta ligazón entre daño físico y moral es la que dota de mayor fuerza al argumento de la coacción. Así, por

ejemplo, en la famosa entrevista que la periodista norteamericana Oprah Winfrey realizó al ciclista Lance Armstrong, las preguntas ante las que éste se mostró más reticente no son aquellas que le acusaban de haberse saltado las reglas del ciclismo, por haberse sometido de forma sistemática y controlada a intervenciones de dopaje de última tecnología, sino, precisamente, aquellas referidas a su posible intervención directa dentro de la dirección del equipo *coaccionando* a sus compañeros para que se doparan—así, Armstrong pudo disponer a su servicio de un grupo de “gregarios” mejor y más competitivo que le ayudaron a conseguir sus siete Tours de Francia, entre otras muchas competiciones.

Tamburrini, en su papel de liberal extremo, es uno de los principales críticos del argumento de la coacción—o “el daño moral”. A su juicio, hablar de coacción en el deporte de élite, que de por sí es totalmente restrictivo y coactivo, es una exageración. El nivel de alta competición que caracteriza al deporte exige ese tipo de coacción, igual que en otros ámbitos profesionales, como la banca o la academia, en los que, por ejemplo, se exige a sus profesionales que dejen de lado su vida personal para centrarse en lo profesional. En un sentido distinto, Simon afirma que el argumento de la coacción es débil porque el deportista limpio siempre tiene la opción de decir “no” al dopaje, precisamente, negándose a tomar parte del gran negocio y espectáculo del deporte de élite. Además, Tamburrini añade que esta renuncia no es ni siquiera necesaria, pues el argumento de la coacción parte de otra exageración, a saber, que los deportistas limpios no tendrían lugar en el deporte de élite. A juicio de autor sueco-argentino, «el actual nivel de profesionalización y comercialización del deporte de élite permite incluso a los deportistas que no están en la cima tener una carrera muy respetable como deportistas y vivir del deporte» (Tamburrini, 2000, p. 205); los “deportistas limpios” se publicitarán como tal y, con ello, ganarán el apoyo de ciertas marcas publicitarias o clubs deportivos que quieren que se les identifique con la causa anti-dopaje, con el deporte limpio. Es decir, también ellos tienen su mercado dentro del deporte de alta competición.

El daño físico que uno pueda causarse a sí mismo es algo que nos concierne al resto, nosotros no podemos más que aconsejarle a que actúe de otra manera, pues, al fin y al cabo, su autonomía es sagrada. Sin embargo, el daño moral es otra cosa, éste siempre concierne a otros y a ciertos límites que no deben de ser traspasados. Una política anti-dopaje convincente debe ser capaz de mostrar cuándo esos límites están siendo superados, esa es la verdadera tarea, a nuestro juicio, de una ética del dopaje en el deporte, demostrar cuándo se produce el verdadero daño moral.

5.4. ¿Un mal ejemplo? Daño a la sociedad

El argumento de que los deportistas que se dopan son un mal ejemplo para la sociedad ha desatado una gran cantidad de críticas por parte del sector más liberal. El contra-argumento mayoritario parece ser aquel que afirma que esta posición exagera la importancia moral del deporte, pues, por un lado, es dudoso eso de que los valores que encontramos dentro de él posean una función pedagógica y, por lo tanto, influyan de algún modo en los valores que rigen el comportamiento de los individuos. En segundo lugar, los críticos de este argumento añaden que los deportistas no tienen por qué ser considerados como modelos a seguir por nadie, esa no es su función. En tanto que son profesionales, les corresponde alcanzar el nivel de rendimiento más óptimo dentro de su actividad y, con ello, lograr los máximos objetivos posibles—al igual que en otras profesiones. Así, se preguntan por qué debe exigirse a los deportistas algo que no se pide a ningún otro profesional, ni siquiera a aquellos que también son modelos de la juventud; por ejemplo, no se exige al banquero o al carnicero ser un modelo de excelencia para la sociedad, así como tampoco se hace lo propio con las estrellas

de la música—que además de ser observadas e idolatradas, componen las letras y los himnos que cientos de miles de adolescentes memorizan, repiten, e interiorizan. ¿Por qué se debe otorgar tanto peso al deportista?

Otros han centrado su crítica en el presupuesto que afirma que el dopaje debe ser considerado como un mal ejemplo y un generador de contra-valores en la sociedad. Éstos afirman, primero, que, como ya se ha reclamado en este trabajo, la equiparación entre dopaje y drogas recreativas, que son totalmente dañinas para la salud, es errónea. De tal modo, el término “droga” no debería usarse dentro de este debate. Segundo, vivimos en una sociedad altamente medicalizada en la que es más que habitual tomar sustancias y someterse a intervenciones con el fin de mejorar nuestras condiciones de vida, nuestro rendimiento,... ¿por qué el hecho de que los deportistas recurran ampliamente al dopaje, que se fundamenta en el mismo principio, debería suponer algo tan dañino y contrario a los principios morales en que sustentan nuestras sociedades y en los que queremos educar a nuestros jóvenes?

Además, como ya se ha señalado en este trabajo, autores como Tamburrini, Møller, o Savulescu defienden que el dopaje no es contrario al principio de igualdad y a los valores positivos del deporte. Concebirlo de tal manera es, primero, no entender la naturaleza del deporte, y, segundo, tener una visión muy equivocada del dopaje. Como advierte Tamburrini, muchos defensores de este argumento defienden que doparse supone un atajo injusto que los deportistas toman en contra de los principios del esfuerzo personal y la autosuperación. Sin embargo, primero, las intervenciones para mejorar el rendimiento de los deportistas no tienen un efecto mágico, sino que, en muchos casos requieren de más entrenamiento y esfuerzo para ser efectivas. Por ejemplo, los anabolizantes son usados por muchos ciclistas con el fin de poder entrenar más tiempo y a mayor intensidad, así, su rendimiento se incrementa. Por lo tanto, más que atentar contra los principios del esfuerzo y la autosuperación, los promueve. De hecho, los mismos esteroides, si no se acompañan de un incremento del entrenamiento y el esfuerzo, acaban, paradójicamente, siendo negativos para el rendimiento del deportista. Así pues, las técnicas de dopaje no son píldoras mágicas que mejoran de forma inmediata el rendimiento, sino que requieren de mucho más, algo que muchos de sus detractores no parecen tener en cuenta.

En segundo lugar, tal y como afirman Savulescu y Møller, si el espíritu del deporte es el que se encuentra en el “más alto, más fuerte, más rápido”, más que desaconsejar el dopaje, parece que lo exige. Así pues, no sería el dopaje lo que resulta nocivo para la sociedad, sino el mismo deporte. De este modo, Møller estaría en lo correcto cuando afirma que hay algo maligno dentro del mismo, y en que no se trata de un angelito poseído por demonios, sino de algo mucho más complejo. ¿Qué tendría entonces que decir ante esta posibilidad el argumento del mal ejemplo? ¿Debemos, como reta Tamburrini a los defensores de este argumento, convertir el deporte en algo a extinguir dentro de la sociedad?

6. Una propuesta dialógico-casuística

Como conclusión, este artículo afirma que el único modo de solventar una cuestión tan problemática como el dopaje es a través de procesos democráticos dentro de la propia práctica deportiva. Es decir, que se genere una política anti-dopaje que pueda ser aceptada de modo libre y autónomo por todos los protagonistas de la práctica deportiva por el hecho de que está fundada en razones válidas y convincentes. Un modo de lograr una política así, sería la apertura de mayores espacios para la participación de los principales actores. Con ello se conseguirían unas normas más adecuadas a nuestra realidad—pues la opinión de todos es tomada en cuenta de forma equitativa—, así como un refuerzo de los diversos tipos de compromisos que se dan dentro de la práctica. Si todos los agentes toman parte en la creación

de las reglas, entonces será más difícil que surja el desacuerdo, pues al fin y al cabo estas son producto de su voluntad.

Esta propuesta es sumamente interesante en el caso que aquí nos ocupa: el dopaje. Pues el espíritu y el proceder democráticos en torno al mismo son nulos dentro de las asociaciones e instituciones deportivas. Como ha mostrado Verner Moller, dentro del deporte impera una ley del silencio que priva a cualquier deportista de defender abiertamente cuál es su opinión respecto al dopaje. Aquel que habla es castigado, y la opinión de los deportistas —o los espectadores— no se tiene en cuenta a la hora de diseñar los principios —si es que existen— de las políticas que se proponen luchar contra el dopaje. Por lo tanto, este artículo defiende la necesidad de democratizar el debate y la creación de las reglas referidas al dopaje.

Como segundo momento de mi propuesta, propongo ciertos cauces dentro de los que deben moverse estos debates; para ello recurriré a aquello que hemos podido aprender de cada uno de los argumentos en contra del dopaje pues, en el fondo, todos y cada uno de ellos aportan razones que deben ser escuchadas y tenidas en cuenta. Como hemos podido comprobar en este artículo, parece que ninguno de los argumentos y contra-argumentos que se han aportado parecen definitivos por si solos. No obstante, todos y cada uno de ellos “tiene algo que decir”.

Así, definiendo que cada uno de los debates al respecto debe ser capaz de responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿tienen los deportistas la mejor información posible al respecto del *daño físico* que el dopaje puede provocar?
- b) ¿tienen todos los atletas las *mismas oportunidades* para ser considerados como miembros valiosos y reales de la comunidad deportiva?
- c) ¿Están siendo *coaccionados*?
- d) ¿Siguen los competidores *jugando a lo mismo* o han cambiado de actividad al utilizar sustancias que mejoran su rendimiento?
- e) ¿Promueve el dopaje valores que son *contrarios* a aquellos en que se basa la convivencia común en nuestras sociedades modernas?

7. Bibliografía

- Agencia Mundial Anti-Dopaje (2009). *World Anti-Doping Code*. Consultado en http://www.wada-ama.org/rtecontent/document/code_v2009_en.pdf
- Arnold, P. J. (1997). *Sport, Ethics, and Education*. London: Cassell.
- Bose, M. (2011). *The Spirit of the Game*. London: Constable.
- Brown, M. W. (1980). Ethics, Drugs, and Sport. *Journal of the Philosophy of Sport*, 7, 15-23.
- Feezell, R. M. (1988). On the Wrongness of Cheating and Why Cheaters Can't Play the Game. *Journal of the Philosophy of Sport*, 15, 57-68.
- Gardner, W. (1989). On Performance-Enhancing Substances and the Unfair Advantage Argument. *Journal of the Philosophy of Sport*, 16, 59-73.
- Gleaves, J. (2011). *From Science to Sport: A Cross Disciplinary Examination of the Justification for Doping Bans*. The Pennsylvania State University: tesis dirigida por R. Scott Kretchmar.

- Klosterman, C. (2010). Sportsfans Are Responsible for Steroid Use Among Professional Athletes. In K. L. Hahn, *Are Athletes Good Role Models?* (pp. 53-62). Detroit: Greenhaven Press.
- Loland, S., & McNamee, M. (2000). Fair Play and the Ethos of Sports: An Eclectic Philosophical Framework. *Journal of the Philosophy of Sport*, 27, 63-80.
- López Frías, F. J. (2014). Giving Formalism a Fair Trial through Pedagogy. En E. Isidori, F. J. López Frías, & A. Müller, *Philosophy, Sport and Education. International Perspectives* (pp. 89-103). Roma: Sette Città.
- Miah, A. (2004). *Genetically Modified Athletes: Biomedical ethics, gene doping and sport*. New York: Routledge.
- Mill, J. S. (1992). *On Liberty and Utilitarianism*. New York: Bantham Books.
- Pérez Triviño, J. L. (2011). Gene Doping and the Ethics of Sport: Between enhancement and posthumanis. *International Journal of Sports Science*, 1(1), 1-8.
- Pound, R. W. (2007). *Inside Dope: How Drugs Are the Biggest Threat to Sports, Why You Should Care, and What Can Be Done About Them*. Mississauga: Wiley and Sons Canada.
- Schneider, A. J., & Butcher, R. (2000). A Philosophical Overview of the Arguments On Banning Doping in Sport. En T. Tännsjö, & C. Tamburrini, *Values in Sport: Elitism, Nationalism, Gender Equity and the Scientific Manufacture of Winners* (pp. 185-199). New York: E&F Spon.
- Tamburrini, C. (2000). What is Wrong with Doping? En T. Tännsjö, & C. Tamburrini, *Values in Sport: Elitism, Nationalism, Gender Equity and the Scientific Manufacture of Winners* (pp. 200-217). New York: E&F Spon.
- Tuxill, C., & Wigmore, S. (1998). «Merely Meat?» Respect for Persons in Sport and Games. En M. McNamne, & J. Parry, *Ethics and Sport* (pp. 104-115). New York: Routledge.
- U.S. President's Council on Bioethics. (2003). *Beyond Therapy: Biotechnology and the pursuit of happiness*. New York: Danna Press.
- Walsh, A., & Giulianotti, R. (2007). *Ethics, Money, and Sport*. New York: Routledge.

ADAPTACIÓN TRANSCULTURAL DE UN CUESTIONARIO PARA ESTUDIAR ACTITUDES DE ADOLESCENTES DEPORTISTAS Y NO DEPORTISTAS ESPAÑOLES ANTE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS

Pilar MARTÍN-ESCUADERO¹, Mercedes GALINDO CANALES¹, Helena HERRERO², César MARCA FUERTES³, Francisco MIGUEL-TOBAL¹, Terry ENGELBERG⁴, Stephen MOSTON⁵, Cristina FERNÁNDEZ⁶

¹ *Escuela Profesional de Medicina de la Educación Física el Deporte. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid, España*

² *Servicios médicos Real Federación Española de Fútbol*

³ *Profesor de Educación Física de la Comunidad de Madrid, España*

⁴ *Department of Tourism, Sport and Hotel Management, Griffith Business School, Griffith University. Gold Coast, QLD 4222, Australia*

⁵ *Centre for Applied Psychology, Faculty of Health, University of Canberra. Bruce, ACT 2601, Canberra, Australia*

⁶ *Departamento de Epidemiología y Preventiva. Hospital Clínico Universitario San Carlos de la Comunidad de Madrid, España*

1. Introducción

Medir la influencia del impacto que generan los deportistas de élite sobre el comportamiento y las actitudes de los adolescentes que se inician en el deporte es un tema complicado y controvertido (Engelberg, Moston & Skinner, 2012).

Para muchos, los atletas de élite son modelos a seguir y son posiblemente donde más se reflejan diferentes miembros de la comunidad, entre ellos los adolescentes.

Sin embargo muchos atletas de élite rechazan el ser un "modelo a seguir", con el argumento de que otros (como los padres, los entrenadores y los compañeros) juegan un papel mucho más importante a la hora de influir en el comportamiento (Engelberg, Moston & Skinner, 2012).

Cualquier intento de resolver este debate siempre se centra en el mecanismo por el cual un atleta de élite puede influir en los demás. Según la teoría del aprendizaje social, donde el comportamiento de modelos de conducta es imitado por otros, se suele utilizar para explicar sobre la probabilidad de una conducta desviada (Bandura, 1977).

Sobre la base de la teoría del aprendizaje social, se puede argumentar que los atletas de élite cuyo consumo de drogas se hace pública están facilitando el comportamiento inadecuado por parte de los adolescentes (Strelan & Boeckmann, 2006).

La investigación en ciencias sociales sobre el dopaje se ha convertido en un tema de investigación académica en Australia y en numerosos países del extranjero, sin embargo existen asombrosamente pocas comparaciones interculturales o transnacionales de poblaciones deportivas y no deportivas, entre los mismos.

Teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, políticos, sociales y deportes específicos que tienen un impacto en las actitudes y comportamientos de los deportistas, se trata de una omisión sorprendente.

Este estudio es una adaptación transcultural, réplica parcial y una extensión de un estudio actualmente en curso en Australia (el desarrollo de actitudes de seguimiento al dopaje: un estudio longitudinal de jóvenes deportistas de élite) y un estudio (la relación entre el código moral, la participación en el deporte y las actitudes hacia las drogas en los jóvenes que mejoran el rendimiento).

El estudio cuenta con una muestra de 339 jóvenes españoles (12-17 años) atletas tanto en el ámbito recreativo y élite como no atletas. Los resultados de esta investigación ayudarán a futuras investigaciones financiadas tanto a nivel nacional como internacional.

2. Objetivos

2.1. Objetivo principal

Ha sido conocer y evaluar la incidencia y el conocimiento del uso de sustancias dopantes y drogas sociales entre jóvenes de 12 a 17 años de edad en España.

2.2. Objetivos secundarios

- Analizar las actitudes relacionadas con las drogas que mejoran el rendimiento en jóvenes atletas y no atletas de entre 12 y 17 años.
- Analizar la relación entre características individuales, historia deportiva, ambiente social y las actitudes hacia las sustancias dopantes.
- Estudiar el uso de las drogas que mejoran el rendimiento en jóvenes atletas y no atletas de entre 12 y 17 años.
- Identificar los factores que motivan o disuaden a los jóvenes con respecto al uso de drogas que mejoran el rendimiento físico y las drogas sociales
- Proponer recomendaciones para la intervención en las áreas susceptibles de mejora con respecto al uso y la actitud del dopaje en jóvenes deportistas.
- Proponer recomendaciones para la intervención en las áreas susceptibles de mejora con respecto al uso de las sustancias dopantes y las drogas sociales en jóvenes.

3. Justificación

1. Hasta el momento actual, la investigación sobre dopaje se ha centrado en estudios de detección de sustancias dopantes pero, dado que la prevención es la mejor estrategia en la lucha contra el dopaje, es de vital importancia el estudio de las actitudes de los potenciales usuarios de sustancias prohibidas y de la adquisición de dichas actitudes a lo largo de la carrera deportiva.
2. Según los resultados de la última Encuesta Estatal Sobre el Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES, 2010) realizada en el Marco del Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en España, el consumo de la mayoría de las sustancias entre estudiantes de 14 a 18 años se redujo, con respecto a años precedentes; pero aun así, el consumo sigue siendo muy preocupante y se ha detectado un inicio precoz. La proporción de consumidores (jóvenes que las han consumido en los 30 días previos a la entrevista) según este

estudio es del 63% en el caso del alcohol, 26,2% en el del tabaco y 17,2% en el de cannabis.

3. Es fundamental conocer la incidencia y prevalencia del uso de sustancias pero obtener información veraz autorreferida es muy difícil, por eso se propone hacer una aproximación a los comportamientos midiendo las actitudes.
4. A pesar de que no existe evidencia de que las actitudes lleven realmente al uso de las sustancias dopantes, el estudio de las actitudes sigue siendo el eje central de los modelos comportamentales para entender el dopaje.
5. El desarrollo de las actitudes del deportista puede estar muy influido por las personas clave de su vida deportiva, tales como los entrenadores y técnicos de clubes y federaciones, por lo que es fundamental investigar las actitudes de estos frente al uso de sustancias en el ámbito deportivo.
6. Este estudio surge de la solicitud de colaboración de la Universidad de Griffith (Australia) con el fin de comparar los resultados obtenidos entre los dos países, evaluando primeramente lo que ocurre en el territorio español.

4. Metodología

Se trata de un estudio transversal mediante cuestionario voluntario, no interferencial y anónimo. El análisis es univariable, bivivariable y multivariable.

4.1. Muestra

Jóvenes de entre 12 y 17 años, no deportistas y deportistas que compiten en deportes a nivel local, autonómico, nacional o internacional y que han sido reclutados en distintos Clubes, Federaciones Nacionales (población deportista) y en Institutos de Enseñanza Secundaria y colegios públicos y colegios privados (población mayoritariamente no deportista), previas reuniones con los responsables de dichas instituciones para acordar la colaboración.

La muestra ha representado a los deportes más practicados por la población de esa franja de edad en España.

4.2. Carácter voluntario

La participación ha sido estrictamente voluntaria. No han participado en el estudio aquellos jóvenes que no han querido participar por ellos mismos o porque los padres, madres o tutores no han accedido a su colaboración tras haber recibido el consentimiento informado (Anexo 1). Los participantes han podido retirarse del estudio libremente en cualquier momento.

4.3. Anonimato

El cuestionario contiene un apartado de instrucciones para la creación de un código personal que garantiza el anonimato y facilita el tratamiento de los datos de los tres años de recogida. Por otro lado las entidades participantes no tienen acceso a los datos recogidos ni serán informados de qué deportistas han participado específicamente

4.4. Ámbito geográfico

Comunidad de Madrid.

4.5. Instrumento de medida

Cuestionario basado en el '*Performance Enhancement Scale*' con preguntas tipo test (unas abiertas y otras con respuesta medida mediante escala tipo Likert de 5 y 10 opciones). El cuestionario consta de los siguientes contenidos, dividiendo las variables en 5 bloques organizados:

1. Información sobre ti.
2. Actitud ante el uso de sustancias dopantes.
3. Campaña disuasoria sobre el uso de sustancias dopantes y drogas sociales.
4. Consecuencia del uso de sustancias dopantes.
5. Conocimiento de las sustancias dopantes.

4.6. Recogida de información

La recogida de información se realizó durante los meses de Mayo y Junio del 2013, mediante el siguiente procedimiento:

1. Se ha entregado el consentimiento informado (Anexo 1) a los jóvenes que, a su vez, se lo entregaron a sus padres, madres o tutores para la firma. La entrega del consentimiento se realizó con unos días de antelación a la entrega y cumplimentación del cuestionario.
2. Se han recogido los consentimientos informados de los padres firmados.
3. Previamente a la realización de los cuestionarios se dieron unas breves instrucciones. Aclarándose todas las dudas suscitadas acerca de los conceptos básicos pero no se aportó más información sobre aspectos tales como: normativa, apreciaciones personales o morales para no interferir en las respuestas de los sujetos.
4. Se han entregado en mano los cuestionarios por parte de los investigadores a los jóvenes tanto en los Centros de Enseñanza como en los Centros Deportivos (Anexo 2).
5. Se cumplimentaron los cuestionarios en presencia de los investigadores.
6. Se recogieron los cuestionarios en una caja específica a tal efecto para mejorar la garantía de anonimato.
7. Se procedió a dar una explicación final, agradeciendo su participación y reconociendo la importancia de su papel en la investigación.

4.7. Tratamiento de los datos y análisis estadístico

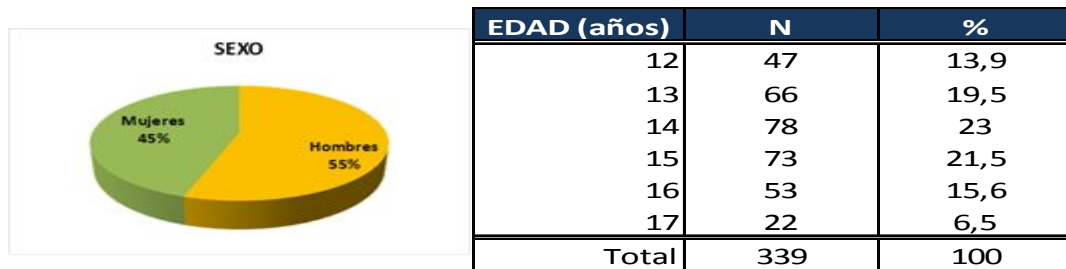
Se reunieron y depuraron los datos recopilados controlando duplicados, valores perdidos y valores anómalos en un archivo SPSS en el cual se recodificaron las variables para su posterior análisis.

Posteriormente se ha realizado un estudio descriptivo y analítico univariable, bivariante y multivariante considerando significación estadística $p < 0,05$ utilizando el paquete estadístico SPSS v17.

5. Resultados

Se han recogido 339 cuestionarios, 129 no deportistas y 210 deportistas. El 55% de la muestra son hombres. La edad media fue 14,5 años (DE 1,5) (Fig. 1).

Fig. 1. Sujetos estudiados, distribución de frecuencias por edad.



Estratificadas las ventajas y desventajas indicadas por los adolescentes, el 53,1% considera que el uso de sustancias dopantes mejora el rendimiento (Fig. 2).

Fig. 2. Estratificación ventajas del uso de sustancias dopantes.

VENTAJAS	N	%
Mejora el rendimiento (fuerza, resistencia, velocidad...)	180	53,1
Ninguna	85	25,1
Dan más posibilidades de ganar	21	6,2
Son trampas	4	1,2
Otras	40	11,8
No sabe/No contesta	9	2,7
Total	339	100

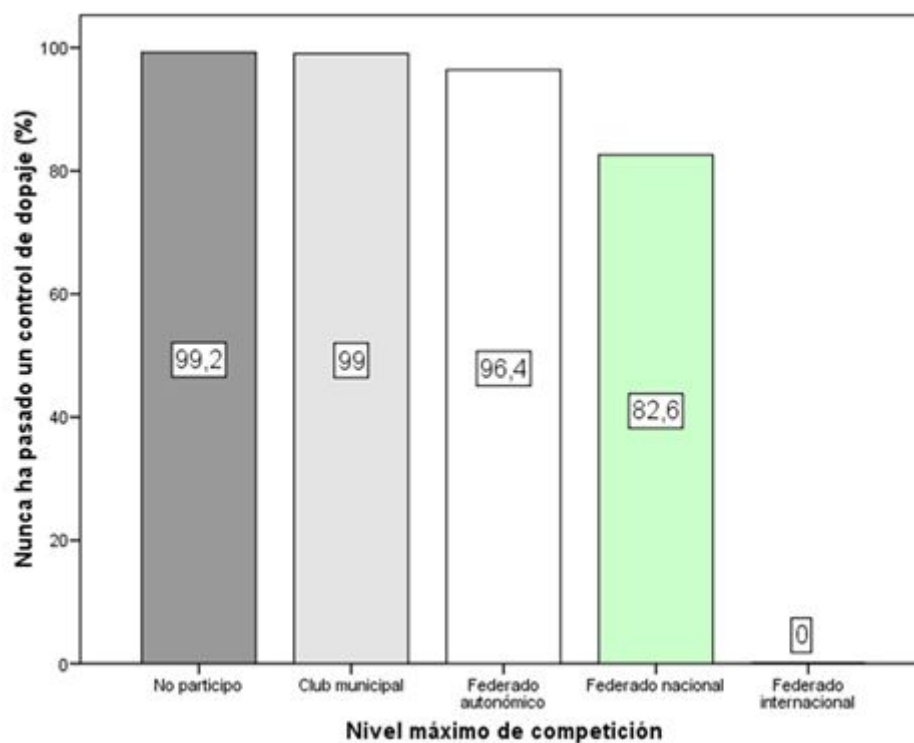
En cuanto a las desventajas, el 42,2 % consideran que son peligrosas para la salud, frente al 15,6% que consideran que son trampas (Fig. 3).

Fig. 3. Estratificación desventajas del uso de sustancias dopantes.

DESVENTAJAS	N	%
Son peligrosas para la salud	143	42,2
Son trampas, no es juego limpio	53	15,6
Te pueden pillar, echar, descalificar...	34	10
Son ilegales	18	5,3
Son drogas	14	4,1
Ninguna	5	1,5
Crean adicción	5	1,5
Otras	36	10,6
No sabe/No contesta	31	9,2
Total	339	100

De los deportistas el 95,7% no han pasado nunca un control de doping (Fig. 4).

Fig. 4. Porcentaje de controles de dopaje al que se han sometido a los adolescentes deportistas, en función de su nivel deportivo.



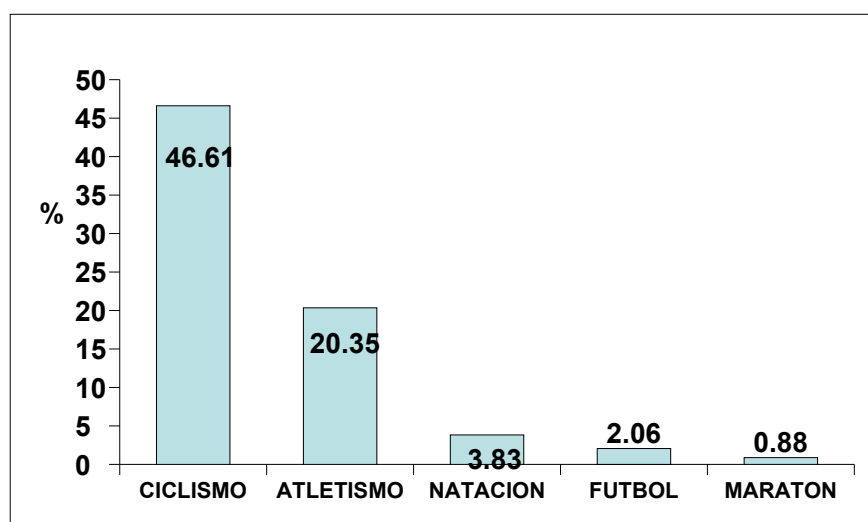
La mediana de la percepción del uso de sustancias dopantes, por parte de los deportistas de élite fue de un 20% (RIC 10-50) (Fig. 5). Esto quiere decir que de los adolescentes encuestados piensan que el 20% o más de los deportistas de élite usan sustancias. El 25% de los encuestados piensan que el 50% de los deportistas usan sustancias dopantes.

Fig. 5. Mediana de percepción de uso de sustancias dopantes.

¿Qué % de deportistas de élite usan...?	Sustancias dopantes	Drogas sociales	Alcohol, tabaco	Suplementos deportivos
Mediana	20%	20%	50%	52,5%
Rango	0-100%	0-100%	0-100%	0-100%
Percentil 25	10%	10%	20%	25%
Percentil 75	49,5%	40%	70%	80%
N	321	320	321	318

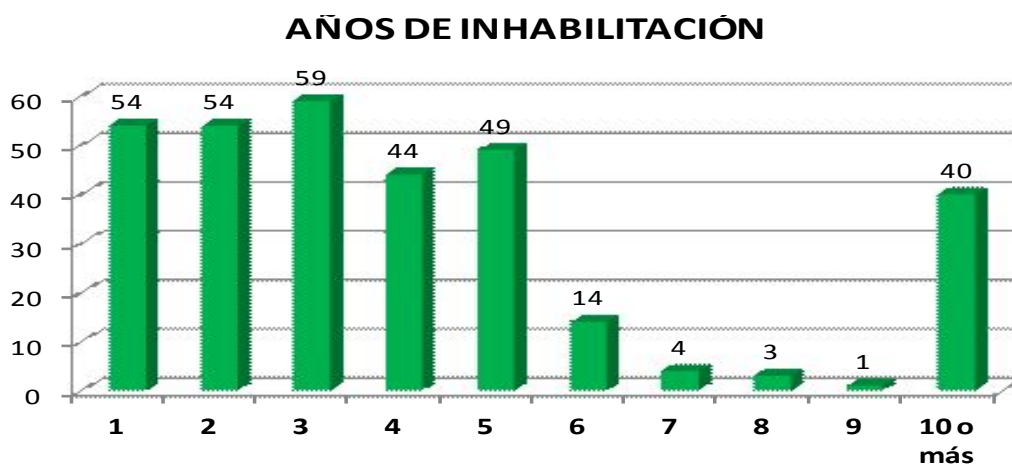
El 46,6% piensa que en el ciclismo es el deporte que con más frecuencia se utilizan sustancias dopantes (Fig. 6).

Fig. 6. Tabla de frecuencia de deportes donde los adolescentes consideran que hay más dopaje.



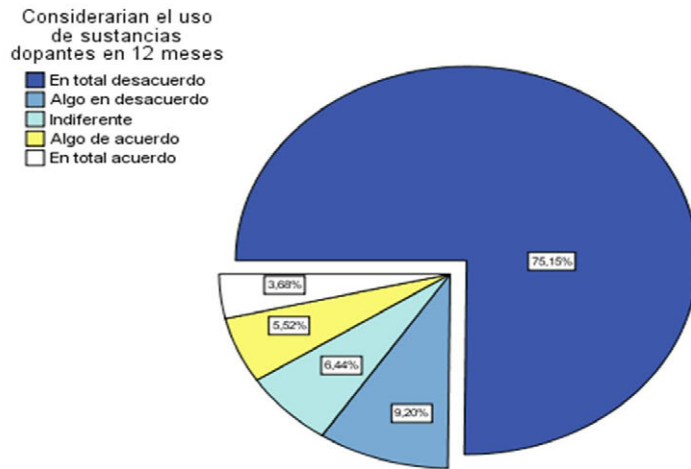
El tiempo mediano de inhabilitación debería ser 3 años (RIC 2-5) para casi el 50% de los encuestados (Fig. 7).

Fig. 7. Tiempos medios de inhabilitación.



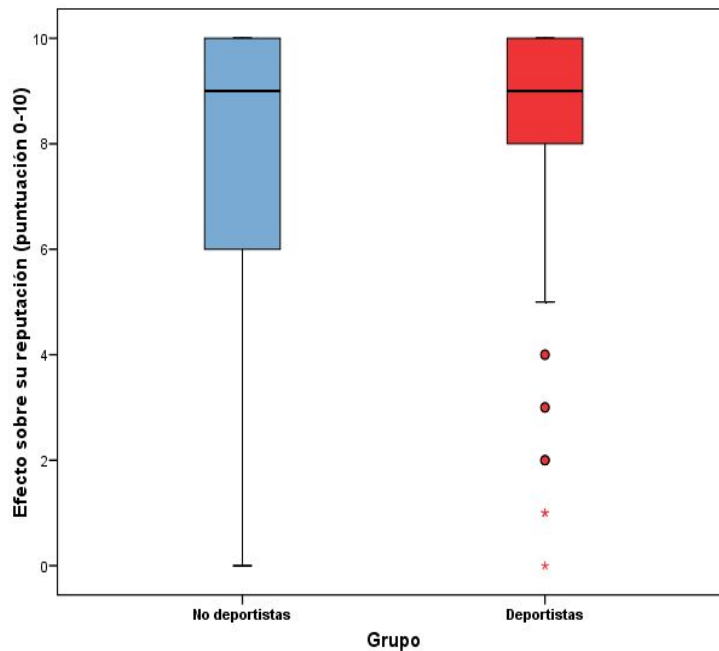
El 87% de los adolescentes encuestados, no utilizarían las sustancias dopantes para mejorar su rendimiento (Fig. 8).

Fig. 8. Respuestas de los adolescentes sobre el uso de sustancias dopantes.



Sobre la afectación en la reputación del deportista que se dopa, dentro de una puntuación de 10 (acuerdo total), los encuestados dieron una media de 8,6 (DE 2,1), siendo la puntuación más alta en deportistas ($p=0,005$) (Fig. 9).

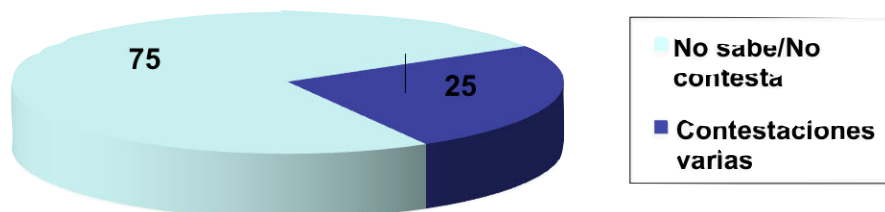
Fig. 9. Respuestas sobre la reputación del deportista que se dopa.



Con respecto a las consecuencias del uso de las sustancias dopantes no hay unanimidad sobre las actuaciones a desarrollar.

Un tercio de los encuestados buscan información sobre estas sustancias en internet y el 75% no sabe cuál es la organización responsable del dopaje en España (Fig. 10).

Fig. 10. Conocimiento por los adolescentes de la organización responsable de la lucha contra el dopaje en España



6. Discusión

Hay una inevitable evidencia del uso de sustancias prohibidas y que mejoran el rendimiento en adolescentes deportistas y no deportistas, incrementándose notablemente en esta última década.

Por ejemplo, se han llevado a cabo encuestas anuales (con una metodología transversal) del consumo de drogas en escolares desde 1975 en nombre del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. En 2004 poco más del 1% de los estudiantes de tercer grado indicó haber consumido sustancias tales como la androstendiona (un precursor de la testosterona esteroide anabólico), para desarrollar su físico y la fuerza física. Esta cifra aumenta con la edad del encuestado a través de una tasa de prevalencia del 5% en los varones 12 ° grado (Johnston, 2013).

Otro estudio comparativo realizado en Francia, usando una metodología longitudinal, encontró que entre los años 2001 a 2004 el uso de sustancias dopantes se ha incrementado en un 1% en el sexto grado y un 3% en los cursos superiores (Laure, 2007).

Un estudio realizado en EE.UU. financiado por la AMA (Rees, Zarco, & Lewis, 2007) encontró que el 7,7% de los participantes (niños en edad escolar masculino y femenino), dijo que en un futuro usaría esteroides como "algo probable", "probable" o "muy probable" y 3.2 % de los encuestados cree que los esteroides fueron utilizados por más de la mitad de todos los niños que "pasar el rato" (Rees, 2007).

Esto incide sobre la importancia de conocer en diferentes países cuál es la frecuencia del uso de drogas en los atletas jóvenes y el conocimiento de dichas actitudes.

La incidencia media estimada del uso de drogas ilícitas en el deporte es algo más del 30%. Esta cifra es superior a la del 29% encontrada en estudios realizados en atletas adultos australianos (Moston, Engelberg, & Skinner 2014). De todas las investigaciones se entresaca una misma conclusión: el uso de sustancias dopantes entre los deportistas se percibe como algo relativamente común. Este es un hallazgo de gran importancia.

Las estimaciones oficiales de uso de sustancias dopantes (obtenidas de las pruebas de control antidopaje) sugieren que este tipo de comportamiento es relativamente raro, mientras que la investigación de las ciencias sociales tiende a sugerir tasas mucho más altas de dopaje. Por tanto, es claramente imposible saber si la incidencia estimada en este estudio es exacta o inexacta. Si asumimos que las estimaciones más bajas obtenidas de los controles antidopaje son exactos, entonces la alta percepción que demuestra este estudio sobre la sensación de la percepción, nos está indicando que hay un problema subyacente.

Si la estimación del uso de sustancias dopantes, en todos los deportes, o dentro del propio deporte, es correcta, entonces es muy probable que en las próximas generaciones de atletas el dopaje sea un hecho bastante común. Es decir, el conocimiento de la prevalencia de dopaje crea una expectativa dando lugar a la sensación del uso generalizado del dopaje. El hecho de que los no atletas también creen que existe una alta prevalencia del dopaje (Moston, Engelberg & Skinner 2014) refuerza aún más la creencia sobre lo que veremos en generaciones futuras

Las autoridades deportivas y las organizaciones antidopaje, sin duda tratan de transmitir un mensaje contra el dopaje, para los deportistas, aunque la frecuencia con la que los atletas están atrapados por el dopaje, empaña a cualquier mensaje de este tipo.

La presencia de conductas de dopaje de manera reiterada en atletas de élite y la amplia publicidad de dicha conducta sugiere que hay una mayor probabilidad de tener éxito, en lugar de disuadir, o de otra manera dar más aliento a que los deportistas se dopen frente a que no se dopen. Por eso creemos que la mayoría de las políticas disuasorias deben ir enfocadas más a temas de repercusión del dopaje sobre la salud que sobre el castigo.

La tarea que tienen los organismos de lucha contra el dopaje es tanto detectar como impedir el dopaje en el deporte a través de controles antidopaje rigurosos tanto de orina como de sangre. Pero estos controles antidopaje deben ser entonces parte de una estrategia de disuasión. Sin embargo dado el bajo número de controles de dopaje que se efectúan a los deportistas adolescentes hace de esta estrategia de disuasión un arma poco convincente, por lo que la disuasión también incluye educación contra el dopaje.

Uno de los aspectos más curiosos de la educación contra el dopaje es que tiene poca base teórica, por lo que es poco diferente de las campañas antidrogas fallidas en muchos países. El presente estudio sugiere que si la educación contra el dopaje sigue, se debería hacer frente a la percepción de que el dopaje está muy extendido y por lo tanto esta percepción debería ser modificada. De este estudio también se sugiere una posible orientación teórica en la educación contra el dopaje, en particular, la importancia de enseñar a los atletas acerca de la “moral del deporte”, un tema de suma importancia y de sus efectos sobre la salud.

7. Conclusiones

1. Los encuestados son bastante conscientes de que el consumo de las sustancias dopantes conlleva riesgos para la salud.
2. Los jóvenes tienen una elevada percepción del uso de sustancias dopantes y drogas sociales en el deporte de élite.
3. El ciclismo y el atletismo son los deportes en los que los jóvenes piensan que se usan sustancias dopantes con más frecuencia.
4. La mayoría de los encuestados opina que los deportistas que usan sustancias dopantes deberían ser multados e inhabilitados 3 años o inclusive más.
5. Alrededor del 90% de los encuestados se muestra en desacuerdo con los comportamientos favorables al uso de sustancias dopantes.
6. Los jóvenes perciben actitudes más favorables hacia el uso de sustancias en su entorno que las que muestran ellos mismos.
7. Los jóvenes no muestran confianza en la información aportada por los medios de comunicación en materia de dopaje, aunque Internet es la principal fuente de información sobre dopaje para los jóvenes.
8. No hay diferencias entre deportistas y no deportistas en los resultados del cuestionario 'PEAS'.
9. Los jóvenes confían en la capacidad de las autoridades para la detección de los casos de dopaje pero no el de drogas sociales.
10. Los jóvenes consideran que al demostrarse el consumo de sustancias dopantes o de drogas sociales se ve afectada tanto la reputación como la carrera deportiva de los deportistas.

11. Los jóvenes se muestran más conniventes de lo esperado con el entorno (entrenadores, clubes, empresas patrocinadoras, instituciones gubernamentales) de los deportistas que consumen sustancias dopantes en especial los encuestados son deportistas.
12. Un preocupante porcentaje de encuestados deportistas refiere conocer a algún otro deportista que consume sustancias dopantes.
13. Hay un gran desconocimiento de las instituciones encargadas del control y legislación del dopaje a nivel nacional e internacional.

8. Propuestas

1. Los conocimientos y actitudes frente al dopaje y las drogas sociales en adolescentes indican la necesidad de políticas de información y de controles de dopaje en adolescentes por parte de los responsables de políticas antidopaje de España.
2. Estas actuaciones se deberían implementar tanto en el ámbito escolar, deportivo, padres y entrenadores y debiéndose enfatizar sobre los efectos nocivos en la salud del uso de sustancias dopantes.
3. La realización de controles de dopaje (no sancionadores) en deportistas adolescentes puede ser un buen sistema de concienciación en la lucha contra el dopaje, más como información que como detección de sustancias.

9. Bibliografía

- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. NJ: Prentice-Hall.
- Engelberg, T., Moston, S., & Skinner, J. (2012). Public perception of sport anti-doping policy in Australia. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 19(1), 84-87. doi: 10.3109/09687637.2011.590556
- Engelberg, T., Moston, S., & Skinner, J. (2014). The final frontier of anti-doping: a study of athletes who have committed doping violations. *Sport Management Review*. doi: 10.1016/j.smr.2014.06.005
- Johnston, L. D., O'Malley, P.M., Bachman, J.G., & Schulenberg, J.E. . (2013). *Monitoring the Future National Results on Drug Use: 2012 Overview Key Findings on Adolescent Drug Use*. The University of Michigan.
- Laure, P., & Binsinger, C. . (2007). Doping prevalence among preadolescent athletes: a 4-year follow-up. *British Journal of Sports Medicine*, 41(10), 660-663.
- Moston, S., Engelberg, T., & Skinner, J. (2014). Self-fulfilling prophecy and the future of doping. *Psychology of Sport and Exercise*, in press. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.psychsport.2014.02.004>
- Rees, C. R., Zarco, P. T., & Lewis, D. K. (2007). Intermediate and high school students' attitudes toward and behavior regarding steroids and sports supplements use: The mediation of clique identity. Final Report. . Montreal: World Anti-Doping Agency.
- Skinner, J., Moston, S. Engelberg, T. (2012). *Athletes' and Coaches' Attitudes about Drugs in Sport*. Gold Coast.: Griffith University.
- Strelan, P., & Boeckmann, R. J. (2006). Why drug testing in elite sport does not work: Perceptual deterrence theory and the role of personal moral beliefs. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(12), 2909-2934. doi: 10.1111/j.0021-9029.2006.00135.x

ANEXO 1 (consentimiento informado)



Adaptación transcultural de un cuestionario para estudiar la relación entre el código moral, participación en el deporte y actitudes ante el consumo de sustancias prohibidas y que mejoran el rendimiento, y sustancias no prohibidas en los jóvenes: una comparación internacional entre jóvenes deportistas y no deportistas.

Su hijo va a participar en un estudio a través de un cuestionario, cuyo objetivo principal consiste en conocer el desarrollo de las actitudes hacia el dopaje en los jóvenes deportistas.

Este estudio es un proyecto conjunto entre varias instituciones, entre las que se encuentran la Unidad de Apoyo a la Investigación del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Clínico Universitario San Carlos, la Escuela Profesional de Medicina la Educación Física y el Deporte de la Facultad de Medicina de la UCM y University of Australia. La fase Australiana de este proyecto está auspiciado por el Gobierno Australiano.

Entre las actuaciones que se realizarán a lo largo de este estudio, se incluyen:

Realizar un cuestionario de una duración aproximada de 30 minutos de duración.

Este cuestionario se realizará en presencia de un entrevistador, que no interferirá en las respuestas y al que se le puede plantear cuantas dudas surjan.

La realización del cuestionario no conlleva ningún riesgo para tu salud.

Todas las actuaciones anteriormente mencionadas se realizarán lo más cerca posible, del lugar de entrenamiento, del colegio o del club, a fin de evitar desplazamientos.

Su participación en este estudio es totalmente voluntaria y tiene la libertad de abandonar el estudio en cualquier momento. Habrá un absoluto respeto a su decisión y a la confidencialidad clínica.

De acuerdo con la ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal los datos personales que se le requieren son los necesarios para cubrir los objetivos de carácter científico del estudio. Con el fin de garantizar la fiabilidad de los datos recogidos en este estudio, será preciso que representantes de la universidad y eventualmente las autoridades sanitarias y/ o miembros del Comité Ético de Investigación Clínica, tengan acceso a sus datos comprometiéndose a la más estricta confidencialidad. Su identidad no será revelada a persona alguna, salvo por casos de urgencia médica o requerimiento legal. Cualquier información de carácter personal que pueda ser identificable será conservada y procesada bajo condiciones de seguridad. Los resultados de este estudio podrán ser comunicados a las autoridades sanitarias y eventualmente, a la comunidad científica a través de congresos y/ o publicaciones. Ningún participante del estudio será identificado cuando se comuniquen los resultados en publicaciones o reuniones científicas, dado que los datos se presentarán siempre como grupo y no individualmente.

Los datos obtenidos de la investigación van a ser incluidos en un fichero de investigación, la persona responsable del fichero es la Dra. Pilar Martín Escudero, sobre quien recaerá los derechos de acceso, rectificación, cancelación y destrucción y cómo ejercitarlos. Sobre estos datos el entrevistado y en su caso el tutor o padre, pueden indicar la cesión o no de los datos, a

las comisiones de investigación en cumplimiento de la ley 15/90 de protección de datos de carácter personal.

Como ampliación de esta información se le ofrecerá cualquier aclaración complementaria que precise. Antes de firmar la autorización, plantee cualquier duda o preocupación que pueda tener

Yo....., con
DNI....., he leído y he entendido perfectamente la información que se me ha entregado, habiendo recibido información suficiente sobre el estudio; he podido hacer preguntas sobre el estudio y para todas ellas he recibido una respuesta satisfactoria; he tenido tiempo suficiente para decidir si deseaba permitir participar a mi hijo en el estudio. Soy consciente de que su participación es voluntaria y que puede retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones. Tengo conocimiento de que el cuestionario rellenado por mi hijo será revisado por personal autorizado y que se respetará su anonimato. Por todo ello, doy mi consentimiento para que mi hijo..... participe en este estudio, recibiendo copia de la información y del documento de consentimiento firmado.

Firma del solicitante: Fecha:

Constato que he explicado las características y los objetivos del estudio, así como los riesgos y beneficios potenciales de participar en el mismo, al sujeto cuyo nombre aparece escrito más arriba. El sujeto consiente en participar por medio de su firma fechada en persona.

D.(Persona que proporciona la información y el consentimiento)

Firma: Fecha:

ANEXO 2

Cuestionario realizado a los adolescentes:



Año 2013

Estimado Deportista y/o alumn@,

Este estudio ha sido diseñado para analizar la actitud de los jóvenes frente al uso de las sustancias dopantes en el deporte. Para ayudarnos a conocer tu opinión sobre este tema, te pedimos que por favor completes el cuestionario que aparece a continuación. Tu participación en este estudio es voluntaria. En cualquier momento puedes negarte a colaborar o abandonar el estudio. La participación implica completar este cuestionario que debería llevarte de unos 20 a 30 minutos.

Si tienes alguna pregunta sobre el estudio, por favor ponte en contacto con algún miembro del equipo (ver nombres a posteriori). **Muchas gracias por tu participación en este estudio.**

James: **James Skinner (Profesor), Griffith Business School;** Terry: **Terry Engelberg (Doctor), Griffith Business School;** Stephen: **Stephen Moston (Profesor Asociado), Griffith Business School**

Pilar: **Pilar Martín Escudero (profesor UCM, Facultad de Medicina);** Cristina: **Cristina Fernández Pérez (Médico Epidemiólogo, HCSC);** Amaia: **Amaia Varela (médico residente de Medicina del Deporte, UCM);** Mercedes: **Mercedes Galindo Canales (prof UCM, Facultad Medicina);** Paco: **Francisco Miguel-Tobal (prof UCM, Facultad Medicina);** Helena: **Helena Herrero (prof UCM, Facultad Medicina);**

Como parte de esta encuesta, te pedimos que crees un código personal que sólo tú conocerás.

Tu código personal:

INTRODUCE LAS PRIMERAS TRES LETRAS DE TU NOMBRE AQUÍ:

Por ejemplo, si te llamas **David** Pérez Martínez, introduce **D A V** (una letra por casilla)

--	--	--

INTRODUCE EL DIA DEL MES DE TU CUMPLEAÑOS:

Por ejemplo, si tu cumpleaños es el 18 de junio, escribe **1 8** (un número por casilla)

--	--

--	--

INTRODUCE LAS PRIMERAS TRES LETRAS DE TU DEPORTE PRINCIPAL

Esto debería ser el deporte que más practicas. Por ejemplo, si es el fútbol, introduce **F U T** (una letra por casilla)

--	--	--

INFORMACIÓN SOBRE TI:

1. ¿Cuál es tu sexo?

Masculino
Femenino

2. ¿Tus padres son españoles?

No
Sí

3. ¿Estás registrado como deportista con discapacidad?

No
Sí

4. ¿Qué edad tienes?

--

5. ¿Cuál es el nivel máximo de competición al que practicas tu principal deporte? (marca sólo una casilla)

No participo en ningún deporte competitivo (sólo hago deporte en el colegio, o con compañeros y/o amigos)

He competido en un club municipal
He competido a nivel federado autonómico
He competido a nivel federado nacional
He competido a nivel federado internacional.

6. ¿Cuál es el deporte principal en el que participas actualmente? (sólo una respuesta)

--

7. ¿Recibes dinero o productos de algún club o compañía por practicar tu deporte?

No
Sí

8. Como deportista, ¿te han hecho alguna vez algún control de dopaje por parte de tu club deportivo o autoridad antidopaje?

No

Sí

ACTITUD ANTE EL USO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES :

En este cuestionario, donde te preguntamos sobre el uso y consumo de sustancias dopantes, suplementos deportivos y drogas sociales.

Las “sustancias dopantes” incluyen los estimulantes (por ejemplo las anfetaminas, la efedrina); los beta-bloqueantes; los diuréticos; los esteroides (por ejemplo, la testosterona); la hormona de crecimiento; el EPO y las transfusiones sanguíneas.

Los suplementos deportivos son por ejemplo la creatina, los batidos proteicos.

Las drogas sociales se incluyen el alcohol, tabaco, cannabis o cafeína.

9. En tu opinión, ¿qué ventajas tiene el uso de las sustancias dopantes?

10. En tu opinión, ¿cuáles son las desventajas del uso de las sustancias dopantes?

11. En tu opinión, ¿qué porcentaje de deportistas de élite (por ejemplo profesionales, representación al nivel de comunidad autónoma o nacional) usan sustancias dopantes? Debes poner un valor de 0 a 100

	Porcentaje estimado (en % de 0 a 100)
Sustancias dopantes	
Drogas sociales (marihuana, hachis, excluido alcohol, tabaco)	
Alcohol, tabaco	
Suplementos deportivos	

12. En tu opinión, ¿qué porcentaje de deportistas de élite (por ejemplo profesionales, representación al nivel de comunidad autónoma o nacional) en TU DEPORTE PRINCIPAL usan sustancias dopantes? Debes poner un valor de 0 a 100.

	Porcentaje estimado (en %de 0 a 100)
Sustancias dopantes	
Drogas sociales (marihuana, hachis, excluido alcohol, tabaco)	
Alcohol, tabaco	
Suplementos deportivos	

13. ¿En qué deporte piensas que se usan con MÁS FRECUENCIA las siguientes sustancias? (anota sólo un deporte)

	Anota un solo deporte en cada casilla
Sustancias dopantes	
Drogas sociales (marihuana, hachis, excluido alcohol, Tabaco)	
Alcohol, tabaco	
Suplementos deportivos	

14 Cuales de las siguientes medidas se deberían tomar contra los deportistas que usan las siguientes sustancias? Pon una cruz en la opción que corresponde para cada sustancia (en otra puedes poner cursos de formación o educación preventiva)

	Ninguna	Multa	Inhabilitación	Multa e inhabilitación	Otra (especificar)
Sustancias dopantes					
Drogas sociales (marihuana, hachís, excluido alcohol, Tabaco)					
Alcohol, tabaco					

15. ¿Cuánto tiempo (en años) se debería inhabilitar a un deportista cuando se demuestra que consume sustancias dopantes? (marca sólo una casilla)

Inhabilitación	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años o más

16. Indica cómo de acuerdo estás con las siguientes declaraciones. (una respuesta por declaración)	En total desacuerdo	Algo en desacuerdo de acuerdo de acuerdo	Algo de acuerdo	En total acuerdo
En comparación con los efectos dañinos del alcohol y el tabaco, el uso de las sustancias dopantes no es tan malo.				

No me parece bien criticar a los deportistas que usan sustancias dopantes para mejorar sus cuerpos dado que muchos atletas lo hacen.					
Las sustancias dopantes sirven para mejorar “el potencial de uno”.					
No hay razón para castigar a los deportistas que usan sustancias dopantes para mejorar su rendimiento físico. Después de todo, no hacen daño a nadie.					
No se debe culpar a los deportistas que usan sustancias dopantes. Sin embargo, se debe culpar a las personas que esperan demasiado de los deportistas.					
Está bien que un deportista use sustancias dopantes si esto le ayuda a ganar.					

17. Indica cómo de acuerdo estás con las siguientes declaraciones sobre los <u>suplementos deportivos</u> (que son legales y de uso permitido) y <u>las sustancias dopantes</u>.	En total desacuerdo		Indiferente	Algo de acuerdo	En total acuerdo
<i>(una respuesta por declaración)</i>					
Mis compañeros de equipo apoyarían el uso de suplementos deportivos si fuera necesario ganar.					
Mi entrenador apoyaría el uso de suplementos deportivos si fuera necesario ganar.					
Yo consideraría el uso de suplementos deportivos para mejorar mi aspecto en los próximos 12 meses.					
Yo consideraría el uso de suplementos deportivos para mejorar mi rendimiento físico en los próximos 12 meses.					
Mis compañeros de equipo apoyarían el uso de sustancias dopantes si fuera necesario ganar.					
Mi entrenador apoyaría el uso de sustancias dopantes si fuera necesario ganar.					
Yo consideraría el uso de sustancias dopantes para mejorar mi aspecto en los próximos 12 meses.					
Yo consideraría el uso de sustancias dopantes para mejorar mi rendimiento físico en los próximos 12 meses.					

18. Indica el grado de acuerdo con el que estás, ante las siguientes declaraciones. (una respuesta por declaración)	En total desacuerdo		Indiferente	Algo de acuerdo	En total acuerdo
La legalización de las sustancias dopantes sería buena para el deporte.					
El uso de las sustancias dopantes es necesario para ser competitivo.					
Se exageran los riesgos relacionados con el uso de las sustancias dopantes.					
Los deportistas se deberían sentir culpables si se saltan las reglas y toman sustancias dopantes.					
Se presiona a los deportistas para que tomen sustancias dopantes.					
Los medios de comunicación exageran el tema de las sustancias dopantes.					
Los medios de comunicación deberían hablar menos sobre las sustancias dopantes.					
Los deportistas no tienen ninguna otra opción de desarrollo personal más que el deporte.					
El uso de sustancias dopantes es una parte inevitable del deporte competitivo.					
Los deportistas a menudo pierden tiempo debido a las lesiones - las sustancias dopantes pueden ayudarles a recuperar este tiempo perdido.					
El uso de sustancias dopantes no es hacer trampa – todo el mundo lo hace.					
Solo debería importar la calidad del rendimiento de un deportista, no la manera en la que la consigue.					
El uso de sustancias dopantes no es diferente a la utilización en el ciclismo de material de última tecnología o al uso en la natación de bañadores diseñados tecnológicamente.					

19. ¿Cuál de estas declaraciones sobre los suplementos deportivos coincide con tu caso?

- Los uso para mejorar **mi aspecto**
- Los uso para mejorar **mi rendimiento en el deporte**

Los usaba pero los deje de usar
Nunca los he probado

20. ¿Cuál de estas declaraciones sobre las sustancias dopantes coincide con tu caso?

- Las uso para mejorar **mi aspecto**
- Las uso para mejorar **mi rendimiento en el deporte**

Las usaba pero las dejé de usar
Nunca las he probado

CAMPAÑAS DISUASORIAS CONTRA EL USO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES Y LAS DROGAS SOCIALES:

Las **“sustancias dopantes”** incluyen los estimulantes (por ejemplo las anfetaminas, la efedrina); los beta-bloqueantes; los diuréticos; los esteroides (por ejemplo, la testosterona); la hormona de crecimiento; el EPO y las transfusiones sanguíneas.

Los suplementos deportivos son por ejemplo la creatina, los batidos proteicos.

Las drogas sociales se incluyen el alcohol, tabaco, cannabis o cafeína.

21.- Por favor puntúe del 0 al 10 el grado de certeza de las siguientes posibilidades en una escala donde 0 indica nada de acuerdo y 10 indica de acuerdo total.

-Qué probabilidad hay de que las autoridades antidopaje identifiquen a un deportista que consume SUSTANCIAS DOPANTES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-Si se demuestra que un deportista consume SUSTANCIAS DOPANTES, ¿qué probabilidad hay de que esto afecte a su reputación como deportista de élite?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-¿Qué probabilidad hay de que las autoridades antidopaje identifiquen a un deportista que consume DROGAS SOCIALES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-Si se demuestra que un deportista consume DROGAS SOCIALES, ¿qué probabilidad hay de que esto afecte a su reputación como deportista de élite?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

22.- Por favor puntúe del 0 al 10 el grado de afectación de las siguientes posibilidades en una escala donde 0 indica nada afectado y 10 indica de muy afectado.¿cómo puntuarías las siguientes posibilidades?

-Si se demuestra que un deportista consume SUSTANCIAS DOPANTES, ¿cuál sería el impacto sobre su carrera deportiva?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-¿Qué efecto tendría sobre su reputación si se demostrara que un deportista consume SUSTANCIAS DOPANTES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-Si se demuestra que un deportista consume DROGAS SOCIALES, ¿cuál sería el impacto sobre su carrera deportiva?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-¿Qué efecto tendría sobre su reputación si se demostrara que un deportista consume DROGAS SOCIALES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

CONSECUENCIAS DEL USO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES:

Las “sustancias dopantes” incluyen los estimulantes (por ejemplo las anfetaminas, la efedrina); los beta-bloqueantes; los diuréticos; los esteroides (por ejemplo, la testosterona); la hormona de crecimiento; el EPO y las transfusiones sanguíneas.

Los suplementos deportivos son por ejemplo la creatina, los batidos proteicos.

Las drogas sociales se incluyen el alcohol, tabaco, cannabis o cafeína.

23.- Por favor indique su nivel de acuerdo con las siguientes declaraciones sobre las consecuencias del uso de las SUSTANCIAS DOPANTES en el deporte (6 opciones: en total acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo o en total desacuerdo):

	En total desacuerd o	En desacuerd o	Neutr o	Acuerdo	En total acuerdo
SUSTANCIAS DOPANTES					
Los entrenadores deberían ser penalizados <u>si se detecta y se conoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES.					
Los entrenadores deberían ser penalizados <u>si se detecta pero se desconoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES					
Los clubes deberían ser penalizados <u>si se detecta y se conoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES.					

Los clubes deberían ser penalizados <u>si se detecta pero se desconoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES.					
-Las empresas patrocinadoras deberían dejar de patrocinar a los deportistas cuando estos han sido acusados formalmente y sentenciados de consumir SUSTANCIAS DOPANTES.					
El Gobierno debería dejar de financiar a los deportistas cuando estos han sido acusados formalmente y sentenciados de consumir SUSTANCIAS DOPANTES.					

CONOCIMIENTO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES

24. Como deportista, ¿alguna vez te han ofrecido una sustancia dopante?

No
Sí

25. ¿Tienes conocimiento de algún otro atleta de tu deporte y tu edad que actualmente use sustancias dopantes?

No
Sí

26. Como deportista, ¿cómo te informarías sobre si una sustancia en particular es ilegal o no se puede tomar?

27. ¿Cómo se llama la organización de tu país responsable de evaluar si los deportistas toman sustancias dopantes?

28. ¿Cómo se llama la organización responsable de establecer las leyes y directivas sobre el dopaje en el deporte, en tu país y a nivel internacional?

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

LA NOTION DE DOPAGE DANS L'IMAGINAIRE DES SPORTIFS ALGÉRIENS. MENACE POUR LA SANTE OU OBSESSION DE CONTRÔLE ANTIDOPAGE

KESRI NASSEREDDINE

Institute of Physical Education and Sports University Algiers 3, Algeria

MASSOUDAN MACHLOUFE

Institute of Physical Education and Sports University Djelfa, Algeria

1. Introduction

Le dopage ne doit pas être appréhendé seulement en référence aux sportifs de haut niveau. Il ne convient pas non plus de se limiter à une approche qui ne concernerait que la pratique sportive. À travers le problème du dopage sportif se pose en réalité la question de la conception même du sport, et cette question renvoie directement à un débat beaucoup plus large qui est celui d'un choix de société ; dans une société de la performance, qui est aussi une société du risque, les conduites dopantes sont le fait des non-sportifs aussi bien que des sportifs, et sont justifiées par la recherche de la réussite individuelle et du profit (Gaillen, 2002).

Les sportifs, amateurs ou professionnels, représentent une grande communauté et la problématique du dopage est prépondérante ; les occasions ne sont pas rares et la tentation y est très grande, comment résister aux pressions des sponsors, des médias et même de la population générale qui en demande toujours plus aux sportifs ; la surcharge des calendriers a également son rôle. C'est un sujet d'actualité, pourtant, malgré l'intérêt de la population générale à ce problème, celui-ci reste encore très tabou dans le monde du sport¹.

La lutte antidopage, menée par l'AMA est financée par les gouvernements des différents pays membres et par les différentes fédérations sportives ; pour effectuer des tests sur les sportifs, développer de nouvelles techniques comme le passeport biologique ou financer des campagnes de prévention, il leur en coûte certainement au-delà du milliard par année.

La lutte antidopage coûte cher, il serait difficile de contrôler tous les sportifs, professionnels et amateurs ; l'AMA a donc fait le choix inavoué de se concentrer sur les catégories qui sont les plus médiatisées, celles également où les intérêts financiers des sportifs, sponsors, organisateurs, sont les plus grands ; une politique de réduction des risques liés au dopage ciblerait en revanche l'ensemble de la population et serait en ce sens probablement plus réaliste, même si les coûts resteraient considérables.

2. L'impact de la lutte économique et idéologique sur la réalité du sport en Algérie

Le dopage n'est pas un phénomène nouveau dans le monde sportif, les "spécialistes" dans les régimes communistes ont montré dans le passé, et encore aujourd'hui, leur savoir-faire en matière de dopage, dans un contexte de concurrence entre systèmes ; les Etats-Unis n'étaient pas en reste et la guerre froide se déroulait aussi sur les stades. Sachant que l'Algérie sa fait parti de cette concurrence (l'affaire des footballeurs algériens, ex-internationaux des années

¹ <http://www.irbms.com/rubriques/Dopage/histoire-dopage.php>.

80, soupçonnant des produits dopants pris à leur insu d'être à l'origine du handicap de leurs enfants) après la chute des régimes socialistes le dopage se développe désormais au niveau mondial, dans un contexte d'exaltation de la réussite individuelle et de marchandisation croissante du sport, dont les nouveaux entrepreneurs cherchent à retirer des rendements de plus en plus élevés ; le sport de compétition est devenu un véritable business, créations de sociétés commerciales, introductions de clubs en Bourse, prises de participation dans leur capital par des grandes firmes multinationales, privatisation croissante du financement du spectacle sportif... et derrière ce marché prospère une autre industrie, celle du dopage (Bourg, 1999).

3. Problématique et concepts de recherche

Le mot dopage peut avoir diverses définitions ; nous séparerons ici le fait de se doper de celui d'avoir une conduite dopante ; pour les instances sportives et les laboratoires d'antidopage, la définition du terme dopage se rapporte aux articles 1 à 4 du code mondial antidopage édité par l'agence mondiale antidopage².

L'AMA dresse chaque année une liste de produits interdits pour les sportifs et que ces substances sont choisies parce qu'elles sont effectivement dopantes ; les objectifs du programme mondial antidopage sont, selon le site web de l'agence mondiale antidopage :

Protéger le droit fondamental des sportifs de participer à des activités sportives exemptes de dopage, promouvoir la santé et garantir ainsi aux sportifs du monde entier l'équité et l'égalité dans le sport ; veiller à l'harmonisation, à la coordination et à l'efficacité des programmes antidopage aux niveaux international et national en matière de détection, de dissuasion et de prévention du dopage ; les deux arguments principaux en faveur d'une lutte antidopage qui sont mis en valeur ici sont l'équité des athlètes et la protection de leur santé³.

Le dopage considérant comme un fléau, un moyen de tricher nuisant à la fois à la santé des sportifs, à l'intérêt de toute compétition et au sport en lui-même ; en soit, on partageait l'opinion bien lisse d'une société où le sport est sans cesse valorisé pour ses vertus de spectacle, de dépassement des capacités physiques et mentales, élevant le sportif d'élite au rang de modèle (Allard, et al., 2008).

Plusieurs lois évoquent le dopage et la lutte antidopage sous ses différents aspects. On peut même considérer que le dopage est défini de manière juridique puisque c'est l'utilisation de produits interdits par la loi.

Dans le cadre de ce contexte : le dopage ; quelle signification, quelle prévention, quelle éthique ; perçue par le sportif algérien?

- Le sportif algérien...comment comprend-t-il le dopage ?
- Envisagé t'il le dopage comme la toxicomanie, dangereux pour la santé et une façon de tricher?
- A-t-il lu le code mondial antidopage par son entraîneur ou son médecin ou bien son pharmacien?

A fin de se rendre compte de l'opinion des sportifs sur le dopage nous avons décidé de soumettre un questionnaire, nous avons choisi trois groupes de 10 sportifs adultes sexe

² http://www.wada-ama.org/rtecontent/document/code_v3_fr.pdf.

³ <http://www.wadaama.org/fr>.

masculin se différenciant par leur spécialité (judo-boxe-athlétisme) tous les participants pratiquaient des compétitions nationales depuis plus de cinq ans ; avant de distribuer nous avons expliqué le questionnaire pour les sportifs et assuré la confidentialité des réponses, le type de notre échantillon est prédéfini au niveau du sexe et discipline sportive et aléatoire au niveau des individus.

Sachant pertinemment que le dopage est un sujet tabou, nous nous attendions à des réponses plus ou moins sincères mais le fait d'être présent au moment de remplir le questionnaire nous a permis de palper la crainte qu'ont les sportifs à parler du dopage ; malgré ces disparités quant à l'accueil et à l'honnêteté des réponses, nous avons pu voir que les attitudes des sportifs se rejoignent sur certains points, et s'éloignent sur d'autres (pour les résultats complets de notre questionnaire, voire les tableaux n 1/2/3). Nous avons pu également relever que le dopage est présent dans l'esprit de chacun, et que les doutes sont réels quant à l'honnêteté des autres concurrents.

Tableau 1

Teste		Groupe athlétisme											
N	Questionnaire	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	T	
01	Le dopage c'est comme la toxicomanie	non	non	oui	no	oui	non	non	non	non	non	non	négative
02	Se doper en sport c'est tricher	non	non	oui	non	oui	non	non	non	non	non	non	négative
03	J'ai déjà consommé des produits dopants	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	positive
04	Je serais prêt à prendre des produits dopants s'ils me permettaient d'être champion d'Algérie	oui	oui	non	oui	non	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
05	Se doper c'est toujours dangereux pour ta santé	non	non	non	non	oui	non	non	non	non	non	non	négative
06	La qualité de l'alimentation influence les performances sportives	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
07	Quand je suis fatigué je prends des vitamines ou des magnésiums	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
08	Refuses le dopage c'est perdre ses chances de devenir un grand champion	oui	oui	non	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
09	En compétition pour gagner je suis prêt à tout	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
10	L'entraînement est suffisant pour devenir un très grand sportif	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	positive
11	Je suis satisfait de l'évolution de mon corps ces dernières années	non	oui	non	oui	oui	non	non	oui	oui	non	non	Naitre
12	Le code mondial anti-dopage me protège en permanence	non	non	non	non	non	oui	non	non	non	non	non	négative
13	Se code se exister juste pour me sanctionner	oui	oui	oui	oui	oui	oui	non	oui	oui	oui	oui	négative
14	Je connais le déroulement d'un contrôle AD hors compétition	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	négative

Tableau 2

Teste		Groupe boxe										
N	Questionnaire	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	T
01	Le dopage c'est comme la toxicomanie	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	négative
02	Se doper en sport c'est tricher	non	non	oui	oui	oui	non	non	non	non	non	négative
03	J'ai déjà consommé des produits dopants	oui	non	non	non	non	oui	non	non	oui	oui	positive
04	Je serais prêt à prendre des produits dopants s'ils me permettaient d'être champion d'Algérie	non	oui	oui	oui	non	oui	non	non	oui	oui	négative
05	Se doper c'est toujours dangereux pour ta santé	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	négative
06	La qualité de l'alimentation influence les performances sportives	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
07	Quand je suis fatigué je prends des vitamines ou des magnésiums	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	non	oui	négative
08	Refuses le dopage c'est perdre ses chances de devenir un grand champion	non	non	oui	non	oui	oui	oui	oui	oui	oui	positive
09	En compétition pour gagner je suis prêt à tout	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
10	L'entraînement est suffisant pour devenir un très grand sportif	oui	oui	non	oui	non	oui	oui	oui	non	non	positive
11	Je suis satisfait de l'évolution de mon corps ces dernières années	non	non	oui	non	oui	oui	oui	non	oui	oui	positive
12	Le code mondial anti-dopage me protège en permanence	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	négative
13	Se code se exister juste pour me sanctionner	oui	non	oui	oui	non	oui	oui	oui	oui	oui	négative
14	Je connais le déroulement d'un contrôle AD hors compétition	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	négative

Tableau 3

Teste		Groupe Judo										
N	Questionnaire	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	T
01	Le dopage c'est comme la toxicomanie	non	non	oui	non	non	non	oui	non	non	non	négative
02	Se doper en sport c'est tricher	oui	non	non	oui	oui	non	non	non	non	non	négative
03	J'ai déjà consommé des produits dopants	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	positive
04	Je serais prêt à prendre des produits dopants s'ils me permettaient d'être champion d'Algérie	oui	oui	oui	non	oui	oui	non	non	oui	non	négative
05	Se doper c'est toujours dangereux pour ta santé	non	non	oui	non	non	oui	non	non	oui	oui	négative
06	La qualité de l'alimentation influence les performances sportives	oui	non	non	non	oui	non	non	oui	oui	non	positive
07	Quand je suis fatigué je prends des vitamines ou des magnésiums	oui	oui	oui	oui	oui	oui	non	oui	oui	oui	négative
08	Refuses le dopage c'est perdre ses chances de devenir un grand champion	non	non	non	oui	non	oui	oui	oui	non	oui	naitre

09	En compétition pour gagner je suis prêt à tout	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	non	non	oui	négative
10	L'entraînement est suffisant pour devenir un très grand sportif	oui	non	non	oui	non	non	oui	oui	oui	oui	positive
11	Je suis satisfait de l'évolution de mon corps ces dernières années	non	non	non	oui	oui	non	non	non	oui	non	négative
12	Le code mondial anti-dopage me protège en permanence	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	négative
13	Se code se exister juste pour me sanctionner	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	oui	négative
14	Je connais le déroulement d'un contrôle AD hors compétition	non	non	non	non	non	non	non	non	non	non	négative

4. Discussions des résultats

La majorité des sportifs n'ont pas eu une aide correcte sur les définitions du dopage [se doper pour améliorer la performance (utilisation des produits pharmaceutiques stimulant)] la majorité des sportifs n'ont pas eu une aide correcte sur les dangers du dopage pour la santé (il n'ya pas de danger pour la santé).

La majorité des sportifs n'ont jamais lu le code mondial antidopage (je n'ai jamais lu ou vu le contenu de C M O D se code se exister juste pour me sanctionner).

5. Les conditions qui ont permis de constituer cette notion chez les sportifs algériens

Il ya plusieurs facteurs sociaux, culturels, politiques et économiques ont contribué à ce concept ; mais dans cette recherche nous nous sommes concentrés sur le plan organisationnel, législatif, institutionnel et financier pour lutter contre le dopage.

5.1. Les instances réglementaires

Une comparaison entre les instances françaises impliqués directement a la lutte contre le dopage au milieu sportif français avec les institutions algériennes, nous comprenons que le vide institutionnel en Algérie joue un rôle important dans la formation de cette notion.

5.1.1. En France l'Agence Française de Lutte contre le Dopage (AFLD)

Autorité publique indépendante chargée de lutter contre le dopage, a été créée par la loi du 5 avril 2006 ; elle a succédé, dans la perspective d'un rapprochement des statuts préconisés par l'AMA, au Conseil de prévention et de lutte contre le dopage (CPLD), qui était une simple autorité administrative, et au ministère des Sports, pour la stratégie et l'organisation des contrôles antidopage ; les missions de l'AFLD son variées : organisation des contrôles antidopage ; analyses des prélèvements, suivi des procédures disciplinaires incombant, selon le cas, aux fédérations ou directement à l'Agence délivrance des autorisations d'usage à des fins thérapeutiques ; recherche ; prévention présence internationale et conseil auprès des fédérations et du gouvernement dans la lutte contre le dopage (Labarde, et al., 2013)

5.1.2. Les Antennes Médicales de Prévention et de Lutte contre le Dopage (AMPLD)

La création des Antennes Médicales de Lutte contre le Dopage (AMLMD) est une nouvelle disposition introduite en 1999 dans la loi «Buffet» et codifiée dans le code de la santé publique ; depuis la nouvelle loi sur le sport n° 2003-708 du 1er août 2003, les Antennes médicales de lutte contre le dopage sont devenues des Antennes médicales de prévention et de lutte contre le dopage ; les missions des antennes un lieu d'accueil et d'écoute des sportifs

l'AMLPD a une mission de prise en charge des sportifs nécessitant un soutien médical et psychologique du fait de pratiques dopantes ou d'une pharmacodépendance ; c'est une mission d'assistance et d'écoute des sportifs, tentés par la prise de produits dopants, mais aussi de leur encadrement familial souvent dans l'inquiétude face aux dangers du dopage.

5.1.3. Laboratoire national de dépistage du dopage (LNDD)

Etablissement public classique, et au ministère chargé de sports, pour ses attributions dans la définition de la stratégie des contrôles antidopage et leur organisation⁴, ce département pourra, comme aujourd'hui, analyser les échantillons prélevés lors de contrôles diligents en application de la loi par le département des contrôlés de L'AFLD ou par une direction régionale pour le compte de celui-ci pour des compétitions nationales, il pourra également analyser ceux que lui enverront directement des fédérations internationales (FI) ou l'AMA, ou encore le département des contrôlés de l'agence mais en coordination avec des FI, pour des compétitions internationales.

5.2. En Algérie la Commission Nationale pour la Lutte Contre le Dopage (CNAD)

Aucun organisme sauf (CNAD) qui constituent au niveau du ministère de jeunesse et de sport (MJS), ce comité n'a pas d'autonomie financière ou administrative avec des capacités très limitées ; des nombreux pays ne disposent malheureusement pas d'agence nationale de lutte contre le dopage, telle que recommandée par l'AMA, l'Algérie malheureusement est l'un de ces Etats.

5.2.1. Un laboratoire antidopage en Algérie

Depuis quelques années, les autorités Algériennes se sont engagées à la création d'un laboratoire d'analyse ; l'Algérie a ratifié en 2006 la convention internationale de lutte contre le dopage, le lundi 27 mars 2006, l'Algérie déclarait qu'il sera mis en place un laboratoire de contrôle antidopage conforme aux normes internationales, sera mis en place avant les Jeux panafricains de 2007, 8 ans plus tard, alors que les locaux ont été affectés, le laboratoire n'a pas encore vu le jour, en supposant qu'un laboratoire est créé en Algérie, va changer plusieurs réalités en matière de lutte antidopage.

Une liste des substances et des procédés interdits à tout sportif en compétition ou hors compétition est mise à jour chaque année ; le pharmacien doit connaître cette liste et savoir l'interpréter afin de participer à la lutte contre le dopage et de renseigner ses patients sportifs professionnels ou amateurs (Labarde, et al., 2013), malheureusement cette liste des substances reste inconnue pour les pharmaciens en Algérie ; d'après une enquête liée à cette recherche nous avons trouvé parmi 324 pharmaciens 8 seulement réussis à obtenir la liste des substances interdites par le site internet de l'AMA, aucune coordination entre les pharmaciens et le Ministère de la Santé et le ministère de la jeunesse et des sports.

6. Lutte antidopage en Algérie : Réalité et chiffres

Le coût de la lutte antidopage en France au travers les crédits affectés à la lutte contre le dopage, a atteint en 2002 ; 6,90 millions d'euros et 7,24 millions d'euros en 2005 ; 3,96 millions d'euros ont été consacrés au fonctionnement du laboratoire national de dépistage du dopage (LNDD) (Friemel, 2006).

⁴ <https://www.aflld.fr/presentation/presentation-de-lagence>

Les résultats des contrôles et analyse quantitative ; en 1999, sur 7 726 prélèvements sur des licenciés en France (68 fédérations concernées), 3,6 % sont positifs et 2,2 % (153 sportifs) sont convaincus de dopage. En 2000, le ministère de la Jeunesse et des Sports, recensait 9 457 prélèvements effectués au cours de 1636 contrôles antidopage (62 fédérations concernées) dont 7 967 (soit 82 %) sur des licenciés en France. En 2000, 3,7% des sportifs contrôlés ont été convaincus de dopage, en 2003, 8 105 prélèvements sur des licenciés en France ont été effectués, dont 6,3 % de positifs, le nombre de prélèvements positifs augmente à partir de 2001, avec un pic à 6,8 % en 2002 et 6,3 % en 2003 (Pruvost et Depiesse, 2004).

En Algérie a l'absence d'un programme complet supervisé par les instances a caractère administrative reste l'objet d'une activité anti-dopage juste activité secondaire et inefficace le début des contrôles a était en 1996 totale 110 testes 40 pour l'athlétisme, 70 testes pour délégation algérienne JO 96 (athlétisme, judo, boxe, lutte, natation, handball, football) au laboratoire Chateny Malabry (France) ; en 1997-1999 totale 300 testes 100 testes pour chaque année au niveaux de laboratoire de Madrid ; en 2000, 200 tests 180 hors compétition et 20 tests au cours de coup d'Afrique des nations de handball toujours avec le laboratoire de Madrid ; en 2001, 100 tests 2002, 100 tests 2003, 100 tests (laboratoire Tunis) ; en 2004 au cours des jeux panarabes 445 tests de contrôles pendant compétition (02 positifs) concerne la natation et le taekwondo au laboratoire de Tunis⁵.

7. Les scandales de dopage menacent le sport algérien

Les tests positifs de dopages détectés chez des athlètes algériens avant les Jeux olympiques 2012 de Londres sont des cas isolés, l'Algérie a des traditions en athlétisme et leur coureurs sont des spécialistes du 800 et 1500 se scandales touche la championne d'Afrique du 800m Zahra Bouras et Larbi Bouraâda, spécialisé dans le décathlon a été lui aussi contrôlé positif à la Stanazolol, une substance interdite, la FAA, a été informée que l'athlète Larbi Bouraâda a été contrôlé en compétition, le 15 juin 2012, au meeting de Ratingen (Allemagne), et que l'analyse, a révélé la présence de la Stanazolol. Bouraâda avait lors de cette compétition amélioré le record d'Afrique de la discipline ; Quant à Zahra Bouras, elle a été contrôlée également en compétition à deux reprises, le 5 juin 2012, au meeting de Montreuil (France) et le 9 juin 2012 au meeting de Villeneuve d'Ascq, à Lille (France), deux rendez vous où elle s'était également illustrée en remportant les épreuves du 800m ; la même source précise que les contrôles ont été effectués par le laboratoire de Cologne (Allemagne) ce que concerne Bouraada et au laboratoire de Châtenay-Malabry (France) pour Bouras, précise l'instance fédérale ; les deux athlètes sont donc suspendus et exclus des Jeux olympiques 2012 de Londres.

Zahra Bouras a porté plainte contre X pour empoisonnement, selon les regles de FIA. Les deux sportifs peuvent, dans un délai imparti, demander, à leurs frais, une contre-expertise qui sera effectuée sur flacon B, Bouraâda a fait la demande d'une contre-expertise sur flacon B Qui a été menée au niveau de laboratoire TOXLAB Paris (France), mais Zahra Bouras a refuse la demande ceci est confirmé par l'examen des dossiers (Annexe 1-Annexe 2).

8. La phobie du dopage menace l'histoire du football algérien

Des joueurs de l'équipe nationale algérienne de football ayant évolué durant les années 1980 ils ont pris des produits dopants qui auraient engendré de graves handicaps physiques et psychiques à leurs enfants, plusieurs ex-internationaux livrent des témoignages dramatiques et

⁵ http://www.wada-ama.org/rtecontent/document/CAIRE_Antidopage_Alg%20rie.pdf

troublants sur leurs situations familiales et indiquent avoir consommé des substances douteuses en sélection nationale au moins sept joueurs qui ont disputé les mondiaux de 1982 et 1986 ont enfanté des filles et des garçons gravement handicapés, ces sept joueurs sont Djamel Menad, Kaci Saïd, Tej Bensaloua, Mehdi Cerbah, Mohamed Chaïb, Abdelkader Tlemçani et Salah Larbès, seul trois, Kaci Said, Menad et Chaïb, ont décidé de s'exprimer publiquement sur cette affaire. Kaci Said, Mohamed Chaïb et Djamel Menad évoquent ouvertement, un médecin russe qui leur faisait ingurgiter des gélules sensés diminuer les douleurs avant ou après les matchs et les entraînements ; Kaci Saïd père d'une fille handicapée, Chaïb père de 3 filles handicapées. L'une d'elles est décédée à l'âge de 18 ans, Djamel Menad père d'une fille handicapée ; cette affaire a été médiatiser et le sujet et très devise parce que le dopage est un sujet sensible et soulève d'autres questions par exemple, certains ont clairement peur qu'un scandale vienne entacher la victoire de l'Algérie 2 à 1 contre la RFA en Coupe du monde 1982 (la première fois qu'une équipe africaine bat une équipe européenne) les pères des enfants handicapés, meurtris dans leurs chair, veulent aujourd'hui connaître la vérité⁶.

9. L'Algérie prendre des décisions pratiques au niveau du cadre législatif afin de s'adapter aux normes internationales à la lutte contre le dopage

Le parlement algérien a définitivement adopté le projet de loi n° 13-05 du 23 juillet 2013 relative à l'organisation et au développement des activités physiques et sportives qui organiser.

La lutte contre le dopage, qui tire les conséquences de l'entrée en vigueur du code mondial antidopage.

9.1. Textes définissent les concepts et les pratiques interdites

Art. 188. La lutte et le contrôle antidopage constituent un impératif pour le bon déroulement des manifestations sportives, la protection de la santé des sportifs ainsi que la sauvegarde des principes éthiques et des valeurs éducatives du sport.

Art. 189. Le dopage constitue une violation des règles antidopage établies par le code mondial antidopage, notamment par les faits suivants :

- la présence d'une substance interdite de ses métabolites ou de ses marqueurs dans un échantillon fourni par un sportif,
- l'usage ou la tentative d'usage par un sportif d'une substance ou d'une méthode interdite,
- le refus ou le fait de se soustraire sans justification valable, à un prélèvement d'échantillons après notification en conformité avec les règlements antidopage en vigueur, ou encore le fait d'éviter un prélèvement d'échantillons,
- la violation des dispositions applicables en matière de disponibilité des sportifs pour les contrôles hors compétitions y compris le manquement à l'obligation de transmission d'informations sur la localisation et les contrôles manqués qui sont déclarés comme étant basés sur des règles qui respectent les standards internationaux de contrôle,
- la falsification ou la tentative de falsification de tout élément du contrôle du dopage,

⁶ <http://www.slateafrique.com/79365/generation-doree-foot-algerien-dopage>.

- la possession de substances ou de méthodes interdites,
- l'administration ou la tentative d'administration à un sportif en compétition ou hors compétition d'une méthode interdite ou d'une substance interdite, l'incitation, la contribution, la dissimulation ou toute autre forme de complicité impliquant la violation ou la tentative de violation d'une règle antidopage,
- le trafic ou la tentative de trafic de toute substance interdite.

La liste des substances et des méthodes interdites est fixée par le ministre chargé des sports (JORADP, 2013).

9.2. Création d'une agence algérienne pour la lutte contre le dopage

Art. 190. Il est créé un établissement public à caractère administratif dénommé (agence nationale antidopage) chargé de coordonner et de mettre en œuvre les contrôles antidopage des sportifs en et hors compétitions adhérents aux fédérations sportives nationales et internationales dans le respect des dispositions du code mondial antidopage. À ce titre l'agence nationale antidopage est chargée, notamment :

- de planifier, de coordonner, de mettre en place, et de surveiller le contrôle antidopage applicable aux sportifs,
- de planifier, de coordonner, de mettre en place, et de surveiller le contrôle antidopage applicable aux animaux,
- de définir un programme national annuel des contrôles antidopage,
- de poursuivre toute violation des règles antidopage et exercer son pouvoir de sanction disciplinaire, d'œuvrer avec les pouvoirs publics pour que l'adoption et la mise en vigueur des règles antidopage par toute fédération sportive nationale soient une condition préalable pour recevoir toute aide ou subvention publiques, de promouvoir la recherche antidopage et de participer aux actions de prévention et d'éducation mises en œuvre en matière de lutte contre le dopage, de délivrer les autorisations d'usages à des fins thérapeutiques conformément au code mondial antidopage, de faire réaliser l'analyse des prélèvements effectués lors des contrôles antidopage, d'entretenir des relations de coopération avec toute organisation nationale, étrangère ou internationale de contrôle antidopage, notamment l'agence mondiale antidopage. L'agence nationale antidopage est informée par l'administration chargée des sports ou les fédérations sportives nationales concernées des faits de dopage portés à leur connaissance : L'agence nationale antidopage peut faire appel à des experts ou à des personnes qualifiées dans son champ de compétences, les autres missions de l'agence nationale antidopage, son organisation et son fonctionnement sont fixées par voie réglementaire.

Art. 191. Sont soumis aux règles antidopage, notamment les membres d'une fédération sportive nationale et les membres d'une équipe, d'un club, d'une association sportifs ou de ligues affiliées à une fédération sportive nationale qui participent en quelque qualité que ce soit à toute activité organisée ou autorisée par la fédération sportive nationale, un de ses membres clubs associations ou ligues affiliés (JORADP.2013).

9.3. Des mesures concrètes à la lutte

Art. 192. Il est interdit à toute personne de :

- prescrire, céder, vendre, offrir, administrer ou appliquer aux sportifs participant aux compétitions et manifestations sportives ou se préparant à y participer, une ou

plusieurs substances ou méthodes interdites figurant sur la liste prévue à l'article 189 ci-dessus, ou de faciliter leur utilisation ou d'inciter à leur usage,

- produire, fabriquer, importer, exporter, transporter, détenir ou acquérir aux fins d'usage par un sportif sans raison médicale dûment justifiée une ou des substances ou méthodes interdites figurant sur la liste prévue à l'article 189 ci-dessus,
- administrer ou d'appliquer aux animaux, au cours des compétitions et manifestations sportives organisées ou autorisées par la ou les fédérations sportives nationales ou en vue d'y participer des substances ou méthodes figurant sur la liste prévue à l'article 189 ci-dessus, de nature à modifier artificiellement leurs capacités ou à masquer l'emploi de substances ou méthodes ayant cette propriété, s'opposer par quelque moyen que ce soit aux mesures de contrôle antidopage envers les sportifs ; soustraire un animal ou de s'opposer par quelque moyen que ce soit aux mesures de contrôle antidopage.
- falsifier, détruire ou dégrader tout élément relatif à l'échantillon ou à l'analyse.

Art. 193. Il est interdit à tout sportif :

- de détenir sans raison médicale dûment justifiée une ou des substances ou méthodes interdites figurant sur la liste prévue à l'article 189 ci-dessus,
- d'utiliser une ou des substances ou méthodes interdites figurant sur la liste prévue à l'article 189 ci-dessus, sauf s'il dispose d'une autorisation pour usage à des fins thérapeutiques ou d'une raison médicale dûment justifiée.

Art.194. L'agence nationale antidopage établit un code antidopage qui fixe, notamment les sanctions, arrête la procédure disciplinaire et détermine les organes chargés de prononcer les sanctions à l'encontre des sportifs, des personnes et des structures d'organisation et d'animation sportives qui violent les règles antidopage ainsi que les modalités de recours y afférentes (JORADP, 2013).

9.4. Dépendance envers des équipages professionnels

Art. 195. L'agence nationale antidopage assure le recrutement, l'accréditation et la ré-accréditation des agents de contrôle antidopage, des escortes, des agents de prélèvement sanguin et des techniciens de dépistage de l'alcool dans l'air expiré et en assure ou fait assurer la formation, l'accréditation des agents de contrôle antidopage est accordée par l'agence nationale antidopage pour une période renouvelable par voie de ré-accréditation selon les conditions et procédures qu'elle détermine ; les conditions de recrutement et de rémunération ainsi que les modalités d'organisation des formations des agents et techniciens cités à l'alinéa 1er ci-dessus, sont fixées par voie réglementaire (JORADP, 2013).

9.5. Dispositions pénales

Art. 221. Outre les officiers de police judiciaire, sont habilités à rechercher et constater les infractions aux dispositions antidopage, les agents du secteur chargé des sports, dûment assermentés et commissionnés à cet effet , les modalités d'application du présent article sont fixées par voie réglementaire.

Art. 223. Est puni d'un emprisonnement de six (6) mois à deux (2) ans et d'une amende de 500.000 DA à 1000.000 DA, toute personne qui enfreint les dispositions de l'article 192 ci-dessus, ou s'oppose aux mesures de contrôle des agents prévus à l'article 221 ci-dessus (JORADP.2013).

10. Conclusion

La création d'instruments juridiques et scientifiques, ayant une portée internationale, est une condition nécessaire à la lutte contre le dopage ; le dopage n'est pas réservé, loin s'en faut, aux sportifs, il est présent au quotidien pour vaincre la fatigue, la timidité, le vieillissement l'obésité, le stress, la déprime, les défaillances sexuelles ou les troubles de la mémoire.

Le sport est avant tout porteur de valeurs culturelles loyauté de la confrontation, protection de la santé, construction de l'identité, se son les finalités du sport a cause de cette logique le dopage est criminaliser du sens juridique que dans le cadre de l'activité sportive.

La lutte contre le dopage repose, d'une part, sur la répression, d'autre part, sur la prévention la première, basée sur le contrôle et les sanctions, est un outil essentiel de dissuasion dont l'efficacité a des limites. Quant à la responsabilisation, elle repose en grande partie sur la prévention. Elle implique l'établissement d'une relation consensuelle entre les instances réglementaires, l'encadrement technique et médical, et les sportifs concernés. Ce type de relation implique que chacun des acteurs du sport ait une bonne connaissance et une meilleure compréhension des risques liés au dopage.

11. Références

- Allard, L., Daly M-J., Dubra, A. et Kammacher, M. (2008). *Le dopage dans le sport reflet de la course a la performance de notre société*. Stage d'immersion en communauté. Le dopage dans le sport. Université de Genève.
- Bourg, J-F. (1999). Sport : l'industrie du dopage. *Alternatives Economiques*, 172.
- Friemel, F. (2006). La vie de la société française de médecine du sport. *Science & Sports*, 21(3), 172.
- Gallien, C-L. (2002). Le dopage, un phénomène de société. *Bulletin de l'Académie Nationale de Chirurgie Dentaire*, 45(4), 29-38.
- Journal Officielle de la République Algérienne Démocratique et Populaire (JORADP), juillet 2013, n° 39, 21-26
- Labarde, S., Bugeaud, J-L. et Nouaille, Y. (2013). Aspects réglementaires du dopage. *Actualités pharmaceutiques*, 52(523). 30-31.
- Pruvost, J. et Depiesse, F. (2004). Dopage en milieu sportif, approche médicolégal : conséquences sur les prescriptions en rééducation fonctionnelle et en traumatologie sportive. *Annales de Réadaptation et de Médecine Physique*, 47(6), 263-273.

Annex 1



الاتحادية الجزائرية لألعاب القوى
Fédération Algérienne d'Athlétisme

QUESTIONNAIRE M.BOURRADA Larbi

1- Oui ou non , avez-vous consommé des produits dopants

Oui Non

2. vous disposez d'un délai de 7 jours C.A.D jusqu'au Mercredi 04 juillet 2012 pour fournir une explication écrite sur le résultat d'analyse anormal.

Oui Non

3. Dans le même délai vous pouvez demander à vos frais l'analyse de votre échantillon B Voulez vous le faire

Oui Non

4. Vous avez le droit d'assister en personne à la contre expertise . Voulez vous le faire

Oui Non

5. Vous pouvez vous faire représenter par une autre personne .

Oui Non

5.1 si oui qu'elle est cette personne ?

DOCTEUR BENSOLTANE ZAHER

6. Vous avez le droit de demander un rapport analytique complet des échantillons A et B à vos frais voulez vous le faire.

Oui Non

7. Avez-vous autres informations à nous donner.

Je fais confiance en mon entraîneur dans tout ce qui me présente comme complément alimentaire et pharmaceutique.

BK

Annexe 2



الاتحادية الجزائرية لألعاب القوى
Fédération Algérienne d'Athlétisme

QUESTIONNAIRE Melle BOURAS Zahra



1. Oui ou non , avez-vous consommé des produits dopants

Oui Non

2. vous disposez d'un délai de 7 jours C.A.D jusqu'au Mercredi 02 juillet 2012 pour fournir une explication écrite sur le résultat d'analyse anormal.

Oui Non

3. Dans le même délai vous pouvez demander à vos frais l'analyse de votre échantillon B Voulez vous le faire

Oui Non

4. Vous avez le droit d'assister en personne à la contre expertise . Voulez vous le faire

Oui Non

5. Vous pouvez vous faire représenter par une autre personne .

Oui Non

5.2 si oui qu'elle est cette personne ?

Bouras Ammar

6. Vous avez le droit de demander un rapport analytique complet des échantillons A' et B à vos frais voulez vous le faire.

Oui Non

8. Avez-vous autres informations à nous donner

Je tiens à souligner que depuis 2 mois et demi, que j'ai changer d'entraîneur, j'ai arrêté de prendre les acide mine (Amino Plasma) et autres protéines en poudre, que je recevais de mon ex-entraîneur. En acceptant à charge is que le laboratoire utilise le reste d'échantillon rine) cela démontre pour moi ma disponibilité.

Bouras
 ZAHRA

Email: alg@mf.iaaf.org -Tél : 021.92.36.14 – Fax: 021.92.76.08 BP 61 Dely Ibrahim Alger www.faa-dz.org

RAZONES QUE INDUCEN A LOS JÓVENES DEPORTISTAS A DOPARSE

RODRIGO PARDO

Universidad Politécnica de Madrid

1. Introducción

A lo largo de este capítulo se presentan los resultados de una investigación que tiene como objetivo conocer las razones que pueden inducir a los jóvenes deportistas a doparse (o a no doparse), así como a valorar en qué medida su entorno más cercano (familia, compañeros, entrenadores, médicos, etc.), y el caso de deportistas célebres (como modelos de identificación) pueden influir en estos jóvenes para recurrir o no al dopaje.

Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas a 90 deportistas españoles repartidos en una muestra equitativa por sexo, deporte (baloncesto, atletismo y ciclismo) y edad (12-15 años, 15-18 años y 18-30 años).

Las entrevistas fueron transcritas y analizadas de manera deductiva e inductiva a través del análisis de discurso, indicando los temas más representativos dentro de cada categoría de estudio para favorecer así su comparación entre los diferentes deportes, así como entre edades y sexo (Strauss y Corbin, 1998).

2. Breve marco teórico

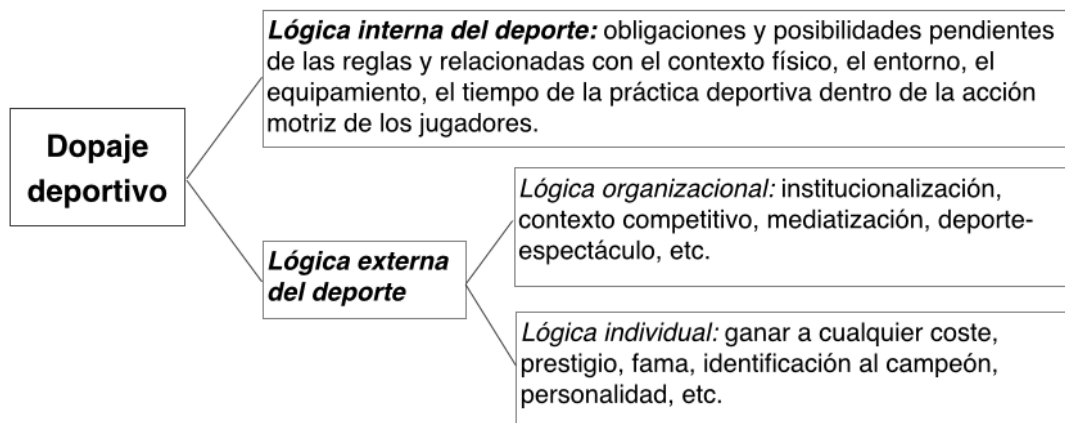
Numerosos estudios se dedican a comprender los factores y las motivaciones que influyen y determinan las primeras tomas de productos o utilización de métodos dopantes (Beck, Legleye y Peretti-Watel, 2001, 2002; Brissonneau, 2007; Dugas, 2008, 2011; Laure, 1995; Louveau, Augustini, Duret, Irlinger y Marcellini, 1995). Como menciona Laure (1995), esas motivaciones no se limitan al argumento “me dopo para ganar” y traducen un problema mucho más complejo. Según el estudio que realizó este mismo autor, se pueden dividir en dos categorías:

- Las motivaciones primarias guiadas por necesidades fisiológicas, como por ejemplo recuperarse después de un esfuerzo, incrementar su masa corporal, su fuerza muscular, etc. Sin embargo, estos motivos son minoritarios en los testimonios de los deportistas.
- Los factores y motivaciones secundarios que representan la mayor parte de los motivos citados se declinan en una mezcla de razones sociales, influencias diversas involucrando otros actores participando de manera más indirecta o implícita con repercusiones que alejan o acercan al deportista del proceso de dopaje:
 - La presión económica que tiene el deportista, queriendo mantenerse al mismo nivel económico u obtener más ganancias.
 - La selección realizada para acceder a competiciones nacionales e internacionales.
 - Los récords cada vez más difíciles de batir.
 - La presión de los medios de comunicación.
 - La dificultad de los entrenamientos con esfuerzos intensivos y poca recuperación;

- El comportamiento del público.
- La influencia de su entorno incluyendo su familia, sus amigos, sus compañeros de equipo, su entrenador, su médico y los dirigentes del club.
- La incredulidad de la eficacia de la lucha antidopaje.
- El dopaje de los contrincantes.
- La búsqueda de la aventura, de sensaciones fuertes, desafiando la muerte.
- El sueño de victoria.
- El deseo de prolongar su carrera.
- La voluntad de liberalizar el dopaje.

Por otro lado, Dugas (2008) considera que la acción de doparse depende de la *lógica interna* y *externa* al deporte, desarrollando así su teoría en torno a estos dos ejes (Figura 1).

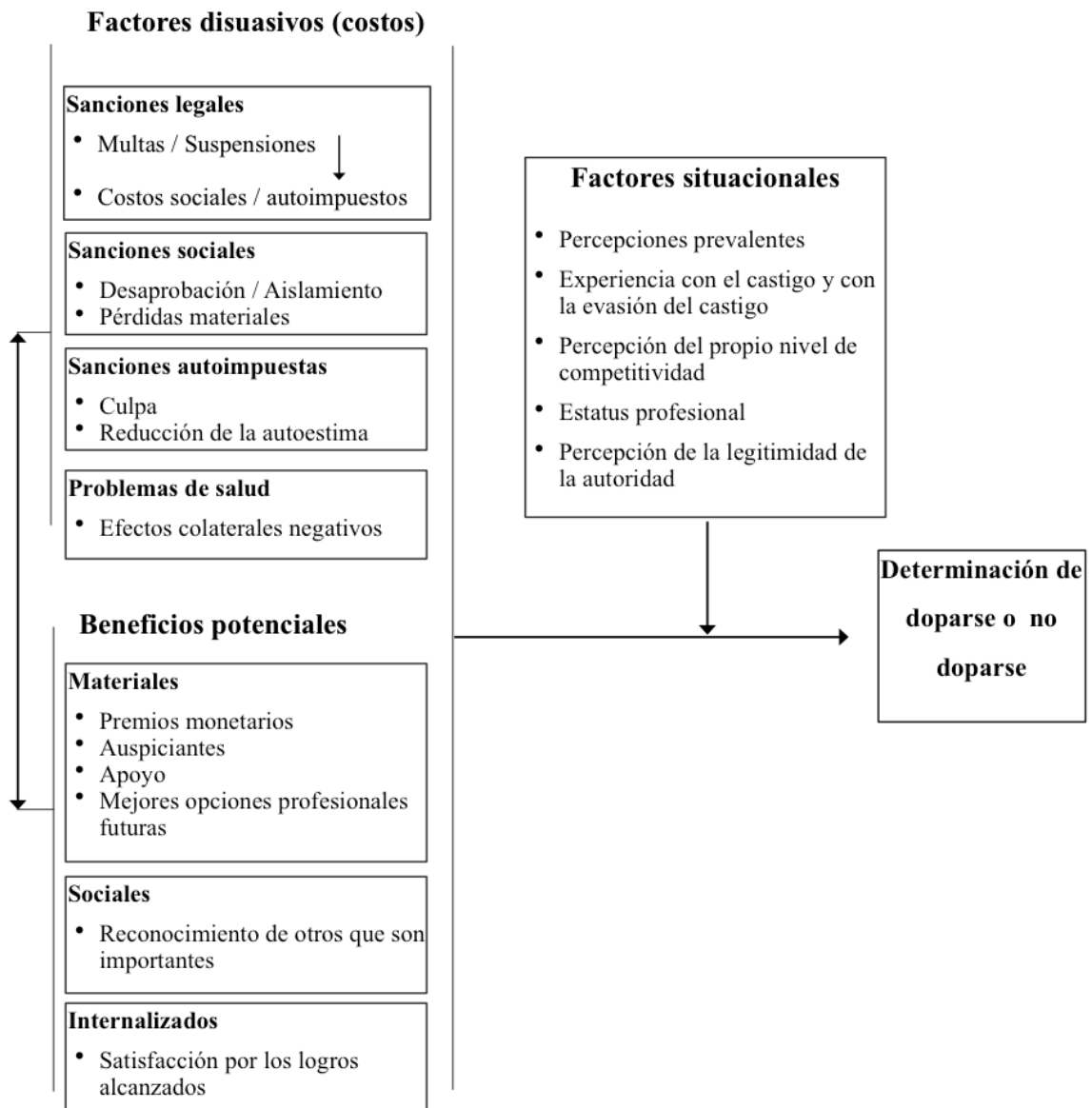
Figura 1. Las lógicas del dopaje en el deporte (Dugas, 2008).



El primer nivel de investigación opone la *lógica interna* a la *lógica externa* al deporte. La *lógica interna* representa el funcionamiento interno de la práctica deportiva y se interesa al análisis de la relación que tiene el individuo con su entorno físico, material y/o humano. Así, el atletismo y el baloncesto no tienen la misma *lógica interna* porque los recursos solicitados durante la acción motriz no son los mismos. La *lógica externa* se declina en dos categorías: la *lógica organizacional* del deporte, independiente de su estructura interna básica y la *lógica individual* del deportista que concierne sus intenciones y sus conductas.

Strelan y Boeckmann (2003) proponen otro enfoque de investigación sobre los factores relevantes en el proceso de recurso a productos o métodos dopantes. Su reflexión se basa en el empleo de la teoría de la disuasión para ayudar a entender el proceso que atraviesan los deportistas que toman la decisión de consumir drogas o de no consumirlas. Según los mismos autores, utilizar o no utilizar sustancias o métodos dopantes es una decisión consciente que los deportistas toman en función de los beneficios y de los costes disuasivos que perciben. No obstante, explican que existen también factores situacionales específicos que pueden influir en el comportamiento del deportista. Como estrategia para reducir el consumo de sustancias entre los deportistas propusieron el modelo DSDM “Drugs in Sport Deterrence Model” (Modelo para entender el proceso de utilización de sustancias o métodos dopantes) donde se articulan estos tres ejes (Figura 2).

Figura 2. Modelo para entender el proceso de utilización de sustancias o métodos dopantes (Strelan y Boeckmann, 2003).



2. Razones para doparse (o no)

Los principales motivos que esgrimen los entrevistados a la hora de entender por qué un deportista se quiere dopar están en su mayoría relacionados con el hecho de que el dopaje puede ayudar a obtener un mayor rendimiento y, por lo tanto, mejores resultados (“ganar”). Además, se suelen asociar, en su mayoría, a etapas de alto rendimiento o de alto nivel. Por esta razón, la mayor justificación expresada para negar el consumo de sustancias dopantes (“nosotros no nos dopamos”) es la de participar en categorías inferiores. De hecho, entre los deportistas más jóvenes la idea sobre el dopaje es abstracta (no tienen muy claro en qué consiste) y les resulta muy lejana, relacionando a los profesionales o deportistas de alto nivel con un entorno más cercano al dopaje. Sin embargo, podemos encontrar dentro de la literatura científica ejemplos que indican que el dopaje no se circunscribe únicamente a los deportistas de alto nivel sino que también está presente en edades más tempranas (Laure, 2003; Nandrino, Escande, Faure, Doba y Vandeweege, 2008).

Entre el grupo de entrevistados de mayor edad (principalmente entre atletas y ciclistas) se percibe una mayor conciencia de la posibilidad de que existan en sus categorías otros deportistas que utilicen sustancias dopantes pero sin mostrar completa seguridad al respecto. Las dudas existentes entre los propios ciclistas son propias de la relación de este deporte con el dopaje, aunque resaltan la nueva imagen social que el ciclismo comienza a transmitir. En este sentido, las nuevas generaciones ciclistas manifiestan una evolución positiva de rechazo hacia el dopaje, con respecto al ciclismo existente hace diez años:

Desde la federación, pues vean... sepan, que la nueva ola de ciclistas que viene, que vendrán en unos años, pues que ya vienen con otra mentalidad, y a poco a poco pues se irá acabando con todo (chico, ciclismo, 23 años).

No obstante, existen algunas diferencias entre los tres deportes estudiados ya que si bien en ciclismo y atletismo el hecho de “responder a las expectativas” o la “presión externa” aparecen como motivos citados de manera frecuente, en el baloncesto son raramente señalados. De forma específica, muchos ciclistas indican que la “ambición” puede ser un aspecto decisivo en el posible uso de productos dopantes: “Yo creo que la ambición supera al conocimiento ¿no? O sea, ya no sé, ya ni te preocupa. O sea, si te dicen mejoras, ya... da igual” (chico, ciclismo, 16 años).

Por el contrario, en el baloncesto hay razones como “tener éxito”, “prestigio” o “ser famoso”, que aparecen citadas de forma más frecuente debido a que es un deporte en donde el aspecto económico y la presencia en los medios es mayor que en los otros dos.

Entre los motivos que rara vez aparecen en ninguno de los tres deportes están el de “ganar dinero” o el “llegar a ser profesional”, si bien podrían quedar implícitos en alguna de las categorías abordadas anteriormente.

2.1. El paso de etapa como riesgo añadido

Como se ha indicado anteriormente, los deportistas de mayor edad son más conscientes de las implicaciones que tiene el dopaje y de su posible presencia en el deporte que practican (principalmente ciclismo y atletismo). Este hecho se refleja principalmente en el ciclismo en donde el paso de junior a amateur supone un paso decisivo en su carrera deportiva. Tal y como planteaba uno de los entrenadores entrevistados: “en profesionales es otra cosa, aquí, en amateur hay que ir limpio”.

A continuación, se plantean algunos ejemplos de cómo los ciclistas vivencian este cambio de etapa:

Lo que pasa es que lo ha dejado mucha gente. Con la gente que corría yo al principio... la mitad, puf, la mitad, o por decir el noventa por ciento, lo han dejado o... quedan pocos ya, o entonces no sé, los que quedan son gente buena que si han llegado a junior pues es porque andan. Porque cada categoría yo pienso que... quien está aquí pues no sé, se lo tiene que tomar un poco más en serio (chico, ciclismo, 15 años).

Yo por ejemplo, cuando empecé en infantiles entrenaba un par de días a la semana, tres... por hobby, y bueno, a pasárnoslo bien, no hacía más. (...) Pero bueno, era lo que me apetecía hacer ¿no? Y ahora con el paso de los años pues te vas profesionalizando, vas haciendo más kilómetros y todo mucho más preparado. En juveniles, o sea, a la edad de dieciséis años, quince dieciséis años, fue cuando me planteé el tomarme en serio esto del ciclismo ¿no? Cuando me fui a Barcelona... Ahí ya... eh, empecé a trabajar con preparador físico y ya pues todo mucho más planificado, y pensando en hacerlo todo poco a poco, paso a paso (chico, ciclismo, 20 años).

Caso especialmente significativo es el de las mujeres ciclistas, pues tienen menos recursos, apoyos y es un deporte menos seguido por los medios de comunicación. Debido a ello, muchas de las corredoras entrevistadas compaginan con estudios o trabajo y saben que el paso de categoría junior a categoría amateur es un punto de inflexión para dejar de pedalear.

Yo veo que las mejores categorías para ser ciclista en chicas son cadetes y juveniles, porque, todavía tienes tus estudios, puedes compaginar estudios y bici, pero conozco a varias chicas que han llegado a juveniles de segundo y han dicho el año que viene ya no sigo y han dejado la bicicleta (chica, ciclismo, 16 años).

Sin embargo, este salto no es tan significativo en baloncesto y atletismo, en donde el paso de etapas resulta menos traumático.

2.2. El ser mujer, factor preventivo en el ciclismo

En relación al género, no se han encontrado diferencias importantes entre el discurso de los deportistas con respecto al dopaje en baloncesto y atletismo. Sin embargo, se observa una gran diferencia entre el punto de vista de poder progresar en el ciclismo en una mujer y el punto de vista en un hombre. Las féminas se mueven con metas deportivas más limitadas (menor número de carreras, menor remuneración y se mezclan en las carreras ciclistas con los varones). Su estimación económica viene recompensada por becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Igualmente, las corredoras ciclistas manifiestan que en la categoría de féminas el dopaje no interesa ya que no hay rentabilidad económica. Sus objetivos, sobre todo en categoría base, es competir más en pista y divertirse. Las ciclistas de élite se ven principalmente compitiendo en carreras de ruta.

Con ello podemos afirmar que las mujeres tienen claras sus ideas de estudiar mientras que los chicos muestran, en muchas ocasiones, su interés por llegar a ser profesional y ganarse la vida en ello. Todo esto conlleva a que el discurso sobre el dopaje está más presente en hombres que en mujeres:

Porque son más, hay muchas más carreras, hay mucha más ambición pero por eso, porque a lo mejor sí que hay más carreras para que atraigan más. Pero nosotras es que, no sé, entre que somos pocas y que tampoco lo ve una cosa... o sea, tú no ganas de ahí nada (chica, ciclismo, 19 años).

2.3. “Yo nunca me doparía”

En cuanto a las principales razones que argumentan los deportistas para rechazar el dopaje, se pueden agrupar en tres grandes grupos relacionados con salud, ética/moral y legalidad.

2.3.1. Motivos de salud

El análisis de las entrevistas muestra que el principal motivo para no doparse en baloncestistas y atletas es porque puede poner en riesgo la salud. Sin embargo, en el ciclismo este tema normalmente no es mencionado directamente por los entrevistados de manera directa sino que lo manifiestan cuando el entrevistador hace mención a temas de salud (preguntado si consideran que puede haber relación entre dopaje y salud), siendo en ese momento cuando muchos de ellos sí que reconocen los efectos perjudiciales que puede tener el dopaje para la salud.

Aunque la negación del dopaje es constante en las tres disciplinas deportivas a lo largo de los casos históricos analizados, encontramos de forma excepcional declaraciones en las que los deportistas hablen con franqueza, y expliquen, en el caso de doparse, hasta dónde y por qué lo harían.

2.3.1. Motivos ético-morales

En segundo lugar de importancia para no doparse aparecen los motivos ético-morales. Es el caso de aquellos deportistas que consideran que no se doparían ya que “al doparse ya no es deporte, es otra cosa”, “es engañarse a uno mismo”, “es algo que no está bien” o “no es justo”. Concretamente destaca el término “hacer trampas” ya que es la justificación que tiene una mayor relevancia entre los deportistas de las tres disciplinas analizadas, en donde encontramos numerosos testimonios orientados en esta dirección.

Estamos hablando de que aquí se mueve dinero, y está claro que quien gane diez carreras va a ganar mucho más dinero que quien gane una. Y esto claro, las trampas van a existir y han existido siempre (chico, ciclismo, 20 años).

En esta misma dimensión ético-moral se incluirían alguna de las justificaciones dadas por ciclistas en relación a que el dopaje “dañaría su imagen” o que sería un perjuicio para otras personas ya que serían “responsables de dañar la imagen del equipo”. De hecho, esta conciencia de responsabilidad hacia el grupo no aparece reflejada en ninguno de los otros deportes.

2.3.1. Motivos legales

Por último, aunque en menor medida, otros de los motivos por los cuales los deportistas entrevistados no se doparían estarían relacionados con aspectos legales. El “ser pillados” y las sanciones (o “castigos” como dicen algunos de los más jóvenes) que conllevaría a plantearse a algunos de los entrevistados que el dopaje no es el camino. Entre las sanciones que mencionan están principalmente las económicas y también las administrativas, estas últimas mayormente señaladas por los ciclistas, pues explican que pueden ser apartados del equipo (de nuevo esta dimensión grupal) o que les pueden inhabilitar para la competición. Además, en el caso concreto de los ciclistas entrevistados, este miedo a “ser pillados” y las consecuencias que esto puede traer, les hace ser especialmente cuidadosos en lo al dopaje se refiere. Tal y como señala uno de los corredores: “te juegas tu carrera, porque si quieres vivir de esto y te llegan a pillar, es adiós a tu carrera y a tu sueño” (chico, ciclismo, 21 años).

Este hecho puede deberse a que en los medios de comunicación las sanciones que más aparecen son las relacionadas con ciclistas, por encima de las relacionadas con atletas o baloncestistas, éstas últimas casi inexistentes. El amplio conocimiento que los jóvenes ciclistas entrevistados muestran sobre las sanciones es reflejo de la abundante cobertura que la prensa deportiva ha dedicado constantemente a este tema.

Finalmente, y lo destacamos a modo anecdótico, uno de los deportistas entrevistado (concretamente un atleta), afirma con rotundidad que nunca se doparía por razones religiosas, un aspecto éste a tener en cuenta entre deportistas de otras culturas (principalmente africanas) en donde esta dimensión todavía puede tener una importante presencia.

2.4. Quizás, quizás, quizás...

Aquellos (escasos) deportistas que afirman que se doparían si con ello pudieran alcanzar el más alto nivel (campeonatos del mundo, Juegos Olímpicos, etc.), hacen un razonamiento basado en lo legal y la salud (no interviene la parte ético-moral): “aunque sea ilegal, si no hace daño a la salud ¿por qué no?”. Ahora bien, aquellos deportistas que sí que reconocen que se doparían si con ello se recuperasen antes de una lesión son aquellos incluidos en el tercer grupo de edad (18-30 años), ya que son conscientes de que apartarse mucho tiempo de la competición puede suponer la diferencia entre ser profesionales y vivir de su deporte a simplemente seguir practicándolo pero de forma amateur.

Concretamente, el atletismo es el deporte en donde se han encontrado una mayor presencia de deportistas que aceptarían tomar algún tipo de sustancia dopante ilegal si alguna persona de confianza se la ofreciera a pesar de que conllevara problemas de salud. En concreto, hay tres de ellos (dos chicos de 17 y 20 años, y una chica de 21 años) que lo consideran una posibilidad en el futuro y otro que actualmente está tomando un producto (llamado “potenciador”) del que desconoce su composición y si es dopante (aunque efectivamente no lo es), pero que, según sus palabras, sirve “para cuando te pega el *globazo*¹ no te subiera tanto” (chico, atletismo, 22 años).

En el caso del ciclismo, ninguno de los corredores entrevistados afirmó que “quizás se doparía”. Lo más cercano a esta afirmación es el caso de algún ciclista que indica que “los profesionales son los que se encuentren más cerca del dopaje”, pero efectivamente ninguno contempla esta posibilidad. Esto supone una nueva mentalidad dentro del mundo del ciclismo ya que en etapas anteriores el corredor que era “cazado” generaba una especie de “lástima” dentro del pelotón ciclista, una suerte de solidaridad, expresado en un “¡pobre, que mala suerte ha tenido!”. Ahora ese sentimiento es diferente. Tal y como comenta uno de los entrevistados, si el ciclista es inculcado “querrás casi hasta desaparecer”. Ahora no se tiene lástima del corredor que da positivo por dopaje, se tiene hasta desprecio por él por no ir limpio.

2.5. Influencia de deportistas célebres

Al hablar de las personas que se dopan lo hacen para referirse principalmente y en más ocasiones a famosos que son tratados en los medios de comunicación: en primer lugar y en mayor medida proveniente del ciclismo con Armstrong (el más citado) o Contador (en menor medida) y después del atletismo con Marta Domínguez con la cual en el caso de los atletas se aprecia un sentimiento de decepción asociado a su propio deporte.

2.6. ¿Dopaje en el baloncesto?

A diferencia con el atletismo y el ciclismo, los jugadores de baloncesto se veían muchas veces sorprendidos por tratar el tema del dopaje en su deporte ya que consideraban que no estaba presente. Las razones que justifican esta opinión se deben a las características que los entrevistados consideran propias de este deporte, en donde las posibles mejoras que puedan aportar las sustancias dopantes no van a ayudar a “meter más canastas” a diferencia de otros deportes (principalmente citan el ciclismo y en menor medida el atletismo) en donde el

¹ Expresión utilizada para indicar la reacción fisiológica producida en el organismo tras realizar un esfuerzo físico de alta intensidad (p. ej., el aumento de ácido láctico en sangre).

rendimiento de los deportistas sí puede verse más beneficiado. Es lo que Dugas (2008, 2011) denominaría como “lógica interna” de este deporte.

El hecho de que ninguna gran figura de este deporte ni a nivel nacional ni internacional se haya visto envuelta en un caso de dopaje ha ayudado a perpetuar esta imagen de que el baloncesto es un deporte que está libre de esta lacra. No obstante, en las entrevistas a los jugadores de baloncesto, se señala que en la NBA es el único sitio en donde se plantean que puede existir dopaje dentro del baloncesto (y no sólo debido a las drogas sociales) debido a las características de los jugadores (gran desarrollo de masa muscular) y gran número de partidos (hasta 3 semanales) con poco tiempo de recuperación. Sin embargo, los entrevistados afirman no seguir esta competición ya que en su mayoría están más interesados por el baloncesto europeo. En algún caso se menciona la permisibilidad que existe con el dopaje en la competición americana y se menciona como algo negativo la mínima sanción que reciben los jugadores por dar positivo.

2.7. Efectos e influencia del grupo para doparse (o no)

Los deportistas entrevistados generalmente coinciden en la gran importancia que tiene su entorno más cercano (especialmente familia y entrenador), ya que les han ayudado a seguir practicando su deporte a lo largo de sus diversas etapas deportivas, e incluso a superar aquellos momentos más difíciles relacionados principalmente con lesiones o disminución en el rendimiento.

En los aspectos relacionados con la influencia que el entorno juega a la hora de que un deportista se pueda dopar, han sido pocos los participantes que presentan un conformismo hacia el grupo de iguales o que afirman ser influidos por sus compañeros a la hora de tomar decisiones. De hecho, en el caso del baloncesto, algunos de ellos critican ciertas conductas de sus compañeros de equipo como beber o fumar.

Ante figuras de autoridad como el entrenador o el médico, si éstos les ofreciesen alguna sustancia para una mejor recuperación después de una lesión o para mejorar el rendimiento, la mayoría no aceptaría y antes consultaría con sus padres (grupos de edad 1 y 2). Sin embargo, hay una minoría de entrevistados que tienen una "fe ciega" en ellos y no se plantearían ningún problema al respecto. Valga como ejemplo el de uno de los atletas que afirma tomar un producto del que desconoce sus efectos simplemente porque se lo ha facilitado su entrenador.

Por el contrario, no aparecen resultados que indiquen que el equipo o la familia ayuden al ciclista a no doparse. En el caso del equipo, el no favorecer al dopaje es mediante sanción (no existen charlas o campañas). En el caso de la familia se hace crítica a como algunos padres incitan el uso de sustancias estimulantes, pero legales como el Red Bull, a su hijos en categoría 1 (12-15 años) tal y como aparece reflejado en algunas entrevistas:

Yo creo, es que lo creo que, si tú puedes estar, es necesario el tema del ADAMS, pero es más necesario educar desde abajo, y que tú vengas de abajo desde cuando pidas con la bicicleta, con el deporte en general, ya por parte de los padres, que no haya presión, no sé yo a veces veo padres que le dan al niño un Red Bull, no le puedes dar un Red Bull a un niño de 13 años para que ande mejor en bicicleta, tienes que dejar que crezca y... y sino vale para la bicicleta pues valdrá para otra cosa, y puede ser cualquier otra cosa ¿no? (chico, ciclismo, 23 años).

Sí, mira hace uno o dos años creo, fui a ver una carrera de escuelas, y de repente veo un padre que le está dando a su hijo que era alevín, un Red Bull, y le dio, pero señor ¿usted sabe lo que está haciendo? Sí sí es que... el niño estuvo ayer en la playa y... y está

cansado a ver, no le traigas a correr, o ¿qué más te da? si al niño le gusta esto que lo haga por afición, pero no le des un Red Bull a tu hijo, que tiene 10 años o [sic] 11, cuando eso, primero que no se le puede dar y después que eso es una bomba, ¿cómo le vas a estar dando a tu hijo ya que tiene 11 años un estimulante? ¿a que lo estás empezando a condicionar ya? a que se tenga que estar tomando estimulantes para no estar cansado. Muchas veces los problemas los veo también de la incultura de los propios padres ¿no? de los propios padres y de la base (chica, ciclismo, 20 años).

Sí que se refleja que la familia es un gran apoyo moral, pero no se hace referencia a un diálogo por comprender rigurosamente el dopaje entre familia y corredor. Existen resultados puntuales que indican que el ciclista se deja llevar por ciertas personas que le pueden llevar a recurrir el dopaje:

Y no he hecho trampas estudiando, no las voy a empezar a hacer ahora. Pero claro, eso va en la persona, lo que inculcan los padres, que parece que no pero bueno, eso hace muchísimo. Y luego el grupo que te rodea, claro. Si en el equipo toma alguien, lo normal es que diga, ah, este veo que tenga grandes resultados [sic], pues a lo mejor, no sé, o sea... Yo creo que es un poco más el entorno que tengas a tu alrededor. Aunque creo que desde jóvenes les están dando unas directrices bastante buenas (chica, ciclismo, 22 años).

2.8. Los estudios como factor preventivo

La importancia de los estudios es algo común a todas las etapas en atletismo y baloncesto, siendo más complicado compaginarlo para los más mayores (categoría 3). Esto se debe a una mayor complejidad en los contenidos, los cambios que suponen en las rutinas diarias (entrenamientos, competiciones, tiempo de estudio), o los desplazamientos a otras regiones (aspecto éste más señalado por los atletas). La prioridad de los entrevistados ha sido la de continuar con sus estudios respecto de la práctica de su deporte. No se ha detectado ningún caso que presentara polémicas importantes referidas a las prioridades que debe tener el deportista en relación a los estudios según sus padres, entrenadores o incluso el propio entrevistado. En el caso del baloncesto se ha señalado cierta flexibilidad en sus clubes a la hora de poder faltar puntualmente a algún entrenamiento por razones de exámenes.

Por el contrario, en el caso del ciclismo sí que se han encontrado ciertos resultados sobre la tensión entre estudios y entrenamiento (en ocasiones se aprecia diferencias entre padres e hijos ciclistas por ser ciclista o seguir estudiando) y sólo ciertos ciclistas profesionales anuncian que los ciclistas que se dopan es porque no tienen otra salida profesional. Un corredor profesional manifiesta que esto no debe ser motivo para el dopaje ya que en la vida hay multitud de caminos para escoger sin recurrir al dopaje.

Finalmente, es muy interesante conocer el punto de vista de las corredoras entrevistadas del grupo 3. Como se ha indicado, las corredoras ciclistas ven su futuro ligado a los estudios más que al ámbito de la competición. Los estudios les permiten manifestar una cierta incultura por parte del ciclista varón, capaz de recurrir al dopaje sea el precio que sea (tanto a nivel económico como de salud):

Sobre todo el problema que tiene el ciclismo como deporte es la incultura que tiene (chica, ciclismo, 20 años).

Hay muchos ciclistas que, que no son muy listos, no están muy espabilados, entonces mucha gente de su alrededor se aprovecha de ellos, les hace ver pues lo que los demás

quieren, al final para beneficiarse de los otros y se aprovechan pues del deportista (chica, ciclismo, 23 años).

3. Conclusiones

Ninguno de los deportistas entrevistados reconoció haber consumido sustancias o haber utilizado métodos dopantes. Además, la mayoría de ellos afirman no pensar en consumir sustancias dopantes y muestran rechazo hacia estas prácticas. De esta forma, el discurso en torno al dopaje que tienen los entrevistados está siempre dirigido “hacia los otros” ya que, o bien consideran que es muy pronto para ellos (grupos de edad 1 y 2), o bien que en la categoría o el club con el que juegan no es suficientemente elevada como para que se den casos de dopaje. Del mismo modo, hay un discurso latente en muchas de las entrevistas (principalmente entre los más jóvenes) que hace mención a que con el entrenamiento y su esfuerzo se puede mejorar y que, por lo tanto, no es necesario recurrir a “ayudas externas”, siendo especialmente significativo a este respecto el caso del baloncesto.

Son muy pocos los deportistas que consideran que el dopaje podría ser una opción, llegando a afirmar que podrían llegar a consumir incluso algún tipo de sustancia dopante ilegal en un momento dado si alguna persona de confianza se la ofreciera a pesar de que acarrearía ciertos problemas de salud.

Para prevenir el dopaje resulta esencial implicar a todo el entorno del deportista. En este sentido, sería necesario que los entrenadores tuvieran un mayor conocimiento sobre este fenómeno y dejara de ser un tema que se delegue en los médicos o en la federación. Asimismo, las instituciones deportivas deberían focalizar sus esfuerzos no sólo en realizar controles (algo que parece haberse mostrado efectivo en algunos deportes) sino también en formar a deportistas y entrenadores para que estén bien informados y sean ellos mismos agentes activos en la prevención centrándose en aspectos éticos y de salud y no sólo legales.

Por último, dado que la utilización de ayudas ergogénicas parece estar normalizado en algunos deportes (incluso en etapas de formación), es necesario prestar atención a esta problemática ya que autores como Blackhouse, Withaker y Petróczy (2013), señalan que puede ser una puerta de entrada hacia el consumo de sustancias dopantes.

Bibliografía

- Beck, F., Legleye, S. y Peretti-Watel, P. (2001). *Santé, mode de vie et usage de drogues à 18 ans. Analyse de l'enquête ESCAPAD 2001*. Paris: OFDT.
- Beck, F., Legleye, S. y Peretti-Watel, P. (2002). Sport et usages de produits psychoactifs dans les enquêtes quantitatives auprès de jeunes scolarisés: quelles interprétations sociologique? En C. Faugeron y M. Kokoreff (Eds.), *Sociétés avec drogues: enjeux et limites*. Ramonville-Sainte Agne: Erès.
- Blackhouse, S. H., Withaker, L. y Petróczy, A. (2013). Gateway to doping? Supplement use in the context of preferred competitive situations, doping attitude, beliefs, and norms. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports*, 23, 244-252.
- Brissonneau, C. (2007). Le dopage dans le cyclisme professionnel au milieu des années 1990: une reconstruction des valeurs sportives. *Déviance et Société*, 31(2), 129-148.
- Dugas, É. (2008). Les deux logiques consubstantielles du dopage sportif. *Esprit Critique*, 11(1), 1-10.

- Dugas, É. (2011). Etude comparative de choix sociaux: les responsables du dopage sportif. *Mathématiques et Sciences Humaines*, 194(2), 19-37.
- Laure, P. (1995). *Le dopage*. Paris: PUF.
- Laure, P. (2003). "Le dopage ne concerne pas les jeunes sportifs!". *Empan*, 51(3), 27-31.
- Louveau, C., Augustini, M., Duret, P., Irlinger, P. y Marcellini, A. (1995). *Dopage et performance sportive. Analyse d'une pratique prohibée*. Paris: INSEP.
- Nandrino, J. L., Escande, J. D., Faure, S., Doba, K. y Vandeweeeghe, E. (2008). Profil psychologique et comportemental de vulnérabilité à la dépendance à l'exercice et au risque de pratiques dopantes chez les sportifs amateurs: l'exemple des semi-marathoniens. *Annales Médico Psychologiques*, 166(10), 772-778.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Strelan, P. y Boeckmann, R. J. (2003). A new model for understanding performance-enhancing drug use by elite athletes. *Journal of Applied Sport Psychology*, 15, 176-183.

Agradecimientos

Este texto es resultado del proyecto de investigación financiado por la Agencia Mundial Antidopaje titulado: '*Prévenir le dopage chez les jeunes sportifs en Espagne et en France: approche multidimensionnelle des processus de conduites dopantes*' (2011-2013).

EFECTOS ECONÓMICOS Y DE IMAGEN QUE TIENE EL DOPAJE SOBRE LA PERSONALIDAD DE MARCAS PATROCINADORAS Y SOBRE LA MARCA-PAÍS

BENITO PÉREZ GONZÁLEZ

Universidad Camilo José Cela, Madrid

1. Introducción

La personalidad marca es uno de los aspectos que más tienen en cuenta las compañías que gestionan su cartera de productos. Al hablar de personalidad de marca hablamos de una trasposición de la personalidad humana en los productos y servicios que ofrece una empresa, como si éstos tuviesen sus propios atributos personales.

Una de las maneras de promoción más utilizadas por las grandes marcas de consumo y servicios, es la del patrocinio deportivo, tanto de equipos, eventos, como de deportistas; el patrocinio de deportistas es especialmente eficaz a la hora de trasladar atributos de personalidad del propio atleta a la marca que representa.

De igual manera, el deporte es uno de los elementos más importantes que tienen los gobiernos para calificar el término conocido como Marca-País.

Uno de los riesgos más habituales en el patrocinio deportivo, aparte de la inadecuación entre patrocinador y patrocinado, es que los malos resultados deportivos o los escándalos en la vida del deportista acaben afectando a la marca.

2. Implicaciones económicas y de imagen del dopaje deportivo

Cuando admitimos que el deporte y la actividad física deben ser analizados como fenómenos heterogéneos, que necesariamente sólo podrán ser comprendidos en su totalidad con un enfoque multidisciplinar, debemos también admitir que otros fenómenos relacionados, como puede ser el del dopaje, deberán ser también analizados desde perspectivas diferentes para poder tener una visión global y fidedigna del mismo.

El dopaje es una de las caras negativas que a veces presenta la práctica deportiva de competición –ya sea ésta profesional o *amateur*–. La exigencia de un resultado representa para algunos un desafío a conseguir sin observancia de las reglas y de las normas. Las prácticas antideportivas, y en concreto el uso de sustancias dopantes está presente en el deporte desde las primeras manifestaciones históricas de las que tenemos constancia (Mandell, 1984).

Los avances de la medicina en las últimas décadas han tenido múltiples efectos sobre el dopaje deportivo. Por un lado, dichos avances han supuesto la aparición de prácticas dopantes cada vez más sofisticadas, pero por otro también han mejorado los métodos de detección; provocando en muchas ocasiones una carrera de persecución, sin aparente final, en la que parece que los infractores van un paso por delante de los responsables de hacer cumplir la ley.

Un hecho de enorme relevancia ha sido la toma de conciencia social de que el dopaje era un fenómeno peligroso y de grave afectación. Durante mucho tiempo un cierto desconocimiento, cuando no de soslayo ha permitido la matización, la disculpa, cuando no la ocultación de las prácticas dopantes.

Si hablamos de deporte profesional, la toma de conciencia mayoritaria del efecto que tiene el dopaje sobre el deporte, se trata de un hecho fundamental y definitivo para intentar buscar soluciones al problema, pues la imagen pública, tanto de un país como del propio deportista, así como de las marcas patrocinadoras, está muy sensiblemente afectada en caso de implicaciones con escándalos de dopaje.

El dopaje, al conseguir tal relevancia, se convierte en un fenómeno que no sólo debe ser analizado desde la perspectiva médica y de la salud, sino que admite análisis como fenómeno social con connotaciones educativas, sociales y económicas, sobre las que se centra este estudio.

La exigencia de mayor control sobre el dopaje deportivo ha provocado la aparición de agencias antidopaje a nivel nacional e internacional, cuyas normativas son cada vez más exigentes y eficaces en la lucha y también en la prevención de este fenómeno indeseable. La Agencia Mundial Antidopaje –WADA, por sus siglas en inglés– ha visto reforzado su papel con la creación de agencias nacionales, como por ejemplo la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD). Las agencias, en connivencia con los grandes organizadores y consorcios del deporte mundial, principalmente el Comité Olímpico Internacional –CIO–, han conseguido generar un nivel de exigencia bastante importante con efectos sobre la legislación y la mejora en la persecución y también la prevención del dopaje.

De hecho, la *Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva*, ha venido a paliar un serio escollo de España, y en concreto de las diferentes candidaturas de Madrid para la organización de los Juegos Olímpicos. El informe final del Comité Evaluador (International Olympic Committee (IOC), 2013) para la organización de los Juegos de 2020 era muy claro al respecto, manifestando que por fin España contaba con una ley antidopaje garantista.

3. La personalidad de marca y el patrocinio deportivo

Cuando hablamos de personalidad humana, los investigadores no sólo se han preocupado de definir dicho concepto con propiedad, sino principalmente de buscar una escala que pudiese medir dicha variable (Ambroise, 2006). De entre todas ellas la más aceptada por la comunidad científica es la escala pentafactorial, conocida generalmente como modelo de los *Big Five* (Costa & McCrae, 1985). Se trata de un modelo que consigue un gran nivel de abstracción para capturar los aspectos comunes de la mayoría de los sistemas de descripción de la personalidad (John & Srivastava, 1999).

Cuando hablamos de personalidad de marca estamos haciendo una metáfora conceptual, una transposición por la cual buscamos en las marcas atributos propios de los hombres. David Ogilvy considerado el padre de la publicidad fue el primero en pronunciar el término de personalidad de marca en una convención de la *American Association of Advertising* (Bassat, 2006):

Every advertisement is part of the long-term investment in the personality of the brand¹ (1955).

Aaker (1997) propone en su estudio *Dimensions of Brand Personality* el significado de personalidad de marca y además una escala para su valoración. Se trata de una referencia fundamental a la hora de analizar la personalidad de marca. Se habían realizado hasta la fecha decenas de tentativas de modelos que medían conceptos próximos a la personalidad de marca,

¹ “Cada anuncio es una parte de la inversión a largo plazo en la personalidad de marca”.

pero el modelo de Aaker es el más relevante por disponer de una medida comprensiva y psicométrica estable (Gómez Aguilar, 2010), que se fundamenta en el modelo factorial de los *Big Five*, y en la creencia de que los consumidores piensan en las marcas como si fuesen personas.

Personalidad de marca se define formalmente como el conjunto de características humanas asociadas a una marca (Aaker, 1997). La escala para medir la personalidad de marca creada por Aaker presenta 42 atributos que se agrupan en 15 subgrupos que se asocian a su vez en 5 dimensiones básicas.

La propia Aaker y otros autores se cuestionaron si las dimensiones básicas del estudio de 1997 eran válidas para otras culturas (Aaker & Sengupta, 2000). De hecho en un estudio específico para el mercado español –*Spanish Brand Personality Dimensions*– se creó una escala diferente a la original. La escala también tenía 5 dimensiones básicas, pero cambiando dos de ellas, y pasaba de los 42 atributos originales a 33 (Aaker, Benet-Martínez & Garolera, 2001).

La existencia de una personalidad de marca bien definida facilita la elección de un producto (J. L. Aaker, Garbinsky, & Vohs, 2012).

Entre los elementos que influyen en la construcción de la personalidad de marca podemos destacar (Aaker & McLoughlin, 2010): la categoría o clase de producto, el país de origen del producto, el tipo de usuario que los acepta, el logotipo, la edad de la marca, el presidente de la empresa propietaria, los patrocinios y las celebridades que le dan imagen. De este último grupo destaca especialmente la transmisión de los atributos de personalidad que realizan las estrellas del deporte.

Los escándalos en general, y los de dopaje en particular suponen un duro golpe a la cadena de valor que se genera cuando una marca patrocina a un deportista (Pérez Tenorio, Burillo, Pérez González, & Theirs, 2011; Pérez González, 2012). Las estrategias que tienen las marcas para mitigar los efectos indeseados de un escándalo necesitan de un análisis particular de cada caso.

El patrocinio deportivo permite a las empresas y a los países adquirir los atributos más importantes del deporte al cual se unen. En una analogía visual podríamos decir que el patrocinio deportivo es el pez pequeño que se come al pez grande (Chang, 2008). La medición económica del patrocinio deportivo (Meenaghan, 2013) debe de tener en cuenta numerosos aspectos, muchos de ellos de difícil cuantificación por su carácter eminentemente intangible.

La Marca-País, entendida ésta como los elementos e ideas distintivas relevantes que se asocian con un país determinado y que construyen la percepción interna y externa del mismo, también está imbuida de atributos personales propios, que se irán conformando y matizando con el paso del tiempo.

4. Investigación y método

Se ha realizado una revisión de periódicos de tirada nacional desde junio de 2013 –mes en el que se implantó en España la nueva ley antidopaje, denominada *Ley Orgánica de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva*– hasta 31 de diciembre del mismo año, con seguimiento de las noticias publicadas sobre dopaje, en las cuales se ha analizado el tratamiento que han dado a las cuestiones relacionadas con la imagen de marcas patrocinadores, marca-país y a los indicadores de incidencia económica.

Las palabras claves utilizadas para la revisión han sido: “dopaje”, “doping”, “etc.”

Para focalizar al máximo la búsqueda se aplicaron varios filtros. En primer lugar, un límite temporal anteriormente mencionado. También se limitó la búsqueda a la consulta de artículos periodísticos de información (no de opinión) y relacionados exclusivamente con el deporte.

Para la selección de artículos útiles para el presente estudio, éstos debían cumplir los siguientes criterios de inclusión:

- Debían contener aspectos relacionados con el dopaje y el deporte.
- Debían investigar acerca del dinero, la economía, la corrupción, la incidencia sobre la imagen de las marcas o una combinación de todos ellos.

4.1. Periódicos seleccionados

El seguimiento de noticias se realizó en las cabeceras de información general e información deportiva correspondientes a los dos grupos líderes de prensa en España:

- Grupo PRISA, cuyas cabeceras generalista y deportiva son respectivamente: *El País* y *As*.
- Grupo Unidad Editorial, cuyas cabeceras generalista y deportiva son respectivamente: *El Mundo* y *Marca*.

5. Resultados

Se encontraron 123 noticias que cumpliesen los requisitos y criterios marcados en el punto 4. El 27% de las noticias eran de agencia, siendo el 73% restante noticias firmadas por uno o más periodistas del medio que las publicaba.

5.1. Categorías

Una vez leídas las noticias, éstas fueron agrupadas en categorías homogéneas que nos permitiesen hacer un análisis más detallado de cuáles son los grupos de noticias que más presencia han tenido en este periodo. Una misma noticia podía pertenecer a dos o más categorías.

Las categorías creadas fueron las siguientes:

- Buenas prácticas
- Deportista (nombre y deporte)
- Eventos
- Marca patrocinadora
- Marca-País
- Legislación
- Escándalo / Operación
- El negocio del dopaje
- Cuantificación económica

En la tabla 1 que se adjunta podemos ver el número de noticias aparecidas de cada una de las categorías.

Tabla 1. Noticias por categoría.

Categoría	Noticias aparecidas en cada categoría	% de la categoría sobre el total de noticias
Buenas prácticas	2	1,6%
Deportista (nombre y deporte)	49	40%
Eventos	11	8%
Marca patrocinadora	28	20%
Marca-País	53	43%
Legislación	11	39%
Escándalo / Operación	24	20%
El negocio del dopaje	4	3%
Cuantificación económica	7	6%

La categoría que más noticias reúne es la referente a la Marca-País. Lógico si tenemos en cuenta que durante el período elegido para realizar este análisis las tres ciudades candidatas a organizar los Juegos Olímpicos de 2020–Madrid, Tokio y Estambul- realizaban los últimos esfuerzos para comunicar las bondades de sus proyectos, y a su vez se situaban bajo el foco permanente de los medios de comunicación. Las noticias con un cariz más negativo han sido las referentes a la candidatura de Estambul, al aparecer una trama de dopaje que afectaba a amplias esferas del deporte turco. Madrid y Tokio también fueron objeto de un buen número de noticias dentro de esta categoría. Se puede ver una clara diferencia entre las noticias previas a la elección final de la sede olímpica realizada durante el primer fin de semana de septiembre en reunión del pleno del Comité Olímpico Internacional (COI) en la ciudad de Buenos Aires. Antes de esta fecha numerosas noticias hacían alusión a la nueva ley antidopaje como un refuerzo considerable que situaba a España en la cabeza mundial de la lucha contra las prácticas dopantes. Tras la designación de Tokio, numerosas noticias volvían a recordar los escándalos de dopaje en España, así como lo tardío de adaptar nuestra ley a las disposiciones del COI y de la WADA.

Otro grupo importante de noticias, el habitual cuando se habla en los medios de comunicación sobre el dopaje, es el que hace referencia a un deportista concreto que es aludido por haber dado positivo o por referirse a él como parte o sospechoso de alguna trama concreta. El deporte que concita mayor número de noticias es el ciclismo, seguido de lejos por el atletismo y el triatlón. El protagonista de una buena parte de las noticias ha sido el ciclista americano Lance Armstrong, incurso en un escándalo de dopaje que confesó ante los medios de comunicación y que le ha supuesto perder los 7 Tour de Francia que obraban en su poder, así como importantes patrocinios que seguían con él después de haberse retirado del deporte de alta competición. De hecho algunas noticias seleccionadas en este estudio son las que hacen referencia a su principal patrocinador hasta este año, la firma de material deportivo Nike.

Las marcas patrocinadoras sólo aparecen en un 20% de las noticias seleccionadas. Relacionar marca y atleta sospechoso de dopaje suele tener consecuencias muy negativas para la imagen del patrocinador. La mayor parte de las noticias en las que aparece el nombre del patrocinador es por el anuncio de éste de abandonar la relación con su deportista por incumplimiento de contrato.

Muy pocas noticias cuantifican económicamente los efectos del dopaje sobre las marcas y sobre los deportistas. El motivo bien puede ser la dificultad de cuantificar con exactitud la incidencia que tiene un escándalo sobre el valor de un intangible, aunque se cuenta cada vez

con más herramientas para poder realizar valoraciones. Las marcas necesitan conocer el retorno que tienen en todas las acciones que realizan para construir su personalidad (Braunstein & Zhang, 2005; Gwinner, 1997; Musante, Milne, & McDonald, 1999; Speed & Thompson, 2000).

Los 5 principales protagonistas de las noticias durante el periodo de tiempo comprendido entre junio y diciembre de 2013, objeto de nuestro estudio, han sido los siguientes:

- Madrid 2020
- Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva
- Estambul 2020
- UCI /Ciclismo
- Lance Armstrong

6. Bibliografía

- Aaker, D. A., & McLoughlin, D. (2010). *Strategic Market Management: Global Perspectives*. NJ: Wiley.
- Aaker, J. L. (1997). Dimensions of Brand Personality. *Journal of Marketing Research*, 34(3), 347-356.
- Aaker, J. L., Benet-Martínez, V., & Garolera, J. (2001). Consumption Symbols as Carriers of Culture: A Study of Japanese and Spanish Brand Personality Constructs. *Journal of Personality and Social Psychology*, 81(3), 492-508.
- Aaker, J. L., Garbinsky, E. N., & Vohs, K. D. (2012). Cultivating admiration in brands: Warmth, competence, and landing in the “golden quadrant”. *Journal of Consumer Psychology*, 22(2), 191–194.
- Aaker, J. L., & Sengupta, J. (2000). Additivity Versus Attenuation. *Journal of Consumer Psychology*, 9(2), 67-82.
- Ambroise, L. (2006). La personnalité des marques : une contribution réelle à leur gestion ? *Revue Française du Marketing*, 207, 25-59.
- Bassat, L. (2006). *El libro rojo de las marcas* (2009 3ª ed.). Barcelona: Random House Mondadori.
- Braunstein, J. R., & Zhang, J. J. (2005). Dimensions of athletic star power associated with Generation Y sports consumption. *International Journal of Sports Marketing & Sponsorship*, 6(4), 242-267.
- Costa, P. T., & McCrae, R. R. (1985). *The NEO Personality Inventory*. Odessa, FL: Psychological Assessment Resources.
- Chang, D. R. (2008). *El patrocinio deportivo, un vehículo ideal para crear una marca global y generar imagen país*. Paper presented at the: La Internacionalización de la Marca País a Través del Deporte, Madrid.
- Gómez Aguilar, A. (2010). *Análisis de la Estructura de la personalidad de Marca y sus efectos sobre la imagen y la lealtad: Una aplicación al mercado turístico español*. Autónoma de Madrid. Recogida en: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/50475>
- Gwinner, K. (1997). A model of image creation and image transfer in event sponsorship. *International Marketing Review*, 14(3), 145-158.

- International Olympic Committee (IOC). (2013). Report by the Evaluation Commission for the Games of the XXXII Olympiad.
- John, O. P., & Srivastava, S. (1999). the Big Five trait taxonomy: History, Measurement and Theoretical Perspectives. In L. A. Pervin & O. P. John (Eds.), *Handbook of Personality*. New York: The Guildford Press.
- Mandell, R. D. (1984). *Historia Cultural del Deporte* (2006 española ed.). Barcelona: bellaterra.
- Meenaghan, T. (2013). Measuring Sponsorship Performance: Challenge and Direction. *Psychology & Marketing*, 30(5), 385-393.
- Musante, M., Milne, G. R., & Mcdonald, M. A. (1999). Sport Sponsorship: Evaluating the Sport and Brand Image Match. *Sport Marketing and Sponsorship*, 1(1), 32-37.
- Ogilvy, D. (1955). The image of the brand – a new approach to creative operations. http://www.mc-brandnews.de/fileadmin/Content/Downloads/PDF/brandnews/November_2010_de/Ogilvy_The_Image_Of_The_Brand.pdf
- Pérez González, B. (2012). ¿Qué tiene de malo mezclar deporte y política? [Artículo de opinión]. *Deporcam*, 8(mayo-junio), 38.
- Pérez Tenorio, E., Burillo, P., Pérez González, B., & Theirs, C. I. (2011). Análisis crítico de patrocinio y técnicas de comunicación a través del deporte: Estudio del caso SEUR-Selección de baloncesto. In Á. Barajas, J. A. Fraiz & P. Sánchez (Eds.), *Economía del deporte en el siglo XXI: Una visión plural* (pp. 33-35). Orense: Universidad de Vigo.
- Speed, R., & Thompson, P. (2000). Determinants of Sports Sponsorship Response. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 28(2), 236-238.

LA LUCHA ANTIDOPAJE Y LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LOS DEPORTISTAS

JOSÉ LUIS PÉREZ TRIVIÑO

Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

1. Introducción

La actual lucha antidopaje que encabezan la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y otros organismos de nivel nacional no está exenta de problemas (Pérez González, 2013), a pesar del grado de consenso político y social que existe respecto del dopaje y su persecución. Desde varios puntos de vista se han señalado objeciones basadas en las propias repercusiones de la persecución del dopaje como la creación de un mercado negro que a su vez genera riesgos para la salud (Savulescu, Foddy & Clayton, 2004), problemas morales al tratar de forma injustificadamente paternalista a los deportistas (Tamburrini, 2000; Pérez Triviño, 2011), problemas respecto de la ética del deporte ya que muchos deportistas no estarían de acuerdo con la persecución de ciertos tratamientos mejoradores, y critican que no se les tome en cuenta a la hora de establecer qué deportes, sustancias o tratamientos deberían estar prohibidos (Gleaves, 2013). Junto a estas objeciones estarían las de índole jurídica, surgidas de las respectivas disposiciones normativas en las que se plasma la intención de las autoridades deportivas internacionales y nacionales de perseguir el dopaje. En este sentido, centraré mi atención en algunos de los problemas jurídicos que plantea la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva en conexión con las normas de la AMA. En concreto, en lo que sigue analizaré los eventuales daños que se derivan de los propios controles antidopaje para los deportistas (1), aspecto respecto del cual las autoridades deportivas son cada vez más conscientes, por lo que han tratado de afinar las razones en las que fundar la obligación de someterse a ellos (2). A continuación, trataré de mostrar que a pesar de todo los instrumentos jurídicos ideados por la ley 3/2013, éstos no son suficientemente garantistas de los derechos de los deportistas (3) y en este sentido, analizaré las reglas sobre valoración de la prueba, el patrón de las sanciones, y en especial, la afectación al derecho a la intimidad de los deportistas.

2. Los riesgos de los controles antidopaje

Los controles de dopaje constituyen el principal instrumento en la lucha contra el dopaje. El art. 18 de la LO 3/2013 los define como “el conjunto de actividades materiales cuya finalidad [es] comprobar la presencia o no de alguna sustancia prohibida susceptible de producir dopaje o de la utilización de un método no reglamentario, detectados mediante procedimientos estandarizados en una muestra extraída a tal efecto”.

Ahora bien, parece claro que llevar a cabo los controles antidopaje no es una actividad inocua para los intereses de los deportistas. La política antidopaje incide en la esfera de derechos de los deportistas y, en este terreno, los derechos que se ven más amenazados son aquéllos que protegen la intimidad en sentido amplio. Tamburrini (2013) apunta a que son varias las formas en que las distintas medidas previstas por las disposiciones normativas que regulan los controles antidopaje y el almacenamiento de las muestras que pueden afectar algunos de los intereses protegidos por el derecho a la intimidad:

1. La integridad física del deportistas, la cual puede ser violentada debido a la evidente naturaleza invasiva de la toma de muestras.

2. En función de cómo las muestras son almacenadas, los controles antidopaje pueden también violar el derecho de propiedad sobre su propio cuerpo. En efecto, los fluidos corporales o tejidos que son extraídos de su cuerpo y entregados para los controles oficiales ya no serán de disposición para los atletas y tampoco podrán tener capacidad de decidir acerca de su futuro uso. Hay que recordar al respecto que el plazo que podrán estar en manos de la Agencia Mundial Antidopaje es de 8 años.
3. Los controles también pueden violar el derecho a una esfera íntima, libre de intrusiones no deseadas por parte de terceras personas. Esta privacidad consiste en el derecho a ser dejado en paz (*to be let alone*). Al respecto, la Asociación Europea de Atletas de élite, que representa a unos 25.000 atletas emitió un comunicado en el que señalaba que aunque los atletas limpios han declarado casi siempre estar dispuesto a someterse a los controles en sus lugares de trabajo, son en general extremadamente sensibles acerca de la invasión de sus hogares por los oficiales del antidopaje. Obviamente, en el trasfondo de esta queja están los controles efectuados en cualquier momento del día.
4. Por otro lado, señala Tamburrini, existe un riesgo considerable a que la confidencialidad pueda ser violada en el proceso de recogida, almacenamiento y análisis de las muestras de los atletas. En tanto las muestras, algunas de las cuales contienen datos acerca de constitución fisiológica y genética, son enviadas para ser analizadas a diferentes laboratorios hay un riesgo de que esa información tan relevante y sensible para los deportistas pueda ser usada de forma incorrecta o pueda llegar a individuos que pueda hacer un uso indebido.

3. Los controles de dopaje y la obligación de someterse a ellos

Por lo dicho en el apartado anterior, los legisladores han puesto mucho cuidado en justificar la necesidad de los controles antidopaje, así como han tratado de colocar sobre pilares sólidos los fundamentos en los que se asienta la obligación de someterse a los controles. Y es que el éxito de la lucha antidopaje reside precisamente en la capacidad de los agentes antidopaje de obtener muestras de los deportistas tanto en el desarrollo de las competiciones como fuera de ellas. El hecho de que muchos de los tratamientos dopantes tengan lugar antes de las competiciones exige necesariamente que las muestras sean tomadas por sorpresa.

Ahora bien, el propio legislador es consciente de que la persecución del dopaje no está exenta de riesgos, y en concreto, es posible que afecte a intereses y derechos fundamentales de los deportistas. Por eso, dispone en el art. 19.6 de la Ley que

en la realización de los controles y pruebas la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte cuidará de que los mismos se lleven a cabo con pleno respeto a los derechos fundamentales de la persona, a la protección de sus datos personales y a las mejoras prácticas para la realización de dichas actividades¹.

Veamos a continuación cuáles son algunos de estos fundamentos en los que se asienta la persecución del dopaje: el consentimiento de los deportista, la protección de la salud del deportista, la garantía de la limpieza de la competición y el carácter especial de la actividad deportiva.

¹ Sin embargo, esta pretensión aparece algo más desdibujada en el art. 11.1, que establece que “el alcance y la forma de realización de ambas modalidades de control se determinará reglamentariamente, procurando una adecuada ponderación de los derechos de los deportistas y de las necesidades materiales de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, particularmente, en lo que se refiere a la realización de controles fuera de competición”.

Respecto del consentimiento general previo de los deportistas y el carácter especial de la actividad deportiva se señala que los deportistas aceptan someterse a tales controles en la medida que quieren desempeñarse como deportistas. Tal y como señaló el anterior director de la WADA, Dick Pound:

El deporte está gobernado por reglas que aunque sean artificiales o arbitrarias, son libremente aceptadas por los participantes. No importa que una carrera sea de 100, 200 o 1500 metros. Ni tampoco el número de integrantes de un equipo o las especificaciones relativas a la equitación. Estas son las reglas que se han acordado. Punto. El deporte abarca más libertad de elección que la participación en sociedad. Si no estás de acuerdo con las reglas del deporte, eres completamente libre de optar, a diferencia de lo que ocurre con la capacidad de optar en el marco legal de la sociedad. Pero si participas, debes aceptar las reglas (citado por Tamburrini, 2000).

En el caso español, la obligación por parte de los deportistas de someterse a estos controles (art. 11 LO 3/2013) deriva de lo que la doctrina ha coincidido en considerar una suerte de relación de sujeción especial.

Por otro lado, es evidente que los controles de dopaje producen una afectación de los derechos de los afectados y, por tanto deben fundamentarse en la constitucionalidad del fin perseguido que, como proclama la Exposición de Motivos, es la protección de la salud del deportista. Así, el deportista que voluntariamente decide unirse a una federación para participar en las competiciones que ésta organiza, queda sometido a su disciplina, que incluye la realización de estos controles. La licencia se convierte así en el título que otorga ciertos derechos al deportista, pero a su vez le impone ciertas obligaciones que, como analizaremos más posteriormente, no pueden ser injustificadas y deben ir acompañadas de una serie de garantías.

En el caso concreto de la regulación española, pueden ser objeto de estos controles de dopaje los deportistas que se encuentren en posesión, lo hubieran estado con carácter previo, o hayan solicitado la licencia federativa estatal o autonómica homologada. La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte es la encargada de elaborar la planificación de los controles, que podrán ser en competición o fuera de competición, por sorpresa o previa citación. Para diseñar esta planificación, la Agencia tendrá en cuenta tanto el calendario de las competiciones como las especificidades de cada deporte.

La Ley añade que, con el fin de obtener la máxima eficacia de los controles, el Director de la Agencia, puede ordenar controles específicos, fuera de la planificación, ya sean dentro o fuera de competición. La Fiscalía General del Estado criticó la aparente discrecionalidad que la Ley otorga respecto de esta facultad al Director de la Agencia y recomendó, sin éxito, que se incluyeran en el articulado definitivo los criterios bajo los cuales se selecciona a los deportistas objeto de estos controles, tal como prevén las regulaciones de nuestro entorno. En estos dos últimos párrafos sería conveniente indicar las referencias bibliográficas o leyes.

A este respecto, la LO 3/2013 prevé en su art. 15 que los deportistas serán informados en el momento de recibir la notificación del control y, en su caso, al iniciarse la recogida de la muestra, de los derechos y obligaciones que les asisten en relación con el citado control, de los trámites esenciales del procedimiento y de sus principales consecuencias, del tratamiento y cesión de los datos previstos en la Ley, así como de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectifi-

cación, cancelación y oposición, establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal².

4. Problemas jurídicos de la lucha antidopaje a tenor de la ley 3/2013

4.1. Las reglas sobre valoración de la prueba

Una de las cuestiones que ha suscitado más polémica en este terreno son los criterios de inversión de la carga de la prueba. Sin lugar a dudas, el más trascendente es el que establece el art. 39.5.a) cuando dice que “un resultado analítico adverso en un control de dopaje constituirá prueba de cargo o suficiente a los efectos de considerar existentes las infracciones tipificadas en el artículo 22.1.a)³ y b) de esta Ley. A estos efectos se considerará prueba suficiente la concurrencia de cualquiera de las circunstancias siguientes: que en el análisis de la muestra A del deportista se detecte la presencia de una sustancia prohibida o de sus metabolitos o marcadores, si el deportista renuncia al análisis de la muestra B y ésta no se analiza; que el análisis de la muestra B confirme la presencia de la sustancia prohibida o de sus metabolitos o marcadores detectados en el análisis de la muestra A del deportista”. Esta regla, prevista también en el Código Mundial Antidopaje, es sin duda la principal arma procesal de que dispone la Agencia Mundial Antidopaje y, por este motivo, ha sido su caballo de batalla desde la promulgación del Código.

En cualquier caso, una vez que la agencia antidopaje de que se trate tiene la evidencia técnico-científica de la presencia de una sustancia prohibida en el organismo del deportista, se invierte la carga de la prueba, de tal forma que el acusado tiene sobre su espalda la tarea de probar su inocencia. Si el deportista no puede rebatir el resultado del análisis, deberá probar la concurrencia de alguna circunstancia eximente o atenuante de la responsabilidad, previstas en el artículo 27 LO 3/2013. Sin embargo, en muchos casos será muy difícil o imposible para el deportista probar de qué forma se introdujo la sustancia prohibida en su organismo (pensemos, por ejemplo, en los casos aislados de contaminación alimentaria⁴), por lo que podemos estar ante una “probatio diabólica”.

Sin embargo, una doctrina mayoritaria acepta esta situación como un mal necesario, al considerar que no hay otra alternativa eficaz para luchar contra la lacra que supone el dopaje. El Consejo Fiscal, por su parte, considera “razonable que, una vez acreditado el resultado positivo del laboratorio, la persona afectada deba realizar prueba de descargo con el baremo del balance de probabilidades que establece el Código Mundial Antidopaje”.

4.2. La revisión de las sanciones

En el caso de deportistas de nivel nacional se establece que puedan recurrir las decisiones de AEPSD ante el Tribunal Arbitral de Deporte, una instancia independiente y neutral.

² Que una norma con rango de ley prevea el tratamiento o la cesión de los datos y que dicha previsión legal encuentre amparo suficiente en los principios de finalidad, proporcionalidad y conservación.

³ Véase el laudo del caso CAS 2003/A/518 Javier Pascual Llorente c. RFEC, en el que se afirmó que el “onus probandi” sobre cualquier irregularidad denunciada recaería sobre quien lo afirma, por cuanto el reglamento del procedimiento y de los análisis practicados en los centros autorizados y en tanto no se venza esa presunción por cualquiera de los medios de prueba admitidos en Derecho, ha de entenderse que el trámite ha sido correcto.

⁴ Al respecto véase la distinta valoración de la Unión Ciclista Internacional acerca de la justificación de la existencia en la sangre de determinados restos en el caso Contador y Rogers. A diferencia de lo que se acordó con el español, a Rogers sí le ha valido el argumento de la ingesta de carne contaminada para ser absuelto de su positivo con clembuterol, según acordó la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Sin embargo, la cuestión más problemática se refiere a los deportistas de nivel internacional. Como sabemos, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte no tiene competencias sancionadoras respecto de los deportistas calificados oficialmente como de nivel internacional, competencia que, como regla general, corresponde a las federaciones españolas. La Ley prevé que las resoluciones dictadas en estos casos “podrán ser recurridas ante el órgano y con arreglo al sistema de resolución de conflictos previsto en la normativa de la Federación internacional correspondiente” (art. 40.2 LO 3/2013). Con esta fórmula genérica, el legislador ha pretendido evitar plasmar en la norma estatal la solución que prevé el Código Mundial Antidopaje: el arbitraje obligatorio ante el *Tribunal Arbitral du Sport* (TAS) con sede en Lausana. Así lo establece el art. 13.2.1 del Código Mundial Antidopaje al afirmar que “en los casos derivados de una participación dentro de un acontecimiento deportivo internacional o en los casos en los que estén implicados deportistas de nivel internacional, se podrá recurrir la decisión únicamente ante el TAS de acuerdo con las disposiciones en vigor de ese tribunal”, cuyas resoluciones son ejecutivas y definitivas. Parece claro que, dado que la aceptación de la sumisión al TAS viene impuesta al deportista que ha obtenido la licencia internacional, no puede considerarse que dicha cláusula haya sido pactada libremente.

4.3. El derecho a la intimidad

Tal y como sostiene Diez-Picazo (2008, p. 298) “el derecho a la intimidad consiste, esencialmente, en la facultad de excluir del conocimiento ajeno cualesquiera hechos comprendidos dentro del ámbito propio y reservado”. El derecho a la intimidad protege así un ámbito propio y reservado de las personas, cuya efectiva existencia es necesaria para alcanzar una calidad mínima de vida humana. Pero a pesar de estos acercamientos al derecho a la intimidad, lo cierto es que su caracterización y extensión dista mucho de ser clara. En especial, y como se ha señalado anteriormente, porque se dividen en una multitud de conceptos o ámbitos de protección separables (MacGregor, et al., 2013), entre los que se incluye la protección de la información privada frente al conocimiento público, la protección de tales informaciones frente a otros que puedan hacer un mal uso, el derecho a mantener secretos o a una no interferencia, a ser dejado solo. Por el interés que tiene para nuestro tema, dentro de esas informaciones tiene una especial relevancia aquellas relativas a la salud, tal como reconoció la STEDH L.L. c. Francia de 10 de octubre de 2006⁵.

En el contexto del deporte y la protección de la intimidad de los deportistas hay dos obligaciones accesorias previstas en el Código Mundial Antidopaje y en la LO 3/2013 que merecen un tratamiento específico: la obligación de comunicar los datos de localización del deportista y la obligación de informar acerca de las enfermedades y tratamientos médicos.

4.4. Datos de localización del deportista

Probablemente la previsión que más polémica ha generado entre todas las que conforman la regulación contra el dopaje es la que obliga a los deportistas a facilitar a las autoridades antidopaje los datos sobre su localización habitual con el fin de que puedan llevarse a cabo los controles fuera de competición. El Código Mundial Antidopaje prevé esta obligación en su art. 13.2, que establece que

⁵ El TEDH consideró contraria al art. 8 CEDH la divulgación del historial médico de una persona en el marco de un proceso de divorcio al considerar que se trataba de una prueba que no era estrictamente necesaria y, por tanto, resultaba desproporcionado el sacrificio de la intimidad.

los deportistas que hayan sido identificados por su federación internacional o por su organización nacional antidopaje para ser incluidos en un grupo de deportistas sometidos a controles deberán proporcionar información exacta y actualizada sobre dónde se encuentran.

Pero son los Estándares Internacionales de Control⁶ los que regulan con detalle los datos que debe aportar el deportista. El art. 11.1.3 de esta norma establece que,

con el fin de estar localizable en todo momento, el deportista incluido en un grupo sometido a controles fuera de competición debe transmitir cada trimestre las informaciones necesarias para su localización. Así, el afectado deberá comunicar el lugar en el que realiza todas sus actividades habituales durante la franja horaria comprendida entre las 6.00 y las 23.00 horas.

Además, el art. 11.3.2 añade que las informaciones sobre localización deberán contener, para cada día del trimestre, “un periodo de 60 minutos durante el cual el deportista estará disponible y accesible para un control en un lugar determinado”.

En el comentario que sigue a esta previsión, la Agencia Mundial Antidopaje aclara que esta exigencia de localización durante el periodo de 60 minutos en ningún caso exime al deportista de informar detalladamente respecto de su localización durante el resto del día. Por tanto, los controles pueden tener lugar en cualquier momento del día pero durante esos 60 minutos el deportista tiene un mayor deber de cumplir con los datos de localización que ha comunicado a la autoridad antidopaje. De esta forma, si las autoridades no dan con el afectado fuera del periodo de 60 minutos, esta ausencia puede ser calificada, en función de las circunstancias, como una vulneración de los requisitos sobre disponibilidad (art. 2.4 CMA), como una negativa a someterse a control (2.3 CMA) o como una falsificación o intento de falsificación de cualquier parte del procedimiento de control del dopaje (art. 2.5 CMA).

En cambio, la ausencia del deportista durante el periodo de 60 minutos, se considerará como una negativa a someterse a control. Por tanto, la finalidad de establecer este periodo de 60 minutos es –según los Estándares Internacionales de Control– “mantener anclado al deportista a un lugar” y así asegurar que el control podrá llevarse a cabo.

Llegados a este punto, se hace necesario analizar cómo el legislador español ha regulado esta cuestión. La LO 3/2013 establece esta misma obligación en el art. 11.3, que dice que

los deportistas, sus entrenadores federativos o personales, los equipos y clubes y los directivos deberán facilitar, en los términos que reglamentariamente se establezcan, los datos que permitan la localización habitual de los deportistas, de forma que se puedan realizar, materialmente, los controles de dopaje.

Respecto del Código Antidopaje se pueden identificar algunas diferencias que, como veremos a continuación, no son de carácter menor. En cuanto al sujeto obligado, la norma internacional se refiere únicamente al deportista y, en cambio, la ley estatal extiende la obligación a su entorno. Ésta no es una cuestión menor dado que, si ya parece cuestionable que el deportista deba aportar información concreta de dónde se encuentra al organismo que se encarga de la lucha antidopaje, parece difícilmente admisible que su entorno profesional también deba disponer de esta información. En primer lugar, los datos de localización permiten conocer aspectos de la vida privada del deportista que éste puede querer que permanezcan en su esfera íntima; y, en segundo lugar, no podemos obviar que, desde la perspectiva de la protección de los datos personales, resulta más complicado asegurar la privacidad de estos datos cuando quien dispone de ellos es un particular (entrenadores o directivos) y no un profesional de la Agencia más afectado por el deber de secre-

⁶ Los Estándares Internacionales de Control están accesibles en <http://www.ama-wada.org>.

to. En cualquier caso parece que la Ley debería precisar que el entorno del deportista debe informar de los datos de localización que se refieran estrictamente a la práctica deportiva – calendario y lugar de entrenamiento, por ejemplo– en lugar de estar, desde el punto de vista del sujeto obligado, en el mismo plano que el deportista.

Los Estándares Internacionales de Control establecen que la finalidad de esta obligación es que el deportista esté “localizable en todo momento”. En cambio la normativa española se limita a señalar que los datos de localización deben permitir que “se puedan realizar, materialmente, los controles de dopaje”. Esta diferencia incide claramente en los datos que deben facilitar los deportistas: mientras que la normativa internacional exige que se comuniquen los datos de localización de todas las actividades cotidianas del afectado, la normativa interna se refiere, fundamentalmente, a aquellos datos que tienen que ver con la práctica deportiva.

La conclusión a la que se puede llegar respecto al régimen de localización es que éste merece las críticas diversas que se le han dirigido. Por ejemplo, Palomar Olmeda y Pérez González (2009, p. 179) sostienen que “la relación del deportista con las entidades deportivas no puede ser una relación ajena al Derecho. Las reglamentaciones deportivas y las reglas de autoorganización de las mismas no son un terreno inmune al Derecho”. Esta normativa también ha sido objeto de numerosas críticas por parte de muchos deportistas, que ven en ella un atentado a su intimidad. Además ha sido cuestionada por buena parte de la doctrina, que plantea si esta obligación constituye una intromisión en la vida privada de los deportistas desproporcionada para el fin que trata de garantizar.

Hay dos cuestiones relevantes a examinar. En primer lugar, si la obligación que establece la presencia de los deportistas en un lugar determinado durante todos los días del año es una obligación proporcionada y admisible. Y en segundo lugar, si es justificación para estar sometido a dicha obligación el hecho voluntario de tener una licencia deportiva.

Punzón Moraleda y Sánchez Rodríguez (2009) defienden al respecto que:

no es posible aceptar el lema de que el fin justifica todos los medios. Nuestro Estado en un Estado de Derecho, debe actuar como tal y siempre debe dar la imagen de que actúa de esta forma. Frente a la polémica de los controles de la Asociación Mundial Antidopaje estamos a favor de la realización de controles antidopaje, pero, no por menos, debemos afirmar que estos controles deben ser respetuosos con los derechos fundamentales con los que cuentan los deportistas, así como con la protección de sus datos personales, la inviolabilidad de su domicilio y el respeto a su vida privada pues toda persona tiene derecho al menos a mantener un nicho vital donde mantener su ego guarecido de asechanzas externas. Si no se ponen límites precisos a esta intromisión habría que preguntarnos el por qué no incorporar a los deportistas seleccionados un microchip en su piel (p. 152).

Respecto del segundo punto relativo al carácter voluntario de obtención de la licencia y el carácter privado de la organización que la expide, tampoco aquí se permiten derogaciones singulares de derechos fundamentales. No es aceptable la tesis defendida por la Agencia Mundial Antidopaje ¿dónde? Señalar que considera que la solicitud de la licencia deportiva es un título válido de consentimiento respecto de cualquier previsión contenida en la normativa del organismo deportivo que la expide. En primer lugar no puede considerarse que la solicitud de la licencia sea un acto absolutamente libre, dado que la licencia es un título necesario para que el deportista pueda ejercer su profesión. La negativa del deportista supondría la imposibilidad de competir y ejercer su profesión. Y, en segundo lugar, la LO 1/1982 sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen establece que el derecho a la intimidad es irrenunciable e imprescriptible, por lo que no pueden reputarse válidos los actos genéricos de disposición sobre el mismo.

Por tanto, para determinar si la intromisión en la intimidad es constitucionalmente admisible, es necesario realizar el triple juicio de proporcionalidad que establece el Tribunal Constitucional para estos supuestos, que se concreta en un juicio de idoneidad, un juicio de necesidad y un juicio de proporcionalidad en sentido estricto

Según el juicio de idoneidad parece razonable admitir que la obligación de facilitar los datos de localización es efectiva para alcanzar el fin que se propone, es decir, es idónea para poder llevar a cabo los controles fuera de competición

El juicio de necesidad presenta más problemas. Para superarlo ha de acreditarse que la medida en cuestión es necesaria, de tal forma que no quepa una medida menos gravosa para el interesado. A mi juicio, para llevar a cabo de manera efectiva un control antidopaje fuera de competición, no es necesario que las autoridades antidopaje puedan localizar al deportista “en todo momento” (art. 11.1.3 Estándares Internacionales de Control), sino que bastaría con que pudieran dar con él en algún momento del día. La novedad introducida en el Código Mundial Antidopaje consistente en la fijación del periodo de 60 minutos parece que apunte en esta dirección. Sin embargo, los Estándares Internacionales de Control dejan claro que con esta información el deportista no cumple con la obligación, dado que ésta se extiende a todo el periodo comprendido entre las 6.00 y las 23.00 horas. Por tanto, mientras la legislación antidopaje no limite la obligación de localización a la franja temporal necesaria para efectuar el control, parece que la obligación de localización no supera el test de necesidad.

Respecto al juicio de proporcionalidad, la medida tampoco supera el test de proporcionalidad en sentido estricto, que exige que la intervención en ningún caso suponga un sacrificio excesivo del derecho en cuestión. A mi juicio no cabe duda de que obligar al deportista a estar localizable en todo momento durante todos los días del año supone un atentado de tal magnitud que no solo supone una afectación al núcleo esencial del derecho, sino que conlleva su vaciamiento.

Todos estas consideraciones conducen a pensar que la obligación de estar localizable, en los términos en los que está prevista en el Código Mundial Antidopaje y su normativa de desarrollo, supone una intromisión ilegítima en el derecho a la intimidad de los afectados.

Ahora bien, todavía es pronto para valorar cómo queda regulada esta obligación en España. Por el momento, el contenido del art. 11.3 LO 3/2013 permite un desarrollo plenamente compatible tanto con los principios del Código Mundial Antidopaje como con el respeto del derecho a la intimidad de los deportistas.

4.5. Datos referidos a tratamientos médicos

El art. 11.4 de la LO 3/2013 regula otra obligación que afecta a la intimidad de los deportistas, como es la obligación de facilitar los datos referidos a los tratamientos médicos a los que éstos estén sometidos. Esta previsión tiene como finalidad, por un lado, evaluar correctamente los resultados de los controles y, por otro, garantizar la propia salud del deportista. Así, el artículo en cuestión establece que

los deportistas, sus entrenadores, médicos y demás personal sanitario, así como los directivos de clubes y organizaciones deportivas y restantes personas del entorno del deportista indicarán, en el momento en que aquellos pasen los controles de dopaje, los tratamientos médicos a que estén sometidos, los responsables de los mismos y el alcance del tratamiento, salvo que los deportistas negaren expresamente la autorización para tal indicación.

Esta obligación responde al hecho de que los tratamientos médicos autorizados son una de las principales vías a través de las cuales los deportistas consumen sustancias o métodos con el fin de mejorar su rendimiento.

Los tratamientos médicos pueden incluir o no el uso de sustancias o métodos prohibidos. En el caso que un deportista deba someterse a un tratamiento que comporte la administración de sustancias o métodos prohibidos, será necesaria la pertinente autorización terapéutica, concedida por el Comité para Autorizaciones de Uso Terapéutico. Estas autorizaciones, por regla general, son anteriores al inicio del tratamiento aunque, en supuestos de urgencia, pueden solicitarse a posteriori. En cualquier caso, la Ley exige que el deportista y su entorno informen en el momento en que este pase el control de dopaje, de los tratamientos médicos a que esté sometido, independientemente de si estos incluyen sustancias o métodos prohibidos.

Resulta evidente que esta obligación de información, al tener por objeto datos de salud del afectado, incide en la esfera protegida por el derecho a la intimidad. Siguiendo el esquema utilizado para analizar la obligación de localización, deberíamos someter esta previsión al triple juicio de proporcionalidad. Respecto del juicio de idoneidad se puede afirmar que se trata de una medida efectiva, dado que disponer de los datos referidos a las enfermedades y los tratamientos médicos del deportista contribuye a una mejor evaluación de los resultados de un control. En cuanto al juicio de necesidad, según la coetilla del artículo 11.4 el deportista puede negarse a facilitar estos datos. Parece evidente que la finalidad de esta previsión, ya incluida en la LO 7/2006, es garantizar la confidencialidad de aquellos datos médicos que el deportista no quiere que salgan a la luz. La razonabilidad de tal previsión es que los datos de salud son particularmente delicados y que, de hacerse públicos, el afectado debería soportar comentarios inoportunos. Es más en algunas circunstancias, podría incluso ponerse en peligro su carrera deportiva. En consecuencia, parece que, pese a que existe una obligación de comunicar los datos referidos a enfermedades y tratamientos médicos, en este ámbito ha prevalecido el derecho a la intimidad del deportista.

5. Conclusiones

En definitiva, más allá de si la nueva ley orgánica introduce muchas o pocas modificaciones respecto a la anterior normativa y en concreto en lo que concierne a la organización administrativa y sus competencias, el papel de las federaciones y de las CCAA, lo cierto es que en lo central se mantienen los pilares de la ley anterior.

Queda claro que la motivación profunda del legislador al redactar esta nueva ley ha sido acomodar la normativa española al Código Mundial Antidopaje. Y en la medida que ésta supone una limitación de los derechos fundamentales mayor de la que se daba en la normativa anterior, la conclusión que cabe extraer es que nueva ley orgánica introduce todavía más restricciones de los derechos fundamentales de los deportistas en aras de la supuesta eficiencia de la lucha antidopaje. En este punto, he tratado de mostrar cómo la obligación de localización del deportista suponen una notoria restricción del derecho a la intimidad.

6. Bibliografía

Álvarez, M. (2013). Garantías y límites de los derechos fundamentales de los deportistas: infracción penal v. infracción deportiva” en Palomar Olmeda, A, (ed.) (2013) *El dopaje en el deporte. Comentarios a la Ley Orgánica 372013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva*.

Atienza, E. (2013). Control antidoping y derecho a la intimidad, dos realidades difíciles de conjugar. *Iusport*.

Diez-Picazo, L. (2008). *Sistema de derecho fundamentales*. Pamplona: Aranzadi.

- Doval, A. (dir.) y Sánchez-Moraleda, N. (coord.), (2010). *Dopaje, intimidad y datos personales. Especial referencia a los aspectos penales y político-criminales*. Madrid: Iustel.
- Gleaves, John (2013). Exploring New Avenues to the Doping Debate in Sports: A Test-Relevant Approach. *Fair Play. Revista de Filosofía, ética y derecho del deporte*, 1(2), 39-63.
- MacGregor, O., Griffith, R., Ruggiu, D., & McNamee, M. (2013). Anti-doping, purported rights to privacy and WADA's whereabouts requirements: A legal analysis. *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 1(2), 13-38.
- Molina Navarrete, C. (2009). Nadal lleva razón, la "AMA" se extralimita en su control antidopaje: el derecho a la intimidad del deporte profesional autónomo. *Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento*, 26, 43-64.
- Molina Navarrete, C. (2010). Nadal contra los vampiros de la AMA: la lucha por el derecho a la intimidad en la relación deportiva profesional. Madrid: Aranzadi.
- Palomar Olmeda, A. y Pérez González, C. (2009). La libertad individual y la intimidad como límites necesarios a la actuación pública y privada en la actividad deportiva. *Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento*, 26, 177-199.
- Palomar Olmeda, A, (ed.) (2013), *El dopaje en el deporte. Comentarios a la Ley Orgánica 372013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva*. Madrid: Dykinson.
- Pérez González, C. (2013). La lucha internacional contra el dopaje en el deporte, en Palomar Olmeda, A, (ed.) (2013). *El dopaje en el deporte. Comentarios a la Ley Orgánica 372013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva*. Madrid: Dykinson.
- Pérez Triviño, J. L. (2011). *Ética y deporte*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Punzón Moraleda, J. y Sánchez Rodríguez, F. (2009). Una situación ambivalente del derecho del deporte: la lucha contra el dopaje y la defensa del derecho a la intimidad. *Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento*, 26, 141-158.
- Sánchez-Calero Arribas, B. (2011). *Honor, intimidad e imagen en el deporte*. Madrid: Ed. Reus.
- Savulescu, J., Foddy, B., & Clayton, M. (2004). Why we should allow performance enhancing drugs in sport. *British Journal of Sports and Medicine*, 38(6), 666-670.
- Tamburrini, C. (2000). What's wrong with doping?, en Tännsjö, T., Tamburrini, C. (2000): *Values in Sport. Elitism, nationalism, gender equality and the scientific manufacturing of winners*. Londres-New York: Routledge.
- Tamburrini, C. (2013). WADA's anti-doping policy and athletes' right to privacy, *Fair Play. Revista de Filosofía, ética y derecho del deporte*, 1(2), 84-96.

SOCIOLOGÍA DEL DOPAJE Y DE LA LUCHA ANTIDOPAJE: CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

PATRICK TRABAL

EKAIN ZUBIZARRETA

CERSM - Université Paris Ouest Nanterre

1. Introducción

¿Podemos hablar de un retraso de las ciencias sociales en la investigación sobre el dopaje? Aunque sean investigaciones de gran interés, los estudios realizados sobre este tema son escasos en comparación con los estudios de otras disciplinas. A nuestro parecer, esto se debe al hecho de que los trabajos sean dispersos y a la ausencia de una comunidad epistémica que comparta las mismas preocupaciones. Sin entrar en juicios sobre este enunciado (esto supondría poner al día la revista de Patrick Mignon del año 2002 que reúne las aportaciones de las ciencias sociales al dopaje que existían hasta la época) quisiéramos insistir sobre los tres principales intereses que nos invitan a discutir sobre las maneras de estudiar el dopaje.

En primer lugar, creemos que sería útil intentar responder a la demanda social que expresaron los actores de la lucha antidopaje. Tradicionalmente, las ciencias sociales empiezan por examinar dicha demanda, aplicarla y reformularla en términos que no son siempre los mejores para los que la han formulado anteriormente, no solo en temas de dopaje. Estos pequeños retoques pueden ser decisivos. Como nos dijo un agente de la prevención, los sociólogos no suelen responder a nuestras cuestiones y trabajan en cosas que no nos son siempre útiles. Es cierto que se necesita tomar una cierta distancia en cuanto a la primera pregunta, que suele estar condicionada por intereses sociales que no se pueden ocultar. Sin embargo, también podemos preocuparnos por las consecuencias de esta tensión, que podrían hacer que se perdiese el interés hacia nuestra disciplina, que sin duda tiene mucho que aportar.

La falta de estructuración de las investigaciones también obstaculiza el desarrollo heurístico de las ciencias sociales. Ciertas dimensiones son estudiadas muy a menudo, mientras que otras apenas se examinan. Por ejemplo, se ha investigado mucho sobre la larga historia de las prácticas dopantes, como muestra Patrick Mignon (2002). Las referencias a la o las culturas del dopaje son también comunes, aunque las lecturas en las que se basan los autores suelen ser muy diferentes. Paralelamente, hay dimensiones muy poco estudiadas, como las que conciernen las descripciones de la lucha antidopaje.

La dispersión y la falta de estructuración de las investigaciones en ciencias sociales limitan la comparación, procedimiento que es considerado como decisivo por todas las tradiciones sociológicas. Se pueden observar unos intentos de comparación entre dos o tres disciplinas deportivas, pero las diferentes maneras de luchar contra el dopaje casi nunca se toman por objeto de estudio. Esta problemática nos llevaría al centro de las polémicas y de las tensiones entre los protagonistas que están involucrados desde hace pocos años en un proceso de armonización.

Nos hemos propuesto defender la necesidad de un programa de investigación partiendo de la base que hemos ido elaborando estos últimos 10 años. Primero vamos a presentar los aspectos más importantes sobre los dispositivos de la lucha antidopaje, para luego terminar defendiendo la necesidad de reunirnos en un observatorio internacional, pasando por mencionar un trabajo de comparación dentro del sistema español de lucha contra el dopaje.

2. Un intento de estructuración de la investigación en ciencias sociales

El grupo “Sciences Sociales et Dopage” (Ciencias Sociales y Dopaje) se creó a principios de la década pasada con el objetivo de reunir a investigadores con enfoques totalmente distintos para discutir sobre el dopaje. La voluntad de estructuración nos condujo a la construcción de varios temas de investigación que respetaran la complejidad de esta temática y fueran respetuosos con las preocupaciones de los autores.

Nuestro trabajo se puede describir enumerando una serie de problemáticas sobre las que hemos trabajado. Dentro del campo de la sociología, se han realizado trabajos socio-históricos que han estudiado la evolución de las maneras de entrenarse, las maneras en las que se ha expresado el rechazo al dopaje y las obligaciones sociales y económicas que presionan a los deportistas y pueden llevarlos a tomar parte en estas prácticas ilícitas (Brissonneau, 2003; P. Trabal y col., 2006). Esta voluntad de estudiar las prácticas de los deportistas suscitó varias investigaciones sobre la institucionalización y la profesionalización del deporte (Demeslay, 2011; Le Noé & Brissonneau, 2006; Le Noé, 2000; P. Trabal y col., 2006). Los investigadores de este subgrupo han centrado su atención en las políticas públicas en materia de dopaje desde un enfoque histórico. Así, han podido estudiar como los estados, primero individualmente y luego de forma grupal, han tenido que encargarse del problema del dopaje y organizar los dispositivos para combatirlo (Demeslay & Trabal, 2007, 2013; Demeslay, 2013; Le Noé, 2000). Otras problemáticas, de carácter más pragmático, se han interesado en la construcción del juicio, partiendo del estudio del conjunto de críticas, acusaciones y justificaciones empleados en los debates sobre el dopaje (Demeslay & Buisine, 2012; Duret & Trabal, 2001; Trabal & Duret, 2003; Trabal & Rodas, 2008). Estos últimos también han prestado especial atención a las temporalidades de las prácticas dopantes (Trabal y col., 2006; Trabal & Le Noé, 2008) y a las proyecciones del futuro.

Aunque la lucha antidopaje no fuera un tema central cuando el grupo se creó, los trabajos sobre esta problemática se han ido desarrollando poco a poco¹. Este cambio se debe a la importancia que le hemos dado a la “labeling theory” (teoría del etiquetado) interaccionista, que se interesa en el proceso de etiquetado de la desviación. Este pequeño ajuste en el análisis de las políticas públicas hizo que nos interesáramos en los dispositivos y su evaluación desde un punto de vista pragmático. El intento de describir el proceso de cualificación de los protagonistas, en el que se mezclan la peligrosidad de ciertas prácticas dopantes, la culpabilidad, la responsabilidad de los actores o la justicia de una decisión, nos ha llevado a tomar como objeto de estudio el proceso de autenticación y la voluntad de establecer “posturas comunes” (Bessy & Chateauraynaud, 1995) sobre la realidad del dopaje y los intentos de regulación. De esta manera, pasamos a interrogarnos y a discutir sobre la institucionalización, la estabilización y las condiciones de la armonización de las políticas antidopaje, las operaciones de planificación y puesta en marcha, la construcción de conocimientos especializados, la actividad argumentativa generada por los debates científicos, jurídicos, políticos y económicos y la realidad del trabajo de los actores que toman parte en la lucha contra el dopaje.

Antes de pasar a presentar los estudios realizados, es conveniente insistir sobre algunos aspectos. Por un lado, hay que señalar que nos desmarcamos de las posturas mayoritarias utilizadas en los estudios sobre el dopaje. Por razones ajenas al dopaje, las instituciones responsables de la regulación tienden a utilizar un enfoque epidemiológico, heredado del marketing social (Trabal, 2014). La demanda social se expresa en términos de preponderancia y de una identificación de poblaciones en riesgo y de la necesidad de cambiar los

¹ Conviene señalar que las investigaciones sobre la lucha antidopaje son raras o inexistentes en Francia.

comportamientos de los individuos. Apenas queda lugar en este paradigma para la neutralidad axiológica que no podemos dejar de lado, pues es necesaria para efectuar una investigación sociológica.

Por otro lado, la experiencia nos ha llevado a tomar en cuenta las divisiones que se hacen a la hora de construir temas de estudio. Hemos preferido analizar los actores teniendo en cuenta la diversidad de los intereses que defienden, en lugar de asignarles discutibles cualificaciones. Por consiguiente, hemos preferido asumir la complejidad del dopaje partiendo de las distintas dimensiones y su articulación en vez de delimitar nuestro objeto de estudio de antemano restringiéndolo y limitándolo a una de ellas (por ejemplo a los intereses mediáticos de un caso de dopaje).

Asimismo, numerosos estudios que se han realizado sobre distintos textos nos han llevado a utilizar los últimos avances de la socio-informática. Estamos colaborando en la creación de programas informáticos que ayuden a los investigadores a analizar grandes corpus textuales escritos en lenguaje natural que permitan poner a prueba nuestras interpretaciones y a recoger en una misma herramienta las dimensiones estadísticas, semánticas, pragmáticas y históricas².

Desde esta postura sociológica y con la ayuda de estas herramientas, hemos emprendido una serie de investigaciones que tienen como objetivo analizar las articulaciones entre tres niveles distintos que normalmente son estudiados de manera dispersa e individual.

La primera analiza las referencias axiológicas y las representaciones que se utilizan en las argumentaciones, es decir, estudia los principios y valores convocados por los protagonistas y los objetivos por los que los utilizan. La segunda estudia las dimensiones epistémicas centrándose especialmente en el establecimiento de los dispositivos que transmitirán dichos valores. Las condiciones de puesta en práctica de esos dispositivos suelen generar tensiones entre el respeto a los principios y la manera en la que las instituciones u organizaciones las integran. El tercer nivel se centra en las consideraciones ontológicas, estudiando las prácticas sobre el terreno y las distintas realidades y obligaciones de los actores. Aunque haya sido descuidado o incluso desprestigiado, el estudio de la realidad, del terreno como acceso a la realidad, es una de las mayores preocupaciones de los que crean y evalúan estos dispositivos.

El hecho de dividir la prevención del dopaje en una fase de objetivos, otra de medios y una última de instanciación se acerca mucho a los esquemas de los actores. El punto de vista sociológico viene a ser muy útil si se trata de estudiar sistemáticamente las articulaciones entre estos tres niveles. Pero además, al mismo tiempo, nos permite describir una experiencia dopante partiendo del terreno (en este caso deportivo) y viendo de qué manera los dispositivos proporcionan los productos y se posicionan o incluso se justifican utilizando un sistema de valores.

Estructurando las investigaciones de esta manera, es posible describir simétricamente las prácticas dopantes y la lucha antidopaje. Nosotros proponemos centrarnos sobre este último aspecto porque permite examinar las tensiones en la articulación con consideraciones axiológicas y ontológicas.

² Cf. prosperologie.org. Para una discusión sobre los fundamentos epistemológicos de esta herramienta consultar Chateauraynaud, 2003. Para ilustraciones sobre el procedimiento sociológico que utiliza el programa consúltese por ejemplo Torny & Trabal, 2006; Trabal, 2005; Collinet, Terral, & Trabal, 2012.

3. Una sociología de la lucha antidopaje

3.1. Examinar los valores

Podemos acceder fácilmente a las representaciones de las prácticas dopantes mediante el análisis de los valores de la lucha antidopaje. A la hora de argumentar sobre las fronteras del dopaje, no nos alejamos mucho del modelo utilizado a menudo en investigaciones psico-sociológicas que consisten en identificar las representaciones sociales pidiendo a los actores que definan el dopaje. Algunos autores (Guerreschi & Garnier, 2008) han señalado distintas consideraciones sobre el peligro, la tensión entre lo natural y lo artificial, la desposesión de sí mismo y del rendimiento, los efectos sobre el cuerpo y la idea de una transgresión de la ley. Muchas de estas ideas son compartidas por los promotores de la lucha antidopaje.

A veces, las representaciones de los deportistas han sido estudiadas junto con sus prácticas. De esta manera se ha desarrollado la idea de una cultura del dopaje que defiende un conjunto de valores alejados de la ética deportiva, pero paradójicamente, estrechamente vinculado a otro principio moral que estructura el deporte: la búsqueda del rendimiento deportivo. Nuestra aportación no contradice estos resultados, sino que intenta analizar cómo los protagonistas recurren a distintos principios para sostener sus argumentos y su punto de vista. Nosotros hemos analizado algunos debates, sin embargo, todavía hay mucho que hacer. Dichos análisis muestran los enfrentamientos entre los valores que se articulan con consideraciones técnicas, metrológicas, prácticas y contingentes. Estas órdenes morales se vislumbran más fácilmente si se examina el conjunto de denuncias o críticas que se utilizan para justificarse y que además hacen referencia a otros principios como el respeto al empleador o el derecho inalienable entre otros.

Una de las posibilidades al observar la “axiología en acción” estriba en señalar las proyecciones del futuro. Uno de nuestros trabajos estudia las visiones de futuro de los protagonistas sobre la bionanotecnología en el que se observa como se esperan, o incluso se critican, el dopaje genético y las mutaciones (Chateauraynaud, Trabal, & Doury, 2012). Los autores basan sus ideas en pruebas existentes y al mismo tiempo en elementos factuales, en modelos de proyección de futuro y en procesos de inferencia que nosotros hemos tomado como objeto de estudio. Este procedimiento nos ha llevado a aclarar las representaciones de las modalidades de intervención sobre el cuerpo para mejorar el rendimiento sometidas a condiciones temporales: la reparación, la hibridación, el aumento, la adaptación... También se han identificado ciertos regímenes de expresión orientados al futuro (la urgencia, la espera, la anticipación, la previsión, la profecía, la promesa) que se nutren de descripciones y análisis sobre los modos de producción actuales del rendimiento deportivo. Los principios a los que se hace referencia están conectados a lógicas de acción y abren nuevas formas de crítica.

Por otra parte, también se pueden advertir los conflictos de valor en los debates sobre la organización de la lucha antidopaje. Aunque parezcan muy consensuales a primera vista, las políticas antidopaje dan lugar a numerosos debates si se estudian a fondo. Hemos observado que los objetivos pueden variar incluso dentro de la dimensión preventiva³. Las instituciones internacionales continúan con su misión a su manera, al mismo tiempo que siguen celebrando su cooperación y su unidad en la lucha antidopaje.

³ Diferentes análisis efectuados sobre un corpus que reúne producciones de instituciones antidopaje muestran que éstas buscan “eliminar el dopaje”, “combatirlo”, “erradicarlo”, “reducirlo”, “rechazarlo”, “condenarlo”, “suprimirlo”... (extraído de Trabal, 2014).

Figura 1.

Liste des Auteur(s), qui utilisent le plus PREVENTION®	Liste des Auteur(s), qui utilisent le plus SENSIBILISATION®	Liste des Auteur(s), qui utilisent le plus EDUCATION®
1458 DMS 233 UNESCO 132 Collectif d'Uriage 32 AMA-WADA@ 51 CIO 23 Conseil de l'Europe	464 AMA-WADA@ 127 UNESCO 40 DMS 18 Conseil de l'Europe 0 CIO	513 UNESCO 82 AMA-WADA@ 34 Conseil de l'Europe 22 CIO 16 DMS 15 Collectif d'Uriage

En el informe (Trabal, 2014) del que proviene la imagen precedente (Figura 1), mostramos que las instituciones pueden definir de una manera muy precisa las diferencias entre esos términos y al mismo tiempo olvidar esas oposiciones a la hora de argumentar. Asimismo, la movilización generada por un enunciado como “Hay que luchar contra el dopaje” produce oposiciones virulentas cuando pasamos a plantear las medidas o los límites de la empresa. ¿Estamos dispuestos a utilizar una gran suma de dinero para proteger la salud de algunos campeones que al mismo tiempo están dirigidos por médicos? (Trabal, 2013b). ¿Estamos dispuestos a renunciar a ciertos principios que garantizan las libertades individuales como supone la introducción del dispositivo ADAMS? (Demeslay & Trabal, 2013). ¿Deberíamos eliminar el secreto médico para exigir que los médicos adviertan a las autoridades en caso de sospecha? Estos debates son solo algunos de los conflictos que aparecen al analizar los valores con unas metodologías que tienen como objetivo aprehender la dinámica de la referencia a los principios, pero que quedan sin ser analizados si las investigaciones solamente intentan definirlos.

3.2. Dispositivos antidopaje

La literatura sobre esta dimensión es en su mayor parte anglosajona; es sorprendente que en Francia haya tan pocos trabajos al respecto. Por un lado, esto se debe a que los autores que se interesan por el dopaje insisten en la necesidad de adoptar una mirada simétrica, citando a H. Becker y el proceso de etiquetado, pero dejando de lado la descripción de las operaciones de cualificación y, por lo tanto, su programa⁴. Por otro lado, el hecho de que los trabajos sobre políticas públicas se hayan desarrollado siguiendo a los análisis de Jean-Claude Thoenig (Thoenig & Dupuy, 1985; Thoenig & Meny, 1989) también ha influido negativamente. La acción pública atrae a muchos investigadores cuando se trata de la prevención de riesgos, de la educación o de la agricultura, pero el dopaje parece quedar fuera de estas investigaciones.

Nuestro equipo emprendió diversos trabajos sobre diferentes dispositivos y su funcionamiento. Una investigación financiada por la MILDT estudio la crítica a la lucha antidopaje (Trabal, Demeslay, et al., 2010). Estos fueron los primeros análisis de Olivier Le Noé (2006) y después de Loïc Sallé (2004) sobre las operaciones de puesta en marcha de las leyes de 1965 y 1999 respectivamente para cuestionar las operaciones de prevención, los modos de lucha contra el tráfico, los cambios entre los juristas (jueces, abogados, instructores...) y los procesos de control (desde el trabajo de las personas que deciden qué deportistas tendrán que pasar los controles hasta las que llevan a cabo los controles; desde los médicos que toman la muestra, hasta los bioquímicos que la analizan) (Trabal, 2009).

El análisis está todavía incompleto porque todas las fases de este proceso no se han estudiado en toda su profundidad. El mayor esfuerzo se ha dedicado a la prevención. Se llevó a cabo un análisis de contenidos de las herramientas de prevención y se estudiaron los debates sobre los

⁴ La tesis de Christophe Brissonneau contiene un material de primera calidad sobre experiencias y justificaciones de los deportistas dopados. Pero, asumiendo una postura interaccionista y citando a Becker, los dispositivos antidopaje y el trabajo de los actores de la lucha antidopaje no se describen (Brissonneau, 2003).

conocimientos especializados y la realidad de las prácticas en el estado francés (Trabal y col., 2008). De esta manera, se pudo examinar el trabajo de las personas y las organizaciones que están a favor de la prevención, los cuales se mueven en un terreno complejo, cuentan con una débil implicación por parte del estado y están atrapados entre los conocimientos existentes y los estudios sobre la legitimidad de los actores (Trabal & Le Noé, 2009).

Otros estudios que hemos realizado muestran otro tipo de tensiones, otras ambivalencias y otras oposiciones. Esto ocurre cuando se trata de evaluar un dispositivo, analizando su eficacia mediante la crítica interna. Estas críticas internas tratan sobre exigencias exteriores, especialmente sobre las obligaciones relacionadas con la armonización de la lucha antidopaje. Esta dimensión ha sido estudiada detalladamente por Julie Demeslay y muestra cómo una voluntad de armonización que se remonta a los primeros debates de los años 60 se ha llevado a cabo a partir de 1999. Más allá del proceso histórico, se ha mostrado cómo el proceso de armonización ha traído consigo la renuncia a ciertas posturas y la tensión entre conocimientos técnicos, evaluaciones críticas e informes sobre normas construidas sin haber tomado en cuenta las condiciones locales de manera minuciosa (Demeslay, 2011).

Una de las cuestiones sensibles de estos dispositivos antidopaje es su evaluación que se suele desplegar dentro de su marco de procedimiento. Estos estudios se basan en indicadores que presentan un cierto riesgo al ser a menudo concebidos para evaluar la producción en vez de los resultados, como lo indica Houlihan (1999). Utilizando otros términos y haciendo referencia a resultados extraídos de nuestras investigaciones y de otros trabajos de sociología política, diríamos que las evaluaciones internas se construyen sobre operaciones de codificación que producen los aparatos y no salen de ese bucle que no incluye lo que se quiere analizar.

Algunos de los juicios que se hacen sobre la lucha antidopaje tienden a criticarla. El análisis de dichas críticas muestra la existencia de una crítica interna que se construye sobre las relaciones de poder, que excluyen a ciertos actores que señalan las disfuncionalidades de los dispositivos y sus defectos. Sin embargo, normalmente se trata de críticas externas que ponen en evidencia la distancia entre los objetivos de la lucha antidopaje y la realidad de la misma. Cada caso positivo suscita numerosas críticas que subrayan su ineficacia. Nosotros pudimos observar el cuestionamiento de un dispositivo de control mientras éste funcionaba, ya que las críticas suelen prosperar cuando se identifica a un defraudador. Lo que muestra esta paradoja es que la lucha antidopaje tiene problemas para seguir y controlar estas prácticas tan opacas.

3.3. La prueba de campo

La “realidad de las prácticas” es citada y utilizada a menudo por los protagonistas de la lucha antidopaje. Sin embargo, la cuestión más difícil es captarla y las investigaciones sociológicas se enfrentan a esta obligación.

Las investigaciones sociológicas se apoyan a veces en cifras e intentan objetivar la realidad de las prácticas, como hace Gasparini (2004), mientras que otros se basan en la realización de entrevistas. El objetivo de numerosos autores ha sido crear una muestra de deportistas que se hayan dopado alguna vez (Brissonneau, 2007; Marcellini & Leseleuc, 2005), tanto de alto nivel (Bodin, Heas, Robene, & Sayeux, 2005) como estudiantes (Bondarev, 2007) o atletas sancionados (Piffaretti, 2011), y fijar criterios sobre la disciplina practicada, el nivel deportivo, el género, la edad...

Nuestro equipo también ha trabajado esta perspectiva, intentando extender las investigaciones a otras formas de expresión de experiencias dopantes. Buisine recogió cerca de 50 autobiografías de ciclistas y los analizó sistemáticamente con el programa informático

Prospéro para estudiar la evolución del pensamiento sobre el dopaje (2009, 2010). Esta sociología del trabajo ha permitido describir el status y el momento de la carrera deportiva en la que el ciclista recurre al dopaje. También hemos recogido material “ecológico” proveniente de discusiones electrónicas mediante un programa que permite extraer automáticamente mensajes de los foros de internet para analizarlos con Prospéro. Tres aspectos han contribuido a la calidad del material: la naturaleza de la información (deportistas que intercambian experiencias, miedos y consejos), el conjunto de datos recogidos (cerca de 250000 mensajes) y su dimensión temporal (se han podido seguir los intercambios de opinión sobre un aspecto particular y clasificar en el tiempo las evoluciones) (Trabal, Dechef, Adam, Le Noé, & Rodas, 2010; Trabal, 2013a).

Sin embargo, más allá del estricto debate metodológico sobre las producciones de las distintas formas de investigación, hay que señalar que los temas estudiados también varían. A menudo se intenta encontrar una causa a estas prácticas dopantes. Algunos autores citan un hexis liberal (Gasparini, 2004); otros intentan distinguir las propiedades de una cultura dopante que fuera intrínseca a la cultura del rendimiento (Bodin et al., 2005; Coakley, 2001; Lüschen, 2000). Brissonneau, sin oponerse a estos puntos de vista, ha intentado distinguir las etapas de compromiso deportivo en relación con las características de las prácticas dopantes (2007).

Los investigadores del grupo “Ciencias Sociales y Deporte” han tratado diferentes temas. Algunos no se han alejado mucho de los tipos de investigación previamente citados, ya que se ha intentado poner de manifiesto variaciones en las condiciones de dirección según las disciplinas deportivas o familias de disciplinas. Este enfoque no excluye las formas de homogeneidad, incluidas las variantes, dejando atrás divisiones disciplinarias en las modalidades de la práctica deportiva. De esta manera, hemos intentado estructurar las carreras deportivas y el recurso al dopaje como efectos de estructuraciones longitudinales preliminares y al mismo tiempo como producto de la acción de los individuos inscritos posteriormente en el mantenimiento o la transformación de estas estructuras.

Además, hemos podido analizar las temporalidades del dopaje. Pensamos que hemos podido identificar los elementos pertinentes que participan en la construcción del juicio y su puesta en orden, prestando especial atención a la inscripción temporal del trabajo por el cual los deportistas confrontan sus sensaciones corporales y la física del universo, es decir, los resultados de su actividad perceptual hacia un conjunto de conceptos construidos por referencias (por ejemplo los lenguajes de descripción). La importancia atribuida al cuerpo y a las sensaciones, la posición central de las herramientas metrológicas y de los dispositivos relacionados con la toma de productos dopantes, el rol de las redes y la movilización de las formas de cálculo, de representaciones y de valores surgen principalmente en su dimensión temporal: las variaciones del estado del cuerpo, la evolución del hematocrito, el futuro o la historia de una red, la búsqueda de precedentes, la permanencia o la desaparición de los principios axiológicos tienen un gran peso en la construcción del juicio y las formas de acción. Este trabajo nos ha posibilitado estudiar una serie de casos y analizar con mucha precisión la disposición de estos recursos, al mismo tiempo que nos ha permitido identificar configuraciones ejemplares. Esta noción de “configuración” ha sido definida como la alineación de una situación (de conjuntos de obligaciones físicas y sociales), de un trabajo interpretativo y cognitivo, en el que la dimensión temporal es central y de una práctica de dopaje (Trabal & Le Noé, 2008).

La investigación sobre las discusiones electrónicas ha permitido pensar, en un primer nivel, los conocimientos de los internautas. Los conocimientos, más o menos precisos, se suelen quedar en el centro de las incertidumbres que los empujan a buscar respuestas en internet. También hemos podido constatar que la búsqueda de respuestas los conduce a investigaciones colectivas, en las que la experiencia constituye una prueba muy importante (Trabal, 2013).

Asimismo, nos hemos encontrado con argumentos antidopaje que se oponían a los de las instituciones encargadas de esta lucha. De esta manera, el estudio de esas argumentaciones nos ha permitido hacer una lista de elementos que podrían mejorar la prevención (Trabal, 2010): la intervención sobre las páginas web, la creación de indicadores para identificar los productos “de moda”, apoyo a los internautas que luchan contra el dopaje...

Aparte de las investigaciones mencionadas, hay muchos otros tipos de investigación que nos ayudarían a conocer mejor este tipo de problemáticas, los dispositivos que las regulan, los principios y las representaciones que llevan consigo y las articulaciones de estas tres dimensiones. A nuestro parecer, este marco puede ayudar a estructurar este campo de investigación. Mediante este enunciado quisiéramos hacer un llamamiento a desarrollar investigaciones en ciencias sociales y al mismo tiempo construir una comunidad epistémica que permitiera discutir y poner en perspectiva estos trabajos.

4. Modalidades de comparación internacional

Nos parece interesante defender nuestra posición por la posibilidad que ofrece de extender las investigaciones a otros países. Después de haber estudiado el caso francés y el proceso de armonización, quedan por analizar las distintas políticas públicas internacionales que responden, por un lado a las obligaciones de mostrarse y justificarse ante la comunidad internacional y, por otro a las tensiones políticas interiores.

A la hora de mostrarse ante la comunidad internacional, podemos constatar que la ratificación de la convención de la UNESCO está ligada a importantes intereses diplomáticos. El hecho de que el último país que ha firmado la ratificación sea Siria, cuando su situación política parecía realmente complicada, deja claro estos intereses (este proceso tuvo lugar cuando Damasco estaba bajo amenaza de ataque aéreo como represalia por la utilización de armas químicas sobre la población civil). Aparte de eso, según varios estudios, la pérdida de un laboratorio de la acreditación de la WADA-AMA se entiende como una falta de inversión y compromiso con la lucha antidopaje por parte del estado.

Más allá de las traducciones y adaptaciones del CMA dentro de las legislaciones nacionales, nos proponemos examinar el peso de las condiciones locales. El caso español parece muy interesante dentro de esta perspectiva y el trabajo de Ekain Zubizarreta parece prometedor.

La ley vasca antidopaje, que data del 2012, crea un marco legislativo propio que tiene como objetivo controlar los deportistas con licencia federativa autonómica o que participen en un evento deportivo del mismo nivel. Con el proceso de armonización de leyes a nivel mundial en marcha, el surgimiento de legislaciones autonómicas puede parecer extraño. Sin embargo, también se puede estudiar la situación analizando el hecho desde varios puntos de vista.

La situación puede ser analizada como una voluntad de extender la ley antidopaje a actividades físicas propias del País Vasco. La ley española del 2006 podría tener dificultades a la hora de controlar ciertos deportes, sobre todo las modalidades de deporte tradicional con animales, pues la ley española no comprende el dopaje animal por ahora. Al mismo tiempo, la ley podría adaptar mejor una política antidopaje, tomando en cuenta las singularidades normativas como la ley de federaciones deportivas, la ley de protección de datos, el modelo organizativo del gobierno y el bilingüismo.

Una lectura interna, sin embargo, podría sugerir que esta ley busca completar y reparar las carencias de las leyes anteriores, tanto la ley orgánica del 2006 como la ley vasca del deporte de 1998.

Pero también se podría defender otra postura, externa a la lucha antidopaje y más política. El proceso de aceptación de la ley vasca antidopaje podría tomarse como una voluntad de reivindicar su identidad mediante un instrumento deportivo. Más que un simple instrumento educativo y coercitivo para luchar contra el dopaje, el texto jurídico sería un símbolo de identidad y una reivindicación de autonomía.

Como decía Edelman (1976), la iniciativa legislativa podría tomarse como un acto de política simbólica que permitiera responder a las críticas internacionales dirigidas hacia el laxismo español creando un argumento de distanciamiento. Los promotores de la ley vasca podrían marcar su capacidad de luchar contra el dopaje y al mismo tiempo criticar el poder político del estado español con los que mantienen relaciones complejas.

5. Conclusiones

En nuestra opinión, esta proposición de estructuración de las investigaciones en ciencias sociales permite organizar los diversos estudios que pueden tratar sobre las representaciones, los valores, la ética, los dispositivos científicos, jurídicos y políticos, las prácticas dopantes o sobre las articulaciones entre estas tres dimensiones. Estos temas pueden ser analizados partiendo de las discusiones públicas, deportivas, mediáticas y económicas y teniendo en cuenta diversos enfoques teóricos como la de los análisis socio-históricos, de la sociología de campos, de la sociología pragmática, de la sociología política, de la sociología económica, etc.

El grupo “Ciencias Sociales y Dopaje” trabaja actualmente en la puesta en marcha de un observatorio internacional que busca reunir a un gran número de investigadores. El observatorio tendría al mismo tiempo un objetivo heurístico y otro político: estructurar los trabajos realizados en ciencias sociales y ofrecer a los actores de la lucha antidopaje los medios necesarios para la elaboración de sus juicios y acciones, respectivamente.

Los intereses científicos incluyen por un lado reunir todos los procedimientos de recogida, de análisis y de investigación en un dispositivo informático que se basará en el observatorio informático de guardia sanitaria (ANSES-GSPR). Al mismo tiempo habrá que gestionar el multilingüismo. Nos parece decisivo trabajar con especialistas de las lenguas para poder hacer análisis semánticos y no contentarse solamente con los análisis lexicométricos. Nuestra asociación con laboratorios lingüísticos responde a la voluntad de apertura a la realidad internacional del dopaje y al mismo tiempo se plantea cuestiones importantes sobre las condiciones de equiparación de expresiones del lenguaje, sobre su traducción y sobre las interpretaciones.

Por otra parte, como se ha señalado anteriormente, la puesta a disposición de información estructurada y analizada tiene un gran interés para los actores de la lucha antidopaje. Se prevén distintas formas de consulta del sistema, pero el objetivo sería que se escribieran las preguntas deseadas y que se pudieran obtener los elementos de respuesta en lenguaje natural. La idea sería obtener rápidamente informes sobre la emergencia y la difusión de una molécula, sobre los debates alrededor de un dispositivo antidopaje, sobre la acción de una institución o sobre los efectos de un caso de dopaje, por citar algunos ejemplos.

La cooperación entre actores y investigadores podría facilitar las herramientas necesarias para entender las condiciones en tiempo real de una polémica, por ejemplo sobre la puesta en práctica de una acción o sobre la evaluación de un dispositivo, que permitan los mecanismos de denuncia utilizados, los registros, las crisis parecidas, etc. Estos indicadores ayudarían a proporcionar ayuda a la decisión. Desde un punto de vista práctico, los dirigentes no sólo podrían sacar conclusiones de distintos debates y tratar de afrontar de una manera más

adecuada los problemas futuros, sino que también podrían identificar el nivel de intervención pública pertinente.

Por último, este observatorio daría la oportunidad de comparar la cuestión del dopaje con otros informes relacionados con el riesgo. Nuestra cooperación con el grupo de “Sociología Pragmática y Reflexiva”, que desarrolla distintos observatorios sobre otras cuestiones sanitarias (los pesticidas, los OGM, las cuestiones medioambientales...) permitirá a los actores de la lucha antidopaje hacer comparaciones con otros informes. El interés es doble porque más allá de la investigación sociológica sobre la cuestión de la gestión de riesgos, los actores podrán disponer de nuevas pistas y nuevos cuestionamientos provenientes de este terreno: por ejemplo bajo qué condiciones la noción de la trazabilidad utilizada con enfermedades contagiosas es transferible a la lucha contra el dopaje.

Para los investigadores que trabajan sobre el dopaje u otras cuestiones sanitarias es decisivo entender la articulación entre las experiencias de los actores del medio (por ejemplo deportistas y entrenadores), los dispositivos y los principios éticos y políticos. Buscamos elaborar modelos que tomen en cuenta el proceso de transformación en marcha en temas con una larga serie de acontecimientos y gran movilización (o falta de movilización) por parte de los actores. El objetivo es estudiar la naturaleza de las configuraciones de los actores, las argumentaciones que surgen cuando tienen que justificarse y cómo producen sus evaluaciones, dispositivos y marcos de acción, independientemente de cuál sea su terreno, el del dopaje o cualquier otro dossier sanitario (enfermedades contagiosas, amianto...). También consiste en observar la historia mientras se va haciendo y el lugar que las referencias colectivas van tomando en ella.

6. Bibliografía

- Bessy, C., & Chateauraynaud, F. (1995). *Experts et faussaires. Pour une sociologie de la perception* (Metalié., Vol. 8). Paris.
- Bodin, D., Heas, S., Robene, L., & Sayeux, A. S. (2005). Le dopage entre désir d'éternité et contraintes sociales. *Leisure and Society*, 28, 211–237.
- Bondarev, D. (2007). *Doping Prevalence Among University Students In Ukraine: A Study Of Knowledge, Attitudes And Behavior*. Sebastopol National Technical University.
- Brissonneau, C. (2003). *Entrepreneurs de morale et carrières de déviants dans le dopage sportif*. Université Paris X Nanterre.
- Brissonneau, C. (2007). Le dopage dans le cyclisme professionnel au milieu des années 1990. Une reconstruction des valeurs sportives. *Déviance et Société*, 31, 129–148.
- Buisine, S. (2009). « Faire le métier » de cycliste: Une sociologie pragmatique du travail dans le domaine sportif. Université Paris Ouest Nanterre La Défense.
- Buisine, S. (2010). « Faire le métier » de cycliste. Éditions Universitaires Européennes.
- Chateauraynaud, F. (2003). *Prospéro, une technologie littéraire pour les sciences humaines*. CNRS Paris.
- Chateauraynaud, F., Doury, M. & Trabal, P. (2012). *Chimères. Promesses et prophéties dans les controverses autour des nanosciences et des nanotechnologies*. Paris.
- Coakley, J. (2001). Deviance in sport: is it out of control? In *Sport in Society. Issues and controverses* (Mc Graw Hill). New York.

- Collinet, C., Terral, P., & Trabal, P. (2012). La Revue STAPS et l'interdisciplinarité: une étude socio-informatique. *Revue STAPS*, 96-97, 29–47.
- Demeslay, J. (2011). *Organiser la lutte antidopage à l'échelle internationale: Une sociologie d'un processus d'harmonisation*. Université Paris Ouest Nanterre- La Défense.
- Demeslay, J. (2013). *L'institution mondiale du dopage: Sociologie d'un processus d'harmonisation*. Paris: Editions PÉTRA.
- Demeslay, J., & Buisine, S. (2012). Lorsqu'un cas de narcolepsie met à l'épreuve la lutte antidopage - Le temps de la dispute comme élément reconfigurateur des jeux d'arguments. *Temporalités*, 15.
- Demeslay, J., & Trabal. (2007). De quelques contraintes du processus d'harmonisation. *Terrains & Travaux*, 12.
- Demeslay, J., & Trabal, P. (2013). La politique de l'agence mondiale antidopage: des arguments controversés. *International Review on Sport & Violence*, 7, 21–32.
- Duret, P., & Trabal, P. (2001). *Le sport et ses affaires. Une sociologie de la justice de l'épreuve sportive (aipamena)* (Métailié., Vol. 14, pp. 221–224). Paris.
- Edelman, M. (1976). *The symbolic uses of politics* (University of Urbana). Urbana.
- Gasparini, W. (2004). Le corps performant par le dopage. Notes sociologiques. *Drogues, Santé et Société*, 3(1), 57–68.
- Guerreschi, L., & Garnier, C. (2008). Les représentations sociales du dopage sportif. Étude qualitative auprès d'athlètes de haut niveau français et canadiens. *Drogues, Santé et Société*, 7(1), 239–294.
- Houlihan, B. (1999). Dying to win: doping in sport and the development of anti-doping policy, 1–176.
- Le Noé, O. (2000). Comment le dopage devint l'affaire des seuls sportifs. *Autrement*, 197, 77–92.
- Le Noé, O., & Brissonneau, C. (2006). Construction d'un problème public autour du dopage et reconnaissance d'une spécialité médicale (1950-2003). *Sociologie Du Travail*, 48(4), 487–508.
- Lüschen, G. (2000). Doping in sport as deviant behaviour. In J. Coakley & E. Dunning (Eds.), *Handbook of sports studies* (pp. 461–476). London: SAGE.
- Marcellini, A., & Leseleuc, E. (2005). Légitimité vs illégitimité du dopage chez les sportifs de haut niveau. Comment se définissent les limites du non acceptable? *STAPS*, 70(4), 33–47.
- Mignon, P. (2002). *Le dopage: état de lieux sociologique* (INSEP-Publ.). Paris.
- Piffaretti, M. (2011). *Psychological determinants of doping behaviour through the testimony of sanctioned athletes*. University of Lausanne.
- Sallé, L. (2004). *Thèse: Le gouvernement de dopage en France: entre pouvoirs publics, acteurs sportifs et médecins: La production de la loi de 1999 comme illustration*. Université de Rouen.
- Thoenig, J. C., & Dupuy, F. (1985). *L'administration en miettes*. Paris: Fayard.
- Thoenig, J. C., & Meny, Y. (1989). *Politiques publiques*. Paris.

- Torny, D., & Trabal, P. (2006). Le résumé de communication comme objet sociologique. Une analyse, thématique, ontologique et littéraire à l'aide du logiciel Prospéro. In D. Demazière, C. Brossaud, P. Trabal, & K. Van Meter (Eds.), *Analyses textuelles en sociologie. Logiciels, méthodes, usages* (pp. 23–79). Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Trabal, P. (2005). Le logiciel Prospéro à l'épreuve d'un corpus de résumés sociologiques. *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 85, 10–43.
- Trabal, P. (2009). Agir contre le dopage : critiques et ajustements de la lutte antidopage. In F. Cantelli, M. Roca i Escoda, J. Stavo-Debaugé, & L. Pattaroni (Eds.), *Sensibilités pragmatiques - enquêter sur l'action publique* (pp. 145–161). Bruxelles: Peter Lang.
- Trabal, P. (2013a). E se os esportistas que se dopam quissem “fazer direito”? *Movimento*, 19(4), 11–43.
- Trabal, P. (2013b, July 30). Osons un vrai débat de société sur le dopage. *Le Monde*.
- Trabal, P. (2014). *La prévention du dopage dans le sport : insuffisances et défis*. Informe UNESCO.
- Trabal, P., Brissonneau, C., Buisine, S., Defrance, J., Le Noé, O., Leroux, N., Mendiague, F. & Rodas, H. (2006). *Dopage et temporalités*. Informe MILDT-INSERM.
- Trabal, P., Buisine, S., Demeslay, J., Le Noé, O., Mendiague, F. & Riffault, A. (2008). *Recensement et évaluation des outils de prévention du dopage et des conduites dopantes*. Informe MSJS-DSB2.
- Trabal, P., Dechef, C., Adam, C., Le Noé, O., & Rodas, H. (2010). *De l'analyse des forums internet pour saisir des pratiques dopantes*. Informe MSJS-DSB2. Université Paris Ouest.
- Trabal, P., Demeslay, J., Verly, M., Le Noé, O., Defrance, J., & Buisine, S. (2010). *Les dispositifs antidopage à l'épreuve de la critique*. Informe MILDT-INSERM. Université Paris Ouest.
- Trabal, P., & Duret, P. (2003). Le dopage dans le cyclisme professionnel: accusations, confessions et dénégations. *Staps*, 60(1), 59–74.
- Trabal, P., & Le Noé, O. (2008). Sportifs et produits dopants : prise, emprise, déprise. *Drogues, Santé, Société*, 7(1), 191–236.
- Trabal, P., & Le Noé, O. (2009). La construction d'une expertise: le cas de la prévention du dopage. *Sciences de La Société*, 77, 137–153.
- Trabal, P., & Rodas, H. (2008). De la place des médias dans l'analyse des affaires sportives. *Le Temps de Médias*, 9, 91–106.

THE ROLE OF SPORT PSYCHOLOGISTS IN THE PREVENTION OF DOPING IN SPORTS

ALBERTO YELMO-BRAVO

Universidad Católica de Valencia

1. Project presentation and objectives

The present text is a reduced and revised version of the original unipersonal, independent and unpublished research about the role of sport psychologists in the prevention of doping in Spain, started in September 2011. This version has been adapted to strictly fulfil the formal standards provided by the IV Congress on Sport, Doping and Society in relation to final papers for the Young Investigator Award, and aims to be a definitive review before publication. Original text is also available upon request and through open access platforms.

Methodology applied in the independent research includes the following resources:

- Qualitative review of existing international literature related to Psychology and doping.
- Direct structured interviews with sport psychologists, coaches and sport managers from Spain, during the period September – December 2011.
- PROAD Survey, December 2011, addressed to Spanish elite athletes.

The following two objectives were aimed:

- 1) To review existing literature related to causes for doping, vulnerability factors and psychological variables associated to anti-doping conducts.
- 2) To describe the role of sport psychologists in doping prevention through direct intervention with school-age and high-performance athletes.

2. Psychology of doping and doping prevention

2.1. Introduction

The main efforts by policy makers and sporting organizations to deter the use of banned and potentially dangerous drugs within professional sport have focused on testing and penalties. This is supplemented by some educational programmes emphasizing the health risks and the moral aspect of cheating. How, or whether, these measures are effective is difficult to evaluate, but evidence would suggest that the use of performance enhancing drugs is still widespread (O'Connor, 2008).

Current anti-doping perspectives place special emphasis on doping prevention. It is generally recognized that doping behaviour should be inhibited before it occurs, similar to preventing the abuse of other substances. Therefore, for the last couple of years, scientific efforts have been oriented towards investigating the protective/risk factors of the current and potential doping use (doping behaviour) in sports (Rodek et al., 2013).

Although the application of Sport Psychology to doping prevention might sound relatively pioneer, the Council of Europe stated, already in 1984 (European Anti-Doping Charter for Sport), the need to devise and implement educational programmes drawing attention to the

values of sport, and support the design of properly constructed psychological training programmes which would encourage the continual search for improved performances without using artificial aids or harming the participant's organism. This challenge for State Parties was also included in the UNESCO International Convention against Doping in Sport (2005), under article 24, fostering research on behavioural and social aspects of doping, and devising of scientifically-based psychological training programmes respectful of the integrity of the person.

For the psychological purposes presented in this paper, doping will be understood as an intentional behaviour guided by a certain number of reasons or causes. In a similar sense, the future World Anti-Doping Code (2015) promotes the importance of repressing, by aggravated means, intentional use of doping. As established in article 10.2.2 of the future WADC, the term “intentional” is meant to identify those athletes who cheat. Moreover, intention requires that the athlete engaged in conduct which he or she knew constituted an anti-doping rule violation or knew that there was a significant risk that the conduct might constitute or result in an anti-doping rule violation and manifestly disregarded that risk. Under this hypothesis, Sport Psychology is presented as a preventive strategy against intentional anti-doping conducts engaged by athletes.

This specific applied area of Psychology should be regarded as *Psychology of Doping* (as an alternative to the common term used in American literature, frequently understood as Psychology of Use/Drug Abuse). Therefore, Psychology of Doping would be defined as the application of Sport Psychology to the study of behaviours associated to doping, with preventive purposes.

Over the last years, interesting explorations of both of the internal and external sources of influence on athletes' doping practices emerged, along with more in-depth analysis of the psychological variables which may guide doping decisions. Doping and Sport Psychology studies typically fell into two main categories. In the first category, a number of papers discussed the role of the sport psychologist in influencing and educating athletes about the dangers of drug consumption. In the second category, articles detailed attitudes to doping and the incidence of projected or reported drug-use among different populations, from elite athletes to high-school students (Moran et al., 2008).

Under the present research, a review of causes for doping, psychological variables and vulnerability factors is presented. Besides, the analysis of the role of sport psychologists in doping prevention is the main original contribution of this investigation. Sport values-based education, analysis of the doping conduct, psychological skills training and implementation of a decision-making model are the pillars that sustain psychological intervention in conflicts for doping.

At this point, current literature at national and international level has provided valuable information regarding the motivating factors that influence an athlete's decision to engage in doping behaviour, by examining the specific psychological determinants that might either encourage or deter athletes with regard to PEDs. However, empirical studies about the role of sport psychologists in doping prevention are lacking.

So far, prevention strategies focus on penalization of doping use and campaigns striving to inform athletes about the adverse health effects related to PED use. Prevention interventions would benefit greatly by more evidence on the psycho-social risk factors for doping use, and this requires a theory-driven approach on the potential predictors of doping behaviour (Lazuras et al., 2010). Once the doping decision is understood, a wide area for psychological intervention will be open.

2.2. The doping decision: psychological causes and vulnerability factors

Anti-doping measures cannot be fully effective unless they are based on solid evidence about why athletes (especially elite performers) engage in drug-taking in the first place (Moran et al., 2008).

Initially, it might seem irrational that athletes, who typically engage in physical and mental training for hundreds of hours in preparing for sport competition, exhibit a high ability for performance success, and possess relatively high self-confidence, would feel compelled to engage in any behaviour (e.g., drug taking) that would attenuate these feelings or undermine their effort. However, given the extensive pressure on skilled athletes to succeed and be competitive, perhaps it is not surprising that performers explore all possible avenues to reach their performance potential (Anshel, 1993).

If the doping behaviour can be explained, then certain cognitive and behavioural strategies could be designed in order to prevent doping in sport. Doping is a human behaviour guided by certain reasons, and therefore this deviant conduct must be evaluated to comprehend the phenomenon of doping in sport (Cantón, 2011¹).

Doping requires deliberation, planning and commitment, and is influenced by a host of protective and risk factors. In the course of their careers, athletes constantly set goals and make choices regarding the way these goals can be achieved. The cycle of choice has numerous exit points, each providing an opportunity to behaviour change, which may or may not be related to the use of prohibited methods (Petróczi & Aidman, 2008).

In order to clarify the problem of doping in cycling, the International Cycling Union (UCI) decided to conduct an in-depth study (Berthet et al., 2008) focused on factors that promote and facilitate anti-doping behaviours. One of the key points of the study was the identification of certain factors of vulnerability to doping behaviour, linked mainly to the interaction between personality profiles (lacking in uniformity) and how the cycling system works. The study concluded that doping is a multifaceted activity and depends on the stakes involved and the context. Thus, doping could be understood from different perspectives, as an "obligation" (explicit or implicit); as a challenge of economic survival or social success; as a means of responding to performance pressure; as a social rite of integration and continued membership of the group; or as a psychopathological symptom indicating the dependence of an individual to an object, related to a psychological conflict derived from a problem of addiction. Besides, a considerable number of protective factors were identified, such as the existence of a "dual agenda" (dual career); early action with regard to reinsertion (post sport career); supervision and accompaniment for young cyclists; and use of questionnaires to identify risk profiles more clearly.

Although in literature one cannot find a research which analysed protective factors such as the roles of parents, spouses and religiousness in the context of doping, it was documented that changes in these three social roles contribute in the decrease of substances in general. One of the significant problems generally recognized in researches concerning doping usage is also the problem of athletes' trust in physicians, but primarily in coaches. That is to say, athletes

¹ Personal interview with Mr. Cantón Chirivella, professor in the Department of Psychology (Universitat de València, Spain). Direct structured interviews with sport psychologists, coaches and sport managers from Spain, took place during the period September – December 2011.

are nowadays highly devoted in achieving top results. In that process, the relation between athletes and coaches is of an extreme importance. From an educational-sports point of view, it is highly important that athletes have trust in their coaches in every aspect of sports training, as well as in other sport-related factors, as it is also the case with doping. There were empirical proofs that the trust in coaches is a strong protective factor in the doping usage and vice-versa (athletes who do not have trust in their coaches will reach out to doping more often). However, it turned out that sports in which doping is present (weightlifting), as well as completely opposite sports in which doping is not present at all (sailing) are characterized by a high level of trust in coaches. So, for further procedures in doping prevention, it is exceptionally important to work on education on both coaches and athletes, because they normally function as entirety (Rodek et al., 2013).

Some authors have used a decision-making model, based on cost-benefit analysis, in order to explain athletes' behaviour. This suggests that doping is a rational decision following a deep analysis of positive and negative aspects of the conduct. Strelan and Boeckmann (2003) suggested a model based on three components (costs, benefits and situational factors) called the Drugs in Sport Deterrence Model (DSDM).

Examining the DSDM in a sample of 116 elite footballers, Strelan and Boeckmann (2003) provided participants with two hypothetical scenarios. In the first scenario, they were told that, following a serious and career-threatening injury, they had the option to take HgH which would dramatically improve their chances of recovery, but were not given any information regarding whether this could be detected. The second scenario was identical, but athletes were told that there was not current test for HgH. In both scenarios athletes were asked to indicate the probability that they would use HgH. After the athletes were informed that they could not be caught for using HgH, their mean rating of decision to use increased significantly. This finding would suggest that knowledge of the absence of legal sanctions impacts on athletes' hypothetical decisions to use a particular substance. Specifically, when athletes considered each of the deterrents together, they were most likely to be deterred by their moral beliefs (i.e., the guilt they anticipate they would experience as a consequence of engaging in an act that is contrary to an internalized code), and their fear of the negative side effects. Therefore, moral beliefs are the best predictor of an individual's decision to break a law, and that formal sanctions work most effectively in conjunction with informal sanctions, such as the perceived threat of social disapproval and moral commitment to inhibit illegal behaviour (O'Connor, 2008).

On the other side, another group of authors have seen doping as a deviant behaviour, based on the idea that situational factors, such as doping prevalence, availability or group pressure, would have a higher influence in the ultimate behaviour, even if attitudes or rational decision would suggest the avoidance of doping. According to Stewart & Smith (2008), while aiming to provide a better understanding of the complexities of doping, the focus has been narrowly confined to an analysis of athletes as rational decision makers unaffected by their commercial, cultural, and social context.

In this sense, Donovan et al. (2002) presented an overall model for sport drug control showing six major inputs to an athlete's attitudes and intentions with respect to PED usage: threat appraisal (deterrence), benefit appraisal (incentive), personal morality, legitimacy, reference group opinion, and personality/self-esteem optimism. Two important "market" factors were included due to their impact on facilitating or inhibiting the translation of attitudes and intentions into behaviour: the affordability of drugs and their availability.

According to Anshel (2005), the decision of athletes to use illegal substances depends on the extent to which they can control the temptation to cheat, and instead respond to pressures of

success with hard training, confidence, high-quality coaching, proper nutrition and social support from friends and family. The highly competitive environment that surrounds high level sport creates a perceived need for PEDs, which in turn justifies their use.

Following O'Connor (2008), to gain a deeper insight into the decisions of athletes who use illicit substances and escape detection, or the rationale behind the decisions of those athletes who refrain from using, it might be possible to draw upon findings from research based upon two theoretical models of decision-making under risk: deterrence theory (Paternoster, 1987) and prospect theory (Kahneman & Tversky, 1979).

Perceptual deterrence theory was originally formulated to explain the role that legal sanctions play in regulating behaviour. On the other side, prospect theory recognizes that certain cognitive pressures might have an effect on individual's choices, taking into account the misperceptions and biases that affect decision-making, and which allow for departures from rational-choice models of behaviour. Prospect theory is able to account for decisions that depart from classical rational choice models of risky decision-making. The observation that goals or aspirations can serve to influence the perceived utility of outcomes, by serving as the reference point, or point of view, for a particular decision, suggests that the theory is likely to hold promise in an application to drug-use in sport.

The findings from O'Connor's research reveal a number of factors that are likely to determine an athlete's decision to use PEDs, while it is recommended that future studies investigate the differences between attitudes towards (and prevalence of) doping across different time points in an athlete's career. Doping is conceptualized as a risk decision, both in terms of health risks, and in terms of the potential damage to career and reputation that a positive test can cause. Whilst it is of value to understand how individual differences might lead to variations in the appraisal of a risk decision, research that focuses solely on personality variables ignores the potential impact of other psychosocial factors, such as motivation, goals, and culture. An examination of the social and cultural framework of sport might offer more useful window into understanding the complex forms of risk-decision that athletes make. Such an approach might reveal more about the real-life choices of athletes than offered solely by personality or decision-making models previously applied to understanding risk appraisal. Given the support for the role of goals in influencing decision-making outcomes, it is recommended that athletes of all ages are encouraged to build non-sport goals into their goal-setting processes. Goal-setting is an integral part of professional sport, and is one of the factors that can improve sport performance, but it is perhaps inevitable that commitment to these goals will ignore other aspects of an athlete's life, particularly post-retirement. Making goals, whether related to family, health, education or employment, might contribute to their decision-making process when evaluating the costs and benefits of certain behaviours, including the use of performance-enhancing drugs.

In order to ensure that athletes take rational or conscious decisions in the context of doping, a practical measure is proposed, and sport psychologists are called for action in order to implement this tool within direct intervention with athletes in anti-doping related matters. The implementation of a structured decision-making model must be seen as a potential effective strategy in order to avoid intentional anti-doping conducts with undesired consequences. Although new models might be developed and empirically tested, at this point the implementation of WADA's decision-making model, inspired by the decision-making model used by the Coaching Association of Canada, is suggested. The model is available within the Coaches' tools kit at WADA's website, and it is designed to explore how decisions are made and what reliable pillars can be used to help athletes making well informed decisions related to doping use.

The reasons why athletes resort to doping have been also a recurrent area of research for sport psychologists. Although some authors have classified the range of reasons to undergo doping programmes within three types of motives (achievement, power and affiliation), following the traditional approach towards human behaviour, further researches have tried to clarify more specifically why some athletes decide to use PEDs.

Following Backhouse et al. (2007), a number of studies have sought to establish the motives for using doping agents, and the findings are somewhat consistent. Elite athletes' motives for doping are primarily concerned with maintaining or improving physical functioning, coping with social or psychological pressures or striving for social or psychological goals. Investigations of drug use among elite athletes should acknowledge that they are subject to unique social and psychological conditions, which distinguish them from other groups of athletes (intense pressure from sponsors, media, spectators, opportunities for huge financial reward); these combinations may increase the likelihood of doping. Accordingly, it is advisable that anti-doping education and prevention initiatives should be tailored to the unique experience of being an elite athlete, to ensure that athletes are properly equipped to deal with the pressures of high profile sport.

Early studies relied on the Theory of Planned Behaviour in order to explain the relationship between athletes' personal attitudes and doping behaviour. It was concluded that certain variables, such as attitudes, subjective norms and perceived behavioural control, could significantly predict athletes' intentions to doping, funding subsequent behaviour.

At the same time, it was understood that attitudes alone could describe only a small part of the range of psychological variables that affect the use of doping substances, and therefore, the joint influence of other non-attitudinal factors that have an influence on the final conduct should also be explored. Besides, research on doping behaviour has recently demonstrated the powerful effect of past behaviour, in the sense that previous experience in doping use would be the most reliable predictor of future use of doping.

On the other hand, more recent studies have focused on the development of self-reported instruments that could measure, not just the attitudes of athletes towards doping, but their propensity to perform a behaviour related to doping, with the aim of analysing what combination of relevant psychological variables could produce the best prediction of doping.

For Wiefferink et al. (2008), three social psychological determinants proved to be the most relevant to the intention to use PEDs: personal norms, beliefs about performance improvement and perceived use by others. Past experience of PEDs appeared to be the most powerful predictor. Preventive interventions should therefore aim to influence the personal norms and the processes of social influences. Because respondents in this study appeared to be fairly consistent in their drug use, interventions of this sort would probably be more successful in preventing non-users from starting than in convincing existing users to stop. Leads for designing preventive interventions aiming at behavioural change might be derived from the concept of implementation intentions, which are assumed to instigate action initiation by stimulating people to identify specific situations and to agree on the desired behaviour.

Similarly, other studies have also suggested the existence of an interaction between systemic and personal factors, constantly influenced by situational factors, resulting in a vector of attitudes toward doping, which combined with a series of subjective norms, influence the decision of using prohibited substances or methods. Moreover, these influences differ from stage to stage of athlete's development, making some sportsmen more vulnerable than others. This model focuses on the existence of vulnerabilities along the different phases of sport

development, establishing a list of facilitators and inhibitors (and their interaction) specific for every sport.

In addition, some studies have suggested that research on factors and influences involved in the doping decision should be expanded in order to take into consideration, not only a micro-analysis, but also a macro-approach. According to Stewart and Smith (2008), investigation should include an exploration of the context in which drug use occurs, and a situational diagnosis of the assumptions, values, and beliefs that underpin drug use in sport. Investigation needs to be broadened to take into account not only a micro orientation on individual athlete intentions, but also a macro orientation on sporting context and culture, including structural constraints (sporting system), interpersonal constraints (social issues) and intrapersonal constraints (psychological issues), as main factors influencing PEDs use in sport.

Past research and theorizing has provided an understanding of the motivations for and against doping. Performance outcomes, prestige, and achievement influence PED use, and many professional athletes see doping as necessary to be competitive. In addition, many athletes use PEDs for financial reasons. Finally, group influences from people such as sports doctors, other competitors, and coaches can influence an athlete's decision to dope (Kaye & Boardley, 2012).

Murray et al. (2013) studied the role of social forces in PED use by professional athletes. Past research has focused on individual player attributes associated with PED use, stressing the individual decision-making process of athletes, but has left social factors unstudied, as studies are largely silent on social and environmental factors such as teammate use and accessibility. These authors employed novel data to show that a key determinant of PED use by professional athletes is the social environment surrounding the athlete. Players who transfer to teams with at least one prior user are 7.30 times more likely to begin using PEDs than players who transfer to clean teams. This evidence suggests that either peer influence/social learning or social environment of the destination team significantly impacts the decision to start using PEDs. PED use is social in nature, and there is some social mechanism that makes it more likely that an athlete will use if his teammates also use.

Other authors have developed a list of factors and covariates (emotional intelligence, risk appetite, reasoning, attitude, overconfidence, social vulnerability, representation, coping and self-esteem) according to their relevance to the use of doping in sport context, identifying a list of key factors that guide the doping decision. These factors were grouped into various categories, including performance factors (competitiveness, importance of success, and fear of failure), consequences (penalties, stage of career, the importance of legacy...), health (side effects, long-term diseases...), social (environmental influence), and factors related to the substances themselves (kind of substance, availability, cost...).

As stated by Moran et al. (2008), the psychological/emotional causes reported in Anshel's studies are of most relevance, including "fear of failure", "self-confidence", the "superman complex", "stress and anxiety", "pressure for success", and "perfectionism". When attempting to link psychological variables to doping propensity, Moran et al. (2008) decided to examine those variables that had been linked to doping by using a pre-existing and rigorously tested measurement scale, or those which had an established link to cheating/sportpersonship, which revealed four main variables: perfectionism, self-confidence, achievement goal orientation and motivational climate.

Lazuras et al. (2010) intended to identify the psychosocial predictors of doping intentions, by using an integrated social cognition model. In line with the expectations of the study, TPB variables (attitudes, subjective norms, and perceived behavioural control) significantly predicted doping intentions, and fully mediated the effects of age and gender. Therefore,

attitudes play an important role in shaping pro-doping intentions, and both behavioural control and attitudinal beliefs could be changed accordingly to reduce future risk for doping. For instance, changing favourable attitudes into unfavourable, and teaching athletes how to resist pressures to engage in doping under risk-conducive circumstances, may potentially lead to weaker intentions to engage in doping. Besides, participants who reported using doping, reported as well higher prevalence estimations, as compared to nonusers. This can be explained in terms of false consensus mechanism, where judgment biases reveal personal involvement with doping.

About the possibility of changing behaviours and attitudes, Backhouse et al. (2007) concluded that programmes that were effective in changing behaviours, attitudes or intentions relating to PEDs were characterized by: interventions conducted over longer periods (2-10 weeks) and comprising a number of teaching sessions, rather those delivered on a “one shot” basis; programmes that addressed a range of topics, alternatives to drug use (nutrition, training methods) and media/peer pressure resistance; increasing participant involvement and ownership in the programme, either through peer lead teaching or homework/coursework assignments.

Donahue et al. (2006) hypothesized that intrinsic motivation toward sport should facilitate sportpersonship orientations, whereas extrinsic motivation should undermine them. In turn, sportpersonship orientations should negatively predict the use of PE substances, while extrinsically motivated athletes were more like to use doping. It appears that *why* one plays the game (i.e., motivation) predicts *how* one plays the game (i.e., sportpersonship orientations), which then predicts the use (or not) of PE substances.

Petroczi & Aldman (2008) considered that the risk factors could be organized in three structures: 1. Personality factors (increased performance, commitment, low self-esteem, anxiety); 2. Systematic factors (motivational climate, structure of authority; and 3. Situational factors (interaction of group members, role models, ambient factors). Some personality factors may act as inhibitors of doping practices (e.g., a strong self-esteem, awareness and reduced tendency for risk taking).

The self-perception that doping is present in sports was one of the most important factors influencing doping behaviour in various athletes and genders, which is consistent with recent findings concerning athletes' perceptions of PED use. From the more recent literature, it is evident that authors strongly debate the knowledge about doping (i.e. awareness of health risks of doping behaviour) as being a possible factor that influences doping behaviour (Rodek et al., 2013).

Based on Petroczi and Aldman model, and Wiefferink et al. (2006) initiative to use Ajene's Theory of Planned Behaviour and Bandura's Self-Efficacy Theory in order to explain PED use, Vâjiala et al. (2010) established three major constructs that explain the doping behaviour: attitudes, social influences and self-efficacy, through the analysis of 6 different variables: motivational orientation towards sport practice, external motivation and temptation to use doping substances, result achieving orientation, sportsmen aspiration level, athletes' motifs to use prohibited substances and motifs athletes think could be the base of using doping. These authors concluded that athletes externally motivated to practice sport, who present anger-hostility states over average values, as well as those internally motivated to practice different sport disciplines, who have over average tension-depression values, are tempted to use prohibited substances more than other athletes. The use of doping substances can be the consequence of an external motivational orientation associated with tension-anxiety states or internal motivational orientation associated with states of anger-hostility or depression-dejection.

More recently, Boardley et al. (2014), investigated the psychosocial processes associated with avoidance of health and morality-based deterrents to PED use, through three research questions aiming to determine which mechanisms of moral disengagement (MD) related to doping English bodybuilders use. The authors found evidence supporting six mechanisms: moral justification, euphemistic labelling, advantageous comparison, displacement of responsibility, diffusion of responsibility and distortion of consequences. These findings show how environmental conditions and psychological processes may combine to nullify the effects of some of the main deterrents to PED use. More specifically, they suggest that through MD male bodybuilders appear able to circumvent the preventative effects of personal moral standards and the potentially detrimental consequences for health associated with doping.

In order to help support personnel to detect and recognize doping, WADA has proposed the following signs, symptoms and vulnerability factors. Some indicators (depending on substances and methods, and gender) of a possible doping conduct are quick weight gain or loss, acne, hair loss, masculinity process for females such as body hair growth and deepening of voice, development of abnormally sized breasts (males), evidence of injections (needle marks), mood swings, aggressive behaviour, sudden increase in training regime, signs of depression, or difficulty concentrating and sleeping. On the other hand, some athletes display certain personality traits that may indicate they are at risk of engaging doping activities, including low self-esteem, results-driven, body image dissatisfaction and concern about weight maintenance, disrespect to authority, high ego orientation and low task orientation, impatience with obtaining results, propensity for cheating and bending the rules, willingness to use prohibited methods or substances if they were legal, willingness to use prohibited methods or substances if they could ensure success in sports, belief that everyone else is doping, disbelief in harmful effects of doping, history of substance abuse in family, admiration for achievements of known doped athletes or thrill-seeking.

In conclusion, effective psychological intervention in the field of doping prevention must begin with the comprehension of the complexities surrounding the doping phenomenon, with the specific aim of understanding why some athletes resort to doping. Once the doping conduct has been analysed, Sport Psychology must provide the necessary alternatives to ensure an effective empirical intervention in cases of doping, through the use of practical instruments, techniques and strategies aimed to preventing doping.

2.3. Instruments, techniques and psychological strategies for preventing doping use

In order to argue that Psychology could be used effectively in the prevention of doping, it is crucial to explore and refer to those tools and techniques which in practice could be beneficial for athletes due to their deterrent effect on the potential use of doping. Although theoretical research aiming to understand the causes behind doping might be relatively effective by itself, it must not be forgotten that the greatest challenge for Sport Psychology, within the field of anti-doping, is providing alternatives with a practical impact in athletes' decisions and welfare.

Beyond descriptive epidemiological and sociological researches, which are necessary and useful strategies to provide general understanding about the doping phenomenon, psychologists have the scientific knowledge to properly guide the implementation, monitoring and analysis of results in order to its proactive application in doping prevention. Psychology also offers real alternatives in order to achieve the objectives that more frequently motivate the doping decision: performing at maximum level with maximum self-control. In Psychology

there are procedures specifically designed for this purpose, concentered in which generically has been known as *psychological skills training* (Cantón, 2011).

The psychological instruments that could be applied more effectively to doping prevention are questionnaires, tests, structured, semi-structured and open interviews, cross-sectional surveys, direct observation, values-based education programmes, techniques for implementing proper decision-making models, and psychological skills training.

Those who believe that doping and drug use are conflicts of a similar nature would argue that certain coping strategies from the field of clinic psychology could apply to doping behaviours. However, although the consequences of doping and social drugs might present some similarities, from a behavioural perspective, doping is an answer to very specific needs in the field of sport. Therefore, Sport Psychology must provide specific alternatives to the doping conflict.

Once the anti-doping conduct has occurred, psychological techniques with "rehabilitation" purposes could also apply. In particular, constructive thinking and social support seeking might be of great help to reintegrate athletes to their professional careers. Although during the period of ineligibility athletes often continue training, the absence of short-term objectives (competitions), thoughts of regret and loneliness, and the strong social stigma derived from the doping conduct, can heavily damage athletes' mind throughout the process of recovery. Therefore, it might be effective to work with sanctioned athletes certain aspects related to goals clarification and mental restructuring. Besides, the sanctioning period might be a suitable opportunity to show public repentance and desire to collaborate with anti-doping authorities.

In Moran et al. (2008), standardized measures of the psychological variables associated to doping, along with a measure of doping attitudes, were used as part of a complex multiple regression, which aimed to identify possible predictors of doping attitudes and behaviour. In concrete, the test battery consisted of the following questionnaires: Performance Enhancement Attitude Scale – PEAS (Petroczi, 2006), Perfectionism in Sport Scale – PSS (Anshel & Eom, 2003), Perceived Motivational Climate in Sport Questionnaire – PMCSQ/2 (Newton et al., 2000), Trait Sport Confidence Inventory – TSCI (Vealey, 1986) and the Task and Ego Orientation in Sport Questionnaire - TEOSQ (Duda & Nicholls, 1992). This first phase was followed by a second phase where target athletes were directly interviewed during 45 to 60 minutes.

In Donahue et al. (2006), two subscales of four items each from the Sport Motivation Scale (SMS) were used to assess intrinsic and extrinsic motivation. Regarding sportpersonship orientations, two subscales of five items each from the Multidimensional Sportpersonship Orientations Scale (MSOS) were used. Performance-Enhancing Substance Use scale was used to ask athletes' utilization of 30 different substances to specifically improve athletic performance in the last 12 months. Finally, demographic variables, dealing with age, gender and number of weekly practices were included.

In 2007-2008, the UCI adopted, within their in-depth research of cycling, three methodological approaches: 1) Review of expert reports focused on motivation and factors of vulnerability with respect to doping; 2) a qualitative investigation through a battery of direct interviews with experts, managers, coaches and cyclists; and 3) a quantitative study of the psychological profile of high-level cyclists, through a protocol called the "Profile Questionnaire").

Besides quantitative instruments, qualitative methods are also useful within Sport Psychology, stemming, in part, from the fact that the population from which samples can be drawn is

relatively small, but also because of the need to develop models for the behaviour or personality of athletes that often cannot be explained by traditional models and theories. Qualitative research with elite athletes has typically used both group and individual interview methods for data-collection. Whilst focus groups are a viable means of collecting data, they are not without limitations, including issues associated with group dynamics, and the fact that some participants might be reluctant to state their views in such a public form, particularly for an underground activity, such as drug-use. Semi-structured interviews provide the opportunity to probe athletes' responses and establish more detailed information regarding the unique experiences and understandings of each athlete (O'Connor, 2008).

In conclusion, while validated scales of different nature have been consistently used in order to explore athletes' attitudes and beliefs towards doping, strategies related to direct anti-doping intervention with athletes remain excessively unexplored. In this regard, empirical results derived from psychological skills training and decision-making must be shared, as well as empirical findings establishing correlations between sport values-based education at early stages and consistent avoidance of doping throughout athletes' professional careers.

2.4. The “Psychological Profile of Attitudes Towards Doping”

The PPATD is presented as an original and innovative helping tool in targeting out-of-competition intelligent testing. Based on the original idea of the Biological Passport, as a modern indirect detection method, the Psychological Profile of Attitudes towards Doping relies on the assessment of certain selected psychological variables that statistically would reveal abnormal doping propensity. This strategy requires the regular monitoring of the selected psychological variables, by using specific questionnaires addressed to athletes, which must be completed with relative frequency throughout the season in order to be aware of significant changes in the propensity towards doping.

If abnormal values are identified (e.g., in terms of excess of social desirable answers, random and inconsistent responses, drastic changes in the samples of the same athlete at different moments, or excessive propensity to doping), the “psychological profile” of the athlete will be reviewed by an expert panel of sport psychologists. This analysis could be completed with direct interviews with athletes at major risk. After gathering all the needed information, the panel expert will issue an informed report to the National Anti-Doping Organisation, which will decide if the athletes must be subject to out-of-competition testing, on the base of their “psychological passport”. In parallel, the information gathered by the expert group must help psychologists to put in place the necessary preventive strategies focus on riskiest profiles.

The implementation of psychological monitoring through the use of questionnaires was already proposed in 2008 by the UCI, as one of the main levels of action for strengthening prevention strategies against anti-sporting behaviours.

The proposed instrument is not exempt of limitations. The greatest obstacle seems to be the creation of a questionnaire which answers could provide reliable data about the propensity of athletes towards doping. Secondly, there is a reasonable difficulty regarding the way to proof the effectiveness of the instrument, which could only be based on statistical evidence after the outcome of anti-doping controls. Finally, if this measure is to be applied, an official protocol should be created and incorporated to the national legislation covering anti-doping testing.

2.5. The role of sport psychologists in anti-doping prevention

What sport psychologists do is a fascinating spectrum of activities, which range from the provision of mental skills training schedules for athletes to the design and implementation of health promotion programmes for non-athletic populations. Therefore, sport psychologists have multifaceted professional roles (Moran, 2004). Taking into consideration the existing consensus about psychologists' multifaceted functions in sport, the original contribution of this research is the emphasis on the role of sport psychologists in doping prevention. Under article 21.2.3 of the current World Anti-Doping Code (2009), athletes support personnel are responsible to use their influence on athlete values and behaviour to foster anti-doping attitudes, and this might only be achieved through the implementation of proper psychological doping prevention strategies.

In order to test the original hypothesis under research, this is, the inclusion of sport psychologists inside the staff of sport managing organisations in order to develop practical anti-doping prevention strategies, and the specific role of sport psychologists in anti-doping prevention, different sport professionals at national level were directly interviewed. Specifically, a relevant number of independent psychologists with a vast experience in the sport field have collaborated in the present research, along with different professionals employed by national federations, such as former elite athletes, psychologists, coaches, doctors and managers. Due to formal reasons, the present paper only includes the conclusions following the interview period, but complete interviews and specific statements by collaborators might be available upon request.

The following conclusions were made after reviewing the interviews with collaborators:

- Sport psychologists play a crucial role in modelling athletes' conduct, but also should focus on direct intervention with coaches and families, as significant individuals around the athlete.
- Sport psychologists must provide athletes with the necessary alternatives to ensure doping rejection, avoiding "tunnel vision" and "one exit" situations, more likely to facilitate anti-doping behaviours.
- Once the doping conduct has occurred, psychologists' intervention must be of a palliative nature, aiming to minimize negative effects derived from the anti-doping behaviour.
- Frequently, psychological intervention is only effective following a voluntary decision from the athlete, highly unlikely to occur in conflicts related to doping.
- Most satisfactory and psychological interventions are obtained in cases where mutual trust between psychologist and athlete exists. Therefore, anti-doping prevention strategies must be designed including long-term objectives, inside a strategic prevention plan based on an interdisciplinary approach.
- Due to the complexity of intentional anti-doping behaviours, conflicts cannot be solved in the immediacy, but through long-term intervention and commitment.
- Evaluation is one of the pillars for psychological intervention in cases of doping, through the use of tests, questionnaires, interviews, direct observation and psychological reporting. Evaluation must focus on relationships that individuals establish with their psychic, biological and social environment.
- The role of sport psychologists inside sport organizations is directly related to the importance given by the relevant sport authority. Regarding anti-doping, the role of sport psychologists will be more effective when there exists frequent contact with athletes, and sport authority supports and puts in place a variety of preventive strategies.

- Few federations have established specific long-term guidelines and strategies in the field of anti-doping prevention.
- The role of national federations in doping prevention is of great importance. Taking into consideration the non-existing prevention programmes addressed to athletes, there is a need for providing athletes with effective education programmes, and then, the specific role of sport psychologists could be introduced.
- Although the importance of the role of Psychology in sport, including doping prevention, might be undisputed, limited economic resources have not allowed a wide implementation of the strategy suggested.
- Sport psychologists should focus on intervening at early stages with young sportsmen, who are more receptive to learning and building personal, moral and social values.
- Secure spaces must be open where athletes would be allowed to solve their concerns about doping with no pressure in terms of punishment and repression.
- Frequently, sport psychologists employed by national federations lack experience, resources and acceptable economic conditions, and did not have close contact with the majority of the athletes.
- Sport psychologists have been frequently enrolled in specific programmes, such as talent detection or youth training camps, but not on a regular basis under long-term strategies.
- Only international athletes are subject to regular psychological services, normally during competitions, except those cases where athletes work with personal psychologists in a regular basis.
- Sport psychologists usually intervene in situations related to training and competition, and when specific conflicts arise, such as injuries or unexpected low athletic performance, but never regarding anti-doping issues.
- Psychologists lack specific knowledge and experience about anti-doping issues.
- None of the sport psychologists interviewed declared having developed any specific strategy or intervention related to anti-doping prevention.
- In the exceptional cases where psychologists were employed by a national federation, they did not develop any function related to doping prevention and had no contact with the Anti-Doping Commission, if existed.
- If psychologists are included in the staff of national federations, sharing certain profiles of vulnerability with coaches, doctors and other support personnel might be very effective in terms of preventing and detecting doping behaviours. In such case, if specific protocols do not exist inside sport organizations, respect to professional secret and code of ethics is mandatory, which implies that doping confessions could not be revealed.
- Some collaborators brought up specific mentions to the causes behind doping. However, none of them took into consideration the potential role of proper decision-making in avoiding doping conducts, although being highly related to self-knowledge and behavioural analysis.
- At the moment, indirect prevention strategies through the generalization of psychological skills training in order to enhance performance is more likely to occur, rather than direct prevention intervention associated to potential anti-doping conducts.
- Anti-Doping policies are lacking interdisciplinary approaches where Sport Psychology could play an important role, in collaboration with other social sciences.
- Due to the fact that doping has not the same impact over every sport, generalization of measures against doping would not be cost-effective and sustainable.

- The vast majority of the sport professionals interviewed stated that sport psychologists could develop an important role in preventing doping, but declared having certain reserves or doubts about how to put in practice anti-doping strategies.
- The absence of experience in terms of intervention, evaluation and reporting of scientifically validated results make impossible to establish any conclusion about the effectiveness of the role of sport psychologists in doping prevention.

Following the interview period, an evaluation of the hypothesis under research was made. The effectiveness of the inclusion of sport psychologists inside sport organizations in order to reduce doping prevalence must be regarded as disputed. On one side, those psychologists who focus on their potential functions, and the instruments provided by Sport Psychology, are of the opinion that sport psychologists could develop a successful role regarding anti-doping prevention. On the other hand, those who give more importance to the realistic situation of national federations and sport entities, in terms of economic resources and prevalence of doping, do not believe that the inclusion of psychologists at federative level would be an effective measure to fight doping. Besides, although being a minority, there was a group of sport professionals who concluded the inefficacy of psychological anti-doping strategies.

Those who were in favour of the inclusion of psychologists inside sport bodies argued the existence of adequate technical resources and psychological training techniques, the importance of education, the possibility to intervene at athletes' entourage level, the identification of doping as a human rational conduct, and the importance of an interdisciplinary approach for building effective anti-doping policies. On the contrary, other professionals gave more importance to the lack of the necessary knowledge and experience in doping related matters, legislative issues, insufficient contact with athletes, lack of economic resources in the sport context, low doping impact in certain sports, the focus on repression and detection by sport authorities, and the existence of other strategies that would be more effective.

In order to test professional athletes' beliefs about the effectiveness of the role of Sport Psychology in doping prevention, a survey (December 2011) was carried out in collaboration with the Spanish Programme PROAD, monitored by the High Council of Sports. Through the intervention of a tutor of this Programme, athletes were distributed a questionnaire of 10 items, and requested to provide an anonymous answer. 33 high performance athletes participated in the survey, most of them providing reliable data in terms of name, gender or sport discipline. Results from the 10 items are shown below, and questionnaires are available upon request for further analysis. Due to scarce resources and unavailability to use validated questionnaires or statistical instruments of measure, some reserves must be made to the irrefutability of the survey's results. However, with the objective of sharing all the information acquired during the research period and encouraging further investigation about athletes' attitudes and beliefs towards sport psychologists' role in the field of anti-doping, the following conclusions were made:

Athletes gave much importance to research on doping prevention (Figure 1) and the role of sports psychologists in the development of their professional careers (Figure 2). However, athletes showed very small tendency to find a link between both resources.

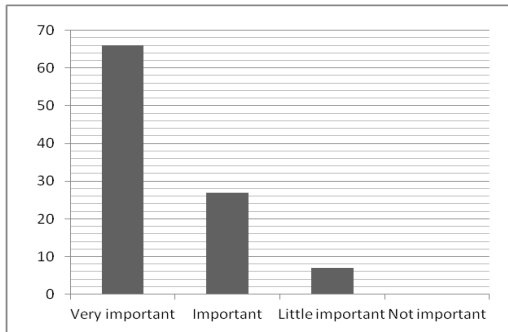


Fig. 1. The importance of investigation in doping prevention.

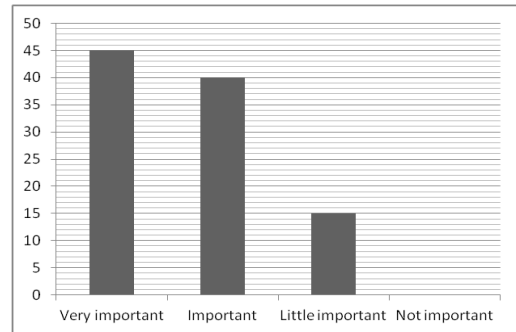


Fig. 2. The role of sport psychologists in athletes' professional career.

The role of sport psychologists was not naturally associated with doping prevention (Figure 3), but, positively, when the athletes were oriented towards this relationship, stated that the most prolific anti-doping area for effective psychological intervention was prevention (Figure 4). This is in concordance with Backhouse et al. (2007), who concluded that the vast majority of athletes acknowledged the need for work to be undertaken in doping prevention. The link between prevention and psychological intervention has not been yet studied through a national or international funded research.

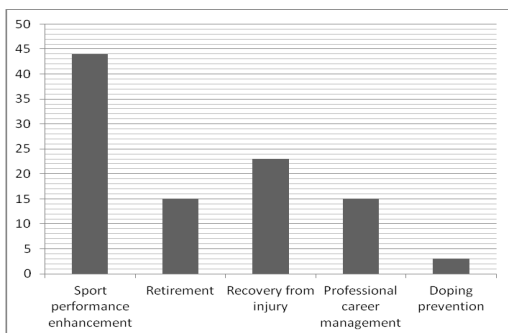


Fig. 3. Most effective areas for psychological intervention.

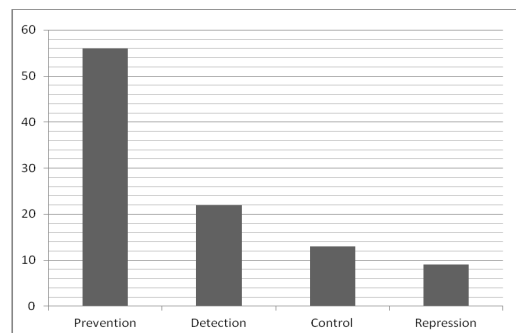


Fig. 4. The role of sport psychologists in the fight against doping.

Again, when alternative preventive strategies were proposed alongside psychological intervention, athletes did not select the role of sport psychologists as one of the most effective prevention strategies (Figure 5).

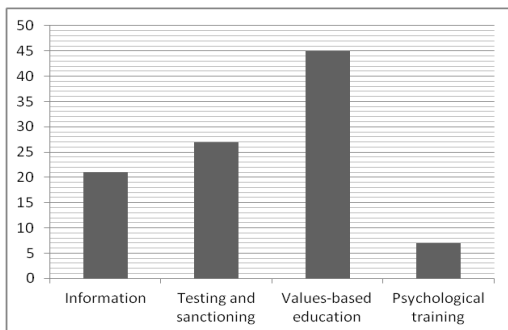


Fig. 5. Most effective anti-doping prevention strategies.

Athletes were also asked about the most valuable aspects of sport (Figure 6), the reasons for doping (Figure 7), the alternatives to doping (Figure 8), and the frequency of use of psychological services (Figure 9).

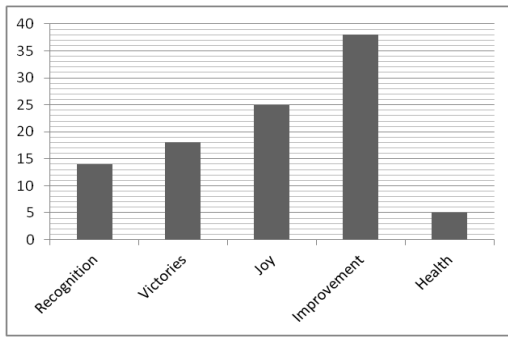


Fig. 6. Most valuable aspects of sport for athletes.

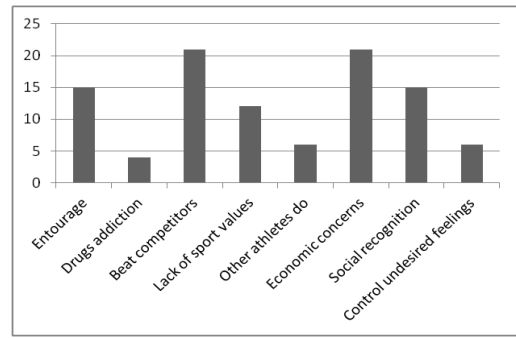


Fig. 7. Reasons for doping

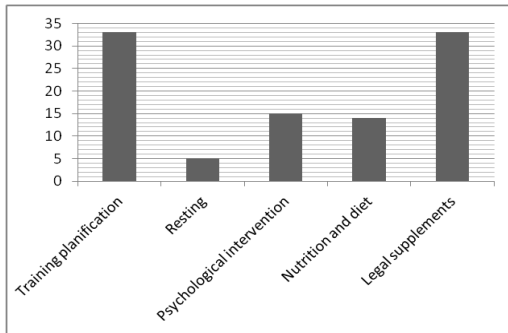


Fig. 8. Alternatives to doping.

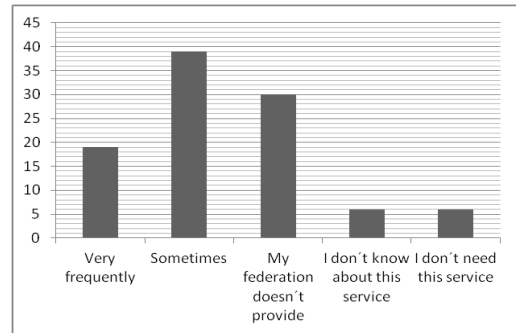


Fig. 9. Frequency of use of psychological services.

What could be regarded as very encouraging for Psychology science is that, when asked whether the inclusion of psychologists in sports federations could reduce positive for doping, athletes' answer was overwhelmingly positive (Figure 10).

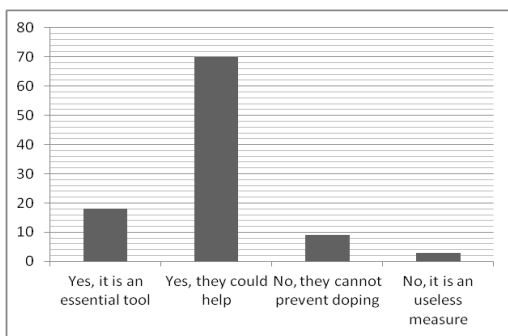


Fig. 10. Sport psychologists could help to reduce doping?

When athletes were oriented towards the relationship between Psychology and doping, they defined the role of sport psychologists in doping prevention as very important. However, when psychological intervention was confronted by other alternatives, psychological doping prevention strategies were significantly less selected.

As could be concluded after the interview period, where information provided by different collaborators (athletes, coaches, doctors, psychologists, sport managers...) was analysed, it is undisputed that sport psychologists have a potential role in doping prevention. However, due to the premature stage where the discipline stands and the limitations affecting the development of this field of knowledge, the specific psychological strategies that could have a

positive impact in the fight against doping, as well as its practical implementation, remain unexplored and call for further research.

2.6. Limitations

Researchers have identified certain limitations regarding the analysis of psychological variables associated to doping, as well as those affecting the development itself of Psychology of Doping, previously described. Limitations associated to the first issue are more of methodological nature, while limitations affecting the competences of psychologists and the probability to intervene in doping related matters constitute the main obstacle for science development.

In relation to previous reports, frequently, the number of sports represented was very low, so caution is advised in over-generalizing to other sports (Moran et al., 2008). Besides, the status of the participants in the survey varies considerably from one investigation to another, including high performance athletes, ex-professional athletes, gym users, amateur athletes and high-school students, while conclusions for one group is not suitable for application to other groups.

Doping use and intentions were self-reported and this has inherent limitations relating to social desirability and underreporting (Lazuras et al., 2010). Self-report scales may be subject to response bias (Donahue et al., 2006).

Although intentions are valid predictors of future actions, in many cases the intention-behaviour relationship can be weak, and other variables may predict future behaviour more strongly (Lazuras et al., 2010).

Although theoretical results fit the proposed research model, it is nevertheless inappropriate to make causal inferences. One would need the use of an experimental design in order to do so. Further research should use actual behaviour or even blood analysis to more objectively assess the use of PEDs (Donahue et al., 2006).

Methodological limitations cloud the findings and the heterogeneous nature of the research methodologies employed limit the capacity to synthesise the evidence to arrive at firm conclusions (Backhouse et al., 2007). Besides, since no two studies employed the same questionnaire, a coherent synthesis and definitive conclusion pertaining to the attitudes, beliefs and knowledge of elite athletes is not possible.

Too few studies have conducted long-term follow-up to determine whether intervention effects persist over time and whether they translate into reduced drug usage. Secondly, all studies to-date have employed self-report questionnaires to gather data, without corroboration by other methods. Because the issues addressed in this research relate to illegal or taboo practices, or indeed social desirability favouring exaggeration, the validity of findings may be compromised due to under or over-reporting. Finally, research in this field has primarily targeted college or university athletes, who differ from athletes as they are subject not only to the pressures of sporting performance but also expectations regarding their academic achievement, which may create a unique set of circumstances surrounding the decision to engage in drug use. Accordingly, it is not appropriate to generalise the methods and findings of these studies to other settings and populations (Backhouse et al., 2007).

Therefore, while there are a significant number of reasons that support the development of the discipline, limitations must not remain unheard.

3. Future approach and conclusions

Although doping is a behaviour that has attracted the interest of a relatively large number of international sport psychologists, Psychology of Doping does not exist yet as a consolidated discipline in terms of research and practice. At national level, due to the almost unexplored relationship between Psychology and doping, there is a wide divergence between the analysis made by different psychologists and professionals of sport in relation to the role of Sport Psychology in doping prevention. Some psychologists have shown a strong belief about their role in doping prevention, due to the effectiveness of psychological instruments and methods that could be implemented. On the other hand, other psychologists have emphasized the difficulty of intervening in this very specific field due to lack of experience and knowledge regarding anti-doping.

In this sense, without a complete and integral knowledge about the doping phenomenon, the application of Sport Psychology in the fight against doping might find their effectiveness reduced. Moreover, anti-doping authorities must see an opportunity to invest certain resources in integrating new sport professionals in the fight against doping, through the necessary formation in anti-doping policies and strategies.

An international common position has been discovered in terms of understanding the underlying causes and motivations towards doping use as a first step to inspire further anti-doping prevention strategies based on education, psychological skills training and conscious decision-making. There is a consensus about the fact that understanding doping predictors, vulnerability factors and psychological variables associated to the doping decision, analytical results might be projected into practical strategies that could be effectively used for eliminating doping in sport.

The interest of sport psychologists in doping behaviour analysis and doping prevention must be seen as a very positive step for the welfare of athletes along their professional sport careers. Although Sport Psychology is ready to offer real alternatives to doping, several limitations for the development of the discipline must be taken into consideration.

Although increasing progress has been made on the side of theoretical explanation and understanding of the doping conduct, this effort has not been accompanied by an empirical field of knowledge regarding psychological intervention in conflicts for doping. The fact that psychologists feel limited due to lack of experience, knowledge and economic resources by sport employers, do not ensure the consolidation of the discipline in the short-term. However, considering the growing necessity to explore new strategies that could foster the effectiveness of anti-doping policies, public authorities, sport organizations and psychologists with especial interest in the field of anti-doping must step up and lead future research about their potential role in the prevention of doping in sport.

4. References

- Alaranta, A. et al. (2006). Self-reported attitudes of elite athletes towards doping: differences between type of sport. *International Journal of Sports Medicine*, 27(10), 842.
- Backhouse, S. et al. (2007). Attitudes, behaviours, knowledge and education drugs in sport: past, present and future. Report to the World Anti-Doping Agency - <https://www.wada-ama.org/en/resources/social-science/international-literature-review-attitudes-behaviours-knowledge-and>

- Barkoukis, V., Lazuras, L. et al. (2011). Motivational and sportspersonship profiles of elite athletes in relation to doping behaviour. *Psychology of Sport and Exercise*, 12(3), 205-212.
- Berthet, E., Dréano, T. et al. (2008). In-depth study of cycling - Summary of main results and analyses.
- Donahue, E. G., Miquelon, P. et al. (2006). A motivational model of performance-enhancing substance use in elite athletes. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 28(4), 511.
- Donovan, R. J., Egger, G. et al. (2002). A conceptual framework for achieving performance enhancing drug compliance in sport. *Sports Medicine*, 32(4), 269-284.
- Boardley Ian D., Grix, J. et al. (2014). Moral disengagement and associated processes in performance-enhancing drug use: a national qualitative investigation. *Journal of Sports Sciences*, 32(9), 836-44.
- Kaye, M. P. and Boardley, I. D. (2012). Beyond punishment: doping, deterrence, and moral disengagement. *Sports Medicine & Doping Studies*, 2(6).
- Lazuras, L., Barkoukis, V. et al. (2010). Predictors of Doping Intentions in Elite-Level Athletes: A Social Cognition Approach. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 32, 694 -710.
- Lucidi, F., Grano, C. et al. (2004). Determinants of the intention to use doping substances: An empirical contribution in a sample of Italian adolescents. *International Journal of Sport Psychology*, 35, 133-148.
- Mazanov, J. (2008). Performance enhancing drugs in sport: The dark side of performance psychology. *InPsych: The Bulletin of the Australian Psychological Society Ltd*, 30(1), 16-17.
- Moran, A., S. Guerin, et al. (2008). The development and validation of a doping attitudes and behaviour scale. Report to world anti-doping agency and the Irish sports council - <https://www.wada-ama.org/en/resources/social-science/the-development-and-validation-of-a-doping-attitudes-and-behaviour-scale>.
- Murray, J. et al. (2013). Why they juice: The role of social forces in PED use by professional athletes. *Sociological Focus*, 46(4), 281-294.
- O'Donnell, T., Mazanov, J. et al. (2006). Towards a choice model of athletes' decision to use performance enhancing substances or methods: Factors and covariates - <https://old.acspri.org.au/conference2006/proceedings/streams/ODonnell%20Mazanov%20Huybers%20paper.pdf>.
- O'Connor, H. L., (2008). Performance enhancing drug use in professional sport is a risk decision: A qualitative analysis of Prospect Theory. London Metropolitan University - <http://es.scribd.com/doc/234562597/HEOC-Performance-Enhancing-Drugs-and-Risk-Decision-Making#scribd>.
- Petróczi, A. (2007). Attitudes and doping: a structural equation analysis of the relationship between athletes' attitudes, sport orientation and doping behaviour. *Substance abuse treatment, prevention, and policy*, 2(34), 34.
- Petróczi, A. and Aidman, E. (2008). Psychological drivers in doping: the life-cycle model of performance enhancement. *Substance abuse treatment, prevention, and policy*, 3(1), 7.
- Rodek, J. et al. (2013): Differential Analysis of the Doping Behaviour Templates in Three Types of Sports. *Coll. Antropol*, 37(2), 211-217.
- Stewart, B. and Smith, A. C. T. (2008). Drug Use in Sport. *Journal of Sport & Social Issues*, 32(3), 278-298.
- Strelan, P. and Boeckmann, R. J. (2003). A New Model for Understanding Performance-Enhancing Drug Use by Elite Athletes. *Journal of applied sport psychology*, 15, 176-183.

- Wiefferink, C. H. et al. (2008). Social psychological determinants of the use of performance enhancing drugs by gym users. *Oxford Journals*, 23(1), 70-80.
- Vâjiala, G. et al. (2010). Relation between motivation and temptation for using the doping substances in high performance sports. *Ovidius University Annals, Series Physical Education and Sport*, 10(2), 207-212.

En este libro se recoge una selección de las comunicaciones presentadas en el IV Congreso Internacional 'Deporte, Dopaje y Sociedad' que se celebró en Madrid del 26 de febrero al 1 de marzo de 2014 y que fue organizado conjuntamente por la Universidad Politécnica de Madrid y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Los textos están escritos en español, francés e inglés y abordan el estudio del fenómeno del dopaje desde el ámbito específico de las Ciencias Humanas y Sociales a través de disciplinas como Historia, Derecho, Sociología, Psicología, Economía, Ciencias de la Información y otras disciplinas relacionadas.



POLITÉCNICA

ISBN 978-84-257-0048-4



9 788425 700484